

américa 
móvil

Conectando un mundo mejor

REPORTE ANUAL 2021

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V.

Lago Zurich No. 245, Plaza Carso, Edificio Telcel, Colonia Ampliación Granada, Miguel Hidalgo, C.P. 11529, Ciudad de México
www.americamovil.com

REPORTE ANUAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Presentado de conformidad con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores

Valores inscritos en el Registro Nacional de Valores ("RNV"):

Capital:

Acciones Serie A comunes, sin expresión de valor nominal (BMV: AMX A)
Acciones Serie L de voto limitado, sin expresión de valor nominal (BMV: AMX L)

Deuda:

CERTIFICADOS BURSÁTILES

| | |
|-----------------------|--|
| Clave de cotización: | AMX 10U |
| Monto emitido: | 743,487,900 UDI |
| Fecha de emisión: | 04/03/2010 |
| Plazo: | 5,460 días |
| Fecha de vencimiento: | 13/02/2025 |
| Tasa de interés: | No devenga intereses. |
| Amortización: | Al vencimiento. |
| Lugar de pago: | El monto principal y los intereses son pagaderos en las oficinas de S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), ubicadas en Paseo de la Reforma No. 255, 3er piso, Colonia Cuauhtémoc, 06500 Ciudad de México. |
| Garantía: | Aval y obligación solidaria de Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. (una subsidiaria indirecta de América Móvil). |
| Calificaciones: | "mxAAA" Escala Nacional por Standard & Poor's (que denota extraordinarias características sobre el grado de seguridad de pago oportuno y es la designación más alta en la escala CaVal); y "Aaa.mx" Escala Nacional por Moody's Investors Service (que denota la capacidad crediticia más fuerte y la menor probabilidad de pérdida de crédito con respecto a otras emisiones nacionales). |
| Representante común: | Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero. |
| Depositario: | Indeval. |
| Régimen fiscal: | Véase la sección Otros valores — Valores representativos de deuda del capítulo VIII de este reporte anual. |

TÍTULOS DE CRÉDITO EXTRANJEROS

| Clave de cotización: | AMX 1122 | Reapertura AMX 1122 | AMX 0624 | Reapertura AMX 0624 |
|------------------------|---|-------------------------------------|---|---|
| Monto emitido: | \$15,000 millones | \$7,500 millones | \$7,500 millones | \$3,500 millones |
| Fecha de emisión: | 05/12/2012 | 04/03/2013 | 09/06/2014 | 11/03/2015 |
| Plazo: | 10 años | 10 años | 10 años | 3,561 días |
| Fecha de vencimiento: | 05/12/2022 | 05/12/2022 | 09/12/2024 | 09/12/2024 |
| Tasa de interés: | 6.45% anual, a partir de la fecha de emisión | 6.45% anual, a partir del 5/12/2012 | 7.125% anual, a partir de la fecha de emisión | 7.125% anual, a partir de la fecha de emisión |
| Amortización: | Los intereses son pagaderos semestralmente. El monto de los intereses pagaderos en una determinada fecha de pago de intereses y en la fecha de vencimiento se calcula sobre la base de un año de 360 días e incluye: (i) los intereses acumulados desde la última fecha en la que se pagaron intereses o estos quedaron disponibles para su pago, incluyendo dicha fecha, o (ii) si desde la fecha de emisión no se ha efectuado ningún pago de intereses, los intereses acumulados desde la fecha de emisión hasta la fecha de pago correspondiente, excluyendo dicha fecha de pago. | | | |
| Lugar de pago: | Al vencimiento. | | | |
| Garantía: | El monto principal y los intereses de la emisión son pagaderos en las oficinas de Indeval. | | | |
| Calificaciones: | Ninguna. | | | |
| Representante común: | "A-" Escala Global y "mxAAA" Escala Nacional por Standard & Poor's (que denota extraordinarias características sobre el grado de seguridad de pago oportuno y es la designación más alta en la escala CaVal); y "A2" Escala Global y "Aaa.mx" Escala Nacional por Moody's Investors Service (que denota la capacidad crediticia más fuerte y la menor probabilidad de pérdida de crédito con respecto a otras emisiones nacionales). | | | |
| Depositario: | No aplica. Sin embargo, de conformidad con la Ley Sobre los Fideicomisos Emisores de Valores de 1939 (<i>Trust Indenture Act of 1939</i>) de los Estados Unidos de América ("Estados Unidos" o "E.U.A."), en todos los casos The Bank of New York Mellon actúa como fiduciario de la emisión. | | | |
| Legislación aplicable: | Indeval. | | | |
| Régimen fiscal: | Los títulos de crédito extranjeros se rigen por las leyes del estado de Nueva York, E.U.A. Cualquier juicio, acción o procedimiento que se derive de la Ley Sobre los Fideicomisos Emisores de Valores de 1939 de los Estados Unidos podrá interponerse ante los tribunales federales de los Estados Unidos, los tribunales del estado de Nueva York con sede en el Distrito de Manhattan o los tribunales del domicilio del demandado. | | | |
| | Véase la sección Otros valores — Valores representativos de deuda del capítulo VIII de este reporte anual. | | | |

La inscripción en el RNV no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la emisora o la exactitud o veracidad de la información contenida en este reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

El capital social de la emisora está representado por (i) acciones Serie AA comunes, (ii) acciones Serie A comunes (directamente y en forma de Acciones de Depositario Americano (por sus siglas en inglés, "ADS")) y (iii) acciones Serie L de voto limitado (directamente y en forma de ADS), sin expresión de valor nominal.

Valores representativos del capital de la emisora que se encuentran inscritos en mercados de valores extranjeros:

| VALORES | MERCADO |
|--|--|
| ADS Serie L ⁽¹⁾ | Bolsa de Valores de Nueva York (<i>New York Stock Exchange</i>) — Nueva York, E.U.A. |
| ADS Serie A ⁽²⁾ | |
| (1) Cada ADS Serie L ampara 20 acciones Serie L. | |
| (2) Cada ADS Serie A ampara 20 acciones Serie A. | |

Ciudad de México, a 29 de abril de 2022.



**Creando servicios
inteligentes para
los negocios**

CONTENIDO

(Véase la tabla de referencias respecto al Anexo N de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores (la "Circular Única de Emisoras") que se incluye en la página 129)

| | |
|------------|--|
| ii | Información financiera seleccionada |
| 2 | CAPÍTULO I: INFORMACIÓN SOBRE LA COMPAÑÍA |
| 3 | Acerca de América Móvil |
| 11 | Redes |
| 13 | Competencia |
| 14 | Mercadotecnia, ventas y distribución, atención a clientes |
| 15 | Adquisiciones, otras inversiones, enajenaciones |
| 18 | CAPÍTULO II: SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS DE OPERACIÓN |
| 19 | Panorama general |
| 22 | Resultados de operación |
| 29 | Liquidez y fuentes de financiamiento |
| 36 | CAPÍTULO III: FACTORES DE RIESGO |
| 52 | CAPÍTULO IV: ESTRUCTURA ACCIONARIA |
| 53 | Accionistas principales |
| 54 | Operaciones con personas relacionadas |
| 55 | Dividendos |
| 55 | Mercados para las acciones y ADS de la Compañía |
| 56 | Estatutos sociales |
| 56 | Adquisiciones de acciones por la Compañía y compradores afiliados |
| 57 | Consideraciones fiscales |
| 64 | CAPÍTULO V: GOBIERNO CORPORATIVO |
| 65 | Administración |
| 71 | Prácticas societarias |
| 73 | Controles y procedimientos |
| 75 | Informe de sustentabilidad |
| 76 | Código de Ética |
| 78 | CAPÍTULO VI: REGULACIÓN |
| 96 | CAPÍTULO VII: INFORMACIÓN ADICIONAL |
| 97 | Recursos humanos |
| 97 | Procedimientos legales |
| 98 | Honorarios y servicios del auditor externo |
| 99 | Documentos de carácter público |
| 102 | CAPÍTULO VIII: INFORMACIÓN PARA EL MERCADO MEXICANO |
| 103 | Tipos de cambio |
| 104 | Resultados de operación por 2020 y 2019 |
| 111 | Principales políticas contables y estimaciones |
| 113 | Comportamiento de las acciones en el mercado |
| 115 | Otros valores |
| 119 | Capital social y acciones |
| 123 | Política de inclusión laboral |
| 124 | Auditor externo |
| 125 | Glosario |
| 129 | Tabla de referencias |
| 131 | Personas responsables |
| | ANEXO 1 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AUDITADOS |
| | ANEXO 2 OPINIONES DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS |
| | ANEXO 3 DICTÁMENES DE LOS AUDITORES EXTERNOS |

Conforme a lo permitido por el Anexo N de la Circular Única de Emisoras, este reporte anual contiene una traducción libre de diversas secciones relevantes del reporte anual presentado por la Compañía a la Comisión de Valores de los Estados Unidos (por sus siglas en inglés, la "SEC") bajo la Forma 20-F el 29 de abril de 2022.

INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

Los estados financieros consolidados auditados de la Compañía que se agregan a este reporte anual están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (por sus siglas en inglés, "IASB"). La siguiente información financiera seleccionada debe leerse en conjunto con dichos estados financieros y está sujeta a lo descrito en ellos.

Los estados financieros consolidados de la Compañía están expresados en pesos mexicanos. Este reporte anual contiene diversas cifras convertidas de pesos mexicanos ("\$\$") a dólares de los Estados Unidos ("dólares" o "USD"), al tipo de cambio indicado en cada caso, exclusivamente para conveniencia del lector. Tales conversiones no deben interpretarse como declaraciones en el sentido de que las cifras en pesos mexicanos efectivamente equivalen a las cifras en dólares correspondientes o podrían convertirse a dólares al tipo de cambio señalado. A menos que se indique lo contrario, las conversiones de pesos mexicanos a dólares se efectuaron utilizando el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2021, es decir, \$20.5835 por 1.00 dólar.

Conforme a lo revelado por la Compañía mediante comunicado de prensa de fecha 23 de noviembre de 2021, en esa misma fecha la Compañía concluyó la venta de su participación en TracFone Wireless, Inc. ("TracFone"), el operador virtual de servicios móviles de prepago más grande de los Estados Unidos, a Verizon Communications Inc. ("Verizon"). Como resultado de ello, de conformidad con lo dispuesto por la NIIF 5 TracFone está contabilizada como operación discontinua en todos los años cubiertos por la información financiera consolidada contenida en este reporte anual. Por tanto, en la información financiera consolidada contenida en este reporte los resultados se muestran como un importe único bajo el rubro de utilidad del año por operaciones discontinuas neta de impuestos. En virtud de lo anterior, la información financiera y operativa contenida en este reporte anual, inclusive la relativa a los años anteriores a la venta de TracFone, excluye los resultados de esta última.

La información financiera consolidada no incluye la utilidad ni los dividendos por ADS. Cada ADS Serie L ampara 20 acciones Serie L; y cada ADS Serie A ampara 20 acciones Serie A.

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE

| | 2019 ⁽¹⁾ | 2020 ⁽¹⁾ | 2021 | 2021 |
|---|--|---------------------|-------------------|--|
| | (Millones de pesos mexicanos, salvo las cantidades por acción y el número de acciones) | | | (Millones de dólares, salvo las cantidades por acción) |
| DATOS DE LOS ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES: | | | | |
| Ingresos de operación | \$ 851,483 | \$ 839,707 | \$ 855,535 | USD 41,564 |
| Costos y gastos de operación | 707,685 | 694,204 | 689,402 | 33,494 |
| Depreciación y amortización | 157,519 | 162,682 | 162,627 | 7,901 |
| Utilidad de operación | 143,798 | 145,503 | 166,133 | 8,070 |
| Utilidad neta de operaciones continuas | \$ 60,468 | \$ 34,034 | \$ 74,615 | USD 3,625 |
| Utilidad neta de operaciones discontinuas | 9,845 | 16,993 | 121,711 | 5,913 |
| Utilidad neta del año | \$ 70,313 | \$ 51,027 | \$ 196,326 | USD 9,538 |
| Utilidad neta del año atribuible a: | | | | |
| Participación controlada de operaciones continuas | \$ 57,886 | \$ 29,860 | \$ 70,712 | USD 3,435 |
| Participación controlada de operaciones discontinuas | 9,845 | 16,993 | 121,711 | 5,913 |
| Participación controlada | \$ 67,731 | \$ 46,853 | \$ 192,423 | USD 9,348 |
| Participación no controlada | 2,582 | 4,174 | 3,903 | 190 |
| Utilidad neta del año | \$ 70,313 | \$ 51,027 | \$ 196,326 | USD 9,538 |
| Utilidad por acción: | | | | |
| Utilidad por acción básica y diluida atribuible a la parte controladora para operaciones continuas | \$ 0.88 | \$ 0.45 | \$ 1.07 | USD 0.05 |
| Utilidad por acción básica y diluida atribuible a los accionistas de la controladora por operaciones discontinuas | \$ 0.15 | \$ 0.26 | \$ 1.85 | USD 0.09 |
| Dividendos decretados por acción ⁽²⁾ | \$ 0.35 | \$ 0.38 | \$ 0.40 | USD 0.02 |
| Número promedio ponderado de acciones en circulación (millones): | | | | |
| Básico | 66,016 | 66,265 | 65,967 | – |
| Diluido | 66,016 | 66,265 | 65,967 | – |
| DATOS DE LOS ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA: | | | | |
| Propiedades, planta y equipo, neto | \$ 639,343 | \$ 722,930 | \$ 731,197 | USD 35,523 |
| Derechos de vía | 118,003 | 101,977 | 90,372 | 4,391 |
| Suman los activos | 1,531,934 | 1,625,048 | 1,689,650 | 82,086 |
| Deuda a corto plazo y porción corriente de la deuda a largo plazo | 129,172 | 148,083 | 145,223 | 7,055 |
| Pasivo relacionado con derechos de uso a corto plazo | 25,895 | 25,068 | 27,632 | 1,342 |
| Deuda a largo plazo | 495,082 | 480,300 | 418,807 | 20,347 |
| Pasivo relacionado con derechos de uso a largo plazo | 94,702 | 84,259 | 71,022 | 3,450 |
| Capital social | 96,338 | 96,342 | 96,333 | 4,680 |
| Suma el capital total | \$ 226,907 | \$ 315,118 | \$ 454,042 | USD 22,057 |
| NÚMERO DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN (MILLONES): | | | | |
| Acciones Serie AA | 20,607 | 20,578 | 20,555 | – |
| Acciones Serie A | 531 | 520 | 502 | – |
| Acciones Serie L | 44,872 | 45,764 | 43,633 | – |

(1) Los estados financieros consolidados por 2019 y 2020 se modificaron para reflejar los efectos de la venta de TracFone. Véase la nota 2 Ac de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.

(2) Dividendo anual decretado en la asamblea general ordinaria anual de accionistas que se celebró en el año correspondiente. Para conocer el equivalente en dólares de los dividendos por acción, véase la sección [Dividendos](#) del capítulo IV de este reporte anual.



CAPÍTULO I
INFORMACIÓN
SOBRE LA COMPAÑÍA

**Conectando
experiencias**

ACERCA DE AMÉRICA MÓVIL

HISTORIA Y DESARROLLO

América Móvil, S.A.B. de C.V. (“América Móvil” o la “Compañía”) es una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida de conformidad con las leyes de México.

La Compañía fue constituida en el año 2000, con duración indefinida, como resultado de la escisión de las operaciones de telefonía móvil de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. (“Telmex”) —que había sido privatizada en 1990— en México y otros países. Desde entonces, la Compañía ha crecido orgánicamente y ha efectuado importantes adquisiciones en toda América Latina, los Estados Unidos, el Caribe y Europa.

Las oficinas principales de la Compañía están ubicadas en Lago Zurich No. 245, Plaza Carso, Edificio Telcel, Colonia Ampliación Granada, Miguel Hidalgo, C.P. 11529, Ciudad de México, México. El teléfono de las oficinas principales de la Compañía es el (5255) 2581-3700.

PANORAMA GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA

La Compañía presta servicios de telecomunicaciones en 24 países y ocupa una posición de liderazgo en este sector en América Latina, donde se ubica en el primer lugar en los mercados de los servicios móviles, fijos, de banda ancha y de televisión de paga en términos del número de unidades generadoras de ingresos (“UGI”).

Las subsidiarias más importantes de la Compañía están ubicadas en México y Brasil. Estas subsidiarias representan, en conjunto, más de la mitad del número total de UGI de la Compañía y cuentan con la participación de mercado más grande en términos del número de UGI al nivel local. Además, al 31 de diciembre de 2021 la Compañía contaba con operaciones en los mercados de servicios móviles, telefonía fija y televisión de paga en otros 15 países del continente americano y en siete países de Europa Central y Europa del Este. La nota 2a)(ii) de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual contiene una lista de las principales subsidiarias de la Compañía a nivel mundial.

La Compañía tiene la intención de desarrollar aún más sus actividades actuales y, cuando se le presenten oportunidades para ello, de realizar adquisiciones estratégicas para seguir incrementando su número de usuarios, ampliar su liderazgo en la prestación de servicios de telecomunicaciones integrados en América Latina y el Caribe y crecer en otras regiones. Las plataformas de servicios de telecomunicaciones integrados desarrolladas por la Compañía, que están a la altura de las mejores del mundo, le permiten ofrecer nuevos servicios y soluciones de comunicación mejoradas, con mayores velocidades de transmisión de datos, a precios más bajos. La Compañía invierte continuamente en sus redes con el objeto de incrementar su cobertura e implementar nuevas tecnologías, para optimizar su capacidad. Para una descripción de los factores estacionales que afectan las operaciones de la Compañía, véase la sección [Panorama General — Introducción — Estacionalidad](#) del capítulo II de este reporte anual.

Conforme a lo revelado por la Compañía mediante comunicado de prensa de fecha 23 de noviembre de 2021, en esa misma fecha la Compañía concluyó la venta de su participación en TracFone a Verizon. Como resultado de ello, de conformidad con lo dispuesto por la NIIF 5 TracFone está contabilizada como operación discontinua en todos los años cubiertos por la información financiera consolidada contenida en este reporte anual. Por tanto, la utilidad neta del año se presenta como un importe único que comprende la utilidad después de impuestos reconocida por causa de la operación discontinua. En virtud de lo anterior, la información financiera y operativa contenida en este reporte anual, inclusive la relativa a los años anteriores a la venta de TracFone, excluye los resultados de esta última.

El siguiente mapa muestra la cobertura geográfica de la Compañía a nivel mundial, incluyendo ciertos indicadores de su desempeño operativo en las regiones señaladas, al 31 de diciembre de 2021. Para una descripción del desempeño financiero de la Compañía, véanse la sección [Información financiera seleccionada](#) y el [capítulo II](#) de este reporte anual. Además, las secciones [Comportamiento de las acciones en el mercado](#) y [Otros valores](#) del capítulo VIII contienen un resumen del desempeño de las acciones y los valores de deuda de la Compañía en el mercado, respectivamente.

Presencia geográfica e indicadores del desempeño operativo de América Móvil al 31 de diciembre de 2021:

MÉXICO TELCEL, TELMEX

| | |
|--------------------|--------|
| Población cubierta | 129 |
| Usuarios móviles | 80,539 |
| UGI | 21,408 |
| Penetración móvil | 100% |

Servicios móviles y fijos

ECUADOR CLARO

| | |
|--------------------|-------|
| Población cubierta | 18 |
| Usuarios móviles | 8,666 |
| UGI | 535 |
| Penetración móvil | 96% |

Servicios móviles y fijos

PERÚ CLARO

| | |
|--------------------|--------|
| Población cubierta | 33 |
| Usuarios móviles | 12,108 |
| UGI | 1,909 |
| Penetración móvil | 131% |

Servicios móviles y fijos

CHILE CLARO

| | |
|--------------------|-------|
| Población cubierta | 20 |
| Usuarios móviles | 6,974 |
| UGI | 1,329 |
| Penetración móvil | 148% |

Servicios móviles y fijos



AUSTRIA Y EUROPA DEL ESTE A1

| | |
|--------------------|--------|
| Población cubierta | 40 |
| Usuarios móviles | 22,766 |
| UGI | 6,082 |
| Penetración móvil | 133% |

Servicios móviles y fijos: Austria, Bielorrusia, Bulgaria, Croacia, Eslovenia y Macedonia del Norte

Servicios móviles: Serbia

CENTROAMÉRICA Y CARIBE CLARO

| | |
|--------------------|--------|
| Población cubierta | 64 |
| Usuarios móviles | 23,528 |
| UGI | 7,020 |
| Penetración móvil | 106% |

Servicios móviles y fijos

COLOMBIA CLARO

| | |
|--------------------|--------|
| Población cubierta | 52 |
| Usuarios móviles | 35,062 |
| UGI | 8,876 |
| Penetración móvil | 137% |

Servicios móviles y fijos

BRASIL CLARO

| | |
|--------------------|--------|
| Población cubierta | 214 |
| Usuarios móviles | 70,541 |
| UGI | 31,287 |
| Penetración móvil | 116% |

Servicios móviles y fijos

ARGENTINA, PARAGUARY Y URUGUAY CLARO

| | |
|--------------------|--------|
| Población cubierta | 57 |
| Usuarios móviles | 26,348 |
| UGI | 2,020 |
| Penetración móvil | 131% |

Servicios móviles y fijos: Argentina y Paraguay

Servicios móviles: Uruguay

Población cubierta en millones.
Usuarios móviles y UGI en miles.

ACERCA DE AMÉRICA MÓVIL

PRINCIPALES INDICADORES DEL DESEMPEÑO OPERATIVO DE LA COMPAÑÍA

La Compañía ha determinado que las UGI constituyen indicadores claves que ayudan a medir el desempeño de sus operaciones. La siguiente tabla muestra el número de usuarios de los servicios móviles y el número de UGI de los servicios fijos de la Compañía en cada uno de los países donde opera, que en conjunto constituyen su número total de UGI. El número de usuarios de los servicios móviles representa el número total de suscriptores de los planes de servicio tanto de prepago como de pospago de la Compañía. Las UGI de los servicios fijos comprenden el número de cuentas de servicios de voz y datos fijos y televisión de paga (que incluyen el número de usuarios tanto de los servicios de televisión de paga como de ciertos otros servicios digitales). Las cifras incluidas en la tabla reflejan el número total de usuarios de los servicios móviles y el número total de UGI de los servicios fijos de todas las subsidiarias consolidadas de la Compañía — independientemente del porcentaje de participación accionaria de esta última en dichas empresas— en los siguientes segmentos:

- México — Servicios móviles
- México — Servicios fijos
- Brasil
- Colombia
- Cono Sur (Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay)
- Región Andina (Ecuador y Perú)
- Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá)
- Caribe (República Dominicana y Puerto Rico)
- Europa (Austria, Bielorrusia, Bulgaria, Croacia, Eslovenia, Macedonia del Norte y Serbia)

| AL 31 DE DICIEMBRE DE | | | |
|--------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| | 2019 | 2020 | 2021 |
| (Miles de usuarios) | | | |
| SERVICIOS MÓVILES | | | |
| México | 76,918 | 77,789 | 80,539 |
| Brasil | 54,488 | 63,140 | 70,541 |
| Colombia | 31,104 | 33,009 | 35,062 |
| Cono Sur | 31,507 | 30,669 | 33,322 |
| Región Andina | 20,104 | 18,877 | 20,774 |
| Centroamérica | 15,488 | 15,044 | 16,508 |
| Caribe | 6,244 | 6,422 | 7,020 |
| Europa | 21,296 | 21,864 | 22,766 |
| Total de usuarios | 257,149 | 266,814 | 286,532 |
| (Miles de UGI) | | | |
| SERVICIOS FIJOS | | | |
| México | 21,992 | 21,925 | 21,408 |
| Brasil | 34,048 | 32,648 | 31,287 |
| Colombia | 7,613 | 8,318 | 8,876 |
| Cono Sur | 2,514 | 2,836 | 3,349 |
| Región Andina | 2,049 | 2,158 | 2,444 |
| Centroamérica | 4,409 | 4,247 | 4,412 |
| Caribe | 2,528 | 2,558 | 2,608 |
| Europa | 6,143 | 6,050 | 6,082 |
| Total de UGI | 81,296 | 80,740 | 80,466 |
| Total de usuarios y UGI | 338,445 | 347,554 | 366,998 |

PRINCIPALES MARCAS

La Compañía opera en todos sus segmentos geográficos bajo la marca *Clara*, salvo en México y Europa, donde opera principalmente bajo las marcas indicadas en la siguiente tabla.

| REGIÓN | PRINCIPALES MARCAS | SERVICIOS Y PRODUCTOS |
|--------|--------------------|---|
| México | Telcel | Voz móvil Datos móviles |
| | Telmex Infitum | Voz móvil Datos móviles |
| Europa | A1 | Voz móvil Datos móviles Voz fija Datos fijos Televisión de paga |

SERVICIOS Y PRODUCTOS

La Compañía ofrece una amplia gama de servicios y productos que varían de un mercado a otro, incluyendo servicios de voz móvil, servicios de datos móviles, servicios de valor agregado, servicios de voz fija, servicios de datos fijos, servicios de acceso a Internet en banda ancha, servicios de IT, servicios de televisión de paga, servicios de venta de contenido y otros servicios relacionados.

Servicios móviles

En 2021 los servicios de voz y datos móviles generaron ingresos por un total de \$549,706 millones, equivalentes al 54.5% de los ingresos consolidados de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2021 los usuarios de los servicios móviles representaban aproximadamente el 78.1% del número total de UGI de la Compañía, que es el mismo porcentaje reportado al 31 de diciembre de 2020.

SERVICIOS DE VOZ Y DATOS. Las subsidiarias pertenecientes al segmento de servicios móviles de la Compañía prestan servicios de voz en sus respectivos países. Además, estas subsidiarias prestan servicios de usuario visitante ("roaming") internacional a sus usuarios a través de una red de operadores extranjeros con los que tienen celebrados convenios al respecto, utilizando tecnología basada en el sistema global para

comunicaciones móviles (por sus siglas en inglés, "GSM"), tecnología 3G y tecnología 4G basada en el sistema de evolución a largo plazo (por sus siglas en inglés, "LTE").

La Compañía presta servicios de voz móvil a través de varios planes tarifarios para satisfacer las necesidades de los distintos segmentos del mercado. Además, con frecuencia la Compañía ofrece servicios de comunicación de datos integrados con sus servicios de voz móvil. Al 31 de diciembre de 2021 las subsidiarias pertenecientes al segmento de servicios móviles de la Compañía contaban con aproximadamente 286.5 millones de usuarios.

Los planes de servicios de voz y datos pueden ser de "postpago", en los que el usuario recibe un estado de cuenta mensual por el mes anterior; o bien, de "prepago", en los que el usuario paga por adelantado una determinada cantidad de tiempo aire que debe utilizar dentro de cierto plazo. Al 31 de diciembre de 2021 los suscriptores de los planes de postpago representaban el 37.6% del total de usuarios móviles de la Compañía (en comparación con el 34.0% al 31 de diciembre de 2020) y los suscriptores de los planes de prepago representaban el 62.4%.

Normalmente, los suscriptores de los planes de prepago utilizan menos tiempo aire y con frecuencia no están dispuestos a contratar servicios bajo planes de postpago, o bien, no tienen el perfil de crédito necesario para ello. Los planes de prepago de la Compañía han sido instrumentales para incrementar la penetración móvil en América Latina y Europa del Este a niveles similares a los observados en los mercados desarrollados. Además, los planes de prepago conllevan muy poco riesgo de pago e involucran costos de adquisición de usuarios y facturación más bajos que los planes de postpago.

En términos generales, las tarifas promedio por minuto de tiempo aire de los planes de servicio tanto de prepago como de postpago de la Compañía son sumamente competitivas. Utilizando tipos de cambios constantes, en 2021 las tarifas por minuto de tiempo aire de los servicios de voz móvil de la Compañía disminuyeron en promedio un 1.1% con respecto a las vigentes en 2020.

Además, los planes de servicio de la Compañía incluyen descuentos y promociones que reducen las tarifas pagadas por los usuarios.

ACERCA DE AMÉRICA MÓVIL

SERVICIOS DE VALOR AGREGADO. Como parte de sus servicios de datos móviles, las subsidiarias de la Compañía prestan servicios de valor agregado tales como servicios de acceso a Internet, servicios de mensajes, servicios de entretenimiento y servicios empresariales a través de redes que utilizan tecnología GSM con servicios mejorados de datos ("GSM/EDGE"), tecnología 3G y tecnología 4G LTE.

Los servicios de Internet proporcionan capacidad de roaming y conectividad móvil para ciertos modelos de teléfonos básicos, teléfonos inteligentes, tablets y computadoras portátiles, incluyendo servicios de transmisión de datos, correo electrónico, mensajes instantáneos, contenido y aplicaciones interactivas. Por ejemplo, en México, a través del portal www.telcel.com de Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. ("Telcel"), la Compañía ofrece una amplia gama de servicios y contenido de video, música, juegos y otras aplicaciones que los usuarios pueden utilizar o descargar a través de sus aparatos móviles. Además, la Compañía presta varios otros servicios móviles tales como servicios de seguridad, soluciones de pago móvil, servicios de comunicación/transferencia de máquina a máquina, servicios de banca móvil, servicios de redes virtuales privadas, servicios de videollamadas y servicios de comunicaciones personales (por sus siglas en inglés, "PCS").

Servicios fijos

En 2021 los servicios de voz, datos, banda ancha e IT fijos generaron ingresos por un total de \$272,258 millones, equivalentes al 27.0% de los ingresos consolidados de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2021 las UGI de los servicios fijos representaban aproximadamente el 21.9% del número total de UGI de la Compañía, que es el mismo porcentaje reportado al 31 de diciembre de 2020.

SERVICIOS DE VOZ. Los servicios de voz fija incluyen servicios de telefonía local y de larga distancia nacional e internacional. Estos servicios se ofrecen a través de varios planes tarifarios que están diseñados para satisfacer las necesidades de los distintos segmentos del mercado y están orientados específicamente a clientes residenciales y empresariales.

SERVICIOS DE DATOS. Los servicios de datos incluyen la operación de centros de datos, servicios de administración de datos y servicios de hospedaje de datos para clientes tanto residenciales como empresariales bajo diversos planes tarifarios.

SERVICIOS DE BANDA ANCHA. La Compañía presta servicios de acceso a Internet en banda ancha para el mercado residencial a través de sus redes híbridas de cable coaxial y fibra óptica (por sus siglas en inglés, "HFC"), o de fibra óptica. Estos servicios generalmente se ofrecen como parte de paquetes que también incluyen servicios de voz, a precios competitivos dependiendo de la velocidad deseada o disponible. Además, la Compañía ofrece diversos productos que complementan estos servicios, incluyendo servicios de redes para el hogar y servicios de hogar inteligente.

SOLUCIONES DE IT. Las subsidiarias de la Compañía ofrecen diversas soluciones de IT para pequeños negocios y grandes empresas, así como soluciones diseñadas específicamente para los sectores industrial, financiero, gubernamental y de turismo, entre otros.

Servicios de televisión de paga

La Compañía presta servicios de televisión de paga por cable y vía satélite a suscriptores tanto individuales como empresariales, a través de distintos planes tarifarios. Al 31 de diciembre de 2021 los servicios de televisión de paga de la Compañía contaban con aproximadamente 19.8 millones de UGI, las cuales representaron una disminución de aproximadamente 309,000 UGI con respecto al año anterior.

Venta de equipo, accesorios y computadoras

La Compañía vende equipo, accesorios y computadoras, incluyendo, principalmente, aparatos de teléfono, accesorios y otros equipos.

Otros servicios relacionados

La Compañía también presta otros servicios tales como directorios telefónicos, centros de atención telefónica para servicio a clientes, seguridad móvil, publicidad, contenido editorial y desarrollo de software.

Venta de contenido

La Compañía vende contenido de video, audio y otros tipos, el cual es entregado directamente a los usuarios finales por proveedores de contenido a través de Internet. El servicio de contenido más importante de la Compañía es *Claro video*, que ofrece más de 20,900 títulos sobre demanda en todos los mercados de América Latina y el Caribe en los que opera la Compañía. Los paquetes de servicio *Claro video* ofrecidos pueden incluir:

- Video sobre demanda por suscripción, con acceso ilimitado a todo el catálogo de títulos del servicio contra el pago de una cuota mensual fija;
- Video sobre demanda por operación y venta electrónica de contenido, con opción de compra o renta de estrenos recién salidos del cine; y
- Servicios opcionales adicionales tales como suscripciones y otros servicios de contenido a través de una plataforma de pagos, incluyendo acceso a FOX, HBO, Noggin y Paramount+, entre otros.

Además, la Compañía ofrece un servicio de descarga y transmisión de contenido musical ilimitado o con comerciales, en 16 países de América Latina y Europa, llamado *Claro música*, que proporciona acceso a aproximadamente 50 millones de títulos que abarcan todos los géneros musicales.

Servicios y productos por país

La siguiente tabla muestra los distintos servicios y productos ofrecidos por la Compañía en cada uno de los países en los que opera, al 31 de diciembre de 2021.

| | VOZ Y DATOS MÓVILES; SERVICIOS DE VALOR AGREGADO ⁽¹⁾ | VOZ, DATOS Y BANDA ANCHA FIJOS; SOLUCIONES DE IT ⁽²⁾ | TV DE PAGA | VENTA DE CONTENIDO ⁽³⁾ |
|----------------------|---|--|------------|-----------------------------------|
| Argentina | • | • | • | • |
| Austria | • | • | • | • |
| Bielorrusia | • | • | • | • |
| Brasil | • | • | • | • |
| Bulgaria | • | • | • | • |
| Chile | • | • | • | • |
| Colombia | • | • | • | • |
| Costa Rica | • | • | • | • |
| Croacia | • | • | • | • |
| Ecuador | • | • | • | • |
| El Salvador | • | • | • | • |
| Eslovenia | • | • | • | • |
| Guatemala | • | • | • | • |
| Honduras | • | • | • | • |
| Macedonia del Norte | • | • | • | • |
| México | • | • | | • ⁽⁴⁾ |
| Nicaragua | • | • | • | • |
| Panamá | • | • | • | • |
| Paraguay | • | • | • | • |
| Perú | • | • | • | • |
| Puerto Rico | • | • | • | • |
| República Dominicana | • | • | • | • |
| Serbia | • | | | • |
| Uruguay | • | | | • |

(1) Incluye los servicios de voz, roaming internacional, terminación e interconexión, mensajes cortos (por sus siglas en inglés, "SMS"), mensajes multimedia (por sus siglas en inglés, "MMS"), correo electrónico, navegación, entretenimiento y aplicaciones de juegos.

(2) Incluye el servicio local y de larga distancia nacional e internacional.

(3) Incluye los servicios *Claro video* y *Claro música*.

(4) Servicios prestados a través de subsidiarias que no son concesionarias de servicios de telecomunicaciones.

Las redes de la Compañía constituyen una de sus principales ventajas competitivas. Actualmente la Compañía posee y opera una de las plataformas integradas más grandes de América Latina en términos de la población cubierta (abarcando 17 países) y se encuentra en proceso de ampliar su red en Europa.

INFRAESTRUCTURA

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 la Compañía efectuó inversiones de capital por un total de \$158,071 millones, lo cual le permitió ampliar la cobertura de sus redes, incrementar la capacidad de estas y actualizar sus sistemas mediante la incorporación de las tecnologías más recientes. Las plataformas totalmente convergentes de la Compañía le permiten a esta ofrecer productos de voz, video y datos de alta calidad en todas las regiones en las que opera.

Al 31 de diciembre de 2021 la infraestructura de la Compañía estaba integrada principalmente por los siguientes componentes:

- **Sitios celulares:** 102,818 sitios celulares con tecnologías 2G, 3G y 4G en América Latina y Europa, ubicados tanto en torres propias como en espacio arrendado en torres pertenecientes a terceros. Además, la Compañía ha estado ampliando su cobertura y mejorando su calidad y velocidad a través de diversos sitios celulares exteriores y soluciones para interiores. El Consejo de Administración y la asamblea general de accionistas de la Compañía han autorizado la escisión de las operaciones relacionadas con las torres de telecomunicaciones y con cierta infraestructura pasiva asociada en algunos países de América Latina distintos de México en los que opera la Compañía. Para mayor información al respecto, véase la sección [Adquisiciones, otras inversiones, enajenaciones](#) de este capítulo.
- **Fibra óptica:** Más de 1,035 km de cableado de fibra óptica que atravesaban aproximadamente 88 millones de hogares.
- **Cableado submarino:** Más de 197,000 km de cableado submarino, incluyendo el sistema AMX-1, que tiene una longitud de 18,300 km con 13 puntos de aterrizaje

enlaza a los Estados Unidos con Centroamérica y Sudamérica; y el Cable Submarino del Pacífico Sur, que tiene una longitud de 7,300 km con cinco puntos de aterrizaje a lo largo de la costa pacífico de América Latina y enlaza a Guatemala, Ecuador, Perú y Chile. Estos sistemas dotan de conectividad internacional a todas las subsidiarias de la Compañía en las citadas regiones.

- **Satélites:** 5 satélites operados por Star One S.A. ("Star One") que constituyen la red satelital más amplia de América Latina al cubrir a México, los Estados Unidos, Centroamérica y Sudamérica. La Compañía utiliza estos satélites como fuente de capacidad para su servicio de televisión de paga con tecnología de transmisión directa a los hogares (por sus siglas en inglés, "DTH") *Claro TV* en Brasil, así como para prestar otros servicios DTH, enlazar sus redes celulares, transmitir señales de video y prestar servicios de redes empresariales.
- **Centros de datos:** 32 centros de datos que se utilizan para administrar diversas soluciones de nube, incluyendo soluciones de infraestructura como servicio, soluciones de software como servicio, soluciones de seguridad y comunicaciones unificadas.

TECNOLOGÍAS

Las principales redes móviles de la Compañía en la mayoría de los países en los que opera utilizan tecnologías GSM/EDGE, 3G y 4G LTE. La Compañía se ha propuesto incrementar la velocidad de transmisión de sus servicios de datos, para efecto de lo cual ha ido ampliando la cobertura de sus redes 3G y 4G LTE. Además, la Compañía ha comenzado a desplegar la tecnología 5G en algunos países. En febrero de 2022 la Compañía introdujo la tecnología 5G por conducto de Telcel, lo cual representó el despliegue de infraestructura de datos más importante en América Latina. Al momento de su despliegue la red 5G cubría 18 ciudades en México y la Compañía prevé que para finales de 2022 cubrirá 120 ciudades.

La Compañía transmite sus señales de voz y datos móviles a través de frecuencias de radio al amparo de concesiones de uso del espectro radioeléctrico. La cantidad de espectro disponible es limitada, lo cual puede afectar la capacidad y el alcance de las redes móviles de la Compañía. La Compañía continúa efectuando importantes inversiones de capital para ampliar la capacidad y el alcance de sus redes a fin de anteponerse a dichas limitaciones, atendiendo a las circunstancias de cada mercado en lo individual.

La siguiente tabla muestra el porcentaje de la población cubierta por las redes de la Compañía en los distintos países en los que opera, al 31 de diciembre de 2021.

| | TECNOLOGÍA | | | |
|----------------------|------------------------------|------|-----|----|
| | GSM | UMTS | LTE | 5G |
| | (% de la población cubierta) | | | |
| Argentina | 99 | 98 | 97 | – |
| Austria | 100 | 96 | 99 | 62 |
| Bielorrusia | 100 | 100 | 0 | – |
| Brasil | 94 | 95 | 87 | 17 |
| Bulgaria | 100 | 100 | 99 | 52 |
| Chile | 97 | 97 | 98 | – |
| Colombia | 91 | 80 | 73 | – |
| Costa Rica | 85 | 86 | 96 | – |
| Croacia | 99 | 99 | 99 | 13 |
| Ecuador | 96 | 80 | 78 | – |
| El Salvador | 91 | 88 | 87 | – |
| Eslovenia | 100 | 100 | 99 | 19 |
| Guatemala | 89 | 89 | 88 | – |
| Honduras | 81 | 82 | 72 | – |
| Macedonia del Norte | 100 | 100 | 99 | – |
| México | 94 | 95 | 93 | – |
| Nicaragua | 72 | 72 | 50 | – |
| Panamá | 82 | 90 | 86 | – |
| Paraguay | 77 | 80 | 83 | – |
| Perú | 88 | 83 | 83 | 18 |
| Puerto Rico | 82 | 94 | 99 | 49 |
| República Dominicana | 100 | 99 | 97 | 6 |
| Serbia | 99 | 98 | 98 | – |
| Uruguay | 100 | 99 | 98 | – |

COMPETENCIA

La Compañía opera en una industria que se caracteriza por la existencia de una fuerte competencia. Los factores que influyen en la competencia incluyen el precio, el reconocimiento de las marcas, la gama de servicios y productos ofrecidos, las experiencias de los usuarios, la cobertura y calidad de las redes, el desarrollo y despliegue de tecnologías, la disponibilidad de espectro adicional y los cambios en la regulación.

Los principales competidores de la Compañía varían de un mercado geográfico a otro y de un tipo de servicio a otro. La Compañía compite con otros proveedores de servicios móviles, de banda ancha y de televisión de paga que cuentan con presencia en muchos países, como es el caso de AT&T Inc., Telefónica y Millicom, así como con diversos operadores circunscritos al ámbito nacional, tales como Telecom Argentina y, en Brasil, Telecom Italia. La competencia continúa siendo intensa debido a la saturación del mercado para los servicios tanto móviles como fijos, las crecientes inversiones en redes por parte de los competidores, el desarrollo y despliegue de nuevas tecnologías, la introducción de nuevos productos y servicios, la incursión de nuevos participantes en el mercado, la disponibilidad de espectro adicional tanto concesionado como no concesionado y los cambios en la regulación.

Los efectos de la competencia sobre las subsidiarias de la Compañía dependen en parte del tamaño, la cartera de servicios, la capacidad financiera y las estrategias de negocios de los competidores, así como de los acontecimientos relacionados con la regulación, la situación económica y el entorno de negocios en los mercados en los que operan dichas subsidiarias, incluyendo el aumento de la demanda, las tasas de interés, la inflación y los tipos de cambio. Los efectos de la competencia podrían incluir la pérdida de participación de mercado y el surgimiento de presiones tendientes a la reducción de las tarifas. Véanse el [capítulo III](#) y el [capítulo VI](#) de este reporte anual.

MERCADOTECNIA, VENTAS Y DISTRIBUCIÓN, ATENCIÓN A CLIENTES

MERCADOTECNIA

La Compañía promueve sus servicios y productos a través de diversos canales con base en estrategias enfocadas en segmentos específicos del mercado, buscando que sus marcas transmitan una imagen distintiva y consistente. La Compañía se anuncia en medios impresos, radio, televisión y medios digitales, así como a través de campañas de publicidad al aire libre y mediante el patrocinio de eventos deportivos. En 2021 la Compañía concentró sus esfuerzos en materia de mercadotecnia principalmente en promover los servicios que ofrece a través de sus redes 4.5G LTE, poniendo énfasis en la velocidad y calidad de estas, así como en sus distintos planes de servicios fijos, que compiten en el mercado con base en la velocidad de transmisión en banda ancha y la inclusión de contenido premium.

La Compañía aprovecha el amplio reconocimiento de sus marcas para incrementar sus niveles de visibilidad entre el público y la lealtad de sus clientes. Este reconocimiento es esencial para las actividades de la Compañía, que a través de sus marcas ha logrado distinguirse como un operador de primer orden en la mayoría de los países en los que opera. De acuerdo con el reporte *Brand Finance Telecoms 150* publicado en 2021, *Claro* y *Telcel* se ubican entre las 50 marcas más sólidas del sector de telecomunicaciones a nivel mundial. Además, según el reporte *Brand Finance Latin America*, *Claro* es la marca de mayor valor en América Latina y *Telcel* se ubica entre las primeras diez. Además, según un estudio practicado por *Brand Monitor*, al cierre de 2021 la marca *A1* de Telekom Austria AG ("Telekom Austria" o "TKA") se ubicaba en primer lugar en términos de preferencia en el mercado de telecomunicaciones en Austria.

VENTAS Y DISTRIBUCIÓN

Los amplios canales de ventas y distribución de la Compañía ayudan a atraer nuevos clientes y a generar nuevas oportunidades de negocios. La Compañía vende sus servicios y productos principalmente a través de una red de establecimientos comerciales, centros de atención al público y vendedores dedicados al sector empresarial, la cual está integrada por más de 402,000 puntos de venta y más de 3,300 centros de atención a clientes. Los servicios y productos ofrecidos bajo las distintas marcas de la Compañía también se venden en línea.

ATENCIÓN A CLIENTES

Una de las principales prioridades de la Compañía consiste en ofrecer el mejor servicio de atención a clientes. La Compañía se empeña en mejorar constantemente la experiencia de sus clientes tanto a través de sus servicios y productos como de sus redes de ventas y distribución. En todos los países en los que opera la Compañía, los usuarios pueden obtener respuestas a sus preguntas llamando a un número gratuito, visitando la página web y las redes sociales de la subsidiaria correspondiente o acudiendo a cualquier centro de atención a clientes.

ADQUISICIONES, OTRAS INVERSIONES, ENAJENACIONES

Uno de los factores claves del éxito financiero de la Compañía ha sido su diversificación geográfica, que le ha proporcionado estabilidad por cuanto respecta a sus niveles de flujos de efectivo y rentabilidad, contribuyendo a la obtención de altas calificaciones crediticias. Desde hace varios años la Compañía viene evaluando la posibilidad de ampliar sus actividades a otras regiones fuera de América Latina; y considera que el sector de telecomunicaciones le ofrece oportunidades de inversión que a largo plazo podrían resultar benéficas tanto para sí como para sus accionistas.

La Compañía sigue buscando medios para optimizar su portafolio —tales como la identificación de oportunidades para invertir en empresas de telecomunicaciones o que se dediquen a actividades relacionadas con este sector alrededor del mundo (incluyendo en los países en los que ya opera)— y frecuentemente se encuentra en el proceso de evaluación de varias posibles adquisiciones. La Compañía podría efectuar adquisiciones en América Latina o en otras partes del mundo y es posible que algunas de las empresas que adquiera requieran de una cantidad significativa de recursos monetarios para financiar sus gastos e inversiones. La Compañía no puede predecir el alcance, la fecha o el costo de las inversiones que llegue a realizar. Además, periódicamente la Compañía evalúa oportunidades para vender activos, especialmente tratándose de negocios y mercados geográficos que haya dejado de considerar como estratégicos.

Los eventos más recientes en materia de adquisiciones, otras inversiones y enajenaciones son los siguientes:

- El 13 de septiembre de 2020 la Compañía y Verizon celebraron un contrato de compraventa respecto del 100.0% de las acciones de TracFone. El cierre de esta operación se llevó a cabo el 23 de noviembre de 2021. El precio de compra recibido por la Compañía estuvo integrado por 3,625.7 millones de dólares en efectivo, incluyendo 500.7 millones de dólares por concepto de ajustes habituales basados en el efectivo y el capital de trabajo de TracFone; y por 57,596,544 acciones

comunes representativas del capital social de Verizon con valor nominal de 0.10 dólares cada una. Verizon ha solicitado ciertos ajustes posteriores al cierre al amparo del contrato de compraventa, mismos que podrían dar lugar a obligaciones de pago a cargo de la Compañía. En la medida en la que TracFone alcance ciertos índices de desempeño operativo después del cierre, Verizon estará obligada a pagar hasta 650 millones de dólares adicionales en efectivo a la Compañía dentro del plazo de dos años contados a partir del 23 de noviembre de 2021.

- En diciembre de 2020 un consorcio integrado por Claro S.A. ("Claro Brasil"), subsidiaria brasileña de la Compañía, y por otras dos empresas, ganó la subasta privada de los activos de la red de telefonía móvil de Grupo Oi en Brasil. En virtud de esta operación, que se cerró el 20 de abril de 2022, Claro Brasil adquirió aproximadamente 4,700 sitios de acceso móvil (que representan aproximadamente el 32% del total de sitios de acceso móvil de Grupo Oi) por un precio de compra de 3,630 millones de reales brasileños. Además, Claro se ha obligado a celebrar contratos de suministro de capacidad de transmisión de datos a largo plazo con Grupo Oi.
- En febrero de 2021 el Consejo de Administración de la Compañía aprobó un plan para escindir las operaciones relacionadas con las torres de telecomunicaciones y con cierta infraestructura pasiva asociada en algunos países de América Latina distintos de México en los que opera la Compañía. La escisión fue aprobada por la asamblea general de accionistas de la Compañía el 29 de septiembre de 2021. En virtud de esta operación la Compañía aportará una porción de su capital social y de sus activos y pasivos —incluyendo, principalmente, la totalidad de las acciones representativas del capital social de las subsidiarias a las que pertenecen las torres y la infraestructura pasiva asociada, con excepción de las ubicadas en Colombia y de las torres que se ubiquen en Perú en la fecha de la escisión— a una nueva sociedad que se denominará Sitios Latinoamérica, S.A.B. de C.V. ("Sitios"). La escisión tiene por objeto maximizar el valor de la citada infraestructura dado que Sitios será independiente de la Compañía, contará con administración y personal propios y se enfocará exclusivamente en el desarrollo, construcción y arrendamiento de torres de telecomunicaciones para servicios móviles. La

Compañía celebrará contratos maestros de arrendamiento con las subsidiarias de Sitios a las que pertenecen las torres y la infraestructura asociada, en virtud de los cuales tendrá derecho de utilizar espacio en dichas torres para prestar servicios móviles. La efectividad de la escisión está sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones habituales en este tipo de operaciones, a la implementación de diversas medidas previas en varios de los países involucrados, a la obtención de todas las autorizaciones necesarias en dichos países—incluyendo la recepción de una confirmación del Servicio de Administración Tributaria de México en el sentido de que la reestructuración corporativa que conlleva la escisión, entre otros aspectos, cumple con todos los requisitos necesarios para ser considerada como fiscalmente neutra en términos de la legislación aplicable en México— y al término de todos los plazos de espera para que surta efectos la operación, todo lo cual se encuentra fuera del control de la Compañía.

- El 15 de septiembre de 2021 la Compañía anunció la celebración de un contrato de compraventa de acciones con Cable & Wireless Panamá, S.A., una filial de Liberty Latin America Ltd. (“Liberty Latin America”), respecto del 100% de la participación de la Compañía en Claro Panamá, S.A. Esta operación excluye (i) todas las torres de telecomunicación ubicadas en Panamá que le pertenecen indirectamente a América Móvil y (ii) las marcas *Claro*. El precio pactado asciende a 200 millones de dólares, ajustado por deuda neta. El cierre de la

operación está sujeto a ciertas condiciones habituales para este tipo de operaciones, incluyendo su autorización por las autoridades reguladoras. La Compañía prevé que el cierre de la operación se llevará a cabo durante el primer semestre de 2022.

- El 29 de septiembre de 2021 la Compañía y Liberty Latin America anunciaron la formación de una alianza estratégica a partes iguales mediante la combinación de las operaciones de sus respectivas subsidiarias en Chile, Claro Chile S.A. (“Claro Chile”) y VTR Comunicaciones SpA (“VTR”). Claro Chile es uno de los proveedores líderes en servicios de telecomunicaciones en Chile, con más de 6.5 millones de usuarios móviles a nivel nacional. Las operaciones de Claro Chile se combinarán con las operaciones complementarias de VTR, un proveedor líder en el mercado de productos fijos de alta velocidad—incluyendo banda ancha y televisión de paga— que conecta a cerca de tres millones de usuarios a nivel nacional. El cierre de la operación está sujeto a ciertas condiciones habituales en este tipo de operaciones, incluyendo su aprobación por las autoridades reguladoras. La Compañía prevé que el cierre de la operación se llevará a cabo durante el segundo semestre de 2022.

Para mayor información sobre las adquisiciones e inversiones efectuadas recientemente por la Compañía, véase la nota 12 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.

Automatizando procesos





**CAPÍTULO II
SITUACIÓN
FINANCIERA Y
RESULTADOS
DE OPERACION**

PANORAMA GENERAL

INTRODUCCIÓN

Efectos de la pandemia de COVID-19

La crisis de salud sin precedentes derivada de la pandemia de COVID-19 ha dado lugar a una grave recesión económica, ha generado altos niveles de volatilidad e incertidumbre y ha provocado trastornos significativos a nivel global. La Compañía continúa monitoreando la evolución de la pandemia de COVID-19 en los países en los que opera, a fin de adoptar medidas preventivas para garantizar la continuidad de sus operaciones y salvaguardar la salud y seguridad de su personal y sus clientes.

En 2021 se implementaron medidas de confinamiento y de varios otros tipos para controlar la propagación de la pandemia de COVID-19 en todas las regiones en las que opera la Compañía, lo cual dio lugar al cierre de tiendas y centros de atención a clientes, a la restricción de la movilidad de los clientes y al trastorno de la cadena de abastecimiento de aparatos de teléfono y otros equipos de la Compañía. Para mitigar los efectos del trastorno de la cadena de abastecimiento y la escasez de aparatos de teléfono, en octubre, noviembre y diciembre de 2021 la Compañía comenzó a ordenar aparatos de teléfono adicionales en todos los países en los que opera. La mayoría de los principales proveedores de teléfonos inteligentes de la Compañía lograron cubrir los pedidos de teléfonos adicionales colocados por la Compañía.

La Compañía prevé que sus inversiones de capital retornarán a los niveles anteriores a la pandemia de COVID-19 en el transcurso de 2022.

Segmentos

La Compañía opera en 24 países que para efectos de la presentación de su información financiera están agrupados en diez segmentos geográficos. Las operaciones de la Compañía en México se dividen en dos segmentos: el segmento México—servicios móviles y el segmento México—servicios fijos, que están representados principalmente por Telcel y Telmex, respectivamente. Los efectos de las operaciones de las oficinas corporativas de la Compañía se reconocen en los resultados del segmento móvil en México. La nota 23 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual contiene un resumen de los resultados de la Compañía por segmento geográfico.

Los factores que influyen en el desempeño financiero de la Compañía varían de un país a otro e incluyen, entre otros, los costos de adquisición de usuarios, el nivel de competencia, el entorno regulatorio, la situación económica y las tarifas

de interconexión vigentes. Por tanto, los resultados de operación de la Compañía por cada año reflejan los efectos de todos estos factores en los distintos segmentos geográficos en los que opera.

Presentación en unidades monetarias constantes

Los estados financieros de la Compañía están presentados en pesos mexicanos, pero las operaciones de la Compañía fuera de México representan un porcentaje sustancial de sus ingresos. Las fluctuaciones en los tipos de cambio del peso mexicano frente a las monedas funcionales de las subsidiarias extranjeras de la Compañía —especialmente frente al euro, al dólar, al real brasileño, al peso colombiano y al peso argentino— afectan los resultados de esta última en pesos mexicanos. El siguiente análisis de los resultados de operación de la Compañía incluye una explicación de los cambios en los distintos componentes de sus ingresos de un período a otro en términos cambiarios constantes, es decir, utilizando en ambos períodos un mismo tipo de cambio para convertir los resultados denominados en las monedas funcionales de sus subsidiarias extranjeras. La Compañía considera que esta información puede ayudar a los inversionistas a entender con mayor facilidad el desempeño de sus operaciones fuera de México y la contribución de estas a sus resultados consolidados.

Efectos de las fluctuaciones en los tipos de cambio

Los resultados de operación de la Compañía se ven afectados por las fluctuaciones de los tipos de cambio. En 2021 el peso mexicano se apreció frente a algunas de las monedas utilizadas por la Compañía, incluyendo el dólar y el euro.

Dado que la mayor parte de la deuda emitida por América Móvil está colocada fuera de México, en la medida en que su moneda funcional —el peso mexicano— se aprecie o deprecie frente a las monedas en las que está denominada su deuda, la Compañía podría reportar utilidades o pérdidas cambiarias dentro de sus otras partidas de utilidad o pérdida integral en sus estados consolidados de situación financiera.

Las fluctuaciones cambiarias también afectan el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que la Compañía utiliza para controlar los riesgos relacionados con los tipos de cambio, que normalmente no se contabilizan como instrumentos de cobertura. En 2021 el peso mexicano se apreció frente a las monedas en las que está denominada la mayor parte de la deuda de la Compañía, por lo que ésta reportó una pérdida cambiaria neta de \$17,046 millones y una pérdida en valuación de instrumentos financieros

derivados, neta, de \$6,755 millones. En 2020 el peso mexicano se depreció y la Compañía reportó una pérdida cambiaria neta de \$65,366 millones y una ganancia en valuación de instrumentos financieros derivados, neta, de \$12,378 millones. Véase la nota 7 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.

Efectos de la regulación

La Compañía opera en un sector regulado. Los resultados de operación y la situación financiera de la Compañía se han visto y continuarán viéndose afectados por los cambios en la regulación y por las medidas adoptadas por las autoridades reguladoras. Para una descripción detallada de los principales aspectos de la regulación aplicable a las operaciones de la Compañía, véanse el [capítulo III](#) y el [capítulo VI](#) de este reporte anual.

Comparación de los Resultados de operación por 2020 y 2019

El análisis comparativo de los resultados de operación por 2020 y 2019 está incluido en la sección [Resultados de operación por 2020 y 2019](#) del capítulo VIII de este reporte anual.

Componentes de los ingresos de operación

En 2021 el total de ingresos de operación ascendió a \$855,535 millones.

Los ingresos generados por los servicios de voz móvil y fija incluyen principalmente las rentas mensuales, los cargos por uso facturados a los usuarios y los cargos facturados a otros operadores por la terminación de las llamadas de sus clientes en las redes de la Compañía. Los principales factores que influyen en los ingresos imputables a las rentas mensuales son el número total de UGI y los precios de los planes de servicios ofrecidos por la Compañía. El factor que influye en mayor medida en los ingresos imputables a los cargos por uso (es decir, por tiempo aire, llamadas de larga distancia internacional y costos de interconexión) es el volumen de tráfico, que está representado por el número total de UGI y por el nivel promedio de uso por parte de los usuarios.

Los ingresos generados por los servicios de datos móviles y fijos incluyen principalmente los cargos por transmisión de datos, servicios de nube, acceso a Internet, comunicación de máquina a máquina y venta de contenido, así como los cargos imputables a los centros de datos de la Compañía. Además, los ingresos generados por los servicios de datos móviles y fijos incluyen los ingresos imputables a la

prestación de servicios de valor agregado y al suministro de soluciones de IT —tales como enlaces dedicados y redes virtuales privadas— a clientes empresariales.

Los ingresos generados por los servicios de televisión de paga están integrados principalmente por las cuotas de suscripción, los cargos por el suministro de programación adicional —incluyendo la programación sobre demanda— y los ingresos por la venta de publicidad.

Los ingresos por la venta de equipo incluyen principalmente los ingresos imputables a la venta de aparatos de teléfono, accesorios y otros equipos, incluyendo aparatos inteligentes. El volumen de ventas de aparatos de teléfono depende en gran medida del número de nuevos usuarios y el número de contratos renovados.

Los ingresos generados por otros servicios relacionados incluyen principalmente los ingresos imputables a la prestación de servicios de desarrollo de software y sistemas, servicios de atención telefónica a clientes, servicios de directorios telefónicos, servicios de publicidad y servicios de seguridad para equipos móviles, así como a la venta de contenido de entretenimiento y noticias y la venta de soluciones de banca móvil y soluciones de IT para empresas.

Estacionalidad

Las operaciones de la Compañía están sujetas a cierto nivel de estacionalidad que se caracteriza por la adquisición de un mayor número de nuevos usuarios en el último trimestre del año. La Compañía considera que esta estacionalidad se debe principalmente a la época de compras navideñas. Además, los ingresos de la Compañía tienden a disminuir durante los meses de agosto y septiembre, cuando el gasto familiar en muchos de los países donde opera —principalmente en México— se concentra en la compra de útiles escolares.

Tendencias de carácter general que afectan los resultados de operación

Los resultados de operación de la Compañía en 2021 reflejan los efectos de varias tendencias de largo plazo, incluyendo:

- la intensidad de la competencia, el aumento de los costos de mercadotecnia y los costos relacionados con la adquisición y retención de usuarios, y la disminución de los precios ofrecidos a los usuarios;
- los acontecimientos relacionados con la regulación aplicable al sector de telecomunicaciones;

PANORAMA GENERAL

- la creciente demanda de servicios de datos en redes móviles y fijas, así como de teléfonos inteligentes y otros aparatos con capacidad de procesamiento de datos;
- la contracción de la demanda de servicios de voz;
- el incremento de las inversiones de capital de la Compañía a niveles comparables con sus inversiones de capital históricas, mismas que disminuyeron en 2020 debido a presiones relacionadas con la pandemia de COVID-19;
- el mantenimiento del enfoque estratégico de la Compañía en el control de sus gastos de operación en vista de las presiones relacionadas con el costo de sus servicios de atención a clientes, con el creciente tamaño y complejidad de su infraestructura y con la inflación general en los precios; y
- la inestabilidad de la situación económica como resultado de la incertidumbre política, la inflación y la volatilidad de los mercados financieros y los tipos de cambio.

En los últimos años estas tendencias han afectado las operaciones de la Compañía en todas las regiones en las que opera, al igual que las operaciones de otros proveedores de servicios de telecomunicaciones similares.

RESULTADOS DE OPERACIÓN

RESULTADOS DE OPERACIÓN CONSOLIDADOS POR 2021 Y 2020

Ingresos de operación

El total de ingresos de operación aumentó en \$15,828 millones o un 1.9% con respecto a 2020. Utilizando tipos de cambio constantes, el total de ingresos de operación aumentó un 7.8%. Este aumento fue imputable principalmente al crecimiento de los ingresos por operaciones no recurrentes —incluyendo la venta de las torres de telecomunicaciones de Telmex— y los ingresos por venta de equipo y financiamiento de aparatos de teléfono, el cual quedó contrarrestado parcialmente por la contracción de los ingresos por servicios de televisión de paga.

INGRESOS POR SERVICIOS. Los ingresos por servicios aumentaron en \$5,761 millones o un 0.8% con respecto a 2020. Utilizando tipos de cambio constantes, los ingresos por servicios aumentaron un 6.8%. Este aumento fue imputable principalmente a un crecimiento en los ingresos por servicios móviles de pospago, servicios de banda ancha fija y servicios de redes empresariales, el cual quedó contrarrestado parcialmente por la contracción de los ingresos por servicios de televisión de paga.

VENTA DE EQUIPO. Los ingresos por venta de equipo aumentaron en \$10,067 millones o un 7.7% con respecto a 2020. Utilizando tipos de cambio constantes, los ingresos por venta de equipo aumentaron un 12.8%. Este aumento fue imputable principalmente al crecimiento de las ventas de teléfonos inteligentes, aparatos con capacidad de transmisión de datos y accesorios.

Costos y gastos de operación

TOTAL DE COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN. El total de costos y gastos de operación disminuyó en \$4,746 millones o un 0.9% con respecto a 2020. Utilizando tipos de cambio constantes, el total de costos y gastos de operación aumentó un 4.9%. El aumento en el total de costos y gastos de operación a tipos de cambio constantes fue imputable principalmente al incremento de los costos de mantenimiento de redes e infraestructura, arrendamiento de espacio y consumo de electricidad, así como a algunas operaciones no recurrentes tales como el descuento en libros de ciertas cantidades incobrables.

COSTO DE VENTAS Y DE SERVICIO. El costo de ventas y de servicio aumentó en \$6,178 millones o un 1.8% con respecto a 2020. Utilizando tipos de cambio constantes, el costo de ventas y de servicio aumentó un 7.3%. Este aumento fue imputable principalmente al crecimiento de

las ventas de teléfonos inteligentes de mayor precio y planes de financiamiento, al crecimiento de los costos de mantenimiento de redes e infraestructura, arrendamiento de espacio y consumo de electricidad, y a las presiones ejercidas por la inflación, todo lo cual quedó contrarrestado parcialmente por el éxito del programa de ahorro en costos de la Compañía.

GASTOS COMERCIALES, DE ADMINISTRACIÓN Y

GENERALES. Los gastos comerciales, de administración y generales disminuyeron en \$11,063 millones o un 5.8% con respecto a 2020. Expresados como porcentaje de los ingresos de operación, los gastos generales, comerciales y de administración disminuyeron del 22.9% en 2020 al 21.1% en 2021. Utilizando tipos de cambio constantes, los gastos comerciales, de administración y generales aumentaron un 0.7%. El aumento de los gastos comerciales, de administración y generales a tipos de cambio constantes fue imputable principalmente a algunas operaciones no recurrentes —incluyendo el descuento en libros de ciertas cuentas incobrables— que afectaron el balance de gastos de la Compañía.

OTROS GASTOS. Los otros gastos aumentaron en \$140 millones con respecto a 2020.

DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN. Los gastos por depreciación y amortización disminuyeron en \$56 millones o un 0.03% con respecto a 2020. Expresados como porcentaje de los ingresos de operación, los gastos por depreciación y amortización disminuyeron del 19.4% en 2020 al 19.0% en 2021. Utilizando tipos de cambio constantes, los gastos por depreciación y amortización aumentaron un 8.5%. Este aumento fue imputable principalmente a los gastos por depreciación y amortización relacionados con la revaluación de la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones de la Compañía, que surtió efectos el 31 de diciembre de 2020.

Utilidad de operación

La utilidad de operación aumentó en \$20,629 millones o un 14.2% con respecto a 2020. El margen de operación (es decir, la utilidad de operación expresada como porcentaje de los ingresos de operación) aumentó del 17.3% en 2020 al 19.4% en 2021.

Partidas no relacionadas con las operaciones

INTERESES A CARGO, NETO. Los intereses a cargo, neto (es decir, los intereses a cargo menos los intereses a favor), disminuyeron en \$1,409 millones o un 4.2% con respecto a 2020. Este cambio fue imputable principalmente a la

RESULTADOS DE OPERACIÓN

disminución de los intereses a cargo devengados por el pasivo por concepto de derechos de uso y los intereses devengados por la deuda.

PÉRDIDA CAMBIARIA, NETA. La pérdida cambiaria, neta, disminuyó de \$65,366 millones en 2020 a \$17,046 millones en 2021. Esta disminución fue imputable principalmente a la apreciación de algunas de las monedas en las que está denominada la deuda de la Compañía (especialmente el euro y el dólar).

VALUACIÓN DE DERIVADOS, COSTOS FINANCIEROS DE OBLIGACIONES LABORALES Y OTROS CONCEPTOS FINANCIEROS, NETO. En 2021 la Compañía reconoció una pérdida neta de \$14,250 millones en la valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos, netos, comparada con una utilidad neta de \$1,291 millones en 2020. Este cambio fue imputable principalmente a una pérdida en la valuación de derivados debido a la depreciación de algunas de las monedas en las que está denominada la deuda de la Compañía.

IMPUESTOS A LA UTILIDAD. Los impuestos a la utilidad de las operaciones continuas aumentaron en \$14,635 millones o un 108.3% con respecto a 2020. Este aumento fue imputable principalmente al crecimiento de la utilidad antes de impuestos a la utilidad como resultado de una disminución de \$48,320 millones en la pérdida cambiaria, neta, con respecto a 2020. Los impuestos a la utilidad de las operaciones discontinuas en 2021 fueron imputables a la venta del 100% de las acciones de TracFone.

La tasa efectiva de los impuestos a la utilidad, expresada como porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad, disminuyó del 24.3% en 2020 al 22.5% en 2021 (debajo de la tasa del 30.0% prevista por la legislación aplicable), principalmente debido a las operaciones discontinuas, a los efectos de la inflación sobre los impuestos a nivel local, a los beneficios relacionados con los créditos por concepto de pérdidas fiscales en Brasil y Chile, y a los gastos por deterioro relacionados con las subsidiarias europeas de la Compañía, lo cual redujo tanto el gasto por impuestos a la utilidad como la tasa efectiva de impuestos a la utilidad de la Compañía en 2021.

Utilidad neta del año

La utilidad neta del año por operaciones continuas aumentó en \$40,581 millones o un 119.2% con respecto a 2020, para ubicarse en \$74,615 millones.

La utilidad neta obtenida en 2021 tanto a través de las operaciones de TracFone hasta el 23 de noviembre de 2021, fecha en la que se concluyó la venta de dicha subsidiaria, como a través de dicha venta en sí misma, ascendió a \$121,711 millones y está clasificada como utilidad neta del año de las operaciones discontinuas.

La utilidad neta del año, incluyendo las operaciones tanto continuas como discontinuas, aumentó de \$51,027 millones en 2020 a \$196,326 millones en 2021.

Para una comparación de los resultados de operación consolidados por 2020 y 2019, véase la sección [Resultados de operación por 2020 y 2019 – Resultados de operación consolidados](#) del capítulo VIII de este reporte anual.

RESULTADOS DE OPERACIÓN POR SEGMENTO GEOGRÁFICO

A continuación se incluye un análisis de los resultados de operación de cada uno de los segmentos geográficos de la Compañía. Las notas 2.z) y 23 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual contiene una descripción de la forma en que la Compañía convierte los estados financieros de sus subsidiarias ubicadas fuera de México. Los tipos de cambio entre el peso mexicano y las monedas funcionales de las subsidiarias de la Compañía afectan los resultados de esta última en pesos mexicanos y la comparación de sus resultados de un período a otro.

La siguiente tabla muestra los tipos de cambio utilizados para convertir los resultados de las principales subsidiarias ubicadas fuera de México, expresados en términos de pesos mexicanos por unidad monetaria local, así como el porcentaje de variación de dichos tipos de cambio con respecto al utilizado el año anterior. La Compañía utiliza el dólar como moneda funcional en varios de los países en los que opera, incluyendo Ecuador, Puerto Rico, Panamá y El Salvador.

| | PESOS MEXICANOS POR UNIDAD MONETARIA LOCAL (PROMEDIO DEL PERÍODO) | | |
|----------------------|---|---------|-------------|
| | 2020 | 2021 | % DE CAMBIO |
| Real brasileño | 4.1850 | 3.7625 | (10.1) |
| Peso colombiano | 0.0058 | 0.0054 | (7.1) |
| Peso argentino | 0.3070 | 0.2137 | (30.4) |
| Dólar estadounidense | 21.4859 | 20.2768 | (5.6) |
| Euro | 24.5080 | 23.9834 | (2.1) |

Las siguientes tablas muestran los ingresos de operación y la utilidad de operación de la Compañía por segmento geográfico durante los años indicados.

| POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 | | | | |
|--|-------------------------------------|--|-------------------------------------|---------------------------------------|
| | INGRESOS DE OPERACIÓN | | UTILIDAD DE OPERACIÓN | |
| | (Millones de pesos mexicanos) | (% de los ingresos de operación) | (Millones de pesos mexicanos) | (% de la utilidad de operación) |
| México—Móvil | \$ 243,261 | 28.4 | \$ 77,784 | 46.8 |
| México—Fijo | 102,427 | 12.0 | 21,100 | 12.7 |
| Brasil | 152,774 | 17.9 | 21,867 | 13.2 |
| Colombia | 79,673 | 9.3 | 15,165 | 9.1 |
| Cono Sur | 62,359 | 7.3 | 2,145 | 1.3 |
| Región Andina | 52,962 | 6.2 | 7,458 | 4.5 |
| Centroamérica | 48,567 | 5.7 | 8,217 | 4.9 |
| Caribe | 39,929 | 4.7 | 8,661 | 5.2 |
| Europa | 113,838 | 13.3 | 13,421 | 8.1 |
| Eliminaciones | (40,255) | (4.7) | (9,685) | (5.8) |
| Total | \$ 855,535 | 100.0 | \$ 166,133 | 100.0 |

| POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 | | | | |
|--|-------------------------------------|--|-------------------------------------|---------------------------------------|
| | INGRESOS DE OPERACIÓN | | UTILIDAD DE OPERACIÓN | |
| | (Millones de pesos mexicanos) | (% de los ingresos de operación) | (Millones de pesos mexicanos) | (% de la utilidad de operación) |
| México—Móvil | \$ 232,242 | 27.7 | \$ 70,852 | 48.7 |
| México—Fijo | 91,589 | 10.9 | 11,204 | 7.7 |
| Brasil | 168,073 | 20.0 | 25,204 | 17.3 |
| Colombia | 77,635 | 9.2 | 15,112 | 10.4 |
| Cono Sur | 56,705 | 6.8 | 1,877 | 1.3 |
| Región Andina | 53,935 | 6.4 | 8,699 | 6.0 |
| Centroamérica | 48,195 | 5.7 | 4,005 | 2.8 |
| Caribe | 38,624 | 4.6 | 6,701 | 4.6 |
| Europa | 111,472 | 13.3 | 13,160 | 9.0 |
| Eliminaciones | (38,763) | (4.6) | (11,311) | (7.8) |
| Total | \$ 839,707 | 100.0 | \$ 145,503 | 100.0 |

Comparación de los resultados por segmento

El siguiente análisis describe el desempeño financiero de cada uno de los segmentos geográficos de la Compañía, comparando sus resultados por 2021 con 2020. La comparación de los resultados de cada segmento de un

período a otro incluye el porcentaje de cambio en los ingresos de operación, la utilidad de operación y el margen de operación (es decir, la utilidad de operación expresada como porcentaje de los ingresos de operación), calculado en cada caso con base en la información financiera por segmento contenida en la nota 23 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual, los cuales están preparados de conformidad con las NIIF.

La información correspondiente a cada segmento geográfico refleja la eliminación de todos los ingresos, costos y gastos entre las subsidiarias pertenecientes a dicho segmento. El segmento de servicios móviles en México también incluye los ingresos, costos y gastos del corporativo de la Compañía.

Las siguientes comparaciones se basan en cifras expresadas en pesos mexicanos. Además, esta sección incluye el porcentaje de cambio en los ingresos de operación ajustados, la utilidad de operación ajustada y el margen de operación ajustado (es decir, la utilidad de operación ajustada, expresada como porcentaje de los ingresos de operación ajustados) de cada segmento. Las cifras ajustadas reflejan (i) la eliminación de ciertas operaciones celebradas entre los distintos segmentos; (ii) tratándose de los segmentos distintos de México, la eliminación de los efectos de las fluctuaciones en los tipos de cambio; y (iii) tratándose exclusivamente del segmento de los servicios móviles en México, la eliminación de los ingresos y costos relacionados con las actividades corporativas del grupo y otras operaciones.

Para una comparación de los resultados de operación por segmento geográfico por 2020 y 2019, véase la sección [Resultados de operación por 2020 y 2019 – Resultados de operación por segmento geográfico](#) del capítulo VIII de este reporte anual.

México — Servicios móviles

El número de usuarios de los planes de prepago aumentó un 4.3% con respecto a 2020 y el número de usuarios de los planes de pospago aumentó un 0.1%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 2.7 millones de usuarios o 3.5% en el número total de usuarios para ubicarse en aproximadamente 80.5 millones al 31 de diciembre de 2021.

Los ingresos de operación aumentaron un 4.7% con respecto a 2020 y los ingresos de operación ajustados aumentaron un 5.0%, principalmente como resultado del

RESULTADOS DE OPERACIÓN

crecimiento de los ingresos por servicios de prepago y pospago, venta de equipo y planes de financiamiento de aparatos de teléfono.

La utilidad de operación aumentó un 9.8% y la utilidad de operación ajustada aumentó un 11.9%.

El margen de operación aumentó del 30.5% en 2020 al 32.0% en 2021 y el margen de operación ajustado aumentó del 36.7% al 39.1%, principalmente como reflejo del éxito del programa de ahorro en costos de operación y la optimización de los costos de redes y mantenimiento que la Compañía continuó implementando sin afectar su cobertura o la calidad de su servicio.

México — Servicios fijos

El número de UGI de los servicios de voz disminuyó un 4.6% con respecto a 2020 y el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 0.3%, lo cual se tradujo en una disminución de 517,000 UGI o 2.4% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 21.4 millones al 31 de diciembre de 2021.

Los ingresos de operación aumentaron un 11.8% con respecto a 2020 y los ingresos de operación ajustados aumentaron un 11.9%, principalmente como reflejo de un crecimiento del 2.8% en los ingresos por servicios de redes empresariales y un crecimiento del 3.2% en los ingresos por servicios de banda ancha, los cuales quedaron contrarrestados parcialmente por una contracción del 2.6% en los ingresos por servicios de voz.

La utilidad de operación aumentó un 88.3% con respecto a 2020 y la utilidad de operación ajustada aumentó un 298.2%, principalmente como reflejo del crecimiento de los ingresos por servicios y los ingresos provenientes de una operación no recurrente por la venta de torres de telecomunicaciones, crecimiento que quedó contrarrestado parcialmente por un incremento en los costos por concepto de salarios, tecnología de información y servicio de atención a clientes.

El margen de operación aumentó del 12.2% en 2020 al 20.6% en 2021 y el margen de operación ajustado aumentó del 3.0% al 10.6%, principalmente como reflejo del crecimiento de los ingresos por servicios de voz, mismo que quedó contrarrestado parcialmente por la contracción de los gastos por depreciación.

Brasil

El número de usuarios de los planes de servicios móviles de prepago aumentó un 6.0% con respecto a 2020 y el

número de usuarios de los planes de pospago aumentó un 16.2%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 7.4 millones de usuarios u 11.7% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en aproximadamente 70.5 millones al 31 de diciembre de 2021. El aumento del número de usuarios de los planes de pospago fue imputable principalmente a los esfuerzos comerciales encaminados a convencer a los usuarios de los planes de prepago a adoptar planes de pospago. El número de UGI de los servicios de voz fija disminuyó un 5.7%, el número de UGI de los servicios de banda ancha disminuyó un 1.2% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga disminuyó un 5.3%, lo cual se tradujo en una contracción de 1.4 millones de UGI o 4.2% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 31.3 millones al 31 de diciembre de 2021.

Los ingresos de operación disminuyeron un 9.1% con respecto a 2020 y los ingresos de operación ajustados aumentaron un 0.9%. El aumento de los ingresos de operación ajustados fue imputable principalmente a un crecimiento en ingresos por servicios de datos tanto móviles como fijos. El crecimiento en ingresos por servicios de datos móviles fue imputable principalmente a un aumento en los niveles de uso de plataformas de redes sociales, servicios de nube y otros tipos de contenido, en tanto que el crecimiento en ingresos por servicios de datos fijos fue imputable principalmente a un aumento en los ingresos por servicios de banda ancha. El crecimiento de los ingresos por ambos tipos de servicios quedó contrarrestado parcialmente por una contracción en los ingresos por servicios de televisión de paga.

La utilidad de operación disminuyó un 13.2% con respecto a 2020 y la utilidad de operación ajustada aumentó un 4.5%.

El margen de operación disminuyó del 15.0% en 2020 al 14.3% en 2021 y el margen de operación ajustado aumentó del 14.1% al 14.6%. El aumento del margen de operación ajustado fue imputable principalmente al crecimiento de la estimación para cuentas incobrables, así como a la optimización de los centros de atención telefónica para atención a clientes como parte del programa de ahorro en costos de la Compañía.

Colombia

El número de usuarios móviles suscritos a planes de prepago aumentó un 4.2% con respecto a 2020 y el número de usuarios móviles suscritos a planes de pospago aumentó un 12.7%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 2.0 millones de usuarios o 6.2% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en

aproximadamente 35.1 millones al 31 de diciembre de 2021. El número de UGI de los servicios de voz fija aumentó un 8.5%, el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 6.4% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga aumentó un 5.5%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 558,000 UGI o 6.7% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 8.9 millones al 31 de diciembre de 2021.

Los ingresos de operación aumentaron un 2.6% con respecto a 2020 y los ingresos de operación ajustados aumentaron un 10.0%, principalmente como reflejo de un crecimiento en ingresos por servicios de datos fijos, datos móviles (tanto de prepago como de pospago) y televisión de paga.

La utilidad de operación aumentó un 0.4% y la utilidad de operación ajustada aumentó un 16.2%.

El margen de operación disminuyó del 19.5% en 2020 al 19.0% en 2021 y el margen de operación ajustado aumentó del 24.7% al 26.1%. El aumento del margen de operación ajustado fue imputable principalmente a los gastos por amortización relacionados con las inversiones en espectro y cableado submarino.

Cono Sur (Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay)

El número de usuarios móviles suscritos a planes de prepago aumentó un 9.0% con respecto a 2020 y el número de usuarios móviles suscritos a planes de pospago aumentó un 8.1%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 2.7 millones de usuarios u 8.7% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en aproximadamente 33.3 millones al 31 de diciembre de 2021. El número de UGI de los servicios de voz fija aumentó un 22.7%, el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 23.4% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga aumentó un 6.6%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 513,000 UGI o 18.1% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 3.3 millones al 31 de diciembre de 2021.

Los ingresos de operación aumentaron un 10.0% con respecto a 2020 y los ingresos de operación ajustados disminuyeron un 1.6%. La disminución de los ingresos de operación ajustados fue imputable principalmente a la contracción de los ingresos de operación ajustados en Argentina y Paraguay. Los ingresos por servicios de voz móvil tanto de prepago como de pospago y los ingresos por servicios de redes empresariales en Argentina disminuyeron como resultado del deterioro de la situación

económica, pero dicha disminución quedó contrarrestada parcialmente por el crecimiento en ingresos por servicios de banda ancha, voz fija y televisión de paga. En Chile, la Compañía reportó un aumento en los ingresos por servicios de voz móvil de pospago y servicios de televisión de paga. La Compañía analiza sus resultados en Argentina, Paraguay y Uruguay con base en el peso argentino debido a que Argentina representa el mayor porcentaje de sus operaciones en este segmento geográfico.

La utilidad de operación aumentó un 14.3% con respecto a 2020 y la utilidad de operación ajustada aumentó un 1.3%.

El margen de operación aumentó del 3.3% en 2020 al 3.4% en 2021 y el margen de operación ajustado aumentó del 15.7% al 17.4%, principalmente como reflejo de la disminución de los ingresos mencionada previamente, aunada a la contracción de los costos y gastos debido a la inflación y a las fluctuaciones cambiarias, entre otros factores.

Región Andina (Ecuador y Perú)

El número de usuarios móviles suscritos a planes de prepago aumentó un 7.3% con respecto a 2020 y el número de usuarios móviles suscritos a planes de pospago aumentó un 15.7%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 1.9 millones de usuarios o 10.0% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en aproximadamente 21.0 millones al 31 de diciembre de 2021. El número de UGI de los servicios de voz fija aumentó un 13.6%, el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 15.6% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga aumentó un 4.0%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 286,000 UGI o 13.2% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 2.5 millones al 31 de diciembre de 2021.

Los ingresos de operación disminuyeron un 1.8% con respecto a 2020 y los ingresos de operación ajustados aumentaron un 11.0%. El aumento de los ingresos de operación ajustados fue imputable principalmente a un crecimiento en ingresos en Perú, mismo que quedó contrarrestado parcialmente por una contracción en Ecuador. El crecimiento en ingresos en Perú fue imputable al aumento de los ingresos por servicios móviles (tanto de prepago como de pospago), banda ancha, redes empresariales, voz fija y televisión de paga, en tanto que la contracción de los ingresos en Ecuador fue imputable a una disminución en los ingresos por servicios móviles de pospago.

RESULTADOS DE OPERACIÓN

La utilidad de operación disminuyó un 14.3% con respecto a 2020 y la utilidad de operación ajustada aumentó un 17.1%. El aumento de la utilidad de operación ajustada fue imputable principalmente a un crecimiento del 55.9% en la utilidad de operación en Perú, mismo que quedó contrarrestado parcialmente por una contracción del 10.2% en Ecuador.

El margen de operación disminuyó del 16.1% en 2020 al 14.1% en 2021 y el margen de operación ajustado aumentó del 18.4% al 19.6%. El aumento del margen de operación ajustado fue imputable principalmente a una recuperación en Perú, misma que quedó contrarrestada parcialmente por una contracción en la utilidad de operación en Ecuador.

Centroamérica (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá y Costa Rica)

El número de usuarios móviles suscritos a planes de prepago aumentó un 10.7% con respecto a 2020 y el número de usuarios móviles suscritos a planes de postpago aumentó un 4.4%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 1.5 millones de usuarios o 9.7% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en aproximadamente 16.5 millones al 31 de diciembre de 2021. El número de UGI de los servicios de voz fija disminuyó un 2.1%, el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 7.1% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga aumentó un 10.6%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 165,000 UGI o 3.9% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 4.4 millones al 31 de diciembre de 2021.

Los ingresos de operación aumentaron un 0.8% con respecto a 2020 y los ingresos de operación ajustados aumentaron un 6.5%.

La utilidad de operación aumentó un 105.2% con respecto a 2020 y la utilidad de operación ajustada aumentó un 102.2%, principalmente debido a la contracción de los gastos por depreciación como resultado del término de la vida útil de ciertos activos en Guatemala en 2021, y debido a que en 2021 no se reconocieron cargos por deterioro en el valor de activos en Panamá y Honduras como en 2020.

El margen de operación aumentó del 8.3% en 2020 al 16.9% en 2021 y el margen de operación ajustado aumentó del 10.1% al 19.1%, principalmente como reflejo de un crecimiento en ingresos, especialmente en El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua y Costa Rica.

Caribe (República Dominicana y Puerto Rico)

El número de usuarios móviles suscritos a planes de prepago aumentó un 12.1% con respecto a 2020 y el número de usuarios móviles suscritos a planes de postpago aumentó un 3.3%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 600,000 usuarios o 9.3% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en aproximadamente 7.0 millones al 31 de diciembre de 2021. El número de UGI de los servicios de voz fija disminuyó un 1.2%, el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 4.6% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga aumentó un 5.3%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 50,000 UGI o 1.9% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 2.6 millones al 31 de diciembre de 2021.

Los ingresos de operación aumentaron un 3.4% con respecto a 2020 y los ingresos de operación ajustados aumentaron un 7.5%, principalmente como reflejo de un crecimiento en ingresos de operación en Puerto Rico y la República Dominicana. La Compañía analiza los resultados de este segmento en dólares debido a que el dólar es su moneda funcional en Puerto Rico.

La utilidad de operación aumentó un 29.2% con respecto a 2020 y la utilidad de operación ajustada aumentó un 32.4%, principalmente como reflejo de un crecimiento del 34.3% en Puerto Rico y del 22.4% en la República Dominicana.

El margen de operación aumentó del 17.3% en 2020 al 21.7% en 2021 y el margen de operación ajustado aumentó del 14.9% al 18.4%, principalmente como reflejo de un crecimiento en ingresos por servicios de voz móvil de postpago y servicios de televisión de paga en Puerto Rico, un crecimiento en ingresos por servicios de banda ancha y datos fijos en República Dominicana y los efectos del programa de ahorro en costos de la Compañía, crecimientos y efectos que quedaron contrarrestados parcialmente por una depreciación del peso dominicano.

Europa

El número de usuarios móviles suscritos a planes de prepago disminuyó un 4.1% con respecto a 2020 y el número de usuarios móviles suscritos a planes de postpago aumentó un 6.0%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 901,000 usuarios o 4.1% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en aproximadamente 22.8 millones al 31 de diciembre de 2021. El número de UGI de los servicios de voz fija disminuyó un 1.7%, el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó

un 1.8% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga aumentó un 1.1%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 31,000 UGI o 0.5% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 6.1 millones al 31 de diciembre de 2021.

Los ingresos de operación aumentaron un 2.1% con respecto a 2020 y los ingresos de operación ajustados aumentaron un 4.4%, principalmente como reflejo de un crecimiento en ingresos por servicios móviles.

La utilidad de operación aumentó un 2.0% con respecto a 2020 y la utilidad de operación ajustada aumentó un 21.5%.

El margen de operación no cambió con respecto a 2020, manteniéndose en 11.8%, en tanto que el margen de operación ajustado aumentó del 11.7% al 13.6%. El aumento del margen de operación ajustado fue imputable principalmente a los efectos del programa de ahorro en costos y a la mejoría del desempeño en todos los países que integran este segmento geográfico.

LIQUIDEZ Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

DESTINO PRINCIPAL DEL FINANCIAMIENTO OBTENIDO POR LA COMPAÑÍA

Las operaciones de la Compañía generan importantes flujos de efectivo. En 2021 los flujos de efectivo generados por las actividades de operación de la Compañía en términos consolidados ascendieron a \$258,182 millones, comparados con \$280,828 millones en 2020. Al 31 de diciembre de 2021 la Compañía contaba con efectivo y equivalentes de efectivo por \$38,680 millones, comparados con \$35,918 millones al 31 de diciembre de 2020. La Compañía considera que su capital de trabajo es suficiente para satisfacer sus necesidades actuales y prevé que en el futuro generará efectivo en cantidad suficiente para satisfacer sus necesidades de liquidez a largo plazo.

El efectivo generado por las actividades de operación de la Compañía u obtenido a través de sus fuentes de financiamiento se destina principalmente a los siguientes fines:

- **Inversiones de capital.** La Compañía efectúa importantes inversiones de capital para seguir ampliando y mejorando sus redes en todos los países en los que opera. En 2021 la Compañía invirtió \$158,070 millones en propiedades, planta y equipo, concesiones y licencias para operar redes de telecomunicaciones, y derechos de uso del espectro radioeléctrico, comparados con \$129,555 millones en 2020 y \$151,847 millones en 2019. El monto de las inversiones de capital efectuadas por la Compañía puede variar en forma significativa de un año a otro dependiendo de las oportunidades de adquisición que se le presenten, las fechas de vencimiento y prórroga de sus concesiones y licencias, y sus necesidades de espectro adicional. En 2022 la Compañía tiene presupuestado efectuar inversiones de capital por aproximadamente \$180,800 millones (equivalentes a aproximadamente 8,700 millones de dólares) que se cubrirán principalmente con los flujos de efectivo generados por las actividades de operación. En 2020 la Compañía redujo sus inversiones

de capital principalmente en razón de las dificultades enfrentadas con respecto a la obtención de diversos insumos, servicios y equipos durante la pandemia de COVID-19. Las inversiones de capital efectuadas por la Compañía en 2021 y las presupuestadas para 2022 son consistentes con sus niveles de inversión históricos.

- **Adquisiciones.** En diciembre de 2021 la Compañía celebró un contrato relativo a la adquisición del 32% de los sitios de acceso móvil de Grupo Oi en Brasil por un precio de compra de 3,630 millones de reales brasileños. El cierre de esta operación se llevó a cabo el 20 de abril de 2022.
- **Deuda y obligaciones contractuales a corto plazo.** La Compañía está obligada a pagar intereses sobre su deuda y a liquidar el monto principal de la misma en las fechas de vencimiento programadas. Al 31 de diciembre de 2021 el total de deuda más obligaciones contractuales a corto plazo pagadero por la Compañía en 2022 ascendía a \$180,626 millones, incluyendo \$145,223 millones por concepto de principal y amortizaciones, \$27,632 millones por concepto de pasivos relacionados con derechos de uso a corto plazo y \$7,771 millones por concepto de obligaciones de compra.
- **Deuda y obligaciones contractuales a largo plazo.** Al 31 de diciembre de 2021 el total de deuda más obligaciones contractuales a largo plazo pagadero por la Compañía entre 2023 y 2025 ascendía a \$165,349 millones, incluyendo \$109,923 millones por concepto de principal y amortizaciones, \$46,377 millones por concepto de pasivos relacionados con derechos de uso a largo plazo y \$9,049 millones por concepto de obligaciones de compra. El total de deuda más obligaciones contractuales a largo plazo pagadero por la Compañía entre 2026 y 2027 ascendía a \$73,510 millones, incluyendo \$54,926 millones por concepto de principal y amortizaciones, \$13,044 millones por concepto de pasivos relacionados con derechos de uso a largo plazo y \$5,541 millones por concepto de obligaciones de compra. El total de deuda más obligaciones contractuales a largo plazo pagadero por la Compañía después de 2027 ascendía a \$277,209 millones, incluyendo \$253,959 millones por concepto de principal y amortizaciones, \$11,601 millones por concepto de pasivos relacionados con derechos de uso a largo plazo y \$11,650 millones por concepto de obligaciones de compra.

- **Dividendos.** La Compañía paga dividendos periódicamente. En 2021 la Compañía pagó dividendos por un total de \$27,829 millones, comparados con \$9,592 millones en 2020. En la asamblea general ordinaria anual de accionistas que se celebró el 20 de abril de 2022 se aprobó el pago de un dividendo ordinario de \$0.44 por acción que se cubrirá en una exhibición en el transcurso del año. Véase la sección [Dividendos](#) del capítulo IV de este reporte anual.
- **Adquisición de acciones propias (recompra).** Con frecuencia la Compañía recompra sus propias acciones. En 2021 la Compañía invirtió \$36,761 millones en la recompra de acciones en el mercado, comparados con \$5,241 millones en 2020. Los accionistas de la Compañía han autorizado la recompra de acciones adicionales y al 31 de marzo de 2022 la Compañía había recomprado acciones por \$9,287 millones, pero cualquier recompra de acciones futura dependerá de los flujos de efectivo que generen sus operaciones y de varios otros factores, incluyendo el precio de mercado de las acciones y los requerimientos de capital de la Compañía.

DEUDA

Además de los flujos de efectivo generados por sus operaciones, la Compañía recurre a varios tipos de financiamientos a través de diversas fuentes, incluyendo los mercados de capitales internacionales, los mercados de capitales de México y del resto de los países en los que opera, bancos nacionales y extranjeros, proveedores de equipo y entidades de financiamiento para las exportaciones, procurando mantener acceso continuo a estas fuentes. Al gestionar su financiamiento la Compañía generalmente procura mantener su nivel de apalancamiento —es decir, su razón deuda neta/UAI— en el punto necesario para conservar las calificaciones otorgadas a sus instrumentos de deuda por las principales agencias calificadoras. Al 31 de diciembre de 2021 el total de la deuda consolidada de la Compañía ascendía a \$564,030 millones, de los cuales \$145,223 millones constituían deuda a corto plazo (incluyendo la porción corriente de la deuda a largo plazo), comparados con \$628,383 millones al 31 de diciembre de 2020.

La administración de la Compañía define a la deuda neta como el total de deuda menos (i) el efectivo y los equivalentes de efectivo y (ii) los valores negociables (incluidas las acciones de Koninklijke KPN N.V. ("KPN", empresa holandesa asociada de la Compañía, y las acciones de Verizon), otras inversiones de corto plazo y los valores de renta fija a plazo de más de un año. Las acciones de Verizon están incluidas en el cálculo de la deuda neta reflejada en la información financiera consolidada al 31 de diciembre de 2021, mas no así en la deuda neta reflejada en la información financiera consolidada al 31 de diciembre de 2020. Al 31 de diciembre de 2021 la deuda neta de la Compañía ascendía a \$400,752 millones, comparada con \$537,829 millones al 31 de diciembre de 2020.

Sin tomar en consideración los efectos de los instrumentos financieros derivados utilizados para controlar el riesgo de las tasas de interés y el riesgo del tipo de cambio, al 31 de diciembre de 2021 aproximadamente el 84.8% de la deuda de la Compañía estaba denominada en monedas distintas del peso mexicano (de la cual aproximadamente el 36.4% estaba denominada en dólares y aproximadamente el 63.6% estaba denominada en otras monedas); y aproximadamente el 13.5% de sus obligaciones de deuda consolidadas devengaban intereses a tasas variables. Después de reconocer los efectos de las operaciones con instrumentos financieros derivados y excluyendo la deuda de Telekom Austria, al 31 de diciembre de 2021 aproximadamente el 46.3% del total de deuda de la Compañía estaba denominada en pesos mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2021, el costo promedio ponderado de la deuda de la Compañía con terceros (excluyendo las comisiones y el reembolso de los impuestos retenidos a ciertos acreedores) ascendía a aproximadamente el 3.78% anual.

La siguiente tabla contiene un resumen de las principales categorías de deuda de la Compañía al 31 de diciembre de 2021. Para mayor información al respecto, así como para conocer el nivel de endeudamiento al final de los últimos tres ejercicios de la Compañía, véase la nota 14 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.

LIQUIDEZ Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

DEUDA

(Millones de pesos mexicanos)

NOTAS SENIOR

DENOMINADAS EN DÓLARES

| | | |
|---|----|--------|
| Notas senior a tasa del 3.625% con vencimiento en 2029 emitidas por América Móvil | \$ | 20,584 |
| Notas senior a tasa del 2.875% con vencimiento en 2030 emitidas por América Móvil | | 20,584 |
| Notas senior a tasa del 6.375% con vencimiento en 2035 emitidas por América Móvil | | 20,199 |
| Notas senior a tasa del 6.125% con vencimiento en 2037 emitidas por América Móvil | | 7,600 |
| Notas senior a tasa del 6.125% con vencimiento en 2040 emitidas por América Móvil | | 41,167 |
| Notas senior a tasa del 4.375% con vencimiento en 2042 emitidas por América Móvil | | 23,671 |
| Notas senior a tasa del 4.375% con vencimiento en 2049 emitidas por América Móvil | | 25,729 |

Total \$ **159,534**

DENOMINADAS EN PESOS MEXICANOS

| | | |
|--|----|--------|
| Notas senior a tasa del 6.450% con vencimiento en 2022 emitidas por América Móvil | \$ | 22,500 |
| Notas senior a tasa del 7.125% con vencimiento en 2024 emitidas por América Móvil | | 11,000 |
| Certificados bursátiles a tasa del 0.000% con vencimiento en 2025 emitidos por América Móvil | | 5,285 |
| Notas senior a tasa del 8.460% con vencimiento en 2036 emitidas por América Móvil | | 7,872 |
| Certificados bursátiles a tasa del 8.360% con vencimiento en 2037 emitidos por Telmex | | 5,000 |

Total \$ **51,657**

DENOMINADAS EN EUROS

| | | |
|---|----|--------|
| Notas senior a tasa del 4.000% con vencimiento en 2022 emitidas por TKA | \$ | 17,566 |
| Notas senior a tasa del 3.500% con vencimiento en 2023 emitidas por TKA | | 7,027 |
| Notas senior a tasa del 3.259% con vencimiento en 2023 emitidas por América Móvil | | 17,566 |
| Notas senior a tasa del 1.500% con vencimiento en 2024 emitidas por América Móvil | | 19,909 |
| Bonos intercambiables a tasa del 0.000% con vencimiento en 2024 emitidos por América Móvil B.V. | | 49,116 |
| Notas senior a tasa del 1.500% con vencimiento en 2026 emitidas por TKA | | 17,566 |
| Notas senior a tasa del 0.750% con vencimiento en 2027 emitidas por América Móvil | | 23,422 |
| Notas senior a tasa del 2.125% con vencimiento en 2028 emitidas por América Móvil | | 15,224 |

Total \$ **167,396**

DENOMINADAS EN LIBRAS ESTERLINAS

| | | |
|---|----|--------|
| Notas senior a tasa del 5.000% con vencimiento en 2026 emitidas por América Móvil | \$ | 13,925 |
| Notas senior a tasa del 5.750% con vencimiento en 2030 emitidas por América Móvil | | 18,102 |
| Notas senior a tasa del 4.948% con vencimiento en 2033 emitidas por América Móvil | | 8,355 |
| Notas senior a tasa del 4.375% con vencimiento en 2041 emitidas por América Móvil | | 20,887 |

Total \$ **61,269**

DENOMINADAS EN YENES JAPONESES

| | | |
|---|----|-------|
| Notas senior a tasa del 2.950% con vencimiento en 2039 emitidas por América Móvil | \$ | 2,326 |
|---|----|-------|

Total \$ **2,326**

DENOMINADAS EN PESOS CHILENOS

| | | |
|---|----|-------|
| Notas senior a tasa del 3.961% con vencimiento en 2035 emitidas por América Móvil | \$ | 3,776 |
|---|----|-------|

Total \$ **3,776**

DEUDA

(Millones de pesos mexicanos)

DENOMINADAS EN REALES BRASILEÑOS

| | | |
|---|----|-------|
| Notas senior a tasa de CDI más 0.960% con vencimiento en 2022 emitidas por Claro Brasil | \$ | 9,221 |
| Notas senior a tasa del 106.000% de CDI con vencimiento en 2022 emitidas por Claro Brasil | | 7,377 |
| Notas senior a tasa del 106.500% de CDI con vencimiento en 2022 emitidas por Claro Brasil | | 3,688 |

| | | |
|--------------|-----------|---------------|
| Total | \$ | 20,286 |
|--------------|-----------|---------------|

BONOS HÍBRIDOS**DENOMINADOS EN EUROS**

| | | |
|--|----|--------|
| Bonos híbridos NC10 (Serie B) con vencimiento en 2073 emitidos por América Móvil | \$ | 12,882 |
|--|----|--------|

| | | |
|--------------|-----------|---------------|
| Total | \$ | 12,882 |
|--------------|-----------|---------------|

PRÉSTAMOS BANCARIOS Y OTROS

| | | |
|--------------------------------|----|--------|
| DENOMINADOS EN DÓLARES | \$ | 14,724 |
| DENOMINADOS EN EUROS | | 18,738 |
| DENOMINADOS EN PESOS MEXICANOS | | 34,080 |
| DENOMINADOS EN PESOS CHILENOS | | 7,467 |
| DENOMINADOS EN SOLES PERUANOS | | 9,815 |
| DENOMINADOS EN OTRAS MONEDAS | | 80 |

| | | |
|--------------|-----------|---------------|
| Total | \$ | 84,904 |
|--------------|-----------|---------------|

| | | |
|-----------------------|-----------|----------------|
| Total de deuda | \$ | 564,030 |
|-----------------------|-----------|----------------|

| | | |
|---|----|---------|
| <i>Menos, deuda a corto plazo y porción corriente de la deuda a largo plazo</i> | \$ | 145,223 |
|---|----|---------|

| | | |
|-------------------------------------|-----------|----------------|
| Total de deuda a largo plazo | \$ | 418,807 |
|-------------------------------------|-----------|----------------|

CAPITAL

| | | |
|---|----|-----------|
| Capital social | \$ | 96,333 |
| Total de utilidades acumuladas | \$ | 447,690 |
| Otras partidas de utilidad (pérdida) integral | \$ | (154,389) |
| Participación no controladora | \$ | 64,407 |

| | | |
|-------------------------|-----------|----------------|
| Total de capital | \$ | 454,041 |
|-------------------------|-----------|----------------|

| | | |
|---|-----------|----------------|
| Suma el capital (total de deuda a largo plazo más capital) | \$ | 872,848 |
|---|-----------|----------------|

A continuación se incluye cierta información adicional acerca de los distintos tipos de deuda de la Compañía:

Notas denominadas en pesos mexicanos emitidas en el extranjero. Las notas no subordinadas a tasa del 8.46% con vencimiento en 2036 están denominadas en pesos mexicanos, pero todas las cantidades exigibles son pagaderas en dólares a menos que el tenedor opte por recibir su pago en pesos mexicanos de acuerdo con ciertos procedimientos específicos.

Certificados bursátiles denominados en pesos mexicanos. Los certificados bursátiles colocados en México, que vencen en 2025 y 2037, devengan intereses a tasas fijas.

Programa global de notas denominadas en pesos mexicanos. En noviembre de 2012 la Compañía creó un programa global de notas denominadas en pesos mexicanos. Desde entonces, la Compañía ha emitido notas denominadas en pesos mexicanos que pueden distribuirse y cotizarse indistintamente en el mercado mexicano y en los mercados internacionales. Estas notas se encuentran inscritas ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") y la SEC.

Notas internacionales. La Compañía tiene colocadas notas denominadas en dólares, libras esterlinas y euros en los mercados internacionales. Además, la Compañía ha colocado notas en el mercado local de Japón. En abril de

LIQUIDEZ Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

2022 la Compañía emitió una serie de notas senior a tasa del 5.375% por un monto total de 1,000 millones de dólares. En la fecha en la que Sitios quede debidamente constituida de conformidad con las leyes de México y surtan efectos las resoluciones adoptadas en la asamblea general extraordinaria de accionistas de la Compañía que se celebró el 29 de septiembre de 2021 (la "Fecha de Efectos Legales de la Escisión"), Sitios asumirá todas las obligaciones de América Móvil bajo las notas antes mencionadas y la Compañía quedará liberada de toda obligación bajo dichas notas y bajo el contrato de emisión correspondiente.

Bonos híbridos. La Compañía tiene colocada una serie de bonos híbridos con vencimiento en 2073 por un monto principal total de 550 millones de euros. Los bonos híbridos están sujetos a amortización anticipada a opción de la Compañía en varias fechas a partir de 2023. Los bonos híbridos son instrumentos de subordinación profunda y al momento de su emisión las principales calificadoras de valores afirmaron que al evaluar el nivel de apalancamiento de la Compañía únicamente considerarían como deuda la mitad del monto principal (es decir, que tratarían como capital el 50% de la emisión). Actualmente Standard & Poor's considera como deuda el 100% del monto principal de estos bonos.

Líneas de crédito. Al 31 de diciembre de 2021 la deuda por líneas de crédito ascendía a \$84,904 millones que devengaban intereses a tasas tanto fijas como variables. Además, la Compañía cuenta con dos líneas de crédito revolvente sindicado: una por 2,500 millones de dólares con vencimiento en agosto de 2024; y una denominada en euros por el equivalente a 1,500 millones de dólares con vencimiento en mayo de 2026, que incluye criterios de sustentabilidad. Mientras estas líneas estén comprometidas, la Compañía paga una comisión por compromiso. Al 31 de diciembre de 2021 la Compañía no había desembolsado cantidad alguna bajo estas líneas de crédito. Los contratos correspondientes a estos créditos imponen obligaciones que limitan la capacidad de la Compañía para asumir deuda garantizada por sus activos, participar en cualquier fusión en la que América Móvil no sea la sociedad subsistente, o vender sustancialmente todos sus activos. Además, los contratos de ambos créditos exigen que la Compañía mantenga una razón consolidada de deuda/UAlDA no mayor de 4.0 a 1.0 y una razón consolidada de UAlDA/intereses pagados no menor de 2.5 a 1.0. A la fecha de este reporte anual la Compañía se encontraba en cumplimiento con dichas razones financieras.

Telekom Austria cuenta con una línea de crédito revolvente sindicado no dispuesta por 1,000 millones de euros con vencimiento en julio de 2026, que impone obligaciones que limitan la capacidad de Telekom Austria para asumir deuda garantizada por sus activos, llevar a cabo ciertas fusiones o vender sustancialmente todos sus activos, así como la capacidad de la Compañía para transmitir el control de Telekom Austria o reducir su porcentaje de participación accionaria en esta última. Para mayor información al respecto, véase la nota 14 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.

Además de las líneas de crédito antes descritas, en marzo de 2022 la Compañía celebró un contrato para el establecimiento de una línea de crédito por hasta \$20,558,500,000 con un grupo de acreditantes que incluye a ciertas filiales de BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, quien actúa como agente de administración por cuenta de los acreditantes. El monto principal total disponible a través de esta línea de crédito se desembolsó el 23 de marzo de 2022. En la Fecha de Efectos Legales de la Escisión, todas las obligaciones de la Compañía bajo este contrato de crédito serán asumidas por Sitios y la Compañía quedará liberada de toda responsabilidad al respecto.

Finalmente, el 14 de abril de 2022 Claro Brasil celebró con BNP Paribas S.A. un contrato de crédito por 1,641 millones de reales brasileños que vence en 2023.

Opción respecto de acciones de Telekom Austria. La Compañía tiene celebrados un contrato de venta de una opción de venta de acciones de Telekom Austria pagadera en efectivo que vence en agosto de 2023. Véase la nota 7 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.

Bonos intercambiables por acciones de KPN. El 2 de marzo de 2021 la Compañía, a través de su subsidiaria holandesa América Móvil B.V., concluyó un proceso de oferta de bonos por un monto principal de 2,100 millones de euros con vencimiento a tres años, que no devengan intereses. Los bonos fueron emitidos a un precio equivalente al 104.75% de su monto principal, serán intercambiables por acciones ordinarias de KPN y el precio de intercambio inicial asciende a 3.1185 euros.

Programa de papel comercial denominado en euros. La Compañía tiene establecido un programa de papel comercial denominado en euros y de tiempo en tiempo emite papel comercial al amparo de dicho programa. Al 31 de diciembre de 2021 no se encontraba insoluble cantidad alguna bajo este programa.

Al 31 de diciembre de 2021 la deuda no subordinada sin colateral de la Compañía en términos no consolidados, excluyendo las garantías otorgadas por la Compañía con respecto a la deuda de sus subsidiarias, ascendía a \$391,304 millones (equivalentes a aproximadamente 19,000 millones de dólares). Al 31 de diciembre de 2021 la deuda de las subsidiarias operativas de la Compañía, excluyendo las garantías otorgadas por dichas subsidiarias con respecto a la deuda de la Compañía y de otras subsidiarias, ascendía a \$172,726 millones (equivalentes a aproximadamente 8,300 millones de dólares). Una porción sustancial de la deuda de las subsidiarias de la Compañía corresponde a Telekom Austria.

A la fecha de este reporte anual la Compañía se encuentra al corriente en el pago del capital y los intereses de los financiamientos descritos en esta sección.

INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS GARANTES DE LA DEUDA DE LA COMPAÑÍA

Algunos de los valores colocados por América Móvil en los mercados de capitales de México y otros países están garantizados por Telcel. Al 31 de diciembre de 2021 el monto principal total de la deuda garantizada por Telcel ascendía a \$106,327 millones. De acuerdo con los términos de las garantías, en el supuesto de que la Compañía no cubra en forma oportuna algún pago de principal, primas, intereses, cantidades adicionales o cualquiera otra cantidad exigible y pagadera en relación con su deuda, Telcel estará obligada a pagar inmediatamente la cantidad exigible y pagadera.

La siguiente tabla contiene un resumen de la información financiera no consolidada de la Compañía y Telcel después de eliminar las transacciones y saldos entre ambas entidades.

| | AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 | |
|-----------------------|----------------------------|------------|
| | SOCIEDAD CONTROLADORA | GARANTE |
| Activos corrientes | \$ 25,288 | \$ 48,552 |
| Total de activos | 56,794 | 221,510 |
| Pasivos corrientes | 80,566 | 177,133 |
| Total de pasivos | 420,630 | 190,518 |
| Total de ingresos | \$ – | \$ 169,203 |
| Utilidad de operación | (27,424) | 99,246 |
| Utilidad neta del año | (66,596) | 100,072 |

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Compañía evalúa continuamente su exposición al riesgo de las tasas de interés y del tipo de cambio para determinar la forma de controlar dichos riesgos. La Compañía tiene diversos pasivos denominados en monedas distintas de sus monedas funcionales. Además, la Compañía incurre en gastos relacionados con sus operaciones y efectúa inversiones de capital denominados(as) en diversas monedas. La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados para gestionar su consiguiente exposición al riesgo del tipo de cambio y al riesgo de las tasas de interés. Sin embargo, la Compañía no utiliza instrumentos financieros derivados para controlar el riesgo del tipo de cambio derivado del hecho de que opera en diversos países. Para mayor información sobre el riesgo de mercado, véase la nota 2v(ii) de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.

Las prácticas utilizadas por la Compañía varían de tiempo en tiempo dependiendo de la evaluación de sus niveles de riesgo, de las expectativas con respecto a la fluctuación de los tipos de cambio o las tasas de interés, y de los costos relacionados con el uso de instrumentos financieros derivados. La Compañía podría dejar de utilizar instrumentos derivados o modificar sus prácticas en cualquier momento.

Al 31 de diciembre de 2021 el valor razonable total neto de las posiciones de instrumentos financieros derivados de la Compañía, que están descritas en la nota 7 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual, ascendía a \$96 millones. Para mayor información al respecto, véase la nota 2v) de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.



Transformando emociones

The background is a deep blue gradient with numerous thin, bright blue lines radiating from the left side, creating a sense of motion and depth. The lines vary in thickness and brightness, some appearing as sharp streaks while others are more diffuse.

CAPÍTULO III FACTORES DE RIESGO

FACTORES DE RIESGO

RIESGOS RELACIONADOS CON LAS OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

La competencia en el sector de telecomunicaciones es intensa y podría tener un efecto adverso en los ingresos y la rentabilidad de las operaciones de la Compañía.

La Compañía se enfrenta a una fuerte competencia y prevé que ésta aumentará en el futuro como resultado de la incursión de nuevos operadores, del desarrollo de nuevas tecnologías, productos y servicios y de la convergencia. Además, la Compañía prevé que el sector de telecomunicaciones se consolidará en respuesta a la necesidad de los operadores de reducir sus costos y obtener espectro radioeléctrico adicional. Esta tendencia podría dar como resultado el surgimiento de operadores de mayor tamaño y con mayores recursos financieros, técnicos, promocionales y de otro tipo que compitan con la Compañía.

Entre otras cosas, los competidores de la Compañía podrían:

- otorgar subsidios más elevados para la compra de teléfonos celulares;
- pagar mayores comisiones a sus distribuidores;
- ofrecer tiempo aire u otros servicios (tales como acceso a Internet) en forma gratuita;
- ofrecer servicios a precios más bajos a través de paquetes de servicio *double-play*, *triple-play*, *quadruple-play* y otras estrategias similares en materia de precios;
- ampliar sus redes con mayor rapidez, o
- desarrollar y desplegar nuevas y mejores tecnologías con mayor celeridad, incluyendo tecnología 5G LTE.

La competencia podría llevar a la Compañía a incrementar sus gastos en publicidad y promoción, así como a reducir los precios de sus servicios y aparatos móviles. Esto podría provocar una disminución en sus márgenes de operación, generar un mayor número de opciones para los usuarios e incrementar la migración de usuarios entre los distintos competidores, lo que a su vez podría ocasionar que a la Compañía le resulte difícil retener a sus usuarios actuales o atraer nuevos usuarios. Los costos relacionados con la atracción de nuevos usuarios también podrían seguir aumentando, lo cual podría provocar una disminución en la rentabilidad de la Compañía aun cuando su número de usuarios continúe creciendo.

La capacidad de la Compañía para competir exitosamente dependerá de su nivel de cobertura; de la calidad de su red y sus servicios; de sus tarifas; de la calidad de sus servicios de atención a clientes; de la implementación de iniciativas eficaces en materia de mercadotecnia; del éxito en la venta de sus paquetes de servicio *double-play*, *triple-play* y *quadruple-play*; y de su capacidad para predecir y reaccionar ante los distintos factores que afectan la competencia en el sector de telecomunicaciones, incluyendo la disponibilidad de nuevos servicios y tecnologías, los cambios en las preferencias de los consumidores, las tendencias demográficas, la situación económica y las estrategias de descuentos en precios de sus competidores.

En el supuesto de que la Compañía no logre captar nuevos usuarios, incrementar los niveles de uso de sus servicios e introducir nuevos servicios para contrarrestar cualquier reducción de precios y responder a la competencia, sus ingresos y su rentabilidad podrían disminuir.

Las medidas adoptadas por los gobiernos o las autoridades reguladoras podrían tener un efecto adverso en las operaciones de la Compañía.

Las operaciones de la Compañía están sujetas a un nivel de regulación gubernamental considerable y pueden verse afectadas en forma adversa por las reformas legislativas y regulatorias, así como por los cambios en las políticas en materia de regulación. Los títulos de concesión y los contratos de construcción, operación, venta, reventa e interconexión requeridos por los sistemas de telecomunicaciones en América Latina y otros países están regulados en distintas medidas por las autoridades gubernamentales o reguladoras. Cualquiera de las autoridades que tienen jurisdicción sobre las operaciones de la Compañía podría adoptar o promulgar nuevas disposiciones o reformas o adoptar medidas que podrían afectarla en forma adversa. En particular, tanto la regulación de las tarifas que los operadores pueden cobrar por sus servicios, como la regulación ambiental (incluyendo la relativa a las fuentes de energía renovables y al cambio climático), podrían tener un importante efecto adverso sobre la Compañía al reducir sus márgenes de utilidad. Para una explicación de la separación funcional de los servicios mayoristas de Telmex y Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V. ("Telnor"), véanse el [capítulo VI](#) y la sección [Procedimientos legales](#) del capítulo VII de este reporte anual, así como la nota 17 b) de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.

Además, los cambios de administración gubernamental podrían dar lugar a nueva regulación y a la adopción de políticas que podrían afectar las operaciones de la Compañía, incluyendo regulación y políticas en materia fiscal y de competencia aplicables a los servicios de comunicaciones. Por ejemplo, desde 2013 México ha implementado diversas reformas en el sector de telecomunicaciones con el objeto de promover una mayor competencia e inversión mediante la imposición de medidas de regulación asimétrica a los agentes económicos que sean considerados como "preponderantes o dominantes". Las medidas de regulación asimétrica aplicables a las operaciones de la Compañía en México, que han tenido un efecto adverso en los resultados de operación en este país, están sujetas a revisión cada dos años. La Compañía no puede predecir la forma en que la modificación de las medidas vigentes o la imposición de nuevas medidas de regulación asimétrica afectarán sus resultados de operación en México. De manera similar, en otros países la Compañía podría enfrentarse a políticas tales como la existencia de preferencias para que la titularidad de las concesiones y activos afectos a la prestación de servicios de comunicación quede en manos de inversionistas nacionales y no de extranjeros, o en manos del gobierno y no del sector privado, lo cual podría impedir que la Compañía continúe desarrollando sus actividades o dificultar su desarrollo. Estos tipos de restricciones podrían causarle una pérdida de ingresos a la Compañía y forzarla a efectuar inversiones de capital, lo cual podría tener un importante efecto adverso en sus actividades y sus resultados de operación.

La Compañía podría ser multada o podría sufrir otras consecuencias adversas si no logra alcanzar o mantener sus objetivos y estándares de calidad del servicio.

Los términos de las concesiones de las subsidiarias de la Compañía establecen ciertos objetivos en materia de calidad del servicio, incluyendo, por ejemplo, porcentajes mínimos de llamadas completadas, porcentajes máximos de ocupación de los circuitos, disponibilidad de operadoras y respuesta a las solicitudes de reparación. En el pasado, el incumplimiento de las obligaciones en materia de la calidad del servicio ha dado lugar a la imposición de multas significativas por parte de las autoridades reguladoras. Además, la Compañía está involucrada en procedimientos legales —incluyendo acciones colectivas— iniciados por usuarios para obtener resarcimiento por problemas con su servicio, y en el futuro podría verse involucrada en procedimientos legales adicionales de este tipo. La capacidad de la Compañía para cumplir con los

requisitos aplicables a la calidad del servicio en el futuro podría verse afectada por factores que se encuentren fuera de su control y, por tanto, la Compañía no puede garantizar que logrará cumplir con estos requisitos.

La regulación aplicable a los operadores dominantes podría limitar la capacidad de la Compañía para adoptar estrategias competitivas y rentables, lo que a su vez podría afectar sus actividades.

Las autoridades que regulan a la Compañía están facultadas para imponer medidas específicas —entre otras cosas, en materia de tarifas (incluyendo las tarifas de terminación e interconexión), calidad del servicio, acceso a infraestructura activa o pasiva y suministro de información— a cualquier operador que en la opinión de dichas autoridades ejerza un poder sustancial en un mercado relevante. La Compañía no puede predecir las medidas que las citadas autoridades adoptarían si llegasen a determinar que la Compañía ejerce un poder sustancial en los mercados de los países en los que opera. Sin embargo, la emisión de determinaciones desfavorables para las subsidiarias de la Compañía podría dar lugar a restricciones significativas en las operaciones de estas. Además, la Compañía podría verse sujeta a restricciones regulatorias adicionales y a un mayor escrutinio por el hecho de prestar servicios integrados.

Si en el futuro las actividades de la Compañía se viesen sujetas a medidas específicas como resultado de la regulación aplicable a los operadores dominantes, incluyendo medidas en materia de tarifas, calidad del servicio o información, la flexibilidad de la Compañía para adoptar políticas de mercado competitivas probablemente se verá afectada. La promulgación de cualquier marco jurídico nuevo podría tener un importante efecto adverso en las operaciones de la Compañía.

La Compañía necesitará adquirir capacidad adicional en el espectro radioeléctrico y modernizar continuamente sus redes para incrementar su número de usuarios y mantener la calidad de sus servicios móviles.

Las concesiones de uso del espectro radioeléctrico son esenciales para el crecimiento de la Compañía y para la operación y el despliegue de sus redes —incluyendo redes con tecnologías de nuevas generaciones tales como la 5G LTE— para ofrecer mejores servicios de datos y servicios de valor agregado. La Compañía adquiere la mayor parte

FACTORES DE RIESGO

de sus concesiones para el uso del espectro radioeléctrico a través de licitaciones públicas celebradas por los gobiernos de los países donde opera. En la mayoría de estos países, la participación en las licitaciones de espectro radioeléctrico requiere autorización previa del gobierno y es posible que la Compañía se vea sujeta a límites máximos en cuanto a la cantidad de espectro que puede adquirir. Entre otras cosas, la imposibilidad de adquirir espectro radioeléctrico adicional podría provocar una disminución en la calidad de la red y los servicios de la Compañía, limitar su capacidad para satisfacer las necesidades de sus usuarios y, en consecuencia, afectar sus posibilidades de competir exitosamente.

Si la Compañía no lograra adquirir capacidad adicional en el espectro radioeléctrico, podría incrementar la densidad de su red mediante la construcción de nuevas radiobases y centrales de conmutación. Sin embargo, estas medidas son sumamente costosas, pueden estar sujetas a restricciones y autorizaciones en términos de la regulación local y no resolverían del todo las necesidades de la Compañía.

Las concesiones y autorizaciones de la Compañía tienen una vigencia fija y están sujetas a revocación por parte del gobierno correspondiente y a la requisita de los activos afectos a su explotación bajo ciertas circunstancias, algunas de las cuales se encuentran fuera del control de la Compañía.

En términos generales, las concesiones y autorizaciones de la Compañía se otorgan por plazos de entre cinco y veinte años y pueden prorrogarse previo pago de los derechos aplicables, pero no hay ninguna garantía de que la Compañía obtendrá las prórrogas necesarias. La pérdida o falta de prórroga de cualquier concesión podría tener un efecto adverso significativo en las actividades y los resultados de operación de la Compañía. Tanto la capacidad de la Compañía para obtener la prórroga de sus concesiones como los términos de dichas prórrogas dependen de muchos factores que se encuentran fuera del control de la Compañía, incluyendo el entorno regulatorio y político imperante en el momento correspondiente. Por lo general, el monto a pagar por concepto de derechos se establece al momento de otorgamiento de la prórroga respectiva. El otorgamiento de una determinada prórroga podría estar sujeto a la condición de que la Compañía se obligue a cumplir con términos y requisitos de servicio nuevos y más estrictos. En algunos países y bajo determinadas circunstancias (especialmente por lo que toca a los servicios fijos), la Compañía puede verse obligada a transferir al gobierno ciertos activos afectos a

la explotación de sus concesiones pero el método de cálculo de la contraprestación aplicable varía en cada jurisdicción. No existe certeza en cuanto a si los gobiernos de la mayoría de los países en los que opera la Compañía harían valer dicha obligación, ni sobre la forma en la que interpretarían en la práctica las disposiciones correspondientes. Para mayor información al respecto véanse el [capítulo VI](#) de este reporte anual y la nota 17 b) de los estados financieros consolidados auditados que se agregan al presente.

Además, las autoridades reguladoras de los distintos países donde opera la Compañía están facultadas para revocar o requisar las concesiones en ciertos casos. Por ejemplo, de conformidad con la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, el gobierno mexicano puede requisar las redes y los bienes muebles e inmuebles de la Compañía y utilizar el personal que estuviere al servicio de sus redes en caso de incumplimiento con las obligaciones establecidas en sus títulos de concesión, desastre natural, guerra, grave alteración del orden público o cuando se prevea algún peligro inminente para la seguridad nacional, la paz interior del país o la economía, o para garantizar la continuidad en la prestación de los servicios. Véase el [capítulo VI](#) de este reporte anual.

La Compañía explora continuamente nuevas oportunidades para efectuar adquisiciones; y tanto dichas adquisiciones como sus financiamientos podrían tener un efecto significativo en las actividades, los resultados de operación y la situación financiera de la Compañía.

La Compañía explora continuamente nuevas oportunidades para invertir en empresas de telecomunicaciones o que se dediquen a actividades relacionadas con este sector alrededor del mundo —incluyendo en mercados en los que ya opera— y frecuentemente se encuentra en el proceso de evaluación de diversas posibles adquisiciones. Cualquier adquisición futura, su financiamiento y la asunción de la deuda de la empresa adquirida, podría tener un efecto significativo en las actividades, los resultados de operación y la situación financiera de la Compañía y esta no puede garantizar que efectivamente llevará a cabo alguna adquisición. Además, la Compañía podría incurrir en costos y gastos sustanciales para integrar las empresas adquiridas a sus sistemas, controles y redes.

La Compañía está involucrada en varios litigios importantes.

Algunas subsidiarias de la Compañía están involucradas en litigios importantes que, de llegar a resolverse en sentido desfavorable para los intereses de la Compañía, podrían tener un importante efecto adverso en sus actividades, sus resultados de operación, su situación financiera y sus proyectos. Para una descripción de los litigios más importantes en los que está involucrada la Compañía, véanse el [capítulo VI](#) de este reporte anual y la nota 17 b) de los estados financieros consolidados auditados que se agregan al presente.

La Compañía está impugnando varias liquidaciones fiscales.

Las autoridades fiscales de algunos países —especialmente en Brasil, México y Colombia— han notificado a la Compañía y a algunas de sus subsidiarias varias liquidaciones fiscales. Estas liquidaciones fiscales están relacionadas, entre otras cosas, con presuntas deducciones indebidas y con el pago de cantidades inferiores a las presuntamente adeudadas. La Compañía está impugnando estas liquidaciones fiscales a través de diversos procedimientos administrativos y judiciales que se encuentran en distintas etapas procesales. Las cantidades reclamadas por las autoridades fiscales son significativas. En muchos casos, la Compañía no ha reconocido provisiones con respecto a estas contingencias en sus estados financieros consolidados auditados, o las cantidades reclamadas exceden sustancialmente de las provisiones reconocidas. La Compañía evalúa sus contingencias fiscales con base en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 12 y la Interpretación del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CINIF) 23. El resto de las contingencias por concepto de impuesto sobre la renta se evalúan con base en la CINIF 23. Para una descripción de las liquidaciones fiscales más importantes en contra de la Compañía, véase la nota 17 b) de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual. En el supuesto de que estos procedimientos se resuelvan en sentido desfavorable para la Compañía, sus actividades, resultados de operación, situación financiera y proyectos podrían verse afectados en forma adversa y significativa. Además, en algunas jurisdicciones la interposición de recursos en contra de liquidaciones fiscales está sujeta a que el recurrente otorgue fianza u otras garantías por un importe equivalente al monto impugnado, lo cual podría afectar la flexibilidad de la Compañía para llevar a cabo sus actividades.

En el supuesto de que la Compañía no cumpla con las disposiciones legales en materia de prevención de la corrupción, los sobornos y el lavado de dinero, podría hacerse acreedora a multas significativas y su prestigio y operaciones podrían verse afectados en forma adversa.

La Compañía opera en diversos países y está sujeta a complejos marcos regulatorios cuya aplicación es cada vez más estricta. Las prácticas de gobierno corporativo de la Compañía y los procesos que utiliza para cerciorarse del cumplimiento de las disposiciones legales a las que está sujeta podrían ser insuficientes para impedir la violación de las leyes, los reglamentos y las normas de contabilidad o gobierno corporativo aplicables. La Compañía podría verse afectada por violaciones de su código de ética, sus políticas para prevenir la corrupción y sus protocolos de conducta empresarial, así como por instancias de conducta fraudulenta y prácticas corruptas o deshonestas por parte de sus empleados, contratistas u otros representantes. La falta de cumplimiento de las leyes y medidas de regulación aplicables podría dañar el prestigio de la Compañía, exponerla a multas o sanciones significativas y afectar en forma adversa sus operaciones y su capacidad para recurrir a los mercados financieros.

Las fallas de los sistemas de la Compañía podrían ocasionar demoras o interrupciones en sus servicios, lo cual podría tener un efecto adverso en sus operaciones.

La Compañía necesita prestar continuamente a sus usuarios un servicio continuo y confiable a través de su red. La red y la infraestructura de la Compañía están expuestas a varios riesgos, incluyendo los siguientes:

- Daños físicos en las líneas de acceso y las redes fijas;
- Interrupciones de corriente o cambios de voltaje;
- Desastres naturales;
- Cambios climáticos;
- Actos maliciosos tales como el robo o uso indebido de los datos de los usuarios;
- Limitaciones en el uso de las radiobases;
- Defectos en los programas de cómputo;
- Errores humanos, y
- Otras interferencias fuera del control de la Compañía, incluyendo como resultado de desórdenes civiles en los países en los que opera.

Por ejemplo, las operaciones satelitales de la Compañía en Brasil podrían verse afectadas si ocurriese alguna demora

FACTORES DE RIESGO

en el lanzamiento de nuevos satélites para reemplazar a los que se encuentran en uso cuando éstos lleguen al final de sus vidas útiles. Tal demora podría ser imputable a retrasos en la construcción de los satélites, a la falta de disponibilidad de vehículos para su puesta en órbita y/o a su lanzamiento fallido. En el pasado, las operaciones de la Compañía han sufrido trastornos a causa de desastres naturales tales como huracanes y terremotos.

La Compañía ha adoptado diversas medidas para reducir estos riesgos, mas no hay garantía de que estas medidas lograrán impedir por completo la falla de sus sistemas. Las fallas en los sistemas de la Compañía podrían ocasionar interrupciones en sus servicios o disminuciones de capacidad para sus usuarios, cualquiera de lo cual podría tener un efecto adverso en sus operaciones al provocar un incremento en sus gastos, exponerla a responsabilidad legal, generarle pérdidas de usuarios tanto actuales como potenciales, reducir los niveles de tráfico generados por sus usuarios, disminuir sus ingresos y dañar su reputación, entre otras cosas.

Los resultados de operación y la situación financiera de la Compañía podrían verse afectados en forma negativa por la existencia de condiciones climáticas adversas o el acacimiento de desastres naturales, desastres provocados por los seres humanos y otras catástrofes, incluyendo guerras, actos de terrorismo, violencia y enfermedades.

Las operaciones de la Compañía podrían experimentar trastornos como resultado de acontecimientos imprevistos tales como guerras, actos de terrorismo, inestabilidad o conflictos a nivel internacional, nacional o regional (incluyendo conflictos de orden laboral), embargos, problemas relacionados con la salud pública, incluyendo la contaminación, adulteración o escasez de alimentos o agua, el surgimiento de enfermedades provocadas por éstos o el brote generalizado de padecimientos o pandemias de coronavirus (incluyendo la enfermedad COVID-19), ébola, influenza aviar, influenza H1N1 o síndrome respiratorio de oriente medio) y desastres naturales (incluyendo terremotos, tsunamis, huracanes u otras condiciones climáticas o ambientales adversas) en los países en los que opera. Estos acontecimientos podrían afectar la capacidad de la Compañía para realizar sus funciones e incluso incapacitarla para seguir operando en forma ininterrumpida, lo que a su vez podría tener un impacto adverso y significativo en sus actividades y resultados de operación.

Los efectos del cambio climático podrían poner en riesgo la infraestructura de la Compañía y afectar la capacidad de ésta para prestar servicios, lo cual podría tener un efecto adverso en sus resultados financieros.

Los fenómenos meteorológicos extremos derivados del cambio climático ocurrido a lo largo de los años podrían dañar directamente la infraestructura de las redes de la Compañía y afectar la capacidad de sus proveedores para suministrarle los productos y servicios que requiere para ofrecer cobertura de red confiable. Cualquier trastorno al respecto podría ocasionar retrasos en los planes de despliegue de redes, interrupciones en los servicios de los clientes e incrementos en los costos, lo cual podría afectar negativamente los resultados de operación de la Compañía. Los posibles efectos físicos del cambio climático, incluyendo el aumento de la frecuencia y gravedad de las tormentas, inundaciones, incendios, heladas, crecimientos del nivel del mar y otros fenómenos meteorológicos podrían tener un impacto adverso significativo en las actividades, la infraestructura y los resultados financieros de la Compañía. Los trastornos operativos derivados de los posibles efectos físicos del cambio climático, tales como los daños a la infraestructura de las redes, podrían provocar incrementos en los costos y pérdidas de ingresos. La Compañía podría verse forzada a incurrir en costos significativos para mejorar la resiliencia de su infraestructura contra el cambio climático y a adoptar medidas de preparación, respuesta y mitigación en relación con dichos efectos. La Compañía no puede predecir con certeza el monto de los posibles costos o pérdidas por causa de los efectos físicos del cambio climático.

Las crisis relacionadas con la salud pública, incluida la pandemia de COVID-19, podrían tener un efecto adverso significativo en las actividades, la situación financiera y los resultados de operación de la Compañía.

La Compañía está expuesta a riesgos relacionados con la salud pública tales como la pandemia de COVID-19, la cual afectó en forma adversa sus resultados de operación por 2020. Las actividades de la Compañía dependen de la capacidad de ésta para ofrecer productos y servicios a sus clientes en México y el resto del mundo, y de la capacidad de sus clientes para utilizar dichos productos y servicios en sus empresas y vidas diarias y pagar el precio de los mismos. Por ende, las actividades, la situación financiera y los resultados de operación de la Compañía podrían verse afectados en forma adversa y significativa por cualquier crisis que, como la pandemia de COVID-19, tenga un

impacto sustancial en la forma en la que sus clientes utilizan y pagan sus productos y servicios y pagan el precio de los mismos, la forma en la que sus empleados atienden a sus clientes y la forma en la que sus proveedores le suministran productos y servicios. Por ejemplo, en 2020 las políticas e iniciativas adoptadas por los sectores público y privado para reducir la transmisión de COVID-19, incluyendo las iniciativas emprendidas por la Compañía en respuesta a la crisis con el objeto de fomentar el cuidado de la salud y seguridad de sus empleados y suministrar infraestructura y conectividad cruciales a sus clientes, aunadas al desacelere de la actividad económica a nivel global, contribuyeron a la disminución de la utilidad neta del año y la utilidad por acción de la Compañía. Además, cualquier crisis de esta naturaleza podría exacerbar en forma significativa las probabilidades o consecuencias de la actualización de los riesgos a los que están sujetas las actividades de la Compañía en circunstancias normales, incluyendo los riesgos relativos a las relaciones entre la Compañía y sus proveedores, los desaceleres económicos, la regulación y la disponibilidad y el costo de financiamiento. Dado que la gravedad, magnitud y duración de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias económicas son inciertas y pueden cambiar rápidamente, es difícil predecir su impacto sobre las actividades, la situación financiera y los resultados de operación de la Compañía en 2022. Además, el efecto de la pandemia de COVID-10 en las actividades, la situación financiera y los resultados de operación de la Compañía en última instancia dependerá de muchos factores adicionales que se encuentran fuera de su control.

Muchos de los trabajadores de la Compañía están sindicalizados, por lo que el aumento de los costos por concepto de salarios y beneficios a los empleados podría reducir la rentabilidad de la Compañía, incrementar sus necesidades de financiamiento y afectar en forma adversa sus operaciones.

Muchos empleados de la Compañía están afiliados a sindicatos con los que ésta tiene celebrados contratos colectivos de trabajo que rigen lo relativo a los salarios, los beneficios y las condiciones de trabajo. La Compañía utiliza metodologías y supuestos actuariales tales como la tasa de descuento, la tasa de incremento salarial y la mortalidad, entre otros, para calcular y valorar sus obligaciones por concepto de beneficios a los empleados, incluidos los beneficios por retiro. De tiempo en tiempo la Compañía evalúa tanto sus metodologías y supuestos actuariales como la valuación de los activos relacionados con estos beneficios, con la ayuda de especialistas.

Los costos por concepto de salarios y beneficios a los empleados ascienden a un monto significativo y pueden verse afectados por diversos factores, incluyendo los cambios en las leyes y la regulación aplicables, las huelgas y las consiguientes negociaciones, los aumentos en los costos relacionados con los beneficios de salud, los niveles de los salarios mínimos, la disminución de las tasas de retorno sobre los activos de los fondos para el pago de ciertos beneficios a los empleados, y los cambios en los supuestos sobre la tasa de descuento y la mortalidad. Cualquier aumento de los costos por concepto de salarios y beneficios a los empleados podría reducir la rentabilidad de la Compañía, incrementar sus necesidades de financiamiento y afectar en forma adversa sus operaciones.

Las presiones inflacionarias sobre los costos podrían afectar la construcción de las redes y la situación financiera y resultados de operación de la Compañía.

Como parte de la prestación de servicios de telecomunicaciones y tecnología, la Compañía vende aparatos de teléfono, tarjetas de datos móviles, aparatos de cómputo inalámbricos y equipos para las oficinas y hogares de sus clientes, fabricados por diversos proveedores. La Compañía depende de que sus proveedores sean capaces de suministrarle, ya sea directamente o a través de otros proveedores, productos tales como equipos de red, equipos para las oficinas y hogares de sus clientes y equipos con funcionalidades inalámbricas, incluyendo *hotspots* móviles, aparatos de teléfono, computadoras con cargadores inalámbricos, tarjetas de datos móviles y otros aparatos conectables. En 2021 y lo que va de 2022, los costos de estos bienes y los costos de la mano de obra necesaria para el desarrollo y mantenimiento de las redes, productos y servicios de la Compañía han aumentado rápidamente. Además, los precios de muchos de estos aparatos y componentes de redes fluctúan debido a una gran cantidad de factores, incluyendo, entre otros, las condiciones del mercado, la demanda y volatilidad de los precios de las materias primas utilizadas en su fabricación, los fenómenos meteorológicos, el cambio climático, los costos de los energéticos (incluyendo como resultado del conflicto bélico en Ucrania, que ha ocasionado que los precios de mercado de los energéticos hayan aumentado a niveles históricos), las fluctuaciones de los tipos de cambio, las capacidades de los proveedores, las acciones gubernamentales y los requisitos de importación y exportación (incluyendo las tarifas), todos los cuales se encuentran fuera del control de la Compañía. Aunque la Compañía no puede predecir la

FACTORES DE RIESGO

medida en la que estas presiones afectarán su capacidad de abastecimiento en el futuro, prevé que dichas presiones y las presiones inflacionarias sobre los costos de sus insumos persistirán en 2022.

Es posible que las medidas adoptadas por la Compañía para contrarrestar estas presiones, incluyendo el incremento de los precios de venta de algunos de sus productos y servicios, no tengan éxito. Los aumentos de precios podrían dar lugar a la disminución de los volúmenes de ventas. También es posible que durante los períodos de desacelere económico los consumidores estén menos dispuestos a pagar las diferencias en los precios de los productos de la Compañía y recurran a la compra de productos de menor precio o simplemente dejen de comprar dichos productos. En la medida en que los aumentos de precios no sean suficientes para contrarrestar en forma adecuada y oportuna el crecimiento de los costos y/o provoquen disminuciones importantes en los volúmenes de ventas, las actividades, la situación financiera y los resultados de operación de la Compañía podrían verse afectados en forma adversa. Además, es posible que la Compañía no logre contrarrestar el crecimiento de sus costos a través de iniciativas de productividad y ahorro.

La Compañía requiere personal altamente capacitado en todos los niveles de la empresa; y sus operaciones podrían verse afectadas en forma adversa si no lograra conservar o motivar a sus empleados claves, contratar personal calificado o mantener su cultura empresarial.

El mercado laboral en el sector de telecomunicaciones es sumamente competitivo, especialmente tratándose de trabajadores y líderes altamente capacitados. La Compañía considera que su éxito a futuro dependerá en gran medida de su capacidad para reclutar, contratar, motivar, desarrollar y conservar empleados de gran talento para todas las áreas de la empresa, incluidos su Director General y el resto de sus directivos relevantes. Si la Compañía no lograra contratar a este tipo de empleados o reemplazarlos con sucesores que cuenten con una gran capacidad y experiencia, podría enfrentar dificultades para ejecutar sus planes estratégicos. Si el personal clave de la Compañía llegase a separarse de la empresa, las actividades de ésta podrían verse afectadas en forma adversa. La Compañía podría verse obligada a incurrir en costos significativos para identificar y contratar empleados para reemplazar a los que abandone la empresa y podría sufrir una gran pérdida de experiencia y talento. En tal supuesto, la Compañía podría verse en la imposibilidad de lograr los

objetivos de su plan de negocios, lo que a su vez podría tener un impacto adverso significativo en su crecimiento en ingresos y rentabilidad.

Los incidentes relacionados con la seguridad cibernética y los atentados contra la seguridad de las redes o los sistemas de tecnología de información de la Compañía podrían tener un efecto adverso en sus operaciones y su prestigio.

En los últimos años, tanto los incidentes relacionados con la seguridad cibernética como las tácticas para vulnerar los sistemas críticos de grandes empresas con el fin de obtener acceso a información sensible y explotar dicha información, han evolucionado y aumentado en cuanto a sofisticación y frecuencia. Aunque la Compañía emplea diversas medidas para prevenir, detectar y mitigar estos incidentes, no hay garantía de que logrará prevenirlos o prevenirlos adecuadamente. La delincuencia cibernética — incluyendo los intentos por sobrecargar los servidores de la Compañía con ataques para impedir que los usuarios legítimos de un servicio accedan al mismo, los robos, las prácticas de ingeniería social, el *phishing*, el *ransomware* y otros trastornos similares causados por el acceso o intento de acceso no autorizado a sus sistemas— podrían dar como resultado la destrucción, el uso indebido o la revelación de datos personales u otra información sensible. La constante evolución de los incidentes de seguridad cibernética dificulta su detección o prevención, haciendo vulnerables los sistemas de la Compañía, de sus proveedores de servicios y de sus clientes.

La vulneración o el daño de los sistemas de la Compañía por cualquier motivo podría ocasionar pérdidas de datos, problemas de acceso a dichos sistemas e interrupciones en sus operaciones. Si llegase a ocurrir alguno de estos sucesos, la pérdida, revelación no autorizada o falta de acceso a datos y el trastorno de las redes móviles o fijas podría tener un efecto adverso significativo en las actividades y los resultados de operación de la Compañía. Los costos relacionados con un incidente de seguridad cibernética podrían incluir mayores gastos en medidas de información y seguridad cibernética, daños al prestigio de la Compañía o pérdidas de clientes y socios, además de que podrían causarle pérdidas financieras debido a la necesidad de adoptar medidas de remediación y de hacer frente a posibles responsabilidades, incluyendo posibles litigios y sanciones. Cualquiera de estas circunstancias podría tener un efecto adverso significativo en los resultados de operación y la situación financiera de la Compañía.

La falta de gestión adecuada de los datos personales podría conducir al manejo incorrecto de estos.

La Compañía procesa grandes cantidades de datos personales de sus clientes y empleados y está sujeta a diversos requisitos regulatorios en materia de cumplimiento, seguridad, privacidad y calidad en la gestión de estos datos. La falta de gestión adecuada de datos personales podría conducir al manejo indebido de estos, lo que a su vez podría ocasionar pérdidas de datos, dar lugar a investigaciones o sanciones por parte de las autoridades reguladoras y crear riesgos de seguridad cibernética. La Compañía está sujeta a regulación en cuanto a la privacidad de los datos personales en todos los países en los que opera; y su falta de cumplimiento con la regulación aplicable podría exponerla a mayores costos y limitar su capacidad para transmitir datos entre ciertas jurisdicciones, lo cual podría afectar en forma adversa sus operaciones.

El aumento de la tasa de desactivación de usuarios podría tener un efecto adverso en las operaciones de la Compañía.

El costo involucrado en la adquisición de un nuevo usuario es mayor que el costo relacionado con el mantenimiento de un usuario existente. Por tanto, las desactivaciones de usuarios, o *churn*, podrían tener un efecto adverso significativo en los ingresos de operación de la Compañía aun cuando ésta logre atraer nuevos usuarios por cada baja. La gran mayoría de los usuarios de la Compañía están suscritos a planes de prepago que no requieren la celebración de contratos de largo plazo. En 2020 y 2021 la tasa de desactivación o *churn* de la Compañía en términos consolidados se ubicó en el 3.8% y el 3.3%, respectivamente. Si la tasa de desactivación de usuarios llegase a aumentar, la capacidad de la Compañía para generar mayores ingresos podría verse afectada en forma significativa. Además, el deterioro de la situación económica podría dar lugar a un incremento en la tasa de desactivación de usuarios de la Compañía, especialmente por lo que respecta a sus planes de prepago.

La Compañía depende de diversos proveedores para obtener el equipo necesario para sus operaciones.

La Compañía depende de varios proveedores de teléfonos celulares, equipo de red y servicios, todo lo cual le es necesario para crecer y realizar sus operaciones. Los principales proveedores de la Compañía incluyen a Huawei, Ericsson y Alcatel. Si estos proveedores no suministran equipo o servicios a la Compañía en forma oportuna, las actividades de esta podrían sufrir trastornos que podrían tener un efecto adverso en sus ingresos y sus resultados

de operación. Además, ello podría ocasionar que la Compañía se vea en la imposibilidad de cumplir con los requisitos establecidos en sus concesiones.

Las medidas adoptadas por las autoridades gubernamentales o reguladoras con respecto a los proveedores podrían afectar a la Compañía. Por ejemplo, los gobiernos de los Estados Unidos y Canadá, entre otros, están evaluando a ciertos proveedores internacionales de tecnologías y equipos de red para determinar si estos representan posibles riesgos. La Compañía no puede predecir los resultados de dichas evaluaciones, incluyendo la posible imposición de cualesquiera restricciones a sus principales proveedores y, por consiguiente, no puede predecir la forma en que tales restricciones podrían afectar sus operaciones.

La capacidad de la Compañía para pagar dividendos y pagar su deuda depende de que sus subsidiarias le paguen dividendos y le transfieran otros recursos.

La Compañía es una sociedad controladora cuyos únicos activos significativos son las acciones de sus subsidiarias y sus posiciones de efectivo y equivalentes de efectivo. La capacidad de la Compañía para pagar dividendos y pagar su deuda depende de que sus subsidiarias le paguen dividendos y le transfieran otros recursos. La capacidad de las subsidiarias para pagar dividendos y transferir otros recursos a la Compañía puede estar sujeta a restricciones legales, regulatorias o contractuales.

Podría darse el caso de que la Compañía no obtenga las ventajas esperadas como producto de las adquisiciones, enajenaciones e inversiones significativas que realice de tiempo en tiempo.

Cabe la posibilidad de que la Compañía no alcance o se demore en alcanzar los niveles de crecimiento, ingresos, ahorros en costos y demás ventajas que espera obtener como producto de sus adquisiciones, enajenaciones e inversiones. Además, las perspectivas de la Compañía también pueden verse afectadas en forma adversa por las enajenaciones de activos. Por ejemplo, puede darse el caso de que la Compañía no logre implementar plenamente sus planes y estrategias de negocios tras la integración de una adquisición debido a la existencia de restricciones regulatorias, o de que la regulación aplicable en algunos de los países donde opera restrinja el suministro de servicios integrados. En la medida en que la Compañía incurra en mayores costos de integración u obtenga ingresos o ahorros en costos menores a los previstos, o de que se vea obligada a reconocer un deterioro en el valor de

FACTORES DE RIESGO

los activos adquiridos, de las inversiones efectuadas o de su crédito mercantil, sus resultados de operación y su situación financiera podrían verse afectados.

La Compañía podría verse afectada por cualquier disminución de las calificaciones crediticias de México.

Las agencias calificadoras de valores evalúan continuamente el riesgo crediticio de México y las calificaciones otorgadas a los instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el gobierno federal con base en diversos factores que incluyen las tendencias macroeconómicas, el entorno fiscal y presupuestal y las métricas de deuda del país. Si las agencias calificadoras reducen las calificaciones crediticias otorgadas a México, también podrían reducir las calificaciones otorgadas a los valores emitidos por la Compañía, lo cual podría tener un efecto negativo en los costos de financiamiento de esta y en el precio de mercado de sus valores.

Las cambiantes expectativas de los diversos grupos de interés en cuanto a las prácticas de la Compañía en materia ambiental y de responsabilidad social y gobierno corporativo podrían generarle a ésta costos y riesgos adicionales o exponerla a nuevos riesgos.

Los inversionistas y demás grupos de interés influyentes están cada vez más atentos a las prácticas ambientales y de responsabilidad social y gobierno corporativo de las empresas en todas las industrias. Si la Compañía no lograra adaptarse a las cambiantes expectativas de estos grupos o satisfacerlas, o si dichos grupos perciben que la Compañía no ha respondido en forma adecuada a la creciente preocupación por las prácticas ambientales y de responsabilidad social y gobierno corporativo, independientemente de si tiene o no tiene obligación legal de hacerlo, su prestigio podrá verse dañado y sus actividades, su situación financiera o el precio de sus acciones podrían verse afectadas significativamente en forma adversa. Si la Compañía no lograra cumplir con las expectativas de sus distintos grupos de interés, darles respuesta adecuada o lograr objetivos de sustentabilidad considerables, la confianza en sus marcas podría disminuir y sus actividades o su capacidad de acceso a fuentes de financiamiento podría verse afectada.

RIESGOS RELACIONADOS CON EL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES

Los cambios en el sector de telecomunicaciones podrían afectar el desempeño financiero futuro de la Compañía.

El sector de telecomunicaciones continúa sufriendo grandes cambios debido al desarrollo de nuevas tecnologías que ofrecen a los usuarios toda una gama de opciones para satisfacer sus necesidades de comunicación. Estos cambios incluyen, entre otros, las reformas regulatorias, la evolución de los estándares del sector, la constante mejora de la capacidad y calidad de la tecnología digital, la contracción de los ciclos de desarrollo de nuevos productos, la evolución de las tecnologías limpias y de energía renovable y la variación de las necesidades y preferencias de los usuarios finales. Tanto el ritmo y nivel de crecimiento de la demanda por parte de los usuarios como la medida en que los precios del tiempo aire, los servicios de banda ancha, los servicios de televisión de paga y las rentas de las líneas seguirán disminuyendo, son inciertos. Dado que el crecimiento de la Compañía depende cada vez más de los ingresos generados por sus servicios de datos, es especialmente importante que logre mantener una posición competitiva por lo que respecta al suministro de servicios de acceso a Internet y banda ancha de gran calidad.

Si la Compañía no logra mantenerse a la par de los avances tecnológicos, ya sea en forma oportuna o a un costo aceptable, podría perder usuarios a favor de sus competidores. En términos generales, el desarrollo de nuevos servicios en el sector requiere que la Compañía anticipe y responda a las diversas y cambiantes exigencias de sus usuarios. Además, requiere que efectúe importantes inversiones de capital —incluyendo en el mantenimiento y la modernización de sus redes en forma continua— para ampliar su cobertura, incrementar su capacidad de absorber el crecimiento de la demanda de sus servicios de banda ancha y adaptarse a las nuevas tecnologías. Cabe la posibilidad de que la Compañía no logre predecir acertadamente las tendencias tecnológicas o el éxito de los nuevos servicios en el mercado. Además, la introducción de nuevos servicios podría estar sujeta a restricciones legales o regulatorias. Si dichos servicios no logran ganar aceptación en el mercado, o si los costos relacionados con su implementación e introducción aumentan en forma significativa, la capacidad de la Compañía para retener y atraer usuarios podría verse afectada en forma adversa. Lo anterior es aplicable a

muchos de los servicios prestados por la Compañía, incluyendo los servicios que utilizan tecnologías inalámbricas y de cable.

Los derechos de propiedad industrial utilizados por la Compañía y por sus proveedores de equipo y servicios podrían violar los derechos de propiedad industrial de terceros.

Algunos productos y servicios ofrecidos por la Compañía utilizan derechos de propiedad industrial de los que esta es titular o licenciataria. Además, la Compañía vende contenido suministrado por productores y distribuidores independientes, incluyendo tonos, juegos de texto, videojuegos, programas de televisión y películas, fondos de escritorio e imágenes animadas; y subcontrata a proveedores de servicios para realizar ciertas funciones tales como las de facturación y atención a clientes. Todo ello incorpora o involucra el uso de derechos de propiedad industrial. La Compañía y algunos de sus proveedores, distribuidores de contenido y subcontratistas han sido y en el futuro podrían ser objeto de reclamaciones y demandas en el sentido de que el contenido, los productos o el software que utilizan viola(n) las patentes u otros derechos de propiedad industrial de terceros. Estas demandas podrían obligar a la Compañía o al proveedor, distribuidor o subcontratista respectivo a dejar de realizar ciertas actividades, incluyendo la venta, oferta y suministro de los productos y servicios en cuestión. Dichas reclamaciones y demandas también podrían involucrar a la Compañía en litigios costosos, exponerla a obligaciones de pago de daños o regalías por montos considerables o impedirle ofrecer ciertos productos o servicios.

Las inquietudes en cuanto al efecto de los teléfonos móviles y las radiobases en la salud podrían afectar en forma adversa las actividades de la Compañía.

Se ha dicho que el uso de aparatos de comunicación portátiles conlleva riesgos para la salud —incluyendo el riesgo de desarrollar cáncer— debido a las radiofrecuencias que emiten. En los Estados Unidos, varias empresas de telecomunicaciones móviles han sido objeto de demandas basadas en alegatos en el sentido de que el uso de teléfonos móviles ha tenido diversos efectos nocivos en la salud; y cabe la posibilidad de que las subsidiarias de la Compañía se vean involucradas en litigios similares en el futuro. Además, las autoridades gubernamentales podrían incrementar el nivel de regulación aplicable a las emisiones electromagnéticas generadas por los aparatos de comunicación portátiles y

las radiobases, lo cual podría tener un efecto adverso en las actividades, los resultados de operación y la situación financiera de la Compañía. Los estudios e investigaciones con respecto a lo anterior son incesantes y no hay garantía de que no llegará a demostrarse que efectivamente existe una relación entre las emisiones de radiofrecuencias y ciertas enfermedades. Cualquier estudio que arroje resultados negativos en este sentido podría afectar en forma adversa el uso de las tecnologías inalámbricas y, por tanto, el desempeño financiero futuro de la Compañía.

Los acontecimientos en el sector de telecomunicaciones han dado y podrían dar lugar a importantes descuentos en el valor en libros de ciertos activos.

Cuando las circunstancias lo ameritan, la Compañía revisa el valor en libros de cada uno de sus activos, subsidiarias e inversiones en compañías asociadas para determinar si dicho valor está respaldado por los flujos de efectivo descontados que espera obtener en el futuro a través de esos activos. Cuando la Compañía considera que es posible que los cambios en el entorno económico, regulatorio, político o de negocios hayan afectado el valor de su crédito mercantil, sus inversiones en compañías asociadas o sus activos fijos o intangibles, realiza ciertas pruebas y valuaciones que pueden dar lugar al reconocimiento de cargos por deterioro. El reconocimiento de un deterioro en el valor de los activos tangibles, intangibles o financieros de la Compañía podría afectar en forma adversa sus resultados de operación.

RIESGOS RELACIONADOS CON LOS ACCIONISTAS CONTROLADORES, LA ESTRUCTURA ACCIONARIA Y LAS OPERACIONES CON FILIALES DE LA COMPAÑÍA

Se puede considerar que la Compañía está controlada por los miembros de una sola familia, quienes podrían ejercer su poder de control en sentido distinto a los intereses de otros accionistas.

Con base en los reportes de participación accionaria presentados a la SEC, se puede considerar que la Compañía está controlada por el señor Carlos Slim Helú y sus hijos y nietos (en conjunto, la "Familia Slim"). La Familia Slim tiene la facultad de nombrar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de la Compañía y de aprobar cualquier asunto que deba someterse a votación por parte de sus accionistas. Los intereses de la Familia Slim podrían ser distintos de los intereses del resto de los accionistas de la Compañía.

FACTORES DE RIESGO

La Compañía celebra diversas operaciones con sus filiales.

La Compañía celebra diversas operaciones con Telesites, S.A.B. de C.V. ("Telesites") y con varias subsidiarias de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. ("Grupo Carso") y Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. ("Grupo Financiero Inbursa"), que para ciertos efectos se consideran sujetas a control común con América Móvil. Estas operaciones forman parte del curso habitual de las actividades de la Compañía. Las operaciones entre la Compañía y sus filiales podrían generar conflictos de intereses.

La Compañía también efectúa inversiones en conjunto con algunas personas relacionadas y celebra operaciones de compraventa de inversiones con estas. Para mayor información sobre las operaciones entre la Compañía y sus filiales, véase la sección [Operaciones con personas relacionadas](#) del capítulo IV de este reporte anual.

Los estatutos de la Compañía imponen restricciones con respecto a ciertas transmisiones de acciones.

Los estatutos de la Compañía establecen que toda adquisición o enajenación de acciones representativas de más del 10.0% del capital social, por cualquier persona o grupo de personas que actúen en forma concertada, debe ser aprobada previamente por el Consejo de Administración. Por tanto, ningún inversionista puede adquirir o transmitir más del 10.0% de las acciones representativas del capital de la Compañía sin autorización del Consejo de Administración de ésta. Véase la sección [Capital social y acciones — Restricciones aplicables a ciertas transmisiones de acciones](#) del capítulo VIII de este reporte anual.

Los derechos de los accionistas minoritarios en México y los Estados Unidos son distintos.

Los derechos otorgados a los accionistas minoritarios por la legislación mexicana son distintos de los derechos conferidos a dichos accionistas en los Estados Unidos. En particular, el régimen aplicable a los deberes de cuidado y lealtad de los consejeros en México no está desarrollado al mismo nivel que en otras jurisdicciones y los procedimientos para interponer demandas colectivas y demandas por parte de los accionistas son distintos. Por tanto, los accionistas minoritarios de la Compañía podrían enfrentar mayores dificultades para hacer valer sus derechos en contra de esta o de sus consejeros o accionistas controladores, que los accionistas de

sociedades constituidas en otras jurisdicciones tales como el estado de Delaware de los Estados Unidos.

Los tenedores de las acciones Serie L y las ADS Serie L tienen derechos de voto limitados.

Los estatutos de la Compañía establecen que los tenedores de las acciones Serie L no tienen derecho de voto sino con respecto a ciertos asuntos limitados, incluyendo, entre otros, la transformación o fusión de la Compañía y la cancelación de la inscripción de las acciones Serie L en el RNV mantenido por la CNBV, o en cualquier bolsa de valores en la que se coticen. Los tenedores de las acciones Serie L y las ADS Serie L no pueden votar con respecto a la mayoría de los asuntos que de acuerdo con los estatutos de la Compañía deben someterse a votación por parte de los accionistas, incluyendo el decreto de dividendos.

Los tenedores de ADS no tienen derecho de asistir a las asambleas de accionistas y únicamente pueden votar por conducto del depositario.

De conformidad con los estatutos de la Compañía, para poder asistir a las asambleas de accionistas estos deben depositar sus acciones en una institución para el depósito de valores. Los tenedores de ADS no pueden cumplir con este requisito y, por tanto, no pueden asistir a las asambleas de accionistas. Aunque los tenedores de ADS no pueden votar directamente en las asambleas de accionistas ni designar apoderados para dicho efecto, tienen derecho de instruir al depositario sobre la forma en que éste deberá votar las acciones amparadas por dichas ADS, sujetándose para ello a los procedimientos previstos al efecto en el contrato de depósito respectivo.

Los estatutos de la Compañía únicamente se pueden hacer valer en México.

Los estatutos de la Compañía establecen que las demandas relacionadas con la aplicación, interpretación o cumplimiento de dichos estatutos deben interponerse ante tribunales mexicanos. Por tanto, los accionistas extranjeros de la Compañía podrían enfrentar dificultades para hacer valer los derechos que les confieren dichos estatutos.

La ejecución de sentencias de responsabilidad civil en contra de la Compañía o de sus consejeros, directivos relevantes y accionistas controladores, puede ser difícil.

América Móvil está constituida de conformidad con las leyes de México y tiene su domicilio social en la Ciudad de México. La mayoría de sus consejeros, directivos relevantes y accionistas controladores residen en México. Además, todos o la mayor parte de los activos de la Compañía y de dichas personas están ubicados en México. Por tanto, los inversionistas extranjeros podrían experimentar dificultades para emplazar a juicio a dichas personas en los Estados Unidos o para obtener la ejecución de sentencias en contra de la Compañía o de tales personas en los Estados Unidos, incluyendo sentencias de responsabilidad civil dictadas al amparo de las leyes federales en materia de valores de ese país. Existen dudas en cuanto a la posibilidad de interponer en México demandas tanto directas como de homologación de sentencias dictadas por tribunales estadounidenses para obtener el pago de daños como resultado de la responsabilidad de dichas personas con fundamento exclusivo en las leyes federales en materia de valores de los Estados Unidos.

Es posible que los inversionistas extranjeros no puedan ejercer sus futuros derechos de preferencia en caso de aumentos del capital.

De conformidad con la legislación mexicana, en el supuesto de que la Compañía aumente su capital mediante la emisión de nuevas acciones, deberá otorgar a sus accionistas el derecho de adquirir el número de nuevas acciones que resulte necesario para conservar sus respectivos porcentajes de participación accionaria en América Móvil. El derecho de adquirir acciones en dicho supuesto se conoce como derecho del tanto. Los accionistas de la Compañía no tienen derechos del tanto en algunas circunstancias, incluyendo en caso de fusión, conversión de obligaciones, oferta pública y colocación de acciones propias recompradas previamente por la Compañía. De conformidad con la ley, la Compañía podría no estar facultada para permitir que los tenedores de ADS o los tenedores de acciones Serie L o Serie A ubicados en los Estados Unidos ejerzan sus derechos del tanto en caso de aumento del capital, a menos que las nuevas acciones se inscriban previamente ante la SEC. Al momento de cualquier futuro aumento de capital, la Compañía evaluará los costos y las posibles responsabilidades que conlleva la inscripción de las acciones correspondientes ante la SEC y

cualesquiera otros factores que estime importantes, para decidir si solicitará dicha inscripción.

La Compañía no puede garantizar que solicitará la inscripción de cualesquiera nuevas acciones ante la SEC con el objeto de que los tenedores de ADS o acciones Serie L o Serie A puedan ejercer sus derechos del tanto. En consecuencia, la participación de tales tenedores en América Móvil podría verse diluida proporcionalmente. Además, de conformidad con la legislación mexicana el depositario no puede vender sus derechos de preferencia y entregar el producto de dicha venta a los tenedores de las ADS.

RIESGOS RELACIONADOS CON LOS ACONTECIMIENTOS EN MÉXICO Y OTROS PAÍSES

La situación económica, política y social en América Latina, el Caribe y Europa puede afectar en forma adversa las operaciones de la Compañía.

El desempeño financiero de la Compañía se puede ver afectado en forma significativa por la situación económica, política y social de los mercados donde opera. En el pasado, muchos países de América Latina y el Caribe — incluyendo México, Brasil y Argentina— han atravesado importantes crisis económicas, políticas y sociales que podrían repetirse en el futuro. La Compañía no puede predecir si los cambios de administración darán lugar a reformas en las políticas gubernamentales y, en su caso, si dichas reformas afectarán sus operaciones. Los factores de carácter económico, político y social que podrían afectar el desempeño de la Compañía incluyen:

- la fuerte influencia del gobierno sobre la economía de cada país;
- las fluctuaciones significativas del crecimiento económico;
- los altos niveles de inflación, o la hiperinflación;
- las fluctuaciones cambiarias;
- la imposición de controles cambiarios o restricciones para la transferencia de recursos al exterior;
- los aumentos en las tasas de interés a nivel local;
- los controles de precios;
- los cambios en las políticas gubernamentales en materia económica, fiscal, laboral o de otra naturaleza;
- el establecimiento de barreras comerciales;
- los cambios en las leyes o la regulación, y
- la inestabilidad política, social y económica en general, así como los desórdenes civiles.

FACTORES DE RIESGO

La existencia de condiciones económicas, políticas y sociales desfavorables en América Latina, el Caribe o Europa podría inhibir la demanda de servicios de telecomunicaciones, provocar incertidumbre respecto al entorno en el que opera la Compañía, afectar la capacidad de ésta para obtener la prórroga de sus concesiones y autorizaciones o para mantener o incrementar su rentabilidad o su participación de mercado, o afectar sus esfuerzos para efectuar adquisiciones en el futuro, todo lo cual podría tener un importante efecto adverso en la Compañía. Además, las percepciones en cuanto al riesgo en los países en los que opera la Compañía podrían afectar negativamente los precios de cotización de sus acciones y ADS y restringir su acceso a los mercados financieros internacionales.

Las operaciones de la Compañía podrían verse especialmente afectadas por la situación de México y Brasil, que constituyen dos de sus principales mercados. Por ejemplo, como resultado de las elecciones celebradas en México en julio de 2018 y julio de 2021, tanto el Presidente de la República como el grupo que ocupa el mayor número de asientos en ambas cámaras del Congreso de la Unión pertenecen a un partido distinto de los que habían ocupado el poder en el pasado. La Compañía no puede predecir los cambios de políticas que adoptará la nueva administración ni el impacto de cualesquiera cambios sobre sus operaciones. Además, la situación económica de México se ve afectada en gran medida por la situación económica de los Estados Unidos y aún existe incertidumbre en cuanto a las políticas que ese país adoptará en el futuro con respecto a ciertas cuestiones que atañen a México y a la economía mexicana, especialmente en materia comercial y migratoria.

La eliminación gradual de la tasa LIBOR o su reemplazo con una nueva tasa de referencia podría tener un efecto adverso en las tasas de interés.

En marzo de 2021 la Administración Intercontinental de Tasas de Referencia (*ICE Benchmark Administration*) del Reino Unido, que es la autoridad responsable de regular y gestionar la tasa LIBOR, anunció que a partir del 31 de diciembre de 2021 dejaría de publicar las tasas para los tenores de LIBOR en dólares a una semana y a dos meses, y que a partir del 30 de junio de 2023 dejará de publicar las tasas para el resto de los tenores de LIBOR en dólares.

La Reserva Federal de los Estados Unidos (*U.S. Federal Reserve*), en conjunto con el Comité de Tasas de Referencia Alternativas (*Alternative Reference Rates*)

Committee o ARRC), que está integrado por varias de las grandes instituciones financieras del país, ha propuesto una nueva tasa de referencia como alternativa de la tasa LIBOR, llamada Tasa de Financiamiento Garantizado Nocturno (*Secured Overnight Financing Rate*, o SOFR), que se calcularía por medio de contratos de reporto de corto plazo y se utilizaría en los contratos que actualmente están indizados a la tasa LIBOR en dólares, y ha presentado un plan de transición gradual a la tasa SOFR. El 29 de julio de 2021 el AARC recomendó formalmente el uso de la tasa SOFR como alternativa preferida para el reemplazo de la tasa LIBOR en dólares.

Aunque muchos de los contratos relacionados con las obligaciones de deuda de la Compañía que utilizan la tasa LIBOR establecen métodos alternativos para el cálculo de los intereses aplicables en el supuesto de que no se publique dicha tasa, a la fecha de este reporte anual no se conoce y es imposible predecir el alcance y tipo de cualesquiera cambios futuros en los métodos de cálculo de la tasa LIBOR o los métodos de adopción de una tasa de referencia alternativa. Tales cambios podrían dar lugar a tasas de interés sustancialmente más altas que las que se encuentran vigentes actualmente, lo cual podría tener un efecto adverso significativo en los resultados de operación, los flujos de efectivo y la liquidez de la Compañía.

Las fluctuaciones en los tipos de cambio podrían afectar en forma adversa los resultados de operación y la situación financiera de la Compañía.

La Compañía se ve afectada por las fluctuaciones en el valor de sus monedas funcionales frente a las monedas en las que está denominada su deuda. Estas fluctuaciones generan utilidades o pérdidas cambiarias en la deuda neta y en las cuentas por pagar de la Compañía. En 2021 dichas fluctuaciones generaron una pérdida cambiaria neta de \$17,046 millones.

Además, las fluctuaciones en los tipos de cambio del peso mexicano frente a las monedas funcionales de las subsidiarias extranjeras de la Compañía afectan los resultados de esta última en pesos mexicanos. La Compañía prevé que las fluctuaciones cambiarias seguirán afectando sus ingresos y gastos financieros.

Cualquier depreciación sustancial de las monedas funcionales de la Compañía podría dar lugar a que los gobiernos respectivos impongan controles cambiarios que podrían limitar la capacidad de la Compañía y sus subsidiarias para efectuar transferencias de fondos entre sí.

La depreciación sustancial de las monedas funcionales de la Compañía podría provocar inestabilidad en los mercados cambiarios internacionales y limitar la capacidad de la Compañía para transferir o convertir dichas monedas a dólares u otras divisas para pagar oportunamente el monto principal de su deuda y los intereses devengados por esta.

El gobierno argentino ha impuesto controles de cambios y restricciones a los movimientos de capital y ha adoptado otras medidas en respuesta a la fuga de capitales y la fuerte depreciación del peso argentino. Además, aunque actualmente el gobierno mexicano no restringe y en muchos años no ha restringido el derecho o la capacidad de las personas físicas o morales mexicanas o extranjeras para convertir pesos a dólares o transferir divisas al exterior, podría imponer políticas cambiarias restrictivas en el futuro. De manera similar, si ocurriese o se previese un desequilibrio severo en la balanza de pagos de Brasil, el gobierno brasileño podría imponer restricciones temporales a la conversión de reales a otras monedas y a la transferencia a inversionistas extranjeros de los retornos generados por sus inversiones en el país.

Los acontecimientos en otros países pueden afectar el precio de mercado de los valores emitidos por la Compañía y limitar su capacidad para obtener financiamiento adicional.

El precio de mercado de los valores de las emisoras mexicanas se ve afectado en distintas medidas por la situación económica y las condiciones de los mercados de otros países, incluyendo los Estados Unidos, la Unión Europea y los países con mercados emergentes. Aunque la situación económica de estos países puede ser muy distinta de la situación económica de México, las reacciones de los inversionistas ante los acontecimientos ocurridos en cualquiera de dichos países podrían afectar en forma adversa el precio de mercado de los valores emitidos por empresas mexicanas. Las crisis en los Estados Unidos, la Unión Europea y los países con mercados emergentes podrían afectar en forma negativa el interés del público inversionista en los valores de las emisoras mexicanas. Por ejemplo, en respuesta al conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, los Estados Unidos,

los estados miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y otros países han anunciado la imposición de sanciones económicas en contra de Rusia y de diversos ciudadanos y empresas rusos. La persistencia de este conflicto podría dar lugar a la imposición de una serie de sanciones adicionales tanto económicas como de otro tipo por parte de los Estados Unidos, los estados miembros de la OTAN y otros países. Lo anterior podría tener un efecto adverso significativo en la situación económica, el precio de los valores emitidos por la Compañía y las actividades de ésta en Bielorrusia, además de que podría limitar la capacidad de la Compañía para recurrir a los mercados de capitales con el objeto de financiar sus operaciones en el futuro, o para obtener financiamiento en términos aceptables o del todo.



CAPÍTULO IV ESTRUCTURA ACCIONARIA

Mejorando la educación

ACCIONISTAS PRINCIPALES

La siguiente tabla muestra la estructura del capital social de la Compañía al 31 de marzo de 2022.

| SERIE | NÚMERO DE ACCIONES (MILLONES) | % DEL CAPITAL | % DEL CAPITAL REPRESENTADO POR LAS ACCIONES SERIES A Y AA, EN CONJUNTO ⁽¹⁾ |
|--|-------------------------------|---------------|---|
| Acciones Serie L (sin expresión de valor nominal) | 43,164 | 67.2 | — |
| Acciones Serie AA (sin expresión de valor nominal) | 20,555 | 32.0 | 97.6 |
| Acciones Serie A (sin expresión de valor nominal) | 498 | 0.8 | 2.4 |
| Total⁽²⁾ | 64,217 | 100.0 | 100.0 |

- (1) Los tenedores de las acciones Serie AA y las acciones Serie A, votando como grupo, tienen derecho de nombrar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de la Compañía. De conformidad con los estatutos de la Compañía, los tenedores de las acciones Serie L tienen derechos de voto limitados. Véase la sección [Capital social y acciones — Derechos de voto](#) del capítulo VIII de este reporte anual.
- (2) Es posible que el total no corresponda a la suma exacta de los porcentajes indicados dado que estos están redondeados.

De acuerdo con los reportes de participación accionaria presentados a la SEC, se puede considerar que la Familia Slim ejerce el control de la Compañía al ser (i) fideicomisaria de un fideicomiso cuyo patrimonio está integrado por acciones Serie AA y Serie L (el “Fideicomiso Familiar”), (ii) tenedora de acciones de Control Empresarial de Capitales Empresariales, S.A. de C.V. (“Control Empresarial de Capitales”, antes Inversora Carso, S.A. de C.V.) y (iii) tenedora directa de acciones de la Compañía. Véanse la sección [Operaciones con personas relacionadas](#) de este capítulo IV y las secciones [Administración — Consejo de Administración](#) y [Administración — Comité Ejecutivo](#) del capítulo V de este reporte anual.

La siguiente tabla contiene una lista de las personas que al 31 de marzo de 2022 eran titulares de más del 5.0% de las acciones de cualquier serie del capital de la Compañía. Salvo por lo indicado en la tabla y las notas respectivas, hasta donde la Compañía tiene conocimiento ninguna otra persona es titular de más del 5.0% de las acciones representativas de su capital social. Las cifras no incluyen las acciones Serie L de las que cada accionista sería titular si canjeara sus acciones Serie AA o Serie A por acciones Serie L con base en lo dispuesto por los estatutos de la Compañía. Véanse la sección [Administración — Participaciones accionarias de los consejeros y directivos relevantes](#) del capítulo V y la sección [Capital social y acciones — Capital social](#) del capítulo VIII de este reporte anual.

| ACCIONISTA | NÚMERO DE ACCIONES (MILLONES) | % DE LA SERIE ⁽¹⁾ |
|---|-------------------------------|------------------------------|
| ACCIONES SERIE AA | | |
| Fideicomiso Familiar ⁽²⁾ | 10,894 | 53.0 |
| Control Empresarial de Capitales ⁽³⁾ | 4,381 | 21.3 |
| Carlos Slim Helú | 1,879 | 9.1 |
| ACCIONES SERIE L | | |
| Control Empresarial de Capitales ⁽³⁾ | 6,318 | 14.6 |
| Fideicomiso Familiar ⁽²⁾ | 6,849 | 15.9 |
| Carlos Slim Helú | 3,322 | 7.7 |
| BlackRock, Inc. ⁽⁴⁾ | 2,164 | 5.0 |

- (1) Con base en el número de acciones en circulación al 31 de marzo de 2022.
- (2) El Fideicomiso Familiar es titular de acciones Serie AA y Serie L en beneficio de ciertos miembros de la Familia Slim. Además de las acciones afectas al Fideicomiso Familiar, ciertos miembros de la Familia Slim, incluido el señor Carlos Slim Helú, son titulares directos de un total de 3,558 millones de acciones Serie AA y 10,227 millones de acciones Serie L, equivalentes al 17.3% y al 23.7% de dichas series, respectivamente. Según los reportes de participación accionaria presentados ante la SEC, salvo el señor Carlos Slim Helú ningún miembro de la Familia Slim es titular, en lo individual, de más del 5% de las acciones de cualquier serie del capital de la Compañía.
- (3) La participación de Control Empresarial de Capitales incluye las acciones pertenecientes a sus subsidiarias. Según los reportes de participación accionaria presentados a la SEC, se puede considerar que Control Empresarial de Capitales está controlada por la Familia Slim.
- (4) Según los reportes de participación accionaria presentados a la SEC.

Al 31 de marzo de 2022 el 12.2% de las acciones Serie L en circulación estaba representado por ADS Serie L, cada una de las cuales otorga el derecho de recibir 20 acciones Serie L; y el 99.99% de las ADS Serie L estaba distribuido entre 6,246 tenedores domiciliados en los Estados Unidos. A la misma fecha, el 23.8% de las acciones Serie A estaba representado por ADS Serie A, cada una de las cuales otorga el derecho de recibir 20 acciones Serie A; y el 99.84% de las ADS Serie A estaba distribuido entre 3,113 tenedores domiciliados en los Estados Unidos. A opción de su tenedor, cada acción Serie A puede intercambiarse por una acción Serie L.

La Compañía no cuenta con información sobre el número de accionistas domiciliados en los Estados Unidos que son titulares de:

- acciones Serie AA;
- acciones Serie A no amparadas por ADS, o
- acciones Serie L no amparadas por ADS.

La Compañía tampoco cuenta con información sobre el número de acciones pertenecientes a dichos accionistas.

OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS

Las subsidiarias de la Compañía adquieren materiales o servicios de varias empresas que para ciertos efectos se consideran controladas por las mismas personas que ejercen el control de la Compañía, incluyendo Telesites, Grupo Carso, Grupo Financiero Inbursa y sus respectivas subsidiarias.

Los servicios contratados con personas relacionadas incluyen servicios bancarios y de seguros prestados por Grupo Financiero Inbursa y sus subsidiarias. Además, la Compañía vende productos en México a través de las cadenas de tiendas *Sanborns* y *Sears*. Algunas subsidiarias de la Compañía adquieren diversos materiales y servicios de construcción de redes de varias subsidiarias de Grupo Carso. Los términos de compra de estos materiales y servicios no son menos favorables que los ofrecidos por personas no relacionadas; y la Compañía tiene acceso a otras fuentes de materiales y servicios en caso de que alguna persona relacionada deje de ofrecérselos en términos competitivos.

La Compañía tiene celebrado un contrato con Telesites que le otorga el derecho de instalar una cantidad predeterminada de equipo en las torres de Telesites contra el pago de una tarifa anual sujeta a incremento gradual y a cargos adicionales en caso de que se rebasen los niveles

de uso previstos en el contrato. Los principales términos económicos de este contrato se apegan a la oferta de referencia publicada por Telesites y aprobada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones ("IFT").

La Compañía celebra diversas operaciones con personas relacionadas dentro del curso habitual de sus negocios. La Compañía considera que los términos de estas operaciones son similares a los que podría negociar con terceros no relacionados atendiendo a las condiciones del mercado. Las notas 6 y 15 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual contienen información adicional sobre las operaciones entre la Compañía y personas relacionadas por el período de tres años que terminó el 31 de diciembre de 2021. En opinión de la Compañía, ninguna de estas operaciones tiene una importancia significativa.

De conformidad con la legislación aplicable, las operaciones con personas relacionadas deben ser aprobadas por el Consejo de Administración, con la opinión del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. Se exceptúan de lo anterior las operaciones con personas relacionadas cuya cuantía carezca de relevancia para la Compañía, que formen parte del giro habitual del negocio o que se consideren hechas a precios de mercado, siempre que se apeguen a las políticas y lineamientos aprobados por el Consejo de Administración.

DIVIDENDOS

La Compañía paga dividendos sobre sus acciones periódicamente. La siguiente tabla muestra el importe nominal de los dividendos por acción pagados en cada una de las fechas indicadas, en pesos mexicanos, así como su equivalente en dólares al tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en la fecha de pago correspondiente.

| FECHA DE PAGO | PESOS MEXICANOS POR ACCIÓN | DÓLARES POR ACCIÓN |
|-------------------------|----------------------------|--------------------|
| 8 de noviembre de 2021 | \$ 0.20 | USD 0.0097 |
| 19 de julio de 2021 | 0.20 | 0.0100 |
| 9 de noviembre de 2020 | 0.19 | 0.0092 |
| 20 de julio de 2020 | 0.19 | 0.0085 |
| 11 de noviembre de 2019 | 0.17 | 0.0090 |
| 15 de julio de 2019 | 0.18 | 0.0095 |
| 12 de noviembre de 2018 | 0.16 | 0.0080 |
| 16 de julio de 2018 | 0.16 | 0.0085 |
| 13 de noviembre de 2017 | 0.15 | 0.0079 |
| 17 de julio de 2017 | 0.15 | 0.0085 |

En la asamblea general de accionistas que se celebró el 20 de abril de 2022, los accionistas de la Compañía aprobaron el pago de un dividendo ordinario en efectivo de \$0.44 por acción que se cubrirá en una exhibición el 29 de agosto de 2022.

El decreto, monto y pago de dividendos por parte de América Móvil está sujeto a su aprobación por la mayoría de los tenedores de las acciones Serie AA y Serie A con base en la recomendación del Consejo de Administración y depende de los resultados de operación, la situación financiera, los requerimientos de efectivo, los prospectos futuros de la Compañía y otros factores que los accionistas consideren relevantes.

De conformidad con los estatutos de la Compañía, los tenedores de las acciones Serie AA, Serie A y Serie L tienen derecho a participar en cualesquiera pagos de dividendos u otras distribuciones en proporción al número de acciones de las que sean propietarios, sujeto a los derechos a percibir dividendos preferentes conferidos a los tenedores de acciones Serie L. Véase la sección [Capital social y acciones — Derecho de percibir dividendos](#) del capítulo VIII de este reporte anual.

MERCADOS PARA LAS ACCIONES Y ADS DE LA COMPAÑÍA

Las acciones y las ADS de la Compañía se cotizan en los siguientes mercados.

| ACCIONES/ADS | MERCADO | CLAVE DE PIZARRA |
|------------------|---|------------------|
| Acciones Serie L | Bolsa Mexicana de Valores (Ciudad de México) | AMXL |
| ADS Serie L | Bolsa de Valores de Nueva York (Ciudad de Nueva York) | AMX |
| Acciones Serie A | Bolsa Mexicana de Valores (Ciudad de México) | AMXA |
| ADS Serie A | Bolsa de Valores de Nueva York (Ciudad de Nueva York) | AMOV |

ESTATUTOS SOCIALES

América Móvil es una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida en México. La sección Capital social y acciones del capítulo VIII de este reporte anual contiene una descripción de las acciones Serie A, Serie AA y Serie L de la Compañía, así como un breve resumen de las disposiciones más importantes

de sus estatutos sociales y la legislación aplicable, en los términos en los que se encuentran vigentes. La sección [Administración](#) del capítulo V de este reporte anual contiene una descripción del Consejo de Administración, el Comité Ejecutivo y el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Compañía.

ADQUISICIONES DE ACCIONES POR LA COMPAÑÍA Y COMPRADORES AFILIADOS

De tiempo en tiempo la Compañía adquiere discrecionalmente acciones Serie L y Serie A propias con base en los lineamientos aprobados por el Consejo de Administración, haciendo uso de los recursos destinados a ello por sus accionistas. En febrero, abril y noviembre de 2021 los accionistas de la Compañía resolvieron destinar \$6,000 millones de pesos, \$25,000 millones de pesos y \$26,000 millones de pesos, respectivamente, a la adquisición de acciones propias Serie L y Serie A. En la asamblea general ordinaria anual de accionistas que se celebró el 20 de abril de 2022 se resolvió incrementar en \$26,000 millones el monto que podrá destinarse a la adquisición de acciones propias Serie L y Serie A durante el período comprendido de abril de 2022 a abril de 2023, para quedar fijado en \$36,539 millones.

La siguiente tabla contiene información sobre las acciones Serie L adquiridas por la Compañía y por compradores afiliados en 2021. En 2021 la Compañía únicamente adquirió acciones Serie L propias a través del programa establecido para dicho efecto y no adquirió acciones Serie A.

| PERÍODO | NÚMERO TOTAL DE ACCIONES ADQUIRIDAS ⁽¹⁾ | PRECIO PROMEDIO POR ACCIÓN | TOTAL DE ACCIONES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE PLANES O PROGRAMAS ANUNCIADOS AL PÚBLICO | VALOR APROXIMADO DE LAS ACCIONES QUE AÚN PUEDEN ADQUIRIRSE A TRAVÉS DE PLANES O PROGRAMAS ⁽²⁾ |
|-----------------|--|----------------------------|---|--|
| Enero 2021 | 58,300,000 | \$ 14.70 | 58,300,000 | \$ 137,547,600.71 |
| Febrero 2021 | 83,000,000 | 13.76 | 83,000,000 | 5,002,342,621.26 |
| Marzo 2021 | 180,000,000 | 14.11 | 180,000,000 | 2,476,906,037.20 |
| Abril 2021 | 169,345,689 | 14.42 | 169,345,689 | 24,433,023,601.16 |
| Mayo 2021 | 132,896,900 | 14.86 | 132,896,900 | 22,469,536,093.00 |
| Junio 2021 | 141,528,312 | 15.63 | 141,528,312 | 20,270,462,806.00 |
| Julio 2021 | 184,489,748 | 15.81 | 184,489,748 | 17,370,881,547.05 |
| Agosto 2021 | 214,000,000 | 17.87 | 214,000,000 | 13,568,848,403.30 |
| Septiembre 2021 | 249,000,000 | 18.64 | 249,000,000 | 8,954,740,926.13 |
| Octubre 2021 | 273,600,000 | 18.14 | 273,600,000 | 4,020,009,413.98 |
| Noviembre 2021 | 285,400,000 | 18.70 | 285,400,000 | 24,714,680,611.87 |
| Diciembre 2021 | 201,259,367 | 20.50 | 201,259,367 | 20,612,674,146.83 |
| Total | 2,172,820,016 | | 2,172,820,016 | |

(1) Incluye las acciones adquiridas por la Compañía y por compradores afiliados en 2021.

(2) Monto disponible para la compra de acciones Serie L y Serie A al amparo del programa de recompra de acciones, al cierre del año.

CONSIDERACIONES FISCALES

Esta sección contiene una descripción resumida de algunas consecuencias fiscales derivadas de la adquisición, tenencia y enajenación de acciones Serie L, acciones Serie A, ADS Serie L o ADS Serie A de la Compañía de conformidad con las leyes federales en materia del impuesto sobre la renta de México y los Estados Unidos. Dicho resumen no pretende constituir un análisis exhaustivo de todas las consideraciones fiscales que pueden ser importantes para tomar una decisión de adquirir, mantener o vender acciones o ADS.

Los tenedores de acciones o ADS no deben considerar o interpretar como asesoría legal o fiscal las explicaciones contenidas en esta sección. Estas explicaciones se proporcionan exclusivamente para fines de información general y se basan en las leyes federales de México (incluyendo la Ley del Impuesto Sobre la Renta) y los Estados Unidos que se encuentran vigentes a la fecha de este reporte anual, incluyendo el Tratado para Evitar la Doble Tributación y Prevenir la Evasión Fiscal entre México y los Estados Unidos y sus protocolos adicionales (en conjunto, el "Tratado Fiscal"), y el tratado de intercambio de información en materia fiscal entre ambos países. El Tratado Fiscal está sujeto a reformas que pueden surtir efectos retroactivos. Los tenedores de acciones o ADS deben consultar a sus propios asesores fiscales para entender las consecuencias fiscales derivadas de la adquisición, tenencia y enajenación de acciones o ADS en México, los Estados Unidos u otros países, incluyendo, en particular, el efecto de cualesquiera leyes extranjeras, estatales o locales.

CONSIDERACIONES FISCALES EN MÉXICO

A continuación se incluye un resumen general de las principales consecuencias fiscales derivadas de las inversiones en acciones o ADS efectuadas por un tenedor que no tenga su residencia en México y no mantengan sus acciones, ADS o derechos de beneficiario sobre éstas como parte de las actividades realizadas a través de un establecimiento permanente en México, es decir, por un "tenedor no residente", de conformidad con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, su reglamento y las demás disposiciones fiscales vigentes.

El concepto de residencia para efectos fiscales es altamente técnico y el carácter de residente se puede

adquirir en diversas circunstancias. En términos generales, se considera que una persona física es residente en México si tiene su domicilio o el principal asientos de sus negocios en el país. Generalmente una persona moral se considera como residente en México si está constituida conforme a las leyes de México o tiene la administración principal de sus negocios en el país. Sin embargo, toda determinación con respecto a la residencia fiscal de una persona física o moral debe tomar en consideración su situación particular.

Cuando se considere que una persona física o moral tiene un establecimiento permanente en México, todos los ingresos imputables a dicho establecimiento estarán sujetos al impuesto sobre la renta.

Este resumen no describe (i) las consecuencias fiscales derivadas de la legislación estatal, local, municipal o de cualquier otra jurisdicción distinta a la federal, ni (ii) todas las consecuencias fiscales aplicables a cada tenedor en particular, incluyendo a aquellos tenedores que:

- no hayan adquirido sus acciones a través de una bolsa de valores u otros mercados de valores autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o el Código Fiscal de la Federación;
- sean titulares de acciones o ADS que controlen a la Compañía;
- sean titulares del 10.0% o más de las acciones de la Compañía;
- formen parte de un grupo de personas que tenga el control de la Compañía o sea titular del 10% o más de las acciones de esta última; o
- sean residentes en México o sean empresas con residencia en algún régimen fiscal preferente (en términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta).

Tratado Fiscal

A continuación se incluye un resumen de las disposiciones del Tratado Fiscal que pueden afectar el régimen aplicable a ciertos tenedores estadounidenses (según la definición asignada a dicho término más adelante).

La Ley del Impuesto Sobre la Renta establece ciertos requisitos procedimentales para que un tenedor no residente en México pueda acogerse a los beneficios derivados de los tratados para evitar la doble tributación de los que México es parte, incluyendo por lo que respecta a la enajenación de acciones y a los dividendos pagados sobre las mismas. Dichos requisitos y procedimientos

incluyen, entre otros, la obligación del tenedor de (i) acreditar su lugar de residencia conforme al tratado correspondiente; (ii) presentar un cálculo de los impuestos aplicables, elaborado por un contador público certificado; y (iii) designar un representante en México para efectos fiscales. Las personas relacionadas con la Compañía pueden estar sujetas a requisitos adicionales.

Dividendos

En términos generales, los dividendos pagados en efectivo o en especie sobre las acciones Serie L, las acciones Serie A, las ADS Serie L o las ADS Serie A de la Compañía, están sujetos a retención de impuestos en México a la tasa del 10.0% (con la salvedad de que dicha retención no es aplicable a la distribución de utilidades netas generadas antes de 2014).

Enajenación

En términos generales, la ganancia neta obtenida por un tenedor no residente en México como resultado de la enajenación de acciones a través de una bolsa de valores está sujeta al pago de impuestos a la tasa del 10.0%. Estos impuestos se pagan a través de retenciones efectuadas por los intermediarios financieros. Sin embargo, dichas retenciones no serán aplicables para los tenedores no residentes en México que acrediten fehacientemente (ante el intermediario correspondiente) ser residentes de un país con el que México tiene celebrado un tratado para evitar la doble tributación.

La venta, transmisión o enajenación de acciones fuera de una bolsa de valores, no amparadas por ADS, está sujeta al pago de impuestos en México a la tasa del 25% sobre los recursos brutos obtenidos como resultado de dicha operación. Como alternativa, los tenedores no residentes en México pueden pagar el 35% sobre la ganancia neta obtenida, sujeto a ciertas excepciones.

De conformidad con el régimen fiscal vigente, los ingresos derivados de la venta o enajenación de ADS a través de una bolsa de valores u otro mercado reconocido por el Código Fiscal de la Federación (incluyendo la Bolsa de Valores de Nueva York), por personas no residentes en México pero que residen en un país con el que éste tiene celebrado un tratado fiscal, no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta en México. Sin embargo, el régimen fiscal vigente no es claro por lo que respecta al tratamiento de las transmisiones de ADS por personas no residentes en México que tampoco residen en un país con el que éste tiene celebrado un tratado fiscal.

De conformidad con el Tratado Fiscal, las ganancias obtenidas como resultado de la venta o enajenación de acciones o ADS, por un tenedor con residencia fiscal en los Estados Unidos que tenga derecho de acogerse a los beneficios previstos en el propio Tratado Fiscal, no estarán sujetas al impuesto sobre la renta en México —aun cuando la venta o enajenación no se haya efectuado a través de los medios descritos en los apartados anteriores— siempre y cuando no sean imputables a un establecimiento permanente o base fija en México y, además, el tenedor estadounidense no haya sido propietario, directa o indirectamente, del 25% o más de las acciones representativas del capital de la Compañía (incluyendo las acciones amparadas por las ADS) en todo momento durante el período de 12 meses anterior a la enajenación. Los tenedores residentes en los Estados Unidos deben consultar a sus propios asesores fiscales para determinar si pueden acogerse a los beneficios del Tratado Fiscal.

Las ganancias obtenidas como resultado de la venta o enajenación de acciones o ADS, por tenedores no residentes en México que tengan derecho de acogerse a los beneficios de otros tratados fiscales de los que México sea parte, pueden estar total o parcialmente exentas del impuesto sobre la renta en México. Los tenedores no estadounidenses deben consultar a sus propios asesores fiscales para determinar si pueden acogerse a los beneficios de algún tratado.

Otros impuestos

En términos generales, los tenedores no residentes en México no están sujetos a impuestos sucesorios u otros impuestos similares con respecto a sus acciones o ADS. Sin embargo, en algunos casos las transmisiones gratuitas de acciones o ADS pueden ser sujetos de un impuesto a cargo del adquirente en México. En México no existen impuestos del timbre, a la inscripción de emisiones u otros impuestos similares a cargo de los tenedores no residentes en relación con sus acciones o ADS.

CONSIDERACIONES FISCALES EN LOS ESTADOS UNIDOS

A continuación se incluye un resumen de ciertas consecuencias derivadas de la adquisición, tenencia y enajenación de acciones o ADS por parte de tenedores estadounidenses (según la definición de dicho término que se incluye más adelante), para efectos del impuesto sobre la renta a nivel federal en los Estados Unidos. Dicho resumen no pretende constituir una descripción exhaustiva de todas las consecuencias fiscales derivadas

CONSIDERACIONES FISCALES

de la adquisición, tenencia o enajenación de acciones o ADS. El resumen únicamente es aplicable a los tenedores estadounidenses que mantengan sus acciones o ADS con fines de inversión de capital, pero no es aplicable a ciertas clases especiales de tenedores estadounidenses tales como los intermediarios de valores o divisas; los tenedores cuya moneda funcional no sea el dólar; los tenedores del 10.0% (en términos de valor o votos) o más de las acciones de la Compañía (ya sea que mantengan dichas acciones directamente, en forma de ADS o en ambas formas); las organizaciones exentas de impuestos; los bancos, instituciones de seguros y demás instituciones financieras; los tenedores que estén obligados a pagar el impuesto mínimo alternativo; los corredores de valores que opten por contabilizar su inversión en acciones o ADS con base en el valor de mercado de las mismas; las entidades que para efectos del impuesto sobre la renta a nivel federal en los Estados Unidos estén consideradas como sociedades civiles o entidades que trasladan sus obligaciones a sus miembros, o como socios o miembros de dichas sociedades o entidades; y las personas que mantengan sus acciones o ADS en operaciones de cobertura o como parte de ciertas operaciones de conversión.

Para efectos de esta explicación, el término "tenedor estadounidense" significa cualquier tenedor de acciones o ADS que:

- sea ciudadano o residente de los Estados Unidos;
- sea una persona moral (u otro tipo de entidad gravable como sociedad mercantil) constituida de conformidad con las leyes de los Estados Unidos o cualquiera de sus estados; o
- esté sujeto por cualquier otro motivo al pago del impuesto sobre la renta a nivel federal en los Estados Unidos como resultado de las ganancias netas obtenidas en relación con sus acciones o ADS.

Todo tenedor estadounidense debe consultar a su propio asesor fiscal en cuanto a las consecuencias fiscales que pueden resultar de la tenencia o enajenación de acciones o ADS conforme a las leyes federales, estatales y locales de los Estados Unidos.

Tratamiento de las ADS

En términos generales, para efectos del impuesto sobre la renta a nivel federal en los Estados Unidos, los tenedores estadounidenses de ADS están considerados como propietarios de las acciones amparadas por dichas ADS. Los depósitos o retiros de acciones a cambio de ADS por tenedores estadounidenses no generan ganancias ni

pérdidas. Los tenedores estadounidenses que retiren las acciones amparadas por sus ADS deben consultar a sus propios asesores fiscales con respecto al tratamiento fiscal de la utilidad o pérdida cambiaria relacionada con la recepción de cantidades denominadas en pesos por concepto de dichas acciones.

Distribuciones

En términos generales, para efectos del impuesto sobre la renta a nivel federal en los Estados Unidos, los tenedores estadounidenses deben reportar como dividendo el importe bruto de las distribuciones pagadas a los mismos con cargo a las ganancias y utilidades actuales y acumuladas de la Compañía, sin efectuar deducción alguna a cuenta de los impuestos que les fueron retenidos en México. En virtud de que la Compañía no tiene planeado calcular sus ganancias y utilidades de conformidad con los principios aplicables para efectos del impuesto sobre la renta a nivel federal en los Estados Unidos, prevé que las distribuciones pagadas a los tenedores estadounidenses serán reportadas por éstos como dividendos. En términos generales, el importe bruto de cualesquiera dividendos debe incluirse como ingreso ordinario en el ingreso bruto de los tenedores estadounidenses en la fecha de su recepción por éstos, si se trata de dividendos sobre acciones, o en la fecha de su recepción por el depositario, si se trata de dividendos sobre ADS.

Los dividendos se pagan en pesos y deben incluirse en el ingreso bruto de los tenedores estadounidenses, en dólares, utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de su recepción por los tenedores, si se trata de dividendos sobre acciones, o en la fecha de su recepción por el depositario, si se trata de dividendos sobre ADS (sin importar si el monto en pesos efectivamente se convierte a dólares en dicha fecha). En términos generales, en la medida en que los dividendos se conviertan a dólares en la fecha de recepción correspondiente, los tenedores estadounidenses no estarán obligados a reconocer una utilidad o pérdida cambiaria con respecto a los mismos. Los tenedores estadounidenses deben consultar a sus propios asesores fiscales con respecto al tratamiento de la utilidad o pérdida cambiaria derivada de la conversión a dólares de cualquier dividendo en fecha posterior a la de su recepción en pesos por dichos tenedores o por el depositario, en su caso. Los dividendos pagados por la Compañía no cumplen con los requisitos necesarios para ser considerados como dividendos recibidos deducibles por las empresas en términos del Código Fiscal de 1986 de los Estados Unidos y sus reformas (el "Código Fiscal de EUA").

En términos generales, el impuesto retenido en México da lugar a una deducción o a un crédito por concepto de impuestos pagados en el extranjero para efectos del impuesto sobre la renta a nivel federal en los Estados Unidos. En términos generales, para efectos del crédito por concepto de impuestos pagados en el extranjero los dividendos constituyen un “ingreso de carácter pasivo”. Las reglas aplicables a los créditos por concepto de impuestos pagados en el extranjero son complejas. Los tenedores estadounidenses deben consultar a sus propios asesores fiscales con respecto a las implicaciones de dichas reglas por lo que respecta a sus inversiones en acciones o ADS de la Compañía.

Sujeto a ciertas excepciones aplicables a las posiciones de corto plazo o relacionadas con operaciones de cobertura, el importe en dólares de los dividendos sobre acciones o ADS recibidos por personas físicas está sujeto al pago de impuestos a tasas más bajas en la medida en que dichos dividendos constituyan “dividendos calificados”. Los dividendos pagados respecto a las acciones o ADS se considerarán como dividendos calificados si (i) (A) las acciones o ADS se cotizan activamente en un mercado de valores de los Estados Unidos o (B) la Compañía cumple con los requisitos necesarios para acogerse a los beneficios de un tratado fiscal exhaustivo con los Estados Unidos, que en opinión del Departamento de la Tesorería de los Estados Unidos sea satisfactorio para efectos de esta disposición e incluya un programa de intercambio de información; y (ii) durante el año anterior a aquél en que se pagó el dividendo y el año en que se pague el dividendo, la Compañía no tuvo ni tiene el carácter de sociedad de inversión extranjera pasiva (“SIEP”). Las ADS se encuentran inscritas en la Bolsa de Valores de Nueva York y en tanto no se cancele dicha inscripción se considerará que se cotizan activamente en un mercado de valores de los Estados Unidos. Además, el Departamento de la Tesorería de los Estados Unidos ha determinado que el Tratado Fiscal cumple con los requisitos necesarios para la aplicación de tasas de impuestos más bajas; y la Compañía considera que cumple con los requisitos necesarios para acogerse a los beneficios del Tratado Fiscal. Con base en sus estados financieros consolidados auditados y en la información relevante sobre el mercado, la Compañía considera que ni en 2020 ni en 2021 tuvo el carácter de SIEP para efectos del impuesto sobre la renta a nivel federal en los Estados Unidos. Además, con base en dichos estados financieros, en la información relevante sobre el mercado y en sus expectativas actuales en cuanto al valor y la naturaleza de sus activos y en cuanto a sus fuentes de ingresos y a la naturaleza de estas, la

Compañía considera que en 2022 no adquirirá el carácter de SIEP. Los tenedores de acciones o ADS deben consultar a sus propios asesores fiscales con respecto a la aplicabilidad de la tasa reducida de impuestos sobre los dividendos a la luz de sus circunstancias personales.

En términos generales, los dividendos en acciones o ADS pagados a tenedores estadounidenses como parte de una distribución proporcional a todos los accionistas, no estarán sujetos al pago de impuesto sobre la renta a nivel federal en los Estados Unidos.

Enajenación

En términos generales, los tenedores estadounidenses que vendan o enajenen acciones o ADS deben reconocer una ganancia o pérdida de capital por una cantidad igual a la diferencia entre su inversión en dichas acciones o ADS (en dólares) y el importe obtenido como resultado de su enajenación (en dólares, calculada al tipo de cambio “spot” vigente en la fecha de enajenación, si el importe obtenido está denominado en moneda extranjera). En términos generales, la ganancia o pérdida reconocida con motivo de la venta o enajenación constituirá una ganancia o pérdida de capital a largo plazo si a la fecha de dicha enajenación el tenedor había mantenido su inversión en las acciones o ADS correspondientes durante un plazo superior a un año. Las ganancias de capital a largo plazo reconocidas por los tenedores estadounidenses personas físicas se gravan a tasas más bajas. La deducción de las pérdidas de capital está sujeta a limitaciones.

Para efectos del reconocimiento de un crédito en los Estados Unidos por los impuestos pagados en el extranjero, las ganancias obtenidas por los tenedores estadounidenses como resultado de la venta o enajenación de acciones o ADS se consideran como ingresos provenientes de una fuente ubicada en los Estados Unidos. En consecuencia, en el supuesto de que la venta o enajenación esté sujeta a retención de impuestos en México, es posible que los tenedores estadounidenses que no reciban ingresos significativos de otras fuentes ubicadas en el extranjero no obtengan un crédito por los impuestos pagados en México. Además, como resultado de ciertas reformas recientes a las reglas aplicables al reconocimiento de créditos en los Estados Unidos por los impuestos pagados en el extranjero, es probable que a partir de los ejercicios fiscales que comiencen después del 28 de diciembre de 2021 los impuestos pagados en México como resultado de la venta o enajenación de acciones o ADS no sean acreditables a menos que el tenedor cumpla con los requisitos necesarios para acogerse —y, en dicho

CONSIDERACIONES FISCALES

caso, opte por acogerse— al Tratado Fiscal. Los tenedores estadounidenses deben consultar a sus propios asesores fiscales con respecto a las reglas aplicables a los créditos por concepto de impuestos pagados en el extranjero en relación con sus inversiones en acciones o ADS y la enajenación de las mismas.

Entrega de información y retención de impuestos

En términos generales, tanto los dividendos sobre acciones o ADS pagados a un tenedor estadounidense, como los recursos obtenidos por este último como resultado de la venta o enajenación de sus acciones o ADS, pueden estar sujetos a los requisitos de suministro de información previstos en el Código Fiscal de EUA y a retenciones de impuestos, a menos que el tenedor:

- acredite que es receptor exento de retención, si está obligado a acreditar dicha circunstancia, o
- proporcione su registro federal de contribuyentes correcto a través de la Forma W-9 del Servicio de Administración Tributaria de los Estados Unidos (por sus siglas en inglés, "IRS") y certifique que no ha incurrido en ninguna de las causales de pérdida de su exención.

El importe de los impuestos retenidos a los tenedores estadounidenses puede ser aplicado por éstos como crédito contra sus obligaciones de pago del impuesto sobre la renta a nivel federal en los Estados Unidos y puede darles derecho a un reembolso, siempre y cuando proporcionen cierta información al IRS.

Consecuencias fiscales para los tenedores no estadounidenses

DISTRIBUCIONES. En términos generales, todo tenedor de acciones o ADS que para efectos de los Estados Unidos sea una empresa extranjera o una persona física extranjera no residente (un "tenedor no estadounidense"), estará exento de retención de impuestos o del pago de

impuesto sobre la renta a nivel federal en los Estados Unidos en relación con los dividendos recibidos sobre sus acciones o ADS, a menos que dicho ingreso esté efectivamente relacionado con la realización de algún negocio o actividad comercial en los Estados Unidos.

ENAJENACIÓN. Los tenedores no estadounidenses de acciones o ADS no estarán sujetos a retención de impuestos o al pago del impuesto sobre la renta a nivel federal en los Estados Unidos en relación con las ganancias derivadas de la venta de sus acciones o ADS, a menos que:

- la ganancia esté efectivamente relacionada con la realización de algún negocio o actividad comercial en los Estados Unidos, o
- tratándose de las ganancias obtenidas por un tenedor persona física, dicho tenedor haya estado presente en los Estados Unidos durante 183 o más días del año en el que se llevó a cabo la venta y cumplan con algunas otras condiciones.

ENTREGA DE INFORMACIÓN Y RETENCIÓN DE

IMPUESTOS. Aunque en términos generales los tenedores no estadounidenses están exentos de la retención de impuestos, pueden estar obligados a cumplir con ciertos procedimientos de certificación e identificación para acreditar que efectivamente están exentos de dicha retención y de las obligaciones de suministro de información.

ESTA PÁGINA SE DEJÓ EN BLANCO INTENCIONALMENTE.

Desarrollando nuevos productos

A person in a white lab coat is shown from the side, holding a laptop. The scene is set in a futuristic, blue-lit environment with glowing lines and a bright light source on the left, creating a sense of innovation and technology. The background features a grid of glowing lines and a bright light source on the left, creating a sense of depth and movement.



CAPÍTULO V GOBIERNO CORPORATIVO

ADMINISTRACIÓN

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La administración de la Compañía está confiada a su Consejo de Administración. De conformidad con los estatutos de la Compañía, el Consejo de Administración debe estar integrado por un mínimo de 5 y un máximo de 21 consejeros propietarios y hasta el mismo número de suplentes. No es necesario que los consejeros sean accionistas. La mayoría de los consejeros propietarios y suplentes deben ser de nacionalidad mexicana y deben ser nombrados a propuesta de accionistas mexicanos.

El nombramiento de la mayoría de los consejeros propietarios y suplentes es propuesto por los tenedores de la mayoría de las acciones Serie AA y Serie A, votando como grupo; pero cualquier accionista o grupo de accionistas que represente cuando menos el 10.0% de las acciones Serie AA y Serie A, en conjunto, tendrá derecho de proponer el nombramiento de un consejero propietario y a su respectivo suplente. Los tenedores de las acciones Serie L tienen derecho de nombrar a dos consejeros y, en su caso, a sus respectivos suplentes. Los consejeros suplentes tienen derecho de asistir a las sesiones del Consejo de Administración y de votar en las mismas en ausencia de sus respectivos consejeros propietarios. El nombramiento o la reelección de los consejeros propietarios y suplentes se lleva a cabo durante la asamblea general anual de accionistas y la asamblea especial anual de accionistas de la Serie L. De conformidad con la Ley del Mercado de Valores, la asamblea de accionistas debe calificar la independencia de los consejeros, pero la CNBV puede objetar dicha calificación. De conformidad con los estatutos de la Compañía y con la Ley del Mercado de Valores, cuando menos el 25.0% de los consejeros deben ser independientes. Para que las sesiones del Consejo de Administración sean válidas, la mayoría de los consejeros presentes deben ser de nacionalidad mexicana.

En la asamblea de accionistas que se celebró el 22 de noviembre de 2021, se nombró como miembros del Consejo de Administración a las señoritas Claudia Jañez Sánchez y Gisselle Morán Jiménez, con el carácter de consejeras independientes. En las asambleas de accionistas que se celebraron el 20 de abril de 2022 se reeligió a la totalidad de los miembros del Consejo de Administración (con la única excepción del señor Arturo Elías Ayub), del Comité Ejecutivo y del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, así como al Secretario y Prosecretario de la Compañía. Los tenedores de las acciones Serie AA y Serie A, votando como grupo, reeligieron a un total de 12 consejeros y los tenedores de las acciones Serie L reeligieron a 2 consejeros. El 64% de los miembros del Consejo de Administración son independientes y el 21% pertenecen al género femenino.

Los estatutos de la Compañía disponen que los miembros del Consejo de Administración serán nombrados para ocupar su cargo durante un año. Sin embargo, de conformidad con la ley los consejeros permanecerán en funciones hasta por 30 días tras el vencimiento de sus cargos cuando sus sustitutos no hayan sido designados o cuando los sustitutos designados no hayan tomado posesión de sus cargos. Además, en ciertos casos previstos en la Ley del Mercado de Valores, el Consejo de Administración puede nombrar consejeros provisionales y la asamblea de accionistas puede ratificar dichos nombramientos o designar a los sustitutos respectivos.

La siguiente tabla muestra el nombre, el cargo, la fecha de nacimiento, la ocupación principal y el género de los consejeros que fueron reelectos durante la asamblea general ordinaria anual de accionistas que se celebró el 20 de abril de 2022.

Consejeros designados por los tenedores de las acciones Serie A y Serie AA

| CARLOS SLIM DOMIT | |
|---|---|
| Presidente del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo | |
| Fecha de nacimiento y género: | 1967 (masculino) |
| Consejero desde: | 2011 |
| Vencimiento de su cargo: | 2023 |
| Ocupación principal: | Presidente del Consejo de Administración de América Móvil. |
| Participación en otros consejos: | Presidente de los consejos de administración de Grupo Carso y sus filiales. |
| Experiencia profesional: | Administración de empresas. Director General de Sanborn Hermanos. |
| Tipo de consejero: | Patrimonial |

| PATRICK SLIM DOMIT | |
|---|---|
| Vicepresidente del Consejo de Administración y miembro del Comité Ejecutivo | |
| Fecha de nacimiento y género: | 1969 (masculino) |
| Consejero desde: | 2004 |
| Vencimiento de su cargo: | 2023 |
| Ocupación principal: | Vicepresidente del Consejo de Administración de América Móvil. |
| Participación en otros consejos: | Consejero de Grupo Carso y sus filiales. |
| Experiencia profesional: | Administración de empresas. Director General de Grupo Carso y Vicepresidente de Mercados Comerciales de Telmex. |
| Tipo de consejero: | Patrimonial |

| DANIEL HAJJ ABOUMRAD | |
|--|--|
| Consejero y miembro del Comité Ejecutivo | |
| Fecha de nacimiento y género: | 1966 (masculino) |
| Consejero desde: | 2000 |
| Vencimiento de su cargo: | 2023 |
| Ocupación principal: | Director General de América Móvil. |
| Participación en otros consejos: | Consejero de Grupo Carso y Telmex. |
| Experiencia profesional: | Administración de empresas. Director General de Compañía Hulera Euzkadi. |
| Tipo de consejero: | Patrimonial |

| LUIS ALEJANDRO SOBERÓN KURI | |
|------------------------------------|---|
| Consejero | |
| Fecha de nacimiento y género: | 1960 (masculino) |
| Consejero desde: | 2000 |
| Vencimiento de su cargo: | 2023 |
| Ocupación principal: | Presidente del Consejo de Administración y Director General de Serinem México (subsidiaria de Corporación Interamericana de Entretenimiento). |
| Participación en otros consejos: | Consejero de Corporación Interamericana de Entretenimiento y Grupo Financiero Citibanamex. |
| Experiencia profesional: | Administración de empresas. Diversos cargos en CIE. |
| Tipo de consejero: | Independiente |

| FRANCISCO JOSÉ MEDINA CHÁVEZ | |
|-------------------------------------|---|
| Consejero | |
| Fecha de nacimiento y género: | 1956 (masculino) |
| Consejero desde: | 2018 |
| Vencimiento de su cargo: | 2023 |
| Ocupación principal: | Presidente del Consejo de Administración y Director General de Grupo Fame y Presidente del Consejo de Administración de Grupo Altozano. |
| Participación en otros consejos: | Consejero de Grupo Financiero Citibanamex y Grupo Chedraui. |
| Experiencia profesional: | Sector inmobiliario. Diversos cargos en Aeroméxico y Mitsui México. |
| Tipo de consejero: | Independiente |

| ERNESTO VEGA VELASCO | |
|--|---|
| Consejero y Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias | |
| Fecha de nacimiento y género: | 1937 (masculino) |
| Consejero desde: | 2007 |
| Vencimiento de su cargo: | 2023 |
| Ocupación principal: | Retirado. Consejero y miembro de los comités de auditoría y prácticas societarias, planeación y finanzas, y evaluaciones y compensaciones de varias empresas. |
| Participación en otros consejos: | Consejero de Kuo y sus filiales, Inmuebles Carso y sus filiales e Industrias Peñoles. |
| Experiencia profesional: | Contabilidad y administración de empresas. Diversos cargos en Grupo Desc, incluyendo Vicepresidente Corporativo. |
| Tipo de consejero: | Independiente |

ADMINISTRACIÓN

RAFAEL MOISÉS KALACH MIZRAHI

Consejero y miembro del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

| | |
|----------------------------------|--|
| Fecha de nacimiento y género: | 1946 (masculino) |
| Consejero desde: | 2012 |
| Vencimiento de su cargo: | 2023 |
| Ocupación principal: | Presidente del Consejo de Administración y Director General de Grupo Kaltex. |
| Participación en otros consejos: | Consejero de Grupo Carso y sus filiales. |
| Experiencia profesional: | Contabilidad y administración de empresas. Diversos cargos en Grupo Kaltex. |
| Tipo de consejero: | Independiente |

ANTONIO COSÍO PANDO

Consejero

| | |
|----------------------------------|---|
| Fecha de nacimiento y género: | 1968 (masculino) |
| Consejero desde: | 2015 |
| Vencimiento de su cargo: | 2023 |
| Ocupación principal: | Vicepresidente de Grupo Hotelero Las Brisas, Compañía Industrial Tepeji del Río y Bodegas de Santo Tomás. |
| Participación en otros consejos: | Consejero de Grupo Carso y sus filiales, Corporación Actinver y Grupo Aeroméxico. |
| Experiencia profesional: | Ingeniería. Varios cargos en Grupo Hotelero Las Brisas y Compañía Industrial Tepeji del Río. |
| Tipo de consejero: | Independiente |

OSCAR VON HAUSKE SOLÍS

Consejero

| | |
|----------------------------------|---|
| Fecha de nacimiento y género: | 1957 (masculino) |
| Consejero desde: | 2011 |
| Vencimiento de su cargo: | 2023 |
| Ocupación principal: | Director General de Operaciones Fijas de América Móvil. |
| Participación en otros consejos: | Consejero de Telekom Austria. |
| Experiencia profesional: | Administración de empresas. Director General de Telmex Internacional, Director de Sistemas y Telecomunicaciones de Telmex y consejero de KPN. |
| Tipo de consejero: | Relacionado |

VANESSA HAJJ SLIM

Consejera

| | |
|-------------------------------|-----------------|
| Fecha de nacimiento y género: | 1997 (femenino) |
| Consejero desde: | 2018 |
| Vencimiento de su cargo: | 2023 |
| Tipo de consejero: | Patrimonial |

DAVID IBARRA MUÑOZ

Consejero

| | |
|----------------------------------|---|
| Fecha de nacimiento y género: | 1930 (masculino) |
| Consejero desde: | 2000 |
| Vencimiento de su cargo: | 2023 |
| Ocupación principal: | Retirado |
| Participación en otros consejos: | Consejero de Grupo Carso y sus filiales y Grupo Mexicano de Desarrollo. |
| Experiencia profesional: | Economista. Director General de Nacional Financiera y Secretario de Hacienda y Crédito Público. |
| Tipo de consejero: | Independiente |

GISELLE MORÁN JIMÉNEZ

Consejera

| | |
|----------------------------------|---|
| Fecha de nacimiento y género: | 1974 (femenino) |
| Consejero desde: | 2021 |
| Vencimiento de su cargo: | 2023 |
| Ocupación principal: | Directora General de Real Estate, Market and Lifestyle. |
| Participación en otros consejos: | Consejera de Alignmex Real Estate Capital |
| Experiencia profesional: | Gerente Comercial de Grupo Mundo Ejecutivo. |
| Tipo de consejero: | Independiente |

Consejeros designados por los tenedores de las acciones Serie L

| PABLO ROBERTO GONZÁLEZ GUAJARDO | |
|---|---|
| Consejero y miembro del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias | |
| Fecha de nacimiento y género: | 1967 (masculino) |
| Consejero desde: | 2007 |
| Vencimiento de su cargo: | 2023 |
| Ocupación principal: | Director General de Kimberly Clark de México. |
| Participación en otros consejos: | Consejero de Kimberly Clark de México, Grupo Sanborns y Grupo Lala. |
| Experiencia profesional: | Administración de empresas y abogado. Varios cargos en Kimberly Clark Corporation y Kimberly Clark de México. |
| Tipo de consejero: | Independiente |

| CLAUDIA JAÑEZ SÁNCHEZ | |
|----------------------------------|--|
| Consejera | |
| Fecha de nacimiento y género: | 1971 (femenino) |
| Consejero desde: | 2021 |
| Vencimiento de su cargo: | 2023 |
| Ocupación principal: | Consejera independiente de diversas empresas. |
| Participación en otros consejos: | Consejera de la Bolsa Mexicana de Valores, Grupo Industrial Saltillo, HSBC México e Impulsora de Desarrollo y de Empleo en América Latina. |
| Experiencia profesional: | Presidenta de DuPont Latin America y Presidenta de Executive Council of Global Companies. |
| Tipo de consejero: | Independiente |

En la asamblea general ordinaria anual de accionistas que se celebró el 20 de abril de 2022 se determinó que los siguientes consejeros son independientes: Ernesto Vega Velasco, Pablo Roberto González Guajardo, David Ibarra Muñoz, Antonio Cosío Pando, Rafael Moisés Kalach Mizrahi, Luis Alejandro Soberón Kuri, Francisco José Medina Chávez, Claudia Jañez Sánchez y Gisselle Morán Jiménez.

El Secretario de la Compañía es el señor Alejandro Cantú Jiménez, quien además ocupa el cargo de Director Jurídico. El Prosecretario de la Compañía es el señor Rafael Robles Miaja.

Los señores Carlos Slim Domit y Patrick Slim Domit son hermanos. El señor Daniel Hajj Aboumrad es cuñado de los

señores Carlos Slim Domit y Patrick Slim Domit. La señorita Vanessa Hajj Slim es hija del señor Daniel Hajj Aboumrad.

COMITÉ EJECUTIVO

De conformidad con los estatutos de la Compañía, en términos generales el Comité Ejecutivo goza de las mismas facultades que el Consejo de Administración, sujeto a ciertas excepciones. El Consejo de Administración debe consultar al Comité Ejecutivo antes de resolver sobre ciertas cuestiones previstas en los estatutos; y el Comité Ejecutivo debe rendir su opinión al respecto a solicitud del Consejo de Administración, del Presidente del Consejo de Administración o del Director General. Si el Comité Ejecutivo no rinde su opinión dentro del plazo de diez días naturales y la mayoría de los miembros del Consejo de Administración o algún órgano delegado determina de buena fe que el asunto en cuestión no puede esperar a ser considerado por el Comité Ejecutivo, el Consejo de Administración podrá resolver sobre dicho asunto sin contar con dicha opinión. El Comité Ejecutivo no puede delegar sus facultades a apoderados o delegados especiales.

Los miembros del Comité Ejecutivo deben ser seleccionados de entre los consejeros propietarios y suplentes por mayoría de votos de los tenedores de las acciones ordinarias (es decir, las acciones Serie AA y Serie A). La mayoría de los miembros del Comité Ejecutivo deben ser de nacionalidad mexicana y ser designados por accionistas de nacionalidad mexicana. Los miembros actuales del Comité Ejecutivo son los señores Carlos Slim Domit, Patrick Slim Domit y Daniel Hajj Aboumrad. Véase la sección [Accionistas principales](#) del capítulo IV de este reporte anual.

COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias está integrado por miembros independientes del Consejo de Administración designados por los accionistas de la Compañía con fundamento en la Ley del Mercado de Valores y la Regla 10A-3 de la Ley del Mercado de Valores de 1934 (*Securities Exchange Act of 1934*) de los Estados Unidos. Actualmente el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias está integrado por los señores Ernesto Vega Velasco (Presidente), Rafael Moisés Kalach Mizrahi y Pablo Roberto González Guajardo. El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias auxilia al Consejo de Administración en la vigilancia de los negocios de la Compañía y el

ADMINISTRACIÓN

establecimiento y supervisión de los procedimientos y controles necesarios para garantizar que la información financiera divulgada por la misma sea útil, adecuada y confiable, y refleje fielmente su situación financiera. Entre otras cosas, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias debe: (i) convocar asambleas de accionistas y hacer que se inserten en el orden de día de las mismas los puntos que estime pertinentes; (ii) asesorar al Consejo de Administración con respecto a los procedimientos de control interno, los planes de sucesión y la estructura de las remuneraciones de los directivos relevantes; (iii) seleccionar a los auditores independientes y vigilar su desempeño; (iv) discutir con los auditores los procedimientos para la preparación de los estados financieros anuales y los principios de contabilidad aplicados en los mismos y en los estados financieros por períodos parciales; y (v) obtener de los auditores un reporte que incluya una explicación de las principales políticas contables utilizadas por la Compañía, de cualquier tratamiento alternativo respecto de las partidas más importantes que haya sido discutido por la administración con los auditores, y de cualesquiera otras comunicaciones por escrito entre los auditores y el Consejo de Administración.

La Compañía está obligada a revelar al público inversionista cualquier resolución adoptada por el Consejo de Administración que no sea acorde con la opinión emitida por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. Además, de conformidad con los estatutos de la Compañía, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias tiene a su cargo la vigilancia de las prácticas societarias de la misma en términos de lo dispuesto por las leyes y los reglamentos en materia de valores; y debe presentar al Consejo de Administración un reporte anual de sus actividades en ambas áreas. El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias debe solicitar a los directivos relevantes los informes que estime necesarios para preparar dicho reporte.

DIRECTIVOS RELEVANTES

La siguiente tabla muestra el nombre, cargo y experiencia de los directivos relevantes de la Compañía.

DANIEL HAJJ ABOUMRAD

Director General

Fecha de nombramiento: 2000

Experiencia profesional: Consejero de Telmex; Director General de Compañía Hulera Euzkadi.

CARLOS JOSÉ GARCÍA MORENO ELIZONDO

Director Financiero

Fecha de nombramiento: 2001

Experiencia profesional: Director de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Director Ejecutivo de UBS Warburg; Director Adjunto de Financiamiento de Petróleos Mexicanos (Pemex); consejero de Telekom Austria y KPN.

ALEJANDRO CANTÚ JIMÉNEZ

Director Jurídico

Fecha de nombramiento: 2001

Experiencia profesional: Consejero de Telekom Austria.

OSCAR VON HAUSKE SOLÍS

Director Ejecutivo de Operaciones de Línea Fija

Fecha de nombramiento: 2010

Experiencia profesional: Director General de Telmex Internacional; Director de Sistemas y Telecomunicaciones de Telmex; Director de Finanzas de Grupo Condumex; consejero de Telmex, Telmex Internacional, Empresa Brasileira de Telecomunicações, NET Serviços de Comunicação y Telekom Austria.

RAFAEL COUTTOLENC URREA

Director Ejecutivo de Operaciones Móviles

Fecha de nombramiento: 2021

Experiencia profesional: Diversos cargos en América Móvil.

EXPERTO EN MATERIA FINANCIERA

El Consejo de Administración de la Compañía ha determinado que el señor Ernesto Vega Velasco cumple con los requisitos necesarios para ser considerado como "experto financiero" integrante del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. Además, el señor Ernesto Vega Velasco tiene el carácter de consejero independiente en términos de lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores y las reglas de la Bolsa de Valores de Nueva York.

REMUNERACIONES DE LOS CONSEJEROS Y DIRECTIVOS RELEVANTES

En 2021 el importe total de las remuneraciones pagadas a los consejeros (incluidos los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias) y a los directivos relevantes de la Compañía ascendió a aproximadamente \$5.8 millones y a \$85.0 millones, respectivamente. Ninguno de los consejeros de la Compañía tiene celebrado con esta o con alguna de sus filiales algún contrato que prevea el pago de beneficios en caso de terminación de su relación con la misma. La Compañía no otorga pensiones por jubilación u otras prestaciones similares a sus consejeros como parte de sus remuneraciones por el desempeño de sus funciones como tales. Los directivos relevantes tienen derecho de recibir las mismas prestaciones de ley en materia de jubilación e indemnización que el resto de los empleados; y la Compañía no segrega, acumula o calcula por separado el importe de los costos imputables a sus directivos relevantes debido a que dicho importe está incluido en el acumulado general para todos los empleados sujetos a dichos beneficios.

PARTICIPACIONES ACCIONARIAS DE LOS CONSEJEROS Y DIRECTIVOS RELEVANTES

El señor Carlos Slim Domit, que ocupa el cargo de Presidente del Consejo de Administración de la Compañía, es titular de 647 millones de acciones Serie AA (equivalentes al 3.1% de dicha serie al 31 de marzo de 2022) y 1,679 millones de acciones Serie L (equivalentes al 3.9% de dicha serie al 31 de marzo de 2022), directamente. El señor Patrick Slim Domit, que ocupa el cargo de Vicepresidente del Consejo de Administración de la Compañía, es titular de 323 millones de acciones Serie AA (equivalentes al 1.6% de dicha serie al 31 de marzo de 2022) y 919 millones de acciones Serie L (equivalentes al 2.1% de dicha serie al 31 de marzo de 2022), directamente. Además, de acuerdo con los reportes de participación

accionaria presentados ante la SEC, los señores Carlos Slim Domit y Patrick Slim Domit son fideicomisarios de un fideicomiso cuyo patrimonio está integrado por acciones de la Compañía. Véanse las secciones [Accionistas principales](#) del capítulo IV y [Capital social y acciones — Capital social](#) del capítulo VIII de este reporte anual. Salvo por lo antes descrito, de acuerdo con la información proporcionada a la Compañía por sus consejeros y directivos relevantes, ninguna de dichas personas es propietaria de más del 1.0% de las acciones de la Compañía.

PRÁCTICAS SOCIETARIAS

Las prácticas societarias de la Compañía se rigen por lo dispuesto en sus estatutos, en la Ley del Mercado de Valores y en las disposiciones de carácter general emitidas por la CNBV. Además, la Compañía acata lo dispuesto por el Código de Mejores Prácticas Corporativas. Anualmente, la Compañía presenta a la Bolsa Mexicana de Valores un reporte sobre su cumplimiento con dicho código.

La siguiente tabla contiene una descripción de las principales diferencias entre las prácticas societarias de la Compañía y las prácticas exigidas a las emisoras estadounidenses por la Bolsa de Valores de Nueva York.

| BOLSA DE VALORES DE NUEVA YORK | AMÉRICA MÓVIL |
|--|--|
| INDEPENDENCIA DE LOS CONSEJEROS | |
| La mayoría de los miembros del consejo de administración deben ser independientes. <i>Sección 303A.01</i> . Las "sociedades controladas" están exentas de este requisito. Una sociedad controlada es aquella en la que más del 50.0% de las acciones con derecho a voto está en manos de una persona física, un grupo u otra sociedad, y no del público inversionista. <i>Sección 303A.00</i> . La Compañía es una sociedad controlada y, como tal, estaría exenta de este requisito si estuviese constituida en los Estados Unidos. | El consejo de administración debe estar integrado por un máximo de 21 miembros nombrados por la asamblea de accionistas, de los cuales cuando menos el 25% deben ser independientes. Hay personas que por sus características no pueden considerarse independientes, incluyendo quienes cuentan con información privilegiada, quienes ejercen el control de la emisora, los principales proveedores de esta y los parientes de dichas personas. La asamblea de accionistas debe calificar la independencia de los consejeros, pero la CNBV puede objetar dicha calificación. Las sociedades controladas no están exentas de este requisito. Actualmente la mayoría de los consejeros de la Compañía son independientes. |
| SESIONES EJECUTIVAS | |
| Los consejeros que no sean directivos relevantes deben establecer un calendario para la celebración de sesiones ejecutivas en las que no participen tales directivos. Los consejeros independientes deben celebrar una sesión ejecutiva cuando menos una vez al año. <i>Sección 303A.03</i> . | Los consejeros que no son directivos relevantes no están obligados a celebrar sesiones ejecutivas en las que no participen tales directivos. |
| COMITÉ DE NOMINACIONES Y/O PRÁCTICAS SOCIETARIAS | |
| Es obligatorio contar con un comité de nominaciones y prácticas societarias integrado exclusivamente por consejeros independientes. Este comité debe contar con un reglamento que establezca sus objetivos, deberes y procedimientos de evaluación. <i>Sección 303A.04</i> . Las "sociedades controladas" están exentas de estos requisitos. <i>Sección 303A.00</i> . La Compañía es una sociedad controlada y, como tal, estaría exenta de este requisito si estuviese constituida en los Estados Unidos. | Las emisoras mexicanas no están obligadas a contar con un comité de nominaciones, pero sí con uno o más comités responsables de la vigilancia de ciertas prácticas societarias (incluyendo el nombramiento de los consejeros y directivos relevantes), que debe(n) estar integrado(s) exclusivamente por consejeros independientes. Sin embargo, tratándose de sociedades controladas, como es el caso de la Compañía, sólo se requiere que la mayoría de los miembros sean independientes. Actualmente la Compañía no tiene un comité de nominaciones. El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Compañía, que está integrado exclusivamente por consejeros independientes, es el órgano responsable de vigilar las prácticas societarias, incluyendo el nombramiento de los consejeros y directivos relevantes y la determinación de sus remuneraciones. |
| COMITÉ DE COMPENSACIONES | |
| Es obligatorio contar con un comité de compensaciones integrado exclusivamente por consejeros independientes, que debe evaluar y aprobar las remuneraciones de los directivos relevantes. Este comité debe contar con un reglamento que establezca sus objetivos, deberes y procedimientos de evaluación. <i>Secciones 303A.02(a)(iii) y 303A.05</i> . Las "sociedades controladas" están exentas de este requisito. <i>Sección 303A.00</i> . | Las emisoras mexicanas no están obligadas a contar con comité de compensaciones. La Compañía no cuenta con tal comité. La evaluación y aprobación de las compensaciones de los consejeros y directivos relevantes (incluyendo la del Director General) está a cargo del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. |

BOLSA DE VALORES DE NUEVA YORK

AMÉRICA MÓVIL

COMITÉ DE AUDITORÍA

Es obligatorio contar con un comité de auditoría que cumpla con los requisitos de independencia y de otro tipo previstos en la Regla 10A-3 de la Ley del Mercado de Valores de 1934 de los Estados Unidos y cualesquiera requisitos adicionales establecidos por la Bolsa de Valores de Nueva York. *Secciones 303A.06 y 303A.07.*

La Compañía cuenta con un Comité de Auditoría y Prácticas Societarias que está integrado por tres miembros, todos los cuales cumplen con los requisitos necesarios para que les considere como independientes en términos de lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores y la Regla 10A-3 de la Ley del Mercado de Valores de 1934 de los Estados Unidos. El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias opera de conformidad con (i) un reglamento aprobado por el consejo de administración, (ii) los estatutos de la Compañía y (iii) la legislación aplicable. Para una descripción detallada de las funciones de este comité, véase la sección [Administración — Comité de Auditoría y Prácticas Societarias](#) de este capítulo VI.

PLANES DE COMPENSACIÓN CON ACCIONES

Sujeto a ciertas exenciones en casos limitados, los planes de compensación con acciones y todas sus modificaciones significativas deben ser aprobados(as) por la asamblea de accionistas. *Secciones 303A.08 y 312.03.*

El establecimiento o la modificación de cualquier plan de compensación con acciones debe ser aprobado(a) por la asamblea de accionistas. Tales planes deben tratar por igual a todos los directivos o empleados que ocupen cargos similares.

AUTORIZACIÓN DE LOS ACCIONISTAS PARA LA EMISIÓN DE VALORES

Las emisiones de valores que (i) den como resultado un cambio de control de la emisora, (ii) se hagan a favor de una persona relacionada o una persona cercana a tal persona, (iii) confieran derechos de voto equivalentes a cuando menos el 20.0% de las acciones comunes que se encuentren en circulación antes de la emisión, o (iv) den como resultado que el número de acciones comunes que se encuentren en circulación antes de la emisión aumente en un 20.0% o más, deben ser aprobadas por los accionistas. *Secciones 312.03(b) a (d).*

La emisión de cualesquiera valores representativos del capital de la Compañía debe ser aprobada por la asamblea de accionistas. Sin embargo, en algunos casos el consejo de administración puede aprobar la colocación de acciones de tesorería sin necesidad de contar con autorización de la asamblea.

CÓDIGO DE CONDUCTA Y ÉTICA

Es obligatorio establecer lineamientos en materia de prácticas societarias y contar con un código de conducta y ética, así como revelar las dispensas que se otorguen a los consejeros o directivos relevantes respecto al cumplimiento de los mismos. El código debe incluir estándares y procedimientos que faciliten su adecuada aplicación. *Sección 303A.10.*

La Compañía cuenta con un código de ética que es aplicable a todos sus consejeros, directivos relevantes y empleados. Para mayor información al respecto, véase la sección [Código de ética](#) de este capítulo V.

CONFLICTOS DE INTERÉS

El comité de auditoría u otro órgano independiente del consejo de administración debe revisar previamente en forma razonable y supervisar las operaciones con personas relacionadas descritas en el capítulo VII de este reporte anual, para verificar que no existan posibles conflictos de interés, debiendo prohibir cualquier operación que en su opinión no sea consistente con los intereses de la emisora y sus accionistas. *Sección 314.00.* Ciertas emisiones de acciones comunes a favor de personas relacionadas deben ser aprobadas por la asamblea de accionistas. *Sección 312.03(b).*

De conformidad con la legislación aplicable, las operaciones con personas relacionadas deben ser aprobadas por el Consejo de Administración, con la opinión del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. Se exceptúan de lo anterior las operaciones con personas relacionadas que sean inmateriales y las operaciones con ciertas personas relacionadas que formen parte del giro habitual del negocio o se consideren hechas a precios de mercado, siempre que se apeguen a las políticas y lineamientos aprobados por el Consejo de Administración.

ENVÍO DE FORMATOS DE CARTAS PODER

Es obligatorio enviar formatos de cartas poder a los accionistas y proporcionarles todos los materiales necesarios para hacerse representar en todas las asambleas. Además, es obligatorio proporcionar tales formatos a la Bolsa de Valores de Nueva York. *Secciones 402.01 y 402.04.*

Las emisoras no están obligadas a enviar formatos de cartas poder a sus accionistas. Los requisitos de admisión a las asambleas de accionistas se incluyen en las convocatorias y la Compañía proporciona a sus accionistas todos los materiales que se discutirán en la asamblea. Conforme al contrato de depósito de las ADS de la Compañía, los tenedores de ADS reciben convocatorias a asambleas de accionistas y, en su caso, información sobre cómo dar instrucciones al depositario para que vote en la asamblea. Conforme a dicho contrato, la Compañía puede dirigir la votación de cualquier ADS respecto del cual el depositario no reciba instrucciones de voto, salvo tratándose de asuntos en los que exista una oposición sustancial o que afecten material y adversamente los derechos de los titulares.

CONTROLES Y PROCEDIMIENTOS

A) CONTROLES Y PROCEDIMIENTOS APLICABLES A LA REVELACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

La Compañía, bajo la supervisión y con la intervención de su administración, incluyendo su Director General y su Director Financiero, evaluó la eficacia de los controles y procedimientos aplicables a la revelación de su información al 31 de diciembre de 2021. Con base en dicha evaluación, el Director General y el Director Financiero de la Compañía concluyeron que los controles y procedimientos aplicables a la revelación de la información de la Compañía eran adecuados para proporcionar un grado de certeza razonable en el sentido de que la información contenida en los reportes presentados por la misma de conformidad con lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores de 1934 (*Securities Exchange Act of 1934*) de los Estados Unidos, se ha registrado, procesado, resumido y reportado dentro de los plazos prescritos por las reglas y los formatos aplicables, y se ha recabado y puesto en conocimiento de su administración, incluyendo su Director General y su Director Financiero, en forma adecuada para permitir la toma oportuna de decisiones con respecto a su revelación.

B) REPORTE ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS CONTROLES Y PROCEDIMIENTOS APLICABLES A LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

La administración de la Compañía es responsable de establecer y mantener un control interno adecuado con respecto a la preparación de la información financiera de esta última, en términos de lo dispuesto en las Reglas 13a a 15(f) y 15d a 15(f) de la Ley del Mercado de Valores de 1934 de los Estados Unidos. Con base en el Marco de Controles Internos emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (2013), la Compañía, bajo la supervisión y con la intervención de su administración, incluyendo su Director General, su Director Financiero y otros empleados, evaluó la eficacia del proceso de control interno aplicable a la preparación de su información financiera.

El proceso de control interno aplicable a la preparación de la información financiera de la Compañía está diseñado para proporcionar un grado de certeza razonable en el

sentido de que la información financiera y los estados financieros preparados para fines externos, se apegan a las NIIF. El proceso de control interno aplicable a la preparación de la información financiera de la Compañía incluye políticas y procedimientos (i) relativos al mantenimiento de expedientes razonablemente detallados para reflejar acertada y fielmente sus operaciones y enajenaciones de activos, (ii) que proporcionan un grado de certeza razonable en el sentido de que las operaciones están registradas en la forma necesaria para permitir que los estados financieros se preparen de conformidad con las NIIF, y que la Compañía únicamente reporta ingresos y gastos autorizados por su consejo de administración y sus directivos, y (iii) que proporcionan un grado de certeza razonable en cuanto a la prevención o detección oportuna de adquisiciones, usos o ventas de activos no autorizadas que pudieran tener un efecto adverso significativo sobre sus estados financieros.

Debido a las limitaciones inherentes a todos los sistemas de control, es posible que el proceso de control interno aplicable a la preparación de la información financiera no logre prevenir o detectar ciertas inexactitudes. Además, las proyecciones contenidas en cualquier evaluación de la eficacia de dicho proceso en años futuros, están sujetas al riesgo de que dicho proceso se vuelva obsoleto debido a los cambios de circunstancias o al deterioro del nivel de cumplimiento de las políticas o procedimientos respectivos.

Con base en la evaluación practicada conforme a los criterios previstos en el Marco Integral de Controles Internos (*Internal Control — Integrated Framework*) emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*), la administración de la Compañía concluyó que al 31 de diciembre de 2021 el proceso de control interno aplicable a la preparación de la información financiera de la Compañía era eficaz.

El 29 de abril de 2022 Mancera, S.C., integrante de Ernst & Young Global Limited ("Mancera"), una firma de contadores públicos registrados independientes, emitió una opinión sobre la efectividad del control interno sobre el reporte financiero de la Compañía.

C) OPINIÓN DE LA FIRMA DE CONTADORES PÚBLICOS REGISTRADOS INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de América Móvil, S.A.B. de C.V.

Opinión del Control Interno sobre el Reporte Financiero

Hemos auditado el control interno aplicable a la preparación de la información financiera de América Móvil, S.A.B. de C.V. y subsidiarias ("la Compañía"), al 31 de diciembre de 2021, con base en los criterios establecidos en Internal Control – Integrated Framework emitido por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (2013 framework) (criterios "COSO", por sus siglas en Inglés). En nuestra opinión, América Móvil, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (la Compañía), mantuvieron, en todos los aspectos relevantes, un control interno efectivo sobre la información financiera, al 31 de diciembre de 2021, con base en el criterio de COSO.

Así mismo hemos auditado, de acuerdo con los estándares establecidos por el Public Company Oversight Board (Estados Unidos de América) (PCAOB), los estados de situación financiera consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2021, así como los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el capital y de flujos de efectivo por los tres años terminados el 31 de diciembre de 2021, y sus notas relacionadas; nuestro informe de fecha 29 de abril de 2022 expresa una opinión sin salvedades.

Fundamento para la Opinión

La administración de la Compañía es responsable de mantener un control interno efectivo sobre el reporte financiero, así como de llevar a cabo la evaluación de la efectividad del mismo en relación con la información financiera incluida en el Management's Annual Report on Internal Control over Financial Reporting. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión en relación con el control interno sobre el reporte financiero de la Compañía, a partir de los resultados de nuestra auditoría. Nosotros somos una firma de contadores públicos registrados con el PCAOB y nos es requerido ser independientes con respecto de la Compañía de acuerdo con las leyes federales de los Estados Unidos de América y las reglas y regulaciones aplicables por la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América y el PCAOB.

Hemos realizado nuestra auditoría, de conformidad con los estándares establecidos por el PCAOB. Estos estándares requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable en torno al mantenimiento de un control interno efectivo sobre el reporte financiero en todos sus aspectos materiales.

Nuestra auditoría incluye el entendimiento de dicho control interno, así como la evaluación del riesgo de que exista una debilidad material, la prueba y evaluación del diseño y operación

efectivos del control interno, basados en la evaluación del riesgo y la ejecución de otros procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias dadas. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Definiciones y Limitaciones del Control Interno sobre el Reporte Financiero

El control interno sobre el reporte financiero de una compañía es un proceso diseñado para proporcionar una seguridad razonable respecto de la confiabilidad de dicho reporte y de la preparación de los estados financieros para fines externos, de conformidad con lo dispuesto por los principios de contabilidad generalmente aceptados. El control interno sobre el reporte financiero de una compañía incluye políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de registros razonablemente detallados que reflejen, en forma exacta, las transacciones y disposiciones de los activos de la compañía; (2) proporcionan una seguridad razonable de que las transacciones son registradas, de tal forma, que permiten la preparación de los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y que los ingresos y los gastos de la compañía se realicen únicamente de acuerdo con las autorizaciones otorgadas por la administración y directores de la compañía; y (3) proporcionan una seguridad razonable respecto de la prevención o detección oportuna de adquisiciones o disposiciones de activos no autorizadas y que pudieran tener un efecto de trascendencia en los estados financieros.

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre el reporte financiero puede no prevenir o detectar errores importantes. De igual manera, la proyección de cualquier evaluación sobre la efectividad, en relación con períodos futuros, se encuentra sujeta al riesgo de que los controles internos puedan volverse inadecuados, como resultado de cambios en las condiciones o de que el grado de cumplimiento con las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

/firma/
MANCERA, S.C.

Ciudad de México
29 de abril de 2022

D) CAMBIOS EN LOS CONTROLES INTERNOS APLICABLES A LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

En 2021 el proceso de control interno aplicable a la preparación de la información financiera de la Compañía no sufrió ningún cambio que haya afectado o conlleve una probabilidad razonable de afectar en forma significativa el proceso de control interno aplicable a la preparación de dicha información.

INFORME DE SUSTENTABILIDAD

El Comité Ejecutivo de Sustentabilidad, que está presidido por el Director General de la Compañía, establece y vigila la implementación de la estrategia general para mejorar su desempeño en los aspectos de sustentabilidad.

Al incorporar consideraciones de sustentabilidad en sus procesos de toma de decisiones diarias, la Compañía busca estimular el logro de mayores eficiencias y operar con el más alto sentido de responsabilidad social y protección ambiental, fortaleciendo su liderazgo en el mercado y contribuyendo al mismo tiempo al desarrollo económico, social y cultural de la comunidad en los lugares en los que opera.

El reporte de sustentabilidad de la Compañía se encuentra disponible para consulta en la página www.americamovil.com. Este localizador se incluye exclusivamente a modo de referencia textual y la Compañía no tiene la intención de que el mismo funcione como hipervínculo a su página web. La información contenida en la página web de la Compañía, a la que se puede acceder a través de un hipervínculo creado con el citado localizador, no debe considerarse como incluida por referencia en este reporte anual.

CÓDIGO DE ÉTICA

La Compañía ha desarrollado un Programa de Integridad y Cumplimiento ("PIC") que tiene como eje central su código de ética. El PIC establece las normas de conducta que rigen las operaciones de la Compañía y promueve, entre otras cosas:

- el comportamiento honesto;
- el suministro de información completa, veraz, oportuna y comprensible en todos los reportes y demás documentos que deban presentarse ante las autoridades;
- el cumplimiento de las leyes, reglamentos y reglas aplicables;
- el reporte oportuno, a nivel interno, de cualesquiera violaciones al código de ética; y
- la asunción de las responsabilidades derivadas de la adhesión a dicho código.

El PIC y el código de ética son aplicables a todos los directivos relevantes, ejecutivos, empleados y consejeros de la Compañía; a todos sus proveedores y distribuidores; y al resto de las personas que formen parte de la cadena de valor de la Compañía.

En 2021 la Compañía actualizó su código de ética para incluir referencias a diversas políticas del PIC y al portal de denuncias, a través del cual se puede reportar cualquier conducta que viole el código de ética, la legislación o regulación aplicable o las políticas o procedimientos internos de la Compañía. Los textos completos del código de ética y de las políticas correlativas del PIC de la Compañía se encuentran disponibles en la página web de la Compañía, www.americamovil.com, dentro del menú de la sección de "Gobierno corporativo". Este localizador se incluye exclusivamente a modo de referencia textual y no contiene un hipervínculo a la página web de la Compañía. La información contenida en la página web de la Compañía, a la que se puede acceder creando un hipervínculo con el citado localizador, no debe considerarse como incluida por referencia en este reporte anual.



CAPÍTULO VI REGULACION

Conectando nuevos dispositivos

MÉXICO

Marco jurídico

El marco jurídico para regular los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión en México se basa en las reformas constitucionales promulgadas en junio de 2013, así como en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y la Ley Federal de Competencia Económica, en cada caso en los términos en los que se encuentran vigentes actualmente.

De conformidad con el citado marco jurídico, el IFT puede determinar que existen “agentes económicos preponderantes” en el sector de telecomunicaciones ya sea por su número de usuarios, por el tráfico en sus redes o por la capacidad utilizada de estas. En 2014 el IFT determinó que un grupo de interés económico integrado por la Compañía y sus subsidiarias operativas (Telcel, Telmex y Telnor), así como por Grupo Carso y Grupo Financiero Inbursa, constituía un agente económico preponderante en el sector de telecomunicaciones con base en el argumento de que la Compañía prestaba servicios a más de la mitad de los usuarios en México según los datos de los que disponía el IFT.

El IFT está facultado para imponer a los agentes económicos preponderantes un régimen especial conocido como “regulación asimétrica” por ser aplicable a un determinado operador mas no al resto de los operadores. Como resultado de la determinación del IFT en el sentido de que la Compañía forma parte de un grupo que constituye un agente económico preponderante, la Compañía está sujeta a una amplia regulación asimétrica por lo que respecta a la prestación de servicios de telecomunicaciones móviles y fijos en México. Véanse los apartados [Regulación asimétrica](#) y [Creación de Red Nacional Última Milla y Red Última Milla del Noroeste](#) de esta sección.

Este marco jurídico ha tenido un impacto considerable en las operaciones de la Compañía en México.

Autoridades reguladoras

El IFT es un órgano autónomo que regula los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión. Está encabezado por siete comisionados designados a propuesta del Presidente de la República con la ratificación del Senado, de entre los aspirantes que hayan acreditado el cumplimiento de los requisitos necesarios ante un comité de evaluación.

El IFT está facultado para aplicar la legislación relativa a los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión, así como la legislación en materia de competencia económica por lo que respecta a dichos sectores; y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes está a cargo de ciertos asuntos en materia de política pública.

El gobierno federal tiene ciertos derechos con respecto a los concesionarios, incluyendo el derecho de requisar sus redes, los bienes muebles e inmuebles necesarios para operarlas y el personal que estuviere al servicio de dichas redes en caso de desastre natural, guerra, grave alteración del orden público; cuando se prevea algún peligro inminente para la economía o la seguridad nacional o la paz interior del país; o para garantizar la continuidad del servicio público.

Además, los operadores de telecomunicaciones están sujetos a regulación por parte de la Procuraduría Federal del Consumidor al amparo de la Ley Federal de Protección al Consumidor, que regula la publicidad, la calidad del servicio y la información que debe suministrarse a los consumidores.

Regulación asimétrica

Actualmente la Compañía está sujeta a una serie de medidas de regulación asimétrica específicas como resultado de la determinación del IFT en el sentido de que la Compañía y ciertas subsidiarias operativas y empresas filiales de la misma constituyen un agente económico preponderante en el sector de telecomunicaciones. A continuación se incluye un resumen de las principales medidas de regulación asimétrica aplicables a la Compañía:

Tarifas de interconexión. De conformidad con lo dispuesto por la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, la Compañía no puede cobrar tarifas de interconexión a otros operadores. Sin embargo, en agosto de 2017 la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucionales las disposiciones correspondientes por lo que respecta a los servicios móviles y en abril de 2018 hizo lo propio por lo que respecta a los servicios fijos. Como resultado de ello el IFT determinó que a partir del 1 de enero de 2018 y del 1 de enero de 2019, Telcel y Telmex, respectivamente, podrían cobrar a otros operadores las tarifas de interconexión asimétricas establecidas por el propio IFT. Por su parte, la Compañía está obligada a pagar a los operadores que le prestan servicios de interconexión móvil y fija las tarifas establecidas por el IFT.

Acceso a la infraestructura y los servicios de red móvil.

La Compañía está obligada a (i) permitir que otros concesionarios utilicen su infraestructura pasiva, incluyendo sus torres, sitios, ductos y derechos de vía; (ii) permitir que otros concesionarios y operadores móviles virtuales (“OMV”) utilicen por separado elementos de la red de la Compañía o revendan los servicios móviles prestados por ésta; y (iii) prestar servicios de roaming nacional a otros operadores móviles. Lo anterior, de acuerdo con los términos de la oferta pública de referencia para el servicio correspondiente que haya sido aprobada por el IFT. En el supuesto de que la Compañía y los otros concesionarios o los OVM no lleguen a un acuerdo sobre las tarifas aplicables, éstas serán fijadas por el IFT utilizando una metodología de costos incrementales promedio de largo plazo o, tratándose de OMV, una metodología de costos evitados (*retail minus*).

Tratándose de los servicios móviles, el IFT está facultado para verificar —mediante pruebas de replicabilidad— que los operadores que utilizan los servicios mayoristas regulados de la Compañía puedan igualar las tarifas cobradas a los usuarios de ésta.

Acceso a la infraestructura y los servicios de red fija. La Compañía está obligada a permitir que otros concesionarios (i) utilicen su infraestructura pasiva, incluyendo sus torres, sitios, postes, ductos y derechos de vía; (ii) utilicen por separado elementos de la red de la Compañía o revendan los servicios fijos prestados por ésta; y (iii) utilicen sus enlaces dedicados (sean de telefonía local o de larga distancia). Las tarifas aplicables a estos servicios son establecidas por el IFT, utilizando una metodología de costos incrementales promedio de largo plazo.

Tratándose de los servicios fijos, el IFT está facultado para verificar —mediante pruebas de replicabilidad— que los operadores que utilizan los servicios mayoristas regulados de la Compañía puedan igualar las tarifas cobradas a los usuarios de ésta.

Desagregación del bucle local. La Compañía está obligada a permitir que otros concesionarios utilicen por separado los distintos elementos de su bucle de red local de acuerdo con los términos y condiciones (incluyendo las tarifas) establecidos en la oferta de referencia aprobada por el IFT. Además, el IFT ha ordenado la separación legal y funcional de la prestación de servicios mayoristas regulados fijos relacionados con la desagregación del bucle local, los enlaces dedicados y la compartición de la infraestructura

pasiva relacionada con el bucle de red local. Para mayor información al respecto véase el apartado [Creación de Red Nacional Última Milla y Red Última Milla del Noroeste](#) de esta sección.

Ciertas obligaciones con respecto a los servicios minoristas.

Las tarifas de los servicios de telecomunicaciones prestados por la Compañía deben ser aprobadas previamente por el IFT. Además, la Compañía está sujeta a ciertas obligaciones y restricciones en relación con la venta de sus servicios y productos —incluyendo la obligación de desbloquear los aparatos móviles—, así como a regulación por cuanto respecta a la venta y el financiamiento de aparatos móviles.

Contenido. La Compañía está sujeta a diversas restricciones por lo que respecta a la adquisición de derechos exclusivos para la transmisión de los contenidos audiovisuales “relevantes” identificados en una lista que publica de tiempo en tiempo el IFT, incluyendo los partidos de la selección mexicana de fútbol, las ceremonias de inauguración y clausura y ciertos partidos de la Copa Mundial de Fútbol de la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA), los partidos semifinales y final del torneo de primera división de la Liga MX y el Super Tazón.

Ofertas de referencia. La Compañía está obligada a presentar anualmente ante el IFT, para su aprobación, los términos en los que propone sean prestados el año siguiente, los servicios mayoristas objeto de la regulación asimétrica. Bajo los términos que IFT apruebe las ofertas, la Compañía debe publicarlas y ofrecer los servicios mayoristas regulados.

Evaluación bienal de la regulación asimétrica

Las medidas de regulación asimétrica son temporales. El IFT evalúa el impacto de dichas medidas cada dos años y puede modificarlas, eliminar algunas de ellas o imponer otras nuevas; y puede declararlas extintas si determina que existen condiciones de competencia efectiva en el sector de telecomunicaciones o que la Compañía ha dejado de ser un agente económico preponderante. En 2020 el IFT concluyó su segunda evaluación bienal de las medidas de regulación asimétrica impuestas a la Compañía y resolvió, entre otras cosas, modificar las aplicables a los servicios móviles y fijos e imponer medidas adicionales con respecto a los mismos. Véase el apartado [Creación de Red Nacional Última Milla y Red Última Milla del Noroeste](#) de esta sección. La siguiente evaluación bienal comenzará en 2022.

Creación de Red Nacional Última Milla y Red Última Milla del Noroeste

En 2018, en respuesta a una resolución del IFT, la Compañía emprendió un proceso para separar los servicios fijos mayoristas regulados prestados por Telmex y Telnor (el “plan de separación”). Como parte del plan de separación, Telmex y Telnor constituyeron dos nuevas sociedades denominadas Red Nacional Última Milla, S.A.P.I. de C.V. (“Red Nacional Última Milla”) y Red Última Milla del Noroeste, S.A.P.I. de C.V. (“Red Última Milla del Noroeste”) y, en conjunto con Red Nacional Última Milla, las “nuevas empresas”, que tienen como objeto la prestación de servicios mayoristas relacionados con el acceso a la red local —incluyendo servicios de enlaces dedicados locales— y servicios de infraestructura pasiva —incluyendo ductos, postes y derechos de vía— asociados a dicha red.

Los precios y términos de los servicios prestados por las nuevas empresas están regulados por el IFT, lo cual podría afectar la viabilidad financiera y los requerimientos de capital de dichas empresas. Las prácticas de las nuevas empresas pueden ser impugnadas ante las autoridades reguladoras por otros participantes del mercado.

En agosto de 2021 las nuevas empresas recibieron una resolución emitida por el IFT en la que se les autoriza a establecer libremente las tarifas para el servicio mayorista de acceso indirecto al bucle local en 52 municipios.

La implementación del plan de separación ha sido compleja y aún existe incertidumbre con respecto a algunos de sus aspectos, mismos que requerirán mayor deliberación. Por tanto, la Compañía aún no ha identificado todas las posibles consecuencias del plan de separación, algunas de las cuales podrían tener un efecto adverso significativo.

La Compañía ha impugnado la resolución del IFT ante los tribunales competentes. Sin embargo, ello no suspende la obligación de implementar el plan de separación en tanto se dicta sentencia al respecto.

Investigaciones de poder sustancial en el mercado

Cuando se creó el IFT, éste asumió el control de varias investigaciones iniciadas por las autoridades reguladoras precursoras. Estas investigaciones jamás se resolvieron en definitiva, pero el fondo de las mismas y sus posibles resultados han quedado sobreesfidos en gran medida por las medidas de regulación asimétrica impuestas por el IFT y por otros actos posteriores de dicha autoridad.

Algunos competidores de la Compañía han presentado ante el IFT diversas solicitudes de investigación en las que alegan que la Compañía ha incurrido en prácticas monopólicas o que las nuevas empresas constituidas para prestar servicios mayoristas de conformidad con el plan de separación han incumplido con la regulación aplicable. La Compañía prevé que el IFT investigará estos alegatos y cabe la posibilidad de que algunas de dichas investigaciones se resuelvan en sentido desfavorables para la Compañía o den lugar a la imposición de multas u otras sanciones en su contra.

Concesiones

De conformidad con el marco jurídico vigente, los operadores de redes públicas de comunicaciones —tales como Telcel y Telmex— requieren de una concesión. El IFT, que es un órgano público autónomo, es la autoridad facultada para otorgar nuevas concesiones o prorrogar las concesiones existentes. Las concesiones sólo se otorgan a personas físicas o morales de nacionalidad mexicana que acepten sujetarse a los términos del título correspondiente y no pueden transmitirse o cederse sin autorización del IFT. Existen tres tipos de concesiones:

CONCESIONES DE OPERACIÓN DE REDES. Telcel, Telmex y Telnor cuentan con concesiones para prestar ciertos servicios específicos, las cuales les fueron otorgadas al amparo del marco jurídico anterior. La capacidad de estas subsidiarias para transitar al régimen de la concesión única previsto en el marco jurídico vigente y, en consecuencia, para prestar todos y cualesquiera servicios de telecomunicaciones y radiodifusión, está sujeta a ciertas condiciones descritas en el apartado [Transición de las concesiones y prestación de servicios adicionales](#) de esta sección.

CONCESIONES SOBRE EL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO. Telcel es titular de diversas concesiones de uso de bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico para la prestación de servicios móviles que le fueron otorgadas al amparo del marco jurídico anterior y el marco jurídico vigente. Las vigencias de estas concesiones varían entre 15 y 20 años y pueden prorrogarse por plazos adicionales de hasta el mismo número de años.

CONCESIONES PARA USO COMERCIAL. Cada una de las nuevas empresas cuenta con una concesión para uso comercial para prestar exclusivamente servicios mayoristas de telecomunicaciones. Estas concesiones les fueron otorgadas en marzo de 2020 por un plazo de 30 años y pueden prorrogarse por plazos adicionales de hasta el mismo número de años.

Terminación y caducidad de las concesiones. De conformidad con la legislación aplicable, en ciertos casos el gobierno federal tendrá el derecho de adquirir algunos de los bienes utilizados por un concesionario para prestar los servicios amparados por la concesión correspondiente al término de esta. Dado que no existen lineamientos expresos ni antecedentes concretos sobre la aplicación de estas disposiciones, tanto el alcance de los bienes sujetos a ellas como la indemnización pagadera por el gobierno y el procedimiento a seguir al respecto dependerán del tipo de concesión, el tipo de bienes y la forma en que las autoridades competentes interpreten la legislación aplicable en el momento correspondiente.

Transición de las concesiones y prestación de servicios adicionales. El nuevo marco jurídico estableció un régimen de concesión única que permite a los operadores prestar todo tipo de servicios de telecomunicaciones y radiodifusión, y estipuló el procedimiento a seguir para transitar a dicho régimen al vencimiento de las concesiones existentes o por solicitud del concesionario. Las concesiones únicas se otorgan por un plazo de hasta 30 años y pueden prorrogarse hasta por un plazo igual al original. Además, bajo este nuevo marco jurídico las concesiones vigentes pueden modificarse para agregar servicios que no estaban amparados por las concesiones anteriores.

Sin embargo, dado que Telcel, Telmex y Telnor fueron declaradas como agentes económicos preponderantes, tanto su transición al régimen de la concesión única como la incorporación de servicios adicionales —tales como los de televisión de paga— a sus concesiones vigentes están sujetas a ciertos requisitos, incluyendo, en ciertos casos: (i) el pago de los derechos que determine el IFT; (ii) haber cumplido con las obligaciones previstas en su concesión, las medidas establecidas en el decreto de reformas constitucionales promulgado en 2013, las medidas establecidas en la legislación promulgada en 2014 y las medidas asimétricas impuestas por el IFT como resultado de la determinación de agente económico preponderante; y (iii) haber cumplido con los demás requisitos, términos y condiciones que, en su caso, establezca el IFT en el título de concesión única. La Compañía prevé que el proceso de transición al régimen de la concesión única o de incorporación de servicios adicionales será largo y complejo. Por tanto, es posible que Telcel, Telmex y Telnor no puedan prestar ciertos servicios adicionales —incluyendo servicios de televisión de paga y radiodifusión— en el futuro inmediato.

Concesiones de Telcel. Telcel opera al amparo de varias concesiones para el uso de las bandas de 850 MHz, 1900 MHz, 1.7/2.1 GHz, 2.5 GHz y 3.5 GHz en ciertas regiones específicas, las cuales le proporcionan una capacidad promedio de 289.26 MHz en las nueve regiones en las que se divide el territorio nacional.

La siguiente tabla contiene un resumen de las concesiones de Telcel.

| FRECUENCIA | REGIÓN | FECHA DE EXPEDICIÓN | FECHA DE VENCIMIENTO |
|-------------------------------|---------------------------------------|--------------------------|--|
| Banda A (1900 MHz) | Todo el país | Sep. 1999 | Oct. 2039 |
| Banda D (1900 MHz) | Todo el país | Oct. 1998 | Oct. 2038 |
| Banda B (850 MHz) | 1, 2 y 3 | Ago. 2011 | Ago. 2026 |
| Banda B (850 MHz) | 4 y 5 | Ago. 2010 | Ago. 2025 ⁽¹⁾ |
| Banda B (850 MHz) | 6, 7 y 8 | Oct. 2011 | Oct. 2026 |
| Banda B (850 MHz) | 9 | Oct. 2015 | Oct. 2030 |
| Banda F (1900 MHz) | Todo el país | Abr. 2005 | Abr. 2025 |
| Bandas A y B (1.7/2.1 GHz) | Todo el país | Oct. 2010 | Oct. 2030 |
| Bandas H, I y J (1.7/2.1 GHz) | Todo el país | May. 2016 | Oct. 2030 |
| Banda 7 (2.5 GHz) | 98.94% de la población ⁽²⁾ | Jul. 2017 | Sept. 2020 ⁽¹⁾ –Nov. 2028 Oct. 2040–May. 2041 Nov. 2041 |
| Banda 3.5 GHz ⁽³⁾ | Todo el país | Oct. 2020 ⁽⁴⁾ | Oct. 2038 Oct. 2040 |

- (1) La Compañía ya ha presentado la solicitud de prórroga de esta concesión.
- (2) Excluyendo 7 municipios en el estado de Jalisco y 34 municipios en el estado de Zacatecas.
- (3) El 18 de diciembre de 2020 Telcel presentó ante el IFT una solicitud formal para que estas concesiones incluyan servicios móviles.
- (4) El 11 de marzo de 2020 Telcel adquirió de Telmex esta concesión, que habría sido prorrogada previamente hasta 2040 por el IFT. Las concesiones que anteriormente pertenecían a Axtel fueron prorrogadas hasta 2038 por el IFT.

Pago de derechos. Todas las concesiones otorgadas o prorrogadas a partir del 1 de enero de 2003 están obligados a pagar derechos anuales por el uso y la explotación de bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico. El importe pagadero por dicho concepto está establecido en la Ley Federal de Derechos y varía cada año dependiendo de la región y banda correspondientes.

Concesiones de Telmex. La concesión original de Telmex, que fue expedida en 1976, vence en 2026. En diciembre de 2016 el IFT otorgó a Telmex una prórroga de esta concesión por un plazo adicional de 30 años contados

REGULACIÓN

a partir de 2026, con vencimiento en 2056. Los nuevos términos de esta concesión serán dados a conocer a principios de 2023.

Telnor, una subsidiaria de Telmex, cuenta con una concesión independiente para operar en un estado y dos municipios del noroeste de México, que vence en 2026. El IFT también otorgó a Telnor una prórroga de esta concesión por un plazo adicional de 30 años contados a partir de 2026, con vencimiento en 2056. Los términos más importantes de la concesión de Telnor son similares a los de la concesión de Telmex.

Además, actualmente Telmex cuenta con concesiones para el uso de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para prestar servicios de transmisión de punto a punto y servicios de transmisión de punto a multipuntos en las bandas de 10.5 GHz, 15 GHz y 23 GHz.

En 2018 el IFT notificó a Telmex una resolución en virtud de la cual le impuso una multa de \$2,500 millones por la presunta violación de ciertos requisitos mínimos de calidad del servicio de enlaces dedicados en 2013 y 2014. Telmex ha impugnado esta resolución a través de todos los recursos legales a su alcance, pero aún no se ha dictado sentencia definitiva al respecto.

Tarifas de los servicios móviles

En términos generales, los concesionarios de redes públicas de comunicaciones que prestan servicios móviles pueden fijar libremente las tarifas que cobran a sus usuarios. Las tarifas de los servicios móviles no están sujetas a precios tope ni a otros tipos de controles de precios. Las tarifas de interconexión cobradas a otros operadores generalmente se establecen por acuerdo entre las partes, pero si estas no logran llegar a un acuerdo al respecto pueden ser establecidas por el IFT con base en ciertos lineamientos, modelos de costos y criterios desarrollados por el propio IFT. Al final de cada año el IFT publica las tarifas que podría establecer en caso de desacuerdo entre los operadores, lo cual elimina el incentivo para que estos las negocien entre sí. El establecimiento de las tarifas de interconexión ha suscitado y en el futuro podría suscitar conflictos tanto entre operadores como entre éstos y el IFT.

Como resultado de la determinación de que la Compañía forma parte de un grupo que constituye un agente económico preponderante, las tarifas ofrecidas al público por Telcel deben ser aprobadas por el IFT antes de que entren en vigor.

El IFT también está facultado para imponer medidas asimétricas en materia de tarifas a cualquier operador si determina que éste ejerce un poder sustancial en un mercado concreto en términos de la Ley Federal de Competencia Económica y de la legislación promulgada en 2014. Para mayor información sobre los procedimientos legales relacionados con dichas leyes, véase el apartado [Investigaciones de poder sustancial en el mercado](#) de esta sección.

Tarifas de los servicios fijos

De conformidad con las concesiones de Telmex, las tarifas de los servicios minoristas de telefonía básica prestados durante un determinado período —incluyendo los cargos por instalación, renta mensual, servicio local medido y servicio de larga distancia medido— están sujetas a un precio tope igual al promedio aritmético de las tarifas registradas de los mismos servicios, ponderado para reflejar el volumen de cada servicio prestado por Telmex durante el período anterior. Cada cuatro años Telmex debe presentar ante el IFT un modelo con sus estimados de unidades de operación por servicios básicos, costos y precios. Telmex puede fijar libremente sus tarifas, con excepción de las tarifas de larga distancia nacional, que fueron eliminadas en 2015, y las tarifas correspondientes a los servicios fijos para clientes residenciales, que están sujetas a un precio tope basado en los costos incrementales promedio de largo plazo. Sin embargo, como resultado de la determinación de preponderancia las tarifas ofrecidas al público por Telmex deben ser aprobadas por el IFT antes de que entren en vigor.

El precio tope varía en relación directa con el Índice Nacional de Precios al Consumidor, lo cual le permite a Telmex incrementar sus tarifas nominales a la par de la inflación (menos un factor de ajuste de productividad sectorial), sujeto a consulta con el IFT. Telmex no ha incrementado sus tarifas nominales en muchos años. De conformidad con la concesión de Telmex, el precio tope se ajusta a la baja periódicamente para transmitir a sus usuarios los beneficios derivados de la mejoría de la productividad de Telmex. El IFT establece un ajuste periódico para cada período de cuatro años, que le permite a Telmex mantener una tasa interna de retorno igual a su costo de capital promedio ponderado. Además, tanto las tarifas de los servicios minoristas de telefonía básica y los servicios de banda ancha, como los cargos correspondientes a las llamadas efectuadas bajo el régimen de “el que llama paga”, están sujetos a un precio tope establecido con base en indicadores de productividad. Cada dos años Telmex debe presentar al IFT un modelo de

los indicadores de productividad de cada uno de los citados servicios, incluyendo un factor de productividad total. El IFT establece el factor de productividad que se aplicará durante los siguientes dos años y con base en ello aprueba los precios al público antes de que estos entren en vigor.

Las tarifas de los servicios mayoristas prestados por Telmex son establecidas por el IFT y se basan en la metodología de costos incrementales promedio de largo plazo.

BRASIL

Marco jurídico y autoridades reguladoras

El marco jurídico aplicable al sector de telecomunicaciones en Brasil está contenido en la Ley General de Telecomunicaciones (*Lei Geral das Telecomunicações Brasileiras*). La principal autoridad responsable de regular la prestación de servicios de telecomunicaciones en Brasil es la Agencia Nacional de Telecomunicaciones ("ANATEL"), que está facultada para otorgar concesiones y licencias para la prestación de todo tipo de servicios de telecomunicaciones —salvo servicios de radiodifusión— y para el uso de órbitas, así como para proponer y expedir disposiciones de aplicación obligatoria para los operadores.

El congreso brasileño ha aprobado una ley que moderniza el régimen de concesiones, transformándolo en un régimen a base de licencias. De conformidad con la nueva ley, los titulares de concesiones para la prestación de servicios fijos —incluida Claro Brasil— podrán migrar al régimen de licencias siempre que cumplan con ciertas obligaciones en materia de inversión. Además, la nueva ley establece que tanto las concesiones como las licencias de uso de bandas de frecuencia y posiciones orbitales vigentes serán renovables indefinidamente, en lugar de una sola vez; y habilita la creación de un mercado secundario para la negociación de derechos de uso de espectro. La nueva ley se implementará a través de los reglamentos que expida la ANATEL. Actualmente la Compañía está evaluando el posible impacto de esta ley en sus operaciones.

Licencias

En 2014 la Compañía simplificó su estructura corporativa mediante la fusión de sus subsidiarias Empresa Brasileira de Telecomunicações S.A. ("Embratel"), Embratel Participações S.A. ("Embrapar") y NET Serviços de Comunicação S.A. ("NET Serviços"), con Claro Brasil, por lo

que todas las licencias pertenecientes a las subsidiarias brasileñas de la Compañía fueron transferidas a esta última.

En 2018 Star One se fusionó con Claro Brasil, subsistiendo esta última. Como resultado de ello, todas las licencias para la operación de satélites que le habían sido otorgadas a Star One fueron transferidas en sus mismos términos y condiciones a Claro Brasil. Antes de la citada fusión, Star One había renunciado a su licencia para la operación del satélite AMC-12, que cubría regiones fuera de Brasil. En 2020 las licencias de operación de satélites fueron transferidas a Embratel Tysat Telecomunicações S.A. ("Claro TV") con la previa autorización de la ANATEL.

El 18 de diciembre de 2019 la Compañía anunció la adquisición del 100% de las acciones de Nextel Telecomunicações Ltda. (actualmente, Claro NXT Telecomunicações S.A.) ("Nextel Brasil"), así como de Sunbird Telecomunicações Ltda. ("Sunbird") y sus subsidiarias y controladoras brasileñas. Nextel Brasil contaba con licencias para la prestación de servicios móviles personales, servicios móviles especializados, servicios de comunicaciones multimedia, servicios de telefonía fija (larga distancia nacional e internacional) pagados y servicios de radiofrecuencias, otorgadas por la ANATEL. Sunbird contaba con licencias para la prestación de servicios móviles especializados y servicios de radiofrecuencias. En virtud de la adquisición de Nextel Brasil y Sunbird por la Compañía, la ANATEL otorgó a ésta un plazo de (i) 18 meses para consolidar las licencias de Nextel Brasil y Sunbird y cancelar las licencias redundantes, y (ii) dos meses para adecuar sus límites de espectro. En 2020 la Compañía renunció a las licencias y radiofrecuencias para la prestación de servicios móviles especializados de las que eran titulares Nextel Brasil y Sunbird; y Nextel Brasil transfirió a Claro Brasil sus licencias para la prestación de servicios PCS. Además, para cumplir con lo descrito en el inciso (i) anterior, en virtud de una reestructuración corporativa el 5 de febrero de 2021 Nextel Brasil transfirió a Claro Brasil todos sus activos y licencias para la prestación de servicios móviles.

En 2019 Primesys Soluções Empresariais S.A. ("Primesys"), una subsidiaria brasileña de la Compañía, se fusionó con Claro Brasil. Como resultado de ello, todas las licencias pertenecientes a Primesys fueron transferidas a Claro Brasil en los mismos términos y condiciones en los que se encontraban vigentes.

REGULACIÓN

La siguiente tabla muestra las licencias para la prestación de servicios de telecomunicaciones pertenecientes a las subsidiarias brasileñas de la Compañía. Estas empresas planean adquirir espectro adicional en el supuesto de que la ANATEL convoque nuevas licitaciones, aunque la cantidad de espectro que puede ser adquirida tanto por Claro Brasil como por sus competidores para una determinada banda de frecuencia está sujeta a un límite máximo.

| SUBSIDIARIA | LICENCIAS | VIGENCIA |
|------------------|--|------------|
| Claro Brasil | Servicios de voz fija local | Indefinida |
| | Servicios de voz de larga distancia nacional e internacional | Hasta 2025 |
| | Servicios de voz | Indefinida |
| | Servicios PCS | Indefinida |
| | Servicios de datos | Indefinida |
| | Servicios móvil marítimo | Indefinida |
| | Servicios móvil global por satélite | Indefinida |
| Claro TV | Servicios de televisión DTH | Indefinida |
| | Servicios de datos | Indefinida |
| Americel | Servicios de datos | Indefinida |
| Telmex do Brasil | Servicios de datos | Indefinida |
| Nextel Brasil | Servicios de datos | Indefinida |
| | Servicios de televisión por cable | Indefinida |

Claro TV también cuenta con diversas licencias de explotación de posiciones orbitales para sus operaciones de satélites, las cuales vencen entre 2022 y 2033 pero ya se solicitó su prórroga por 15 años adicionales a la ANATEL. Además, con la previa autorización de la ANATEL, en 2020 Claro Brasil transfirió a Claro TV sus licencias de uso de radiofrecuencias para la prestación de servicios PCS, las cuales vencen entre 2022 y 2032.

Claro Brasil cuenta con licencias para la prestación de servicios PCS, que le fueron transferidas por Nextel Brasil en febrero de 2021 y vencen entre 2026 y 2031.

En virtud de una reestructuración corporativa, el 30 de junio 2021 Claro Brasil transfirió a Nextel Brasil su licencia y todos sus activos para la prestación de servicios de televisión de acceso condicional por cable.

Como resultado de una subasta de espectro para la prestación de servicios con tecnología 5G, el 4 y 5 de noviembre de 2021 Claro Brasil resultó adjudicada con 100 MHz de espectro en la banda de 3.5 GHz. Esta frecuencia proporciona cobertura a nivel nacional y está destinada al

despliegue de la tecnología 5G en los municipios que cuentan con más de 30,000 habitantes. En la misma subasta, Claro Brasil resultó adjudicada con espectro radioeléctrico en la frecuencia de 2.3 GHz en las regiones norte, sur y medio oeste del país, la región conocida como Triângulo Mineiro y la ciudad de São Paulo, así como con dos bloques de 200 MHz de espectro a nivel nacional en la banda de 26 GHz. Estas licencias vencen en 2041 y pueden renovarse.

Concesiones

Claro Brasil cuenta con dos concesiones para prestar servicios fijos de larga distancia nacional e internacional. El resto de los servicios de telecomunicaciones prestados por Claro Brasil están amparados por licencias en vez de concesiones.

Pago de derechos. Salvo durante los primeros 15 años de vigencia de sus licencias para la prestación de servicios PCS, cada dos años Claro Brasil debe pagar derechos por un monto equivalente al 2.0% de los ingresos netos generados por sus servicios móviles, con la salvedad de que durante el último de los 15 años de vigencia de dichas licencias debe pagar un importe equivalente al 1.0%.

Además, cada dos años durante la vigencia de sus concesiones para los servicios de larga distancia nacional e internacional, Claro Brasil debe pagar derechos por un monto equivalente al 2.0% de los ingresos generados por dichos servicios durante el año anterior a aquel en que se efectúe el pago, netos de impuestos y de las aportaciones al seguro social.

Terminación de las concesiones. Las concesiones para el servicio fijo de larga distancia nacional e internacional de Claro Brasil establecen que la propiedad de los bienes considerados como indispensables para prestar los servicios correspondientes está sujeta a reversión a favor del estado al término de dichas concesiones. En tal caso, la indemnización pagadera por el gobierno sería equivalente al costo depreciado de los activos correspondientes. Véase la nota 17 b) de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.

Regulación de las tarifas

Las tarifas y los precios de todos los servicios de telecomunicaciones están reguladas(os) por la ANATEL, salvo por lo que respecta a los servicios de banda ancha fija, televisión de paga y suministro de capacidad satelital, cuyas tarifas no están sujetas a regulación. En términos

generales, los titulares de licencias para la prestación de servicios PCS y servicios de voz fija local pueden aumentar las tarifas de sus planes básicos una vez por año. Claro Brasil puede establecer libremente las tarifas de sus servicios móviles y de larga distancia nacional e internacional, siempre y cuando dé aviso previo al respecto a la ANATEL y al público.

Regulación de la competencia en el mercado mayorista

En noviembre de 2012 la ANATEL aprobó el Plan General de Metas en Materia de Competencia ("PGMC"), que establece un amplio marco regulatorio para incrementar la competencia en el sector de telecomunicaciones. El PGMC impone medidas de regulación asimétrica a los grupos económicos que la ANATEL determine que ejercen un poder sustancial en alguno de los cinco mercados mayoristas del sector de telecomunicaciones con base en varios criterios, incluyendo la tenencia de una participación superior al 20.0% en el mercado aplicable.

En 2012 la ANATEL determinó que Claro Brasil y tres de sus principales competidores ejercían un poder sustancial en el mercado de los servicios de terminación móvil y el mercado de los servicios de roaming nacional. Como resultado de ello, Claro Brasil quedó obligada a reducir las tarifas de dichos servicios, a más tardar en febrero de 2014, al 75.0% de las tarifas que se encontraban vigentes en 2013; y a reducirlas, a más tardar en febrero de 2015, al 50.0% de las que se encontraban vigentes en 2013. En julio de 2014 la ANATEL estableció las tarifas de terminación móvil que los operadores que ejercen un poder sustancial en el mercado podrían cobrar hasta 2019 con base en un modelo de costos; y en diciembre de 2018 estableció las tarifas que los citados operadores podrán cobrar por tales servicios durante el período comprendido de 2020 a 2023, pero en febrero de 2020 ajustó dichas tarifas. Además, Claro Brasil está obligada, entre otras cosas, a publicar anualmente las ofertas de referencia para sus servicios de roaming de voz, datos y SMS. Los precios correspondientes reflejar los valores de referencia establecidos por la ANATEL y deben ser aprobadas por ésta antes de que entren en vigor. La oferta de referencia de Claro Brasil fue aprobada por la ANATEL en enero de 2021.

En 2018 la ANATEL aprobó las ofertas de referencia más recientes de Claro Brasil por cuanto respecta a la prestación de servicios móviles mayoristas de roaming nacional, acceso a redes de ductos, arrendamiento de líneas de larga distancia, transporte de alta capacidad por

encima de 34 Mbps, interconexión móvil, interconexión fija, interconexión de redes a Internet y ligas de Internet. Estas ofertas están sujetas a revisión y aprobación por parte de la ANATEL cada año.

La ANATEL también revisa cada cuatro años su determinación acerca de los operadores que ejercen un poder sustancial en el mercado. La primera revisión con respecto a todos los operadores comenzó en 2014; y en 2018 la ANATEL publicó su lista más reciente de los operadores que ejercen un poder sustancial en el mercado. Además, en 2018 la ANATEL modificó algunas de las medidas asimétricas aplicables de conformidad con el PGMC y agregó dos nuevos mercados mayoristas que cubren el transporte de alta capacidad y la interconexión fija. La ANATEL ha determinado que Claro Brasil ejerce un poder sustancial en ocho mercados mayoristas.

Derechos de uso de redes y tarifas de interconexión fija

En julio de 2014 la ANATEL emitió una resolución en virtud de la cual estableció los términos de referencia para las tarifas de uso de redes móviles y de arrendamiento de líneas cobradas por los operadores, así como el precio tope de las tarifas de uso de redes fijas cobradas por los operadores que ejercen un poder sustancial en el mercado. Estas tarifas, que se basan en el costo de cubicación, entraron en vigor en febrero de 2016.

En diciembre de 2018 la ANATEL publicó los términos de referencia para las tarifas que los operadores podrían cobrar durante el período comprendido de 2020 a 2023.

Los operadores que ejercen un poder sustancial en el mercado del servicio fijo local según determinación de la ANATEL, pueden negociar libremente sus tarifas de interconexión, sujeto al precio tope establecido por la ANATEL.

Otras obligaciones

De conformidad con la legislación aplicable y los términos de sus concesiones, Claro Brasil está obligada a (i) cumplir con ciertos requisitos para garantizar el acceso universal al servicio de voz fija, (ii) efectuar aportaciones para financiar la transición de los servicios de televisión del sistema analógico al sistema digital (como resultado de la adquisición de espectro en la banda de 700 MHz), (iii) cumplir con ciertos objetivos en cuanto a la calidad del servicio y (iv) respetar los derechos de los consumidores de servicios de telecomunicaciones.

REGULACIÓN

Además de sus obligaciones de cobertura, los ganadores de la subasta de espectro en la banda de 3.5 GHz tendrán que crear una empresa administradora de bandas (EAF) para limpiar el espectro (migración de la señal de televisión parabólica); y también tendrán que construir una red privada de comunicaciones para el gobierno federal de Brasil e instalar una red de fibra óptica en la región norte del país. La banda de 26 GHz no involucra obligaciones de cobertura, pero los ganadores de la subasta de espectro tendrán que crear una entidad administradora de la conectividad de las escuelas públicas (EACE) de acuerdo con las necesidades que establezcan la ANATEL, el Ministerio de Comunicaciones y el Ministerio de Educación.

Procedimiento por conductas anticompetitivas instaurado por el CADE

El 9 de marzo de 2021 la Superintendencia General del Consejo Administrativo para la Defensa Económica (“CADE”) emitió una opinión no vinculatoria en la que recomendó la imposición de multas a cargo de Claro Brasil, Oi Móvel S.A. y Telefónica Brasil S.A. (en conjunto, las “acusadas”). Estas posibles multas están relacionadas con una queja promovida por British Telecom do Brasil (“BT”) en la que ésta alega, entre otras cosas, que durante una licitación pública las acusadas (i) se asociaron para reducir la competencia entre los principales participantes del mercado de los servicios de internet de banda ancha, lo cual tuvo un efecto adverso en la competencia en el sector de telecomunicaciones del país; y (ii) dificultaron la participación de BT en la citada licitación mediante tácticas de discriminación de precios y se rehusaron a suministrar a BT acceso a los circuitos de comunicaciones (concretamente, a enlaces para la conmutación de etiquetas multiprotocolo (por sus siglas en inglés, MPLS)) que BT requería para participar en la licitación. El caso será revisado por el tribunal del CADE, quien emitirá una resolución definitiva que será susceptible de impugnación por la vía judicial. La Compañía tiene planeado impugnar dicha resolución si la misma le es desfavorable. Las multas recomendadas por la Superintendencia General del CADE podría ascender a un monto significativo, pero la Compañía no puede estimar en forma razonable el rango de las posibles pérdidas derivadas de este procedimiento.

COLOMBIA

Marco jurídico y principales autoridades reguladoras

Las principales autoridades responsables de supervisar y regular el sector de telecomunicaciones son el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (“MinTIC”) y la Comisión de Regulación de Comunicaciones (“CRC”). Además, los operadores de sistemas audiovisuales

tales como la televisión de paga están sujetos a regulación por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio (“SIC”). Claro también está sujeta a supervisión por parte de las entidades gubernamentales responsables de aplicar otras leyes, incluyendo las leyes en materia de competencia económica y protección de los derechos de los consumidores.

Concesiones

Comcel, que se encuentra inscrita en el Registro de Proveedores de Redes y Servicios de Telecomunicaciones mantenido por el MinTIC, cuenta con una autorización general para prestar servicios móviles y fijos. Esta autorización general dejó sin efectos todas las concesiones anteriores de Comcel, mismas que se dieron por terminadas.

Como resultado de la terminación de sus concesiones anteriores, Comcel comenzó a discutir con el MinTIC los términos de la liquidación de los contratos correspondientes. Con base en una sentencia dictada por la Corte Constitucional de Colombia, en la que ésta sostuvo que ciertas disposiciones legales que limitan la reversión de bienes de los operadores de telecomunicaciones no son aplicables a las concesiones otorgadas antes de 1998 y que, por tanto, la reversión de los bienes sujetos a dichas concesiones se rige por los términos de los contratos respectivos, el MinTIC adoptó la postura de que la propiedad de los bienes utilizados por Comcel al amparo de sus concesiones anteriores debía revertirse al gobierno colombiano. Comcel no estuvo de acuerdo con la forma en que el MinTIC había interpretado la citada sentencia; y tanto la Compañía como el MinTIC presentaron solicitudes de arbitraje con respecto a la citada determinación. El laudo emitido por el tribunal internacional ante el que celebró el arbitraje ratificó la citada sentencia.

Licencias y permisos

La siguiente tabla muestra las licencias para prestar servicios móviles con las que cuenta Comcel, así como la fecha de vencimiento de cada licencia.

| FRECUENCIA | ANCHO DE BANDA | FECHA DE VENCIMIENTO |
|------------|----------------|----------------------|
| 850 MHz | 25 MHz | Mar. 2024 |
| 1900 MHz | 10 MHz | Dic. 2039 |
| | 5 MHz | Oct. 2041 |
| | 15 MHz | May. 2024 |
| 2.5 GHz | 30 MHz | Ago. 2023 |
| | 10 MHz | Mar. 2040 |
| | 10 MHz | Mar. 2040 |
| | 10 MHz | Mar. 2040 |
| 700 MHz | 20 MHz | May. 2040 |

En 2013 Telmex Colombia S.A. obtuvo un permiso para la prestación del servicio de televisión de paga a través de cualesquiera tecnologías disponibles, al amparo del régimen de permiso único establecido por el MinTIC. El 31 de mayo de 2019 Telmex Colombia S.A. se fusionó con Comcel y el permiso para la prestación de servicios de televisión de paga de Telmex Colombia S.A. fue transferido a Comcel sin modificación alguna. El 30 de julio de 2019 este permiso quedó comprendido en la habilitación general para prestar servicios de televisión de paga otorgada a Comcel por la Ley 1978 de 2019.

En 2017 el MinTIC expidió un decreto mediante el cual aumentó la cantidad tope de espectro en las bandas altas y bajas que puede ser adquirida por los operadores, lo cual colocó a Comcel en posición de participar en futuras subastas de espectro. El MinTIC anunció un plan para la subasta de espectro en las bandas de 700 MHz, 1900 MHz y 2.5 GHz; y en el cuarto trimestre de 2019 publicó su resolución definitiva sobre los términos y condiciones de la subasta, que se llevó a cabo el 20 de diciembre de 2019. En esta subasta, una subsidiaria de Novator Partners LLP, un fondo de capital privado con sede en Londres (la “subsidiaria de Novator”), que era un nuevo participante en el mercado, obtuvo una licencia de uso de 20 MHz en la banda de 700 MHz, así como de tres bloques de 10 MHz en la banda de 2500 MHz. También participaron en la subasta Colombia Telecomunicaciones (Movistar) y Colombia Móvil (Tigo). Tigo obtuvo una licencia de uso de 40 MHz en la banda de 700 MHz, en tanto que Colombia Telecomunicaciones no obtuvo licencia alguna.

Posteriormente, la subsidiaria de Novator renunció a sus derechos bajo la licencia de uso correspondiente a un bloque de 10 MHz en la banda de 2500 MHz; y el 11 de febrero de 2020 el MinTIC inició un procedimiento administrativo para evaluar los efectos de la renuncia y resolver al respecto. El MinTIC notificó este procedimiento a Comcel por considerarla como parte interesada. Como resultado de este procedimiento, el MinTIC impuso una multa de 42,000 millones de pesos colombianos (equivalentes a aproximadamente 12.3 millones de dólares) a la subsidiaria de Novator.

Cargos asimétricos

En enero de 2017 el gobierno colombiano autorizó el establecimiento de cargos simétricos entre los operadores establecidos tales como Comcel, Movistar y Tigo. Sin embargo, de conformidad con la regulación aplicable los nuevos operadores que ingresen al mercado continuarán recibiendo una tarifa de acceso más elevada y una tarifa

por roaming más baja, en ambos casos durante un período de tiempo limitado.

En 2017 la CRC emitió una resolución en virtud de la cual modificó la lista de mercados relevantes para agregar a la misma el mercado de los servicios móviles (incluyendo los paquetes de servicios de voz y datos) y también agregó dicho mercado a la lista de mercados relevantes susceptibles de regulación *ex ante*. El 28 de enero de 2021 la CRC determinó que Comcel ejerce un poder sustancial en el mercado relevante de los servicios móviles, mas no le impuso ninguna medida de regulación específica. Comcel considera que la CRC no tomó en consideración ciertos elementos importantes al emitir su resolución, por lo cual la ha impugnado ante los tribunales administrativos competentes. Los recursos interpuestos se encuentran en la etapa de conciliación obligatoria.

CONO SUR

ARGENTINA

La principal autoridad reguladora del sector de telecomunicaciones en Argentina es el Ente Nacional de Comunicaciones (“ENACOM”), que entró en funciones en 2016.

Los prestadores de servicios móviles y fijos tienen prohibido utilizar la tecnología DTH, que actualmente constituye el medio más rápido para la prestación de servicios de televisión de paga.

En 2017 el gobierno argentino emitió un decreto que permitió que los prestadores de servicios de telecomunicaciones —incluida AMX Argentina S.A. (“AMX Argentina”)— ofrecieran servicios de televisión de paga por cable en un número limitado de territorios a partir de enero de 2018 y en el resto del país a partir de enero de 2019. AMX Argentina ha obtenido los permisos necesarios para prestar servicios de televisión de paga por cable en los territorios aprobados por el citado decreto.

AMX Argentina cuenta con licencias para operar en las bandas de frecuencia de 700 MHz, 900 MHz, 1700/2100 MHz (AWS), 1900 MHz y 2600 MHz, algunas de las cuales tienen una vigencia de 15 años y otras tienen vigencia indefinida. Todas las licencias imponen obligaciones en materia de cobertura, información y calidad del servicio. Además, facultan al ENACOM para revocarlas en caso de violación significativa de sus términos.

REGULACIÓN

Todos los operadores de telecomunicaciones en Argentina están obligados a aportar aproximadamente el 1.0% de sus ingresos mensuales al Fondo Fiduciario del Servicio Universal, para financiar la prestación de servicios a personas y en áreas desatendidas. Además, todos los operadores están sujetos a ciertos requisitos en cuanto a la calidad del servicio.

En 2020 el gobierno argentino emitió el decreto 690/20, en el que estableció que los servicios de las tecnologías de la información y las comunicaciones y el acceso a las redes de telecomunicaciones para y entre los licenciatarios de dichos servicios, son servicios públicos esenciales y estratégicos en competencia; y que el ENACOM, en su carácter de autoridad de aplicación, garantizará la efectiva disponibilidad de dichos servicios y regulará sus precios.

Con base en lo dispuesto por el decreto 609/20, en 2021 el ENACOM estableció una política para la prestación básica universal y obligatoria de servicios en condiciones de igualdad. La política de prestación básica universal, que es aplicable a los servicios de telefonía celular, telefonía fija, internet y televisión de paga, impone la obligación de ofrecer planes básicos de cada uno de dichos servicios a precios costeables. Esta política está orientada a ciertas categorías especiales de usuarios.

CHILE

El marco jurídico del sector de telecomunicaciones en Chile está asentado en la Ley General de Telecomunicaciones, que regula las concesiones, los permisos y las tarifas de interconexión. La principal autoridad responsable de regular al sector es el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a través de la Subsecretaría de Telecomunicaciones ("SUBTEL").

Claro Chile cuenta con concesiones para prestar servicios móviles y fijos en las bandas de frecuencia de 700 MHz, 850 MHz, 1900 MHz, 2.6 GHz, 3.4 GHz y 5.8 GHz. Salvo por la concesión para operar en la banda de 850 MHz, cuya vigencia es indefinida, todas las concesiones de Claro Chile vencen entre 2027 y 2045. En 2020 Claro Chile adquirió de Movistar una licencia de uso de 10 MHz en la banda de 1900 MHz. En febrero de 2021 Claro Chile adquirió a través de una subasta una concesión de explotación de un bloque de espectro de 400 MHz en la banda de 26 GHz. Además, el ENTEL otorgó a Claro Chile una concesión de explotación de un bloque de espectro de 30 MHz en la banda de 3.5 GHz (3.425-3.440 MHz y 3.525-3.540 MHz). Además, Claro Chile cuenta con una licencia para prestar servicios con tecnología DTH que vence en 2024 y una licencia para

prestar servicios de televisión de paga con vigencia indefinida.

Algunas de las concesiones de Claro Chile imponen a ésta ciertas obligaciones adicionales, incluyendo obligaciones en materia de cobertura, información y calidad del servicio. El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones está facultado para revocar las concesiones si sus titulares incumplen con ciertos términos específicos de las mismas. La concesión de Claro Chile para operar en la banda de frecuencia de 700 MHz también le impone ciertas obligaciones adicionales, incluyendo la obligación de hacer extensivos sus servicios móviles y de datos a las zonas rurales. En 2017 la Subsecretaría de Telecomunicaciones aprobó el plan de expansión presentado por Claro Chile en términos de las obligaciones establecidas a su cargo en su concesión para la banda de 700 MHz.

En septiembre de 2021 Claro Chile y VTR, una subsidiaria de Liberty Latin America, anunciaron el inicio de un proceso de creación de un agente económico independiente y permanente con el objeto de combinar sus respectivas operaciones de telecomunicaciones en Chile. En noviembre de 2021 las partes notificaron esta fusión a la Fiscalía Nacional Económica ("FNE") con el objeto de obtener su autorización. A la fecha de este reporte anual la operación se encuentra en la primera fase de investigación y análisis por parte de la FNE.

PARAGUAY

La autoridad responsable de supervisar el sector de telecomunicaciones de Paraguay es la Comisión Nacional de Telecomunicaciones. Esta autoridad está facultada para revocar las licencias en caso de incumplimiento de sus términos.

AMX Paraguay, S.A. ("AMX Paraguay") cuenta con licencias para operar en las bandas de frecuencia de 1900 MHz y 1700/2100 MHz. La licencia para la banda de 1700/2100 MHz fue renovada en agosto de 2021. AMX Paraguay también cuenta con licencias para prestar servicios de televisión con tecnología DTH y servicios de televisión por cable, así como con una licencia para prestar servicios de acceso a Internet y transmisión de datos a nivel nacional. La licencia para la prestación de servicios de televisión con tecnología DTH fue prorrogada por un plazo adicional de cinco años, es decir, hasta 2025. Además, en enero de 2018 AMX Paraguay participó en una subasta de espectro a través de la cual obtuvo una licencia para prestar servicios de telecomunicaciones en la banda de 700 MHz. En noviembre de 2018 la Comisión Nacional de

Telecomunicaciones renovó la licencia para operar en la banda de frecuencia de 1900 MHz. Todas las licencias pueden prorrogarse con la aprobación de las autoridades e imponen obligaciones en materia de cobertura, información y calidad del servicio.

En noviembre de 2019 la Comisión Nacional de Telecomunicaciones otorgó a AMX Paraguay una licencia para la prestación de servicios de acceso a Internet y transmisión de datos en la banda de 3500 MHz. Esta licencia vence el 12 de enero de 2024.

URUGUAY

La autoridad responsable de supervisar el sector de telecomunicaciones de Uruguay es la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones ("URSEC").

AM Wireless Uruguay, S.A. ("AM Wireless Uruguay") cuenta con licencias para operar en las bandas de 1900 MHz, 1700/2100 MHz y 700 MHz, las cuales vencen en 2024, 2033, 2037, 2039 y 2045. Además, AM Wireless Uruguay cuenta con una autorización para realizar pruebas técnicas con tecnología 5G en la banda de 26.50 MHz a 26.85 MHz, que vence en julio de 2021. En 2021 AM Wireless Uruguay obtuvo una licencia de telecomunicaciones clase C para prestar servicios de interconexión entre redes de operadores móviles y fijos autorizados. Telstar S.A. cuenta con licencias para prestar servicios de comunicaciones de larga distancia internacional y servicios de datos móviles durante un plazo indefinido.

Desde 2012 el gobierno uruguayo ha impugnado el permiso para prestar servicios de televisión de paga con tecnología DTH que le fue otorgado inicialmente a Flimay S.A. ("Flimay"). En 2017 el poder ejecutivo decretó que Flimay carece de permiso legítimo para prestar dichos servicios. Flimay interpuso recurso de nulidad en contra de este decreto, pero en febrero de 2018 el poder ejecutivo, con apoyo del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, solicitó el cierre del proceso. A la fecha de este reporte anual el recurso interpuesto por Flimay no ha quedado resuelto en forma definitiva.

En julio de 2020 se promulgó la Ley de Urgente Consideración No. 19,889, en cuyos artículos 471 a 476 se estableció el régimen de portabilidad numérica con respecto a los servicios móviles. El reglamento del sistema de portabilidad numérica fue aprobado en enero de 2021 mediante el Decreto No. 26.

En noviembre de 2021 se promulgó la Ley de Rendición de Cuentas, en virtud de la cual las funciones de la URSEC en materia de promoción y defensa de la competencia fueron transferidas a la Comisión de Promoción y Defensa de la Competencia. No obstante, la URSEC sigue siendo la autoridad competente para celebrar audiencias con respecto a las fusiones y adquisiciones que involucren a titulares de licencias de telecomunicaciones.

REGIÓN ANDINA

ECUADOR

Las principales autoridades reguladoras de los servicios tanto móviles como fijos prestados por la Compañía en Ecuador son la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones ("ARCOTEL") y el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información ("MINTEL"). La ARCOTEL está facultada para otorgar títulos habilitantes para el uso del espectro radioeléctrico, así como para monitorear el cumplimiento de los términos de los mismos y la prestación de servicios de telecomunicaciones. El MINTEL tiene a su cargo la promoción del acceso igualitario a los servicios de telecomunicaciones.

El marco jurídico aplicable a los servicios de telecomunicaciones está contenido en la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, que entró en vigor en 2015 y estableció nuevas disposiciones aplicables a los operadores preponderantes o con poder de mercado con base en sus ingresos brutos, así como obligaciones de pago por concentración que también se basan en dichos ingresos pero varían dependiendo de la participación de mercado. Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones, S.A. ("Conecel") cuenta con un alto porcentaje de usuarios en el mercado de los servicios móviles avanzados, por lo cual está sujeta a las citadas obligaciones de pago.

En 2021 Conecel pagó al gobierno ecuatoriano un total de 17.6 millones de dólares, equivalentes al 3.0% de sus ingresos por servicios móviles avanzados. La validez de una parte de la resolución por la que se impuso la citada obligación de pago a Conecel se sometió a arbitraje y el laudo correspondiente favoreció al gobierno. Conecel ha recurrido este laudo ante la Corte Constitucional del Ecuador, pero a la fecha de este reporte anual no se ha dictado sentencia definitiva al respecto. Sin embargo, la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19, promulgada el 29 de noviembre de 2021, eliminó el artículo 34 de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, en

REGULACIÓN

el que estaba fundada la obligación de Conecel efectuar pagos trimestrales por concentración de mercado. La eliminación de esta obligación entrará en vigor el 1 de enero de 2023.

Conecel cuenta con títulos para operar en las bandas de frecuencia de 850 MHz, 1900 MHz y AWS, incluyendo un título para prestar servicios PCS que vence en 2023. El título para la prestación de servicios PCS impone obligaciones en materia de calidad del servicio, incluyendo el número de llamadas exitosamente completadas, el tiempo promedio de entrega de los mensajes SMS, atención a clientes y cobertura geográfica. Conecel está negociando con el gobierno ecuatoriano la renovación de su título para prestar servicios PCS.

Conecel también cuenta con títulos para prestar servicios de televisión de paga con tecnología DTH y servicios de datos y acceso a internet que vencen en 2023, 2032 y 2036, respectivamente.

Además de lo anterior, Conecel cuenta con un título habilitante para prestar servicios de voz fija que vence en 2032; y con una licencia para prestar servicios de televisión de paga con tecnología HFC que vence en 2031.

El 15 de marzo de 2021 la Superintendencia de Compañías aprobó la división de CONECEL, que quedó inscrita el 8 de abril de 2021. Esta división dio lugar a la constitución de una nueva sociedad denominada Sites Ecuador (Ecu-Sites) S.A.S., que actualmente es la propietaria de la mayoría de las torres de telecomunicaciones que anteriormente pertenecían a Conecel y tiene por objeto prestar servicios de torres a otras empresas. La mayor parte de estos servicios de torres se prestan a Conecel.

El 18 de mayo de 2021 la ARCOTEL emitió una resolución mediante la cual otorgó a Conecel un título habilitante para prestar servicios de cable submarino durante 20 años.

Recálculo de derechos de concesión. La ARCOTEL inició varios procedimientos para recalcular la porción variable de los derechos de concesión establecidos en la concesión de Conecel —que a la fecha de este reporte anual equivale al 2.93% de los ingresos anuales imputables a sus suscriptores, además de su contribución del 1% al Plan de Servicio Universal— por lo que respecta al período comprendido de 2017 a 2019. La ARCOTEL ha seguido haciendo estos recálculos.

Además de la porción variable de los derechos de concesión, en 2018 Conecel pagó a la ARCOTEL 11.9 millones de dólares con base en sus ingresos anuales por 2015 y tendría que haber pagado 13 millones de dólares con base en sus ingresos por 2016.

El conflicto entre Conecel y la ARCOTEL con respecto a los citados recálculos se sometió a arbitraje. El 17 de abril de 2020 el tribunal arbitral dictó laudo a favor de Conecel, condenando a la ARCOTEL al pago de 32.4 millones de dólares más intereses a Conecel respecto del período comprendido de 2009 a 2015.

El 15 de enero de 2021 una Corte Provincial de Justicia dictó sentencia de nulidad respecto del laudo emitido por el tribunal arbitral. Sin embargo, el conflicto con la ARCOTEL no ha quedado resuelto como resultado de dicha sentencia sino que deberá someterse de nueva a arbitraje ante otro tribunal arbitral. Al mismo tiempo, Conecel interpondrá acción extraordinaria de protección ante la Corte Constitucional para hacer valer sus derechos.

Además de lo anterior, Conecel tendría que haber pagado cinco millones de dólares por concepto de contribución al servicio universal por 2015 y seis millones de dólares por el mismo concepto por 2016. Sin embargo, el 17 de diciembre de 2021 Conecel obtuvo una orden judicial que suspendió definitivamente los procesos de recaudación correspondientes tanto a 2015 como a 2016. Dicha orden es definitiva e inapelable.

PERÚ

La autoridad responsable de regular la industria de las telecomunicaciones en Perú es el Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones, en tanto que la facultad de otorgar concesiones, permisos y licencias le corresponde al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (“MTC”). El marco jurídico aplicable a la prestación de servicios de telecomunicaciones está contenido en la Ley de Telecomunicaciones aprobada mediante el Decreto Supremo No. 013-93-TCC de 1993.

América Móvil Perú, S.A.C. (“Claro Perú”) cuenta con diversas concesiones para la prestación de servicios móviles, servicios fijos, servicios PCS, servicios mayoristas de larga distancia nacional e internacional, servicios de televisión de paga (con tecnologías DTH y HFC), servicios de telefonía pública y servicios de valor agregado (incluyendo servicios de acceso a Internet) en todo el país. Estas concesiones le permiten operar en las bandas de frecuencia de 450 MHz, 700 MHz, 850 MHz, 1900 MHz, 3.5

GHz y 10.5 GHz. Además, en 2016 Claro Perú adquirió a Olo del Perú, S.A.C., a TVS Wireless, S.A.C. y a sus respectivas subsidiarias y celebró con dichas empresas un contrato que le permite operar en la banda de 2.5 GHz en ciertas regiones.

La reasignación del espectro es el proceso mediante el que el MTC reordena una banda de frecuencia a fin de contar con cobertura continua a nivel nacional y con un ancho de banda adecuado. El MTC emitió una resolución definitiva con respecto a la reasignación del espectro en la banda de 2.5 GHz, en virtud de la cual otorgó el uso de 80 MHz a TVS Wireless, S.A.C. (en Lima y Callao) y a Olo del Perú, S.A.C. (en el resto del país).

Todas las concesiones fueron otorgadas por el MTC y tienen una vigencia de 20 años. Las concesiones imponen obligaciones en materia de cobertura, información, calidad del servicio y uso eficiente del espectro radioeléctrico. El MTC está facultado para revocar las concesiones en caso de incumplimiento con ciertos términos específicos.

EUROPA

Marco jurídico y principales autoridades reguladoras

El actual marco jurídico del sector de telecomunicaciones en la Unión Europea está asentado en el Código Europeo de las Comunicaciones Electrónicas, que actualmente se está incorporando en los reglamentos aplicables de cada estado miembro.

Austria, Bulgaria, Croacia y Eslovenia son miembros de la Unión Europea. Macedonia del Norte y Serbia han solicitado su admisión como miembros de la Unión Europea y se prevé que modificarán gradualmente sus marcos jurídicos para adecuarlos al marco jurídico de esta última.

Además, la Compañía está sujeta al marco jurídico del sector de telecomunicaciones a nivel nacional en cada uno de los países europeos en los que opera, así como a vigilancia por parte de las autoridades reguladoras locales.

Concesiones

| PAÍS | FRECUENCIA | FECHA DE VENCIMIENTO |
|---------------------|------------|----------------------|
| AUSTRIA | 800 MHz | 2029 |
| | 900 MHz | 2034 |
| | 1500 MHz | 2044 |
| | 1800 MHz | 2034 |
| | 2100 MHz | 2044 |
| | 2600 MHz | 2026 |
| BIELORRUSIA | 3500 MHz | 2039 |
| | 900 MHz | No aplica |
| | 1800 MHz | No aplica |
| BULGARIA | 2100 MHz | No aplica |
| | 900 MHz | 2024 |
| | 1800 MHz | 2024 |
| CROACIA | 2100 MHz | 2025 |
| | 3500 MHz | 2041 |
| | 700 MHz | 2036 |
| | 800 MHz | 2024 |
| ESLOVENIA | 900 MHz | 2024 |
| | 1800 MHz | 2024 |
| | 2100 MHz | 2024 |
| | 3500 MHz | 2036 |
| | 26000 MHz | 2036 |
| | 700 MHz | 2036 |
| MACEDONIA DEL NORTE | 800 MHz | 2029 |
| | 900 MHz | 2031 |
| | 1500 MHz | 2036 |
| | 1800 MHz | 2031 |
| | 2100 MHz | 2021 |
| | 2600 MHz | 2029 |
| | 3500 MHz | 2036 |
| 26000 MHz | 2029 | |
| SERBIA | 800 MHz | 2033 |
| | 900 MHz | 2023 |
| | 1800 MHz | 2033 |
| | 2100 MHz | 2028 |
| SERBIA | 800 MHz | 2026 |
| | 900 MHz | 2026 |
| | 1800 MHz | 2026 |
| | 2100 MHz | 2026 |

OTRAS JURISDICCIONES

| JURISDICCIÓN | AUTORIDADES REGULADORAS | CONCESIONES Y AUTORIZACIONES |
|--------------------|--|---|
| COSTA RICA | Superintendencia de Telecomunicaciones; Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones | <ul style="list-style-type: none"> • Concesiones para operar en las bandas AWS y de 1800 MHz, que vencen en 2032. • Concesión para operar en la banda de 2100 MHz, que vence en 2026. • Autorización para prestar servicios de televisión de paga con tecnología DTH, que vence en 2026. |
| EL SALVADOR | Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones | <ul style="list-style-type: none"> • Concesiones de uso de un total de 50 MHz en la banda de 1900 MHz, incluyendo una concesión de uso de 30 MHz que vence en 2038, una concesión de uso de 10 MHz que vence en 2041 y una concesión de uso de 10 MHz que vence en 2028. • Concesión para prestar servicios de telefonía pública, que vence en 2027. • Licencias para prestar servicios de televisión de paga con tecnologías HFC y DTH, con vigencias indefinidas. • Concesión de uso de 40 MHz en la banda de 1700/2100 MHz (AWS), que vence en 2040. |
| GUATEMALA | Superintendencia de Telecomunicaciones | <ul style="list-style-type: none"> • Derechos de usufructo de 12 MHz en la banda de 900 MHz, 120 MHz en la banda de 1900 MHz y 175 MHz en la banda de 3.5 GHz, que vencen en 2033 y amparan todo tipo de servicios de telecomunicaciones. |
| HONDURAS | Comisión Nacional de Telecomunicaciones | <ul style="list-style-type: none"> • Concesiones de uso de 80 MHz en la banda de 1900 MHz (banda PCS) y 40 MHz en la banda de 1700/2100 MHz utilizando tecnología 4G LTE, que vencen en 2033. • Licencia para prestar servicios de televisión de paga con tecnología HFC, que vence en 2027; y licencia para prestar servicios de televisión de paga con tecnología DTH, que vence en 2030. |
| NICARAGUA | Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos | <ul style="list-style-type: none"> • Concesiones para operar en las bandas de 700 MHz, 850 MHz, 1900 MHz y 1700/2100 MHz, que vencen en 2042. • Concesión de uso de 50 MHz en la banda de 3.5 GHz, que vence en 2042. • Licencia para prestar servicios con tecnología DTH, que vence en enero de 2028; y licencia para prestar servicios de televisión de paga, con vigencia indefinida. |
| PANAMÁ | Autoridad Nacional de los Servicios Públicos | <ul style="list-style-type: none"> • Concesiones de uso de 40 MHz en la banda de 1900 MHz y 20 MHz en la banda de 700 MHz, que vencen en 2028. • Concesiones para prestar servicios de telefonía fija local y de larga distancia, que vencen en 2030. • Concesión para prestar servicios de Internet, que vence en 2033. • Concesiones para prestar servicios de larga distancia internacional, servicios de valor agregado, servicios de televisión interactiva y servicios de televisión de paga con tecnologías DTH e IPTV, que vencen en 2028, 2030, 2037 y 2034, respectivamente. • Concesión para prestar servicios de televisión de paga con fibra óptica, que vence en 2037. • Concesión para prestar servicios de transporte de datos (servicio No. 200), que vence en 2023. |

| JURISDICCIÓN | AUTORIDADES REGULADORAS | CONCESIONES Y AUTORIZACIONES |
|-----------------------------|--|--|
| PUERTO RICO | Comisión Federal de Comunicaciones (<i>Federal Communications Commission</i>) de los Estados Unidos; Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones de Puerto Rico | <ul style="list-style-type: none"> • Concesiones de uso de las bandas de 700 MHz, 1900 MHz y 28 GHz, que vencen en 2021 (cuya renovación hasta 2031 se encuentra en trámite), 2027 y 2029, respectivamente. • Concesiones de uso de la banda de 800 MHz, que vencen en 2026, 2028, 2030 y 2031. • Concesiones de uso de las bandas AWS-1 y AWS-3 (1700/2100 MHz), que vencen en 2026 y 2028, respectivamente. • Concesión de uso de la banda de 3.5 GHz, que vence en 2030. • Concesiones arrendadas a largo plazo para el uso de 35.6 MHz en la banda de 2.5 GHz, que vencen en 2022, 2023, 2025, 2026 y 2030. • Franquicia para la prestación de servicios de televisión de paga con tecnología IPTV, que vence en 2030. |
| REPÚBLICA DOMINICANA | Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones | <ul style="list-style-type: none"> • Licencia para prestar servicios móviles y fijos, servicios de Internet y servicios de televisión de paga con tecnologías DTH e IPTV, que vencen en 2030. • Concesiones de uso de 25 MHz en la banda de 800 MHz, 30 MHz en la banda de 1900 MHz, 80 MHz en la banda de 2.5/2.7 GHz, 30 MHz en la banda de 3.5 GHz y 40 MHz en la banda de 1700/2100 MHz (AWS), que vencen en 2030. |





**CAPÍTULO VII
INFORMACION
ADICIONAL**

**Facilitando
la conectividad**

RECURSOS HUMANOS

Muchos de los empleados de la Compañía están afiliados a sindicatos con los que esta tiene celebrados contratos colectivos que rigen los salarios, beneficios y condiciones de trabajo. La Compañía considera que las relaciones con sus empleados son buenas.

La siguiente tabla muestra el número total de empleados de la Compañía por área de operación y ubicación geográfica a las fechas indicadas.

| | AL 31 DE DICIEMBRE DE | | |
|----------------------------------|-----------------------|----------------|----------------|
| | 2019 | 2020 | 2021 |
| NÚMERO TOTAL DE EMPLEADOS | 190,664 | 185,948 | 181,205 |
| ÁREA DE OPERACIONES: | | | |
| Servicios móviles | 82,232 | 72,501 | 72,098 |
| Servicios fijos | 87,034 | 91,460 | 86,788 |
| Otras | 21,398 | 21,987 | 22,319 |
| REGIÓN: | | | |
| México | 89,539 | 88,172 | 87,233 |
| Sudamérica | 61,058 | 59,244 | 56,147 |
| Centroamérica | 10,372 | 9,936 | 9,713 |
| Caribe | 11,351 | 10,647 | 10,256 |
| Europa | 18,344 | 17,949 | 17,856 |

PROCEDIMIENTOS LEGALES

En el curso habitual de sus negocios la Compañía se ve involucrada en diversos procedimientos legales en los distintos países donde opera.

Estos procedimientos incluyen demandas de carácter fiscal y laboral, procedimientos en materia de competencia económica, reclamaciones contractuales y procedimientos judiciales y administrativos relacionados con cuestiones regulatorias tales como interconexión y tarifas. La Compañía está involucrada en varios procedimientos relacionados con el cumplimiento de diversas reglas y reglamentos de carácter administrativo, o de los estándares exigidos por sus concesiones.

Para una descripción de los procedimientos legales de carácter significativo de los que es parte la Compañía, véanse el [capítulo VI](#) de este reporte anual y la nota 17 b) de los estados financieros consolidados auditados que se agregan al presente.

HONORARIOS Y SERVICIOS DEL AUDITOR EXTERNO

HONORARIOS POR SERVICIOS DE AUDITORÍA Y OTROS CONCEPTOS

La siguiente tabla muestra el importe de los honorarios facturados a la Compañía y sus subsidiarias por Mancera durante los períodos indicados.

| | AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE | |
|---|--|---------------|
| | 2020 | 2021 |
| | (En millones de pesos) | |
| Honorarios por servicios de auditoría ⁽¹⁾ | \$ 250 | \$ 267 |
| Honorarios por servicios relacionados con los de auditoría ⁽²⁾ | 10 | 23 |
| Honorarios por servicios en materia de impuestos ⁽³⁾ | 19 | 13 |
| Total | \$ 279 | \$ 303 |

(1) Los honorarios por servicios de auditoría representan el importe total facturado por Mancera y sus filiales pertenecientes a Ernst & Young Global por concepto de la auditoría de los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias, así como por las revisiones exigidas por la ley y las autoridades.

(2) Los honorarios por servicios relacionados con los servicios de auditoría representan el importe total facturado por Mancera y sus filiales pertenecientes a Ernst & Young Global por concepto de la revisión de la información operativa presentada por la Compañía al IFT, que de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables no tiene que estar certificada.

(3) Los honorarios por servicios en materia de impuestos representan el importe total facturado por Mancera y sus filiales pertenecientes a Ernst & Young Global por concepto de la preparación y presentación de declaraciones de impuestos, así como por la prestación de servicios de planeación y asesoría en materia fiscal.

POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Compañía ha establecido ciertas políticas y procedimientos por lo que se refiere a la contratación del auditor externo.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias debe aprobar expresamente la contratación de servicios de auditoría y de otro tipo proporcionados a la Compañía y sus subsidiarias por su auditor externo. Antes de prestar cualquier servicio sujeto al procedimiento de aprobación previa, el auditor externo y el Director Financiero de la Compañía deben presentar al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias una solicitud de aprobación de dichos servicios, confirmando que éstos cumplen con las reglas aplicables.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO

La Compañía presenta ante la SEC los reportes y demás información prevista en las reglas y reglamentos emitidos por dicha autoridad y que les son aplicables a las emisoras de valores extranjeras, incluyendo reportes anuales bajo la Forma 20-F. Los inversionistas pueden leer y sacar copias de todos los materiales presentados por la Compañía ante la SEC en las salas de consulta por el público ubicadas en las oficinas de dicha autoridad en la ciudad de Washington, D.C. Para mayor información con respecto a dichas salas de consulta, favor de comunicarse con la SEC al teléfono 1-800-SEC-0330.

Toda la información presentada por la Compañía por medios electrónicos estará a disposición del público en su página web, www.americamovil.com; y en la página web de la SEC, www.sec.gov. La página web de la SEC está diseñada como fuente de acceso para la consulta de textos y no como liga para entrar a la página web de la Compañía. La información disponible en la página web de la Compañía, a la que se puede acceder a través de una liga incluida en la página web de la SEC, no se considera incluida en este reporte anual.

La Compañía proporcionará una copia de este reporte anual en forma gratuita a cualquier inversionista, previa solicitud por escrito dirigida a su departamento de relaciones con inversionistas, ubicado en Lago Zurich No. 245, Plaza Carso / Edificio Telcel, Colonia Ampliación Granada, Miguel Hidalgo, 11529 Ciudad de México, México, a la atención de la Lic. Daniela Lecuona Torras; o bien, a la dirección de correo electrónico Daniela.lecuona@americamovil.com, o llamando al teléfono (52)(55) 2581-4449. Para mayor información con respecto a los documentos de carácter público de la Compañía, se recomienda consultar la página web de esta, www.americamovil.com.

DECLARACIONES CON RESPECTO AL FUTURO

Cierta información incluida en este reporte anual o que se tiene por incorporada en el presente por hacerse referencia a la misma, constituye "declaraciones con respecto al futuro".

Aunque estas declaraciones se basan en las proyecciones y expectativas de la Compañía con respecto a sucesos futuros, es posible que los hechos reales difieran sustancialmente de los previstos. En muchos casos, las declaraciones con respecto al futuro van acompañadas de una explicación de los factores que pueden ocasionar que los hechos reales difieran de los descritos en dichas declaraciones. Las declaraciones con respecto al futuro incluyen, entre otras cosas:

- proyecciones en cuanto al desempeño comercial, operativo o financiero de la Compañía y en cuanto a sus fuentes de financiamiento, estructura de capital y otras partidas o razones financieras;
- declaraciones con respecto a los planes, objetivos o metas de la Compañía, incluyendo sus planes, objetivos o metas en materia de adquisiciones, competencia y tarifas;
- declaraciones con respecto a la regulación o a los acontecimientos en materia de regulación;
- declaraciones con respecto al impacto de la pandemia de COVID-19;
- declaraciones con respecto al desempeño económico futuro de la Compañía y de México u otros países en los que opera la Compañía;
- menciones de hechos relacionados con la competencia en el sector de telecomunicaciones;
- menciones de otros factores y tendencias que afectan al sector de telecomunicaciones en general y a la situación financiera de la Compañía en particular, y
- declaraciones con respecto a las presunciones en las que se basa todo lo anterior.

Las declaraciones con respecto al futuro pueden identificarse en razón de que contienen palabras tales como "considera", "prevé", "planea", "espera", "pretende", "tiene la intención", "tiene como meta", "estima", "proyecta", "predice", "pronostica", "lineamiento" y otras expresiones similares, aunque dichas palabras y expresiones no son las únicas que se utilizan para tal efecto.

Las declaraciones con respecto al futuro conllevan los riesgos y la incertidumbre que les son inherentes. La Compañía advierte al lector que existen muchos factores

importantes que podrían ocasionar que sus resultados reales difieran sustancialmente de los planes, los objetivos, las expectativas, los cálculos y las intenciones descritos(as) en las declaraciones con respecto al futuro. Dichos factores, algunos de los cuales están descritos en el capítulo III de este reporte anual, incluyen el impacto de la pandemia de COVID-19, la situación económica y política de México, Brasil, Colombia, Europa y otras regiones; las políticas gubernamentales de dichos países; los índices de inflación; los tipos de cambio; los cambios en la regulación; las mejoras tecnológicas; la demanda por parte de los consumidores; y la competencia. La Compañía también advierte al lector que estos factores de riesgo no son exclusivos y que existen otros riesgos y otras cuestiones de carácter incierto que pueden ocasionar que sus resultados reales difieran sustancialmente de los descritos en sus declaraciones con respecto al futuro. Todas las declaraciones de la Compañía deben evaluarse tomando en consideración estos importantes factores.

Las declaraciones con respecto al futuro reflejan exclusivamente la opinión de la Compañía a la fecha de dichas declaraciones. La Compañía no asume obligación alguna de actualizar o modificar tales declaraciones para efectos públicos en caso de que obtenga nueva información, de los sucesos futuros o de cualquier otra circunstancia.

Brindando soluciones





CAPÍTULO VIII INFORMACION PARA EL MERCADO MEXICANO

TIPOS DE CAMBIO

Este reporte anual contiene diversas cifras convertidas de pesos mexicanos a dólares de los Estados Unidos, al tipo de cambio indicado en cada caso, exclusivamente para conveniencia del lector. Tales conversiones no deben interpretarse como declaraciones en el sentido de que las cifras en pesos mexicanos efectivamente equivalen a las cifras en dólares correspondientes o podrían convertirse a dólares al tipo de cambio señalado. A menos que se indique lo contrario, las conversiones de pesos mexicanos a dólares se efectuaron utilizando el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2021, es decir, \$20.5835 por 1.00 dólar.

Desde 1991 México ha mantenido un mercado de divisas libre; y desde diciembre de 1994 el gobierno ha permitido que el peso flote libremente frente al dólar.

La siguiente tabla muestra los tipos de cambio máximo, mínimo, promedio y al cierre de los períodos indicados, publicados por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, expresados en términos de pesos por dólar.

| PERÍODO | MÁXIMO | MÍNIMO | PROMEDIO ⁽¹⁾ | AL CIERRE DEL PERÍODO |
|---------------------------------|---------|---------|-------------------------|-----------------------|
| 2016 | 21.0511 | 17.1767 | 18.6567 | 20.6640 |
| 2017 | 21.9076 | 17.4937 | 18.9066 | 19.6629 |
| 2018 | 20.8790 | 20.6200 | 19.2342 | 19.6610 |
| 2019 | 20.1253 | 18.7719 | 19.2574 | 18.8642 |
| 2020 | 25.3588 | 18.5415 | 21.4421 | 19.9143 |
| 2021 | 21.9234 | 14.6045 | 20.29776 | 20.5294 |
| Octubre | 20.8731 | 20.1718 | 20.4508 | 20.5633 |
| Noviembre | 21.4234 | 20.3142 | 20.8830 | 21.4513 |
| Diciembre | 21.5099 | 20.4626 | 20.8905 | 20.5294 |
| 2022 | | | | |
| Enero | 20.5051 | 20.3002 | 20.5063 | 20.6355 |
| Febrero | 20.6811 | 20.2452 | 20.4532 | 20.4962 |
| Marzo | 21.3764 | 19.8644 | 20.5400 | 19.8699 |
| Abril (hasta el 20 de abril) | 20.1702 | 19.7884 | 19.4539 | 20.0021 |

(1) Promedio de los tipos de cambio al cierre de cada mes.

El 20 de abril de 2022 el tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación fue de \$19.9539 por 1.00 dólar.

RESULTADOS DE OPERACIÓN POR 2020 Y 2019

RESULTADOS DE OPERACIÓN CONSOLIDADOS

Ingresos de operación

El total de ingresos de operación disminuyó en \$11,776 millones o un 1.4% con respecto a 2019. Utilizando tipos de cambio constantes, el total de ingresos de operación disminuyó un 0.4%. Esta disminución fue imputable principalmente a una contracción en los ingresos por venta de equipo y financiamiento de aparatos de teléfono, así como a una contracción en los ingresos por servicios de televisión de paga.

INGRESOS POR SERVICIOS. Los ingresos por servicios aumentaron en \$5,522 millones o un 0.8% con respecto a 2019. Utilizando tipos de cambio constantes, los ingresos por servicios aumentaron un 2.1%. Este aumento fue imputable principalmente a un crecimiento en los ingresos por servicios móviles (tanto de prepago como de pospago), servicios de banda ancha fija y servicios de redes empresariales, contrarrestado parcialmente por una disminución en los ingresos por servicios de televisión de paga en Brasil.

VENTA DE EQUIPO. Los ingresos por venta de equipo disminuyeron en \$17,298 millones o un 11.6% con respecto a 2019. Utilizando tipos de cambio constantes, los ingresos por venta de equipo disminuyeron un 12.3%. Esta disminución fue imputable principalmente a una contracción en las ventas de teléfonos inteligentes, aparatos con capacidad de transmisión de datos y accesorios.

Costos y gastos de operación

COSTO DE VENTAS. El costo de ventas disminuyó un 10.8%, de \$128,560 millones en 2019 a \$114,712 millones en 2020. Utilizando tipos de cambio constantes, el costo de ventas disminuyó un 11.7%. Esta disminución fue imputable principalmente a una contracción en las ventas de teléfonos inteligentes de mayor precio y a los planes de financiamiento.

COSTO DE SERVICIO. El costo de servicio disminuyó un 0.02%, de \$220,216 millones en 2019 a \$220,170 millones en 2020. Utilizando tipos de cambio constantes, el costo de servicio aumentó un 1.6%. La Compañía logró mantener un bajo costo de servicio debido en una gran medida al éxito de su programa de ahorro en costos.

GASTOS COMERCIALES, DE ADMINISTRACIÓN Y

GENERALES. Los gastos comerciales, de administración y generales disminuyeron en \$3,606 millones o un 1.8% con

respecto a 2019. Expresados como porcentaje de los ingresos de operación, los gastos generales, comerciales y de administración disminuyeron del 23.0% en 2019 al 22.9% en 2020. Utilizando tipos de cambio constantes, los gastos comerciales, de administración y generales disminuyeron un 1.4%. Esta disminución fue imputable principalmente al éxito del programa de ahorro en costos de la Compañía, a un mejor uso de los recursos destinados a mercadotecnia, publicidad y ventas, y al crecimiento del porcentaje de ventas en línea en comparación con el porcentaje de ventas en tiendas a causa de las restricciones impuestas en relación con la pandemia de COVID-19.

OTROS GASTOS. Los otros gastos disminuyeron en \$1,145 millones con respecto a 2019.

DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN. Los gastos por depreciación y amortización aumentaron en \$5,164 millones o un 3.3% con respecto a 2019. Expresados como porcentaje de los ingresos de operación, los gastos por depreciación y amortización aumentaron del 18.5% en 2019 al 19.4% en 2020. Utilizando tipos de cambio constantes, los gastos por depreciación y amortización aumentaron un 2.3%. Este aumento fue imputable principalmente a la inclusión de los gastos por depreciación y amortización de Nextel Telecomunicações Ltda. y sus subsidiarias ("Nextel Brasil") en 2020, en los que la Compañía no había incurrido antes de la adquisición de Nextel Brasil en 2019.

Utilidad de operación

La utilidad de operación aumentó en \$1,705 millones o un 1.2% con respecto a 2019. El margen de operación (es decir, la utilidad de operación expresada como porcentaje de los ingresos de operación) aumentó del 16.9% en 2019 al 17.3% en 2020.

Partidas no relacionadas con las operaciones

INTERESES A CARGO, NETO. Los intereses a cargo, neto (es decir, los intereses a cargo menos los intereses a favor), aumentaron en \$1,973 millones o un 6.2% con respecto a 2019. Este aumento fue imputable principalmente a un incremento en los intereses a cargo correspondientes al pasivo relacionado con derechos de uso y a una disminución de los intereses a favor en Brasil.

PÉRDIDA CAMBIARIA, NETA. En 2020 la Compañía reportó una pérdida cambiaria, neta, de \$65,366 millones, comparada con una utilidad cambiaria, neta, de \$5,226 millones en 2019. Este cambio fue imputable

RESULTADOS DE OPERACIÓN POR 2020 Y 2019

principalmente a la apreciación de algunas de las monedas en las que está denominada la deuda de la Compañía (especialmente el euro y el dólar).

VALUACIÓN DE DERIVADOS, COSTOS FINANCIEROS DE OBLIGACIONES LABORALES Y OTROS CONCEPTOS, NETOS. En 2020 la Compañía reconoció una utilidad neta de \$1,293 millones en la valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos, netos, comparada con una pérdida neta de \$6,998 millones en 2019. Este cambio fue imputable principalmente al reconocimiento de una utilidad en la valuación de derivados como resultado de la apreciación de algunas de las monedas en las que está denominada la deuda de la Compañía. Para mayor información al respecto, véase la nota 22 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.

IMPUESTOS A LA UTILIDAD. Los impuestos a la utilidad disminuyeron en \$36,405 millones o un 72.9% con respecto a 2019. Esta disminución fue imputable principalmente a una contracción en la utilidad antes de impuestos como resultado del reconocimiento de una pérdida cambiaria, neta en 2020.

La tasa efectiva de los impuestos a la utilidad para efectos de la constitución de provisiones, expresada como porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad, disminuyó del 45.2% en 2019 al 28.4% en 2020 (debajo de la tasa del 30.0% prevista en la ley), principalmente como resultado de la reversión de ciertos gastos por impuestos en Brasil que redujo el gasto por impuestos de la Compañía y su tasa efectiva de impuestos a la utilidad en 2020.

Utilidad neta del año

La utilidad neta del año de las operaciones continuas disminuyó en \$26,434 millones o un 43.7% con respecto a 2019, para ubicarse en \$34,034 millones.

La utilidad neta del año, incluyendo las operaciones tanto continuas como discontinuas, disminuyó de \$70,313 millones en 2019 a \$51,027 millones en 2020.

RESULTADOS DE OPERACIÓN POR SEGMENTO GEOGRÁFICO

A continuación se incluye un análisis de los resultados de operación de cada uno de los segmentos geográficos de la Compañía. Las notas 2.z) y 23 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual contiene una descripción de la forma en que la Compañía convierte los estados financieros de sus subsidiarias ubicadas fuera de México. Los tipos de cambio entre el peso mexicano y las monedas funcionales de las subsidiarias de la Compañía afectan los resultados de esta última en pesos mexicanos y la comparación de sus resultados de un período a otro.

La siguiente tabla muestra los tipos de cambio utilizados para convertir los resultados de las principales subsidiarias ubicadas fuera de México, expresados en términos de pesos mexicanos por unidad monetaria local, así como el porcentaje de variación de dichos tipos de cambio con respecto al utilizado el año anterior. La Compañía utiliza el dólar como moneda funcional en varios países además de los Estados Unidos, incluyendo Ecuador, Puerto Rico, Panamá y El Salvador.

| PESOS MEXICANOS POR UNIDAD MONETARIA LOCAL (PROMEDIO DEL PERÍODO) | | | |
|---|---------|---------|-------------|
| | 2019 | 2020 | % DE CAMBIO |
| Real brasileño | 4.8907 | 4.1850 | (14.4)% |
| Peso colombiano | 0.0059 | 0.0058 | 0.0% |
| Peso argentino | 0.4110 | 0.3070 | (25.3)% |
| Dólar estadounidense | 19.2641 | 21.4859 | 11.5% |
| Euro | 21.5642 | 24.5080 | 13.7% |

Las siguientes tablas muestran los ingresos de operación y la utilidad de operación de la Compañía por segmento geográfico durante los años indicados.

COMPARACIÓN DE LOS RESULTADOS POR SEGMENTO

El siguiente análisis describe el desempeño financiero de cada uno de los segmentos geográficos de la Compañía, comparando sus resultados por 2020 con 2019. La comparación de los resultados de cada segmento de un período a otro incluye el porcentaje de cambio en los ingresos de operación, la utilidad de operación y el margen de operación (es decir, la utilidad de operación expresada como porcentaje de los ingresos de operación), calculado en cada caso con base en la información financiera por segmento contenida en la nota 23 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual, los cuales están preparados de conformidad con las NIIF.

La información correspondiente a cada segmento geográfico refleja la eliminación de todos los ingresos, costos y gastos entre las subsidiarias pertenecientes a dicho segmento. El segmento de los servicios móviles en México también incluye los ingresos, costos y gastos del corporativo de la Compañía.

Las siguientes comparaciones se basan en cifras expresadas en pesos mexicanos. Además, esta sección incluye el porcentaje de cambio en los ingresos de operación ajustados, la utilidad de operación ajustada y el margen de operación ajustado (es decir, la utilidad de operación ajustada, expresada como porcentaje de los ingresos de operación ajustados) de cada segmento. Las cifras ajustadas reflejan (i) la eliminación de ciertas operaciones celebradas entre los distintos segmentos; (ii) tratándose de los segmentos distintos de México, la eliminación de los efectos de las fluctuaciones en los tipos de cambio; y (iii) tratándose exclusivamente del segmento de los servicios móviles en México, la eliminación de los ingresos y costos relacionados con las actividades corporativas del grupo y otras operaciones.

México — Servicios móviles

El número de usuarios de los planes de prepago aumentó un 1.1% con respecto a 2019 y el número de usuarios de los planes de pospago aumentó un 1.3%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 871,000 usuarios o 1.1% en el número total de usuarios para ubicarse en aproximadamente 77.8 millones al 31 de diciembre de 2020.

Los ingresos de operación disminuyeron un 2.4% con respecto a 2019 y los ingresos de operación ajustados

| POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 | | | | |
|--|-------------------------------------|--|-------------------------------------|---------------------------------------|
| | INGRESOS DE OPERACIÓN | | UTILIDAD DE OPERACIÓN | |
| | (Millones de pesos mexicanos) | (% de los ingresos de operación) | (Millones de pesos mexicanos) | (% de la utilidad de operación) |
| México Servicios móviles | \$ 232,242 | 27.7 | \$ 70,852 | 48.7 |
| México Servicios fijos | 91,589 | 10.9 | 11,204 | 7.7 |
| Brasil | 168,073 | 20.0 | 25,204 | 17.3 |
| Colombia | 77,635 | 9.2 | 15,112 | 10.4 |
| Cono Sur | 56,705 | 6.8 | 1,877 | 1.3 |
| Región Andina | 53,935 | 6.4 | 8,699 | 6.0 |
| Centroamérica | 48,195 | 5.7 | 4,005 | 2.8 |
| Caribe | 38,624 | 4.6 | 6,701 | 4.6 |
| Europa | 111,472 | 13.3 | 13,160 | 9.0 |
| Eliminaciones | (38,763) | (4.6) | (11,311) | (7.8) |
| Total | \$ 839,707 | 100.0 | \$ 145,503 | 100.0 |

| POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 | | | | |
|--|-------------------------------------|--|-------------------------------------|---------------------------------------|
| | INGRESOS DE OPERACIÓN | | UTILIDAD DE OPERACIÓN | |
| | (Millones de pesos mexicanos) | (% de los ingresos de operación) | (Millones de pesos mexicanos) | (% de la utilidad de operación) |
| México Servicios móviles | \$ 237,840 | 27.9 | \$ 67,694 | 47.1 |
| México Servicios fijos | 96,037 | 11.3 | 9,732 | 6.8 |
| Brasil | 181,778 | 21.3 | 28,847 | 20.1 |
| Colombia | 74,636 | 8.8 | 15,325 | 10.7 |
| Cono Sur | 65,272 | 7.7 | 4,008 | 2.8 |
| Región Andina | 55,533 | 6.5 | 8,023 | 5.6 |
| Centroamérica | 46,734 | 5.5 | 5,712 | 4.0 |
| Caribe | 35,718 | 4.2 | 5,741 | 4.0 |
| Europa | 98,420 | 11.6 | 8,688 | 6.0 |
| Eliminaciones | (40,485) | (4.8) | (9,972) | (7.1) |
| Total | \$ 851,483 | 100.0 | \$ 143,798 | 100.0 |

RESULTADOS DE OPERACIÓN POR 2020 Y 2019

disminuyeron un 2.4%, principalmente como resultado de una contracción en los ingresos por venta de equipo y planes de financiamiento.

La utilidad de operación aumentó un 4.7% con respecto a 2019 y la utilidad de operación ajustada disminuyó un 1.8%.

El margen de operación aumentó del 28.5% en 2019 al 30.5% en 2020 y el margen de operación ajustado aumentó del 35.1% al 36.7%, principalmente como reflejo del éxito del programa de ahorro en costos que la Compañía continuó implementando sin afectar su cobertura o la calidad de su servicio, así como de una disminución en los costos de redes y mantenimiento.

México — Servicios fijos

El número de UGI de los servicios de voz disminuyó un 3.1% con respecto a 2019 y el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 3.3%, lo cual se tradujo en una disminución de 67,000 UGI o 0.3% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 21.9 millones al 31 de diciembre de 2020.

Los ingresos de operación disminuyeron un 4.6% con respecto a 2019 y los ingresos de operación ajustados disminuyeron un 7.4%, principalmente como resultado de una contracción del 4.9% en los ingresos por servicios de voz y del 0.6% en los ingresos por servicios de redes empresariales, contrarrestada parcialmente por un crecimiento en ingresos por servicios de banda ancha.

La utilidad de operación aumentó un 15.1% con respecto a 2019 y la utilidad de operación ajustada disminuyó un 33.6%. La disminución de la utilidad de operación ajustada fue imputable principalmente a una contracción de los ingresos por servicios, a un aumento salarial, a un incremento en los costos relacionados con la tecnología de información y el servicio de atención a clientes.

El margen de operación aumentó del 10.1% en 2019 al 12.2% en 2020 y el margen de operación ajustado disminuyó del 2.5% al 1.8%. La disminución del margen de operación fue imputable principalmente a una contracción de los ingresos por venta de equipo y los ingresos por servicios de voz, no obstante una disminución en los gastos por depreciación debido a un aumento en la vida útil de los activos de la Compañía.

Brasil

El número de usuarios de los planes de servicios móviles de prepago aumentó un 1.9% con respecto a 2019 y el número de usuarios de los planes de pospago aumentó un 29.6%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 8.6 millones de usuarios o 15.9% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en aproximadamente 63 millones al 31 de diciembre de 2020. El aumento del número de usuarios de los planes de pospago fue imputable principalmente a los esfuerzos comerciales encaminados a convencer a los usuarios de los planes de prepago a adoptar planes de pospago, así como a las adiciones sintéticas de Nextel. El número de UGI de los servicios de voz fija disminuyó un 8.4%, el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 2.8% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga disminuyó un 5.6%, lo cual se tradujo en una contracción de 1.4 millones de UGI o 4.1% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 32.6 millones al 31 de diciembre de 2020.

Los ingresos de operación disminuyeron un 7.5% con respecto a 2019 y los ingresos de operación ajustados aumentaron un 1.6%. El aumento de los ingresos de operación ajustados fue imputable principalmente a un crecimiento en ingresos por servicios de datos tanto móviles como fijos. El crecimiento en ingresos por servicios de datos móviles se debió principalmente a un aumento en los niveles de uso de plataformas de redes sociales, servicios de nube y otros tipos de contenido, en tanto que el crecimiento en ingresos por servicios de datos fijos se debió principalmente a un aumento en el número de UGI de banda ancha, contrarrestado parcialmente en ambos casos por una contracción en los ingresos por servicios de televisión de paga.

La utilidad de operación disminuyó un 12.6% con respecto a 2019 y la utilidad de operación ajustada disminuyó un 0.5%.

El margen de operación disminuyó del 15.9% en 2019 al 15.0% en 2020 y el margen de operación ajustado disminuyó del 15.1% al 14.1%, principalmente como reflejo de un incremento en los gastos por amortización y depreciación debido a los cambios en las vidas útiles de ciertos activos en Brasil, contrarrestado parcialmente por los efectos de una mejor gestión de los costos como resultado del programa de ahorro en costos de la Compañía.

Colombia

El número de usuarios móviles suscritos a planes de prepago aumentó un 6.3% con respecto a 2019 y el número de usuarios móviles suscritos a planes de pospago aumentó un 5.6%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 1.9 millones de usuarios o 6.1% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en aproximadamente 33.0 millones al 31 de diciembre de 2020. El número de UGI de los servicios de voz fija aumentó un 7.9%, el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 14.3% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga aumentó un 5.2%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 705,000 UGI o 9.3% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 8.3 millones al 31 de diciembre de 2020.

Los ingresos de operación aumentaron un 4.0% con respecto a 2019 y los ingresos de operación ajustados aumentaron un 5.1%, principalmente como reflejo de un crecimiento en ingresos por servicios de datos fijos, datos móviles (tanto de prepago como de pospago) y televisión de paga, contrarrestado parcialmente por una disminución en los ingresos por servicios de larga distancia.

La utilidad de operación disminuyó un 1.4% y la utilidad de operación ajustada aumentó un 1.4%.

El margen de operación disminuyó del 20.5% en 2019 al 19.5% en 2020 y el margen de operación ajustado disminuyó del 25.6% al 24.7%, principalmente como reflejo de un aumento en los gastos por amortización como resultado de un incremento en las inversiones en espectro y cableado submarino.

Cono Sur (Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay)

El número de usuarios móviles suscritos a planes de prepago disminuyó un 5.1% con respecto a 2019 y el número de usuarios móviles suscritos a planes de pospago aumentó un 1.6%, lo cual se tradujo en una contracción de 838,000 usuarios o 2.7% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en aproximadamente 30.6 millones al 31 de diciembre de 2020. El número de UGI de los servicios de voz fija aumentó un 17.4%, el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 29.8% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga disminuyó un 6.3%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 322,000 UGI o 12.8% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 2.8 millones al 31 de diciembre de 2020.

Los ingresos de operación disminuyeron un 13.1% con respecto a 2019. Los ingresos de operación ajustados disminuyeron un 8.3%, principalmente como resultado de una contracción en los ingresos de operación ajustados en Argentina, Paraguay y Uruguay. En Argentina la Compañía reportó una disminución en ingresos por servicios de voz móvil tanto de prepago como de pospago, servicios de redes empresariales y servicios de voz fija como resultado del deterioro de la situación económica, contrarrestada parcialmente por un crecimiento en ingresos por servicios de banda ancha. En Chile la Compañía reportó una contracción en los ingresos por servicios móviles debido a la presión ejercida por la competencia. La Compañía analiza sus resultados en Argentina, Paraguay y Uruguay con base en el peso argentino debido a que Argentina representa el mayor porcentaje de las operaciones de la Compañía en este segmento geográfico.

La utilidad de operación disminuyó un 53.2% con respecto a 2019 y la utilidad de operación ajustada disminuyó un 16.8%.

El margen de operación disminuyó del 6.1% en 2019 al 3.3% en 2020 y el margen de operación ajustado disminuyó del 18.5% al 15.7%, principalmente como resultado de la contracción en ingresos mencionada previamente, aunada a un incremento de los costos y gastos a causa de la inflación y las fluctuaciones cambiarias.

Región Andina (Ecuador y Perú)

El número de usuarios móviles suscritos a planes de prepago disminuyó un 4.7% con respecto a 2019 y el número de usuarios móviles suscritos a planes de pospago disminuyó un 8.9%, lo cual se tradujo en una contracción de 1.2 millones de usuarios o 6.1% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en aproximadamente 18.9 millones al 31 de diciembre de 2020. El número de UGI de los servicios de voz fija disminuyó un 4.4%, el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 21.9% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga disminuyó un 13.6%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 109,000 UGI o 5.3% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 2.1 millones al 31 de diciembre de 2020.

Los ingresos de operación disminuyeron un 2.9% con respecto a 2019 y los ingresos de operación ajustados disminuyeron un 9.8%, principalmente como resultado de una contracción de los ingresos de operación en Ecuador, contrarrestada parcialmente por un crecimiento en Perú.

RESULTADOS DE OPERACIÓN POR 2020 Y 2019

La contracción de los ingresos de operación en Ecuador fue imputable a una disminución en los ingresos por servicios móviles tanto de prepago como de postpago y los ingresos por servicios de televisión de paga, contrarrestada parcialmente por un ligero aumento en ingresos por servicios de voz fija. El crecimiento en Perú fue imputable a un incremento en los ingresos por servicios fijos, contrarrestado parcialmente por una contracción de los ingresos por servicios móviles de postpago.

La utilidad de operación aumentó un 8.4% con respecto a 2019 y la utilidad de operación ajustada disminuyó un 2.9%. La disminución de la utilidad de operación ajustada fue imputable principalmente a una contracción del 21.0% en la utilidad de operación en Ecuador y a un crecimiento del 40.0% en Perú.

El margen de operación aumentó del 14.4% en 2019 al 16.1% en 2020 y el margen de operación ajustado aumentó del 17.1% al 18.4%, principalmente como reflejo de una recuperación en Perú y una disminución en costos como resultado del programa de ahorro en costos de la Compañía, contrarrestadas parcialmente por la contracción de la utilidad de operación en Ecuador.

Centroamérica (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá y Costa Rica)

El número de usuarios móviles suscritos a planes de prepago disminuyó un 1.5% con respecto a 2019 y el número de usuarios móviles suscritos a planes de postpago disminuyó un 9.7%, lo cual se tradujo en una contracción de 444,000 mil usuarios o 2.9% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en aproximadamente 15 millones al 31 de diciembre de 2020.

El número de UGI de los servicios de voz fija disminuyó un 8.0%, el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 5.3% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga disminuyó un 5.1%, lo cual se tradujo en una contracción de 162,000 UGI o 3.7% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 4.2 millones al 31 de diciembre de 2020.

Los ingresos de operación aumentaron un 3.1% con respecto a 2019 y los ingresos de operación ajustados disminuyeron un 7.8%.

La utilidad de operación disminuyó un 29.9% con respecto a 2019 y la utilidad de operación ajustada disminuyó un 32.7%.

El margen de operación disminuyó del 12.2% en 2019 al 8.3% en 2020 y el margen de operación ajustado disminuyó del 13.7% al 10.1%, principalmente como reflejo de una contracción en ingresos, especialmente en Panamá, contrarrestada parcialmente por los resultados del programa de ahorro en costos de la Compañía.

Caribe (República Dominicana y Puerto Rico)

El número de usuarios móviles suscritos a planes de prepago aumentó un 3.3% con respecto a 2019 y el número de usuarios móviles suscritos a planes de postpago aumentó un 1.8%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 178,000 usuarios o 2.9% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en aproximadamente 6.4 millones al 31 de diciembre de 2020. El número de UGI de los servicios de voz fija disminuyó un 2.5%, el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 6.1% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga aumentó un 2.4%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 30,000 UGI o 1.2% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 2.5 millones al 31 de diciembre de 2020.

Los ingresos de operación aumentaron un 8.1% con respecto a 2019 y los ingresos de operación ajustados disminuyeron un 3.3%. La disminución de los ingresos de operación ajustados fue imputable principalmente a una pérdida cambiaria en la República Dominicana, contrarrestada parcialmente un crecimiento en ingresos de operación en Puerto Rico. La Compañía analiza los resultados de este segmento en dólares debido a que el dólar es su moneda funcional en Puerto Rico.

La utilidad de operación aumentó un 16.7% con respecto a 2019 y la utilidad de operación ajustada aumentó un 2.8%, principalmente como resultado de un crecimiento del 29.7% en Puerto Rico y del 6.2% en la República Dominicana.

El margen de operación aumentó del 16.1% en 2019 al 17.3% en 2020 y el margen de operación ajustado aumentó del 14.1% al 14.9%, principalmente como reflejo de un crecimiento en ingresos por servicios en Puerto Rico, un crecimiento en todos los ingresos en la República Dominicana y los efectos del programa de ahorro en costos de la Compañía, contrarrestados parcialmente por una depreciación del peso dominicano.

Europa

El número de usuarios móviles suscritos a planes de prepago disminuyó un 6.7% con respecto a 2019 y el número de usuarios móviles suscritos a planes de postpago aumentó un 5.1%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 568,000 usuarios o 2.7% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en aproximadamente 21.9 millones al 31 de diciembre de 2020. El número de UGI de los servicios de voz fija disminuyó un 5.4%, el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 0.4% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga se mantuvo casi igual, lo cual se tradujo en una contracción de 93,000 UGI o del 1.5% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 6.0 millones al 31 de diciembre de 2020.

Los ingresos de operación aumentaron un 13.3% con respecto a 2019 y los ingresos de operación ajustados disminuyeron un 0.3%. La disminución de los ingresos de operación fue imputable principalmente a una contracción en ingresos por servicios de voz móvil, contrarrestada parcialmente por un crecimiento en ingresos por servicios fijos.

La utilidad de operación aumentó un 51.5% con respecto a 2019 y la utilidad de operación ajustada aumentó un 32.2%.

El margen de operación aumentó del 8.8% en 2019 al 11.8% en 2020 y el margen de operación ajustado aumentó del 8.8% al 11.7%, principalmente como reflejo de los resultados del programa de ahorro en costos en todos los países y la mejoría del desempeño en algunos mercados.

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y ESTIMACIONES

USO DE ESTIMACIONES EN CIERTAS POLÍTICAS CONTABLES

En la preparación de los estados financieros consolidados, América Móvil realiza estimaciones con respecto a diversos conceptos. Algunos de esos conceptos son altamente inciertos y las estimaciones involucran juicios que hace con base en la información disponible.

En la discusión que aparece a continuación, América Móvil ha identificado varios de estos asuntos que podrían afectar materialmente los estados financieros consolidados si (1) América Móvil utiliza estimaciones diferentes a las que razonablemente podríamos haber usado, o (2) en el futuro América Móvil cambia sus estimaciones en respuesta a cambios que probablemente sucedan. La discusión aborda sólo aquellas estimaciones que América Móvil considera más importantes con base en el grado de incertidumbre y la probabilidad de un impacto sustancial si se utilizara una estimación diferente. Hay muchas otras áreas en las que América Móvil usa estimaciones sobre asuntos inciertos, pero en los cuales el efecto razonablemente probable de usar estimaciones diferentes no es material respecto de la presentación financiera para estas áreas.

Vida útil estimada de las propiedades, planta y equipo

La Compañía deprecia actualmente la mayoría de su infraestructura de red en operación con base en una vida útil estimada determinada sobre las condiciones particulares de operación y mantenimiento esperadas en cada uno de los países en los que opera. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica de América Móvil con activos similares, anticipaciones de cambios tecnológicos y otros factores, tomando en cuenta las prácticas de otras compañías de telecomunicaciones. América Móvil cada año revisa la vida útil estimada para determinar, para cada clase particular de activos, si debe cambiarse. América Móvil puede acortar o extender la vida útil estimada de una clase de activo en respuesta a cambios tecnológicos, cambios en el mercado u otros desarrollos. Esto genera un aumento o reducción en los gastos de depreciación. Véase la nota 10 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.

Deterioro de los activos de larga duración

La Compañía tiene grandes cantidades de activos de larga duración, incluyendo propiedades, planta y equipo, activos intangibles, inversiones en asociadas y crédito mercantil en los estados consolidados de situación financiera. La Compañía debe probar el deterioro del valor de los activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un potencial deterioro en algunos casos al menos de forma anual. El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, que sería el mayor entre su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso. Para estimar el valor razonable de un activo de larga duración, América Móvil normalmente considera las transacciones de mercado recientes o, si no se pueden identificar dichas transacciones, se usa un modelo de valuación que requiere hacer ciertos supuestos y estimaciones. Igualmente, para estimar el valor en uso de los activos de larga duración, usualmente se hacen varias hipótesis sobre las perspectivas futuras del negocio relacionado con el activo en cuestión y se consideran factores de mercado específicos de ese negocio y se calcula los flujos de efectivo futuros que ese negocio generará.

Con base en este análisis de deterioro del valor de los activos, incluyendo todas las hipótesis y estimaciones relacionadas, así como las guías proporcionadas por las NIIF en relación con el deterioro del valor de los activos de larga duración, el uso de distintos supuestos y estimados puede impactar los resultados reportados por la Compañía. Los supuestos más conservadores de los beneficios futuros anticipados de estos negocios podrían provocar cargos por deterioro del valor de los activos, que reduciría la utilidad neta y disminuiría los valores de los activos del estado consolidado de situación financiera de la Compañía. Por el contrario, los supuestos menos conservadores podrían generar cargos por deterioro del valor de los activos inferiores o nulos, mayor utilidad neta y mayor valor de los activos. Las hipótesis clave para determinar el importe recuperable de las UGE de la Compañía, se explican en las notas 23, 10 y 11 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.

Impuestos diferidos

La Compañía está obligada a estimar sus impuestos sobre la renta en cada una de las jurisdicciones en las que opera. Este proceso involucra la estimación, jurisdicción por jurisdicción, de la exposición real a impuestos corrientes, así como la evaluación de las diferencias temporales que

resulten del tratamiento diferido de ciertas partidas, como las provisiones y amortizaciones, para fines de reportes fiscales y contables, así como las pérdidas fiscales pendientes de amortizar y otros créditos fiscales. Estas partidas generan activos y pasivos por impuestos diferidos, los cuales se incluyen en la nota 2s) de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual. El análisis se basa en estimaciones de las rentas gravables en las jurisdicciones donde el grupo opera y el periodo sobre el cual los activos y pasivos por impuestos diferidos serían recuperados o liquidados. Si los resultados reales difieren de dichas estimaciones o se ajustan estas estimaciones en periodos futuros, la posición financiera y los resultados de las operaciones consolidadas de América Móvil pueden verse afectados sustancialmente.

Al evaluar la realización futura de los activos por impuestos diferidos, se consideran las rentas gravables futuras y las estrategias de planeación en curso y los resultados de operación futuros. En caso de que las estimaciones de rentas gravables futuras se reduzcan, o se establezcan cambios en las regulaciones fiscales actuales de modo que impongan restricciones en cuanto a la oportunidad o el alcance de la capacidad de América Móvil de utilizar en el futuro los beneficios fiscales por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, se haría un ajuste en el monto registrado en los activos por impuestos diferidos con un cargo relacionado a los resultados del ejercicio. Véase la nota 13 de los estados financieros consolidados auditados de la Compañía.

Provisiones

Las provisiones se registran cuando, al final del periodo, la Compañía tiene una obligación presente como resultado de eventos pasados cuya liquidación requiera un flujo de recursos que se considere probable y pueda medirse de manera confiable. Esta obligación puede ser legal o asumida derivada de entre otras cosas de regulaciones, contratos, práctica común o compromisos públicos, los cuales han creado una expectativa válida a terceros de que América Móvil asumirá ciertas responsabilidades. El monto registrado es la mejor estimación hecha por la administración de América Móvil con respecto al desembolso que se requerirá para cumplir con las obligaciones, considerando toda la información disponible a la fecha de los estados financieros consolidados, la cual incluye la opinión de expertos externos, como asesores legales o consultores. Las provisiones se ajustan para contabilizar los cambios en las circunstancias de los

asuntos en curso y el establecimiento de provisiones adicionales por nuevos asuntos.

Si la Compañía no puede medir confiablemente la obligación, no se registra una provisión y la información se presenta entonces en las notas incluidas en los estados financieros consolidados. Debido a las incertidumbres inherentes a estas estimaciones, los gastos reales pueden ser diferentes al monto estimado reconocido originalmente. Véase la nota 16 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.

La Compañía está sujeta a varios reclamos y contingencias relativas a impuestos, asuntos laborales y juicios legales que se describen en la nota 17 b) de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.

Obligaciones laborales

Se reconocen los pasivos en el estado consolidado de situación financiera de América Móvil y los gastos en los estados consolidados de resultados integrales que reflejan las obligaciones relacionadas con las primas de antigüedad posteriores al retiro, planes de pensiones y de retiro en los países donde opera y ofrece planes de pensiones de contribuciones y beneficios definidos. Los montos que se reconocen se determinan sobre una base actuarial que involucra estimaciones y cuentas para los beneficios posteriores al retiro y por terminación.

América Móvil utiliza estimaciones en cuatro áreas específicas que tienen un efecto significativo sobre estos montos: (i) la tasa de retorno que se estima logrará el plan de pensiones en sus inversiones, (ii) la tasa de incremento en los salarios que se calcula se observará en los años futuros, (iii) las tasas de descuento que se usan para calcular el valor presente de las obligaciones futuras y (iv) la tasa inflacionaria esperada. Los supuestos que la Compañía utiliza se detallan en la nota 18 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual. Estas estimaciones se determinan con base en estudios actuariales realizados por expertos independientes usando el método del crédito unitario proyectado.

COMPORTAMIENTO DE LAS ACCIONES EN EL MERCADO

La siguiente tabla muestra los precios de cotización máximo y mínimo de las acciones Serie L y las ADS Serie L en la Bolsa Mexicana de Valores y la Bolsa de Valores de Nueva York durante los períodos indicados, así como los volúmenes promedio de acciones Serie L y ADS Serie L operados en los citados mercados durante los períodos correspondientes.

| PERÍODO | BOLSA MEXICANA DE VALORES | | | BOLSA DE VALORES DE NUEVA YORK | | |
|------------------------------|--------------------------------------|----------|--------------------------|--------------------------------|-----------|--------------------------|
| | PRECIO | | VOLUMEN OPERADO PROMEDIO | PRECIO | | VOLUMEN OPERADO PROMEDIO |
| | MÁXIMO | MÍNIMO | | MÁXIMO | MÍNIMO | |
| | (Pesos mexicanos por acción Serie L) | | | (Dólares por ADS Serie L) | | |
| ANUAL | | | | | | |
| 2017 | \$ 18.20 | \$ 12.31 | 47,557,757 | USD 19.24 | USD 12.16 | 2,863,327 |
| 2018 | 18.09 | 12.57 | 43,551,042 | 19.87 | 12.27 | 2,803,131 |
| 2019 | 15.71 | 12.79 | 40,516,586 | 16.34 | 13.06 | 2,294,650 |
| 2020 | 16.79 | 12.82 | 47,176,217 | 18.00 | 10.57 | 3,091,155 |
| 2021 | 21.72 | 13.34 | 45,691,154 | 21.14 | 12.70 | 2,401,865 |
| TRIMESTRAL | | | | | | |
| 2020 | | | | | | |
| Primer trimestre | \$ 16.79 | \$ 14.05 | 52,627,470 | USD 18.00 | USD 11.47 | 3,569,620 |
| Segundo trimestre | 15.85 | 12.82 | 48,595,861 | 14.71 | 10.57 | 3,732,601 |
| Tercer trimestre | 15.20 | 12.88 | 41,417,979 | 13.67 | 11.71 | 2,691,593 |
| Cuarto trimestre | 15.12 | 12.88 | 46,613,145 | 14.89 | 11.80 | 2,395,779 |
| 2021 | | | | | | |
| Primer trimestre | \$ 15.12 | \$ 13.39 | 50,657,324 | USD 15.07 | USD 12.70 | 3,361,451 |
| Segundo trimestre | 16.24 | 14.07 | 42,332,900 | 16.38 | 13.85 | 2,042,136 |
| Tercer trimestre | 19.77 | 14.69 | 44,321,174 | 19.56 | 14.64 | 2,304,908 |
| Cuarto trimestre | 21.72 | 17.44 | 43,767,869 | 21.14 | 17.07 | 1,950,240 |
| 2022 | | | | | | |
| Primer trimestre | \$ 21.71 | \$ 18.22 | 70,122,818 | USD 21.15 | USD 17.71 | 3,365,692 |
| MENSUAL | | | | | | |
| 2021 | | | | | | |
| Octubre | \$ 18.50 | \$ 17.44 | 43,909,342 | USD 18.12 | USD 17.18 | 1,902,332 |
| Noviembre | 14.05 | 18.19 | 52,116,072 | 18.64 | 17.07 | 2,076,946 |
| Diciembre | 21.72 | 19.08 | 36,379,393 | 21.14 | 17.84 | 1,875,025 |
| 2022 | | | | | | |
| Enero | \$ 21.71 | \$ 14.02 | 45,020,408 | USD 21.12 | USD 18.24 | 3,738,462 |
| Febrero | 14.51 | 18.22 | 91,604,778 | 18.99 | 17.71 | 2,917,852 |
| Marzo | 21.12 | 18.93 | 75,531,609 | 21.15 | 18.11 | 3,411,498 |
| Abril (hasta el 20 de abril) | 22.18 | 21.40 | 48,131,749 | 22.32 | 21.39 | 1,917,022 |

Fuente: Bloomberg.

La siguiente tabla muestra los precios de cotización máximo y mínimo de las acciones Serie A y las ADS Serie A en la Bolsa Mexicana de Valores y la Bolsa de Valores de Nueva York durante los períodos indicados, así como los volúmenes promedio de acciones Serie L y ADS Serie L operados en los citados mercados durante los períodos correspondientes.

| PERÍODO | BOLSA MEXICANA DE VALORES | | | BOLSA DE VALORES DE NUEVA YORK | | |
|------------------------------|--------------------------------------|----------|--------------------------|--------------------------------|-----------|--------------------------|
| | PRECIO | | VOLUMEN OPERADO PROMEDIO | PRECIO | | VOLUMEN OPERADO PROMEDIO |
| | MÁXIMO | MÍNIMO | | MÁXIMO | MÍNIMO | |
| | (Pesos mexicanos por acción Serie A) | | | (Dólares por ADS Serie A) | | |
| ANUAL | | | | | | |
| 2017 | \$ 18.50 | \$ 12.02 | 19,379 | USD 19.06 | USD 11.89 | 8,786 |
| 2018 | 18.01 | 13.15 | 23,690 | 19.87 | 12.09 | 5,187 |
| 2019 | 16.00 | 13.08 | 23,359 | 16.40 | 12.93 | 5,358 |
| 2020 | 16.55 | 13.00 | 4,475 | 17.91 | 10.42 | 5,733 |
| 2021 | 21.78 | 13.60 | 11,734 | 21.05 | 12.76 | 5,550 |
| TRIMESTRAL | | | | | | |
| 2020 | | | | | | |
| Primer trimestre | \$ 16.55 | \$ 14.28 | 10,125 | USD 17.91 | USD 11.29 | 6,502 |
| Segundo trimestre | 16.05 | 13.00 | 3,203 | 14.52 | 10.42 | 5,203 |
| Tercer trimestre | 15.45 | 13.05 | 1,621 | 13.55 | 11.73 | 4,929 |
| Cuarto trimestre | 15.00 | 13.05 | 3,297 | 14.80 | 11.66 | 6,314 |
| 2021 | | | | | | |
| Primer trimestre | \$ 15.50 | \$ 13.60 | 1,962 | USD 15.68 | USD 12.76 | 6,337 |
| Segundo trimestre | 16.14 | 14.19 | 5,503 | 16.27 | 13.80 | 4,787 |
| Tercer trimestre | 19.50 | 14.75 | 34,082 | 19.53 | 14.57 | 5,774 |
| Cuarto trimestre | 21.78 | 17.45 | 4,485 | 21.05 | 16.80 | 5,358 |
| 2022 | | | | | | |
| Primer trimestre | \$ 21.60 | \$ 18.50 | 4,449 | USD 21.00 | USD 17.71 | 5,408 |
| MENSUAL | | | | | | |
| 2021 | | | | | | |
| Octubre | \$ 18.20 | \$ 17.45 | 3,501 | USD 18.17 | USD 17.09 | 4,046 |
| Noviembre | 18.90 | 18.00 | 6,524 | 18.72 | 16.80 | 5,800 |
| Diciembre | 21.78 | 14.02 | 3,612 | 21.05 | 17.78 | 6,142 |
| 2022 | | | | | | |
| Enero | \$ 21.60 | \$ 14.00 | 1,821 | USD 20.97 | USD 18.15 | 6,870 |
| Febrero | 19.48 | 18.50 | 7,487 | 18.93 | 17.71 | 3,479 |
| Marzo | 21.17 | 18.54 | 4,333 | 21.00 | 18.03 | 5,316 |
| Abril (hasta el 20 de abril) | 22.60 | 20.66 | 1,653 | 22.28 | 21.28 | 4,753 |

Fuente: Bloomberg.

COMPORTAMIENTO DE LAS ACCIONES EN EL MERCADO

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021 la Compañía presentó toda la información y documentación periódica y sobre eventos relevantes exigida por la Ley del Mercado de Valores, la Circular Única de Emisoras y el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, respecto de los valores que mantiene inscritos en el RNV. Dicha información está disponible para consulta en las siguientes páginas web: www.cnbv.gob.mx, www.bmv.com.mx y www.americamovil.com.

Además, la Compañía presentó toda la información y documentación periódica y sobre eventos relevantes exigida por las leyes y reglamentos de los Estados Unidos.

La información presentada por la Compañía ante la SEC está disponible para consulta en la página web de esta última, www.sec.gov.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021 la cotización de los valores de la Compañía en la Bolsa Mexicana de Valores y la Bolsa de Valores de Nueva York no fue objeto de suspensión alguna.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021 la Compañía no utilizó los servicios de ningún formador de mercado.

OTROS VALORES

ADS

Citibank, N.A. es el depositario de las ADS bajo el programa de Recibos de Depositario Americano (*American Depositary Receipts*) de la Compañía. Los tenedores de ADS están obligados a pagar distintos tipos de comisiones al depositario y éste puede rehusarse a prestar cualquier servicio que involucre el pago de una comisión hasta que ésta se haya cubierto.

Los tenedores de ADS están obligados a reembolsar al depositario los gastos incurridos en su representación por este último o sus agentes, incluyendo los gastos por concepto de (i) el pago de impuestos u otros cargos gubernamentales, (ii) el pago de derechos de inscripción a la Compañía con motivo de la transmisión de las acciones subyacentes en caso de su entrega al depositario o su retiro del programa de ADS, (iii) el envío de comunicaciones por cable, télex y facsímil, (iv) la conversión de otras monedas a dólares, (v) el cumplimiento de las disposiciones aplicables en materia cambiaria u otros requisitos regulatorios, o (vi) la administración de las ADS o las acciones subyacentes. El depositario, a su exclusiva discreción, podrá optar por facturar dichos cargos a los tenedores de ADS o deducir las cantidades respectivas de sus pagos de dividendos u otras distribuciones en efectivo.

Los tenedores de ADS también están sujetos al pago de cargos adicionales por concepto de otros servicios prestados por el depositario, incluyendo los indicados en la siguiente tabla.

| SERVICIOS PRESTADOS POR EL DEPOSITARIO | COMISIONES PAGADERAS POR LOS TENEDORES DE ADS |
|---|--|
| Emisión y entrega de ADS, incluyendo con motivo de la distribución de acciones, derechos de compra, ventas o divisiones de acciones | Hasta 5.00 dólares por cada 100 ADS (o cualquier fracción de dicho número) |
| Distribuciones en efectivo | Hasta 5.00 dólares por cada 100 ADS (o cualquier fracción de dicho número) |
| Entrega, retiro o cancelación | Hasta 5.00 dólares por cada 100 ADS (o cualquier fracción de dicho número) |
| Distribuciones de acciones en forma distinta de ADS o derechos de compra de ADS adicionales (es decir, en caso de escisión) | Hasta 5.00 dólares por cada 100 ADS (o cualquier fracción de dicho número) |
| Servicios relacionados con las ADS | Hasta 5.00 dólares por cada 100 ADS (o cualquier fracción de dicho número) mantenidas a la(s) fecha(s) de registro que establezca el depositario |

Pagos por parte del depositario

El depositario está obligado a reembolsar a la Compañía ciertos gastos incurridos por la misma en relación con el programa de ADS, mismos que están sujetos al límite máximo convenido de tiempo en tiempo entre la Compañía y el depositario. Actualmente, los gastos reembolsables a la Compañía incluyen los honorarios de sus abogados y contadores, los derechos de inscripción de sus valores, los gastos por concepto de las funciones de relaciones con los inversionistas y los honorarios de ciertos prestadores de servicios de distribución de materiales a los tenedores de ADS.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 el depositario reembolsó a la Compañía un total de 2.9 millones de dólares por concepto de gastos.

Asistencia a las asambleas de accionistas

De conformidad con los estatutos de la Compañía, para poder asistir a las asambleas de accionistas estos deben depositar sus acciones en una institución para el depósito de valores. Los tenedores de ADS no pueden cumplir con este requisito y, por tanto, no pueden asistir a las asambleas de accionistas. Aunque los tenedores de ADS no pueden votar directamente en las asambleas de accionistas ni designar apoderados para dicho efecto, tienen derecho de instruir al depositario sobre la forma en que éste deberá votar las acciones amparadas por sus ADS, sujetándose para ello a los procedimientos previstos al efecto en el contrato de depósito respectivo.

Derechos de preferencia en caso de aumento del capital

Salvo en ciertas circunstancias (incluyendo en caso de fusión, conversión de obligaciones, oferta pública y colocación de acciones propias recompradas previamente por la Compañía), en el supuesto de que la Compañía aumente su capital mediante la emisión de nuevas acciones tendrá que otorgar a sus accionistas el derecho de adquirir el número de nuevas acciones que resulte necesario para conservar sus respectivos porcentajes de participación accionaria en América Móvil. Estos derechos no pueden ser cedidos por separado del derecho de propiedad de las acciones y, por tanto, no existe ningún mercado para los mismos. Los tenedores de las ADS únicamente pueden ejercer estos derechos a través de su depositario. La Compañía no está obligada a realizar ningún acto para que los tenedores de las ADS puedan ejercer tales derechos.

VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La siguiente tabla contiene un resumen de las principales características de los programas de emisión de valores de deuda de la Compañía que se encuentran vigentes a la fecha de este reporte anual. Las notas correspondientes contienen un resumen de las obligaciones de hacer y no hacer establecidas a cargo de la Compañía en los documentos que rigen la emisión de valores al amparo de sus respectivos programas.

OTROS VALORES

CERTIFICADOS BURSÁTILES

| | |
|-----------------------------|---|
| Clave de cotización: | AMX 10U ⁽¹⁾ |
| Monto emitido: | 743,487,900 UDI |
| Fecha de emisión: | 04/03/2010 |
| Plazo: | 5,460 días |
| Fecha de vencimiento: | 13/02/2025 |
| Tasa de interés: | No devenga intereses. |
| Amortización: | Al vencimiento. |
| Lugar de pago: | El monto principal y los intereses son pagaderos en las oficinas de Indeval, ubicadas en Paseo de la Reforma No. 255, 3er piso, Colonia Cuauhtémoc, 06500 Ciudad de México. |
| Garantía: | Aval y obligación solidaria de Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. (una subsidiaria indirecta de América Móvil). |
| Calificaciones: | "mxAAA" Escala Nacional por Standard & Poor's (que denota extraordinarias características sobre el grado de seguridad de pago oportuno y es la designación más alta en la escala CaVal); y "Aaa.mx" Escala Nacional por Moody's Investors Service (que denota la capacidad crediticia más fuerte y la menor probabilidad de pérdida de crédito con respecto a otras emisiones nacionales). |
| Representante común: | Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero. |
| Depositario: | Indeval. |
| Régimen fiscal: | (i) Personas físicas y morales residentes en México: la retención aplicable a los intereses pagados sobre los certificados bursátiles se basa en la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y en la tasa de retención prevista en la Ley de Ingresos de la Federación para el año en el que se realiza la oferta, misma que se aplica al monto del capital que dé lugar al pago de intereses. (ii) Personas exentas residentes en México: las disposiciones fiscales establecen ciertas exenciones para la retención del Impuesto Sobre la Renta. (iii) Personas físicas y morales residentes en el extranjero y fondos de pensiones y jubilaciones constituidos en el extranjero: se estará a lo dispuesto en la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses. El régimen antes descrito podría cambiar durante la vigencia de los certificados bursátiles. La Compañía recomienda que los inversionistas consulten a sus propios asesores fiscales con respecto a las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la adquisición, propiedad y enajenación de dichos certificados antes de realizar cualquier inversión en los mismos. |
| Intermediarios colocadores: | Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa; Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Banamex; y Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander. |

TÍTULOS DE CRÉDITO EXTRANJEROS

| Clave de cotización: | AMX 1122 ⁽²⁾ | Reapertura AMX 1122 ⁽²⁾ | AMX 0624 ⁽²⁾ | Reapertura AMX 0624 ⁽²⁾ |
|-----------------------|---|---------------------------------------|---|---|
| Monto emitido: | \$15,000 millones | \$7,500 millones | \$7,500 millones | \$3,500 millones |
| Fecha de emisión: | 5/12/2012 | 4/3/2013 | 9/6/2014 | 11/3/2015 |
| Plazo: | 10 años | 10 años | 10 años | 3,561 días |
| Fecha de vencimiento: | 5/12/2022 | 5/12/2022 | 9/12/2024 | 9/12/2024 |
| Tasa de interés | 6.45% anual, a partir de la fecha de emisión | 6.45% anual, a partir del 5/12/2012 | 7.125% anual, a partir de la fecha de emisión | 7.125% anual, a partir de la fecha de emisión |
| | Los intereses son pagaderos semestralmente. El monto de los intereses pagaderos en una determinada fecha de pago de intereses y en la fecha de vencimiento se calcula sobre la base de un año de 360 días e incluye: (i) los intereses acumulados desde la última fecha en la que se pagaron intereses o estos quedaron disponibles para su pago, incluyendo dicha fecha, o (ii) si desde la fecha de emisión no se ha efectuado ningún pago de intereses, los intereses acumulados desde la fecha de emisión hasta la fecha de pago correspondiente, excluyendo dicha fecha de pago. | | | |
| Amortización: | Al vencimiento. | | | |
| Lugar de pago: | El monto principal y los intereses de la emisión son pagaderos en las oficinas de Indeval. | | | |
| Garantía: | Ninguna. | | | |

TÍTULOS DE CRÉDITO EXTRANJEROS (continúa)

| | |
|-----------------------------|--|
| Calificaciones: | "A-" Escala Global y "mxAAA" Escala Nacional por Standard & Poor's (que denota extraordinarias características sobre el grado de seguridad de pago oportuno y es la designación más alta en la escala CaVal); y "A2" Escala Global y "Aaa.mx" Escala Nacional por Moody's Investors Service (que denota la capacidad crediticia más fuerte y la menor probabilidad de pérdida de crédito con respecto a otras emisiones nacionales). |
| Representante común: | No aplica. Sin embargo, de conformidad con la Ley Sobre los Fideicomisos Emisores de Valores de 1939 (<i>Trust Indenture Act of 1939</i>) de los Estados Unidos, en todos los casos The Bank of New York Mellon actúa como fiduciario de la emisión. |
| Depositario: | En todos los casos, Ineval. |
| Legislación aplicable: | Los títulos de crédito extranjeros se rigen por las leyes del estado de Nueva York, E.U.A. Cualquier juicio, acción o procedimiento que se derive de la Ley Sobre los Fideicomisos Emisores de Valores de 1939 de los Estados Unidos podrá interponerse ante los tribunales federales de los Estados Unidos, los tribunales del estado de Nueva York con sede en el Distrito de Manhattan o los tribunales del domicilio del demandado. |
| Régimen fiscal: | (i) Personas físicas y morales residentes en México: la retención aplicable a los intereses pagados sobre los títulos de crédito extranjeros se basa en diversos artículos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y en la tasa de retención prevista en la Ley de Ingresos de la Federación para el año en el que se realiza la oferta, misma que se aplica al monto del capital que dé lugar al pago de intereses. (ii) Personas exentas residentes en México: las disposiciones fiscales establecen ciertas exenciones para la retención del Impuesto Sobre la Renta. (iii) Personas físicas y morales residentes en el extranjero y fondos de pensiones y jubilaciones constituidos en el extranjero: se estará a lo dispuesto en la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses. El régimen antes descrito podría cambiar durante la vigencia de los títulos de crédito extranjeros. La Compañía recomienda que los inversionistas consulten a sus propios asesores fiscales con respecto a las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la adquisición, propiedad y enajenación de dichos títulos antes de realizar cualquier inversión en los mismos. |
| Intermediarios colocadores: | Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Banamex; Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer; HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC; Deutsche Securities, S.A. de C.V., Casa de Bolsa; Morgan Stanley México, Casa de Bolsa, S.A. de C.V.; y Casa de Bolsa Credit Suisse (México), S.A. de C.V. |
| (1) | De conformidad con los documentos que rigen la emisión de valores al amparo de este programa, la Compañía está obligada a: (a) destinar los recursos derivados de la colocación de los valores exclusivamente a los fines indicados en el suplemento informativo de la emisión correspondiente; (b) cumplir con sus obligaciones ante el representante común; y (c) cumplir con los requerimientos de entrega o revelación de información establecidos en la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones legales aplicables. Además, dichos documentos imponen ciertas restricciones a América Móvil y a algunas de sus subsidiarias con respecto a: (a) la constitución de gravámenes; (b) la celebración de operaciones de venta con compromiso de arrendamiento; y (c) la venta, transmisión o enajenación de las acciones representativas del capital social de Telcel, quien funge como garante de dichas emisiones. El suplemento informativo de cada emisión prevé ciertos supuestos de incumplimiento que, de ocurrir y no subsanarse o ser dispensados, podrían dar lugar al vencimiento anticipado de los valores. |
| (2) | De conformidad con los documentos que rigen la emisión de valores al amparo de este programa, América Móvil y algunas de sus subsidiarias están sujetas a ciertas restricciones con respecto a: (a) la constitución de gravámenes; (b) la celebración de operaciones de venta con compromiso de arrendamiento; (c) la venta, transmisión o enajenación de las acciones representativas del capital social de Telcel; (d) la celebración de fusiones y/o consolidaciones con otras sociedades; y a favor la transferencia, transmisión, venta, arrendamiento y/o enajenación de ciertos activos y bienes. Además, el suplemento informativo de cada emisión prevé ciertos supuestos de incumplimiento que, de ocurrir y no subsanarse o ser dispensados, podrían dar lugar al vencimiento anticipado de los valores. |

En términos de la legislación vigente y aplicable en materia bursátil en México, en su carácter de emisora de valores inscritos en el RNV América Móvil envía de manera periódica y continua a la CNBV y a la Bolsa Mexicana de Valores diversos reportes de carácter público. Durante los últimos tres ejercicios sociales América Móvil ha entregado en forma completa y oportuna toda la información periódica y todos los reportes sobre eventos relevantes que está obligada a presentar de conformidad con la legislación aplicable.

CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES

Esta sección contiene un breve resumen del capital social de la Compañía, así como de los principales derechos conferidos por las acciones Serie A, Serie AA y Serie L con base en los estatutos de la Compañía y la legislación aplicable. Este resumen no pretende ser exhaustivo y está sujeto a lo expresamente dispuesto por los estatutos de la Compañía, que están disponibles para consulta en las páginas web www.cnbv.gob.mx, www.bmv.com.mx y www.americamovil.com. La sección Administración del capítulo V de este reporte anual contiene una descripción del Consejo de Administración, el Comité Ejecutivo y el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Compañía.

CONSTITUCIÓN E INSCRIPCIÓN

América Móvil es una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida en México. Su escritura constitutiva se encuentra inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México bajo el folio mercantil No. 263,770 con efectos a partir del 13 de octubre de 2000.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Compañía está representado por acciones de tres series distintas: acciones Serie AA, acciones Serie A y acciones Serie L, todas ellas sin expresión de valor nominal.

A la fecha de este reporte anual, el capital social de la Compañía es variable, con un mínimo fijo de \$252,371,761.14 que está representado por un total de 66,411,260,649 acciones. De estas, 20,578,173,274 son acciones comunes de la Serie AA, 515,208,815 son acciones comunes de la Serie A, y 45,317,878,560 son acciones de voto limitado de la Serie L.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2020 el capital social de la Compañía no sufrió cambio alguno. El 26 de abril de 2021 la asamblea de accionistas de la Compañía resolvió cancelar 21,900 acciones de la Serie A y 4,651,929,621 acciones de la Serie L que mantenía en tesorería, adquiridas como parte de su programa de adquisición de acciones propias, así como reducir el capital social de manera proporcional a las acciones que fueron canceladas. En la Fecha de Efectos

Legales de la Escisión, la Compañía modificará su capital social para reflejar su aportación de capital a Sitios.

Las acciones Serie AA y las acciones Serie A confieren derechos de voto plenos, en tanto que las acciones Serie L únicamente confieren derechos de voto en ciertos casos limitados según lo descrito en el apartado [Derechos de voto](#) de esta sección. Salvo por lo anterior y por las restricciones aplicables a la tenencia de acciones Serie AA y Serie A por inversionistas extranjeros, todas las acciones confieren los mismos derechos.

Las acciones de la Serie AA deben representar en todo momento cuando menos el 51.0% del total de acciones Serie AA y Serie A. Además, las acciones de la Serie AA deben representar en todo momento cuando menos el 20.0% del total de acciones en circulación, por lo que las acciones Serie A y Serie L no pueden representar, en conjunto, más del 80.0% del capital social.

Cada acción Serie AA o Serie A puede ser canjeada por una acción Serie L a opción de su titular.

Todo aumento de capital estará representado por nuevas acciones de cada serie, en proporción al número de acciones de cada serie que se encuentren en circulación al momento de aprobarse el aumento.

DERECHOS DE VOTO

Cada acción Serie AA y Serie A confiere el derecho a un voto en todas las asambleas de accionistas.

Cada acción Serie L confiere el derecho a un voto en todas las asambleas de accionistas en las que dichas acciones puedan votar. Los titulares de las acciones Serie L tienen derecho de nombrar a dos miembros del Consejo de Administración y a sus respectivos suplentes y de votar con respecto a los siguientes asuntos: la transformación de la Compañía de un tipo de sociedad a otro, cualquier fusión, la prórroga de la duración o el cambio de nacionalidad de la Compañía, la disolución voluntaria de la misma, cualquier cambio en su objeto social, cualquier operación que involucre el 20.0% o más de sus activos consolidados, la cancelación de la inscripción de sus acciones en la Bolsa Mexicana de Valores o en cualquier bolsa de valores extranjera y cualquier otro asunto que afecte los derechos de las acciones Serie L. Para que las resoluciones sobre los citados asuntos sean válidas, deben ser aprobadas por el voto afirmativo de la mayoría de las acciones en circulación y la mayoría de las acciones Serie AA y Serie A votando como grupo.

Además, los titulares de acciones de una determinada serie pueden votar como grupo respecto a cualquier asunto que afecte sus derechos y pueden impugnar judicialmente las resoluciones que se adopten sin contar con su voto.

ASAMBLEAS DE ACCIONISTAS

Las asambleas generales de accionistas pueden ser ordinarias o extraordinarias. Las asambleas generales extraordinarias se reúnen para tratar ciertos asuntos específicos, incluyendo, principalmente, la reforma de los estatutos sociales, la fusión o liquidación de la Compañía, su transformación de un tipo de sociedad a otro y la cancelación de la inscripción de sus acciones en la Bolsa Mexicana de Valores o en cualquier bolsa de valores extranjera. Todos los demás asuntos deben tratarse durante una asamblea general ordinaria.

Los titulares de las acciones Serie AA y Serie A deben reunirse en una asamblea general ordinaria cuando menos una vez por año para considerar la aprobación de los estados financieros del año anterior, nombrar a los consejeros y determinar la forma en que se aplicarán las utilidades. Además, cualquier operación que involucre el 20.0% o más de los activos consolidados de la Compañía en un mismo año debe ser aprobada por los accionistas (incluyendo los titulares de las acciones Serie L) durante una asamblea general ordinaria. Todos los demás asuntos sobre los que las acciones Serie L confieren derechos de voto deben tratarse durante una asamblea general extraordinaria. Los titulares de las acciones Serie L deben reunirse en una asamblea especial cuando menos una vez por año para nombrar a los dos consejeros que les corresponden.

Las asambleas generales ordinarias de accionistas de la Serie AA y la Serie A se consideran legalmente instaladas si están representadas cuando menos el 50.0% de dichas acciones. Para que las resoluciones adoptadas en estas asambleas sean válidas, deben ser aprobadas por el voto afirmativo de la mayoría de las acciones representadas. Si no se reúne el quórum necesario, se hará una segunda convocatoria y las resoluciones correspondientes serán válidas si son aprobadas por el voto afirmativo de la mayoría de las acciones representadas, sin importar su número. Las asambleas especiales de accionistas de la Serie L se rigen por las mismas reglas que las asambleas generales ordinarias de accionistas de la Serie AA y la Serie A.

Las asambleas generales extraordinarias en las que los accionistas de la Serie L no tienen derechos de voto se consideran legalmente instaladas si están representadas cuando menos el 75.0% de las acciones Serie AA y Serie A. Las asambleas generales extraordinarias en las que los accionistas de la Serie L tienen derechos de voto se consideran legalmente instaladas si están representadas cuando menos el 75.0% del total de las acciones en circulación. En ambos casos, si no se reúne el quórum necesario se hará una segunda convocatoria y la asamblea se considerará legalmente instalada si se encuentran representadas la mayoría de las acciones con derecho de voto. Las resoluciones de las asambleas generales extraordinarias celebradas en virtud de primera o segunda convocatoria son válidas si son aprobadas por el voto afirmativo de la mayoría de las acciones Serie AA y Serie A en circulación o, cuando los accionistas de la Serie L tengan derechos de voto, por el voto afirmativo de la mayoría de las acciones en circulación.

Cualquier titular del 20.0% de las acciones representativas del capital social de la Compañía podrá oponerse judicialmente a las resoluciones de las asambleas y solicitar la suspensión de las resoluciones impugnadas, siempre que presente su demanda ante un tribunal mexicano dentro de los 15 días siguientes a la fecha de clausura de la asamblea y señale el precepto legal o de los estatutos de la Compañía que fue infringido. Además, cualquier accionista podrá interponer el mismo recurso en cualquier momento dentro de los cinco años siguientes a la fecha de clausura de la asamblea. El derecho de oposición únicamente podrá ser ejercido por los accionistas que hayan tenido derechos de voto con respecto a la resolución impugnada o cuyos derechos como accionistas se hayan visto afectados por la misma, siempre y cuando no hayan asistido a la asamblea o hayan votado en contra de dicha resolución.

Las asambleas de accionistas pueden ser convocadas por el Consejo de Administración, el Presidente del Consejo de Administración, el Secretario, el Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias o un juez competente. El Presidente del Consejo de Administración o el Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias deben convocar a una asamblea a petición de cualquier accionista que represente cuando menos el 10.0% del capital social. Las convocatorias para las asambleas deben publicarse cuando menos 15 días antes de la fecha señalada para la asamblea.

CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES

Para tener derecho de asistir a las asambleas, los accionistas deben depositar sus acciones en la oficina del Secretario de la Compañía o en una institución de depósito de valores mexicana. Los titulares de las ADS no pueden cumplir con este requisito y, por tanto, no pueden asistir personalmente a las asambleas de accionistas ni hacerse representar en las mismas por un apoderado. Sin embargo, de conformidad con los contratos de depósito de las ADS, los titulares de ADS pueden dar instrucciones a su depositario con respecto a la forma en la que este deberá votar las ADS, sujeto al procedimiento establecido para ello en dichos contratos.

DERECHO DE PERCIBIR DIVIDENDOS

Durante la asamblea general ordinaria anual de accionistas de la Serie AA y la Serie A, el Consejo de Administración somete a aprobación los estados financieros de la Compañía por el año anterior. Una vez aprobados dichos estados financieros, los accionistas de la Serie AA y la Serie A determinan la forma en la que se aplicará la utilidad neta del año anterior, debiendo separar el 5.0% de la misma para constituir una reserva legal que no podrá distribuirse sino bajo la forma de dividendo en acciones, hasta que el importe de dicha reserva sea igual al 20.0% del capital social. El resto de la utilidad podrá distribuirse en forma de dividendos.

Todas las acciones confieren el derecho de participar en los dividendos y demás distribuciones que decrete la Compañía. Las acciones Serie L confieren derechos preferentes con respecto al pago de dividendos y al pago de distribuciones en caso de liquidación, pero dichos derechos no representan un monto significativo.

DERECHO DE PREFERENCIA EN CASO DE AUMENTO DEL CAPITAL

Salvo en ciertos casos (incluyendo fusiones, conversiones de valores convertibles, ofertas públicas o colocaciones de acciones de tesorería o acciones recompradas), en el supuesto de que la Compañía emita nuevas acciones cada accionista tendrá derecho de suscribir el número de acciones que resulte necesario para conservar su porcentaje de participación en la serie correspondiente. Estos derechos no pueden ser cedidos por separado del derecho de propiedad de las acciones y, por tanto, no existe ningún mercado para los mismos. Los titulares de las ADS únicamente pueden ejercer estos derechos a través de su depositario.

RESTRICCIONES APLICABLES A LA ADQUISICIÓN DE ACCIONES

Las acciones Serie AA y Serie A únicamente pueden ser adquiridas por inversionistas mexicanos en términos de la Ley de Inversión Extranjera y los estatutos de la Compañía. Las acciones Serie AA únicamente pueden ser adquiridas por personas físicas de nacionalidad mexicana, por personas morales de nacionalidad mexicana cuyo capital social esté suscrito exclusivamente por inversionistas mexicanos, y por otros inversionistas calificados mexicanos. Las acciones Serie AA no pueden ser adquiridas por inversionistas extranjeros sino a través de fideicomisos que neutralicen sus votos.

En el supuesto de que un gobierno o estado extranjero adquiera acciones Serie AA de la Compañía, dichas acciones dejarán de tener efecto o valor alguno inmediatamente.

Los estatutos de la Compañía contienen la llamada "cláusula de exclusión de extranjeros", que establece que las acciones de la Compañía únicamente pueden ser adquiridas por personas mexicanas. Esta cláusula no es aplicable a las acciones Serie L y, de conformidad con las disposiciones transitorias aprobadas durante la asamblea de accionistas en la que se aprobó la reforma correspondiente, no afecta la propiedad de las acciones Serie A que se encontraban en circulación a la fecha de dicha asamblea.

RESTRICCIONES APLICABLES A CIERTAS TRANSMISIONES DE ACCIONES

La transmisión del 10.0% o más de las acciones con derecho de voto, a través de una operación o serie de operaciones relacionadas, por cualquier persona o grupo de personas actuando como grupo, debe ser aprobada previamente por el Consejo de Administración de la Compañía. En el supuesto de que el Consejo de Administración no apruebe la transmisión, designará a una persona para que adquiera las acciones correspondientes y dicha persona deberá cubrir el importe de las mismas a su precio de cotización en la Bolsa Mexicana de Valores.

RESTRICCIONES APLICABLES A LA CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES EN MÉXICO

Las acciones de la Compañía están inscritas en el RNV. En el supuesto de que la Compañía decida cancelar la inscripción de sus acciones o de que la CNBV cancele tal inscripción, la Compañía estará obligada a llevar a cabo una oferta pública de adquisición de la totalidad de las acciones en circulación —excluyendo las acciones pertenecientes al grupo de accionistas que ejerce el control de la Compañía— antes de que surta efectos la cancelación.

Si una vez concluida la oferta aún existen acciones en manos del público inversionista, la Compañía estará obligada a constituir un fideicomiso con una duración de seis meses y a aportar a dicho fideicomiso recursos por un monto suficiente para adquirir la totalidad de dichas acciones al mismo precio que el precio de oferta.

A menos que la CNBV autorice lo contrario, sujeto a la autorización previa del Consejo de Administración el precio de oferta deberá ser el que resulte más alto de entre (i) el promedio de los precios de cierre de dichas acciones en la Bolsa Mexicana de Valores durante los últimos 30 días de operación, y (ii) el valor en libros de dichas acciones reportado en el último reporte trimestral presentado ante la CNBV y la Bolsa Mexicana de Valores.

La cancelación de la inscripción de las acciones de la Compañía en forma voluntaria está sujeta a autorización previa por parte de (i) la CNBV y (ii) los titulares de cuando menos el 95.0% de las acciones en circulación, durante una asamblea general extraordinaria de accionistas.

REGLAS EN MATERIA DE OFERTAS PÚBLICAS

La adquisición de ciertas porciones significativas de las acciones representativas del capital social de la Compañía puede estar sujeta al requisito de que se lleve a cabo mediante oferta pública.

OTRAS DISPOSICIONES

Jurisdicción exclusiva

Los estatutos de la Compañía establecen que los procedimientos legales relacionados con la ejecución, interpretación o cumplimiento de dichos estatutos únicamente podrán iniciarse ante tribunales mexicanos.

Recompra de acciones

La Compañía puede recomprar sus acciones en la Bolsa Mexicana de Valores en cualquier momento a su precio de mercado. Las recompras de acciones deben cumplir con los lineamientos establecidos por el Consejo de Administración y el monto que podrá destinarse a dichas recompras debe ser aprobado durante una asamblea general ordinaria de accionistas. En tanto las acciones correspondientes pertenezcan a la Compañía, esta no podrá ejercer los derechos patrimoniales y de voto conferidos por dichas acciones y las mismas no se considerarán en circulación para efectos del cómputo del quórum y los votos en las asambleas de accionistas que se celebren durante dicho período.

Conflictos de interés

Todo accionista que vote en relación con una operación en la que tenga un conflicto de interés con la Compañía puede ser responsable de los daños que se causen, si la operación no hubiese sido aprobada sin el voto de dicho accionista.

Derechos de separación

En caso de que en una asamblea de accionistas se apruebe un cambio de objeto o nacionalidad de la Compañía, o la transformación de esta a otro tipo de sociedad, cualquier accionista con derecho de voto que haya votado en contra del cambio o la transformación podrá separarse de la Compañía y recibir el valor en libros de sus acciones, siempre que lo solicite dentro de los 15 días siguientes a la clausura de la asamblea correspondiente.

CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA ESTRUCTURA ACCIONARIA

Salvo por los cambios asociados con la información incluida en el capítulo VI de este reporte anual, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021 no se registraron cambios significativos en los porcentajes de participación de los accionistas principales de la Compañía.

POLÍTICA DE INCLUSIÓN LABORAL

Al 31 de diciembre de 2021 aproximadamente el 48.1% del total de empleados de la Compañía estaban ubicados en México y aproximadamente el 68.1% del total de empleados estaban sindicalizados.

América Móvil está comprometida con la inclusión y la diversidad en el ámbito laboral. En 2018 el Consejo de Administración actualizó el Código de Ética de la Compañía para introducir una serie de políticas de inclusión, respeto e igualdad dentro del ámbito laboral, entre otras cosas. Estas políticas tienen como objetivo reflejar el compromiso de la Compañía para desarrollar un ambiente de trabajo incluyente que identifique, reclute y retenga el talento sin distinciones por motivo de género, raza, religión o preferencias sexuales en donde prevalezca la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, privilegiando únicamente los méritos y resultados de sus empleados. Estas políticas garantizan las mismas oportunidades de empleo y prestaciones económicas con base únicamente en la competencia y desempeño de las personas. La finalidad de estas políticas, es incrementar la diversidad en todos los niveles organizacionales de la Compañía, incluyendo su Consejo de Administración y directivos relevantes, cuyos cargos están ocupados actualmente en un 21% por miembros del sexo femenino. Dichas políticas son aplicables a los colaboradores de todas las áreas y en cada uno de los países donde opera la Compañía, haciéndose extensivas a todas las personas con las que sus empleados interactúan.

La implementación y cumplimiento de las políticas de inclusión de la Compañía, es monitoreado por su Comité de Ética que también da seguimiento a las denuncias presentadas por violaciones a dichas políticas de inclusión.

Para mayor información al respecto, véase el Código de Ética de la Compañía, que está disponible en la página web de esta última, www.americamovil.com.

AUDITOR EXTERNO

La Compañía debe ser auditada por un contador público independiente que cuente con el "certificado de calidad" prescrito por la CNBV.

Mancera, el auditor externo de la Compañía, es un despacho de contadores independiente que se encuentra inscrito ante el Consejo Supervisor de la Contabilidad de las Empresas Públicas.

GLOSARIO

A menos que se indique expresamente lo contrario, los términos incluidos a continuación en la columna izquierda, tal como se utilizan en este reporte anual, tienen los significados asignados a los mismos en la columna derecha. Dichos significados son aplicables a las formas tanto singular como plural de los términos respectivos.

| TÉRMINO | DEFINICIÓN |
|------------------------------|--|
| "\$" | Pesos mexicanos. |
| "3G" | Tecnología de tercera generación. |
| "4G" | Tecnología de cuarta generación. |
| "4.5G" | Tecnología de cuarta y media generación. |
| "5G" | Tecnología de quinta generación. |
| "acciones Serie A" | Acciones Serie A comunes, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas del capital de la Compañía. A opción de su tenedor, cada acción Serie A puede intercambiarse por una acción Serie L. |
| "acciones Serie AA" | Acciones Serie AA comunes, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas del capital de la Compañía. A opción de su tenedor, cada acción Serie AA puede intercambiarse por una acción Serie L. |
| "acciones Serie L" | Acciones Serie L de voto limitado y dividendo preferente en caso de liquidación, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas del capital de la Compañía. |
| "ADS" | Acciones de Depositario Americano (<i>American Depositary Shares</i>). |
| "ADS Serie A" | ADS representativas de acciones Serie A. Cada ADS Serie A confiere el derecho de recibir 20 acciones Serie A. |
| "ADS Serie L" | ADS representativas de acciones Serie L. Cada ADS Serie L confiere el derecho de recibir 20 acciones Serie L. |
| "América Móvil" | América Móvil, S.A.B. de C.V. |
| "AMX Argentina" | AMX Argentina S.A., subsidiaria argentina de la Compañía. |
| "AMX Paraguay" | AMX Paraguay, S.A., subsidiaria paraguaya de la Compañía. |
| "AM Wireless Uruguay" | AM Wireless Uruguay, S.A., subsidiaria uruguaya de la Compañía. |
| "ANATEL" | Agencia Nacional de Telecomunicaciones (<i>Agência Nacional de Telecomunicações</i>), de Brasil. |
| "ARCOTEL" | Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones, de Ecuador. |
| "AWS" | Servicios móviles avanzados (<i>Advanced Wireless Services</i>). Es una banda del espectro que se utiliza para transmitir señales de voz y datos móviles, video y mensajes. |
| "banda ancha" | Tecnología para transmitir señales de datos a alta velocidad a través de un cable coaxial o de fibra óptica que permite transportar grandes cantidades de datos a un mismo tiempo. |
| "CADE" | Consejo Administrativo de Defensa Económica (<i>Conselho Administrativo de Defesa Econômica</i>), de Brasil. |
| "Caribe" | La República Dominicana y Puerto Rico. |
| "Centroamérica" | Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. |
| "centros de datos" | Instalaciones utilizadas para albergar sistemas de cómputo y otros componentes relacionados con los mismos. La Compañía utiliza sus centros de datos para administrar diversas soluciones de nube. |
| "Circular Única de Emisoras" | Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2013, incluyendo las resoluciones modificatorias de dichas disposiciones promulgadas hasta la fecha de este reporte anual. |
| "Claro Brasil" | Claro S.A., subsidiaria brasileña de la Compañía. |

| TÉRMINO | DEFINICIÓN |
|-------------------------------------|---|
| "Claro Chile" | Claro Chile, S.A., subsidiaria chilena de la Compañía. |
| "Claro Perú" | América Móvil Perú, S.A.C., subsidiaria peruana de la Compañía. |
| "Claro TV" | Embratel Tysat Telecomunicações S.A., subsidiaria brasileña de la Compañía. |
| "CNBV" | Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de México. |
| "Código Fiscal de EUA" | Código Fiscal de 1986 (<i>Internal Revenue 126Act of 1986</i>) de los Estados Unidos, incluyendo sus reformas. |
| "Comcel" | Comunicación Celular S.A., subsidiaria colombiana de la Compañía. |
| "Compañía" | América Móvil o, cuando así lo exija el contexto, América Móvil en conjunto con sus subsidiarias consolidadas. |
| "Conecel" | Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones, S.A., subsidiaria ecuatoriana de la Compañía. |
| "Cono Sur" | Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay. |
| "Control Empresarial de Capitales" | Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V. (anteriormente, Inversora Carso, S.A. de C.V.). |
| "costos de adquisición de usuarios" | Suma de los subsidios para la compra de aparatos de teléfono, los gastos de mercadotecnia y las comisiones pagadas a los distribuidores por los aparatos activados. Los subsidios para la compra de aparatos representan la diferencia entre el costo del equipo y los ingresos generados por el mismo. |
| "COVID-19" | Enfermedad causada por el coronavirus SARS-CoV2. |
| "CRC" | Comisión de Regulación de Comunicaciones, de Colombia. |
| "deuda neta" | Total de deuda menos (i) el efectivo y los equivalentes de efectivo y (ii) los valores negociables (incluidas las acciones de KPN) u otras inversiones de corto plazo. |
| "dólar", "dólares" o "USD" | Moneda de curso legal en los Estados Unidos. |
| "DTH" | Sistema de televisión de paga directa a los hogares (<i>Direct To Home</i>), que se utiliza para transmitir señales de satélite directamente a los hogares de los usuarios. |
| "Embrapar" | Embratel Participações S.A., subsidiaria brasileña de la Compañía que el 31 de diciembre de 2014 se fusionó con Claro Brasil. |
| "Embratel" | Empresa Brasileira de Telecomunicações S.A., subsidiaria brasileña de la Compañía que el 31 de diciembre de 2014 se fusionó con Claro Brasil. |
| "ENACOM" | Ente Nacional de Comunicaciones, de Argentina. |
| "Estados Unidos" o "E.U.A." | Estados Unidos de América. |
| "euro" | Moneda unificada de los Estados Miembros de la Unión Europea. |
| "Europa" | Austria, Bielorrusia, Bulgaria, Croacia, Eslovenia, Macedonia y Serbia. |
| "Familia Slim" | El señor Carlos Slim Helú y sus hijos, hijas y nietos. |
| "Fideicomiso Familiar" | Fideicomiso titular de acciones Serie AA y acciones Serie L en beneficio de ciertos miembros de la Familia Slim. |
| "Flimay" | Flimay S.A., subsidiaria uruguaya de la Compañía. |
| "FEN" | Fiscalía Económica Nacional, de Chile. |
| "GHz" | Gigahertz. |
| "Grupo Carso" | Grupo Carso, S.A.B. de C.V. |
| "Grupo Financiero Inbursa" | Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. |
| "GSM" | Tecnología basada en el sistema global para comunicaciones móviles (<i>Global System for Mobile Communications</i>). Este término se utiliza para describir los protocolos para ciertas redes celulares digitales. |
| "GSM/EDGE" | Tecnología GSM con servicios mejorados de datos (<i>Enhanced Data Rates for GSM Evolution</i>), que es un estándar 3G para teléfonos portátiles y terminales de datos. |

GLOSARIO

| TÉRMINO | DEFINICIÓN |
|---------------------------------|--|
| "HFC" | Redes híbridas de fibra óptica y cable coaxial (<i>Hybrid Fibre-Coaxial</i>). |
| "IASB" | Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (<i>International Accounting Standards Board</i>). |
| "IFT" | Instituto Federal de Telecomunicaciones, de México. |
| "Indeval" | S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. |
| "infraestructura como servicio" | Modelo de servicios de nube que ofrece aparatos virtuales y otros recursos. |
| "IPTV" | Protocolo de televisión por Internet (<i>Internet Protocol Television</i>). |
| "IRS" | Servicio de Administración Tributaria (<i>Internal Revenue Service</i>) de los Estados Unidos. |
| "IT" | Tecnología de la información. |
| "KPN" | Koninklijke KPN N.V., empresa holandesa asociada de la Compañía. |
| "larga distancia" | Llamadas efectuadas a lugares ubicados fuera de un área definida, las cuales pueden estar sujetas a cargos adicionales o a regulación específica. |
| "Liberty Latin America" | Liberty Latin America Ltd. |
| "LTE" | Sistema de evolución a largo plazo (<i>Long-Term Evolution</i>). |
| "Mancera" | Mancera, S.C., integrante de Ernst & Young Global Limited, auditores externos de la Compañía. |
| "MHz" | Megahertz o unidad de frecuencia que representa mil ciclos por segundo y se utiliza para determinar las frecuencias de radio. |
| "MINTEL" | Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, de Ecuador. |
| "MinTIC" | Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de Colombia. |
| "MMS" | Servicios de Mensajes Multimedios (<i>Multimedia Messaging Services</i>). |
| "MTC" | Ministerio de Transportes y Comunicaciones, de Perú. |
| "NET Serviços" | NET Serviços de Comunicação S.A., subsidiaria brasileña de la Compañía que el 31 de diciembre de 2014 se fusionó con Claro Brasil. |
| "Nextel Brasil" | Claro NXT Telecomunicações S.A. (anteriormente, Nextel Telecomunicações Ltda.), subsidiaria brasileña de la Compañía. |
| "NIIF" | Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB. |
| "nuevas empresas" | Red Nacional Última Milla, S.A.P.I. de C.V. y Red Última Milla del Noroeste, S.A.P.I. de C.V. |
| "OMV" | Operador móvil virtual, es decir, un proveedor de servicios móviles que no posee infraestructura de red propia sino que celebra contratos con concesionarios móviles en virtud de los cuales adquiere el derecho de usar las redes de estos últimos. |
| "pago móvil" | Servicios y aplicaciones de pago desde un aparato móvil. |
| "participación de mercado" | Número de usuarios de una empresa en un determinado país, dividido entre el número total de usuarios existentes en dicho país. |
| "PCS" | Servicios de comunicaciones personales (<i>Personal Communications Service</i>). |
| "PIC" | Programa de Integridad y Cumplimiento de la Compañía. |
| "PGMC" | Plan General de Metas en Materia de Competencia (<i>Plano Geral de Metas da Competição</i>) aprobado por la ANATEL en noviembre de 2012. |
| "plan de separación" | Términos establecidos en la resolución notificada por el IFT a la Compañía en marzo de 2018, conforme a los cuales deberá concretarse la separación de los servicios fijos mayoristas regulados prestados por Telmex y Telnor. |
| "Primesys" | Primesys Soluções Empresariais S.A., una subsidiaria brasileña de la Compañía que en 2019 se fusionó con Claro Brasil. |
| "RNV" | Registro Nacional de Valores mantenido por la CNBV. |
| "roaming" | Servicios de usuario visitante. |
| "SEC" | Comisión de Valores de los Estados Unidos (<i>U.S. Securities and Exchange Commission</i>). |

| TÉRMINO | DEFINICIÓN |
|-----------------------------------|--|
| "SIC" | Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia. |
| "SIEP" | Sociedad de inversión extranjera pasiva, en términos de la legislación fiscal vigente en los Estados Unidos. |
| "Sitios" | Sitios Latinoamérica, S.A.B. de C.V., una sociedad mexicana recién constituida con motivo de la escisión de las operaciones de torres de telecomunicaciones y otra infraestructura pasiva asociada en los países de América Latina distintos de México en los que opera la Compañía. |
| "SMS" | Servicios de mensajes cortos (<i>Short Message Service</i>) o mensajes de texto, que constituyen un componente de un sistema de comunicación móvil o fija. |
| "software como servicio" | Modelo de servicios de nube que ofrece a los usuarios acceso a aplicaciones de software y bases de datos. |
| "Star One" | Star One S.A., subsidiaria brasileña de la Compañía. |
| "SUBTEL" | Subsecretaría de Telecomunicaciones de Chile. |
| "Sunbird" | Sunbird Telecomunicações Ltda., una empresa brasileña que fue adquirida por la Compañía en diciembre de 2019. |
| "tarifas de interconexión" | Tarifas cobradas por el operador de una red de telecomunicaciones, a los operadores de otras redes, por permitir que los clientes de estos últimos utilicen la red del primero. |
| "tasa de desactivación" o "churn" | Porcentaje de los usuarios reportados al inicio de un determinado período cuyo servicio es desactivado durante dicho período. |
| "Telcel" | Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V., subsidiaria mexicana de la Compañía. |
| "Telefónica Guatemala" | Telefónica Móviles Guatemala, S.A., que fue adquirida por la Compañía el 24 de enero de 2019. |
| "Telekom Austria" o "TKA" | Telekom Austria AG, subsidiaria austríaca de la Compañía. |
| "Telesites" | Telesites, S.A.B. de C.V. |
| "televisión de paga" | Servicios de televisión por cable y vía satélite. |
| "Telmex" | Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., subsidiaria mexicana de la Compañía. |
| "Telnor" | Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V., subsidiaria mexicana de la Compañía. |
| "Tratado Fiscal" | Tratado para Evitar la Doble Tributación y Prevenir la Evasión Fiscal entre México y los Estados Unidos, incluyendo sus protocolos adicionales. |
| "UGI" | Unidades generadoras de ingresos, cada una de las cuales representa a un usuario que genera ingresos recurrentes. El número total de UGI incluye el número total de usuarios de los servicios móviles y el número total de UGI de los servicios fijos. |
| "UGI de los servicios fijos" | UGI relacionadas con los servicios fijos de voz y datos y los servicios de televisión de paga. |
| "UMTS" | Sistema Universal de Telecomunicaciones Móviles (<i>Universal Mobile Telecommunications System</i>), que es un sistema de telecomunicaciones móviles 3G para redes GSM. |
| "URSEC" | Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones, de Uruguay. |
| "venta de contenido" | Suministro de contenido—incluyendo videos, televisión y otros tipos de información—para entrega directa al usuario por un proveedor independiente. |
| "Verizon" | Verizon Communications Inc. |

TABLA DE REFERENCIAS

La siguiente tabla indica la sección de este reporte anual que contiene la información requerida por el Anexo N de la Circular Única de Emisoras.

| CIRCULAR ÚNICA DE EMISORAS (ANEXO N) | SECCIÓN DE ESTE REPORTE ANUAL |
|---|---|
| 1. INFORMACIÓN GENERAL | |
| Glosario de términos y definiciones | Glosario |
| Resumen ejecutivo | Acerca de América Móvil |
| Factores de riesgo | Factores de riesgo |
| Otros valores | Otros valores |
| Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el Registro | No aplica |
| Destino de los fondos | No aplica |
| Documentos de carácter público | Documentos de carácter público |
| 2. LA EMISORA | |
| Historia y desarrollo | Historia y desarrollo |
| Descripción del negocio: | |
| Actividad principal | Panorama general de las actividades de la Compañía |
| Canales de distribución | Mercadotecnia, ventas y distribución, atención a clientes |
| Patentes, licencias, marcas y otros contratos | Principales marcas |
| Principales clientes | Servicios y productos |
| Legislación aplicable y situación tributaria | Regulación |
| | Consideraciones fiscales |
| Recursos humanos | Recursos humanos |
| | Política de inclusión laboral |
| Desempeño ambiental | Informe de sustentabilidad |
| Información del mercado | Competencia |
| Estructura corporativa | Nota 2 a)(ii) de los estados financieros consolidados auditados |
| Descripción de los principales activos | Redes |
| Procesos judiciales, administrativos o arbitrales | Procedimientos legales |
| | Nota 17 b) de los estados financieros consolidados auditados |
| Acciones representativas del capital social | Capital social y acciones |
| Dividendos | Dividendos |

CIRCULAR ÚNICA DE EMISORAS (ANEXO N)**SECCIÓN DE ESTE REPORTE ANUAL****3. INFORMACIÓN FINANCIERA**

Información financiera seleccionada

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación

Informe de créditos relevantes

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y la situación financiera de la emisora:

Resultados de la operación

Situación financiera, liquidez y recursos de capital

Control interno

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas

Información financiera seleccionada

Resultados de operación — Resultados de operación por segmento geográfico

Resultados de operación por 2020 y 2019 — Resultados de operación por segmento geográfico

Deuda

Resultados de operación consolidados por 2021 y 2020

Resultados de operación por 2020 y 2019 — Resultados de operación consolidados

Liquidez y fuentes de financiamiento

Controles y procedimientos

Principales políticas contables y estimaciones

4. ADMINISTRACIÓN

Auditores externos

Operaciones con personas relacionadas y de interés

Administradores y accionistas

Estatutos sociales y otros convenios

Auditor externo

Honorarios y servicios del auditor externo

Operaciones con personas relacionadas

Administración

Accionistas principales

Estatutos sociales

Capital social y acciones

5. MERCADO DE CAPITALES

Estructura accionaria

Comportamiento de la acción en el mercado de valores

Formador de mercado

Accionistas principales

Comportamiento de las acciones en el mercado

No aplica

6. PERSONAS RESPONSABLES

Personas responsables

Personas responsables

7. ANEXOS

Estados financieros dictaminados

Opiniones del Comité de Auditoría

Dictámenes del auditor externo

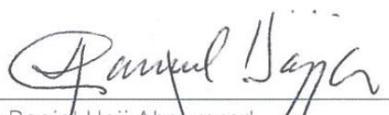
Anexo 1

Anexo 2

Anexo 3

PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Por: 

Nombre: Daniel Hajj Aboumrads

Cargo: Director General

Por: 

Nombre: Carlos José García Moreno Elizondo

Cargo: Director Financiero

Por: 

Nombre: Alejandro Cantú Jiménez

Cargo: Director Jurídico



Construyendo un mejor
entorno de negocios

Av. Ejército Nacional 843-B Tel: +55 5283 1300
Anlara Polanco Fax: +55 5283 1392
11520 Mexico ey.com/mx

29 de abril de 2022

Declaración del Auditor externo

El suscrito, en mi carácter de Socio y apoderado legal de Mancera, S.C., manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados que contiene el presente reporte anual de América Móvil, S.A.B. de C.V. por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, fueron dictaminados con fecha 20 de abril de 2022, 26 de abril de 2021 y 24 de abril de 2020, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, el suscrito manifiesta que ha leído el presente reporte anual y con base en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

C.P.C. David Sitt Cofradía
Socio y Apoderado Legal de Mancera, S.C.



Construyendo un mejor
entorno de negocios

Av. Ejército Nacional 843-B Tel: +55 5283 1300
Anlara Polanco Fax: +55 5283 1392
11520 Mexico ey.com/mx

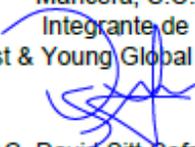
29 de abril de 2022

América Móvil, S.A.B. de C.V.

Lago Zurich 245, Edificio Telcel,
Col. Ampliación Granada, C.P.11529
Ciudad de México, México

En relación con lo dispuesto en el artículo 84 Bis de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores publicadas en el Diario oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, según la misma se haya modificado de tiempo en tiempo (la "Circular Única de Emisoras"), así como, lo requerido por el artículo 39 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Consolidados Básicos ("Circular Única de Auditores Externos"), en mi carácter de Auditor Externo de la Compañía y apoderado legal de Mancera, S.C., otorgo mi consentimiento para que América Móvil, S.A.B. de C.V. incluya en el reporte anual, a que hace referencia el artículo 33, fracción I, incisos a) y b), numeral 5 y I respectivamente, así como, el artículo 36, fracción I, inciso c) de la Circular Única de Emisoras y 39 de la Circular Única de Auditores Externos, la opinión sobre los estados financieros consolidados que al efecto emití correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019. Lo anterior, en el entendimiento de que previamente me cercioraré de que la información contenida en los estados financieros consolidados incluidos en el reporte anual de que se trate, así como cualquier otra información financiera incluida en dichos documentos cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros consolidados o del dictamen que al efecto presente, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited


C.P.C. David Sitt Cofradía
Socio y Apoderado Legal de Mancera, S.C.

ESTA PÁGINA SE DEJÓ EN BLANCO INTENCIONALMENTE.



**Trabajando
juntos**



**ANEXO 1
ESTADOS
FINANCIEROS
CONSOLIDADOS
AUDITADOS**

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021
con dictamen de los auditores independientes

ESTA PÁGINA SE DEJÓ EN BLANCO INTENCIONALMENTE.

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros consolidados:

- Estados consolidados de situación financiera
- Estados consolidados de resultados integrales
- Estados consolidados de cambios en el capital contable
- Estados consolidados de flujos de efectivo
- Notas de los estados financieros consolidados

ESTA PÁGINA SE DEJÓ EN BLANCO INTENCIONALMENTE.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de
América Móvil, S.A.B. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de América Móvil, S.A.B. de C.V., y subsidiarias ("la Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2021, el estado consolidado de resultado integral, el estado consolidado de cambios en el capital contable y el estado consolidado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de América Móvil, S.A.B. de C.V., y subsidiarias al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados*" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el "*Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia)*" ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el "*Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos*" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de la auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

Impuesto diferido activo por pérdidas fiscales acumuladas

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría

Como se explica en la Nota 13 de los estados financieros consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2021, el saldo neto del activo por impuesto diferido fue de \$77,822,839 miles de pesos, la Compañía ha reconocido activos por impuestos diferidos en su subsidiaria en Brasil provenientes de pérdidas fiscales acumuladas por aproximadamente \$24,449,622 miles de pesos.

Al evaluar la realización del activo por impuestos diferidos que surgen de las pérdidas fiscales acumuladas de la subsidiaria en Brasil, aplicamos un juicio complejo al considerar la estimación de la administración con base en la probabilidad, oportunidad y suficiencia de revertir partidas esperadas relacionadas con diferencias temporales de impuestos, utilidades fiscales futuras y oportunidades de planeación fiscal disponibles; estas proyecciones son sensibles porque pueden ser afectadas por resultados operativos futuros, condiciones económicas o de mercado futuras.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Obtuvimos un entendimiento, evaluamos el diseño y probamos la efectividad de los controles que mitigan los riesgos de error material relacionados con la realización del activo por impuestos diferidos. Probamos los controles sobre los análisis de la administración acerca de la reversión futura de diferencias temporales de impuestos existentes, sus proyecciones de utilidades fiscales futuras y los supuestos subyacentes utilizados en el desarrollo de la información financiera proyectada y la identificación de oportunidades de planeación fiscal disponibles. También evaluamos los controles que mitigan la integridad y precisión de los datos utilizados en el análisis.

Para probar la realización del activo por impuestos diferidos que surgió de pérdidas fiscales acumuladas, nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, la revisión de las estimaciones de la administración de los utilidades fiscales futuras en Brasil, la metodología utilizada, los supuestos significativos y los datos subyacentes utilizados por la Compañía para el desarrollo de la información financiera proyectada, como el costo promedio ponderado de capital, las tasas de retención de clientes, las tasas de crecimiento y otros supuestos clave; comparamos dichos supuestos con tendencias históricas, económicas y de la industria para evaluar si éstos pudieran afectar la información financiera proyectada. También involucramos a nuestros especialistas internos en la evaluación de la metodología y supuestos usados, así como en la revisión de los cálculos realizados por la Compañía.

También, con la asistencia de nuestros profesionales en impuestos, evaluamos la aplicación de las leyes fiscales relevantes, incluida la evaluación de la Compañía sobre las oportunidades futuras de planeación fiscal y probamos el calendario programado de la Compañía acerca del momento y el monto en que se planean reversar las diferencias temporales de impuestos esperadas.

Además, evaluamos la idoneidad de las revelaciones en los estados financieros consolidados.

Deterioro de crédito mercantil

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría

Como se explica en la Nota 2 y Nota 11 de los estados financieros consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2021, el saldo de crédito mercantil fue de \$136,578,194 miles de pesos, la Compañía está obligada a evaluar la recuperabilidad del crédito mercantil al menos una vez al año por unidad generadora de efectivo (UGE). El deterioro se reconoce cuando el valor en libros de un activo o UGE excede su monto recuperable, que es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

Al evaluar el análisis anual de deterioro del crédito mercantil involucramos alto juicio profesional debido a las estimaciones requeridas para determinar el valor razonable y valor en uso de las UGE, incluidas las tasas de crecimiento de los ingresos, márgenes operativos y el costo promedio ponderado del capital, los cuales son sensibles y se ven afectados por factores económicos esperados, cambios tecnológicos y condiciones del mercado, entre otros.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Obtuvimos un entendimiento, evaluamos el diseño y probamos la efectividad de los controles que mitigan los riesgos de error material relacionada con la determinación del deterioro del crédito mercantil, incluyendo pruebas de controles sobre la revisión de la administración de los supuestos significativos descritos anteriormente, información financiera proyectada y el modelo de valuación utilizada para desarrollar tales estimaciones.

Para probar el deterioro de crédito mercantil, nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, evaluar la metodología aplicada, los supuestos importantes mencionados anteriormente y los datos subyacentes utilizados por la Compañía. Evaluamos la exactitud histórica de las estimaciones y presupuestos pasados comparándolos contra los resultados actuales y obtuvimos explicaciones apropiadas para las variaciones relevantes, examinamos la documentación soporte usada por la administración en la estimación actual y sus proyecciones, comparándolas contra las tendencias económicas y de industria, incluyendo datos de otros participantes del mercado; evaluamos la metodología de la administración utilizada para estimar el costo promedio ponderado del capital que refleja las condiciones económicas para cada UGE; probamos la integridad y precisión de los datos subyacentes, y evaluamos otros factores que pudieran afectar significativamente la información financiera proyectada y, por lo tanto, el valor razonable y el valor en uso de las UGE.

También, involucramos a nuestros especialistas para evaluar las metodologías y supuestos significativos utilizados por la Compañía, así como para analizar los cálculos realizados por la Compañía.

Además, evaluamos la idoneidad de las revelaciones en los estados financieros consolidados.

Tasas de descuento utilizadas en la determinación de las obligaciones por beneficios a empleados en México

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría

Como se explica en la Nota 2, inciso iii), q) y nota 18, a los estados financieros consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2021, el saldo del pasivo neto por beneficios a empleados fue de \$142,850,465 miles de pesos. La Compañía evaluó, actualizó las estimaciones y supuestos utilizados para medir y valorar la obligación por pasivos definidos al 31 de diciembre de 2021 usando la asistencia actuarios especialistas independientes.

La auditoría del pasivo neto de beneficios definidos, que en su mayoría está asociada a una de sus subsidiarias en México y por la cual este asunto clave está relacionado, involucró alto grado de juicio profesional y requirió la participación de especialistas actuariales debido a la naturaleza y los supuestos actuariales, principalmente la tasa de descuento utilizada en el proceso de valuación de la Compañía. Este supuesto fue complejo porque requirió una evaluación de la calidad crediticia de los bonos corporativos utilizados para desarrollar la tasa de descuento y la correlación de las entradas de efectivo de dichos bonos con el momento y el monto de los pagos de beneficios futuros esperados.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Obtuvimos un entendimiento, evaluamos el diseño y probamos la efectividad de los controles que mitigan los riesgos de error material relacionada con la determinación de la tasa de descuento utilizada en los cálculos del pasivo neto de beneficios definidos a empleados. Probamos los controles sobre la determinación y revisión de la administración sobre las tasas de descuento proporcionadas a los actuarios especialistas independientes.

Para probar la determinación de la tasa de descuento de la obligación por beneficios definidos a empleados involucramos a nuestros especialistas en valuación y actuaria para asistirnos en la evaluación de la metodología utilizada para seleccionar la curva de rendimiento aplicada en el cálculo, evaluamos la calidad crediticia de los bonos corporativos que componen la curva de rendimiento, el momento y el monto de los flujos de efectivo al vencimiento con los montos esperados y la duración de los pagos de beneficios relacionados, además comparamos las proyecciones actuales de la Compañía con los flujos de efectivo proyectados históricos de pensiones de beneficios definidos y obligaciones de beneficios posteriores al retiro y comparamos los beneficios del año actual pagados con los flujos de efectivo proyectados del año anterior.

También, evaluamos la objetividad y competencia del personal calificado de la Compañía, quienes son los responsables de preparar la tasa de descuento, a través de la evaluación de sus calificaciones profesionales, experiencia y el uso de metodología aceptada.

Además, evaluamos la idoneidad de las revelaciones en los estados financieros consolidados.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") y el informe anual presentado a los accionistas, pero no incluye los estados financieros consolidados, ni nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo, así como emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que hay una desviación material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada para informar a este respecto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

**Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited**



C.P.C. David Sitt Cofradía

**Ciudad de México
20 de abril de 2022**

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de situación financiera

(Miles de pesos mexicanos)

| | Nota | Por los años terminados el 31 de diciembre de | | |
|--|------|---|-------------------------|--------------------------------|
| | | 2020 | 2021 | 2021 Millones de Dólares |
| Activos | | | | |
| Activos corrientes: | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 3 | \$ 35,917,907 | \$ 38,679,891 | US\$ 1,879 |
| Inversiones de capital a valor razonable y otras inversiones a corto plazo | 4 | 50,096,051 | 117,703,202 | 5,718 |
| Cuentas por cobrar: | | | | |
| Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, impuestos a favor, contratos de activos y otros, neto | 5 | 207,977,954 | 202,846,597 | 9,855 |
| Partes relacionadas | 6 | 1,391,300 | 1,158,611 | 56 |
| Instrumentos financieros derivados | 7 | 20,928,335 | 10,130,806 | 492 |
| Inventarios, neto | 8 | 30,377,439 | 24,185,310 | 1,175 |
| Otros activos, neto | 9 | 8,993,907 | 9,452,252 | 459 |
| Total de los activos corrientes | | \$ 355,682,893 | \$ 404,156,669 | US\$ 19,634 |
| Activos no corrientes: | | | | |
| Propiedades, planta y equipo, neto | 10 | 722,929,631 | 731,196,679 | 35,523 |
| Activos intangibles, neto | 11 | 133,456,967 | 143,225,764 | 6,958 |
| Crédito mercantil | 11 | 143,052,859 | 136,578,194 | 6,635 |
| Inversiones en compañías asociadas | | 1,829,760 | 3,052,481 | 148 |
| Impuestos a la utilidad diferidos | 13 | 115,370,240 | 127,287,934 | 6,184 |
| Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores y contratos de activos, neto | 5 | 7,792,863 | 6,928,888 | 337 |
| Otros activos, neto | 9 | 38,415,826 | 39,956,090 | 1,941 |
| Instrumentos de deuda a valor razonable | 4 | 4,540,344 | 6,894,757 | 335 |
| Derechos de uso | 15 | 101,976,844 | 90,372,393 | 4,391 |
| Total de los activos | | \$ 1,625,048,227 | \$ 1,689,649,849 | US\$ 82,086 |
| Pasivos y capital contable | | | | |
| Pasivos corrientes: | | | | |
| Deuda a corto plazo y porción corriente de la deuda a largo plazo | 14 | \$ 148,083,184 | \$ 145,222,672 | US\$ 7,055 |
| Pasivo relacionado con derechos de uso a corto plazo | 15 | 25,067,905 | 27,632,357 | 1,342 |
| Cuentas por pagar | 16a | 186,995,472 | 206,487,681 | 10,032 |
| Pasivos acumulados | 16b | 50,291,851 | 54,391,464 | 2,642 |
| Impuesto a la utilidad | 13 | 14,644,979 | 33,247,318 | 1,615 |
| Impuestos y contribuciones por pagar | | 27,969,739 | 26,278,007 | 1,277 |
| Instrumentos financieros derivados | 7 | 14,230,249 | 10,034,508 | 488 |
| Partes relacionadas | 6 | 3,999,916 | 4,216,882 | 205 |
| Ingresos diferidos | | 36,027,383 | 26,501,877 | 1,288 |
| Total de los pasivos corrientes | | \$ 507,310,678 | \$ 534,012,766 | US\$ 25,944 |
| Pasivos no corrientes: | | | | |
| Deuda a largo plazo | 14 | \$ 480,299,772 | \$ 418,807,430 | US\$ 20,347 |
| Pasivo relacionado con derechos de uso a largo plazo | 15 | 84,259,336 | 71,021,868 | 3,450 |
| Impuestos a la utilidad diferidos | 13 | 49,067,163 | 49,465,095 | 2,403 |
| Ingresos diferidos | | 2,875,467 | 2,698,276 | 131 |
| Obligaciones para el retiro de activos | 16c | 17,887,991 | 16,752,223 | 814 |
| Beneficios a empleados | 18 | 168,230,202 | 142,850,465 | 6,940 |
| Total de los pasivos no corrientes | | \$ 802,619,931 | \$ 701,595,357 | US\$ 34,085 |
| Total de los pasivos | | \$ 1,309,930,609 | \$ 1,235,608,123 | US\$ 60,029 |
| Capital contable: | | | | |
| Capital social | 20 | \$ 96,341,695 | \$ 96,333,432 | US\$ 4,680 |
| Utilidades acumuladas: | | | | |
| De años anteriores | | 267,865,420 | 255,267,259 | 12,402 |
| Utilidad del periodo | | 46,852,605 | 192,423,167 | 9,348 |
| Total de utilidades acumuladas | | 314,718,025 | 447,690,426 | 21,750 |
| Otras partidas de pérdida integral | | (160,580,917) | (154,388,931) | (7,502) |
| Capital contable atribuible a los propietarios de la controladora | | 250,478,803 | 389,634,927 | 18,928 |
| Participación no controlada | | 64,638,815 | 64,406,799 | 3,129 |
| Total del capital contable | | \$ 315,117,618 | \$ 454,041,726 | US\$ 22,057 |
| Total de los pasivos y capital contable | | \$ 1,625,048,227 | \$ 1,689,649,849 | US\$ 82,086 |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de resultados integrales

(Miles de pesos mexicanos, excepto utilidad por acción)

| | Nota | Por los años terminados el 31 de diciembre de | | | 2021 |
|---|-----------------|---|-----------------------|-----------------------|--|
| | | 2019 ⁽¹⁾ | 2020 ⁽¹⁾ | 2021 | Millones de dólares, excepto utilidad por acción |
| Ingresos de operación: | | | | | |
| Ingresos por servicios | | \$ 702,961,964 | \$ 708,483,701 | \$ 714,244,392 | US\$ 34,700 |
| Venta de equipo | | 148,521,512 | 131,223,459 | 141,290,479 | 6,864 |
| | | <u>\$ 851,483,476</u> | <u>\$ 839,707,160</u> | <u>\$ 855,534,871</u> | <u>US\$ 41,564</u> |
| Costos y gastos de operación: | | | | | |
| Costo de ventas y de servicio | | \$ 348,776,249 | \$ 334,881,859 | \$ 341,059,662 | US\$ 16,570 |
| Gastos comerciales, de administración y generales | | 195,507,880 | 191,901,898 | 180,838,412 | 8,786 |
| Otros gastos | | 5,882,276 | 4,737,626 | 4,877,290 | 237 |
| Depreciación y amortización | 9,10 11 y 15 | 157,518,787 | 162,682,398 | 162,626,866 | 7,901 |
| | | <u>\$ 707,685,192</u> | <u>\$ 694,203,781</u> | <u>\$ 689,402,230</u> | <u>US\$ 33,494</u> |
| Utilidad de operación | | <u>\$ 143,798,284</u> | <u>\$ 145,503,379</u> | <u>\$ 166,132,641</u> | <u>US\$ 8,070</u> |
| Intereses a favor | | 6,284,672 | 5,062,036 | 3,834,827 | 186 |
| Intereses a cargo | | (37,910,954) | (38,661,485) | (36,025,312) | (1,750) |
| Utilidad (pérdida) cambiaria neta | | 5,226,071 | (65,366,200) | (17,045,843) | (828) |
| Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto | | | | | |
| (Pérdida) utilidad en los resultados de compañías asociadas | 22 | (6,997,844) | 1,292,878 | (14,250,066) | (692) |
| | | <u>(17,609)</u> | <u>(287,006)</u> | <u>113,918</u> | <u>6</u> |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | | 110,382,620 | 47,543,602 | 102,760,165 | 4,992 |
| Impuesto a la utilidad | 13 | 49,914,055 | 13,509,270 | 28,144,769 | 1,367 |
| Utilidad neta del año por operaciones continuas | | <u>\$ 60,468,565</u> | <u>\$ 34,034,332</u> | <u>\$ 74,615,396</u> | <u>US\$ 3,625</u> |
| Utilidad del año por operaciones discontinuas neta de impuestos | | 9,844,889 | 16,992,625 | 121,710,718 | 5,913 |
| Utilidad neta del año | | <u>\$ 70,313,454</u> | <u>\$ 51,026,957</u> | <u>\$ 196,326,114</u> | <u>US\$ 9,538</u> |
| Utilidad neta del año atribuible a: | | | | | |
| Participación controlada de operaciones continuas | 20 | \$ 57,886,001 | \$ 29,859,980 | \$ 70,712,449 | US\$ 3,435 |
| Participación controlada de operaciones discontinuas | 2, Ac | 9,844,889 | 16,992,625 | 121,710,718 | 5,913 |
| Participación no controlada | | 2,582,564 | 4,174,352 | 3,902,947 | 190 |
| | | <u>\$ 70,313,454</u> | <u>\$ 51,026,957</u> | <u>\$ 196,326,114</u> | <u>US\$ 9,538</u> |
| Utilidad por acción básica y diluida atribuible a la parte controladora para operaciones continuas | 20 | \$ 0.88 | \$ 0.45 | \$ 1.07 | US\$ 0.05 |
| Utilidad por acción básica y diluida atribuible a los accionistas de la controladora por operaciones discontinuas | 20 | \$ 0.15 | \$ 0.26 | \$ 1.85 | US\$ 0.09 |
| Otras partidas de (pérdida) utilidad integral: | | | | | |
| Partidas que podrían ser reclasificadas posteriormente a la (pérdida) utilidad del año, neto de impuestos: | | | | | |
| Efecto de conversión de entidades extranjeras de operaciones continuas | | \$ (35,536,252) | \$ (11,515,297) | \$ (7,134,153) | US\$ (347) |
| Efecto de conversión de entidades extranjeras de operaciones discontinuas | | - | - | (829,163) | (40) |
| Partidas que no serán reclasificadas a la (pérdida) utilidad del año en periodos posteriores, neto de impuestos: | | | | | |
| Remediones del pasivo por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos | | (29,535,672) | (10,299,558) | 11,261,896 | 547 |
| (Pérdida) ganancia no realizada de inversiones de capital a valor razonable, neto de impuestos diferidos | | 883,409 | (1,952,414) | 4,560,869 | 222 |
| Revaluación de activos, neto de impuestos diferidos | | - | 77,230,031 | - | - |
| Total otras partidas de (pérdida) utilidad integral del periodo, neto de impuestos diferidos | 21 | <u>(64,188,515)</u> | <u>53,462,762</u> | <u>7,859,449</u> | <u>382</u> |
| Utilidad integral del año | | <u>\$ 6,124,939</u> | <u>\$ 104,489,719</u> | <u>\$ 204,185,563</u> | <u>US\$ 9,920</u> |
| Utilidad integral del periodo atribuible a: | | | | | |
| Participación controlada de operaciones continuas | | \$ 5,450,679 | \$ 86,150,118 | \$ 202,418,502 | US\$ 9,834 |
| Participación no controlada | | 674,260 | 18,339,601 | 1,767,061 | 86 |
| | | <u>\$ 6,124,939</u> | <u>\$ 104,489,719</u> | <u>\$ 204,185,563</u> | <u>US\$ 9,920</u> |
| Participación controlada de operaciones continuas | | \$ (3,719,950) | \$ 87,497,094 | \$ 82,474,845 | US\$ 4,007 |
| Participación no controlada de operaciones discontinuas | 2, Ac | 9,844,889 | 16,992,625 | 121,710,718 | 5,913 |
| | | <u>\$ 6,124,939</u> | <u>\$ 104,489,719</u> | <u>\$ 204,185,563</u> | <u>US\$ 9,920</u> |

⁽¹⁾ Reformulados por operaciones discontinuas

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

AMÉRICA MOVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021

(Miles de pesos mexicanos)

| | Capital social | Reserva legal | Utilidades acumuladas | Utilidad no realizada de inversiones de capital a valor razonable | Remedios neto por beneficios definidos | Ajuste acumulado de conversión | Superávit por revaluación de activos | Total de capital atribuible a los propietarios de la controladora | Participación no controlada | Tota del capital contable |
|--|----------------|---------------|-----------------------|---|--|--------------------------------|--------------------------------------|---|-----------------------------|---------------------------|
| Saldo al 01 de enero de 2019 | \$ 96,338,378 | \$ 358,440 | \$ 236,897,045 | \$ (9,812,984) | \$ (74,427,934) | \$ (53,357,300) | - | \$ 195,995,645 | \$ 49,876,777 | \$ 245,872,422 |
| Utilidad del año | - | - | 67,730,890 | - | - | - | - | 67,730,890 | 2,582,564 | 70,313,454 |
| Utilidad no realizada de inversión de capital a valor razonable, neto de impuestos diferidos | - | - | - | 883,409 | - | - | - | 883,409 | - | 883,409 |
| Remedios neto de pasivos por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos | - | - | - | - | (29,153,554) | - | - | (29,153,554) | (382,118) | (29,535,672) |
| Efecto de conversión de entidades extranjeras | - | - | - | - | - | (34,010,066) | - | (34,010,066) | (1,526,186) | (35,536,252) |
| Utilidad (pérdida) integral del año | - | - | 67,730,890 | 883,409 | (29,153,554) | (34,010,066) | - | 5,450,679 | 674,260 | 6,124,939 |
| Dividendos | - | - | (23,106,823) | - | - | - | - | (23,106,823) | (1,473,290) | (24,580,113) |
| Recompra de acciones | (116) | - | (427,212) | - | - | - | - | (427,328) | - | (427,328) |
| Otras adquisiciones de participación no controlada | - | - | (2,214) | - | - | - | - | (2,214) | (80,841) | (83,055) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | \$ 96,338,262 | \$ 358,440 | \$ 281,091,686 | \$ (8,929,575) | \$ (103,581,488) | \$ (87,367,366) | - | \$ 177,909,959 | \$ 48,996,906 | \$ 226,906,865 |
| Utilidad del año | - | - | 46,852,605 | - | - | - | - | 46,852,605 | 4,174,352 | 51,026,957 |
| Pérdida no realizada de inversión de capital a valor razonable, neto de impuestos diferidos | - | - | - | (1,952,414) | - | - | - | (1,952,414) | - | (1,952,414) |
| Remedios neto de pasivos por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos | - | - | - | - | (10,026,454) | - | - | (10,026,454) | (273,104) | (10,299,558) |
| Efecto de conversión de entidades extranjeras | - | - | - | - | - | (13,558,774) | - | (13,558,774) | 2,043,477 | (11,515,297) |
| Revaluación de activos, neto de impuestos diferidos | - | - | - | - | - | - | 64,835,155 | 64,835,155 | 12,394,876 | 77,230,031 |
| Utilidad (pérdida) integral del año | - | - | 46,852,605 | (1,952,414) | (10,026,454) | (13,558,774) | 64,835,155 | 86,150,118 | 18,339,601 | 104,489,719 |
| Dividendos | - | - | (25,161,564) | - | - | - | - | (25,161,564) | (1,860,300) | (27,021,864) |
| Dividendos en acciones | 4,650 | - | 17,054,007 | - | - | - | - | 17,058,657 | - | 17,058,657 |
| Recompra de acciones | (1,217) | - | (5,209,880) | - | - | - | - | (5,211,097) | - | (5,211,097) |
| Otras adquisiciones de participación no controlada | - | - | (267,270) | - | - | - | - | (267,270) | (837,392) | (1,104,662) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | \$ 96,341,695 | \$ 358,440 | \$ 314,359,584 | \$ (10,881,989) | \$ (113,607,942) | \$ (100,926,140) | 64,835,155 | \$ 250,478,803 | \$ 64,638,815 | \$ 315,117,618 |
| Utilidad del año | - | - | 192,423,167 | - | - | - | - | 192,423,167 | 3,902,947 | 196,326,114 |
| Utilidad no realizada de inversión de capital y deuda a valor razonable, neto de impuestos diferidos | - | - | - | 4,560,869 | - | - | - | 4,560,869 | - | 4,560,869 |
| Remedios neto de pasivos por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos | - | - | - | - | 11,100,835 | - | - | 11,100,835 | 161,061 | 11,261,896 |
| Efecto de conversión de entidades extranjeras | - | - | - | - | - | (2,514,992) | (2,322,214) | (4,837,206) | (2,296,947) | (7,134,153) |
| Operaciones discontinuas | - | - | - | - | - | (829,163) | - | (829,163) | - | (829,163) |
| Traspaso de superávit por revaluación de activos diferidos | - | - | - | - | - | - | (3,803,349) | - | - | - |
| Utilidad (pérdida) integral del año | - | - | 196,226,516 | 4,560,869 | 11,100,835 | (3,344,155) | (6,125,563) | 202,418,502 | 1,767,061 | 204,185,563 |
| Dividendos declarados | - | - | (26,640,797) | - | - | - | - | (26,640,797) | (1,919,674) | (28,560,471) |
| Recompra de acciones | (8,263) | - | (36,752,766) | - | - | - | - | (36,761,029) | - | (36,761,029) |
| Otras adquisiciones de participación no controlada | - | - | 139,448 | - | - | - | - | 139,448 | (79,403) | 60,045 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | \$ 96,333,432 | \$ 358,440 | \$ 447,331,985 | \$ (6,321,120) | \$ (102,507,107) | \$ (104,270,295) | \$ 58,709,592 | \$ 389,634,927 | \$ 64,406,799 | \$ 454,041,726 |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de flujos de efectivo

(Miles de pesos mexicanos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de

| | Nota | 2019 ⁽¹⁾ | 2020 ⁽¹⁾ | 2021 | Millones de dólares 2021 |
|--|---------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Actividades de operación | | | | | |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad de operaciones continuas | | \$ 110,382,620 | \$ 47,543,602 | \$ 102,760,165 | US\$ 4,992 |
| Utilidad antes de impuesto a las ganancias de operaciones discontinuas | 2, Ac | 10,964,368 | 19,849,507 | 150,576,681 | 7,316 |
| Utilidad antes de impuesto | | 121,346,988 | 67,393,109 | 253,336,846 | 12,308 |
| Partidas en resultados que no requirieron de efectivo: | | | | | |
| Depreciación | 10 y 15 | 137,867,698 | 143,108,182 | 139,211,403 | 6,763 |
| Amortización de intangibles y otros activos | 9 y 11 | 19,651,089 | 19,574,216 | 23,415,463 | 1,138 |
| Participación en los resultados de compañías asociadas | | 17,609 | 287,006 | (113,918) | (6) |
| Pérdida en venta de planta, propiedad y equipo | | 119,272 | 257,330 | (6,849,699) | (333) |
| Costo neto del periodo de beneficios a empleados | 18 | 16,609,565 | 18,085,954 | 18,688,374 | 908 |
| Pérdida (utilidad) cambiaria, neta | | (7,250,635) | 59,923,928 | 14,523,412 | 706 |
| Intereses a favor | | (6,284,672) | (5,062,036) | (3,834,827) | (186) |
| Intereses a cargo | | 37,910,954 | 38,661,485 | 36,025,312 | 1,750 |
| Participación de los trabajadores en las utilidades | | 1,618,695 | 2,066,066 | 3,130,722 | 152 |
| Pérdida (ganancia) en valuación de instrumentos financieros derivados, costos de intereses capitalizados y otros, neto | | (9,202,167) | (13,678,083) | 5,246,476 | 255 |
| Ganancia en posición monetaria, neta | 22 | (4,267,194) | (3,262,512) | (4,876,842) | (237) |
| Ganancia en venta de subsidiaria | 2, Ac | - | - | (132,821,709) | (6453) |
| Ajustes al capital de trabajo: | | | | | |
| Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, impuestos a favor, contratos de activos y otros, neto | | 7,422,351 | 3,189,136 | 6,883,270 | 334 |
| Pagos anticipados | | 8,860,172 | (160,082) | (890,729) | (43) |
| Partes relacionadas | | 476,671 | 421,337 | 449,655 | 22 |
| Inventarios | | (463,461) | 10,402,117 | 5,756,325 | 280 |
| Otros activos | | (6,560,640) | (2,650,867) | (9,802,727) | (476) |
| Beneficios a empleados | | (20,224,276) | (18,795,532) | (27,223,091) | (1,323) |
| Cuentas por pagar y pasivos acumulados | | (15,730,804) | 11,247,681 | 9,946,257 | 483 |
| Participación de los trabajadores en las utilidades pagada | | (2,187,316) | (2,436,223) | (1,922,029) | (93) |
| Instrumentos financieros y otros | | (1,774,932) | 2,606,938 | (1,664,465) | (81) |
| Ingresos diferidos | | 1,237,894 | 1,958,553 | (9,257,456) | (450) |
| Intereses recibidos | | 1,008,076 | 3,946,110 | 2,665,854 | 130 |
| Impuestos a la utilidad pagados | | (41,418,114) | (61,366,231) | (60,535,903) | (2,942) |
| Flujos de efectivo generados por operaciones discontinuas | | (4,504,355) | 5,109,961 | (1,304,336) | (63) |
| Flujos de efectivo neto generados por operaciones continuas | | \$ 234,278,468 | \$ 280,827,543 | \$ 258,181,638 | US\$ 12,543 |
| Actividades de inversión | | | | | |
| Adquisición de propiedades, planta y equipo | | (132,834,246) | (108,866,816) | (145,279,359) | (7,058) |
| Adquisición de intangibles | | (18,962,856) | (20,647,571) | (12,791,580) | (621) |
| Dividendos cobrados | 22 | 1,773,336 | 2,122,826 | 2,628,600 | 128 |
| Ingresos por venta de propiedad, planta y equipo | | 344,924 | 162,060 | 7,215,177 | 351 |
| Adquisición de negocios, neto de efectivo adquirido | 12 | (13,330,651) | (152,896) | - | - |
| Venta parcial de inversión en compañías asociadas | | 36,478 | 601,509 | 199,158 | 10 |
| Inversiones en compañías asociadas | | (56,985) | (64,341) | - | - |
| Venta de acciones | | - | - | 75,518,886 | 3,669 |
| Inversiones a corto plazo | | - | (8,671,662) | (3,361,507) | (163) |
| Flujos de efectivo utilizados en operaciones discontinuas de inversión | 2, Ac | (50,089) | (40,602) | (650,319) | (32) |
| Flujos de efectivo neto utilizados en operaciones continuas de inversión | | \$ (163,080,089) | \$ (135,557,493) | \$ (76,520,944) | US\$ (3,716) |
| Actividades de financiamiento | | | | | |
| Préstamos obtenidos | | 118,082,256 | 277,515,598 | 93,675,127 | 4,551 |
| Pagos de préstamos | | (109,808,816) | (330,607,399) | (152,029,408) | (7,388) |
| Deuda arrendamiento | 15 | (26,765,075) | (29,623,565) | (30,544,750) | (1,484) |
| Intereses pagados | | (28,046,695) | (28,421,734) | (23,884,410) | (1,160) |
| Recompra de acciones | | (435,713) | (5,076,119) | (36,745,743) | (1,785) |
| Pago de dividendos | | (24,248,145) | (9,592,253) | (27,829,345) | (1,352) |
| Adquisición de participación no controlada | 12 | (83,055) | (1,104,662) | (7,720) | - |
| Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento | | \$ (71,305,243) | \$ (126,910,134) | \$ (177,366,249) | US\$ (8,618) |
| (Decremento) incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo | | \$ (106,864) | \$ 18,359,916 | \$ 4,294,445 | US\$ 209 |
| Ajuste a los flujos de efectivo por variaciones en el tipo de cambio, neto | | (1,807,442) | (2,187,665) | (1,532,461) | (74) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año | | 21,659,962 | 19,745,656 | 35,917,907 | 1,744 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año | | \$ 19,745,656 | \$ 35,917,907 | \$ 38,679,891 | US\$ 1,879 |
| Transacciones realizadas sin efectivo | | | | | |
| Adquisición de propiedades, planta y equipo en cuentas por pagar del año | | \$ 19,673,706 | \$ 3,063,081 | \$ 18,385,498 | US\$ 893 |
| Revaluación de activos | | - | 107,152,628 | - | - |
| Transacciones realizadas sin efectivo | | \$ 19,673,706 | \$ 110,215,709 | \$ 18,385,498 | US\$ 893 |

(1) Reformulados por operaciones discontinuas

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Notas de los estados financieros consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021

(Miles de pesos mexicanos \$, y miles de dólares US\$,
excepto donde se indique otra denominación)

1. Información corporativa y eventos relevantes

I. Información corporativa

América Móvil, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (en lo sucesivo, la "Compañía", o "América Móvil" o "AMX") fue constituida bajo las leyes de México el 25 de septiembre de 2000. La Compañía presta servicios de Telecomunicaciones en 24 países en América Latina, Estados Unidos de América, el Caribe y Europa. Los servicios de telecomunicación incluyen servicios de voz móvil y fija, servicios de datos móviles y fijos, acceso a internet, televisión de paga, servicios OTT (over the top) así como otros servicios relacionados. La Compañía también vende equipos, accesorios y computadoras.

- Los servicios de voz que proporciona la Compañía tanto de la operación móvil como de la operación fija, incluyen tiempo aire, servicio local, larga distancia tanto nacional como internacional y la interconexión de redes.
- Los servicios de datos, incluyen servicios de valor agregado, redes corporativas y servicios de datos e Internet.
- La TV de paga, representa servicios básicos, programas adicionales, pago por evento y servicios de publicidad.
- AMX ofrece otros servicios relacionados con publicidad en directorios telefónicos, servicios editoriales y servicios de "call center".
- La Compañía también ofrece venta de video, audio y otros contenidos multimedia que son distribuidos a través de internet directamente por el proveedor de contenido al consumidor final.

Para proporcionar los servicios anteriormente descritos, América Móvil tiene licencias, permisos y concesiones (en conjunto indistintamente "licencias") para construir, instalar, operar y explotar redes públicas y/o privadas de telecomunicaciones y prestar diversos servicios de telecomunicaciones (principalmente servicios de voz y datos móvil y fijo) y para operar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para enlaces de microondas punto a punto y punto a multipunto. La Compañía tiene licencias que le permiten prestar servicios en los 24 países en los que tiene redes, dichas licencias tienen diferentes fechas de vencimiento hasta 2056.

Algunas licencias requieren el pago a los gobiernos respectivos de una participación con base en los ingresos por servicios ya sea mediante porcentajes fijos sobre los ingresos de servicio, o bien, sobre determinada base de infraestructura en operación.

Las oficinas corporativas de América Móvil se encuentran ubicadas en la Ciudad de México, en la calle Lago Zurich # 245, Colonia Ampliación Granada, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11529.

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron aprobados para su emisión por el Director Financiero de la Compañía el 20 de abril de 2022 y los eventos subsecuentes fueron considerados hasta esa fecha.

II. Eventos relevantes en 2021

a) El 15 de septiembre de 2021, la Compañía anunció que celebró un acuerdo con Cable & Wireless Panama, S.A., una afiliada de Liberty Latin America LTD., para vender el 100% de la subsidiaria Claro Panamá, S.A. El precio de venta acordado es de \$200 millones de dólares, ajustado por deuda neta (cash/debt free basis). El cierre de la transacción está sujeto a ciertas condiciones usuales para este tipo de operaciones, incluyendo la obtención de autorizaciones regulatorias.

b) El 29 de septiembre de 2021, la Compañía anunció que los accionistas, que representan aproximadamente el 98% de nuestro capital social, aprobaron la escisión de aproximadamente 36,000 torres de telecomunicaciones y otra infraestructura pasiva asociada desplegada en 14 países de América Latina. La escisión está sujeta a las condiciones y ajustes habituales para las reorganizaciones corporativas y deberá cumplir con los requisitos aplicables bajo las leyes de México y las jurisdicciones donde se ubican las torres de telecomunicaciones.

c) El 29 de septiembre de 2021, Liberty Latin America LTD. y América Móvil anunciaron un acuerdo para combinar sus respectivas operaciones en Chile, VTR y Claro Chile, para formar una alianza estratégica (joint venture) en una proporción 50:50. La transacción propuesta combina las operaciones complementarias de VTR, un proveedor líder de productos fijos de consumo de alta velocidad, como servicios de banda ancha y TV de paga, donde conecta a cerca de 3 millones de suscriptores en todo el país, y Claro Chile, uno de los principales proveedores de servicios de telecomunicaciones de Chile, con más de 6.5 millones de clientes móviles, para crear un negocio con mayor escala, diversificación de productos y una estructura de capital que permitirá una inversión significativa para la expansión de la huella de fibra fija y para estar a la vanguardia del despliegue móvil de 5G. La finalización de la transacción está sujeta a ciertas condiciones de cierre habituales, incluyendo las aprobaciones regulatorias, y se espera que concluya en la segunda mitad de 2022.

d) El 23 de noviembre de 2021, la Compañía completó la venta de Tracfone Wireless a Verizon Communications. La Compañía recibió US\$3,625.7 millones en efectivo y 57,596,544 en acciones de Verizon, las cuales tuvieron un precio de 51.54 dólares por acción al cierre de la operación. Verizon ha presentado reclamos posteriores al cierre en virtud de los ajustes y otras disposiciones de este convenio, lo que puede resultar en pagos adicionales por nuestra parte. Sujeto a que Tracfone continúe logrando ciertas métricas operativas (ganancias), Verizon pagará US\$650 millones adicionales dentro de los dos años siguientes a la fecha de la operación. Ver Nota 2Ac.

Efectos de la pandemia de COVID-19:

La crisis de salud sin precedentes derivado de la COVID-19 ha resultado en una grave recesión económica mundial y ha causado una volatilidad, incertidumbre y trastornos significativos. La Compañía continúa monitoreando de cerca la evolución de la pandemia de COVID-19 en los países donde opera para tomar medidas preventivas, para asegurar la continuidad de las operaciones y salvaguardar la salud y seguridad del personal y clientes.

Durante 2021, hubo bloqueos y otras medidas implementadas para controlar la propagación de COVID-19 en la región de operaciones, lo que resultó en el cierre de tiendas y centros de atención al cliente, la imposición de restricciones a la movilidad de los clientes y la interrupción de la cadena de suministro de teléfonos y otros equipos. Con el fin de mitigar los efectos de la interrupción de la cadena de suministro y la escasez de teléfonos, la Compañía comenzó a pedir cantidades excesivas de teléfonos en cada país en el que opera en octubre, noviembre y diciembre de 2021. La mayoría de los principales proveedores de teléfonos inteligentes pudieron responder al aumento de teléfonos pedidos.

Se espera que las inversiones en gastos de capital aumenten a los niveles previos de pandemia en 2022.

2. Bases de preparación de los estados financieros consolidados, políticas y prácticas contables significativas

a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo Internacional de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) referidas de aquí en adelante como "NIIF".

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico; excepto, por los instrumentos financieros derivados (activos y pasivos), la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicación móvil, los activos del fondo de beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados y las inversiones de capital a valor razonable, los cuales son presentados a su valor de mercado.

A partir del 1 de julio de 2018, la economía argentina se considera hiperinflacionaria de acuerdo con los criterios de la *NIC 29 "Información Financiera en economías hiperinflacionarias"* ("NIC 29"). En consecuencia, por las subsidiarias argentinas, hemos incluido los ajustes por inflación y reclasificaciones requeridas por esta norma para los fines de la información presentada en el estado financiero consolidado.

La preparación de los presentes estados financieros consolidados conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también de ciertos ingresos y gastos, incluyendo el principal impacto generado por la pandemia del COVID-19 y el potencial efecto sobre los montos expuestos en los estados financieros consolidados.

También requiere a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Los resultados reales podrían variar a estas estimaciones y supuestos.

El peso mexicano es la moneda funcional de las operaciones mexicanas y del reporte consolidado de la Compañía.

i) Cambios en las políticas contables y revelaciones

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía cambió su política contable para registrar el valor de la infraestructura pasiva (torres de telecomunicación) de sus subsidiarias. Con el cambio, esta infraestructura pasiva dejó de reconocerse a su costo histórico y pasó a reconocerse bajo el modelo de revaluación (valor de mercado). La empresa considera que el modelo de revaluación representa las condiciones reales de la industria de esta clase de activos y mejora su posición financiera, esto permite a sus accionistas y grupos de interés contar con la información financiera necesaria asociada a las expectativas del mercado sobre esta clase de activos.

ii) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de América Móvil, S.A.B. de C.V. y de las subsidiarias sobre las que se ejerce control. Los estados financieros de las subsidiarias fueron preparados para el mismo periodo que la Compañía, aplicando políticas contables consistentes. Todas las subsidiarias operan en el sector de telecomunicaciones o servicios relacionados con esta actividad.

Las subsidiarias son entidades sobre las cuales la Compañía tiene control. El control se logra cuando la Compañía tiene poder sobre una empresa, cuando esté expuesta o tenga derechos a los rendimientos variables procedentes de su participación y tiene la capacidad de usar su poder sobre la misma para afectar el monto de los rendimientos. Las subsidiarias se consolidan línea por línea a partir de la fecha en que la Compañía adquiere el control. La Compañía reevalúa si controla o no a una empresa y si los hechos o circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los elementos de control.

El 6 de marzo de 2020, de acuerdo con la resolución del Instituto Federal de Telecomunicaciones ("IFT"), las subsidiarias Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. y Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V. crearon a las compañías separadas relacionadas con los servicios mayoristas denominadas Red Nacional Última Milla S.A.P.I. de C.V., Servicios de Telecomunicaciones Última Milla, S.A. de C.V. y Red Última Milla del Noroeste S.A.P.I. de C.V. La restructura de Telmex no tiene un impacto en la información financiera consolidada de la Compañía.

Los cambios en la participación en una subsidiaria que no resulten en la pérdida de control son registrados como transacciones de capital. Los montos del capital atribuido a la controladora y la participación no controlada son ajustados para reflejar los cambios en la participación proporcional en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre los valores de las participaciones no controladas y el valor razonable de los importes pagados o recibidos en la transacción es reconocida directamente en el capital atribuible a los propietarios.

Las subsidiarias se desconsolidan a partir de la fecha en que se pierde el control. Cuando la Compañía deja de tener control sobre una subsidiaria, da de baja los activos (incluyendo cualquier crédito mercantil) y los pasivos de la subsidiaria a sus valores en libros, se da de baja el valor en libros de las participaciones no controladas en la antigua subsidiaria y se reconoce el valor razonable de los montos recibidos en la transacción. Cualquier participación retenida de la antigua subsidiaria es remediada a su valor razonable.

Todos los saldos y transacciones intercompañías, y cualquier ganancia o pérdida no realizada que surja de transacciones intercompañías, se eliminan en la preparación de los estados financieros consolidados.

La participación no controlada representa la porción de las utilidades o pérdidas y activos netos que no pertenecen a la Compañía y es presentada por separado en los estados consolidados de resultados integrales y dentro del capital contable en los estados consolidados de situación financiera.

Asociadas:

Una asociada es una entidad sobre la que la Compañía tiene influencia. La influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de las políticas financieras y de operación de la empresa, pero no tiene control o control conjunto sobre esas decisiones.

La inversión en asociadas incluye el crédito mercantil identificado en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Las inversiones en compañías asociadas en las que la Compañía ejerce influencia significativa son registradas bajo el método de participación, por lo cual América Móvil reconoce su participación en las utilidades o pérdidas netas y en el capital de la asociada.

Los resultados de las operaciones de las subsidiarias y la participación en los resultados en asociadas se incluyen en los estados financieros consolidados de la Compañía a partir del mes posterior a su adquisición y la participación en otras partidas de utilidad integral posterior a la adquisición se reconoce directamente como parte del resultado integral.

La Compañía evalúa en cada fecha de reporte si existe evidencia objetiva de indicios de deterioro en la inversión en asociadas. De ser así la Compañía calcula el valor del deterioro como la diferencia entre el valor de recuperación de la asociada y su valor en libros.

La tenencia accionaria en las principales subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2021 es como sigue:

| Nombre de la compañía | País | Tenencia accionaria al 31 de diciembre de | |
|--|----------------------|--|--------|
| | | 2020 | 2021 |
| Subsidiarias: | | | |
| América Móvil B.V. ^(a) | Holanda | 100.0% | 100.0% |
| Compañía Dominicana de Teléfonos, S.A. ("Codetel") ^(b) | República Dominicana | 100.0% | 100.0% |
| Sercotel, S.A. de C.V. ^(a) | Mexico | 100.0% | 100.0% |
| Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. and subsidiarias ("Telcel") ^(b) | Mexico | 100.0% | 100.0% |
| Puerto Rico Telephone Company, Inc. ^(b) | Puerto Rico | 100.0% | 100.0% |
| Servicios de Comunicaciones de Honduras, S.A. de C.V. ("Sercom Honduras") ^(b) | Honduras | 100.0% | 100.0% |

| Nombre de la compañía | País | 2020 | 2021 |
|--|----------------|--------|--------|
| TracFone Wireless, Inc. ("TracFone") ^{(b) (c)} | Estados Unidos | 100.0% | - |
| Claro S.A. (Claro Brasil) ^(b) | Brasil | 98.2% | 98.2% |
| NII Brazil Holding S.A.R.L. ^(a) | Luxemburgo | 100.0% | 100.0% |
| Nextel Telecomunicações Ltda ^(b) | Brasil | 100.0% | 100.0% |
| Telecomunicaciones de Guatemala, S.A. ("Telgua") ^(b) | Guatemala | 99.3% | 99.3% |
| Claro Guatemala, S.A. ^(b) | Guatemala | 100.0% | 100.0% |
| Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones, S.A. ("Enitel") ^(b) | Nicaragua | 99.6% | 99.6% |
| Compañía de Telecomunicaciones de El Salvador, S.A. de C.V. ("CTE") ^(b) | El Salvador | 95.8% | 95.8% |
| Comunicación Celular, S.A. ("Comcel") ^(b) | Colombia | 99.4% | 99.4% |
| Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones, S.A. ("Conecel") ^(b) | Ecuador | 100.0% | 100.0% |
| AMX Argentina, S.A. ^(b) | Argentina | 100.0% | 100.0% |
| AMX Paraguay, S.A. ^(b) | Paraguay | 100.0% | 100.0% |
| AM Wireless Uruguay, S.A. ^(b) | Uruguay | 100.0% | 100.0% |
| Claro Chile, S.A. ^(b) | Chile | 100.0% | 100.0% |
| América Móvil Perú, S.A.C. ^(b) | Perú | 100.0% | 100.0% |
| Claro Panamá, S.A. ^(b) | Panamá | 100.0% | 100.0% |
| Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. ^(b) | Mexico | 98.8% | 98.8% |
| Telekom Austria AG ^(b) | Austria | 51.0% | 51.0% |

(a) Empresas tenedoras

(b) Empresas operativas de servicios móviles y fijos

(c) El 23 de noviembre de 2021 las operaciones de esta empresa fueron discontinuadas. Ver Nota 2Ac.

iii) Bases de conversión de estados financieros de subsidiarias y asociadas extranjeras

Los ingresos operativos de las subsidiarias ubicadas en el extranjero representan en forma conjunta aproximadamente el 65%, 66% y 64% de los ingresos de operación consolidados en 2019, 2020 y 2021, respectivamente, y aproximadamente el 75% y 70% del total de activos consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2021, respectivamente.

Los estados financieros de subsidiarias extranjeras han sido preparados bajo o convertidos a NIIF en la moneda local correspondiente a su moneda funcional, y se convierten a la moneda de reporte de la Compañía de la siguiente forma:

- todos los activos y pasivos monetarios fueron convertidos al tipo de cambio del cierre del ejercicio;
- todos los activos y pasivos no monetarios fueron convertidos al tipo de cambio del cierre del ejercicio;
- las cuentas del capital fueron convertidas al tipo de cambio de la fecha en que se efectuaron las aportaciones de capital y se generaron las utilidades;
- los ingresos, costos y gastos son convertidos al tipo de cambio promedio del periodo a excepción de las operaciones de las subsidiarias en Argentina, cuya economía se considera hiperinflacionaria desde 2018;
- los estados consolidados de flujo de efectivo presentados usando el método indirecto se convirtieron utilizando el tipo de cambio promedio ponderado del periodo de que se trate (excepto por Argentina), y la diferencia resultante se presenta en el estado de flujos de efectivo consolidado en el rubro denominado "Ajuste a los flujos de efectivo por variaciones en el tipo de cambio, neto".

El proceso de conversión para las operaciones de las subsidiarias en Argentina es descrito a continuación:

En los últimos años, la economía argentina ha mostrado altas tasas de inflación. Si bien la medición no ha sido consistente en los últimos años y han coexistido distintos índices, la inflación acumulada de Argentina de los últimos tres años excedió el 100% en 2018, que es una de las referencias cuantitativas establecidas por la NIC 29. En consecuencia, la economía argentina se considera hiperinflacionaria en el ejercicio 2018 y la Compañía aplica los ajustes por inflación a las subsidiarias cuya moneda funcional es el peso argentino para la información financiera de los periodos terminados a partir 1 de julio de 2018; sin embargo, el cálculo del impacto acumulado fue reconocido a partir del 1 de enero de 2018.

Para actualizar sus estados financieros por hiperinflación, la subsidiaria utiliza la serie de índices definidos por la resolución JG No. 539/18 emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), basada en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (IPC), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de la República Argentina y el Índice de Precios Internos al Por Mayor (IPIM) publicado por FACPCE. El índice acumulado al 31 de diciembre de 2021 es de 582.4575, mientras que la inflación anual de 2021 es de 50.9%.

Las principales implicaciones son las siguientes:

- Ajustar el costo histórico de los activos y pasivos no monetarios y las distintas partidas de patrimonio neto desde su fecha de adquisición o incorporación al estado de situación financiera consolidado hasta el cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda derivados de la inflación.
- La ganancia por posición monetaria neta causada por el impacto inflacionario en el año se incluye en el estado de resultados integrales dentro del rubro "*Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros*". Ajustar las cuentas de resultados y del estado de flujos de efectivo por el índice inflacionario desde su origen con contra partida en el estado de resultados integrales y en una partida en el estado de flujo de efectivo, respectivamente.
- Convertir todos los componentes de los estados financieros a tipo de cambio de cierre, el tipo de cambio correspondiente al 31 de diciembre de 2020 y 2021 es de 0.2371 y 0.2004, respectivamente, pesos argentinos a pesos mexicanos.

La diferencia resultante del proceso de conversión se reconoce en el patrimonio neto en el "*Efecto de conversión de entidades extranjeras*". Al 31 de diciembre de 2020 y 2021, el ajuste de conversión acumulado fue de \$(100,926,140) y \$(104,270,295) respectivamente.

b) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Compañía se derivan principalmente de la prestación de los siguientes servicios y productos de telecomunicaciones: voz móvil, datos móviles y servicios de valor agregado, voz fija, datos fijos, banda ancha y servicios de TI, televisión de paga y servicios "over-the-top" ("OTT").

La Compañía presta servicios de telefonía fijos y móviles. Estos servicios se ofrecen de forma independiente en contratos con clientes o de forma conjunta con la venta de teléfonos (móviles) bajo el modelo de pospago. De acuerdo con la NIIF 15 "*Ingresos de Contratos con Clientes*", el precio de la transacción debe asignarse a las diferentes obligaciones de desempeño en función de su precio de venta independiente.

La Compañía con respecto a los servicios proporcionados, tiene información observable en el mercado, para determinar el precio de venta independiente para dichos servicios. Por otro lado, en el caso de los equipos que la Compañía vende en paquete (incluido el servicio y el teléfono), la asignación del ingreso se realiza en función de su precio de venta independiente relativo a cada componente individual relacionado con el precio del paquete. El resultado es que se reconocen más ingresos de equipos en el momento de una venta y, por lo tanto, se reconocen menores ingresos de servicio de la tarifa mensual bajo la NIIF 15.

Los servicios proporcionados por la Compañía se satisfacen durante el período del contrato, dado que el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios proporcionados por la Compañía.

Dichos paquetes de servicios de voz y datos cumplen con los criterios mencionados en la NIIF 15 de ser sustancialmente similares y de tener el mismo patrón de transferencia, razón por la cual la Compañía concluyó que los ingresos de estos diferentes servicios ofrecidos a sus clientes se consideran como una obligación de desempeño única con ingresos reconocidos sobre el tiempo, excepto para ventas de equipo.

Bajo la NIIF 15, para aquellos contratos con clientes en los que generalmente la venta de equipos celulares y otros equipos electrónicos es la única obligación de desempeño, la Compañía reconoce los ingresos en el momento en que se transfiere el control al cliente, lo que generalmente ocurre cuando se entregan dichos bienes.

Las comisiones se consideran como costos incrementales de adquisición de contratos que son capitalizadas y se amortizan durante el período esperado de beneficio, con base en la duración promedio de los contratos de los clientes.

Algunas subsidiarias tienen programas de lealtad en los que la Compañía otorga beneficios a los clientes, denominados "puntos". El cliente puede canjear los "puntos" acumulados por premios tales como dispositivos, accesorios o tiempo de aire. La Compañía proporciona todos los premios. La contraprestación asignada a los beneficios otorgados se identifica como una obligación de desempeño separada; el pasivo correspondiente de los beneficios otorgados se mide a su valor razonable. La contraprestación asignada a los beneficios otorgados se reconoce como un pasivo contractual hasta que se canjean los puntos. Los ingresos se reconocen cuando el cliente redime los productos.

c) Costo de ventas

El costo de los equipos celulares y computadoras es reconocido al momento en que el cliente y distribuidores reciben el aparato que es cuando el control es transferido al cliente.

d) Costo de servicio

El costo de los servicios representa los costos incurridos para entregar adecuadamente los servicios a los clientes, incluidos los costos operativos de la red y los costos relacionados con las licencias y se contabiliza en el momento en que se proveen dichos servicios.

e) Comisiones a distribuidores

La Compañía paga comisiones a su red de distribuidores principalmente para adquirir y mantener clientes para la Compañía. Dichas comisiones se reconocen en "*gastos comerciales, de administración y generales*" en los estados consolidados de resultados integrales en el momento en que el distribuidor informa una activación o alcanza cierto número de líneas activadas u obtenidas en un determinado tiempo.

f) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos líquidos, con vencimientos menores a tres meses. Estos montos se presentan al costo más intereses devengados, importe que es similar a su valor de mercado.

La Compañía también mantiene efectivo restringido como garantía para cumplir ciertas obligaciones contractuales. El efectivo restringido es presentado como parte de "*Otros activos*" dentro de otros activos no corrientes debido a que las restricciones son por naturaleza de largo plazo. Ver Nota 9.

g) Inversiones de capital y deuda a valor razonable y otras inversiones a corto plazo

Las inversiones de capital y deuda a valor razonable y otras inversiones de corto plazo están principalmente integrados por inversiones en valores de capital y deuda a valor razonable y otras inversiones financieras a corto plazo. Los montos se registran inicialmente a su valor razonable estimado. Los ajustes al valor razonable de las inversiones se registran a través de otras partidas de resultado integral, y otras inversiones a corto plazo.

h) Inventarios

Los inventarios se reconocen inicialmente a su costo histórico y se valúan usando el método de costos promedios sin exceder a su valor neto de realización.

La estimación del valor de realización de inventarios se basa en su antigüedad y en su rotación.

i) Adquisiciones de negocios y crédito mercantil

Las adquisiciones de negocios se reconocen bajo el método de adquisición que de acuerdo con la NIIF 3, "*Adquisición de negocios*" consiste en términos generales en lo siguiente:

- (i) Identificar al adquirente
- (ii) Determinar la fecha de adquisición
- (iii) Valuar los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos
- (iv) Reconocer el crédito mercantil o la ganancia de una compra

Por las subsidiarias adquiridas, el crédito mercantil representa la diferencia entre el precio de compra y el valor razonable de los activos netos adquiridos a la fecha de adquisición. En la inversión en asociadas adquiridas se incluye el crédito mercantil identificado en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro.

El crédito mercantil es revisado anualmente para determinar su recuperabilidad, y con mayor frecuencia si las circunstancias indican que el valor en libros del crédito mercantil podría no ser recuperable.

La posible pérdida de valor del crédito mercantil es determinada analizando el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo (o grupo) al que el crédito mercantil se asocia o al momento en que se originó. Si el valor recuperable es menor al valor en libros la diferencia se reconoce en los resultados de operación como una pérdida por deterioro. El monto recuperable se determina con base al mayor, valor razonable menos el costo de disposición o el valor en uso.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021, no se reconocieron pérdidas por deterioro en el crédito mercantil mostrado en los estados consolidados de situación financiera.

j) Propiedades, planta y equipo

i) Las propiedades, planta y equipo se registran a su valor de adquisición, neto de depreciación acumulada; excepto la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones, las cuales se reconocen bajo el modelo de revaluación al 31 de diciembre de 2021. La depreciación es calculada sobre el costo de los activos, utilizando el método de línea recta, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso con base en la vida útil estimada de los activos.

Los costos por préstamos que se incurren para financiar construcciones en proceso con un periodo mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo. Durante 2019, 2020 y 2021 se capitalizaron costos de financiamiento por un importe de \$2,233,358, \$1,771,613 y \$1,527,259, respectivamente.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar de la forma prevista por la administración, el costo de los activos también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo y para la restauración del sitio en el que se localiza. Ver Nota 16c.

La infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable al momento de la revaluación menos la depreciación acumulada; de existir alguna pérdida o deterioro también debe de ser considerada dentro de su valor. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

El incremento consecuencia de una revaluación se reconoce en otro resultado integral (ORI) y se acumula en el patrimonio como un superávit por revaluación. En la medida en que exista un decremento de la revaluación se reconocerá en el resultado del periodo, excepto en la medida en que compensa un superávit existente sobre el mismo activo.

Se realiza una transferencia anual del superávit de revaluación de activos y las ganancias acumuladas en la medida en que el activo es utilizado, por tanto, el superávit es igual a la diferencia entre la depreciación calculada sobre el valor revaluado y la calculada según su costo original. Dichas transferencias no pasan por resultados del periodo. Se podrá hacer una transferencia total del superávit cuando la entidad disponga del activo.

ii) El valor neto en libros de propiedades, planta y equipo se deja de reconocer en los estados de posición financiera consolidados al momento de la venta del activo o cuando ya no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida que en la venta de propiedades, planta y equipo representa la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el valor neto en libros de la partida al momento de la venta y estas utilidades o pérdidas se reconocen como otros ingresos u otros gastos de operación.

iii) La Compañía evalúa periódicamente los valores residuales, las vidas útiles y métodos de depreciación de sus propiedades, planta, y equipo. De ser necesario, los efectos de cualquier cambio en las estimaciones contables son reconocidos prospectivamente, a cada cierre de ejercicio, de acuerdo con la NIC 8, "*Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores*".

Para propiedades, planta y equipo integradas de diversos componentes con diferentes vidas útiles estimadas, los componentes individuales relevantes se deprecian sobre sus vidas útiles individuales. Los costos de mantenimiento y de reparación se cargan a resultados conforme se incurren.

Las tasas de depreciación anuales son las siguientes:

| | |
|--|-----------|
| Red en operación y equipo | 5% - 33% |
| Edificios y mejoras a locales arrendados | 2% - 33% |
| Otros activos | 10% - 50% |

iv) El valor en libros de las propiedades, planta y equipo se revisa anualmente por indicios de deterioro en dichos activos. Cuando el valor de recuperación de un activo es menor al valor en libros de dicho activo la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021, no se reconocieron pérdidas por deterioro.

v) El inventario para operar la red es reconocido al costo.

La valuación de inventario de red considerado obsoleto, defectuoso o de lento movimiento se ajusta a su valor estimado de realización neto. La estimación de recuperación de inventario se basa en su antigüedad y en su rotación.

k) Intangibles

i) Licencias

Las licencias para operar redes de telecomunicación inalámbricas otorgadas por los gobiernos de los países en los que opera la Compañía son registradas a su costo de adquisición o a su valor razonable, neto de su amortización acumulada. Ciertas licencias requieren pagos al gobierno los cuales se reconocen en el costo del servicio y equipo.

Las licencias que de conformidad con los requisitos gubernamentales se categorizan como renovadas automáticamente, por medio de un costo nominal y con términos sustancialmente consistentes, son consideradas por la Compañía como activos intangibles de vida indefinida. De acuerdo a lo anterior, no se amortizan. Las licencias son amortizadas cuando la Compañía no tiene las bases para concluir que tienen vida indefinida. Las licencias se amortizan usando el método de línea recta en un periodo de entre 3 y 30 años, que representa el periodo de uso de los activos.

La Compañía ha realizado un análisis interno respecto a la aplicabilidad de Comité de Interpretación de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) No. 12 *“Acuerdos de Concesión de Servicios”* y ha concluido que sus concesiones se encuentran fuera del alcance de CINIIF 12. Para determinar la aplicabilidad de CINIIF 12, la Compañía analiza cada concesión o grupo de concesiones similares en una determinada jurisdicción. Para su clasificación, la Compañía identifica aquellas concesiones que contemplan el desarrollo, financiamiento, operación o mantenimiento de infraestructura destinada a la prestación de servicios públicos y que establecen estándares de desempeño, mecanismos de ajuste de precios y cláusulas de arbitraje para la resolución de disputas.

En relación con estos servicios, la Compañía evalúa si el otorgante de las mismas controla o regula (i) cuáles servicios debe proveer el operador, (ii) los destinatarios de estos servicios y (iii) el precio aplicable (el “Criterio de Servicios”). Al evaluar si el gobierno respectivo, como otorgante, controla los precios a los cuales la Compañía provee sus servicios, la Compañía estudia los términos del contrato de concesión de conformidad con la regulación aplicable. Si la Compañía concluye que la concesión sujeta a análisis cumple con el Criterio de Servicios, la Compañía procede a evaluar si el otorgante mantiene participación residual significativa en la infraestructura de la concesión al final del plazo establecido para la misma.

ii) Marcas

Las marcas adquiridas se registran a su costo de adquisición. El costo de las marcas adquiridas en combinación de negocios es del valor razonable a la fecha de adquisición. La vida útil de las marcas se evalúa ya sea como de vida definida o indefinida. Las marcas de vida definidas se amortizan usando el método de línea recta en un periodo con rangos de 1 a 10 años. Las marcas de vida indefinida no se amortizan, pero se prueba anualmente la existencia de deterioro a nivel unidad generadora de efectivo (UGE). La evaluación de vida indefinida se revisa anualmente para determinar si su vida indefinida es aún soportable, en su caso, se cambia la vida útil de indefinida a definida prospectivamente.

iii) Derechos de uso irrevocable

Los derechos de uso irrevocable son reconocidos de acuerdo con el monto pagado por el derecho y se amortizan en el periodo por el que se otorgan.

El valor en libros de licencias y marcas de vida indefinida se revisa anualmente y en el caso tener vida definida cuando existan indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación de un activo, que es el mayor entre el valor razonable del activo menos costos de disposición, y su valor de uso (el valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

iv) Relaciones con clientes

El valor de las relaciones con clientes es determinado y valuado en el momento en que una nueva subsidiaria es adquirida. Su valor es determinado con el apoyo de valuadores independientes y es amortizado durante 5 años.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021, no se reconocieron pérdidas por deterioro en licencias y derechos de uso de capacidad o relaciones con clientes.

l) Deterioro de activos de larga duración

La Compañía evalúa la existencia de indicios de posible deterioro en el valor en libros de los activos de larga duración, inversiones en asociadas, crédito mercantil y activos intangibles de acuerdo con la NIC 36 "*Deterioro del valor de los activos*". Si existen tales indicios, o cuando se trata de activos cuya naturaleza exige un análisis de deterioro anual (crédito mercantil y activos intangibles de vida indefinida), la Compañía estima el valor recuperable del activo que es el mayor entre el valor razonable, menos gastos de disposición, y su valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros estimados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor en libros, se considera que existe deterioro. En este caso, el valor en libros se ajusta al valor recuperable, registrando la pérdida en los resultados del ejercicio de que se trate. Los cargos por depreciación y/o amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor contable durante la vida útil remanente. El deterioro se determina para cada activo en lo individual. El valor recuperable se determina para cada activo en lo individual, excepto cuando se trata de activos que no generan flujos de efectivo que son independientes de los generados por otros activos o grupo de activos.

Para estimar los deterioros, la Compañía utiliza los planes estratégicos de las distintas unidades generadoras de efectivo (UGEs) a las que están asignadas los activos. Dichos planes estratégicos generalmente abarcan un periodo de 3 a 5 años. Para periodos superiores, a partir del quinto año las proyecciones se basan en dichos planes estratégicos aplicando tasas estimadas de crecimiento constantes o decrecientes.

Premisas claves utilizadas para el cálculo del valor en uso

Los pronósticos se realizan en términos reales (netos de inflación) y en la moneda funcional de la subsidiaria al 31 de diciembre de 2021. Para las proyecciones financieras se consideran las premisas y supuestos similares a las que otros participantes del mercado en condiciones similares utilizarían, incluyendo los impactos de la pandemia COVID-19.

Las sinergias locales, que cualquier otro participante en el mercado no hubiera considerado, en la preparación de la información financiera proyectada similar no han sido incluidas.

Las premisas utilizadas para hacer las proyecciones financieras fueron validadas por cada una de las UGEs, típicamente identificadas por país y por servicio (en el caso de México) teniendo en cuenta lo siguiente:

- Clientes actuales y crecimiento esperado
- Tipo de suscriptores (prepago, post pago, líneas fijas, servicios múltiples)
- Situación del mercado y expectativas de penetración
- Nuevos productos y servicios
- Entorno económico de cada país
- Gastos de mantenimiento de activos actuales
- Inversiones en tecnología para expansiones de activos actuales
- Consolidación de mercado y sinergias

Las proyecciones anteriores pueden diferir de los resultados obtenidos a través del tiempo; sin embargo, América Móvil elabora sus estimaciones con base en la situación actual de cada una de las UGEs.

El valor de recuperación está determinado con base en su valor de uso. El valor de uso fue determinado con base al método de flujos descontados de efectivo. Las premisas claves usadas en la proyección de flujos de efectivo son:

- Margen sobre "EBITDA", que se determina dividiendo el EBITDA (utilidad operativa más depreciación y amortización) entre los Ingresos.
- Margen sobre "CAPEX", determinado dividiendo el gasto de inversión ("CAPEX") entre los Ingresos.
- El costo de capital promedio ponderado antes de impuestos ("WACC"), usado para descontar los flujos de efectivo.

La Compañía utiliza la WACC como la tasa de descuento determinada para cada una de las UGE, como se describe en los párrafos siguientes.

Las tasas de descuento estimadas para realizar las pruebas de deterioro de conformidad a la NIC 36 "*Deterioro del valor de los activos*" para cada UGE, consideran supuestos de participantes de mercado. Los participantes de mercado se seleccionan tomando en consideración el tamaño, operaciones y características de negocios similares a los de América Móvil. Estas tasas de descuento no incluyen inflación.

La tasa de descuento representa la evaluación actual del mercado respecto de los riesgos específicos asociados a cada UGE, considerando el valor del dinero en el tiempo y los riesgos individuales de los activos subyacentes que no se incorporaron a las estimaciones de los flujos de efectivo. El cálculo de la tasa de descuento se basa en las circunstancias específicas de la Compañía y sus segmentos operativos. La WACC considera ambos, el costo de la deuda y el costo del capital. El costo de capital se deriva del retorno esperado de la inversión para cada UGE. El costo de deuda se basa en los intereses generados por préstamos que América Móvil está obligada a pagar. El riesgo específico de segmento es incorporado aplicando factores betas individuales.

Los indicadores de riesgo beta se evalúan anualmente sobre la base de la información de mercado disponible.

Los supuestos de mercado son importantes no solamente porque utilizan información de la industria para las tasas de crecimiento, sino porque la administración también evalúa de qué manera la posición de la UGE, en relación con sus competidores, podrían cambiar durante el periodo proyectado.

A continuación, se muestran las estimaciones más significativas utilizadas en las evaluaciones de deterioro para los ejercicios 2020 y 2021:

| | Margen promedio sobre EBIDTA | Margen promedio sobre CAPEX | Tasa de descuento promedio, antes de impuestos (WACC) |
|-----------------------------|------------------------------|-----------------------------|---|
| 2020: | | | |
| Europa (7 países) | 32.20% - 40.76% | 7.04% - 19.39% | 3.88% - 12.02% |
| Brasil (Móvil, fija y T.V.) | 40.67% | 25.36% | 9.50% |
| Puerto Rico | 23.06% | 14.57% | 3.53% |
| República Dominicana | 47.57% | 13.71% | 8.27% |
| México (Móvil y fija) | 32.69% | 11.01% | 6.03% |
| Ecuador | 49.23% | 11.14% | 17.50% |
| Perú | 38.72% | 15.43% | 4.76% |
| El Salvador | 45.92% | 21.19% | 14.63% |
| Chile | 26.34% | 13.18% | 3.37% |
| Colombia | 43.45% | 18.19% | 6.44% |
| Otros países | 10.07% - 47.23% | 0.48% - 31.67% | 3.42% - 21.85% |
| 2021: | | | |
| Europa (7 países) | 31.60% - 45.32% | 7.48% - 24.37% | 2.91% - 9.83% |
| Brasil (Móvil, fija y T.V.) | 41.37% | 22.98% | 4.62% |
| Puerto Rico | 21.54% | 14.36% | 3.00% |
| República Dominicana | 52.02% | 13.86% | 5.84% |
| México (Móvil y fija) | 36.21% | 15.89% | 6.24% |
| Ecuador | 44.76% | 12.48% | 14.48% |
| Perú | 36.63% | 17.19% | 3.99% |
| El Salvador | 44.82% | 24.25% | 10.78% |
| Chile | 27.36% | 17.98% | 2.81% |
| Colombia | 43.36% | 23.18% | 7.18% |
| Otros países | 30.55% - 48.52% | 4.91% - 30.03% | 4.64% - 14.39% |

Sensibilidad a cambios en supuestos:

Las implicaciones de los cambios en supuestos clave en los montos recuperables se discuten a continuación:

Margen sobre CAPEX - La Compañía realizó su análisis de sensibilidad incrementando su CAPEX en 5 % y manteniendo las demás premisas iguales, el resultado es sin deterioro.

WACC - Adicionalmente, si la Compañía incrementara la WACC en 50 puntos base por UGE y mantuviera las demás premisas iguales, el resultado es sin deterioro.

m) Activos por derechos de uso

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos; excepto, los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento para realizar pagos por arrendamiento y activos por derecho de uso que representan el derecho a usar los activos subyacentes.

i) Activos por derechos de uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, se detallan a continuación:

| Activos | Vida útil |
|-----------------|--------------|
| Torres y Sitios | 5 a 12 años |
| Propiedades | 10 a 25 años |
| Otros equipos | 5 a 15 años |

Los activos por derecho de uso también están sujetos a pruebas de deterioro.

ii) Pasivo de arrendamiento

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos de arrendamiento medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos sustancialmente fijos) menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, los pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera que se paguen según las garantías de valor residual. Los pagos de arrendamiento también incluyen las multas por cancelar anticipadamente el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejerce la opción de rescindir anticipadamente. Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gasto en el período en el que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

Al calcular el valor presente de los pagos del arrendamiento, la Compañía utiliza una tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no se puede determinar fácilmente. Después de la fecha de inicio, la cantidad de pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, en el plazo del arrendamiento, en los pagos del arrendamiento fijo en la sustancia o en la evaluación para comprar el activo subyacente.

iii) Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de bajo valor.

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo para sus arrendamientos de maquinaria y equipo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos a partir de la fecha de inicio y no contienen una opción de compra). También aplica la exención de equipos que se consideran de bajo valor (es decir, por debajo de US\$5,000). Los pagos de arrendamiento de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos en línea recta sobre el plazo del contrato.

n) Activos y pasivos financieros

Activos financieros

Reconocimiento y la medición inicial

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como se miden posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y el valor razonable a través de resultados.

La clasificación de los activos financieros en el reconocimiento inicial depende de las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros y del modelo de negocios de la Compañía para administrarlos, con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para los cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico. La Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción.

Medición posterior

Para fines de medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de ORI con reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda)
- Activos financieros designados a valor razonable a través de ORI sin reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas en la baja (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo (EIR) y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, modifica o deteriora.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen equivalentes de efectivo, préstamos y cuentas por cobrar.

Activos financieros a valor razonable a través de ORI con reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener el flujo de efectivo contractual y la venta, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Para los instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI, los ingresos por intereses, la revaluación del tipo de cambio y las pérdidas o reversiones por deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados y se computan de la misma manera que para los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI. En caso de baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI se recicla a resultados.

Activos financieros designados a valor razonable a través de ORI sin reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas en la baja (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI cuando cumplen con la definición de patrimonio según la NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación y no se mantienen para negociación. La clasificación se determina en un instrumento por instrumento.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en ORI. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI no están sujetos a evaluación de deterioro.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para negociar, los activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados, o los activos financieros obligatorios que deben medirse al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociación a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos del principal e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio. A pesar de los criterios para que los instrumentos de deuda se clasifiquen al costo amortizado o al valor razonable a través de ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designados al valor razonable a través de la utilidad o pérdida en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desajuste contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios netos en el valor razonable reconocidos en el estado consolidado de resultados integrales dentro de "Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto".

Baja de activos financieros

Un activo financiero se da de baja principalmente cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han caducado, o
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demoras materiales a un tercero en virtud de un acuerdo de "transferencia" y (a) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) La Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de aprobación, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni ha transferido el control del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo transferido en la medida de su participación continua. En ese caso, la Compañía también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía ha retenido.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas ("PCE") para todos los instrumentos de deuda que no se mantienen a valor razonable con cambios en resultados. Las PCE se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales debidos de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a una aproximación de la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta de garantías mantenidas u otras mejoras crediticias que son integrales a los términos contractuales.

Las PCE se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones crediticias para las cuales no se ha registrado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las PCE se proporcionan para pérdidas crediticias que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los próximos 12 meses (una PCE de 12 meses). Para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una reserva para pérdidas por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante de la exposición, independientemente del momento del incumplimiento (una PCE de por vida).

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado al calcular las PCE. Por lo tanto, la Compañía no hace un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas basada en las PCE de por vida en cada fecha de reporte. La Compañía ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico, incluyendo el impacto de la pandemia por COVID-19

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial

Los pasivos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y financiamientos, cuentas por pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y financiamientos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y de otro tipo, préstamos y financiamientos que incluyen sobregiros bancarios e instrumentos financieros derivados.

Medición subsecuente

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Los pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable a través de ganancias o pérdidas.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el corto plazo. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura, según lo define la NIIF 9. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociación a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Las ganancias o pérdidas en los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se designan en la fecha inicial de reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de la NIIF. La Compañía no ha designado ningún pasivo financiero como a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos

Después del reconocimiento inicial, los préstamos con intereses y los préstamos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método EIR. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización del EIR.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que forman parte integral del EIR. La amortización del EIR se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

Baja en cuentas de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestamista en términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, dicho intercambio o modificación se trata como la baja en el registro del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado consolidado de situación financiera si actualmente existe un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

o) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en monedas extranjeras se registran inicialmente al tipo de cambio en vigor a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se convierten subsecuentemente al tipo de cambio de la fecha de reporte de los estados financieros consolidados. Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago; así como las derivadas de la conversión a la fecha de los estados financieros consolidados, son registradas en los resultados de operación.

Al determinar la tasa de cambio al contado a utilizar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso (o parte de él) relacionado en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario relacionado con la contraprestación anticipada, la fecha de la transacción es la fecha en la que la Compañía reconoce inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario que surge de la contraprestación anticipada. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, la Compañía determina la fecha de la transacción para cada pago o recibo de la contraprestación anticipada.

Los tipos de cambio utilizados para la conversión de monedas extranjeras con respecto al peso mexicano son como sigue:

| País o zona | Divisa | Tipo de cambio promedio de | | | Tipo de cambio al 31 de diciembre de | |
|--|-------------------------|----------------------------|---------|---------|--------------------------------------|---------|
| | | 2019 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 |
| Argentina ⁽¹⁾ | Peso argentino (\$A) | 0.4110 | 0.3070 | 0.2137 | 0.2371 | 0.2004 |
| Brasil | Real (\$R) | 4.8907 | 4.1850 | 3.7625 | 3.8387 | 3.6885 |
| Colombia | Peso colombiano (\$COP) | 0.0059 | 0.0058 | 0.0054 | 0.0058 | 0.0052 |
| Guatemala | Quetzal | 2.5023 | 2.7826 | 2.6212 | 2.5596 | 2.6666 |
| Estados Unidos de América ⁽²⁾ | Dólar estadounidense | 19.2641 | 21.4860 | 20.2769 | 19.9487 | 20.5835 |
| Uruguay | Peso uruguayo | 0.5479 | 0.5110 | 0.4655 | 0.4712 | 0.4605 |
| Nicaragua | Córdoba | 0.5817 | 0.6257 | 0.5765 | 0.5728 | 0.5795 |
| Honduras | Lempira | 0.7806 | 0.8678 | 0.8384 | 0.8215 | 0.8396 |
| Chile | Peso chileno | 0.0275 | 0.0271 | 0.0268 | 0.0281 | 0.0244 |
| Paraguay | Guaraní | 0.0031 | 0.0032 | 0.0030 | 0.0029 | 0.0030 |
| Perú | Sol (PEN\$) | 5.7708 | 6.1483 | 5.2297 | 5.5046 | 5.1484 |
| República Dominicana | Peso dominicano | 0.3737 | 0.3766 | 0.3540 | 0.3416 | 0.3570 |
| Costa Rica | Colón | 0.0326 | 0.0366 | 0.0325 | 0.0323 | 0.0319 |
| Unión Europea | Euro | 21.5642 | 24.5080 | 23.9835 | 24.3693 | 23.4220 |
| Bulgaria | Lev | 11.0257 | 12.5284 | 12.2617 | 12.4594 | 11.9762 |
| Bielorrusia | Rublo bielorruso | 9.2159 | 8.8172 | 7.9932 | 7.5721 | 8.0279 |
| Croacia | Kuna croata | 2.9069 | 3.2498 | 3.1852 | 3.2279 | 3.1161 |
| Macedonia | Dinar macedonio | 0.3504 | 0.3975 | 0.3893 | 0.3950 | 0.3800 |
| Serbia | Dinar serbio | 0.1830 | 0.2083 | 0.2040 | 0.2071 | 0.1992 |

⁽¹⁾ Las tasas al término del periodo se utilizan para la conversión de ingresos y gastos si se aplica la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias".

Informes financieros en economías hiperinflacionarias

Los estados financieros de las subsidiarias argentinas se actualizan antes de la conversión a la moneda de reporte de la Compañía y antes de la consolidación para reflejar el mismo valor de dinero para todos los elementos. Los elementos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera que no se miden en la unidad de medición de fin de período aplicable se actualizan en función del índice general de precios. Todas las partidas no monetarias medidas al costo o costo amortizado se actualizan para los cambios en el índice general de precios desde la fecha de la transacción o el último año del cálculo de la hiperinflación hasta la fecha de reporte. Los elementos monetarios no son reexpresados. Todas las partidas del patrimonio de los accionistas se actualizan para los cambios en el índice general de precios desde su adición o el último año del cálculo hasta el final del período del informe. Todas las partidas del ingreso integral se actualizan para el cambio en un índice general de precios desde la fecha de reconocimiento inicial hasta la fecha de reporte. Las ganancias de la posición monetaria neta se reportan en el resultado integral dentro del rubro "*Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto*". De acuerdo con las NIIF, los estados financieros de años anteriores no se reexpresaron.

(2) Incluye Estados Unidos, Ecuador, El Salvador, Puerto Rico y Panamá.

Al 20 de abril de 2022, el tipo de cambio entre el peso mexicano y el dólar estadounidense es \$19.9377. La apreciación del peso mexicano frente al dólar americano representa 3.14% con respecto al valor del tipo de cambio al cierre del año.

p) Cuentas por pagar, pasivos acumulados y provisiones

Los pasivos se reconocen siempre que (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) sea probable que una obligación dé origen a un desembolso futuro para su extinción, y (iii) el importe de la obligación pueda ser estimado razonablemente.

Cuando el efecto del valor del dinero a través del tiempo es significativo, el importe de un pasivo se determina como el valor presente de los desembolsos esperados para liquidar la obligación. La tasa de descuento es determinada antes de impuestos y refleja las condiciones de mercado a la fecha de los estados financieros consolidados y en su caso, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se utiliza el descuento, se reconoce el incremento en el pasivo como un gasto financiero.

Los pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida futura de recursos para su extinción.

q) Beneficios a empleados

La Compañía tiene planes de beneficios definidos para sus subsidiarias Puerto Rico Telephone Company, Teléfonos de México, Claro Brasil y Telekom Austria. Claro Brasil también tiene planes médicos y de aportación definida y Telekom Austria proporciona beneficios al retiro para sus empleados bajo un plan de contribución definida. La Compañía reconoce los costos de estos planes sobre la base de cálculos actuariales independientes, y se determinan utilizando el método de crédito unitario proyectado. Los últimos cálculos actuariales se realizaron al 31 de diciembre de 2021.

México

En las subsidiarias mexicanas se tiene la obligación de cubrir primas de antigüedad al personal con base en la Ley Federal del Trabajo ("LFT") de México que también establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias. Las pensiones (para Telmex) y prima de antigüedad se determinan con base en el salario de los empleados en su último año de servicio, el número de años trabajados y su edad al momento de retiro.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras netas de inflación.

Telmex ha establecido un fondo de fideicomiso irrevocable y hace aportaciones anuales a ese fondo.

Puerto Rico

En Puerto Rico, la Compañía tiene un plan de pensiones no contributivo para sus empleados de tiempo completo que son contribuyentes si cumplen los requisitos de la Ley de Seguridad de Renta de Jubilación de 1974.

El plan de pensiones se compone de dos elementos:

- (i) Un empleado recibe una anualidad en su retiro si cumple la regla de 85 (edad al retiro más años de servicio acumulados). La anualidad se calcula aplicando ciertos porcentajes a los años de servicio tomando como base los últimos tres años de sueldo.
- (ii) El segundo elemento es el pago de un beneficio acumulado con base en los años de servicio equivalente de 9 a 12 meses de salario. En adición se proporcionan servicios médicos y seguro de vida al personal retirado bajo un plan por separado (beneficio posterior al retiro).

Brasil

Claro Brasil ofrece un plan de beneficios definidos y un plan de asistencia médica posterior al retiro, y un plan de contribución definida, a través de un fondo de pensión que complementa al beneficio por retiro del gobierno, para ciertos empleados.

Bajo el plan de beneficios definidos, la Compañía hace contribuciones mensuales al fondo de pensión equivalente al 17.5% del salario integrado del trabajador. Adicionalmente, la Compañía contribuye un porcentaje del salario integrado base para fundear el plan de asistencia médica post retiro para los empleados que se mantengan en el plan de beneficios definidos. Cada empleado realiza contribuciones al fondo de pensión con base en su edad y salario. Todos los empleados de reciente contratación, automáticamente se adhieren al plan de contribución definida y no se permite más la incorporación al plan de beneficios definidos. Para más información del plan de contribución definida. Ver Nota 18.

Austria

En Austria la Compañía proporciona beneficios para el retiro bajo planes de contribución definida y de beneficios definidos.

La Compañía paga contribuciones a planes de pensión de administración pública o privada o seguros de terminación en forma obligatoria o contractual. Una vez que las contribuciones han sido pagadas, la Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales. Las contribuciones regulares son reconocidas en gastos relacionados con empleados en el año en el que ocurren.

Todas las demás obligaciones de beneficios a empleados en Austria son planes de beneficios definidos no fondeados por las cuales la Compañía registra provisiones las cuales son calculadas utilizando el método de crédito unitario proyectado. Las obligaciones por beneficios futuros se miden utilizando los métodos actuariales con base en una adecuada evaluación de la tasa de descuento, tasa de rotación de empleados, tasa de aumento salarial y tasa de incremento de pensiones.

Para terminación y pensiones, la subsidiaria reconoce las ganancias y pérdidas actuariales en otros resultados integrales. Las remediones de los planes de beneficios definidos se refieren a las ganancias y las pérdidas actuariales, ya que Telekom Austria no tiene activos del plan. Los gastos por intereses relacionados con los beneficios de los empleados se registran en el rubro "Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto", en el estado consolidado de resultados integrales.

Otras subsidiarias

En el resto de las subsidiarias no existen planes de beneficios definidos ni estructuras de contribución definida obligatorias para las empresas. Sin embargo, se realizan contribuciones a los planes nacionales de pensión, seguridad social y retiro del puesto del trabajo de conformidad a los porcentajes y tasas establecidos en las legislaciones de seguridad social y laborales de cada país. Dichas aportaciones se realizan ante los organismos que designa cada país y se reconocen conforme se devengan en el estado consolidado de resultados integrales.

Las remediones del pasivo por beneficios definidos, que comprenden las pérdidas y ganancias actuariales, el efecto del tope de activos actuariales excluyendo los intereses netos y el rendimiento de los activos del plan (excluyendo intereses netos), se reconocen inmediatamente en el estado consolidado de situación financiera con el correspondiente cargo o abono en otras partidas de utilidad integral en el periodo en que estas ocurran. Las remediones del pasivo no se reclasifican a utilidad o pérdida en los periodos posteriores.

Los costos de servicios pasados se reconocen en el resultado del periodo a la fecha más temprana ya sea:

- (i) La fecha de la modificación o reducción del plan, y
- (ii) La fecha en que la Compañía reconoce los costos de reestructura relacionados

Los intereses netos sobre el pasivo de beneficios definidos neto se calculan aplicando la tasa de descuento al activo o pasivo neto por beneficios definidos y se reconocen dentro del renglón de "Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto" en el estado consolidado de resultados integrales. La Compañía reconoce los cambios en la obligación de beneficio definido neto dentro del "Costo de ventas y servicios" y "Gastos comerciales, de administración y generales" en el estado consolidado de resultados integrales.

Ausencias retribuidas

La Compañía reconoce una provisión por los costos derivados de ausencias retribuidas, como lo son las vacaciones, con base en el método de devengado.

r) Participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU")

La PTU es pagada por algunas subsidiarias de la Compañía a sus empleados elegibles. La Compañía tiene participación de los trabajadores en las utilidades en México, Ecuador y Perú. En México la PTU se determina aplicando la tasa del 10% a la base gravable ajustada para PTU de cada subsidiaria, de acuerdo con lo establecido por la Ley.

La PTU es presentada como un gasto de operación en el estado consolidado de resultados integrales.

s) Impuestos

Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año.

El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando el método del pasivo, con base en las diferencias temporales entre los valores fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden con base en las tasas fiscales que se estima estarán vigentes en el ejercicio en que el activo se materialice o el pasivo se liquide, con base en las tasas fiscales (y legislación fiscal) que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación este sustancialmente completo a la fecha de los estados financieros consolidados. El valor de los activos por impuestos diferidos se revisa por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros consolidados y se disminuye en la medida en que sea probable que la Compañía no tenga utilidades fiscales futuras suficientes para permitir la recuperación de la extensión o una parte del activo por impuestos diferidos. Los impuestos diferidos no reconocidos se reevalúan en cada fecha de reporte de los estados financieros consolidados y se reconocen cuando sea más probable que haya suficientes utilidades fiscales futuras para permitir la realización de estos activos. Los impuestos diferidos relacionados con partidas reconocidas en utilidad integral se reconocen junto con la partida que generó dichos impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos, consecuencia de las ganancias no reembolsadas de subsidiarias y asociadas, se consideran como diferencias temporarias, cuando se puede controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y es probable que las diferencias temporarias no se reviertan en el futuro previsible. Los impuestos retenidos sobre las ganancias extranjeras remitidas son acreditables a los impuestos mexicanos, por lo tanto, en la medida en que se realice una remesa, el impuesto diferido se limitaría a la diferencia incremental entre la tasa impositiva mexicana y la tasa del país remitente. Al 31 de diciembre de 2020 y 2021, la Compañía no ha registrado impuesto diferido por las ganancias del extranjero no repatriadas.

La Compañía compensa activos y pasivos por impuestos si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los activos y pasivos por impuestos diferidos que se refieren a los impuestos a la utilidad que corresponden a la misma autoridad fiscal.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no sea recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso, ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar están expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a las autoridades fiscales, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar de corto plazo en el estado consolidado de situación financiera, a menos que éste sea exigible a más de un año, en cuyo caso se presenta en el largo plazo.

t) Publicidad

Los gastos de publicidad se reconocen como gasto conforme se incurren. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021, los gastos por publicidad fueron de \$13,100,877, \$11,157,495 y \$12,018,536 respectivamente, y se registran en el estado consolidado de resultados integrales dentro del renglón de "Gastos comerciales, de administración y generales".

u) Utilidad por acción

La utilidad neta básica y diluida por acción resulta de dividir la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio. Para la determinación del promedio ponderado de las acciones en circulación, las acciones recompradas por la Compañía han sido excluidas.

v) Riesgos financieros

Los principales riesgos asociados con los instrumentos financieros de la Compañía son: (i) riesgo de liquidez, (ii) riesgo de mercado (riesgo de fluctuación en los tipos de cambio de moneda extranjera y riesgos de tasas de interés) y (iii) riesgo de crédito y riesgo de la contraparte. El Consejo de Administración aprueba las políticas que le son presentadas por la administración de la Compañía para mitigar estos riesgos.

i) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir sus obligaciones financieras asociadas con instrumentos financieros cuando estos sean exigibles. En la Notas 14 y 17 se incluyen las obligaciones financieras y compromisos a cargo de la Compañía.

ii) Riesgo de mercado

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado provenientes de cambios en tasas de interés y de las fluctuaciones en los tipos de cambio de monedas extranjeras. La deuda de la Compañía esta denominada en monedas extranjeras, principalmente en dólares estadounidenses y euros, distintas a su moneda funcional. Con el objetivo de disminuir los riesgos relacionados con las variaciones de tipo de cambio de moneda extranjera, la Compañía hace uso de instrumentos financieros derivados tales como cross-currency swaps y forwards para ajustar las exposiciones resultantes de movimientos en tipos de cambio de moneda extranjera. La Compañía no usa derivados para cubrir el riesgo de tipos de cambio que surge de tener operaciones en diferentes países.

Adicionalmente, la Compañía utiliza ocasionalmente swaps de tasa de interés para ajustar su exposición a la variabilidad de tasas de interés variable o para reducir su costo de financiamiento. Las prácticas de la Compañía varían de tiempo en tiempo dependiendo de juicios sobre el nivel de riesgo, las expectativas de cambio en los movimientos de las tasas de interés y los costos de utilizar derivados. La Compañía puede terminar o modificar un instrumento financiero derivado en cualquier momento. En la Nota 7 se puede ver el valor razonable de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2020 y 2021.

iii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la pérdida que sería reconocida en caso de que las contrapartes no cumplieran con sus obligaciones contractuales.

Los instrumentos financieros que potencialmente representan concentraciones de riesgo crediticio son el efectivo y depósitos a corto plazo, cuentas por cobrar a clientes e instrumentos financieros referidos a deuda y derivados. La política de la Compañía está diseñada para limitar su exposición a una sola institución financiera, por lo que sus instrumentos financieros se mantienen con distintas instituciones financieras, las cuales se localizan en diferentes regiones geográficas.

El riesgo crediticio en cuentas por cobrar está diversificado debido a su amplia base de clientes y que está geográficamente dispersa. La Compañía continuamente realiza evaluaciones de las condiciones crediticias de sus clientes y generalmente no requiere de colateral para garantizar la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar. La Compañía monitorea mensualmente el ciclo de cobranza para evitar un deterioro en sus resultados de operación.

Una parte de los excedentes de efectivo se invierte en depósitos a plazo en instituciones financieras con altas calificaciones crediticias.

iv) Análisis de sensibilidad de riesgo de mercado

La Compañía utiliza análisis de sensibilidad para medir las pérdidas potenciales en sus resultados basados en un incremento teórico de 100 puntos base en tasas de interés y un cambio del 5% en tipos de cambio:

Tasas de interés

Si las tasas de interés pactadas al 31 de diciembre de 2021 (decrecieran) en 100 puntos base y un 5.23% en fluctuación de tipos de cambio, el gasto por interés neto habría (disminuido) en \$(1,188,821) y \$(14,606,005), respectivamente.

Variación en tipos de cambio

Si la deuda de la Compañía al 31 de diciembre de 2021, la cual asciende a \$564,030,102, si sufriera un incremento/(decremento) del 5% en los tipos de cambio, dicha deuda habría aumentado/(disminuido) en \$28,394,119 y \$(28,019,972), respectivamente.

w) Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados se reconocen en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable. Las valuaciones obtenidas por la Compañía se comparan contra aquellas de las instituciones financieras con que se celebran los contratos y es política de la Compañía comparar dicho valor razonable con la valuación proporcionada por un proveedor de precios independiente en caso de discrepancia. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados que no califican como instrumentos de cobertura se reconocen de forma inmediata en resultados en el renglón "Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto".

La Compañía está expuesta a riesgos por fluctuaciones cambiarias y tasas de interés, los cuales trata de mitigar a través de un programa controlado de administración de riesgos que incluye la utilización de instrumentos financieros derivados. La Compañía utiliza principalmente "*cross currency swaps*" y "*forwards*" de moneda extranjera para mitigar el riesgo de las fluctuaciones cambiarias. Con la finalidad de reducir los riesgos generados por las fluctuaciones en tasas de interés, se utilizan "*swaps de tasas de interés*", a través de los cuales se pagan o se recibe el importe neto resultante de pagar o cobrar una tasa fija y de recibir o pagar flujos provenientes de una tasa variable. Adicionalmente para los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021, algunos de los instrumentos financieros derivados han sido designados y califican como instrumentos derivados de cobertura de flujo de efectivo. La parte efectiva de las ganancias o pérdidas en los derivados en flujos de efectivo se reconoce en el capital contable bajo el título "Efecto por el valor razonable de los derivados", y la parte ineficaz se carga a los resultados de las operaciones del periodo.

x) Clasificación de corriente contra no corriente

La Compañía presenta activos y pasivos en el estado consolidado de situación financiera con base en una clasificación de corriente/no corriente.

Un activo es corriente cuando:

- (i) Se espera que sea realizado, destinado a venderse o a ser consumido en el ciclo normal de operación del negocio.
- (ii) Es mantenido fundamentalmente para fines de negociación
- (iii) Se espera que sea realizado dentro de los doce meses siguientes a la fecha de reporte
- (iv) El efectivo o equivalentes de efectivo que no sea restringido, es intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos en los doce meses siguientes a la fecha de reporte.

Un pasivo es corriente cuando:

- Se espera que sea cancelado en el ciclo normal de operación del negocio
- Es mantenido fundamentalmente para fines de negociación
- Se debe liquidar dentro de los doce meses siguientes a la fecha de reporte
- No existe un derecho incondicional para aplazar la liquidación del pasivo por al menos doce meses después de la fecha de reporte.

La Compañía clasifica todos los demás activos y pasivos, incluyendo activos y pasivos por impuestos diferidos, como no corrientes.

y) Presentación del estado consolidado de resultados integrales

Los costos y gastos mostrados en el estado consolidado de resultados integrales de la Compañía se presentan de manera combinada (de acuerdo con su función y naturaleza), lo cual permite comprender mejor los componentes de la utilidad de operación. Esta clasificación permite su comparabilidad con la industria de telecomunicaciones.

La Compañía presenta la utilidad de operación en sus estados consolidados de resultados integrales, ya que es un indicador clave del desempeño de la Compañía. La utilidad de operación comprende a los ingresos ordinarios menos los costos y gastos de operación.

z) Segmentos operativos

La información por segmentos se presenta de acuerdo con la información que utiliza la administración para la toma de decisiones. La información se presenta considerando las áreas geográficas en que opera la Compañía.

La Administración de la Compañía es responsable de decidir sobre los recursos que deben asignarse a los diferentes segmentos, así como evaluar su rendimiento. Los ingresos entre segmentos y costos, los saldos intercompañía, así como la inversión en acciones en las entidades consolidadas se eliminan en la consolidación y se reflejan en la columna de "eliminaciones" en la Nota 23.

En ningún segmento se registran ingresos de transacciones con un sólo cliente externo por un importe de al menos el 10% o más de los ingresos.

Aa) Conversión por conveniencia

Los estados financieros consolidados se expresan en miles de pesos mexicanos (\$); sin embargo, únicamente para la comodidad de los lectores, el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado consolidado de resultados integrales y el estado consolidado de flujos de efectivo para el año finalizado el 31 de diciembre de 2021 se convirtieron a dólares estadounidenses al tipo de cambio de \$20.5835 por dólar estadounidense, que era el tipo de cambio en esa fecha. Esta conversión aritmética no debe interpretarse como una representación de que las cantidades expresadas en pesos mexicanos pueden convertirse a dólares estadounidenses a ese o cualquier otro tipo de cambio.

Ab) Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

En la preparación de los estados financieros consolidados, América Móvil realiza estimaciones con respecto a diversos conceptos. Algunos de esos conceptos son altamente inciertos y las estimaciones involucran juicios que hace con base en la información disponible. En la discusión que aparece a continuación, América Móvil ha identificado varios de estos asuntos que podrían afectar materialmente los estados financieros consolidados si (1) América Móvil utiliza estimaciones diferentes a las que razonablemente podríamos haber usado, o (2) en el futuro América Móvil cambia sus estimaciones en respuesta a cambios que probablemente sucedan.

La siguiente discusión aborda sólo aquellas estimaciones que América Móvil considera más importantes con base en el grado de incertidumbre y la probabilidad de un impacto sustancial si se utilizara una estimación diferente. Hay muchas otras áreas en las que América Móvil usa estimaciones sobre asuntos inciertos, pero en los cuales el efecto razonablemente probable de usar estimaciones diferentes no es material respecto de la presentación financiera para estas áreas.

Vida útil estimada de la planta, propiedades y equipo

La Compañía deprecia actualmente la mayoría de su infraestructura de red en operación con base en una vida útil estimada determinada sobre las condiciones particulares de operación y mantenimiento esperadas en cada uno de los países en los que opera. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica de AMX con activos similares, anticipaciones de cambios tecnológicos y otros factores, tomando en cuenta las prácticas de otras compañías de telecomunicaciones. América Móvil cada año revisa la vida útil estimada para determinar, para cada clase particular de activos, si debe cambiarse. América Móvil puede acortar o extender la vida útil estimada de una clase de activo en respuesta a cambios tecnológicos, cambios en el mercado u otros desarrollos. Esto genera un aumento o reducción en los gastos de depreciación. Ver Nota 10.

Revaluación de la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones

La Compañía reconoce la estructura pasiva de las torres de telecomunicación a valor razonable, reconociendo los cambios en ORI. Se utilizó el modelo de flujos de efectivo descontados (DCF). La Compañía contrató a un especialista valuador con experiencia en la industria para medir los valores razonables al 31 de diciembre de 2020.

Deterioro del valor de los activos de larga duración

La Compañía tiene grandes cantidades de activos de larga duración, incluyendo propiedades, planta y equipo, activos intangibles, inversiones en asociadas y crédito mercantil en los estados consolidados de situación financiera. La Compañía debe probar el deterioro del valor de los activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un potencial deterioro en algunos casos al menos de forma anual. El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, que sería el mayor entre su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso. Para estimar el valor razonable de un activo de larga duración, América Móvil normalmente considera las transacciones de mercado recientes o, si no se pueden identificar dichas transacciones, se usa un modelo de valuación que requiere hacer ciertos supuestos y estimaciones. Igualmente, para estimar el valor en uso de los activos de larga duración, usualmente se hacen varias hipótesis sobre las perspectivas futuras del negocio relacionado con el activo en cuestión y se consideran factores de mercado específicos de ese negocio y se calcula los flujos de efectivo futuros que ese negocio generará.

Con base en este análisis de deterioro del valor de los activos, incluyendo todas las hipótesis y estimaciones relacionadas, así como las guías proporcionadas por las NIIF en relación con el deterioro del valor de los activos de larga duración, el uso de distintos supuestos y estimados puede impactar los resultados reportados por la Compañía. Los supuestos más conservadores de los beneficios futuros anticipados de estos negocios podrían provocar cargos por deterioro del valor de los activos, que reduciría la utilidad neta y disminuiría los valores de los activos del estado consolidado de situación financiera de la Compañía. Por el contrario, los supuestos menos conservadores podrían generar cargos por deterioro del valor de los activos inferiores o nulos, mayor utilidad neta y mayor valor de los activos. Las hipótesis clave para determinar el importe recuperable de las UGE de la Compañía, se explican en las Notas 23, 10 y 11.

Impuestos diferidos

La Compañía está obligada a estimar sus impuestos sobre la renta en cada una de las jurisdicciones en las que opera. Este proceso involucra la estimación, jurisdicción por jurisdicción, de la exposición real a impuestos corrientes, así como la evaluación de las diferencias temporales que resulten del tratamiento diferido de ciertas partidas, como las provisiones y amortizaciones, para fines de reportes fiscales y contables, así como las pérdidas fiscales pendientes de amortizar y otros créditos fiscales. Estas partidas generan activos y pasivos por impuestos diferidos, los cuales se incluyen en la nota 2s). El análisis se basa en estimaciones de las rentas gravables en las jurisdicciones donde el grupo opera y el periodo sobre el cual los activos y pasivos por impuestos diferidos serían recuperados o liquidados. Si los resultados reales difieren de dichas estimaciones o se ajustan estas estimaciones en periodos futuros, la posición financiera y los resultados de las operaciones consolidadas de América Móvil pueden verse afectados sustancialmente.

Al evaluar la realización futura de los activos por impuestos diferidos, se consideran las rentas gravables futuras y las estrategias de planeación en curso y los resultados de operación futuros. En caso de que las estimaciones de rentas gravables futuras se reduzcan, o se establezcan cambios en las regulaciones fiscales actuales de modo que impongan restricciones en cuanto a la oportunidad o el alcance de la capacidad de América Móvil de utilizar en el futuro los beneficios fiscales por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, se haría un ajuste en el monto registrado en los activos por impuestos diferidos con un cargo relacionado a los resultados del ejercicio. Ver Nota 13.

Provisiones

Las provisiones se registran cuando, al final del periodo, la Compañía tiene una obligación presente como resultado de eventos pasados cuya liquidación requiera un flujo de recursos que se considere probable y pueda medirse de manera confiable. Esta obligación puede ser legal o asumida derivada de entre otras cosas de regulaciones, contratos, práctica común o compromisos públicos, los cuales han creado una expectativa válida a terceros de que América Móvil asumirá ciertas responsabilidades. El monto registrado es la mejor estimación hecha por la administración de América Móvil con respecto al desembolso que se requerirá para cumplir con las obligaciones, considerando toda la información disponible a la fecha de los estados financieros consolidados, la cual incluye la opinión de expertos externos, como asesores legales o consultores. Las provisiones se ajustan para contabilizar los cambios en las circunstancias de los asuntos en curso y el establecimiento de provisiones adicionales por nuevos asuntos.

Si la Compañía no puede medir confiablemente la obligación, no se registra una provisión y la información se presenta entonces en las notas incluidas en los estados financieros consolidados. Debido a las incertidumbres inherentes a estas estimaciones, los gastos reales pueden ser diferentes al monto estimado reconocido originalmente. Ver Nota 16.

La Compañía está sujeta a varios reclamos y contingencias relativas a impuestos, asuntos laborales y juicios legales que se describen en la Nota 17b).

Obligaciones laborales

Se reconocen los pasivos en el estado consolidado de situación financiera de América Móvil y los gastos en los estados consolidados de resultados integrales que reflejan las obligaciones relacionadas con las primas de antigüedad posteriores al retiro, planes de pensiones y de retiro en los países donde opera y ofrece planes de pensiones de contribuciones y beneficios definidos. Los montos que se reconocen se determinan sobre una base actuarial que involucra estimaciones y cuentas para los beneficios posteriores al retiro y por terminación.

América Móvil utiliza estimaciones en cuatro áreas específicas que tienen un efecto significativo sobre estos montos: (i) la tasa de retorno que se estima logrará el plan de pensiones en sus inversiones, (ii) la tasa de incremento en los salarios que se calcula se observará en los años futuros, (iii) las tasas de descuento que se usan para calcular el valor presente de las obligaciones futuras y (iv) la tasa inflacionaria esperada. Los supuestos que la Compañía utiliza se detallan en la Nota 18. Estas estimaciones se determinan con base en estudios actuariales realizados por expertos independientes usando el método del crédito unitario proyectado.

Ac) Operaciones discontinuas

El 14 de septiembre de 2020, la Compañía anunció que había llegado a un acuerdo con Verizon Communications, Inc. ("Verizon") para vender su participación del 100% en su subsidiaria TracFone Wireless, Inc. ("TracFone"), el mayor operador de servicios móviles virtuales de prepago de Estados Unidos, que presta servicio a 21 millones de suscriptores. El 23 de noviembre de 2021, la Compañía anunció que había completado la venta a Verizon de su participación del 100% en TracFone.

La Compañía recibió una contraprestación al cierre de \$3,625.7 millones de dólares en efectivo, que incluye \$500.7 millones de dólares de ajuste habitual relacionado con el efectivo y el capital de trabajo de TracFone, así como 57,596,544 acciones de Verizon, valuadas aproximadamente en \$2,968 millones de dólares. Luego del cierre de la transacción Verizon pagará a la Compañía: (i) hasta US\$500 millones como contraprestación ("earn-out") si TracFone continúa logrando ciertas métricas de desempeño durante los 24 meses posteriores al cierre, calculado y pagado en 4 periodos semestrales consecutivos, y (ii) US\$150 millones de una contraprestación diferida pagadera dentro de los dos años siguientes al cierre de la transacción. La contraprestación "earn-out" no fue reconocida como ganancia por la Compañía, de acuerdo con la NIIF 9, 13 y NIC 37, ya que la administración no tiene la certeza que la realización de los ingresos y la entrada de beneficios económicos sean prácticamente seguros.

Tracfone se desconsolida a partir de la fecha antes citada, resultando una ganancia neta de \$106,527,287, incluyendo el reciclaje de las pérdidas cambiarias acumuladas en el patrimonio. Esta ganancia se ha reconocido en el resultado después de impuestos de operaciones discontinuas en el estado consolidado de resultados integrales. Además, no se identificó ninguna pérdida por deterioro. Por otro lado, Tracfone tenía operaciones y flujos de efectivo identificables y representaba un área geográfica separada. Por tanto, de acuerdo con la NIIF 5, Tracfone se clasificó como operaciones discontinuas para todos los años presentados en estos estados financieros consolidados; en consecuencia, los resultados se presentaron como un solo monto como utilidad después de impuestos de operaciones discontinuas en los estados consolidados de resultados integrales. Por lo tanto, las cifras comparativas de los estados consolidados de resultados integrales se han reexpresado en consecuencia.

Todas las demás notas a los estados financieros consolidados incluyen montos por operaciones continuas, a menos que se indique lo contrario.

Además, Tracfone representó el segmento de Estados Unidos de América hasta el 23 de noviembre de 2021. Dado que Tracfone se clasificó como operaciones discontinuas, el segmento de Estados Unidos de América ya no se presenta en la nota del segmento. Los resultados de Tracfone para el año se presentan a continuación:

| | Por los años terminados el 31 de diciembre de | | |
|---|---|----------------|----------------|
| | 2019 | 2020 | 2021 |
| Ingresos operativos: | | | |
| Ingresos por servicios | \$ 131,403,268 | \$ 149,376,532 | \$ 130,091,540 |
| Ingresos por venta de equipos | 24,461,125 | 27,802,837 | 22,160,481 |
| | 155,864,393 | 177,179,369 | 152,252,021 |
| Total de costos y gastos | 144,822,141 | 157,327,836 | 134,495,316 |
| Utilidad de operación | 11,042,252 | 19,851,533 | 17,756,705 |
| Costos de financiamiento | (77,884) | (2,026) | (1,733) |
| Ganancia por enajenación de operaciones discontinuas | - | - | 132,821,709 |
| Utilidad de operación discontinua antes de impuestos | 10,964,368 | 19,849,507 | 150,576,681 |
| Impuestos: | | | |
| Relacionado con utilidad antes de impuestos de las actividades del año | 1,119,479 | 2,856,882 | 2,571,541 |
| Relacionado con la ganancia por enajenación de operaciones discontinuas | - | - | 26,294,422 |
| Utilidad neta del año por operaciones discontinuas | \$ 9,844,889 | \$ 16,992,625 | \$ 121,710,718 |

Los activos y pasivos desconsolidados a la fecha de la disposición fueron los siguientes:

| | Al 23 de noviembre de 2021 |
|--|----------------------------|
| Activos Corrientes | |
| Efectivo | \$ 338,439 |
| Suscriptores, distribuidores, impuestos recuperables, contrato de activos y otros neto | 12,368,407 |
| Inventarios, neto | 9,604,658 |
| Otros activos corrientes, neto | 389,052 |
| Total de los activos corrientes | 22,700,556 |
| Activos no corrientes: | |
| Propiedad, planta y equipo | 1,989,498 |
| Intangibles, neto | 555,012 |
| Crédito mercantil | 2,695,557 |
| Impuestos diferidos | 1,094,756 |
| Otros activos, neto | 327,546 |
| Derechos de uso | 1,625 |
| Total de los activos | \$ 29,364,550 |
| Pasivo a corto plazo relacionado a los activos por derechos de uso | \$ 1,625 |
| Cuentas por pagar | 17,446,513 |
| Impuestos a la utilidad | 3,267,585 |
| Ingreso diferido | 13,187,667 |
| Total de los pasivos | 33,903,390 |
| Pasivos netos directamente asociados con la disposición del grupo | \$ (4,538,840) |

Además, de conformidad con el Acuerdo de Compra de Acciones, la Compañía acordó indemnizar a Verizon por asuntos fiscales previos al cierre. Al cierre, ciertos asuntos relacionados con impuestos no habían sido resueltos, y Verizon ha presentado reclamos posteriores al cierre en virtud de los ajustes y otras disposiciones de este convenio, lo que puede resultar en pagos por nuestra parte.

Ad) Reclasificación

La Compañía reclasificó \$4,540,344 de inversiones de capital a valor razonable a través de otros resultados integrales (ORI) de corto plazo a instrumentos de deuda a valor razonable a través de otros resultados integrales (ORI) de largo plazo al 31 de diciembre de 2020.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de depósitos a corto plazo diferentes con instituciones financieras. El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen instrumentos adquiridos cuyo vencimiento es inferior a tres meses. Este monto incluye el depósito más los intereses ganados.

4. Inversiones de capital y deuda a valor razonable y otras inversiones a corto/largo plazo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2021, las inversiones de capital a valor razonable y otras inversiones a corto plazo incluyen inversiones de capital a valor razonable en KPN por \$50,033,111 y \$56,087,598, respectivamente, otras inversiones de corto plazo por \$62,940 y \$15,026, respectivamente, inversiones de capital en Verizon por \$61,600,578 al 31 de diciembre de 2021.

La inversión en KPN, Verizon y otras, se reconocen a su valor razonable cuyos cambios en el valor razonable se reconocen en otras partidas de (pérdida) ganancia integral (en capital contable) de los estados consolidados de situación financiera de la Compañía. Al 31 de diciembre 2020 y 2021, la Compañía ha reconocido el cambio en el valor razonable de la inversión por \$(1,952,414) y \$4,560,869, respectivamente, neto de impuestos diferidos,

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021 la Compañía recibió dividendos de KPN por un importe de \$1,742,242, \$2,119,668 y \$2,628,600, respectivamente, y están incluidos en el renglón de "Valuación de los derivados, costo financiero de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto" en los estados consolidados de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2021, los instrumentos de deuda a valor razonable a través de otros resultados integrales (ORI) de largo plazo ascienden a \$4,540,344 y \$6,894,757, respectivamente.

5. Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, impuestos a favor, contratos de activos y otros, neto

a) Las cuentas por cobrar por componente al 31 de diciembre de 2020 y 2021 se integran como sigue:

| | 2020 | 2021 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Suscriptores y distribuidores | \$ 168,758,386 | \$ 157,433,609 |
| Operadores de telecomunicaciones por concepto de interconexión de redes y otros servicios | 4,914,094 | 3,968,675 |
| Impuestos por recuperar | 44,557,402 | 43,734,164 |
| Deudores diversos | 12,504,566 | 15,573,586 |
| Contrato de activos | 29,588,104 | 30,901,277 |
| Deterioro de cuentas por cobrar | (44,551,735) | (41,835,826) |
| Total neto | <u>\$ 215,770,817</u> | <u>\$ 209,775,485</u> |
| Suscriptores y distribuidores y contratos de activos y otros, neto porción no corriente | <u>7,792,863</u> | <u>6,928,888</u> |
| Suscriptores, distribuidores, impuestos por recuperar, contratos de activos y otros neto, porción corriente | <u>\$ 207,977,954</u> | <u>\$ 202,846,597</u> |

b) Los movimientos en el deterioro de las cuentas por cobrar son como sigue:

| | Por el periodo al 31 de diciembre de | | |
|-------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | 2019 | 2020 | 2021 |
| Saldo al inicio del periodo | \$ (40,798,025) | \$ (39,480,909) | \$ (44,551,735) |
| Incrementos registrados como gastos | (16,346,395) | (19,112,635) | (10,677,421) |
| Aplicaciones a la estimación (i) | 17,839,957 | 11,953,227 | 11,682,343 |
| Combinación de negocios | (3,265,490) | (2,066) | - |
| Efecto de conversión | 3,089,044 | 2,090,648 | 1,710,987 |
| Saldo al final del periodo | <u>\$ (39,480,909)</u> | <u>\$ (44,551,735)</u> | <u>\$ (41,835,826)</u> |

(i) Incluye operación discontinua de Tracfone. Ver nota 2Ac.

c) La siguiente tabla muestra un detalle de las cuentas por cobrar a suscriptores y distribuidores de acuerdo a su antigüedad al 31 de diciembre de 2020 y 2021:

| | Total | Servicios prestados y pendientes de | | | | Mayor a 90 días |
|-----------------------------|----------------|-------------------------------------|---------------|--------------|--------------|-----------------|
| | | facturar | 1- 30 días | 31-60 días | 61-90 días | |
| Al 31 de diciembre del 2020 | \$ 168,758,386 | \$ 75,972,811 | \$ 37,439,995 | \$ 5,325,264 | \$ 3,313,835 | \$ 46,706,481 |
| Al 31 de diciembre del 2021 | \$ 157,433,609 | \$ 69,082,837 | \$ 35,694,272 | \$ 4,533,604 | \$ 2,645,034 | \$ 45,477,862 |

d) La siguiente tabla muestra un detalle de las cuentas por cobrar a suscriptores y distribuidores incluidas en la estimación para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2020 y 2021:

| | Total | 1-90 días | mayor a 90 días |
|-----------------------------|---------------|--------------|-----------------|
| Al 31 de diciembre del 2020 | \$ 44,551,735 | \$ 4,455,174 | \$ 40,096,561 |
| Al 31 de diciembre del 2021 | \$ 41,835,826 | \$ 4,183,583 | \$ 37,652,243 |

e) La siguiente tabla muestra un detalle de los contratos de activos al 31 de diciembre de 2020 y 2021:

| Activos contractuales: | 2020 | 2021 |
|----------------------------|---------------|---------------|
| Saldo al inicio del año | \$ 34,274,007 | \$ 29,588,104 |
| Adiciones | 27,242,031 | 31,758,626 |
| Disposiciones | (1,397,714) | (5,946,487) |
| Amortización | (29,002,995) | (25,354,712) |
| Efecto de conversión | (1,527,225) | 855,746 |
| Saldo al final del año | \$ 29,588,104 | \$ 30,901,277 |
| Saldo porción no corriente | 817,740 | 989,519 |
| Saldo porción corriente | \$ 28,770,364 | \$ 29,911,758 |

6. Partes relacionadas

a) A continuación se presenta un análisis de los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 2021. Las compañías fueron consideradas como afiliadas de América Móvil ya que los principales accionistas de la Compañía son también directa o indirectamente accionistas de estas partes relacionadas.

| | 2020 | 2021 |
|--|--------------|--------------|
| Cuentas por cobrar: | | |
| Sears Roebuck de México, S.A. de C.V. y Subsidiarias | \$ 233,402 | \$ 339,366 |
| Sanborns Hermanos, S.A. | 160,116 | 192,599 |
| Patrimonial Inbursa, S.A. | 327,985 | 145,676 |
| Grupo Condumex, S.A. de C.V. y Subsidiarias | 10,038 | 122,555 |
| Hubard y Bourlon, S.A. de C.V. | 437,231 | 52,026 |
| Claroshop.com, S.A.P.I. de C.V. | 100,075 | 40,906 |
| Otros | 122,453 | 265,483 |
| Total | \$ 1,391,300 | \$ 1,158,611 |

| | 2020 | 2021 |
|---|---------------------|---------------------|
| Cuentas por pagar: | | |
| Grupo Condomex, S.A. de C.V. y Subsidiarias | \$ 1,054,526 | \$ 1,709,487 |
| Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. y Subsidiarias | 2,192,405 | 1,273,085 |
| Fianzas Guardian Inbursa, S.A. de C.V. | 241,898 | 385,287 |
| Claroshop.com, S.A.P.I. de C.V. | 4,300 | 247,081 |
| Seguros Inbursa, S.A. de C.V. | 92,173 | 113,089 |
| Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. | 234,954 | 102,314 |
| Sociedad Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. | - | 80,382 |
| Enesa, S.A. de C.V. y Subsidiarias | 22,014 | 9,384 |
| PC Industrial, S.A. de C.V. y Subsidiarias | 44,198 | 4,761 |
| Otros | 113,448 | 292,012 |
| Total | <u>\$ 3,999,916</u> | <u>\$ 4,216,882</u> |

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2019, 2020 y 2021 no hubo pérdidas por deterioro en las cuentas por cobrar a partes relacionadas.

b) Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021, la Compañía realizó las siguientes operaciones con partes relacionadas:

| | 2019 | 2020 | 2021 |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|
| Inversiones y gastos: | | | |
| Servicios de construcción, compras de materiales, inventarios y propiedad, planta y equipo ⁽ⁱ⁾ | \$ 8,573,894 | \$ 7,130,769 | \$ 13,544,289 |
| Primas de seguro, honorarios pagados por servicios de administración y operación, comisiones financieras y otros ⁽ⁱⁱ⁾ | 4,590,620 | 4,375,113 | 4,336,133 |
| Otros servicios | 1,277,404 | 1,101,528 | 1,617,102 |
| | <u>\$ 14,441,918</u> | <u>\$ 12,607,410</u> | <u>\$ 19,497,524</u> |
| Ingresos: | | | |
| Ingresos por servicios | \$ 538,110 | \$ 608,248 | \$ 714,148 |
| Venta de equipo ⁽ⁱⁱⁱ⁾ | 944,697 | 656,801 | 7,629,181 |
| | <u>\$ 1,482,807</u> | <u>\$ 1,265,049</u> | <u>\$ 8,343,329</u> |

⁽ⁱ⁾ En 2021 este monto incluye \$11,447,164 (\$5,312,845 en 2020 y \$6,809,244 en 2019) por servicios de construcción de red y compra de materiales para construcción a subsidiarias de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (Grupo Carso).

⁽ⁱⁱ⁾ En 2021 este monto incluye \$121,728 (\$203,013 en 2020 y \$956,132 en 2019) por servicios de mantenimiento de redes realizados por subsidiarias de Grupo Carso; \$50,730 en 2021 (\$13,490 en 2020 y \$16,161 en 2019) por servicios de tecnologías de información recibidos de empresas asociadas; \$3,814,995 en 2021 (\$2,713,370 en 2020 y \$2,623,795 en 2019) por primas de seguros con Seguros Inbursa, S.A. y Fianzas Guardian Inbursa, S.A., la cual, a su vez, reasegura la mayor parte con terceros.

⁽ⁱⁱⁱ⁾ En noviembre 2021, una subsidiaria de Telmex vendió sus torres a Telesites, S.A.B de C.V.

(iv) Los montos relacionados a los pagos por arrendamientos de Torres están reflejados en la nota 15.

c) La compensación pagada a los consejeros de la Compañía, (incluyendo la compensación pagada a los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias), y a la alta dirección en 2021 fue de aproximadamente \$5,800 y \$85,000, respectivamente. Ninguno de los consejeros de la Compañía tiene celebrado con esta o con alguna de sus filiales algún contrato que prevea el pago de beneficios en caso de terminación de su relación con la misma. La Compañía no otorga pensiones por jubilación u otras prestaciones similares a sus consejeros como parte de sus remuneraciones por el desempeño de sus funciones como tales. Los directivos relevantes tienen derecho de recibir las mismas prestaciones de ley en materia de jubilación e indemnización que el resto de los empleados.

d) Österreichische Bundes- und Industriebeteiligungen GmbH (ÖBIB) se considera una parte relacionada debido a que es un accionista importante no controlador en Telekom Austria. A través de Telekom Austria, América Móvil está relacionada con la República de Austria y sus subsidiarias, que son principalmente ÖBB Group, ASFINAG Group y Post Group, así como Rundfunk und Telekom Regulierungs-GmbH, todas las cuales son partes relacionadas. En 2019, 2020 y 2021, ninguna de las transacciones individuales asociadas con agencias gubernamentales o entidades de propiedad estatal de Austria se considera significativa para América Móvil.

7. Instrumentos financieros derivados

Con el fin de disminuir el riesgo de futuros incrementos en las tasas de interés y efectos cambiarios para el pago de la deuda de la Compañía se contrataron derivados en transacciones entre particulares ("over the counter") celebradas con instituciones financieras. En 2021 la tasa de interés promedio ponderada de la deuda incluyendo el impacto de derivados de tasa de interés es 3.1% (3.5% y 3.8% en 2020 y 2019, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2021, los instrumentos financieros contratados por la Compañía son los siguientes:

| Instrumento | Al 31 de diciembre, | | | |
|--|-------------------------------------|----------------------|-------------------------------------|----------------------|
| | 2020 | | 2021 | |
| | Monto nacional en millones de | Valor razonable | Monto nacional en millones de | Valor razonable |
| Activos: | | | | |
| Swaps dólar estadounidense - peso mexicano | US\$ 3,490 | \$ 16,806,937 | US\$ 1,890 | \$ 6,881,934 |
| Swaps dólar estadounidense - euro | US\$ 150 | 117,726 | US\$ 150 | 307,646 |
| Swaps yen - dólar estadounidense | ¥ 9,750 | 269,215 | ¥ 6,500 | 119,325 |
| Swaps libra esterlina - dólar estadounidense | £ 1,010 | 2,237,919 | £ 100 | 99,463 |
| Forwards dólar estadounidense - peso mexicano | US\$ 240 | 39,607 | US\$ 2,080 | 321,864 |
| Forwards peso mexicano - dólar estadounidense | - | - | MX\$ 35,419 | 1,635,087 |
| Forwards real brasileño - dólar estadounidense | BRL 4,193 | 1,190,292 | BRL 2,480 | 127,131 |
| Forwards euro - dólar estadounidense | € 915 | 266,639 | - | - |
| Opción de venta | - | - | € 374 | 638,347 |
| Total de activo | | <u>\$ 20,928,335</u> | | <u>\$ 10,130,806</u> |

| Instrumento | 2020 | | 2021 | |
|--|-------------------------------------|-------------------------|-------------------------------------|-------------------------|
| | Monto nacional en millones de | Valor Razonable | Monto nacional en millones de | Valor Razonable |
| Pasivos: | | | | |
| Swaps dólar estadounidense - euro | US\$ 800 | (4,811,031) | US\$ 800 | \$ (1,270,005) |
| Swaps yen - dólar estadounidense | ¥ 3,250 | (14,802) | ¥ 6,500 | (119,313) |
| Swaps libra esterlina - euro | £ 640 | (3,122,492) | £ 640 | (1,924,941) |
| Swaps libra esterlina - dólar estadounidense | £ 550 | (457,559) | £ 1,460 | (2,117,583) |
| Swaps euro - dólar estadounidense | - | - | € 495 | (528,298) |
| Swaps euro - peso mexicano | - | - | € 750 | (680,720) |
| Forwards dólar estadounidense - peso mexicano | US \$ 3,494 | (4,052,852) | US \$ 1,175 | (286,937) |
| Forwards real brasileño - dólar estadounidense | BRL 1,762 | (425,249) | BRL 4,021 | (234,822) |
| Forwards euro - dólar estadounidense | - | - | € 815 | (1,122,641) |
| Forwards dólar estadounidense - euro | - | - | US\$ 8 | (1,570) |
| Forwards euro - peso mexicano | € 200 | (272,274) | € 200 | (22,182) |
| Opciones de venta | € 374 | (1,073,990) | - | - |
| Opciones de compra | - | - | € 2,097 | (1,725,495) |
| Total de Pasivo | | <u>\$ (14,230,249)</u> | | <u>\$ (10,034,508)</u> |

* Los totales pueden no cuadrar por temas de redondeo.

Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos financieros derivados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021 representaron una utilidad (pérdida) de \$4,432,023, \$12,378,193 y \$(6,755,214), respectivamente, y se incluyen en los estados consolidados de resultados integrales dentro del rubro "Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto".

Los vencimientos de los nocionales de los derivados son los siguientes:

| Instrumento | Monto nacional en millones de | 2026 en adelante | | | | |
|--|-------------------------------------|------------------|------|-------|------|-------|
| | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | |
| Activos | | | | | | |
| Swaps dólar estadounidense - peso mexicano | US\$ | - | - | - | - | 1,890 |
| Swaps yen - dólar estadounidense | ¥ | - | - | - | - | 6,500 |
| Swaps dólar estadounidense - euro | US\$ | - | - | - | - | 150 |
| Swaps libra esterlina - dólar estadounidense | £ | - | - | - | - | 100 |
| Forwards dólar estadounidense - peso mexicano | US\$ | 2,080 | - | - | - | - |
| Forwards peso mexicano - dólar estadounidense | MX\$ | 35,419 | - | - | - | - |
| Forwards real brasileño - dólar estadounidense | BRL | 2,480 | - | - | - | - |
| Opción de venta | € | - | 374 | - | - | - |
| Pasivos | | | | | | |
| Swaps dólar estadounidense - euro | US\$ | - | - | - | - | 800 |
| Swaps euro - dólar estadounidense | € | - | 320 | 175 | - | - |
| Swaps euro - peso mexicano | US\$ | - | 750 | - | - | - |
| Swap yen - dólar estadounidense | ¥ | - | - | - | - | 6,500 |
| Swaps libra esterlina - euro | £ | - | - | - | - | 640 |
| Swap libra esterlina - dólar estadounidense | £ | - | - | - | - | 1,460 |
| Forwards dólar estadounidense - peso mexicano | US\$ | 1,175 | - | - | - | - |
| Forwards euro - dólar estadounidense | € | 765 | - | 50 | - | - |
| Forwards dólar estadounidense - euro | US\$ | 8 | - | - | - | - |
| Forwards real brasileño - dólar estadounidense | BRL | 4,021 | - | - | - | - |
| Forwards euro - peso mexicano | € | 200 | - | - | - | - |
| Opción de compra | € | - | - | 2,097 | - | - |

8. Inventarios, neto

Los inventarios al 31 de diciembre de 2020 y 2021, se integran como sigue:

| | 2020 | 2021 |
|---|----------------------|----------------------|
| Teléfonos celulares, accesorios, computadoras, televisiones, tarjetas y otros materiales | \$ 33,763,086 | \$ 26,131,521 |
| Menos: Reserva para obsolescencia y lento movimiento | <u>(3,385,647)</u> | <u>(1,946,211)</u> |
| Total | <u>\$ 30,377,439</u> | <u>\$ 24,185,310</u> |

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021, el costo de inventarios reconocido en el costo de ventas ascendió a \$128,559,826, \$114,711,857 y \$122,220,495, respectivamente.

9. Otros activos, neto

Al 31 de diciembre de 2020 y 2021, los otros activos se integran como sigue:

| | 2020 | 2021 |
|---|----------------------|----------------------|
| Porción corriente: | | |
| Anticipos a proveedores (diferentes a planta y equipo e inventarios) | \$ 7,600,644 | \$ 7,474,932 |
| Seguros por amortizar | 1,300,019 | 1,749,589 |
| Otros | 93,244 | 227,731 |
| | <u>\$ 8,993,907</u> | <u>\$ 9,452,252</u> |
| | 2020 | 2021 |
| Porción no corriente: | | |
| Impuestos por recuperar | \$ 11,559,961 | \$ 11,689,094 |
| Pagos anticipados por uso de fibra óptica | 2,709,358 | 3,783,496 |
| Depósitos judiciales ⁽¹⁾ | 15,402,840 | 14,583,504 |
| Pagos anticipados | 8,743,667 | 9,899,996 |
| Total | <u>\$ 38,415,826</u> | <u>\$ 39,956,090</u> |

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021, el gasto por amortización de otros activos ascendió a \$318,824, \$213,833 y \$442,098 respectivamente.

⁽¹⁾ Los depósitos judiciales están representados por efectivo y equivalentes de efectivo en garantía para cumplir con requerimientos de contingencias fiscales principalmente en Brasil y Nextel. Al 31 de diciembre 2020 y 2021 el monto de estos depósitos ascendió a \$15,402,840 y \$14,583,504 respectivamente para Brasil. Con base en su evaluación de las contingencias subyacentes, las Compañías consideran que dichas cantidades son recuperables.

10. Propiedades, planta y equipo, neto

a) Al 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021, el rubro de propiedades, planta y equipo, neto se integra como sigue:

| Costo | Al 31 de diciembre de 2018 | Altas | Bajas | Adquisición de negocios | Efecto de conversión de entidades extranjeras y ajustes de hiperinflación | Depreciación del ejercicio | Al 31 de diciembre de 2019 |
|--|----------------------------|----------------|-------------------|-------------------------|---|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | |
| Red en operación y equipo | \$ 969,195,936 | \$ 82,992,062 | \$ (13,417,360) | \$ 9,572,805 | \$ (57,669,840) | \$ - | \$ 990,673,603 |
| Terrenos y edificios | 57,130,326 | 1,530,677 | (4,025,222) | 115,935 | (3,950,463) | - | 50,801,253 |
| Otros activos | 149,809,137 | 26,881,611 | (7,594,735) | 1,021,051 | (7,776,500) | - | 162,340,564 |
| Construcciones en proceso y anticipos a proveedores de planta ⁽¹⁾ | 81,092,529 | 82,640,305 | (76,892,011) | 209,790 | (5,511,439) | - | 81,539,174 |
| Inventarios destinados para la construcción de planta | 28,444,529 | 44,776,904 | (36,525,735) | - | (2,462,605) | - | 34,233,093 |
| Total | \$ 1,285,672,457 | \$ 238,821,559 | \$ (138,455,063) | \$ 10,919,581 | \$ (77,370,847) | \$ - | \$ 1,319,587,687 |
| Depreciación acumulada: | | | | | | | |
| Red en operación y equipo | \$ 560,005,547 | \$ - | \$ (24,954,514) | \$ - | \$ (47,778,627) | \$ 93,097,695 | \$ 580,370,101 |
| Edificios | 8,810,949 | - | (287,072) | - | (1,386,974) | 2,330,405 | 9,467,308 |
| Otros activos | 76,533,494 | - | (695,425) | - | (4,754,982) | 19,249,104 | 90,332,191 |
| Inventarios destinados para la construcción de planta | 321,747 | - | (283,986) | - | (79,226) | 116,182 | 74,717 |
| Total | \$ 645,671,737 | \$ - | \$ (26,220,997) | \$ - | \$ (53,999,809) | \$ 114,793,386 | \$ 680,244,317 |
| Costo neto | \$ 640,000,720 | \$ 238,821,559 | \$ (112,234,066) | \$ 10,919,581 | \$ (23,371,038) | \$ (114,793,386) | \$ 639,343,370 |

| Costo | Al 31 de diciembre de 2019 | | Efecto de conversión de entidades extranjeras y ajustes de hiperinflación | | | | Al 31 de diciembre de 2020 |
|--|----------------------------|--------------------------|---|------------------------|--------------------------|----------------------------|----------------------------|
| | Altas | Bajas | Adquisición de negocios | Ajustes de revaluación | Traspasos | Depreciación del ejercicio | |
| Red en operación y equipo | \$ 90,387,449 | \$ (19,574,391) | \$ 996,974 | \$ 107,152,628 | \$ (62,050,212) | \$ - | \$ 1,057,592,243 |
| Terrenos y edificios | 50,801,253 | (2,853,037) | - | - | - | - | 48,887,578 |
| Otros activos | 162,340,564 | (14,454,598) | 55,848 | - | - | - | 157,022,845 |
| Construcciones en proceso y anticipos a proveedores de planta ⁽¹⁾ | 81,539,174 | (68,661,847) | 1,099 | - | - | - | 67,501,913 |
| Inventarios destinados para la construcción de planta | 34,233,093 | (37,829,818) | - | - | (2,328,430) | - | 24,796,258 |
| Total | \$ 1,319,587,687 | \$ (198,788,458) | \$ 1,053,921 | \$ 107,152,628 | \$ (62,050,212) | \$ - | \$ 1,355,800,837 |
| Depreciación acumulada: | | | | | | | |
| Red en operación y equipo | \$ 580,370,101 | \$ (25,726,856) | \$ - | \$ - | \$ (62,050,212) | \$ 96,729,723 | \$ 531,267,306 |
| Edificios | 9,467,308 | (1,663,796) | - | - | - | 1,906,140 | 9,087,399 |
| Otros activos | 90,332,191 | (9,317,821) | - | - | - | 16,549,822 | 92,444,017 |
| Inventarios destinados para la construcción de planta | 74,717 | (176,131) | - | - | - | 135,000 | 72,484 |
| Total | \$ 680,244,317 | \$ (36,884,604) | \$ - | \$ - | \$ (62,050,212) | \$ 115,320,685 | \$ 632,871,206 |
| Costo neto | \$ 639,343,370 | \$ (198,788,458) | \$ 1,053,921 | \$ 107,152,628 | \$ (115,320,685) | \$ - | \$ 722,929,631 |

| Costo | Al 31 de diciembre de 2020 | Altas | Bajas | Adquisición de negocios | Traspasos | Efecto de conversión de entidades extranjeras y ajustes de hiperinflación | Depreciación del ejercicio | Al 31 de diciembre de 2021 |
|--|----------------------------|----------------|------------------|-------------------------|----------------|---|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | | |
| Red en operación y equipo | \$ 1,057,592,243 | \$ 89,696,150 | \$ (45,044,049) | \$ - | \$ 53,531,590 | \$ (44,061,097) | \$ - | \$ 1,111,714,837 |
| Terrenos y edificios | 48,887,578 | 784,460 | (473,785) | - | 38,250 | (1,216,894) | - | 48,019,609 |
| Otros activos | 157,022,845 | 10,782,903 | (11,994,756) | - | (1,800,756) | (1,870,104) | - | 152,140,132 |
| Construcciones en proceso y anticipos a proveedores de planta ⁽¹⁾ | 67,501,913 | 83,366,813 | (47,178,796) | - | (38,944,421) | (1,420,843) | - | 63,324,666 |
| Inventarios destinados para la construcción de planta | 24,796,258 | 46,909,494 | (23,108,928) | - | (13,824,767) | (974,011) | - | 33,798,046 |
| Total | \$ 1,355,800,837 | \$ 231,539,820 | \$ (127,800,314) | \$ - | \$ (1,000,104) | \$ (49,542,949) | \$ - | \$ 1,408,997,290 |
| Depreciación acumulada: | | | | | | | | |
| Red en operación y equipo | \$ 531,267,306 | \$ - | \$ (24,322,904) | \$ - | \$ 638,066 | \$ (30,254,288) | \$ 97,343,878 | \$ 574,672,058 |
| Edificios | 9,087,399 | - | (219,030) | - | (221,937) | (738,748) | 1,941,819 | 9,849,503 |
| Otros activos | 92,444,017 | - | (10,522,319) | - | 549,855 | (2,522,458) | 13,310,584 | 93,259,679 |
| Inventarios destinados para la construcción de planta | 72,484 | - | (92,421) | - | - | (26,823) | 66,131 | 19,371 |
| Total | \$ 632,871,206 | \$ - | \$ (35,156,674) | \$ - | \$ 965,984 | \$ (33,542,317) | \$ 112,662,412 | \$ 677,800,611 |
| Costo neto | \$ 722,929,631 | \$ 231,539,820 | \$ (92,643,640) | \$ - | \$ (1,966,088) | \$ (16,000,632) | \$ (112,662,412) | \$ 731,196,679 |

(1) Las construcciones en proceso incluyen red fija y móvil, así como desarrollos satelitales y tendido de fibra óptica pendientes de terminación.

(2) Esta transferencia corresponde a la depreciación acumulada a la fecha de revaluación que fue eliminada contra el valor en libros bruto del activo revaluado.

(3) Incluye bajas relacionados con la venta de TracFone. Ver Nota 2Ac.

El período de conclusión de la construcción en proceso es variable y depende del tipo de planta y equipo en construcción.

b) *Revaluación de torres de telecomunicaciones*

El valor razonable de la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones se determinó utilizando la técnica de "ingresos" a través de un modelo de flujos descontados (DFC por sus siglas en inglés) en donde se utilizaron entre otros, inputs como rentas promedio por torre, plazo de los contratos y tasas de descuento considerando la información de mercado.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2021, fecha de la revaluación, los valores razonables de la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones fueron determinados por especialista valuador con experiencia en la industria. El complemento por la revaluación de la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones ascendió a \$107,152,628 y \$98,172,675 respectivamente y fue reconocido en ORI, el cambio de revaluación no tuvo impacto durante el año 2020. Para el año terminado al 31 de diciembre de 2021 el impacto ascendió a \$6,450,825.

La información a revelar sobre la medición del valor razonable para las torres de telecomunicaciones revaluadas se proporciona en la Nota 19.

| | 2020 | 2021 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Valor en libros al 31 de diciembre (modelo de costo) | \$ 615,777,003 | \$ 633,024,004 |
| Complemento por cambio de política contable | 107,152,628 | 98,172,675 |
| Valor en libros y valor razonable al 31 de diciembre (modelo de reevaluación) | <u>\$ 722,929,631</u> | <u>\$ 731,196,679</u> |

c) La información relevante para la determinación del costo capitalizable de préstamos es la siguiente:

| | Años terminados el 31 de diciembre de | | |
|---|---------------------------------------|---------------|---------------|
| | 2019 | 2020 | 2021 |
| Monto invertido en la adquisición de activos calificables | \$ 50,783,957 | \$ 46,528,232 | \$ 38,573,605 |
| Intereses capitalizados | 2,233,358 | 1,771,613 | 1,527,259 |
| Tasa de capitalización | 4.4% | 3.8% | 4.0% |

Los intereses capitalizados se amortizan en un periodo sobre la vida útil estimada de los activos relacionados.

11. Activos intangibles, neto y crédito mercantil

a) Un análisis de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2019 y 2020 y 2021, es como sigue:

| | Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 | | | | | | |
|---|---|---------------|-----------------------------------|-----------------------|----------------------------|---|------------------------|
| | Saldo al inicio del año | Adquisiciones | Altas por adquisición de negocios | Disposiciones y otros | Amortización del ejercicio | Efecto de conversión de entidades extranjeras y ajuste por hiperinflación | Saldo al final del año |
| Licencias y derechos de uso irrevocable | \$ 233,478,974 | \$ 13,206,877 | \$ 7,844,339 | \$ 7,286,114 | \$ - | \$ (15,715,442) | \$ 246,100,862 |
| Amortización acumulada | (130,180,579) | - | - | (2,391,624) | (11,577,160) | 9,481,480 | (134,667,883) |
| Neto | 103,298,395 | 13,206,877 | 7,844,339 | 4,894,490 | (11,577,160) | (6,233,962) | 111,432,979 |
| Marcas | 28,207,166 | 53,467 | - | (6,012) | - | (835,613) | 27,419,008 |
| Amortización acumulada | (23,539,961) | - | - | - | (1,008,483) | 618,145 | (23,930,299) |
| Neto | 4,667,205 | 53,467 | - | (6,012) | (1,008,483) | (217,468) | 3,488,709 |
| Relaciones con clientes | 25,543,068 | 20,248 | - | 5,507 | - | (2,693,812) | 22,875,011 |
| Amortización acumulada | (18,761,537) | - | - | - | (3,371,924) | 2,357,831 | (19,775,630) |
| Neto | 6,781,531 | 20,248 | - | 5,507 | (3,371,924) | (335,981) | 3,099,381 |
| Licencias de software | 14,309,258 | 2,729,480 | - | (949,858) | - | (2,984,770) | 13,104,110 |
| Amortización acumulada | (7,704,803) | - | - | (1) | (2,479,088) | 2,183,149 | (8,000,743) |
| Neto | 6,604,455 | 2,729,480 | - | (949,859) | (2,479,088) | (801,621) | 5,103,367 |
| Derechos de contenidos | 7,549,709 | 1,427,694 | - | 1,638,007 | - | (455,228) | 10,160,182 |
| Amortización acumulada | (6,763,592) | - | - | (8,720) | (1,772,779) | 429,862 | (8,115,229) |
| Neto | 786,117 | 1,427,694 | - | 1,629,287 | (1,772,779) | (25,366) | 2,044,953 |
| Total de intangibles, neto | \$ 122,137,703 | \$ 17,437,766 | \$ 7,844,339 | \$ 5,573,413 | \$ (20,209,434) | \$ (7,614,398) | \$ 125,169,389 |
| Crédito mercantil | \$ 145,566,497 | \$ - | \$ 10,869,571 | \$ (843,005) | \$ - | \$ (2,693,262) | \$ 152,899,801 |

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020

| | Saldo al inicio del año | Adquisiciones | Altas por adquisición de negocios | Disposiciones y otros | Amortización del ejercicio | Efecto de conversión de entidades extranjeras y ajuste por hiperinflación | Saldo al final del año |
|---|-------------------------|---------------|-----------------------------------|-----------------------|----------------------------|---|------------------------|
| Licencias y derechos de uso irrevocable | \$ 246,100,862 | \$ 15,079,714 | \$ 4,436,313 | \$ 1,502,981 | \$ - | \$ (14,029,709) | \$ 253,090,161 |
| Amortización acumulada | (134,667,883) | - | - | 105,892 | (14,274,497) | 14,227,424 | (134,609,064) |
| Neto | 111,432,979 | 15,079,714 | 4,436,313 | 1,608,873 | (14,274,497) | 197,715 | 118,481,097 |
| Marcas | 27,419,008 | 162,309 | 12,110 | 4,000 | - | 1,534,938 | 29,132,365 |
| Amortización acumulada | (23,930,299) | - | - | (4,276) | (300,727) | (1,119,645) | (25,354,947) |
| Neto | 3,488,709 | 162,309 | 12,110 | (276) | (300,727) | 415,293 | 3,777,418 |
| Relaciones con clientes | 22,875,011 | 1,935 | 2,689,718 | (5,763) | - | 4,018,365 | 29,579,266 |
| Amortización acumulada | (19,775,630) | - | - | 855 | (1,654,237) | (3,996,593) | (25,425,605) |
| Neto | 3,099,381 | 1,935 | 2,689,718 | (4,908) | (1,654,237) | 21,772 | 4,153,661 |
| Licencias de software | 13,104,110 | 2,445,784 | 36 | (2,485,429) | - | 4,236,645 | 17,301,146 |
| Amortización acumulada | (8,000,743) | - | - | 2,013,617 | (2,667,870) | (3,578,452) | (12,233,448) |
| Neto | 5,103,367 | 2,445,784 | 36 | (471,812) | (2,667,870) | 658,193 | 5,067,698 |
| Derechos de contenidos | 10,160,182 | 1,570,415 | - | (313,942) | - | 619,657 | 12,036,312 |
| Amortización acumulada | (8,115,229) | - | - | - | (1,440,749) | (503,241) | (10,059,219) |
| Neto | 2,044,953 | 1,570,415 | - | (313,942) | (1,440,749) | 116,416 | 1,977,093 |
| Total de intangibles, neto | \$ 125,169,389 | \$ 19,260,157 | \$ 7,138,177 | \$ 817,935 | \$ (20,338,080) | \$ 1,409,389 | \$ 133,456,967 |
| Crédito mercantil | \$ 152,899,801 | \$ - | \$ (7,014,120) | \$ (537,343) | \$ - | \$ (2,295,479) | \$ 143,052,859 |

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021

| | Saldo al inicio del año | Adquisiciones | Disposiciones y otros | Amortización del ejercicio | Efecto de conversión de entidades extranjeras y ajuste por hiperinflación | Saldo al final del año |
|---|-------------------------|---------------|-----------------------|----------------------------|---|------------------------|
| Licencias y derechos de uso irrevocable | \$ 253,090,161 | \$ 24,406,905 | \$ (4,427,685) | \$ - | \$ (7,011,691) | \$ 266,057,690 |
| Amortización acumulada | (134,609,064) | - | 6,764,067 | (14,682,451) | 6,737,503 | (135,789,945) |
| Neto | 118,481,097 | 24,406,905 | 2,336,382 | (14,682,451) | (274,188) | 130,267,745 |
| Marcas ⁽¹⁾ | 29,132,365 | 75,100 | (1,129,666) | - | (401,946) | 27,675,853 |
| Amortización acumulada | (25,354,947) | - | 802,717 | (140,205) | 308,745 | (24,383,690) |
| Neto | 3,777,418 | 75,100 | (326,949) | (140,205) | (93,201) | 3,292,163 |
| Relaciones con clientes ⁽¹⁾ | 29,579,266 | 229,936 | (4,133,408) | - | (1,105,668) | 24,570,126 |
| Amortización acumulada | (25,425,605) | - | 3,830,742 | (707,500) | 1,093,401 | (21,208,962) |
| Neto | 4,153,661 | 229,936 | (302,666) | (707,500) | (12,267) | 3,361,164 |
| Licencias de software | 17,301,146 | 2,660,330 | (3,484,755) | - | (1,225,585) | 15,251,136 |
| Amortización acumulada | (12,233,448) | (626) | 3,482,440 | (2,738,978) | 1,052,938 | (10,437,674) |
| Neto | 5,067,698 | 2,659,704 | (2,315) | (2,738,978) | (172,647) | 4,813,462 |
| Derechos de contenidos | 12,036,312 | 818,436 | (281,747) | - | 429,319 | 13,002,320 |
| Amortización acumulada | (10,059,219) | - | (147,668) | (899,666) | (404,537) | (11,511,090) |
| Neto | 1,977,093 | 818,436 | (429,415) | (899,666) | 24,782 | 1,491,230 |
| Total de intangibles, neto | \$ 133,456,967 | \$ 28,190,081 | \$ 1,275,037 | \$ (19,168,800) | \$ (527,521) | \$ 143,225,764 |
| Crédito mercantil ⁽¹⁾ | \$ 143,052,859 | \$ - | \$ (3,516,287) | \$ - | \$ (2,958,378) | \$ 136,578,194 |

⁽¹⁾ Incluye las disposiciones relacionadas a la venta de Tracfone. Véase la Note 2, Ac

b) Al 31 de diciembre de 2020 y 2021, el monto del crédito mercantil es alojado como sigue:

| | 2020 | 2021 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Europa | \$ 53,388,139 | \$ 52,307,190 |
| Brasil | 18,730,686 | 18,017,916 |
| Puerto Rico | 17,463,394 | 17,463,394 |
| República Dominicana | 14,186,723 | 14,186,723 |
| Colombia | 12,253,743 | 11,685,585 |
| México | 10,148,380 | 10,164,814 |
| Perú | 2,710,979 | 2,532,770 |
| Chile | 2,558,098 | 2,311,239 |
| El Salvador | 2,499,544 | 2,510,595 |
| Estados Unidos (Tracfone) ⁽³⁾ | 3,362,900 | – |
| Ecuador | 2,155,384 | 2,155,384 |
| Guatemala | 2,301,533 | 1,947,203 |
| Otros países | 1,293,356 | 1,295,381 |
| | <u>\$ 143,052,859</u> | <u>\$ 136,578,194</u> |

c) A continuación se describen los principales movimientos en el rubro de licencias y derechos de uso durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021:

Adquisiciones 2019

i) En 2019, Claro Brasil incremento el valor de sus licencias por un monto de \$3,457,251 debido a la renovación de licencias de Anatel y la reversión del IRU de Telxus en referencia a ICMS.

ii) En 2019 una subsidiaria de América Móvil en Austria adquirió diversas frecuencias por \$3,023,732 (3.5GHz; EU 64.3 millones), Bielorrusia (2.1 GHz; EUR 9.5 millones) y Croacia (2.1 GHz; EUR 7.2 millones).

iii) Durante 2019, Telmex incremento su valor de licencias en un monto de \$459,668 por derechos de uso IFT con vigencia de 20 años, y un derecho de uso de cable submarino con vigencia de 10 años.

iv) En enero 2019, Telcel adquirió licencias por un monto de \$1,649,525 por títulos de concesión PC´s98 y el 30 de septiembre por títulos de concesión de 400 MHz.

v) En diciembre 2019, Comcel incremento el valor de sus licencias por \$2,753,768 (\$468,511,573,375 pesos colombianos) de acuerdo con la resolución 3386 del 23 de diciembre de 2019, en la cual se otorgó a Claro (Comcel) la renovación por 20 años de 10 MHz de espectro en la banda de 1900 MHz.

vi) Adicionalmente, en 2019, la Compañía adquirió otras licencias en Puerto Rico, Argentina, Guatemala, Panamá y otros países por un monto de \$1,862,934.

Adquisiciones 2020

- i) En febrero 2020 Comcel incremento el valor de sus licencias por un monto de \$9,246,825 por una subasta del espectro de 30 MHz en la banda de 2500 por una vigencia de 20 años de acuerdo con la Resolución 325, 326 y 327 del 20 de febrero de 2020 expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC).
- ii) En 2020 Telcel adquirió licencias por un monto de \$1,806,875 de Axtel y Ultra Vision, títulos de concesión validos de 2020 a 2040
- iii) En enero 2020, CTE adquirió licencias por un monto de \$620,052 por 12 pares de frecuencias, anticipos de pagos de banda AWS y pago complementario de Banda AWS del bloque 4
- iv) En 2020 Austria adquirió licencias por derechos de uso por un monto de \$1,704,280 en Eslovenia y VIP Movil 1,940 E.
- v) Adicionalmente en 2020 la compañía adquirió otras Licencias en Puerto Rico, Argentina, Uruguay, Honduras, Paraguay, Brasil y otros países por un monto de \$1,701,682.

Adquisiciones 2021

- i) En diciembre, la subsidiaria Claro Brasil adquirió una licencia 5G por \$17,789,163 por medio de ANATEL en noviembre de 2021, para la venta de bandas de radiofrecuencia. El monto total de esta licencia fue registrado en la línea de intangibles el 31 de diciembre de 2021.
 - ii) En el transcurso del año, una subsidiaria de América Móvil en Austria adquirió licencias por \$1,752,128.
 - iii) En noviembre una subsidiaria de América Móvil en República Dominicana adquirió la concesión 5G y derechos de operación hasta 2041 por un monto de \$2,008,503.
 - iv) Una subsidiaria de América Móvil en Colombia renovó espectro en 5MHZ en la banda 1900 MHZ por un monto de \$1,599,473 según resolución 2802 de octubre 2021, y realizó adquisiciones de fibra óptica terrestre y cable submarino con vigencia de 2 y 3 años.
 - v) En febrero de 2021, una subsidiaria de América Móvil en El Salvador adquirió licencias por un monto de \$139,363, la concesión es de 10MHZ en la banda 1,900 MHZ de red móvil con cobertura en el territorio nacional, explotable a partir del 28 de febrero de 2021 con vigencia de 20 años
 - vi) En febrero 2021, una subsidiaria de América Móvil en Chile adquirió una concesión por \$411,375 millones en febrero de 2021 por Concesión de Banda 1900MHZ con vigencia de 10 años.
- Adicionalmente, en 2021 la Compañía adquirió otras licencias en México, Guatemala, Brasil, Ecuador, Perú, Argentina y otros países por un monto de \$706,900

La amortización de intangibles por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021 ascendió a \$20,209,434, \$20,338,080 y \$19,168,800 respectivamente.

Algunas de las jurisdicciones en las que opera la Compañía pueden revocar sus concesiones bajo ciertas circunstancias, tales como, peligro inminente para la seguridad nacional, la economía nacional y desastres naturales.

12. Combinación de negocios, adquisiciones y participación no controlada

a) A continuación se presenta una descripción de las principales adquisiciones de inversiones en asociadas y subsidiarias durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2021:

Adquisiciones 2020

a) Durante 2020, la Compañía adquirió a través de sus subsidiarias otras entidades por las cuales pagó \$152,896, neto de efectivo adquirido.

b) La Compañía adquirió participación no controlada de algunas subsidiarias por un monto de \$1,104,662.

c) En diciembre de 2020, se aceptó la oferta presentada por nuestra subsidiaria brasileña Claro Brasil, en conjunto con Telefónica Brasil, S.A. y TIM, S.A. para la adquisición del negocio de telefonía móvil propiedad del Grupo Oi. La oferta es de R\$16.5 billones, de los cuales Claro pagará el 22%. En consideración a dicho monto, Claro recibirá el 32% de la base de clientes de negocios móviles de Oi Group, y aproximadamente, 4.7 mil sitios de acceso móvil. El cierre de la transacción está sujeto a las condiciones habituales, incluidas las aprobaciones regulatorias de Anatel y Conselho Administrativo de Defesa Económica, CADE.

Adquisiciones 2021

a) La Compañía adquirió una participación no controlada adicional en sus entidades por un monto de \$7,720.

Consolidación de subsidiarias no controladas

La compañía tiene control sobre Telekom Austria, la cual tiene una participación no controlada. Ver la siguiente información al 31 de diciembre de 2020 y 2021 de los Estados Financieros Consolidados de TKA.

Los montos reflejados por esta subsidiaria son antes de eliminaciones intercompañías utilizando las mismas políticas contables de América Móvil.

Resumen de los estados de situación financiera

| | Al 31 de diciembre de | |
|---|-----------------------|-----------------------|
| | 2020 | 2021 |
| Activos: | | |
| Activos circulantes | \$ 32,775,046 | \$ 39,781,192 |
| Activos no circulantes | 150,747,947 | 142,407,870 |
| Total activos | <u>\$ 183,522,993</u> | <u>\$ 182,189,062</u> |
| Pasivo y capital: | | |
| Pasivos a corto plazo | \$ 49,942,415 | \$ 68,795,807 |
| Pasivos a largo plazo | 82,293,652 | 58,312,238 |
| Total pasivos | <u>132,236,067</u> | <u>127,108,045</u> |
| Capital contable atribuible a los propietarios de la controladora | 26,129,649 | 28,066,198 |
| Participación no controladora | 25,157,277 | 27,014,819 |
| Total capital contable | <u>51,286,926</u> | <u>55,081,017</u> |
| Total pasivos y capital contable | <u>\$ 183,522,993</u> | <u>\$ 182,189,062</u> |

Estados de resultados integrales condensados:

| | Al 31 de diciembre de | | |
|-------------------------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|
| | 2019 | 2020 | 2021 |
| Ingresos de operación | \$ 98,420,289 | \$ 111,472,191 | \$ 113,838,487 |
| Costos y gastos de operación | 89,732,428 | 98,312,325 | 98,346,896 |
| Utilidad de operación | <u>\$ 8,687,861</u> | <u>\$ 13,159,866</u> | <u>\$ 15,491,591</u> |
| Utilidad neta | <u>\$ 5,051,145</u> | <u>\$ 7,787,388</u> | <u>\$ 9,104,962</u> |
| Otras partidas de utilidad integral | <u>\$ 1,466,783</u> | <u>\$ 12,103,406</u> | <u>\$ 7,790,499</u> |
| Utilidad neta atribuible a: | | | |
| Participación controladora | \$ 2,565,733 | \$ 3,986,412 | \$ 4,629,816 |
| Participación no controladora | 2,485,412 | 3,800,976 | 4,475,146 |
| | <u>\$ 5,051,145</u> | <u>\$ 7,787,388</u> | <u>\$ 9,104,962</u> |
| Utilidad integral atribuible a: | | | |
| Participación controladora | \$ 748,059 | \$ 6,172,737 | \$ 3,973,154 |
| Participación no controladora | 718,724 | 5,930,669 | 3,817,345 |
| | <u>\$ 1,466,783</u> | <u>\$ 12,103,406</u> | <u>\$ 7,790,499</u> |

13. Impuestos a la utilidad

Como se explicó anteriormente en estos estados financieros consolidados, la Compañía es una sociedad mexicana que cuenta con numerosas filiales que operan diferentes países. A continuación, se presenta una explicación del impuesto sobre la renta que se refiere a las operaciones consolidadas más significativas de la Compañía, sus operaciones en México y en el extranjero.

i) Impuesto a la utilidad consolidado

Al 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021 el impuesto a la utilidad cargado a resultados se integra como sigue:

| | 2019 | 2020 | 2021 |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|
| En México: | | | |
| Impuesto a la utilidad corriente | \$ 26,295,431 | \$ 13,407,948 | \$ 24,355,240 |
| Impuesto a la utilidad diferido | 208,658 | (9,334,246) | (5,079,397) |
| En el extranjero: | | | |
| Impuesto a la utilidad corriente | 19,830,227 | 12,319,690 | 23,412,990 |
| Impuesto a la utilidad diferido | 3,579,739 | (2,884,122) | (14,544,064) |
| Impuesto a la Utilidad Total | <u>\$ 49,914,055</u> | <u>\$ 13,509,270</u> | <u>\$ 28,144,769</u> |
| Impuesto a la utilidad atribuible a la operación discontinua: | | | |
| Impuesto a la utilidad operaciones discontinuas en México ⁽¹⁾ | - | - | (26,294,422) |
| Impuesto a la utilidad operaciones discontinuas en el extranjero ⁽¹⁾ | (1,119,479) | (2,856,882) | (2,571,541) |

⁽¹⁾ Incluye efectos relacionados a la venta de Tracfone. Véase Nota 2Ac.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas en el resultado integral durante el año:

| | Por los años terminados al 31 de diciembre de | | |
|---|---|-------------------------|------------------------|
| | 2019 | 2020 | 2021 |
| Remediación de los planes de beneficios a empleados | \$ 9,217,320 | \$ 4,151,600 | \$ (4,760,089) |
| Inversiones de capital a valor razonable | (378,606) | (665,814) | 583,892 |
| Otros | - | (35,670) | - |
| Revaluación de activos | - | (29,922,597) | - |
| Impuesto diferido cargado en resultado integral | <u>\$ 8,838,714</u> | <u>\$ (26,472,481)</u> | <u>\$ (4,176,197)</u> |

A continuación, se presenta una conciliación entre la tasa estatutaria del impuesto a las utilidades establecida por la Ley y la tasa efectiva de impuesto a la utilidad reconocida por la Compañía:

| | Al 31 de diciembre de | | |
|---|-----------------------|----------|----------|
| | 2019 | 2020 | 2021 |
| Tasa legal de Impuesto a la utilidad en México | 30.0% | 30.0% | 30.0% |
| Impacto de partidas no deducibles y no acumulables: | | | |
| Efectos inflacionarios fiscales | 3.8% | 8.6% | 7.9% |
| Derivados | (0.1%) | (1.0%) | (0.9%) |
| Beneficios a empleados | 2.0% | 4.2% | 2.6% |
| Otros | 2.0% | (3.4%) | (2.9%) |
| Tasa efectiva por operaciones en México | 37.7% | 38.4% | 36.7% |
| Impuestos recuperados en Brasil | 0.0% | (13.2%) | (10.8%) |
| Dividendos recibidos de asociadas | (0.5%) | (1.3%) | (0.7%) |
| Subsidiarias extranjeras y otras partidas no deducibles, neto | 8.0% | 4.5% | 2.2% |
| Tasa efectiva de operaciones continuas | 45.2% | 28.4% | 27.4% |
| Tasa efectiva de operación discontinua | 10.2% | 14.4% | 19.2% |

A continuación, se presenta un análisis de las diferencias temporales que originan el activo neto por impuestos diferidos:

| | Estado consolidado de situación financiera | | Estado consolidado de resultados integrales | | |
|---|--|----------------------|---|---------------|---------------|
| | 2020 | 2021 | 2019 | 2020 | 2021 |
| Provisiones | \$ 19,312,081 | \$ 18,038,607 | \$ 318,843 | \$ 3,887,471 | \$ 2,324,227 |
| Ingresos diferidos | 6,748,101 | 9,041,137 | (1,077,259) | 897,762 | 2,202,413 |
| Pérdidas fiscales pendientes de amortizar | 25,121,933 | 33,954,926 | (9,873) | 2,236,244 | 10,352,978 |
| Propiedades, planta y equipo ⁽¹⁾ | (39,459,549) | (33,445,815) | (1,067,307) | 3,990,750 | 9,246,429 |
| Inventarios | (537,404) | 135,658 | (55,380) | (2,394,485) | 814,626 |
| Licencias y derechos de uso ⁽¹⁾ | (5,177,924) | (3,668,389) | 432,403 | 344,729 | (151,013) |
| Beneficios a empleados | 45,467,827 | 40,246,031 | (1,019,042) | 422,473 | (354,803) |
| Otros | 14,828,012 | 13,520,684 | (1,310,782) | 2,833,424 | (4,811,396) |
| Impuestos diferidos activos | <u>\$ 66,303,077</u> | <u>\$ 77,822,839</u> | | | |
| Gasto por impuesto diferido | | | \$ (3,788,397) | \$ 12,218,368 | \$ 19,623,461 |
| Impuesto diferido de operación discontinua | | | (105,986) | 73,646 | 143,482 |

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre del 2020 y 2021, el saldo incluye los efectos por hiperinflación y revaluación de torres de telecomunicaciones.

Reconciliación de los activos y pasivos por impuestos diferidos, neto:

| | 2019 | 2020 | 2021 |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|
| Saldo inicial al 1 de enero de | \$ 86,613,327 | \$ 88,074,856 | \$ 66,303,077 |
| Beneficio por impuestos diferidos | (3,894,383) | 12,292,014 | 19,623,461 |
| Efecto de conversión | 2,047,915 | 375,105 | (727,099) |
| Beneficios por impuesto diferido (ORI) | 8,838,714 | (26,472,481) | (4,176,197) |
| Impuesto diferido adquirido en combinación de negocios | (276,568) | (2,580,552) | - |
| Efectos por hiperinflación en Argentina | (5,254,149) | (5,385,865) | (3,540,962) |
| Disposiciones ver nota 2Ac | - | - | (1,203,203) |
| Relacionado a operación discontinua | - | - | 1,543,762 |
| Saldo final al 31 de diciembre de | <u>\$ 88,074,856</u> | <u>\$ 66,303,077</u> | <u>\$ 77,822,839</u> |

Presentado en el estado consolidado de situación financiera de la siguiente manera

| | | | |
|-------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Activos por impuesto diferido | \$ 106,167,897 | \$ 115,370,240 | \$ 127,287,934 |
| Pasivos por impuesto diferido | (18,093,041) | (49,067,163) | (49,465,095) |
| | <u>\$ 88,074,856</u> | <u>\$ 66,303,077</u> | <u>\$ 77,822,839</u> |

Los activos por impuestos diferidos se encuentran en jurisdicciones fiscales en los que la Compañía considera que, de acuerdo con las proyecciones financieras de flujos de efectivo, resultados de operación y sinergias entre subsidiarias, generará la renta gravable suficiente en los periodos siguientes para utilizar o realizar dichos activos.

La Compañía no reconoce un pasivo por impuestos diferidos relativos a las utilidades no distribuidas de sus subsidiarias, ya que actualmente no espera que esas utilidades se remitan o sean gravables en el futuro cercano. La política de la Compañía ha sido la de distribuir las utilidades contables cuando se hayan pagado los impuestos respectivos en su jurisdicción de origen y dicho impuesto pueda ser acreditado en México.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2021, los saldos fiscales de la Cuenta de Capital de Aportación ("CUCA") ascienden a \$573,362,949 y \$612,351,412, respectivamente. Efectivamente, a partir del 1 de enero de 2014, el saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta ("CUFIN") se calcula sobre la base individual de América Móvil y al 31 de diciembre de 2020 y 2021, el saldo de esta cuenta asciende a \$332,273,039 y \$431,249,107, respectivamente.

En 2021 América Móvil concluyó satisfactoriamente la venta del 100% de su participación en Tracfone Wireless, Inc. ("Tracfone"), el operador virtual de servicios móviles de prepago más grande de los Estados Unidos de América a Verizon Communications Inc. ("Verizon"), la utilidad fiscal generada por esta operación ascendió a \$93,968,555.

ii) Aspectos relevantes del impuesto a la utilidad en el extranjero

a) Resultados de operaciones

Las subsidiarias extranjeras determinan el impuesto a la utilidad con base en los resultados individuales de cada subsidiaria de conformidad con los regímenes fiscales específicos de cada país.

La tasa del impuesto efectiva para las jurisdicciones extranjeras de la Compañía fue 38% en 2019, 15% en 2020 y 14.2% en 2021. Las tasas estatutarias en esas jurisdicciones varían, aunque muchas se aproximan del 10% al 34%. Las principales diferencias entre las tasas estatutarias y las tasas efectivas en 2019, 2020 y 2021 se refieren principalmente a los dividendos recibidos de KPN, recuperaciones de impuestos en Brasil para 2021, reconocimiento por activación de pérdidas fiscales en Brasil y Chile, así como reversión de perdidas en Europa.

a.1) En 2021 el Supremo Tribunal Federal (STF) de Brasil decidió a favor de un tercero sobre la tesis de inconstitucionalidad de incidencia del IRPJ (Impuesto sobre la renta personas jurídicas) y CSLL (Contribución Social sobre Utilidad Neta) sobre los montos correspondientes a la SELIC (Sistema especial de liquidación y custodia) percibidos por repetición del impuesto indebido, tesis similar a la interpuesta por subsidiarias de la Compañía en dicho país.

Dada la probabilidad de éxito del juicio como consecuencia de la decisión con repercusión general del STF, Brasil actualizó los estudios, documentaciones soportes y proyecciones de resultados y registró \$2,647,919 (R\$703.761) de los cuales \$2,076,594 (R\$551.915) representan IRPJ y CSLL diferidos y \$571,325 (R\$151.846) representan IRPJ y CSLL corrientes en exceso. Las subsidiarias se encuentran a la espera de que se continúe con los trámites procesales necesarios, a fin de iniciar la compensación de los montos.

a.2) En 2020 Claro Brasil comenzó a utilizar el beneficio fiscal relacionado con la subvención ICMS en TV con base en la Ley Complementaria 160/2017 y art. 30 de la Ley 12,973, así como en interpretaciones recientes sobre el tema, las donaciones a la inversión no se computan para determinar la utilidad por el monto de \$1,721,453 (R\$411.336). La Compañía retiró la aplicación del beneficio para los años 2018 y 2019, por un monto de \$2,748,084 (R\$656.646). En 2021 el beneficio fiscal ascendió a \$1,431,164 (R\$380.373).

iii) *Pérdidas fiscales*

a) Al 31 de diciembre de 2021, las pérdidas fiscales por amortizar de las subsidiarias de América Móvil son los siguientes sobre una base de país por país:

| País | Saldos pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2021 | Beneficio fiscal |
|----------------|---|----------------------|
| Brasil | \$ 71,910,653 | \$ 24,449,622 |
| México | 14,768,325 | 4,430,497 |
| Europa | 2,031,465 | 507,866 |
| Estados Unidos | 432,301 | 112,398 |
| Perú | 356,133 | 105,060 |
| Chile | 16,109,194 | 4,349,483 |
| Total | <u>\$ 105,608,071</u> | <u>\$ 33,954,926</u> |

b) Las pérdidas fiscales pendientes de amortización en los diferentes países en los que opera la Compañía tienen los siguientes plazos y características:

bi) La Compañía ha acumulado aproximadamente \$71,910,653 en pérdidas operativas netas procedentes de ejercicios anteriores (de "pérdida operativa neta") en Brasil al 31 de diciembre de 2021. En Brasil no hay vencimiento de las pérdidas operativas netas. La cantidad de pérdidas operativas netas utilizadas en cada año no podrán superar el 30% de la renta imponible para dicho año.

La Compañía considera que es probable que los saldos acumulados de sus activos por impuestos diferidos sean recuperables, con base en evidencia positiva de que la Compañía generará diferencias temporales gravables relacionadas con la misma autoridad fiscal las cuales resultarán en montos gravables contra los cuales se podrán utilizar las pérdidas fiscales antes de que expiren.

bii) La Compañía ha acumulado \$14,768,325 de pérdidas fiscales en México. La Compañía estima que existe evidencia positiva que le permita utilizar estas pérdidas, estas deberán reducirse en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recuperen en su totalidad o parcialmente, las pérdidas sólo se compensarán cuando exista un derecho legal exigible y sean aprobadas por las autoridades fiscales en México.

biii) La Compañía ha acumulado \$2,031,465 en pérdidas acumuladas operativas netas en Europa al 31 de diciembre de 2021. En Europa, las bases impositivas negativas no tienen vencimiento, pero su uso anual se limita al 75% de la renta imputable del año. La realización de los activos por impuestos diferidos depende de la generación de ingresos gravables futuros durante los periodos en que estas diferencias temporales se vuelven deducibles.

biv) La Compañía ha acumulado \$16,109,194 de pérdidas fiscales en Chile al 31 de diciembre de 2021. En Chile, las pérdidas fiscales no tienen vencimiento. La Compañía estima que existe evidencia positiva que le permita utilizar estas pérdidas, estas deberán reducirse en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recuperen en su totalidad o parcialmente, las pérdidas sólo se compensarán cuando exista un derecho legal exigible y sean aprobadas por las autoridades fiscales en Chile.

iv) Régimen opcional

La Ley del ISR establece un régimen opcional para empresas de grupo denominado: Del Régimen Opcional para Grupos de Sociedades. Para estos efectos, la empresa integradora (controladora), deberá ser propietaria de más del 80% de las acciones con derecho a voto de las sociedades integradas (controladas). En términos generales el régimen de Integración permite diferir, por cada una de las empresas que conforman el grupo, y hasta por tres años, o antes si se dan determinados supuestos, el entero del ISR que resulta de considerar en la determinación del ISR individual a su cargo el efecto que se deriva de reconocer, indirectamente, las pérdidas fiscales en que incurren por el año de que se trate las empresas integrantes del grupo.

Con fecha 19 de diciembre 2019, la sociedad integradora presentó ante las autoridades mexicanas, el aviso para dejar de tributar en el Régimen Opcional para Grupos de Sociedades, lo cual implicó el enterero en el mes de enero 2020 del impuesto que diferido por los años 2016-2018. A partir del año 2020 el grupo tributará bajo el Régimen de Ley General de Personas Morales.

v) *Limitante de intereses deducibles*

La Ley Tributaria Mexicana establece desde el ejercicio fiscal de 2020 nuevas reglas relacionadas con limitantes a la deducción de intereses, en concordancia con la acción 4 del proyecto BEPS, por parte de OCDE, de quien México es miembro.

En términos generales, cada empresa mexicana deberá calcular un EBITDA fiscal ajustado, cuyo monto por el porcentaje de tasación del impuesto sobre la renta, es el límite que permita deducir en el año fiscal el gasto por intereses. Es importante mencionar que el monto que no fue deducible podrá ser aplicado contra ganancias fiscales en los próximos diez años.

vi) *Revalorización de torres de telecomunicaciones*

Los impuestos diferidos relacionados con la revaluación de la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones han sido calculados a la tasa impositiva de la jurisdicción en la que se ubican.

14. Deuda

a) La deuda a corto y largo plazo se integra como sigue:

| Al 31 de diciembre de 2020 (miles de pesos) | | | | | |
|--|------------------------------|--------|-------------|-------|--------------------|
| Moneda | Concepto | Tasa | Vencimiento | Total | |
| <u>Notas Senior</u> | | | | | |
| Dólares Americanos | | | | | |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 3.125% | 2022 | \$ | 31,917,920 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 3.625% | 2029 | | 19,948,700 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 2.875% | 2030 | | 19,948,700 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 6.375% | 2035 | | 19,576,258 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 6.125% | 2037 | | 7,365,559 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 6.125% | 2040 | | 39,897,400 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 4.375% | 2042 | | 22,941,005 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 4.375% | 2049 | | 24,935,875 |
| | Subtotal dólares americanos | | | \$ | <u>186,531,417</u> |
| Pesos Mexicanos | | | | | |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 6.450% | 2022 | \$ | 22,500,000 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 7.125% | 2024 | | 11,000,000 |
| | Certificados Bursátiles (i) | 0.000% | 2025 | | 4,911,181 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 8.460% | 2036 | | 7,871,700 |
| | Certificados Bursátiles (i) | 8.360% | 2037 | | 5,000,000 |
| | Subtotal pesos mexicanos | | | \$ | <u>51,282,881</u> |

Al 31 de diciembre de 2020
(miles de pesos)

| Moneda | Concepto | Tasa | Vencimiento | Total |
|----------------------------------|---|-------------------------------|-------------|-----------------------|
| Euros | | | | |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 3.000% | 2021 | \$ 24,369,332 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 3.125% | 2021 | 18,276,999 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 4.000% | 2022 | 18,276,999 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 4.750% | 2022 | 18,276,999 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 3.500% | 2023 | 7,310,800 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 3.259% | 2023 | 18,276,999 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 1.500% | 2024 | 20,713,932 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 1.500% | 2026 | 18,276,999 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 0.750% | 2027 | 24,369,332 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 2.125% | 2028 | 15,840,066 |
| | Papel comercial (iv) | (0.230%) - (0.310%) | 2021 | 40,940,477 |
| | Subtotal euros | | | <u>\$ 224,928,934</u> |
| Libras Esterlinas | | | | |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 5.000% | 2026 | \$ 13,634,936 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 5.750% | 2030 | 17,725,417 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 4.948% | 2033 | 8,180,962 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 4.375% | 2041 | 20,452,405 |
| | Subtotal libras esterlinas | | | <u>\$ 59,993,720</u> |
| Reales | | | | |
| | Debentures (i) | 104.000% de CDI | 2021 | \$ 4,222,597 |
| | Debentures (i) | 104.250% de CDI | 2021 | 5,815,668 |
| | Notas Promisorias (i) | CDI + 0.600% | 2021 | 1,381,941 |
| | Debentures (i) | CDI + 0.960% | 2022 | 9,596,811 |
| | Notas Promisorias (i) | 106.000% de CDI | 2022 | 7,677,449 |
| | Debentures (i) | 106.500% de CDI | 2022 | 3,838,725 |
| | Subtotal reales | | | <u>\$ 32,533,191</u> |
| Otras monedas | | | | |
| <u>Yenes Japoneses</u> | | | | |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 2.950% | 2039 | \$ 2,511,701 |
| | Subtotal yenes japoneses | | | <u>\$ 2,511,701</u> |
| Pesos Chilenos | | | | |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 3.961% | 2035 | \$ 4,078,453 |
| | Subtotal pesos chilenos | | | <u>\$ 4,078,453</u> |
| | Subtotal otras monedas | | | <u>\$ 6,590,154</u> |
| Notas Híbridas | | | | |
| <u>Euros</u> | | | | |
| | Euro NC10 Series B Títulos de Capital (iii) | 6.375% | 2073 | \$ 13,403,133 |
| | Subtotal euros | | | <u>\$ 13,403,133</u> |
| | Subtotal Notas Híbridas | | | <u>\$ 13,403,133</u> |
| Líneas de Crédito y Otros | | | | |
| <u>Pesos Mexicanos</u> | | | | |
| | Líneas de Crédito (ii) | TIIE + 0.300% - TIIE + 1.000% | 2021 | \$ 27,100,000 |
| <u>Soles Peruanos</u> | | | | |
| | Líneas de Crédito (ii) | 1.200% - 1.450% | 2021 | \$ 17,094,079 |
| <u>Pesos Chilenos</u> | | | | |
| | Líneas de Crédito (ii) | TAB + 0.350% y TAB + 0.450% | 2021 | \$ 8,868,181 |
| | Arrendamientos financieros | 8.700% - 8.970% | 2021 - 2027 | \$ 57,266 |
| | Subtotal Líneas de Crédito & otros | | | <u>\$ 53,119,526</u> |
| | Deuda total | | | <u>\$ 628,382,956</u> |
| | Menos: Deuda a corto plazo porción circulante de la deuda largo plazo | | | <u>\$ 148,083,184</u> |
| | Deuda a largo plazo | | | <u>\$ 480,299,772</u> |

Al 31 de diciembre 2021
(miles de pesos)

| Moneda | Concepto | Tasa | Vencimiento | Total |
|-----------------------|---|-----------------|-------------|-----------------------|
| <u>Notas Senior</u> | | | | |
| Dólares Americanos | | | | |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 3.625% | 2029 | \$ 20,583,500 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 2.875% | 2030 | 20,583,500 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 6.375% | 2035 | 20,199,206 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 6.125% | 2037 | 7,599,943 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 6.125% | 2040 | 41,167,000 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 4.375% | 2042 | 23,671,025 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 4.375% | 2049 | 25,729,375 |
| | Subtotal dólares americanos | | | <u>\$ 159,533,549</u> |
| Pesos Mexicanos | | | | |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 6.450% | 2022 | \$ 22,500,000 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 7.125% | 2024 | 11,000,000 |
| | Certificados Bursátiles (i) | 0.000% | 2025 | 5,284,885 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 8.460% | 2036 | 7,871,700 |
| | Certificados Bursátiles (i) | 8.360% | 2037 | 5,000,000 |
| | Subtotal pesos mexicanos | | | <u>\$ 51,656,585</u> |
| Euros | | | | |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 4.000% | 2022 | \$ 17,566,473 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 3.500% | 2023 | 7,026,589 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 3.259% | 2023 | 17,566,474 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 1.500% | 2024 | 19,908,670 |
| | Bono Intercambiable (i) | 0.000% | 2024 | 49,115,860 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 1.500% | 2026 | 17,566,473 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 0.750% | 2027 | 23,421,965 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 2.125% | 2028 | 15,224,277 |
| | Subtotal euros | | | <u>\$ 167,396,781</u> |
| Libras Esterlinas | | | | |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 5.000% | 2026 | \$ 13,924,738 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 5.750% | 2030 | 18,102,159 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 4.948% | 2033 | 8,354,843 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 4.375% | 2041 | 20,887,106 |
| | Subtotal libras esterlinas | | | <u>\$ 61,268,846</u> |
| Reales | | | | |
| | Debentures (i) | CDI + 0.960% | 2022 | \$ 9,221,172 |
| | Notas Promisorias (i) | 106.000% de CDI | 2022 | 7,376,937 |
| | Debentures (i) | 106.500% de CDI | 2022 | 3,688,469 |
| | Subtotal reales | | | <u>\$ 20,286,578</u> |
| <u>Otras monedas</u> | | | | |
| Yenes Japoneses | | | | |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 2.950% | 2039 | \$ 2,325,617 |
| | Subtotal yenes japoneses | | | <u>\$ 2,325,617</u> |
| Pesos Chilenos | | | | |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 3.961% | 2035 | \$ 3,776,051 |
| | Subtotal pesos chilenos | | | <u>\$ 3,776,051</u> |
| | Subtotal otras monedas | | | <u>\$ 6,101,668</u> |
| <u>Notas Híbridas</u> | | | | |
| Euros | | | | |
| | Euro NC10 Series B Títulos de Capital (iii) | 6.375% | 2073 | \$ 12,882,081 |
| | Subtotal euros | | | <u>\$ 12,882,081</u> |
| | Subtotal Notas Híbridas | | | <u>\$ 12,882,081</u> |

Al 31 de diciembre 2021
(miles de pesos)

| Moneda | Concepto | Tasa | Vencimiento | Total |
|----------------------------------|--|-------------------------------|-------------|-----------------------|
| <u>Líneas de Crédito y Otros</u> | | | | |
| Dólares Americanos | | | | |
| | Líneas de Crédito (ii) | 0.350% - 0.700% | 2022 | \$ 14,723,980 |
| Euros | | | | |
| | Líneas de Crédito (ii) | (0.400%) - (0.450%) | 2022 | 18,737,572 |
| Pesos Mexicanos | | | | |
| | Líneas de Crédito (ii) | TIIE + 0.280% - TIIE + 0.400% | 2022 | 34,080,000 |
| Soles Peruanos | | | | |
| | Líneas de Crédito (ii) | 0.976% - 1.045% | 2022 | 9,815,068 |
| Pesos Chilenos | | | | |
| | Líneas de Crédito (ii) | TAB + 0.450% | 2022 | 7,419,372 |
| | Arrendamientos financieros | 8.700% - 8.970% | 2022 - 2027 | 47,743 |
| Otros | Líneas de Crédito (ii) | 15.790% | 2022 | 80,279 |
| | Subtotal Líneas de Crédito & otros | | | <u>\$ 84,904,014</u> |
| | Deuda total | | | <u>\$ 564,030,102</u> |
| | Menos: Deuda a corto plazo porción circulante de la deuda largo plazo | | | <u>\$ 145,222,672</u> |
| | Deuda a largo plazo | | | <u>\$ 418,807,430</u> |

LIBOR = London Interbank Offered Rate

TIIE = Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio

CDI = Certificados de Depósito Interbancario

TAB= Tasa de interés promedio ponderada de captación.

Las tasas de interés aplicadas a la deuda de la Compañía están sujetas a variaciones de tasas internacionales y locales. El costo promedio ponderado de la deuda al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021 fue aproximadamente de 3.72% y 3.78% respectivamente.

Dichas tasas de interés no incluyen comisiones y el reembolso a los acreedores por impuestos retenidos, generalmente una tasa de 4.9% sobre los intereses pagados, que deberán ser reembolsados por la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021, los vencimientos de la deuda a corto plazo se integran como sigue:

| | 2020 | 2021 |
|------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Obligaciones y bonos | \$ 95,007,014 | \$ 60,353,052 |
| Líneas de crédito utilizadas | 53,062,260 | 84,856,270 |
| Arrendamientos | 13,910 | 13,350 |
| Subtotal deuda a corto plazo | <u>\$ 148,083,184</u> | <u>\$ 145,222,672</u> |
| Tasa de interés ponderada | <u>2.23%</u> | <u>4.02%</u> |

La deuda a largo plazo de la Compañía se integra de acuerdo con sus vencimientos como sigue:

| Años | Importe |
|--------------------|-----------------------|
| 2023 | \$ 24,599,324 |
| 2024 | 80,031,350 |
| 2025 | 5,292,314 |
| 2026 y posteriores | 308,884,442 |
| Total | <u>\$ 418,807,430</u> |

(i) Notas Senior

Las Notas Senior vigentes al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2021 son las siguientes:

| Moneda* | 2020 | 2021 |
|--------------------|----------------|----------------|
| Dólares americanos | \$ 186,531,417 | \$ 159,533,549 |
| Pesos mexicanos | 51,282,881 | 51,656,585 |
| Euros | 183,988,456 | 167,396,781 |
| Libras esterlinas | 59,993,720 | 61,268,846 |
| Reales | 32,533,191 | 20,286,578 |
| Yenes japoneses | 2,511,701 | 2,325,617 |
| Peso chilenos | 4,078,453 | 3,776,051 |

* Información en miles de pesos mexicanos
Incluye notas senior garantizadas y no garantizadas

En diciembre 2021 amortizamos anticipadamente un bono con valor de \$1,600 millones de dólares americanos con una tasa de 3.125% y un bono con valor de €750 millones de euros con una tasa de 4.75%, ambos con vencimiento en 2022.

(ii) Líneas de Crédito

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021, la deuda por líneas de crédito asciende a \$53,062 millones de pesos y \$84,856 millones de pesos respectivamente, así como \$18,818 millones de pesos correspondientes a Telekom Austria al 31 de diciembre de 2021.

La Compañía cuenta con 2 líneas de crédito revolvente sindicado, una en euros por el equivalente a \$1,500 millones de dólares americanos y otra por \$2,500 millones de dólares americanos. Estas líneas tienen vencimiento en 2026 y 2024, respectivamente. Mientras las líneas estén comprometidas se paga una comisión por compromiso. Al 31 de diciembre de 2021, ambas líneas se encuentran disponibles en su totalidad. Asimismo, Telekom Austria cuenta con una línea de crédito revolvente sindicado no dispuesta por \$1,000 millones de euros con vencimiento en 2026.

(iii) Notas Híbridas

Actualmente, tenemos vigente una nota de Capital con vencimiento en 2073 denominada en euros con un monto total de \$550 millones con un cupón de 6.375%. Los Títulos de Capital son obligaciones subordinadas y al momento de la emisión las principales agencias calificadoras expresaron que sólo le darán tratamiento de deuda a la mitad del monto emitido para evaluar nuestro apalancamiento (50% de capital). Actualmente, Standard & Poor's considera como deuda el 100% del monto principal de esta nota. Esta nota está sujeta a ser llamada a opción de la Compañía en distintas fechas a partir de 2023.

(iv) Papel Comercial

En agosto de 2020, establecimos un programa de Papel Comercial Europeo por un monto máximo de 2,000 millones de euros. Al 31 de diciembre de 2021 no se tiene papel comercial vigente.

Restricciones

Parte de la deuda antes mencionada está sujeta a restricciones respecto al mantenimiento de ciertas razones financieras, y a la restricción de la venta de una parte importante de grupos de activos, entre otras. Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía ha cumplido con estos requerimientos.

Parte de la deuda también está sujeta a vencimiento anticipado o recompra a opción de los tenedores, si hubiera un cambio de control, como se define en los instrumentos respectivos. Las definiciones de cambio de control varían, pero ninguna de ellas se llevará a cabo mientras sus accionistas actuales continúen controlando la mayoría de las acciones con derecho a voto de la Compañía.

Obligaciones de hacer y no hacer

De conformidad con los contratos de crédito, la Compañía está obligada a cumplir con ciertos compromisos financieros y operativos. Dichos convenios limitan en ciertos casos, la capacidad de la Compañía o el garante de: activos de prenda, llevar a cabo ciertos tipos de fusiones, vender todos o sustancialmente todos sus activos, y vender el control de Telcel.

Tales convenios no restringen la capacidad de las subsidiarias de AMX para pagar dividendos u otras distribuciones de pago para AMX. Los compromisos financieros más restrictivos exigen que la Compañía mantenga una razón consolidada de deuda a EBITDA (resultado de operación más depreciación y amortización) que no exceda de 4 a 1, y una relación consolidada de EBITDA a intereses pagados que no es inferior a 2.5 a 1 (de acuerdo con las cláusulas incluidas en los contratos de crédito).

Varios de los instrumentos de financiación de la Compañía están sujetos a la extinción anticipada o recompra, a opción del tenedor de la deuda en el caso de que se produzca un cambio de control.

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía cumplió con todos los convenios.

15. Activos por derechos de uso y pasivo por arrendamiento

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento para varios bienes como torres y sitios, propiedades y otros equipos utilizados en sus operaciones. Las torres y los sitios generalmente tienen plazos de arrendamiento entre 5 y 12 años, mientras que las propiedades y otros equipos generalmente tienen plazos de arrendamiento entre 5 y 25 años.

Al 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021, los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento son como sigue:

| | Activos por derechos de uso | | | | Pasivo relacionado con derechos de uso |
|-------------------------------|-----------------------------|---------------|---------------|----------------|--|
| | Torres y sitios | Propiedades | Otros equipos | Total | |
| Saldo inicial 1 enero 2019 | \$ 94,252,098 | \$ 21,075,884 | \$ 4,750,320 | \$ 120,078,302 | \$ 119,387,660 |
| Altas y bajas | 6,364,508 | 921,542 | 729,001 | 8,015,051 | 7,437,621 |
| Combinación de negocios | 9,668,507 | - | - | 9,668,507 | 10,810,111 |
| Modificaciones | 7,474,469 | 1,288,974 | 728,837 | 9,492,280 | 8,363,045 |
| Depreciación | (17,286,497) | (4,941,222) | (1,365,847) | (23,593,566) | - |
| Gasto por intereses | - | - | - | - | 7,940,240 |
| Pagos | - | - | - | - | (26,765,075) |
| Ajuste por conversión | (4,370,636) | (905,808) | (380,907) | (5,657,351) | (6,576,869) |
| Saldo final 31 diciembre 2019 | \$ 96,102,449 | \$ 17,439,370 | \$ 4,461,404 | \$ 118,003,223 | \$ 120,596,733 |

| | Activos por derechos de uso | | | | Pasivo relacionado con derechos de uso |
|-------------------------------|-----------------------------|---------------|---------------|----------------|--|
| | Torres y sitios | Propiedades | Otros equipos | Total | |
| Saldo inicial 1 enero 2020 | \$ 96,102,449 | \$ 17,439,370 | \$ 4,461,404 | \$ 118,003,223 | \$ 120,596,733 |
| Altas y bajas | 5,745,869 | 309,576 | 1,514,519 | 7,569,964 | 4,833,959 |
| Modificaciones | 8,559,335 | (3,035,831) | 1,048,858 | 6,572,362 | 7,769,326 |
| Depreciación | (22,064,413) | (3,440,428) | (2,866,244) | (28,371,085) | - |
| Gasto por intereses | - | - | - | - | 9,134,288 |
| Pagos | - | - | - | - | (29,623,565) |
| Ajuste por conversión | (3,124,365) | 932,748 | 393,997 | (1,797,620) | (3,383,500) |
| Saldo final 31 diciembre 2020 | \$ 85,218,875 | \$ 12,205,435 | \$ 4,552,534 | \$ 101,976,844 | \$ 109,327,241 |

| | Activos por derechos de uso | | | | Pasivo relacionado con derechos de uso |
|-------------------------------|-----------------------------|---------------|---------------|----------------|--|
| | Torres y sitios | Propiedades | Otros equipos | Total | |
| Saldo inicial 1 de enero 2021 | \$ 85,218,875 | \$ 12,205,435 | \$ 4,552,534 | \$ 101,976,844 | \$ 109,327,241 |
| Altas y bajas | 3,145,941 | 482,456 | 1,052,022 | 4,680,419 | 3,060,042 |
| Modificaciones | 10,945,985 | 1,024,573 | 998,161 | 12,968,719 | 12,535,394 |
| Depreciación | (20,699,207) | (3,221,499) | (2,630,526) | (26,551,232) | - |
| Gasto por intereses | - | - | - | - | 7,301,216 |
| Pagos | - | - | - | - | (30,544,750) |
| Ajuste por conversión | (2,054,566) | (554,260) | (93,531) | (2,702,357) | (3,024,918) |
| Saldo final 31 diciembre 2021 | \$ 76,557,028 | \$ 9,936,705 | \$ 3,878,660 | \$ 90,372,393 | \$ 98,654,225 |

Al 31 de diciembre de 2020 y 2021 el total de los activos por derecho de uso incluye un monto de \$18,499,851 y \$14,785,012, respectivamente, correspondiente a partes relacionadas, mientras que el total de pasivos por arrendamiento incluye un monto de \$20,016,478 y \$16,212,629, respectivamente, correspondiente a partes relacionadas.

La implementación de la NIIF 16 requirió un esfuerzo significativo debido a la necesidad de realizar ciertas estimaciones, como el plazo de los arrendamientos, en función del período no cancelable y los períodos cubiertos por las opciones para extender el arrendamiento. La Compañía consideró la extensión de los términos del arrendamiento más allá del período no cancelable solo cuando era razonablemente seguro que lo extendiera. La razonabilidad de la extensión se ve afectada por varios factores, como la regulación, el modelo de negocio, las estrategias comerciales geográficas.

La deuda de arrendamiento de la Compañía se integra de acuerdo con sus vencimientos como sigue:

| | 2021 |
|-------------|----------------------|
| Corto plazo | \$ 27,632,357 |
| Largo plazo | 71,021,868 |
| Total | <u>\$ 98,654,225</u> |

Los vencimientos para la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2021, son como sigue:

| | |
|---------------------|----------------------|
| Análisis de madurez | |
| 2023 | \$ 13,370,533 |
| 2024 | 22,664,124 |
| 2025 | 10,342,707 |
| 2026 y posteriores | 24,644,504 |
| Total | <u>\$ 71,021,868</u> |

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021, la Compañía reconoció los gastos como sigue:

| | 2019 | | |
|---|----------------------|---------------------|----------------------|
| | Otros | Parte relacionadas | Total |
| Gastos por depreciación de activos por derecho de uso | \$ 18,176,521 | \$ 5,417,045 | \$ 23,593,566 |
| Gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento | 5,654,721 | 2,285,519 | 7,940,240 |
| Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo | 1,978,403 | 1,958 | 1,980,361 |
| Gastos relacionados con arrendamientos de bajo valor | 25,935 | - | 25,935 |
| Pagos por arrendamiento | 1,299,502 | - | 1,299,502 |
| Total | <u>\$ 27,135,082</u> | <u>\$ 7,704,522</u> | <u>\$ 34,839,604</u> |

| | 2020 | | |
|---|----------------------|---------------------|----------------------|
| | Otros | Parte relacionadas | Total |
| Gastos por depreciación de activos por derecho de uso | \$ 22,404,924 | \$ 5,966,161 | \$ 28,371,085 |
| Gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento | 7,081,693 | 2,052,595 | 9,134,288 |
| Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo | 32,238 | - | 32,238 |
| Gastos relacionados con arrendamientos de bajo valor | 2,883 | - | 2,883 |
| Pagos por arrendamiento | 78,494 | - | 78,494 |
| Total | \$ 29,600,232 | \$ 8,018,756 | \$ 37,618,988 |

| | 2021 | | |
|---|----------------------|---------------------|----------------------|
| | Otros | Parte relacionadas | Total |
| Gastos por depreciación de activos por derecho de uso | \$ 19,932,316 | \$ 6,618,916 | \$ 26,551,232 |
| Gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento | 6,212,774 | 1,088,442 | 7,301,216 |
| Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo | 29,833 | - | 29,833 |
| Gastos relacionados con arrendamientos de bajo valor | 685 | - | 685 |
| Pagos por arrendamiento | 68,236 | - | 68,236 |
| Total | \$ 26,243,844 | \$ 7,707,358 | \$ 33,951,202 |

Impacto en la contabilización de cambios en los pagos por arrendamiento aplicando la exención

Con base en la información disponible para la evaluación a partir de la fecha de adopción, el efecto de aplicación de esta enmienda a la NIIF 16 en los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 fue de \$59,104, reflejando un ajuste al pasivo acumulado por arrendamientos y reconociendo un beneficio en el estado de resultados del periodo.

16. Cuentas por pagar, pasivos acumulados y obligaciones por retiro de activos

a) Las cuentas por pagar y provisiones se integran como sigue:

| | Al 31 de diciembre de | |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | 2020 | 2021 |
| Proveedores | \$ 74,285,881 | \$ 87,942,106 |
| Acreedores diversos | 101,406,307 | 107,111,390 |
| Intereses por pagar | 7,661,762 | 6,827,225 |
| Depósitos en garantía de clientes | 1,386,645 | 1,577,424 |
| Dividendos por pagar | 2,254,877 | 3,029,536 |
| Total | \$ 186,995,472 | \$ 206,487,681 |

b) El saldo de los pasivos acumulados al 31 de diciembre de 2020 y 2021 se integran como sigue:

| | Al 31 de diciembre de | |
|---|-----------------------|---------------|
| | 2020 | 2021 |
| Pasivos corrientes: | | |
| Beneficios directos a empleados por pagar | \$ 18,965,160 | \$ 20,052,946 |
| Contingencias | 31,326,691 | 34,338,518 |
| Total | \$ 50,291,851 | \$ 54,391,464 |

Al 31 de diciembre de 2020 y 2021, los gastos acumulados y otras provisiones se analizan de la siguiente manera:

| | Saldos al 31 de diciembre de 2019 | Adquisiciones por combinación de negocios | Efecto de conversión | Incrementos del año | Aplicaciones | | Saldos al 31 de diciembre de 2020 |
|------------------------------|-----------------------------------|---|----------------------|---------------------|-----------------|-----------------|-----------------------------------|
| | | | | | Pagos | Cancelaciones | |
| Provisión para contingencias | \$ 34,379,969 | \$ 292 | \$ (4,290,753) | \$ 7,442,292 | \$ (3,214,407) | \$ (2,990,702) | \$ 31,326,691 |

| | Saldos al 31 de diciembre de 2020 | Adquisiciones por combinación de negocios | Efecto de conversión | Incrementos del año | Aplicaciones | | Saldos al 31 de diciembre de 2021 |
|------------------------------|-----------------------------------|---|----------------------|---------------------|-----------------|-----------------|-----------------------------------|
| | | | | | Pagos | Cancelaciones | |
| Provisión para contingencias | \$ 31,326,691 | \$ - | \$ 1,556,950 | \$ 7,425,182 | \$ (4,079,190) | \$ (1,891,115) | \$ 34,338,518 |

Las contingencias cuantificables comprenden las de tipo fiscal, laboral, regulatorios y otras de carácter legal. Véase la Nota 17b) para el detalle de contingencias

c) Al 31 de diciembre de 2020 y 2021, la provisión para retiro de activos se analiza de la siguiente manera:

| | Saldos al 31 de diciembre de 2019 | Combinación de negocios | Efecto de conversión | Incrementos del año | Aplicaciones | | Saldos al 31 de diciembre de 2020 |
|---------------------------------|-----------------------------------|-------------------------|----------------------|---------------------|---------------|---------------|-----------------------------------|
| | | | | | Pagos | Cancelaciones | |
| Provisión por retiro de activos | \$ 15,816,744 | \$ - | \$ 374,418 | \$ 2,412,908 | \$ (593,644) | \$ (122,435) | \$ 17,887,991 |

| | Saldos al 31 de diciembre de 2020 | Combinación de negocios | Efecto de conversión | Incrementos del año | Aplicaciones | | Saldos al 31 de diciembre de 2021 |
|---------------------------------|-----------------------------------|-------------------------|----------------------|---------------------|---------------|-----------------|-----------------------------------|
| | | | | | Pagos | Cancelaciones | |
| Provisión por retiro de activos | \$ 17,887,991 | \$ - | \$ (910,181) | \$ 1,273,201 | \$ (148,634) | \$ (1,350,154) | \$ 16,752,223 |

Las tasas de descuento utilizadas para calcular la provisión por retiro de activos están de acuerdo a las tasas de mercado en que se espera se vaya a realizar el desmantelamiento o la restauración de los sitios celulares, y pueden incluir costos de mano de obra.

17. Compromisos y contingencias

a) Compromisos

La Compañía y sus subsidiarias tienen compromisos que vencen en diferentes fechas, referentes a CAPEX.

Al 31 de diciembre de 2021, los montos totales equivalentes al período de contrato se detallan a continuación:

| Al 31 de diciembre de | |
|--------------------------|----------------------|
| 2022 | \$ 7,770,936 |
| 2023 | 3,469,647 |
| 2024 | 2,808,660 |
| 2025 y posteriores | 19,960,884 |
| Total | <u>\$ 34,010,127</u> |

b) Contingencias

En cada uno de los países en los que operamos, somos parte de procedimientos legales en el curso ordinario de los negocios. Estos procedimientos incluyen asuntos fiscales, laborales, competencia económica, contractuales, así como administrativos y judiciales concernientes a asuntos en materia regulatoria en relación con interconexión y tarifas. Lo siguiente es una descripción de nuestros procedimientos legales materiales.

(1) Tarifas de Terminación Móvil de Telcel

Las tarifas de terminación móvil entre Telcel y otros operadores han sido objeto de múltiples procedimientos legales. Con respecto a cargos de interconexión por 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, Telcel ha impugnado las resoluciones aplicables y se encuentran pendientes de resolución final. Por lo que hace al 2022, Telcel impugnará las resoluciones aplicables.

Dado que la "tarifa cero" que prohibió a Telcel el cobro de tarifas de terminación en su red móvil fue declarada inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación ("SCJN"), el IFT ha determinado tarifas de interconexión asimétricas por la terminación de tráfico en la red de Telcel y las redes de otros operadores para los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022. Las resoluciones mediante las cuales se establecieron estas tarifas han sido impugnadas por Telcel y se encuentran pendientes de resolución final.

La Compañía prevé que las tarifas de terminación móvil, así como otras tarifas aplicables a la interconexión móvil (como lo es la de tránsito) seguirán siendo objeto de litigios y procedimientos administrativos. La Compañía no puede predecir cuándo ni en qué sentido se resolverán estas disputas ni los efectos financieros de cualquier resolución al respecto.

(2) Acciones Colectivas Telcel

Una de las tres acciones colectivas que han sido promovidas en contra de Telcel por usuarios supuestamente afectados por Telcel en su calidad del servicio y sus tarifas de servicios móviles y de banda ancha continua en trámite, el resto de las dos acciones han concluido sin ningún efecto adverso en contra de la Compañía. En este momento, la Compañía no puede evaluar si esta acción colectiva podría tener un efecto adverso en sus operaciones o resultados, de llegar a resolverse en sentido desfavorable para Telcel, debido a la incertidumbre en relación con las reclamaciones de hecho y de derecho subyacentes en este procedimiento. Consecuentemente, la Compañía no ha constituido provisión alguna en los estados financieros consolidados que se acompañan por una eventual pérdida que resulte de este proceso.

(3) Procedimientos de IFT contra Telmex

En 2018, el IFT impuso una multa de \$2,543,937 a Telmex relativa al procedimiento de sanción causada por un supuesto incumplimiento en 2013 y 2014 de ciertas metas mínimas de calidad en los servicios de enlaces dedicados. Telmex impugnó esta resolución, misma que se encuentra pendiente de resolución.

(4) Asuntos Fiscales en Brasil

Al 31 de diciembre de 2021, algunas subsidiarias brasileñas de la Compañía presentaban contingencias fiscales en el agregado por \$131,140,527 (R\$35,554,192), a lo cual la Compañía ha constituido provisiones de \$17,915,605 (R\$4,857,193) en los estados financieros consolidados que se acompañan por eventuales pérdidas derivadas de contingencias que la Compañía considera como probables. Las contingencias más significativas para las que se han constituido provisiones son:

- La cantidad de \$46,016,079 (R\$12,475,659) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$3,297,735 (R\$894,066) en la constitución de provisiones relacionadas con liquidaciones del Impuesto sobre la Circulación de Mercaderías y la Prestación de Servicios (Imposto sobre a Circulação de Mercadorias e Prestação de Serviços o "ICMS");
- La cantidad de \$18,360,489 (R\$4,977,808) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$3,228,656 (R\$875,338) en la constitución de provisiones relacionadas con la Contribución Social sobre la Utilidad Neta (Contribuição Social sobre o Lucro Líquido o "CSLL") y el Impuesto Sobre la Renta de las Personas Morales (Imposto de Renda sobre Pessoa Jurídica o "IRPJ");
- La cantidad de \$16,245,325 (R\$4,404,355) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$5,116,747 (R\$1,387,228) en la constitución de provisiones relacionadas con las aportaciones al Programa de Integración Social (Programa de Integração Social o "PIS") y las liquidaciones relativas a la Contribución para el Financiamiento de la Seguridad Social (Contribuição para o Financiamento da Seguridade Social o "COFINS");
- La cantidad de \$11,684,785 (R\$3,167,923) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$1,396,376 (R\$378,579) en la constitución de provisiones relacionadas principalmente con una supuesta exclusión indebida de los ingresos y costos por servicios de interconexión de la base utilizada para el cálculo de las contribuciones obligatorias al Fondo Universal de los Servicios de Telecomunicaciones (Fundo de Universalização dos Serviços de Telecomunicações o "FUST"), mismas que están siendo impugnadas;
- La cantidad de \$4,778,186 (R\$1,295,439) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$387 (R\$105) en la constitución de provisiones relacionadas con el supuesto pago de un importe menor al debido en las contribuciones obligatorias al Fondo para el Desarrollo Tecnológico de las Telecomunicaciones (Fundo para o Desenvolvimento Tecnológico das Telecomunicações o "FUNTTEL"), mismas que están siendo impugnadas y se encuentran pendientes de una resolución final;

- La cantidad de \$1,847,959 (R\$501,010) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$48,964 (R\$13,275) en la constitución de provisiones relacionadas con la presunta falta de pago del Impuesto Sobre los Servicios (Imposto Sobre Serviços o "ISS") sobre diversos servicios de telecomunicaciones, incluyendo los servicios de Televisión de Paga, considerados como sujetos al ISS por las autoridades fiscales municipales, misma que está siendo impugnada y se encuentra pendiente de resolución final;
- La cantidad de \$4,143,670 (R\$1,123,412) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$120,856 (R\$32,766) en la constitución de provisiones relacionadas, entre otros aspectos, con la supuesta falta de pago de los impuestos IRRF y CIDE y de los giros realizados a operadores extranjeros como remuneración en la completación de llamadas internacionales al extranjero (tráfico saliente); y
- La cantidad de \$4,213,972 (R\$1,142,472) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$3,762,522 (R\$1,020,077) en la constitución de provisiones relacionadas con el requisito para contribuir a la Promoción de la Radiodifusión Pública ("EBC").

Además, las subsidiarias brasileñas de la Compañía están sujetas a una serie de contingencias para las cuales no ha constituido provisiones en los estados financieros consolidados que se acompañan porque la Compañía no considera que las pérdidas potenciales relacionadas con estas contingencias sean probables. Estas incluyen \$18,118,080 (R\$4,912,087) con motivo de la falta de pago de la Tasa de Inspección de Instalaciones (Taxa de Fiscalização de Instalação o "TFI"), presuntamente debido a la renovación de las radiobases, mismo que está siendo impugnado bajo el argumento que no hubo la instalación de equipos nuevos que dieran lugar al cobro de este pago, en adición con el pago de la tasa de inspección de funcionamiento (Taxa de Fiscalização de Funcionamento o "TFF").

(5) Recurso de Anatel a Ajustes relacionados con Inflación

Anatel ha impugnado los cálculos de ajuste de inflación correspondientes a los acuerdos celebrados con Tess S.A. ("Tess") y Algar Telecom Leste S.A. ("ATL"), dos subsidiarias brasileñas que fueron previamente fusionadas con Claro Brasil. Anatel rechazó el cálculo de Tess y ATL sobre los ajustes aplicables al 60% del precio de las concesiones, pagaderos en tres pagos anuales iguales, sujetos a los ajustes derivados de la inflación y al pago de intereses, argumentando que los cálculos realizados por dichas empresas dieron como resultado el pago de cantidades menores a las debidas. Ambas empresas han iniciado acciones declaratorias y consignatorias con el fin de resolver estas controversias y han obtenido medidas suspensivas de sus obligaciones de parte de la corte federal de apelaciones en tanto se resuelven los recursos interpuestos.

El importe de la supuesta diferencia en los pagos y el método utilizado para calcular la corrección monetaria son materia de litigio. En caso de utilizarse métodos diferentes o presunciones distintas, el importe podría incrementarse. En 2021, Anatel determinó que la corrección monetaria ascendía a un total de \$24,620,529 (R\$6,675,000). Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía había constituido una provisión de \$4,577,389 (R\$1,241,000) en los estados financieros consolidados que se acompañan con respecto a las eventuales pérdidas que considera probables en relación con estas contingencias.

18. Beneficios a empleados

A continuación, se muestra un análisis del pasivo neto y del costo neto del periodo:

| | Al 31 de diciembre de | |
|-------------|-----------------------|----------------|
| | 2020 | 2021 |
| Pasivo: | | |
| México | \$ 129,260,355 | \$ 110,225,654 |
| Puerto Rico | 14,924,874 | 12,502,377 |
| Brasil | 8,913,548 | 6,108,744 |
| Europa | 14,392,445 | 13,127,228 |
| Ecuador | 488,161 | 601,239 |
| El Salvador | 154,422 | 177,922 |
| Nicaragua | 61,337 | 75,084 |
| Honduras | 35,060 | 32,217 |
| Total | \$ 168,230,202 | \$ 142,850,465 |

| | Por los años terminados el 31 de diciembre de | | |
|-------------|--|---------------|---------------|
| | 2019 | 2020 | 2021 |
| México | \$ 12,788,464 | \$ 14,911,208 | \$ 15,507,652 |
| Puerto Rico | 747,755 | 664,046 | 548,550 |
| Brasil | 511,964 | 722,412 | 724,587 |
| Europa | 2,526,957 | 1,701,424 | 1,753,872 |
| Ecuador | 34,425 | 67,402 | 111,353 |
| El Salvador | - | 15,751 | 19,081 |
| Nicaragua | - | 3,711 | 18,561 |
| Honduras | - | - | 4,718 |
| Total | \$ 16,609,565 | \$ 18,085,954 | \$ 18,688,374 |

a) Planes de beneficio definido.

La obligación de beneficios definidos (OBD) y los activos de los planes de pensiones y otros planes de beneficios y obligaciones por país son los siguientes:

| | Al 31 de diciembre de | | | | | | | |
|-------------|-----------------------|-------------------|-----------------------------|----------------------|----------------|-------------------|-----------------------------|----------------------|
| | 2020 | | | | 2021 | | | |
| | OBD | Activos del plan | Efecto del techo del activo | Pasivo neto del plan | OBD | Activos del plan | Efecto del techo del activo | Pasivo neto del plan |
| México | \$ 278,434,302 | \$ (150,090,481) | - | \$ 128,343,821 | \$ 286,396,483 | \$ (177,270,561) | - | \$ 109,125,922 |
| Puerto Rico | 40,240,193 | (25,315,319) | - | 14,924,874 | 38,092,662 | (25,590,285) | - | 12,502,377 |
| Brasil | 18,568,932 | (16,143,783) | 3,393,640 | 5,818,789 | 15,497,227 | (15,466,336) | 4,422,459 | 4,453,350 |
| Europa | 5,490,873 | - | - | 5,490,873 | 5,093,036 | - | - | 5,093,036 |
| Total | \$ 342,734,300 | \$ (191,549,583) | \$ 3,393,640 | \$ 154,578,357 | \$ 345,079,408 | \$ (218,327,182) | \$ 4,422,459 | \$ 131,174,685 |

A continuación, se resumen los resultados actuariales generados por los planes de pensiones y de retiro, así como los de servicios médicos en Puerto Rico y Brasil, planes de pensiones y primas de antigüedad relacionados con Telmex y planes de pensiones, premios de servicio y de indemnización en Austria correspondiente a los años terminados en 2019, 2020 y 2021:

| | Al 31 de diciembre de 2019 | | | |
|--|----------------------------|-------------------|-----------------------------|----------------------|
| | OBD | Activos del plan | Efecto del techo del activo | Pasivo neto del plan |
| Saldo al inicio del año | \$ 306,702,447 | \$ (203,671,122) | \$ 5,087,543 | \$ 108,118,868 |
| Costo laboral | 2,591,975 | - | - | 2,591,975 |
| Costo financiero sobre las obligaciones | 31,001,348 | - | - | 31,001,348 |
| Rendimiento proyectado de los activos del plan | - | (20,070,037) | - | (20,070,037) |
| Interés del techo del activo y otros | - | - | 445,743 | 445,743 |
| Costo de servicios pasados y otros | - | 144,481 | - | 144,481 |
| Ganancia actuarial por ajustes por experiencia | (22,599) | - | - | (22,599) |
| Ganancia actuarial por cambios en supuestos demográficos | (129) | - | - | (129) |
| Pérdida actuarial por cambios en supuestos financieros | 36,163 | - | - | 36,163 |
| Costo neto del periodo | 33,606,758 | (19,925,556) | 445,743 | 14,126,945 |
| Pérdida actuarial por ajustes en experiencia | 31,606,323 | - | - | 31,606,323 |
| Ganancia actuarial por cambio en hipótesis demográficas | (339,657) | - | - | (339,657) |
| Pérdida actuarial por cambio en hipótesis financieras | 7,207,072 | - | - | 7,207,072 |
| Cambio en el techo del activo durante el periodo | - | - | (712,064) | (712,064) |
| Interés real excluyendo ingreso por intereses (déficit) | - | 423,514 | - | 423,514 |
| Reconocido en el resultado integral | 38,473,738 | 423,514 | (712,064) | 38,185,188 |
| Aportaciones efectuadas por los participantes al plan | 155,188 | (155,188) | - | - |
| Aportaciones de la Compañía al plan | - | (1,337,610) | - | (1,337,610) |
| Beneficios pagados | (15,836,928) | 15,836,928 | - | - |
| Pagos directos al personal | (16,996,920) | - | - | (16,996,920) |
| Efecto de conversión | (3,534,509) | 2,528,213 | (393,201) | (1,399,497) |
| Otros | (36,213,169) | 16,872,343 | (393,201) | (19,734,027) |
| Saldo al final del año | \$ 342,569,774 | \$ (206,300,821) | \$ 4,428,021 | \$ 140,696,974 |
| Porción circulante | (213,065) | - | - | (213,065) |
| Obligación a largo plazo | \$ 342,356,709 | \$ (206,300,821) | \$ 4,428,021 | \$ 140,483,909 |

| Al 31 de diciembre de 2020 | | | | |
|--|----------------|-------------------|-----------------------------|----------------------|
| | OBD | Activos del plan | Efecto del techo del activo | Pasivo neto del plan |
| Saldo al inicio del año | \$ 342,569,774 | \$ (206,300,821) | \$ 4,428,021 | \$ 140,696,974 |
| Costo laboral | 2,810,584 | - | - | 2,810,584 |
| Costo financiero sobre las obligaciones | 30,482,173 | - | - | 30,482,173 |
| Rendimiento proyectado de los activos del plan | - | (17,655,119) | - | (17,655,119) |
| Interés del techo del activo y otros | - | - | 278,639 | 278,639 |
| Costo de servicios pasados y otros | - | 148,253 | - | 148,253 |
| Ganancia actuarial por ajustes por experiencia | (8,945) | - | - | (8,945) |
| Ganancia actuarial por cambios en supuestos demográficos | (270) | - | - | (270) |
| Pérdida actuarial por cambios en supuestos financieros | 20,219 | - | - | 20,219 |
| Costo neto del periodo | 33,303,761 | (17,506,866) | 278,639 | 16,075,534 |
| Ganancia actuarial por ajustes en experiencia | (9,677) | - | - | (9,677) |
| Ganancia actuarial por cambio en hipótesis demográficas | (103,987) | - | - | (103,987) |
| Pérdida actuarial por cambio en hipótesis financieras | 3,475,345 | - | - | 3,475,345 |
| Cambio en el techo del activo durante el periodo | - | - | (542,430) | (542,430) |
| Interés real excluyendo ingreso por intereses (déficit) | - | 12,320,777 | - | 12,320,777 |
| Otros | (924,084) | - | - | (924,084) |
| Reconocido en el resultado integral | 2,437,597 | 12,320,777 | (542,430) | 14,215,944 |
| Aportaciones efectuadas por los participantes al plan | 137,947 | (137,947) | - | - |
| Aportaciones de la Compañía al plan | - | (1,882,654) | - | (1,882,654) |
| Beneficios pagados | (19,740,727) | 19,740,727 | - | - |
| Pagos directos al personal | (14,426,720) | - | - | (14,426,720) |
| Efecto de conversión | (1,278,392) | 2,217,201 | (770,590) | 168,219 |
| Otros | (35,307,892) | 19,937,327 | (770,590) | (16,141,155) |
| Saldo al final del año | \$ 343,003,240 | \$ (191,549,583) | \$ 3,393,640 | \$ 154,847,297 |
| Porción circulante | (268,940) | - | - | (268,940) |
| Obligación a largo plazo | \$ 342,734,300 | \$ (191,549,583) | \$ 3,393,640 | \$ 154,578,357 |

| Al 31 de diciembre de 2021 | | | | |
|--|----------------|-------------------|-----------------------------|----------------------|
| | OBD | Activos del plan | Efecto del techo del activo | Pasivo neto del plan |
| Saldo al inicio del año | \$ 343,003,240 | \$ (191,549,583) | \$ 3,393,640 | \$ 154,847,297 |
| Costo laboral | 2,090,896 | - | - | 2,090,896 |
| Costo financiero sobre las obligaciones | 28,913,257 | - | - | 28,913,257 |
| Rendimiento proyectado de los activos del plan | - | (15,112,669) | - | (15,112,669) |
| Interés del techo del activo y otros | - | - | 215,544 | 215,544 |
| Costo de servicios pasados y otros | - | 139,910 | - | 139,910 |
| Ganancia actuarial por ajustes por experiencia | (23,024) | - | - | (23,024) |
| Ganancia actuarial por cambios en supuestos demográficos | (48) | - | - | (48) |
| Ganancia actuarial por cambios en supuestos financieros | (6,907) | - | - | (6,907) |
| Costo neto del periodo | 30,974,174 | (14,972,759) | 215,544 | 16,216,959 |
| Pérdida actuarial por ajustes en experiencia | 10,728,950 | - | - | 10,728,950 |
| Ganancia actuarial por cambio en hipótesis demográficas | (104,568) | - | - | (104,568) |
| Ganancia actuarial por cambio en hipótesis financieras | (4,099,321) | - | - | (4,099,321) |
| Cambio en el techo del activo durante el periodo | - | - | 969,433 | 969,433 |
| Interés real excluyendo ingreso por intereses (déficit) | - | (22,198,615) | - | (22,198,615) |
| Reconocido en el resultado integral | 6,525,061 | (22,198,615) | 969,433 | (14,704,121) |
| Aportaciones efectuadas por los participantes al plan | 99,201 | (99,201) | - | - |
| Aportaciones de la Compañía al plan | - | 311,108 | - | 311,108 |
| Beneficios pagados | (10,574,420) | 10,348,544 | - | (225,876) |
| Pagos directos al personal | (25,042,314) | - | - | (25,042,314) |
| Efecto de conversión | 330,770 | (166,676) | (156,158) | 7,936 |
| Otros | (35,186,763) | 10,393,775 | (156,158) | (24,949,146) |
| Saldo al final del año | \$ 345,315,712 | \$ (218,327,182) | \$ 4,422,459 | \$ 131,410,989 |
| Porción circulante | (236,304) | - | - | (236,304) |
| Obligación a largo plazo | \$ 345,079,408 | \$ (218,327,182) | \$ 4,422,459 | \$ 131,174,685 |

En el caso de otras subsidiarias en México, el costo (ingresos) neto del periodo de otros beneficios definidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021 ascendió a \$49,050, \$174,994 y \$267,728, respectivamente. El saldo de los beneficios a empleados al 31 de diciembre 2020 y 2021 fue de \$916,534 y \$1,099,732, respectivamente.

En el caso de otras subsidiarias en Brasil, el costo neto del periodo de otros beneficios definidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021 ascendió a \$99,498, \$268,562 y \$225,984, respectivamente. El saldo de los beneficios a empleados al 31 de diciembre 2020 y 2021 fue de \$2,111,801 y \$1,380,764, respectivamente.

En el caso de Ecuador, el costo neto del periodo de otros beneficios definidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021 ascendió a \$34,425, \$67,402 y \$111,353 respectivamente. El saldo de los beneficios a empleados al 31 de diciembre 2020 y 2021 fue de \$488,161 y \$601,239, respectivamente.

En el caso de Centroamérica, el costo neto del periodo de otros beneficios definidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2021 ascendió a \$19,462 y \$42,360, respectivamente. El saldo de los beneficios a empleados al 31 de diciembre 2020 y 2021 fue de \$250,819 y \$285,223, respectivamente.

Los porcentajes en que se encuentran invertidos los activos del plan son los siguientes:

| | Al 31 de diciembre de | | | | | |
|-------------------------|-----------------------|--------|--------|-------------|--------|--------|
| | 2020 | | | 2021 | | |
| | Puerto Rico | Brasil | México | Puerto Rico | Brasil | México |
| Instrumentos de capital | 43% | - | 68% | 42% | - | 74% |
| Instrumentos de deuda | 22% | 95% | 32% | 21% | 94% | 26% |
| Otros | 35% | 5% | - | 37% | 6% | - |
| | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |

Incluido en el pasivo neto por pensiones de Telmex existen activos del plan de pensiones por \$150,090,481 y \$177,270,561 al 31 de diciembre de 2020 y 2021, respectivamente, de los cuales 36.9% y 47.5% durante 2020 y 2021, respectivamente, fueron invertidos en instrumentos de deuda y de capital de América Móvil y también de partes relacionadas, principalmente entidades bajo control común del accionista principal. El efecto de las remediones del plan de pensiones de Telmex fue de \$11,753,416 y \$(9,928,728) durante 2020 y 2021, respectivamente, atribuible a un cambio en los supuestos actuariales y también una disminución en el valor razonable de las inversiones de los activos del plan en el periodo del 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre 2021. La disminución en el valor razonable de las inversiones relacionadas con el plan de pensiones es de \$14,820,220 y \$(20,234,095) durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2021, respectivamente.

Los supuestos más importantes utilizados para determinar el costo neto del periodo de las obligaciones son los siguientes:

| | 2019 | | | | 2020 | | | | 2021 | | | |
|--|-------------|--------|--------|----------------------|-------------|--------------|--------|----------------------|-------------|--------------|--------|----------------------|
| | Puerto Rico | Brasil | México | Europa | Puerto Rico | Brasil | México | Europa | Puerto Rico | Brasil | México | Europa |
| Tasa de descuento y de rendimiento a largo plazo | 3.23% | 7.03% | 10.50% | 0.75%, 1.00% y 1.25% | 2.34% | 6.48 & 7.39% | 10.04% | 0.25%, 0.50% y 0.75% | 2.75% | 8.51 & 8.67% | 10.4% | 0.25%, 0.75% y 1.00% |
| Tasa de aumentos futuros en compensación | 2.75% | 3.80% | 3.20% | 3.00%, 3.50% y 4.40% | 2.75% | 3.25% | 2.84% | 3.00%, 3.50% y 4.10% | 2.75% | 3.25% | 2.80% | 3.40% y 4.00% |
| Porcentaje del costo por la tendencia del cuidado por la salud del año que viene | 3.18% | 10.30% | | | 2.28% | 9.96% | | | 2.72% | 9.44% | | |
| Año en que este nivel permanecerá | NA | 2029 | | | NA | 2031 | | | NA | 2030 | | |
| Tasa de pensiones | | | | 1.60% | | | | 1.60% | | | | 1.60% |
| Tasa de rotación de empleados* | | | | 0.00%-1.38% | | | | 0.00%-1.31% | | | | 0.00%-1.12% |

*En función de los años de servicio

Biométrico:

Puerto Rico:

Mortalidad: Se utilizaron las tablas RP 2014 y MSS 2021.

Invalidez: Se utilizó la tabla "1985 Pension Disability"

Brasil:

Mortalidad: Se utilizó la tabla AT 2000 Básica por sexo.

Invalidez para activos: Se utilizó la tabla UP 84 modificada, por sexo

Invalidez para jubilados: Se utilizó la tabla CSO 80

Rotación: Se considera que la probabilidad de salir de la Compañía fuera de la mortalidad, Invalidez y retiro es cero.

Europa:

La esperanza de vida en Austria se basa en " AVÖ 2018 -P - "Rechnungsgrundlagen für die Pensionsversicherung - Pagler y Pagler" "

Telmex:

Mortalidad: México 2000 (CNSF) ajustada

Invalidez: Seguridad Social Mexicana ajustada por experiencia Telmex

Rotación: Experiencia Telmex

Jubilación: Experiencia Telmex

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021, la Compañía llevó a cabo un análisis de sensibilidad sobre las variables más significativas que impactan la OBD, simulando en forma independiente, cambios razonables de más o menos 100 puntos base en cada una de estas variables. El incremento (disminución) que hubiera resultado en la OBD de pensiones y otros beneficios al 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

| | -100 puntos | +100 puntos |
|------------------------------------|---------------|------------------|
| Tasa de descuento | \$ 32,094,727 | \$ (22,626,321) |
| Tasa de costo de asistencia médica | \$ (431,724) | \$ 499,356 |

Planes en Telmex

Telmex tiene planes de pensiones y primas de antigüedad de beneficios definidos que cubren a una parte de los empleados. Las pensiones y primas de antigüedad se determinan con base en las compensaciones a los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Compañía y su edad al momento del retiro. Telmex tiene establecido un fondo en fideicomiso irrevocable y la política de efectuar contribuciones a dicho fondo cuando se considera necesario.

Planes de beneficio definido en Austria

A1 Telekom Austria ofrece beneficios definidos para algunos exempleados en Austria. Todos estos empleados están retirados y que fueron contratados antes del 1 de enero de 1975. Este plan no financiado ofrece beneficios sobre la base de un porcentaje del salario y años trabajados, sin que exceda el 80% del salario antes de su jubilación, y teniendo en cuenta la pensión que otorga el sistema de seguridad social. Telekom Austria está expuesta al riesgo de desarrollo de la esperanza de vida y a la inflación debido a que los beneficios de los planes de pensiones son beneficios de por vida. Además, aproximadamente el 20% y 24% de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2020 y 2021, se relacionan con empleados de la Compañía Akenes en Lausanne adquiridos en 2017.

Premios de servicio en Austria

Los funcionarios públicos y ciertos empleados (en conjunto "empleados") son elegibles para recibir premios de servicio. Bajo estos planes, los empleados reciben un bono en efectivo de dos meses de salario después de 25 años de servicio y cuatro meses de sueldo después de 40 años de servicio. Cuando se jubilan los empleados con al menos 35 años de servicio (a la edad de 65 años) o que se jubilan de conformidad a la regulación legal específica, son elegibles para recibir cuatro meses de salario. La compensación se registra conforme se devenga durante el periodo de servicio, considerando la tasa de rotación de personal. El riesgo al que está expuesto A1 Telekom Austria Group es principalmente el riesgo de desarrollo de aumentos salariales y cambios en las tasas de interés.

Terminación en Austria

Planes de contribución definida

Los empleados que comenzaron a trabajar para Telekom Austria el 1 de enero de 2003, están cubiertos por un plan de contribución definida. A1 Telekom Austria pagó \$66,294 y \$68,425 (1.53% del sueldo) a este plan de contribución definida (BAWAG Allianz Mitarbeitervorsorgekasse AG) en 2020 y 2021, respectivamente.

Planes de beneficio definido

Las obligaciones por beneficios por terminación para los empleados contratados antes del 1 de enero de 2003 son cubiertas por los planes de prestación definida. A su terminación o su jubilación, los empleados elegibles reciben pagos de indemnización equivalente a un múltiplo de su remuneración mensual que comprende una compensación fija más elementos variables tales como horas extras o bonificaciones. La indemnización máxima es igual a un múltiplo de doce veces la remuneración mensual. En caso de fallecimiento, los herederos de los empleados elegibles reciben el 50% de los beneficios de indemnización. El riesgo al que está expuesto A1 Telekom Austria Group es principalmente el riesgo de desarrollo de aumentos salariales y cambios en las tasas de interés.

b) Planes de contribución definida (PCD)

Brasil

Claro Brasil realiza aportaciones al plan de contribución definida a través de Fundación Embratel de Seguridad Social – Telos. Dichas aportaciones se calculan considerando el sueldo de los empleados quienes eligen el porcentaje de contribución a dicho plan (participantes inscritos antes del 31 de octubre de 2014, entre 1% y 8% de su sueldo y participantes inscritos después de esa fecha, entre 1% y 7% de su sueldo). Claro Brasil por su parte contribuye con el mismo porcentaje que el empleado hasta un límite del 8% del saldo del participante. Todos los empleados son elegibles para participar en este plan.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2021 el saldo de la obligación del PCD ascendió a \$980,014 y \$274,630, respectivamente.

El (ingreso) costo laboral del PCD por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021 fue de \$3,365, \$2,930 y \$61,649, respectivamente.

Europa

En Austria, los beneficios de pensión generalmente son proporcionados por el sistema de seguridad social para los empleados, y por el gobierno para los funcionarios públicos. Las contribuciones del 12.55% que A1 Telekom Austria Group hizo en 2020 y 2021 al sistema de seguridad social y al gobierno en Austria, ascienden a \$1,474,721 y \$1,436,587, respectivamente. Las contribuciones de las subsidiarias extranjeras a los respectivos sistemas oscilan entre el 7% y el 29% y ascienden a \$601,476 y \$601,626 en 2020 y 2021, respectivamente.

Además, A1 Telekom Austria Group patrocina un plan de contribución definida para los empleados de algunas de sus subsidiarias austriacas. Las contribuciones de Telekom Austria Group a este plan se basan en un porcentaje de la compensación que no excede el 5%. Los gastos anuales de este plan ascendieron a \$295,567 y \$286,195 en 2020 y 2021, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2021 el pasivo relacionado con este plan de contribución definida asciende a \$134,034 y \$114,233, respectivamente.

Otros países

En el resto de los países en que opera la Compañía y que no cuentan con planes de beneficios definidos o planes de contribución definida, la Compañía realiza las aportaciones a los organismos de seguridad social que los respectivos gobiernos designan, y se reconocen en resultados conforme se devengan.

c) Beneficios directos para empleados a largo plazo:

| | Saldo al 31 de diciembre de 2019 | Efecto de conversión | Incremento del año | Aplicaciones Pagos | Saldo al 31 de diciembre de 2020 |
|---|----------------------------------|----------------------|--------------------|--------------------|----------------------------------|
| Beneficios para empleados a largo plazo | \$ 8,175,767 | \$ 1,256,880 | \$ 1,729,392 | \$ (2,411,436) | \$ 8,750,603 |

| | Saldo al 31 de diciembre de 2020 | Efecto de conversión | Incremento del año | Aplicaciones Pagos | Saldo al 31 de diciembre de 2021 |
|---|----------------------------------|----------------------|--------------------|--------------------|----------------------------------|
| Beneficios para empleados a largo plazo | \$ 8,750,603 | \$ (328,619) | \$ 1,824,693 | \$ (2,320,831) | \$ 7,925,846 |

En 2008, se inició un amplio programa de reestructuración en Austria. La provisión por reestructuración incluye la compensación futura para los empleados, que ya no prestan servicios en A1 Telekom Austria, pero que no pueden ser despedidos debido a su condición de funcionarios públicos. Estos contratos de los empleados son contratos onerosos según la NIC 37, ya que el costo inevitable en relación con la obligación contractual sobrepasa el beneficio económico futuro. El programa de reestructuración también incluye planes sociales para los empleados cuyos empleos se dará por terminado de una manera socialmente responsable. En 2009 y cada año desde 2011 hasta 2019, se iniciaron nuevos planes sociales que prevén la jubilación anticipada, paquetes especiales de indemnización y opciones de "golden handshake". Debido a su naturaleza de beneficios por terminación, estos planes sociales se contabilizan de acuerdo con la NIC 19.

19. Activos financieros y pasivos financieros

A continuación, se presenta la categorización de los instrumentos financieros, distintos de efectivo y depósitos a corto plazo, que mantiene América Móvil al 31 de diciembre de 2020 y 2021:

| | Al 31 de diciembre de 2020 | | |
|---|--------------------------------|--|--|
| | Préstamos y cuentas por cobrar | Valor razonable a través de resultados | Valor razonable a través de resultado integral |
| Activos financieros: | | | |
| Inversiones de capital a valor razonable y otras inversiones a corto plazo | \$ 62,940 | \$ - | \$ 50,033,111 |
| Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, contratos de activos y otros, neto | 171,213,415 | - | - |
| Partes relacionadas | 1,391,300 | - | - |
| Instrumentos financieros derivados (Nota 7) | - | 20,928,335 | - |
| Total activos corto plazo | \$ 172,667,655 | \$ 20,928,335 | \$ 50,033,111 |
| Activos no corrientes | | | |
| Instrumentos de deuda a valor razonable | - | - | 4,540,344 |
| Total | \$ 172,667,655 | \$ 20,928,335 | \$ 54,573,455 |

| | Al 31 de diciembre de 2020 | | |
|---|-----------------------------------|--|--|
| | Préstamos y cuentas por cobrar | Valor razonable a través de resultados | Valor razonable a través de resultado integral |
| Pasivos financieros: | | | |
| Deuda | \$ 628,382,956 | \$ - | \$ - |
| Pasivo relacionado con derechos de uso | 109,327,241 | - | - |
| Cuentas por pagar | 186,995,472 | - | - |
| Partes relacionadas | 3,999,916 | - | - |
| Instrumentos financieros derivados (Nota 7) | - | 14,230,249 | - |
| Total | \$ 928,705,585 | \$ 14,230,249 | \$ - |

| | Al 31 de diciembre de 2021 | | |
|--|--------------------------------------|--|--|
| | Préstamos y cuentas por cobrar | Valor razonable a través de resultados | Valor razonable a través de resultado integral |
| Activos financieros: | | | |
| Inversiones de capital a valor razonable y otras inversiones a corto plazo | \$ 15,026 | \$ - | \$ 117,688,176 |
| Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, contratos de activos y otros, neto | 166,041,321 | - | - |
| Partes relacionadas | 1,158,611 | - | - |
| Instrumentos financieros derivados (Nota 7) | - | 10,130,806 | - |
| Total corto plazo | 167,214,958 | 10,130,806 | 117,688,176 |
| Activos no corrientes | | | |
| Instrumentos de deuda a valor razonable | - | - | 6,894,757 |
| Total | \$ 167,214,958 | \$ 10,130,806 | \$ 124,582,933 |

| | | | |
|---|----------------|---------------|------|
| Pasivos financieros: | | | |
| Deuda | \$ 564,030,102 | \$ - | \$ - |
| Pasivo relacionado con derechos de uso | 98,654,225 | - | - |
| Cuentas por pagar | 201,341,806 | - | - |
| Partes relacionadas | 4,216,882 | - | - |
| Instrumentos financieros derivados (Nota 7) | - | 10,034,508 | - |
| Total | \$ 868,243,015 | \$ 10,034,508 | \$ - |

Jerarquía del valor razonable

La Compañía utiliza la siguiente jerarquía para determinar las técnicas de valuación y revelar el valor razonable de sus instrumentos financieros:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Variables distintas a precios cotizados en Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (variables observables derivados de los precios); y

Nivel 3: Variables utilizadas para activos o pasivos que no se basan en ningún dato observable de mercado (variables no observables).

El valor razonable de los activos financieros (excluyendo efectivo y equivalentes de efectivo) y pasivos financieros mostrados en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2021, son como sigue:

| | Medición del valor razonable al 31 de diciembre de 2020 | | | |
|--|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
| Activos: | | | | |
| Inversiones de capital a valor razonable y otras inversiones a corto plazo | \$ 50,033,111 | \$ 62,940 | \$ - | \$ 50,096,051 |
| Instrumentos financieros derivados (Nota 7) | - | 20,928,335 | - | 20,928,335 |
| Revaluación de activos (Nota 23) | - | - | 107,152,628 | 107,152,628 |
| Activos de los planes de pensiones (Nota 18) | 168,939,091 | 22,589,392 | 21,100 | 191,549,583 |
| Total activos corto plazo | 218,972,202 | 43,580,667 | 107,173,728 | \$ 369,726,597 |
| Instrumentos de deuda a valor razonable | - | 4,540,344 | - | 4,540,344 |
| Total | \$ 218,972,202 | \$ 48,121,011 | \$ 107,173,728 | \$ 374,266,941 |
| Pasivos: | | | | |
| Deuda | \$ 578,712,562 | \$ 135,645,912 | \$ - | \$ 714,358,474 |
| Pasivo relacionado con derechos de uso | 109,327,241 | - | - | 109,327,241 |
| Instrumentos financieros derivados | - | 14,230,249 | - | 14,230,249 |
| Total | \$ 688,039,803 | \$ 149,876,161 | \$ - | \$ 837,915,964 |

| | Medición del valor razonable al 31 de diciembre de 2021 | | | |
|--|---|-----------------------|----------------------|-----------------------|
| | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
| Activos: | | | | |
| Inversiones de capital a valor razonable y otras inversiones a corto plazo | \$ 117,688,176 | \$ 15,026 | \$ - | \$ 117,703,202 |
| Instrumentos financieros derivados (Nota 7) | - | 10,130,806 | - | 10,130,806 |
| Revaluación de activos (Nota 23) | - | - | 98,172,675 | 98,172,675 |
| Activos de los planes de pensiones (Nota 18) | 196,148,604 | 22,124,138 | 54,440 | 218,327,182 |
| Total corto plazo | 313,836,780 | 32,269,970 | 98,227,115 | 444,333,865 |
| Instrumentos de deuda a valor razonable | - | 6,894,757 | - | 6,894,757 |
| Total | \$ 313,836,780 | \$ 39,164,727 | \$ 98,227,115 | \$ 451,228,622 |
| Pasivos: | | | | |
| Deuda | \$ 440,660,165 | \$ 180,122,540 | \$ - | \$ 620,782,705 |
| Pasivo relacionado con derechos de uso | 98,654,225 | - | - | 98,654,225 |
| Instrumentos financieros derivados | - | 10,034,508 | - | 10,034,508 |
| Total | \$ 539,314,390 | \$ 190,157,048 | \$ - | \$ 729,471,438 |

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se valúa empleando técnicas de valoración con datos observables de mercado. Para determinar el valor razonable de Nivel 2, la Compañía utiliza técnicas de valoración que incluyen modelos de precios forward y swaps, con cálculos de valor presente. Los modelos incorporan también variables que incluyen la calidad crediticia de las contrapartes, el tipo de cambio "spot" y "forward" y las curvas de tasa de interés. El valor razonable de Nivel 2 de la deuda se ha determinado usando un modelo basado en el cálculo del valor presente que incorpora la calidad crediticia de AMX. La inversión en capital a valor razonable de la Compañía, específicamente la inversión en KPN y Verizon son valuadas usando la cotización de precios (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos. La (pérdida) utilidad neta realizada relativa a los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2020 y 2021 fue de \$2,606,938 y \$(1,664,465) respectivamente.

El valor razonable de la revaluación de activos se realizó empleando técnicas de valuación, usando datos observables de mercado e información interna de transacciones realizadas con terceros independientes. Para determinar el valor razonable usamos información de nivel 2 y 3, la Compañía utilizó para las técnicas de modelos de flujos descontados inputs como rentas promedio, plazo de los contratos y tasas de descuento; en el caso de las tasas de descuento, utilizamos datos nivel 2 donde la información es pública y se encuentra en bases de datos reconocidas, como son riesgos país, inflación, etc. En el caso de rentas promedios y plazos de contratos usamos datos nivel 3, en donde la información principalmente es interna basada en contratos de arrendamiento celebrados con terceros independientes.

Durante el cierre del periodo terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2021, no hubo transferencias entre las jerarquías de medición del valor razonable de Nivel 1 y Nivel 2.

Cambios en los pasivos de actividades de financiamiento

| | Al 31 de diciembre de 2019 | Flujo de efectivo | Fluctuación cambiaría y otros | Al 31 de diciembre 2020 |
|--|----------------------------------|----------------------|----------------------------------|----------------------------|
| Deuda | \$ 624,254,477 | \$ (53,091,801) | \$ 57,220,280 | \$ 628,382,956 |
| Pasivo relacionado con derechos de uso | 120,596,733 | (29,623,565) | 18,354,073 | 109,327,241 |
| Pasivos de actividades de financiamiento | \$ 744,851,210 | \$ (82,715,366) | \$ 75,574,353 | \$ 737,710,197 |

| | Al 31 de diciembre de 2020 | Flujo de efectivo | Fluctuación cambiaría y otros | Al 31 de diciembre 2021 |
|--|----------------------------------|----------------------|----------------------------------|-------------------------------|
| Deuda | \$ 628,382,956 | \$ (58,354,281) | \$ (5,998,573) | \$ 564,030,102 |
| Pasivo relacionado con derechos de uso | 109,327,241 | (30,544,750) | 19,871,734 | 98,654,225 |
| Pasivos de actividades de financiamiento | \$ 737,710,197 | \$ (88,899,031) | \$ 13,873,161 | \$ 662,684,327 |

20. Capital contable

a) De conformidad con lo previsto en sus estatutos sociales, el capital social de la Compañía estaba integrado al 31 de diciembre de 2021 por un mínimo fijo de \$252,371 (nominal), representado por un total de 66,411,260,649 acciones (incluyendo en este total a las acciones que se encuentran en tesorería de la Compañía para su recolocación en los términos de lo previsto en la Ley del Mercado de Valores), de las cuales (i) 20,554,697,460 eran acciones comunes de la Serie "AA" (con derecho a voto); (ii) 502,404,175 son acciones comunes de la Serie "A" (con derecho a voto); y (iii) 45,354,159,014 son acciones de la Serie "L" (con voto limitado).

b) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social de la Compañía, se encontraba representado por un total de 64,689,740,633 acciones en circulación (20,554,697,460 acciones de la Serie "AA", 502,404,175 acciones de la Serie "A" y 43,632,638,998 acciones de la Serie "L"), y un total de 66,862,560,649 (20,578,173,274 acciones de la Serie "AA", 519,926,536 acciones de la Serie "A" y 45,764,460,839 acciones de la Serie "L"), respectivamente.

c) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la tesorería de la Compañía contaba para su recolocación en los términos de lo previsto en la Ley del Mercado de Valores y de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes en el mercado de valores emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con un total de 1,721,520,016 acciones todas estas de la Serie "L", y un total de 4,200,651,521 acciones (4,200,629,621 acciones de la Serie "L" y 21,900 acciones de la Serie "A"), respectivamente.

d) Los tenedores de acciones de la Serie "AA" y Serie "A" tienen derecho de voto pleno. Los tenedores de las acciones de la Serie "L" únicamente pueden votar en circunstancias limitadas y tienen derecho a designar a dos miembros del Consejo de Administración de la Compañía y a sus respectivos suplentes. Los asuntos en que los tenedores de acciones de la serie L tienen derecho de voto son los siguientes: prórroga de la duración de la Compañía, disolución anticipada de la Compañía, cambio de objeto social de la Compañía, cambio de nacionalidad de la Compañía, transformación de la Compañía, fusión con otra sociedad, cualquier operación que represente 20% o más de los activos consolidados de la Compañía, así como la cancelación de la inscripción de las acciones que emita la Compañía en el Registro Nacional de Valores y en otras bolsas de valores extranjeras en las que se encuentren registradas, excepto de sistemas de cotización u otros mercados no organizados como bolsas de valores. Dentro de su respectiva serie, las acciones confieren a sus tenedores iguales derechos.

Los estatutos sociales de la Compañía prevén restricciones y limitaciones relativas a la suscripción y adquisición de las acciones de la Serie "AA" para inversionistas no mexicanos.

e) De conformidad con los estatutos sociales de la Compañía, las acciones de la Serie "AA" representarán en todo tiempo un porcentaje no menor al 20% y no mayor al 51% del capital social de la Compañía, debiendo de igual forma representar en todo tiempo no menos del 51% de las acciones comunes (con derecho de voto pleno representadas por acciones de la Serie "AA" y Serie "A") que representen dicho capital.

Las acciones de la Serie "AA" sólo podrán ser suscritas o adquiridas por inversionistas mexicanos, sociedades mexicanas y/o fideicomisos que sean expresamente facultados para ello de conformidad con la legislación vigente aplicable. Por su parte, las acciones de la Serie "A" son acciones comunes de libre suscripción, las cuales no podrán representar más del 19.6% del capital social y no podrá exceder del 49% de las acciones comunes, que representen dicho capital. Las acciones comunes (con derecho de voto pleno representadas por acciones de la Serie "AA" y Serie "A") no podrán representar más del 51% del capital social de la Compañía.

Finalmente, las acciones de la Serie "L" son acciones de voto limitado y de libre suscripción, las cuales no podrán representar conjuntamente con las acciones de la Serie "A" más del 80% del capital social de la Compañía. Los porcentajes antes referidos se calcularán con base en el número de acciones en circulación de la Compañía.

Dividendos

El 26 de abril de 2021, la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la Compañía aprobó el pago de un dividendo ordinario por la cantidad de \$0.40 (cuarenta centavos de peso) por acción. Se decretó que el pago de dicho dividendo se llevara a cabo en dos exhibiciones de \$0.20 (veinte centavos de peso) cada una, los días 19 de julio y 8 de noviembre de 2021 respectivamente, a cada una de las acciones de las series "AA", "A" y "L" representativas del capital social (e incluye el dividendo preferente correspondiente a las acciones de la serie "L").

El 24 de abril de 2020, la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la Compañía aprobó el pago de un dividendo ordinario por la cantidad de \$0.38 (treinta y ocho centavos de peso) por acción. Se decretó que el pago de dicho dividendo se llevara a cabo en dos exhibiciones de \$0.19 (diecinueve centavos de peso) cada una, los días 20 de julio y 9 de noviembre de 2020 respectivamente, a cada una de las acciones de las series "AA", "A" y "L" representativas del capital social (e incluye el dividendo preferente correspondiente a las acciones de la serie "L").

Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, las empresas deben asignar de la utilidad neta de cada año, al menos el 5% para incrementar la reserva legal hasta que ésta alcance el 20% de su capital social a valor nominal. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la reserva legal ascendía a \$358,440.

Restricciones a ciertas transacciones

De conformidad con los Estatutos Sociales cualquier transferencia de más del 10% de las acciones con derecho a voto (Series "A" y "AA"), a través de una o más operaciones por parte de cualquier persona o grupo de personas que actúen en consenso, requiere la aprobación previa del Consejo de Administración. Sin embargo, la ley mexicana y los estatutos de la Compañía establecen que, si el Consejo de Administración niega dicha aprobación, designará a uno o más compradores, quienes deberán pagar el precio de mercado de las acciones conforme a la cotización en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., incluyendo ADSs representativos de dichas acciones.

Pago de dividendos

Los dividendos, ya sea en efectivo o en especie, pagados con respecto a las Acciones "L" o "A", son generalmente sujetos a un impuesto sobre la renta del 10% (dicho impuesto sobre la renta no es aplicable a las distribuciones de utilidades fiscales netas generadas antes de 2014). Los titulares no residentes podrían estar sujetos a una tasa de impuesto sobre la renta más baja, en la medida en que puedan beneficiarse de los tratados de los que México es parte.

Utilidad por acción

La siguiente tabla presenta el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción como sigue:

| | Por los años terminados el 31 de diciembre de | | |
|---|---|---------------|----------------|
| | 2019 | 2020 | 2021 |
| Utilidad neta del periodo atribuible a los propietarios de la controladora por operaciones continuas | \$ 57,886,001 | \$ 29,859,980 | \$ 70,712,449 |
| Utilidad neta del periodo atribuible a los propietarios de la controladora por operaciones discontinuas | 9,844,889 | 16,992,625 | 121,710,718 |
| Utilidad neta del periodo atribuible a los propietarios de la controladora | \$ 67,730,890 | \$ 46,852,605 | \$ 192,423,167 |
| Promedio ponderado de acciones (en millones) | 66,016 | 66,265 | 65,967 |
| Utilidad por acción atribuible a la parte controladora por operaciones continuas | \$ 0.88 | \$ 0.45 | \$ 1.07 |
| Utilidad por acción atribuible a la parte controladora por operaciones discontinuas | \$ 0.15 | \$ 0.26 | \$ 1.85 |

21. Otros componentes de la (pérdida) utilidad integral

Un análisis de los "Otros componentes de la (pérdida) utilidad integral" por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021 se presentan a continuación:

| | 2019 | 2020 | 2021 |
|--|------------------|-----------------|--------------|
| Participación controladora: | | | |
| (Pérdida) utilidad no realizada de inversión de capital a valor razonable, neto de impuesto diferido | \$ 883,409 | \$ (1,952,414) | \$ 4,560,869 |
| Efecto de conversión de entidades extranjeras | (34,010,066) | (13,558,774) | (4,837,206) |
| Efecto de conversión por operación discontinua | - | - | (829,163) |
| Remediones del pasivo por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos | (29,153,554) | (10,026,454) | 11,100,835 |
| Superávit de revaluación de activos, neto de impuestos diferidos | - | 64,835,155 | - |
| Componentes de (pérdida) utilidad integral relacionado con la participación no controladora | (1,908,304) | 14,165,249 | (2,135,886) |
| Otros componentes de la (pérdida) utilidad integral | \$ (64,188,515) | \$ 53,462,762 | \$ 7,859,449 |

22. Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, netos

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021, valuación de derivados y otros conceptos financieros, netos se integra como sigue:

| | 2019 | 2020 | 2021 |
|---|-----------------|---------------|------------------|
| Ganancia (pérdida) en valuación de instrumentos financieros derivados, neto | \$ 4,432,023 | \$ 12,378,193 | \$ (6,755,214) |
| Capitalización de intereses (Nota 10 b) | 2,233,358 | 1,771,613 | 1,527,259 |
| Comisiones | (2,820,477) | (1,135,082) | (1,071,935) |
| Costos financieros por obligaciones laborales (Nota 18) | (11,377,054) | (13,105,693) | (14,375,520) |
| Costo financiero de impuestos | (516,522) | (59,032) | (243,075) |
| Dividendos recibidos (Nota 4) | 1,773,336 | 2,122,826 | 2,628,600 |
| Ganancia en posición monetaria neta | 4,267,194 | 3,262,512 | 4,876,842 |
| Otros costos financieros (i) | (4,989,702) | (3,942,459) | (837,023) |
| Total | \$ (6,997,844) | \$ 1,292,878 | \$ (14,250,066) |

(i) Incluye operaciones discontinuas de Tracfone. Véase nota 2, Ac.

23. Segmentos

América Móvil opera en diferentes países. Como se menciona en la Nota 1, la Compañía tiene operaciones en: México, Guatemala, Nicaragua, Ecuador, El Salvador, Costa Rica, Brasil, Argentina, Colombia, Estados Unidos, Honduras, Chile, Perú, Paraguay, Uruguay, República Dominicana, Puerto Rico, Panamá, Austria, Croacia, Bulgaria, Bielorrusia, Macedonia, Serbia y Eslovenia. Las políticas contables para los segmentos son las mismas que se describen en la Nota 2.

El director general, que es la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, analiza la información financiera y operativa por segmentos operativos. Todos los segmentos operativos que (i) representan más del 10% de los ingresos consolidados, (ii) más que la cantidad absoluta reportado del 10% de las utilidades netas del ejercicio o (iii) más del 10% de los activos consolidados, se presentan por separado.

La Compañía presenta los siguientes segmentos de reporte para propósito de sus estados financieros consolidados: México (Incluye Telcel y operaciones y activos corporativos), Telmex (México), Brasil, Cono Sur (incluye Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay); Colombia, Andinos (incluye Ecuador y Perú), América Central (incluye Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), U.S.A. (excluye Puerto Rico), Caribe (incluye República Dominicana y Puerto Rico), y Europa (incluye Austria, Bulgaria, Croacia, Bielorrusia, Eslovenia, Macedonia y Serbia).

El segmento Cono Sur comprende servicios de comunicaciones móviles en Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay. En 2018, la contabilidad de hiperinflación de acuerdo con la NIC 29 se aplicó a Argentina, lo que da lugar a la reexpresión de los activos, pasivos no monetarios y todas las partidas del estado de resultado integrales por el cambio en un índice general de precios y la conversión de estos. Ítems que aplican el tipo de cambio de fin de año. De acuerdo con la NIIF los montos comparativos para 2018 no fueron reexpresados.

La Compañía considera que los aspectos cuantitativos y cualitativos de los segmentos operativos agregados (América Central y El Caribe) son de naturaleza similar para todos los periodos presentados. En la evaluación de la idoneidad de la agregación de los segmentos operativos, los indicadores cualitativos clave incluyen, pero no se limitan a (i) las similitudes de medidas y tendencias clave de los estados financieros consolidados (ii) todas las entidades ofrecen servicios de telecomunicaciones, (iii) las similitudes de las bases y los servicios al cliente, (iv) los métodos para distribuir los servicios son los mismos, con base en planta telefónica en ambos casos, líneas fijas e inalámbricas, (v) las similitudes de los gobiernos y organismos reguladores que supervisan las actividades y servicios de las empresas de telecomunicaciones, (vi) las tendencias de inflación y (vii) las tendencias de cambio.

| | México | Telmex | Brasil | Cono Sur | Colombia | Andinos | Centro América | U.S.A. (1) | Caribe | Europa | Eliminaciones | Consolidado |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|----------------|------------|-------------|-------------|---------------|---------------|
| 31 de diciembre 2019 (en \$): | | | | | | | | | | | | |
| Ingresos externos | 226,164,231 | 84,173,980 | 177,596,077 | 54,230,682 | 74,274,684 | 55,440,675 | 46,602,036 | | 34,580,822 | 98,420,289 | - | 851,483,476 |
| Ingresos Intersegmentos | 11,676,015 | 11,863,364 | 4,182,248 | 11,041,705 | 361,386 | 92,249 | 132,061 | | 1,136,879 | - | (40,485,907) | - |
| Ingresos | 237,840,246 | 96,037,344 | 181,778,325 | 65,272,387 | 74,636,070 | 55,532,924 | 46,734,097 | | 35,717,701 | 98,420,289 | (40,485,907) | 851,483,476 |
| Depreciación y amortización | 24,742,622 | 16,346,927 | 39,424,474 | 13,847,506 | 13,439,489 | 10,256,129 | 11,045,817 | | 6,322,648 | 24,975,146 | (2,881,971) | 157,518,787 |
| Utilidad de operación | 67,694,409 | 9,731,852 | 28,846,565 | 4,007,614 | 15,324,977 | 8,023,002 | 5,712,068 | | 5,741,368 | 8,687,862 | (9,971,433) | 143,798,284 |
| Intereses devengados a favor | 23,713,455 | 1,839,973 | 3,155,681 | 896,256 | 1,306,571 | 1,283,788 | 532,046 | | 1,478,560 | 115,359 | (28,037,017) | 6,284,672 |
| Intereses devengados a cargo | 30,972,658 | 1,439,785 | 19,021,965 | 3,849,318 | 2,952,123 | 2,422,887 | 1,406,720 | | 1,435,862 | 2,220,168 | (27,810,532) | 37,910,954 |
| Impuestos a la utilidad | 30,000,511 | 1,528,229 | 4,251,116 | 2,022,336 | 5,405,452 | 1,681,159 | 2,355,380 | | 719,774 | 1,946,255 | 3,843 | 49,914,055 |
| Participación en resultados de compañías asociadas | (3,732) | 46,789 | (1,538) | (23,424) | - | - | (28,795) | | - | (6,909) | - | (17,609) |
| Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora por operaciones continuas | 42,598,946 | (1,705,068) | 5,618,095 | (6,984) | 9,571,046 | (2,604,646) | 2,335,963 | | 4,312,630 | 5,051,145 | (7,285,126) | 57,886,001 |
| Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora por operaciones discontinuas | - | - | - | - | - | - | - | | - | - | - | - |
| Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora | 42,598,946 | (1,705,068) | 5,618,095 | (6,984) | 9,571,046 | (2,604,646) | 2,335,963 | | 4,312,630 | 5,051,145 | 2,559,763 | 67,730,890 |
| Activos de segmentos | 915,233,048 | 201,283,526 | 382,561,753 | 132,722,497 | 115,851,227 | 94,021,632 | 77,355,732 | | 100,694,650 | 191,744,924 | (710,311,225) | 1,531,933,657 |
| Planta, propiedades y equipo, neto | 54,589,459 | 106,869,482 | 174,761,167 | 60,537,650 | 50,133,642 | 39,068,450 | 38,934,747 | | 1,405,755 | 75,707,738 | (888,361) | 639,343,370 |
| Credito mercantil | 27,396,393 | 215,381 | 25,379,805 | 5,241,305 | 12,124,685 | 4,895,331 | 7,289,748 | | 3,220,105 | 52,950,325 | - | 152,899,801 |
| Marcas, neto | 46,476 | 212,324 | 37,207 | - | - | - | - | | 369,950 | 2,595,596 | - | 3,488,709 |
| Licencias y derechos de uso, neto | 11,087,882 | 452,504 | 29,324,718 | 12,103,980 | 5,530,422 | 8,064,487 | 4,390,547 | | 7,942,670 | 25,951,335 | - | 104,848,545 |
| Inversión en asociadas | 3,562,323 | 610,807 | 111,073 | (7,806) | 391 | - | 25,603 | | - | - | (1,828,198) | 2,474,193 |
| Pasivos de segmentos | 718,354,229 | 175,774,964 | 297,877,328 | 103,330,525 | 55,576,253 | 55,463,339 | 37,993,180 | | 31,557,816 | 124,319,541 | (349,497,251) | 1,305,026,792 |

(1) Reformulado por operaciones discontinuas

| | México | Telex | Brasil | Cono Sur | Colombia | Andinos | Centro América | U.S.A. (1) | Caribe | Europa | Eliminaciones | Consolidado |
|---|-------------|--------------|--------------|-------------|-------------|-------------|----------------|------------|-------------|-------------|----------------|---------------|
| 31 de diciembre 2020 (en \$): | | | | | | | | | | | | |
| Ingresos externos | 214,578,600 | 77,920,910 | 163,865,421 | 55,484,744 | 77,282,658 | 53,846,358 | 48,073,436 | | 37,182,842 | 111,472,191 | - | 839,707,160 |
| Ingresos intersegmentos | 17,663,525 | 13,668,264 | 4,207,466 | 1,220,100 | 352,694 | 88,305 | 121,580 | | 1,440,983 | - | (38,762,917) | - |
| Ingresos | 232,242,125 | 91,589,174 | 168,072,887 | 56,704,844 | 77,635,352 | 53,934,663 | 48,195,016 | | 38,623,825 | 111,472,191 | (38,762,917) | 839,707,160 |
| Depreciación y amortización | 24,748,756 | 13,341,479 | 41,795,397 | 13,095,004 | 14,413,760 | 11,447,356 | 14,355,899 | | 7,094,331 | 25,593,204 | (3,202,788) | 162,682,398 |
| Utilidad de operación | 70,851,525 | 11,204,433 | 25,203,504 | 1,877,079 | 15,111,947 | 8,698,645 | 4,004,501 | | 6,701,086 | 13,159,865 | (11,309,206) | 145,503,379 |
| Intereses devengados a favor | 21,322,406 | 1,479,021 | 2,904,430 | 980,581 | 822,447 | 1,049,261 | 1,130,767 | | 1,105,420 | 90,746 | (25,823,043) | 5,062,036 |
| Intereses devengados a cargo | 30,936,195 | 1,306,867 | 17,976,227 | 3,334,966 | 2,586,708 | 2,223,478 | 1,559,917 | | 1,658,619 | 2,546,255 | (25,467,747) | 38,661,485 |
| Impuestos a la utilidad | 4,905,863 | 577,178 | (4,442,598) | 992,831 | 2,078,789 | 3,115,693 | 1,518,963 | | 2,524,214 | 2,234,065 | 4,282 | 13,509,270 |
| Participación en resultados de compañías asociadas | (3,820) | 23,955 | (2,972) | (15,422) | - | - | - | | - | (288,747) | - | (287,006) |
| Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora por operaciones continuas | 3,613,907 | (1,085,038) | 4,963,424 | 1,456,062 | 16,579,303 | 4,649,047 | 1,919,558 | | 3,294,111 | 7,777,426 | (13,307,820) | 29,859,980 |
| Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora por operaciones discontinuas | - | - | - | - | - | - | - | | - | - | - | - |
| Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora | 3,613,907 | (1,085,038) | 4,963,424 | 1,456,062 | 16,579,303 | 4,649,047 | 1,919,558 | | 3,294,111 | 7,777,426 | 3,684,805 | 46,852,605 |
| Activos de segmentos | 947,396,510 | 203,081,314 | 386,982,711 | 118,266,380 | 132,210,369 | 101,717,708 | 88,690,683 | 35,083,285 | 109,914,293 | 239,583,759 | (737,878,785) | 1,625,048,227 |
| Planta, propiedades y equipo, neto | 52,117,395 | 110,751,083 | 145,307,497 | 62,157,797 | 48,876,853 | 36,102,261 | 37,855,227 | 1,761,595 | 39,128,447 | 82,595,077 | (876,229) | 615,777,003 |
| Revaluación de activos | - | - | 36,076,207 | 7,494,408 | 12,893,284 | 9,500,708 | 7,059,247 | - | 2,572,504 | 31,556,270 | - | 107,152,628 |
| Credito mercantil | 26,949,185 | 215,381 | 16,048,092 | 5,436,675 | 12,253,743 | 4,866,363 | 6,345,659 | 3,362,899 | 14,186,723 | 53,388,139 | - | 143,052,859 |
| Marcas, neto | 126,823 | 181,094 | - | - | - | - | - | 269,325 | 219,087 | 2,981,089 | - | 3,777,418 |
| Licencias y derechos de uso, neto | 12,017,318 | 100,623 | 26,171,345 | 12,099,873 | 12,363,039 | 6,870,531 | 5,427,857 | - | 8,616,880 | 27,963,250 | - | 111,630,716 |
| Inversión en asociadas | 51,645 | 613,449 | 64,125 | (20,970) | 395 | - | 25,413 | - | - | - | 1,095,703 | 1,829,760 |
| Pasivos de segmentos | 725,408,198 | 193,840,756 | 263,989,566 | 61,786,265 | 63,610,642 | 53,379,366 | 34,252,511 | 33,141,315 | 60,839,340 | 138,747,621 | (319,064,971) | 1,309,930,609 |

(1) Reformulado por operaciones discontinuas

31 de diciembre 2021 (en \$):

| | México | Telmex | Brasil | Cono Sur | Colombia | Andinos | Centro América | Caribe | Europa | Eliminaciones | Consolidado |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------|----------------|-------------|-------------|---------------|---------------|
| Ingresos externos | 225,219,719 | 87,189,642 | 148,729,232 | 62,030,033 | 79,312,071 | 52,888,323 | 48,468,386 | 37,858,979 | 113,838,486 | - | 855,534,871 |
| Ingresos intersegmentos | 18,041,465 | 15,237,420 | 4,044,386 | 329,000 | 360,638 | 73,828 | 98,530 | 2,069,648 | - | (40,254,915) | - |
| Ingresos | 243,261,184 | 102,427,062 | 152,773,618 | 62,359,033 | 79,672,709 | 52,962,151 | 48,566,916 | 39,928,627 | 113,838,486 | (40,254,915) | 855,534,871 |
| Depreciación y amortización | 25,797,791 | 12,740,332 | 40,342,871 | 14,996,243 | 15,067,211 | 11,211,523 | 11,962,486 | 6,987,129 | 27,469,463 | (3,948,183) | 162,626,866 |
| Utilidad de operación | 77,783,972 | 21,100,316 | 21,867,457 | 2,144,825 | 15,165,356 | 7,457,802 | 8,216,945 | 8,661,475 | 13,421,147 | (9,686,654) | 166,132,641 |
| Intereses devengados a favor | 14,864,242 | 758,126 | 2,104,574 | 821,594 | 431,314 | 833,540 | 269,379 | 701,785 | 116,031 | (17,065,758) | 3,834,827 |
| Intereses devengados a cargo | 24,586,641 | 1,385,103 | 15,875,138 | 2,987,751 | 2,240,707 | 1,213,421 | 1,219,061 | 1,066,733 | 2,414,415 | (16,963,658) | 36,025,312 |
| Impuestos a la utilidad | 25,002,390 | 2,496,010 | (9,603,701) | (3,795,160) | 3,112,946 | 2,375,281 | 2,945,700 | 2,171,594 | 3,438,161 | 1,548 | 28,144,769 |
| Participación en resultados de compañías asociadas | 85,648 | 44,525 | 4,575 | (19,073) | - | - | - | - | (1,757) | - | 113,918 |
| Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora por operaciones continuas | 34,195,093 | 4,594,450 | 14,185,905 | 415,994 | 5,959,563 | 4,180,473 | 4,099,930 | 5,151,166 | 8,313,018 | (10,383,143) | 70,712,449 |
| Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora por operaciones discontinuas | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 121,710,718 |
| Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora | 34,195,093 | 4,594,450 | 14,185,905 | 415,994 | 5,959,563 | 4,180,473 | 4,099,930 | 5,151,166 | 8,313,018 | (10,383,143) | 192,423,167 |
| Activos de segmentos | 999,502,407 | 195,869,232 | 407,458,440 | 135,862,040 | 133,232,525 | 95,719,937 | 101,725,955 | 102,949,901 | 210,944,575 | (693,615,163) | 1,689,649,849 |
| Planta, propiedades y equipo, neto | 50,420,866 | 118,056,718 | 153,607,199 | 64,864,986 | 48,888,907 | 34,395,339 | 42,407,727 | 41,601,009 | 79,764,422 | (983,169) | 633,024,004 |
| Revaluación de activos | - | - | 33,004,669 | 6,159,077 | 10,266,464 | 8,389,460 | 9,113,632 | 2,564,149 | 28,675,224 | - | 98,172,675 |
| Credito mercantil | 26,965,618 | 215,381 | 15,335,322 | 5,191,841 | 11,685,585 | 4,688,154 | 6,002,380 | 14,186,723 | 52,307,190 | - | 136,578,194 |
| Marcas, neto | 90,673 | 149,865 | - | - | - | - | - | 229,000 | 2,822,625 | - | 3,292,163 |
| Licencias y derechos de uso, neto | 11,081,972 | 129,233 | 39,620,009 | 13,791,003 | 11,384,533 | 5,502,139 | 5,220,437 | 10,847,685 | 25,709,849 | - | 123,286,860 |
| Inversión en asociadas | 4,725,279 | 522,403 | 65,699 | (34,401) | 351 | - | 26,348 | - | - | (2,253,198) | 3,052,481 |
| Pasivos de segmentos | 679,954,783 | 176,177,522 | 273,655,967 | 72,702,285 | 65,631,866 | 44,676,727 | 42,823,861 | 53,885,848 | 134,357,142 | (308,257,878) | 1,235,608,123 |

24. Normas contables emitidas recientemente.

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones

La compañía aplicó por primera vez ciertas normas y modificaciones, las cuales son efectivas para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que aún no esté vigente.

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2: Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16.

Las enmiendas brindan alivios temporales que abordan los efectos de los informes financieros cuando una tasa de oferta interbancaria (IBOR) se reemplaza con una tasa de interés alternativa casi libre de riesgo (RFR). Las enmiendas incluyen los siguientes recursos prácticos:

- Requerir cambios contractuales, o cambios en los flujos de efectivo que sean directamente requeridos por la reforma, para ser tratados como cambios en una tasa de interés flotante, equivalente a un movimiento en una tasa de interés de mercado.
- Permitir que se realicen los cambios requeridos por la reforma IBOR para las designaciones de cobertura y la documentación de cobertura sin que se interrumpa la relación de cobertura.
- Proporcionar alivio temporal a las entidades de tener que cumplir con el requisito de identificación por separado cuando un instrumento RFR se designa como cobertura de un componente de riesgo.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía. La Compañía tiene la intención de utilizar los expedientes prácticos en períodos futuros si se vuelven aplicables.

Concesiones de alquiler relacionadas con el Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021
Modificaciones a la NIIF 16

El 28 de mayo de 2020, el IASB emitió Concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19 - modificación de la NIIF 16 Arrendamientos. Las modificaciones brindan alivio a los arrendatarios de la aplicación de la guía de la NIIF 16 sobre la modificación del arrendamiento contable para las concesiones de alquiler que surgen como consecuencia directa de la pandemia de Covid-19. Como recurso práctico, un arrendatario puede optar por no evaluar si una concesión de alquiler relacionada con Covid-19 de un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que hace esta elección contabiliza cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulte de la concesión de alquiler relacionada con el Covid-19 de la misma manera que contabilizaría el cambio según la NIIF 16, si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

La modificación estaba destinada a aplicarse hasta el 30 de junio de 2021, pero como continúa el impacto de la pandemia de Covid-19, el 31 de marzo de 2021, el IASB extendió el período de aplicación del expediente práctico hasta el 30 de junio de 2022.

La modificación se aplica a los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de abril de 2021; sin embargo, la Compañía no ha recibido concesiones de renta relacionadas con el Covid-19.

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones aún no efectivas

Las normas e interpretaciones nuevas y modificadas que se emiten, pero aún no son efectivas a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados de la Compañía se describen a continuación. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones nuevas y modificadas, si así lo corresponde, cuando entren en vigor.

Modificaciones a la NIC 1: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a los párrafos 69 a 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Qué se entiende por derecho a aplazar la cancelación
- Que debe existir un derecho a diferir al final del período sobre el que se informa
- Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento
- Que solo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y deben aplicarse de forma retroactiva. La Compañía actualmente está evaluando el impacto que tendrán las enmiendas en la práctica actual y si los acuerdos de préstamo existentes pueden requerir una renegociación; sin embargo, no se espera que las modificaciones tengan un impacto material en la Compañía.

Referencia al Marco Conceptual – Modificaciones a la NIIF 3

En mayo de 2020, el IASB emitió Modificaciones a la NIIF 3 *“Combinaciones de Negocios - Referencia al Marco Conceptual”*. Las modificaciones pretenden reemplazar una referencia al Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, emitido en 1989, con una referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera emitido en marzo de 2018 sin cambiar significativamente sus requisitos.

El Consejo también añadió una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las ganancias o pérdidas potenciales del "día 2" que surgen de pasivos y pasivos contingentes que estarían dentro del alcance de la NIC 37 o la CINIIF 21 *“Gravámenes”*, si se incurre por separado.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar la orientación existente en la NIIF 3 para los activos contingentes que no se verían afectados al reemplazar la referencia al Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y se aplican de forma prospectiva.

Propiedad, planta y equipo: Cobro antes del uso previsto – Modificaciones a la NIC 16

En mayo de 2020, el IASB emitió *“Propiedades, planta y equipo: ingresos antes del uso previsto”*, que prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo cualquier producto de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesario para que sea capaz de operar de la manera prevista por la administración. En su lugar, una entidad reconoce los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos de producción de esos elementos en el resultado del periodo. La modificación es efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y debe aplicarse de forma retroactiva a los elementos de propiedad, planta y equipo que estén disponibles para su uso a partir del comienzo del primer periodo presentado cuando la Compañía aplique por primera vez la modificación. No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en la Compañía.

Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato – Modificaciones a la NIC 37

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir una entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las enmiendas aplican un *“enfoque de costo directamente relacionado”*. Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con un contrato y están excluidos a menos que sean explícitamente imputables a la contraparte en virtud del contrato.

Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. La Compañía aplicará estas modificaciones a los contratos para los cuales aún no ha cumplido con todas sus obligaciones al comienzo del periodo anual sobre el que aplica las modificaciones por primera vez; sin embargo, no se espera que las modificaciones tengan un impacto en la Compañía.

NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – Subsidiarias como adoptante por primera vez

Como parte de su proceso anual de mejoras a las normas NIIF 2018-2020, el IASB emitió una enmienda a la NIIF 1 *“Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”*. La modificación permite que una subsidiaria que opte por aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1 mida las diferencias de conversión acumuladas utilizando los montos informados por la controladora, con base en la fecha de transición de la controladora a las NIIF.

Esta enmienda también se aplica a una asociada o negocio conjunto que opte por aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1. La enmienda es efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, permitiéndose la adopción anticipada; sin embargo, no se espera que las modificaciones tengan un impacto en la Compañía.

NIIF 9 Instrumentos financieros – Tarifas en la prueba del '10 por ciento' para la baja en cuentas de pasivos financieros

Como parte de su proceso anual de mejoras a las normas NIIF 2018-2020, el IASB emitió una enmienda a la NIIF 9. La enmienda aclara los honorarios que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos de la responsabilidad financiera original. Estas tarifas incluyen solo las pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluidas las tarifas pagadas o recibidas por el prestatario o el prestamista en nombre del otro. Una entidad aplica la modificación a los pasivos financieros que se modifican o intercambian a partir del comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez la modificación.

La modificación es efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y se permite su adopción anticipada. No se espera que las modificaciones tengan un impacto en la Compañía.

Definición de Estimaciones Contables - Modificaciones a la NIC 8

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8, en las que introduce una definición de "*estimaciones contables*". Las modificaciones aclaran la distinción entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo las entidades utilizan técnicas de medición y datos de entrada para desarrollar estimaciones contables.

Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se aplican a los cambios en las políticas contables y los cambios en las estimaciones contables que ocurran a partir del inicio de ese periodo. Se permite la aplicación anticipada siempre que se revele este hecho.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en la Compañía.

Información a revelar sobre políticas contables - Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de práctica de las NIIF 2

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 y al Documento de práctica 2 de las NIIF "*Realización de juicios sobre materialidad*", en los que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios sobre materialidad a las revelaciones de políticas contables. Las enmiendas tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones de políticas contables que sean más útiles reemplazando el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables 'significativas' con un requisito de revelar sus políticas contables 'materiales' y agregando orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre las revelaciones de políticas contables.

Las modificaciones a la NIC 1 son aplicables para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada. Dado que las enmiendas al Documento de Práctica 2 proporcionan orientación no obligatoria sobre la aplicación de la definición de material a la información sobre políticas contables, no es necesaria una fecha de vigencia para estas enmiendas.

La Compañía actualmente está evaluando el impacto de las enmiendas para determinar el impacto que tendrán en las revelaciones de la política contable de la Compañía.

25. Eventos subsecuentes

a) El 27 de julio de 2020, informamos que nuestra subsidiaria brasileña, Claro S.A. ("Claro"), aprobó la extensión y modificación de la oferta vinculante presentada, en conjunto con Telefónica Brasil S.A. y TIM S.A., para adquirir el negocio móvil propiedad del Grupo Oi, por la cantidad de R\$16,500 millones. La oferta fue presentada por las partes y está sujeta a algunas condiciones, incluyendo que se garantice a Claro, Telefónica y TIM el derecho a igualar o mejorar cualquier otra oferta presentada por un tercero (right to top) en el proceso de venta del negocio móvil del Grupo Oi. Por lo tanto, Claro considera que la oferta conjunta con Telefónica y TIM es la oferta que mejor satisface los intereses de los consumidores actuales de Oi, ya que aporta experiencia de largo plazo en el mercado brasileño, capacidad de inversión e innovación tecnológica, además de estar alineada con la regulación actual. El 9 de febrero de 2022 esta transacción fue aprobada por la autoridad antimonopolio de Brasil. Las partes fijaron la fecha de cierre de la transacción para el 20 de abril de 2022.

b) El 18 de marzo de 2022, la Compañía suscribió un contrato de crédito por un monto de hasta \$20,558,500 con un grupo de prestamistas y BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, como agente administrativo de los prestamistas (el "Crédito de Sitios"). La totalidad del capital disponible bajo la Línea de Crédito de Sitios fue desembolsada el 23 de marzo de 2022. En virtud de este contrato de crédito, la Compañía es un co-prestatario inicial con Torres Latinoamérica, S.A. de C.V. ("Torres"). En relación con la escisión por parte de la Compañía de algunas de sus torres de telecomunicaciones y otra infraestructura pasiva asociada fuera de México a una nueva compañía (la "Escisión de Sitios") que se denominará Sitios Latinoamérica, S.A.B. de C.V. ("Sitios"), en la fecha en que Sitios sea debidamente constituida de conformidad con la legislación mexicana, de acuerdo con las resoluciones aprobadas por los accionistas de la Compañía en la asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 29 de septiembre de 2021, la Compañía será liberada de sus obligaciones bajo la Línea de Crédito de Sitios y todos los pasivos con respecto a la misma serán transferidos a Sitios, y Sitios asumirá todas nuestras obligaciones bajo la misma. Después de esa fecha, Torres continuará siendo co-prestatario de la Línea de Crédito de Sitios y Torres do Brasil S.A. se convertirá en garante de la misma.

c) En abril de 2022, la Compañía emitió un bono por un total de 1,000 millones de dólares a una tasa de 5.375% con vencimiento en 2032. América Móvil planea transferir, a través de la escisión, el total de los bonos a Sitios y quedará extinta cualquier obligación de la Compañía con respecto a las notas de Sitios.

d) El 14 de abril del 2022, la Compañía adquirió un préstamo de 1,640.8 millones de reales con vencimiento en 2023 a una tasa de 13.32% anual.

Esta página se dejó en blanco intencionalmente



Interactuando de forma diferente

ANEXO 2
OPINIONES DEL
COMITE DE
AUDITORIA Y
PRACTICAS
SOCIETARIAS



Ciudad de México a 20 de abril de 2022

Al Consejo de Administración de América Móvil, S.A.B. de C.V.
Presente

Estimados consejeros,

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores (en lo sucesivo, la "LMV"), el suscrito en mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de América Móvil, S.A.B. de C.V. (en lo sucesivo, la "Sociedad" o "AMX"), someto a su consideración el presente con la finalidad de informarles, de manera enunciativa más no limitativa, sobre las principales actividades realizadas por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de AMX (en lo sucesivo, el "Comité"), en relación con el ejercicio social 2021.

Como es de su conocimiento, el Comité tiene, entre otras responsabilidades y funciones, la de informar el estado que guardan los mecanismos de control interno y auditoría interna de la Sociedad y sus subsidiarias, siendo el órgano social responsable de conocer sobre sus posibles deficiencias y desviaciones, así como de los aspectos que requieren una mejoría, tomando en cuenta para ello las opiniones, informes y comunicados, así como el dictamen de auditoría externa de la Sociedad. Es por ello que, durante el ejercicio social 2021 el Comité se reunió en siete ocasiones (en lo sucesivo, las "Sesiones del Comité"), todas ellas ocurrieron a través de videoconferencia, siguiendo los protocolos de la Sociedad en relación con la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (en adelante, "COVID-19"). En las Sesiones del Comité se contó con la asistencia del Secretario y/o del Prosecretario del Consejo de Administración de AMX, quienes elaboraron las actas que contienen las resoluciones válidamente adoptadas durante las mismas, las cuales se encuentran debidamente transcritas en el libro correspondiente, mismo que obra bajo el resguardo de la Secretaría del Consejo de Administración de la Sociedad. Asimismo, en las Sesiones del Comité participaron los representantes de Mancera, S.C., integrante de *Ernst & Young Global*, auditores externos independientes de la Sociedad, el auditor interno y algunos directivos relevantes de la Sociedad y sus subsidiarias.

La administración de la Sociedad tiene la responsabilidad básica de (i) elaborar y emitir los estados financieros con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (*International Financing Reporting Standards*, en lo sucesivo e indistintamente, "NIIF" o "IFRS", por sus siglas en inglés); (ii) preparar en tiempo y forma la información financiera y demás información a ser divulgada en los diversos mercados de valores en los que actualmente cotizan los valores de la Sociedad; e (iii) implementar los mecanismos de control interno y auditoría interna que correspondan, en armonía y concordancia con la legislación vigente y aplicable.

En virtud de lo anterior, me permito informarles que en relación con el ejercicio social 2021, el Comité realizó, de manera enunciativa más no limitativa, las siguientes actividades:

- a) Analizó los efectos más importantes de los pronunciamientos contables en materia de NIIF emitidos por el *International Accounting Standards Board* y el *Financial Accounting Standards Board*, respecto a la preparación y elaboración de la información financiera de la Sociedad y sus subsidiarias, y recomendó, en lo aplicable, su estricta observancia;
- b) Revisó, analizó y aprobó las principales políticas contables seguidas por la Sociedad para la elaboración de la información contable y financiera, haciendo constar que durante el ejercicio social 2021, las políticas contables de la Sociedad fueron concordantes con las NIIF;
- c) Tomó nota del plan de la administración de la Sociedad, relacionado con la escisión de las torres de telecomunicaciones y otra infraestructura pasiva asociada propiedad de la Sociedad en los países de América Latina donde actualmente opera, destacando que dicho plan contempla la reevaluación de las torres y de la infraestructura pasiva asociada, a través de un cambio en la política contable de valuación aplicable a esa clase de activos.
- d) Con frecuencia trimestral, revisó el estado de resultados consolidado y el balance general de la Sociedad (preparados de acuerdo con las NIIF), puestos a su consideración por la administración de la Sociedad, y concluyó recomendar al Consejo de Administración de la Sociedad la aprobación de los mismos en todos sus términos;
- e) Analizó y tomó nota de los informes periódicos que le fueron presentados por la administración de la Sociedad respecto al programa de adquisición de acciones propias (recompra) de la Sociedad, destacando los incrementos al fondo destinado para la adquisición de acciones propias de la Sociedad aprobados por las asambleas generales de accionistas celebradas el 8 de febrero y el 22 de noviembre de 2021;
- f) Revisó, analizó y aprobó los lineamientos y políticas vigentes respecto al flujo de información financiera para la emisión de reportes trimestrales y anuales de la Sociedad;
- g) Tomó nota de la confirmación formulada por el Director de Finanzas de la Sociedad sobre no haber rebasado el monto máximo de endeudamiento autorizado por el Consejo de Administración de la Sociedad;
- h) Revisó el estado que guardan los mecanismos de control interno y de auditoría integral de la Sociedad y sus subsidiarias, considerando la relevancia de estas últimas en la situación general de la primera;
- i) En relación con los auditores externos independientes de la Sociedad, Mancera, S.C., integrante de *Ernst & Young Global*, el Comité:

- (i) evaluó la labor realizada por Mancera, S.C., integrante de *Ernst & Young Global*, auditores externos independientes de la Sociedad y, habiendo concluido que la misma fue satisfactoria, presentó al Consejo de Administración la propuesta para ratificar a dicha firma como auditores externos independientes para el ejercicio social 2021;
- (ii) fue informado por Mancera, S.C., integrante de *Ernst & Young Global*, sobre el grado de avance del plan de auditoría externa integrada de la Sociedad y sus subsidiarias correspondiente al ejercicio social 2021, incluyendo las áreas de enfoque de la auditoría, los asuntos clave de contabilidad y auditoría y el cronograma de dicho plan;
- (iii) recibió de dichos auditores externos, la confirmación de no haber existido conflictos de interés en la prestación de servicios distintos a los de auditoría externa de estados financieros, a la luz de los criterios de independencia. Revisó la información relacionada con su proceso interno de calidad y se cercioró de que los auditores externos independientes de la Sociedad cumplieran con los requisitos de independencia y de rotación de personal en apego a lo previsto en las disposiciones legales vigentes;
- (iv) fue informado, en conjunto con la administración de la Sociedad, sobre la inexistencia de nuevas reglas de contabilidad aplicables para el ejercicio social 2021;
- (v) en conjunto con la administración de la Sociedad revisó la documentación y las manifestaciones que acreditan que el auditor externo independiente, contador público certificado David Sitt Cofradía, el equipo de auditoría y la firma Mancera, S.C., integrante de *Ernst & Young Global*, cumplen con todos los requisitos, incluyendo los personales, profesionales, de independencia y calidad, previstos en las disposiciones aplicables, incluyendo las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (en adelante la “CUAE”);
- (vi) tomó nota del contenido del comunicado previo a la emisión del informe de auditoría externa sobre los estados financieros del ejercicio social 2020, conforme a lo requerido por el artículo 35 de la CUAE, en el que entre otros puntos se destacaron los asuntos clave de auditoría y la implementación de la nueva política contable aplicable a la valuación de las torres de telecomunicaciones y otra infraestructura pasiva asociada. Tomó nota del plan de acción para atender las observaciones derivadas de la auditoría integrada correspondiente al ejercicio social 2020, formuladas por Mancera, S.C., integrante de *Ernst & Young Global*, en su carácter de auditores externos independientes de la Sociedad, y de que en dichas observaciones no se identificaron deficiencias significativas o materiales, ni en lo individual ni a nivel agregado; y
- (vii) en cada una de las Sesiones del Comité recibió el detalle de los servicios distintos a los de auditoría de estados financieros, contratados por la Sociedad y sus subsidiarias con cargo a la Bolsa Pre-Aprobada, la confirmación de que el monto total de dichos servicios no sobrepasó el

monto de la Bolsa Pre-Aprobada, y la confirmación de los representantes de Mancera, S.C., integrante de *Ernst & Young Global*, de que los servicios distintos a los de auditoría contratados con cargo a la Bolsa Pre-Aprobada no han presentado riesgo a su independencia.

- j) Revisó conjuntamente con los auditores externos independientes, los análisis y comentarios elaborados durante la auditoría integrada de la Sociedad y sus subsidiarias así como los procedimientos utilizados y el alcance de los mismos, asegurándose de que se efectuaran con la mayor objetividad posible y que la información financiera fuera útil, oportuna y confiable;
- k) Analizó y tomó nota del plan anual de auditoría interna de la Sociedad y subsidiarias correspondiente al ejercicio social 2021, incluyendo los avances en su implementación, así como la evaluación de ciertos riesgos en materia de ciberseguridad;
- l) Fue informado por el oficial de cumplimiento de la Sociedad sobre los avances en la implementación del programa de integridad y cumplimiento de la Sociedad y sus subsidiarias, incluyendo el protocolo de Debida Diligencia y el micro-sitio de cumplimiento de la Sociedad, así como del estatus de las denuncias recibidas a través del portal de denuncias de la Sociedad;
- m) Evaluó y revisó, con base a los informes rendidos periódicamente por los auditores externos independientes y el área de auditoría interna de la Sociedad, los resultados obtenidos por la Sociedad y sus subsidiarias con motivo de la realización de las pruebas a los controles desarrollados para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley Sarbanes-Oxley (*Sarbanes-Oxley Act*), destacando los informes respecto de las pruebas de controles clave sobre reporte financiero *Internal control over Financial Report* (ICFR);
- n) Tomó nota del plazo para la presentación ante la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América (*U.S. Securities and Exchange Commission*), del reporte anual de AMX bajo la forma 20-F correspondiente al ejercicio social 2021;
- o) Dio seguimiento a las resoluciones adoptadas en las asambleas generales de accionistas de la Sociedad así como en las sesiones de su Consejo de Administración;
- p) Revisó y analizó el informe del Consejo de Administración respecto de la situación corporativa de la Sociedad, incluyendo la revisión de la documentación legal de la Sociedad;
- q) Tomó nota de los informes rendidos por la administración de la Sociedad respecto de (i) las principales características de los instrumentos de deuda denominados *Zero Coupon Guaranteed Unsecured Exchangable Bonds due 2024*, emitidos por América Móvil, B.V., subsidiaria holandesa de la Sociedad, garantizados por AMX e intercambiables por acciones ordinarias representativas del capital social del operador holandés de telecomunicaciones Koninklijke KPN N.V., que son propiedad de América Móvil, B.V.; y (ii) la actualización del plan, aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión del 9 de febrero del 2021, para separar los activos que comprenden las torres de telecomunicaciones y otra

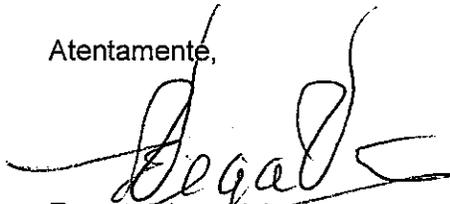
infraestructura de sitios en los países de América Latina donde actualmente opera la Sociedad del resto de sus operaciones, con el fin de permitir la comercialización y el desarrollo independiente de ambos negocios;

- r) No recomendó al Consejo de Administración, ni otorgó en uso de las facultades delegadas, dispensa alguna a consejeros, directivos relevantes o personas con poder de mando, en términos del artículo 28, fracción III, inciso f) de la LMV; y
- s) Llevó a cabo una revisión pormenorizada de las políticas y criterios vigentes para la asignación de compensaciones extraordinarias (bonos) a funcionarios relevantes de la Sociedad y sus subsidiarias y con posterioridad a ello (i) validó los criterios de evaluación y los parámetros a los que actualmente se ciñe el otorgamiento de dichos estímulos; y (ii) extendió la autorización necesaria para su determinación y pago por lo que respecta al ejercicio social 2021.

Finalmente, se les informa que el Comité ha revisado, a nombre del Consejo de Administración, los Estados Financieros Consolidados de AMX al 31 de diciembre de 2021, mismos que han sido auditados y dictaminados por la firma Mancera, S.C. integrante de *Ernst & Young Global*, destacando que la revisión en comento incluyó, entre otros aspectos relevantes, el análisis y la aprobación de las políticas, procedimientos y prácticas contables de la Sociedad.

Se rinde el presente informe con la finalidad de cumplir con los requisitos previstos en la LMV, haciéndose notar que, para su elaboración, se escuchó la opinión de los directivos relevantes de la Sociedad sin que se haya presentado diferencia de opinión alguna.

Atentamente,



Ernesto Vega Velasco

Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias
América Móvil, S.A.B. de C.V.

ESTA PÁGINA SE DEJÓ EN BLANCO INTENCIONALMENTE.



Ciudad de México a 26 de abril de 2021

Al Consejo de Administración de América Móvil, S.A.B. de C.V.
Presente

Estimados consejeros,

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores (en lo sucesivo, la "LMV"), el suscrito en mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de América Móvil, S.A.B. de C.V. (en lo sucesivo, la "Sociedad" o "AMX"), someto a su consideración el presente con la finalidad de informarles, de manera enunciativa más no limitativa, sobre las principales actividades realizadas por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de AMX (en lo sucesivo, el "Comité"), en relación con el ejercicio social 2020.

Como es de su conocimiento, el Comité tiene, entre otras responsabilidades y funciones, la de informar el estado que guardan los mecanismos de control interno y auditoría interna de la Sociedad y sus subsidiarias, siendo el órgano social responsable de conocer sobre sus posibles deficiencias y desviaciones, así como de los aspectos que requieren una mejoría, tomando en cuenta para ello las opiniones, informes y comunicados, así como el dictamen de auditoría externa de la Sociedad. Es por ello que, durante el ejercicio social 2020 el Comité se reunió en seis ocasiones (en lo sucesivo, las "Sesiones del Comité"), cinco de las cuales ocurrieron a través de videoconferencia, siguiendo los protocolos de la Sociedad en relación con la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (en adelante, "COVID-19"). En las Sesiones del Comité se contó con la asistencia del Secretario y/o del Prosecretario del Consejo de Administración de AMX, quienes elaboraron las actas que contienen las resoluciones válidamente adoptadas durante las mismas, las cuales se encuentran debidamente transcritas en el libro correspondiente, mismo que obra bajo el resguardo de la Secretaría del Consejo de Administración de la Sociedad. Asimismo, en las Sesiones del Comité participaron los representantes de Mancera, S.C., integrante de *Ernst & Young Global*, auditores externos independientes de la Sociedad, el auditor interno y algunos directivos relevantes de la Sociedad y sus subsidiarias.

La administración de la Sociedad tiene la responsabilidad básica de (i) elaborar y emitir los estados financieros con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (*International Financing Reporting Standards*, en lo sucesivo e indistintamente, "NIIF" o "IFRS", por sus siglas en inglés); (ii) preparar en tiempo y forma la información financiera y demás información a ser divulgada en los diversos mercados de valores en los que actualmente cotizan los valores de la Sociedad; e (iii) implementar los mecanismos de control interno y auditoría interna que correspondan, en armonía y concordancia con la legislación vigente y aplicable.

En virtud de lo anterior, me permito informarles que en relación con el ejercicio social 2020, el Comité realizó, de manera enunciativa más no limitativa, las siguientes actividades:

- a) Analizó los efectos más importantes de los pronunciamientos contables en materia de NIIF emitidos por el *International Accounting Standards Board* y el *Financial Accounting Standards Board*, respecto a la preparación y elaboración de la información financiera de la Sociedad y sus subsidiarias, y recomendó, en lo aplicable, su estricta observancia;
- b) Revisó, analizó y aprobó las principales políticas contables seguidas por la Sociedad para la elaboración de la información contable y financiera, haciendo constar que durante el ejercicio social 2020, las políticas contables de la Sociedad fueron concordantes con las NIIF;
- c) Revisó, analizó y aprobó el cambio de política contable propuesto por la administración de la Sociedad relacionada con la valuación de las torres de telecomunicaciones y otra infraestructura pasiva asociada, con fecha efectiva a partir del 31 de diciembre de 2020, de conformidad con las NIIF;
- d) Con frecuencia trimestral, revisó el estado de resultados consolidado y el balance general de la Sociedad (preparados de acuerdo con las NIIF), puestos a su consideración por la administración de la Sociedad, y concluyó recomendar al Consejo de Administración de la Sociedad la aprobación de los mismos en todos sus términos;
- e) Con frecuencia trimestral fue informado por la administración de la Sociedad de los impactos de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19 en las operaciones y resultados de la Sociedad y sus subsidiarias;
- f) Analizó y tomó nota de los informes periódicos que le fueron presentados por la administración de la Sociedad respecto al programa de adquisición de acciones propias (recompra) de la Sociedad, así como respecto del número de acciones puestas en circulación por la Sociedad como pago de dividendos a aquellos accionistas que eligieron recibir en pago acciones de la serie "L" de AMX;
- g) Con base en la confirmación formulada por el Director de Finanzas de la Sociedad, tomó nota de que la Sociedad no ha rebasado el monto máximo de endeudamiento autorizado por el Consejo de Administración;
- h) Revisó, analizó y aprobó los lineamientos y políticas vigentes respecto al flujo de información financiera para la emisión de reportes trimestrales y anuales de la Sociedad;
- i) Revisó el estado que guardan los mecanismos de control interno y de auditoría integral de la Sociedad y sus subsidiarias, considerando la relevancia de estas últimas en la situación general de la primera;
- j) En relación con los auditores externos independientes de la Sociedad, Mancera, S.C., integrante de *Ernst & Young Global*, el Comité:

- (i) evaluó la labor realizada por Mancera, S.C., integrante de *Ernst & Young Global*, auditores externos independientes de la Sociedad y, habiendo concluido que fue satisfactoria, presentó al Consejo de Administración la propuesta para ratificar a dicha firma como auditores externos independientes para el ejercicio social 2020;
- (ii) fue informado por Mancera, S.C., integrante de *Ernst & Young Global*, sobre el plan de auditoría externa integrada de la Sociedad y sus subsidiarias correspondiente al ejercicio social 2020, incluyendo las áreas de enfoque de la auditoría, los asuntos clave de contabilidad y auditoría, y el cronograma de dicho plan, así como sus ajustes derivados de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19.
- (iii) recibió de dichos auditores la confirmación relativa a su independencia, la información relacionada con su proceso interno de calidad y se cercioró de que los auditores externos independientes de la Sociedad cumplieran con los requisitos de independencia y de rotación de personal en apego a lo previsto en las disposiciones legales vigentes;
- (iv) fue informado, en conjunto con la administración de la Sociedad, sobre las nuevas reglas de contabilidad aplicables para el ejercicio social 2020;
- (v) en conjunto con la administración de la Sociedad revisó la documentación y las manifestaciones que acreditan que el auditor externo independiente, contador público certificado David Sitt Cofradía, el equipo de auditoría, y Mancera, S.C., integrante de *Ernst & Young Global*, cumplen con todos los requisitos, incluyendo los personales, profesionales, de independencia y calidad, previstos en las disposiciones aplicables, incluyendo las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (en adelante la "CUAE");
- (vi) tomó nota del contenido del comunicado previo a la emisión del informe de auditoría externa sobre los estados financieros del ejercicio social 2019, conforme a lo requerido por el artículo 35 de la CUAE; así como del plan de acción para atender las observaciones derivadas de la auditoría integrada correspondiente al ejercicio social 2019, formuladas por Mancera, S.C., integrante de *Ernst & Young Global*, en el comunicado de observaciones a que se refiere el artículo 15 de la CUAE;
- (vii) estudió y recomendó al Consejo de Administración de AMX la aprobación de los honorarios por la auditoría externa, así como por otros servicios distintos a los de auditoría mediante una "Bolsa Pre-Aprobada", delegando en el Director de Finanzas y en el Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad la facultad para aprobar, individual o mancomunadamente, la contratación de servicios distintos a los de auditoría; y
- (viii) en cada una de las Sesiones del Comité recibió el detalle de los servicios distintos a los de auditoría contratados por la Sociedad y sus subsidiarias

con cargo a la Bolsa Pre-Aprobada, la confirmación de que el monto total de dichos servicios no sobrepasó el monto de la Bolsa Pre-Aprobada, y la confirmación de los representantes de Mancera, S.C., integrante de *Ernst & Young Global*, de que los servicios distintos a los de auditoría contratados con cargo a la Bolsa Pre-Aprobada no han presentado riesgo a su independencia.

- k) Revisó conjuntamente con los auditores externos independientes, los análisis y comentarios elaborados durante la auditoría integrada de la Sociedad y sus subsidiarias así como los procedimientos utilizados y el alcance de los mismos, asegurándose de que se efectuaran con la mayor objetividad posible y que la información financiera fuera útil, oportuna y confiable;
- l) Analizó y tomó nota del plan anual de auditoría interna de la Sociedad y subsidiarias correspondiente al ejercicio social 2020, así como de los avances en su implementación, destacando los ajustes a dicho plan derivados de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19;
- m) Fue informado por el oficial de cumplimiento de la Sociedad sobre los objetivos y del programa de integridad y cumplimiento de la Sociedad y sus subsidiarias, así como sobre los avances en la implementación de dicho programa, incluyendo el número, distribución geográfica y estatus de las denuncias recibidas a través del portal de denuncias de la Sociedad;
- n) Evaluó y revisó, con base a los informes rendidos periódicamente por los auditores externos independientes y el área de auditoría interna de la Sociedad, los resultados obtenidos por la Sociedad y sus subsidiarias con motivo de la realización de las pruebas a los controles desarrollados para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley Sarbanes-Oxley (*Sarbanes-Oxley Act*);
- o) Fue informado por la administración de la Sociedad respecto de los avances alcanzados por ésta y sus subsidiarias en materia de sustentabilidad, así como respecto de ciertos acontecimientos regulatorios y su impacto en la Sociedad y sus subsidiarias;
- p) Luego de ser informado por la administración de la Sociedad, tomó nota respecto de (i) la multa por la cantidad de \$1,311 millones de pesos impuesta por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (“IFT”) a Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V. (“Telnor”), subsidiaria de la Sociedad, derivada de un supuesto incumplimiento a la disponibilidad de información de cierta infraestructura pasiva (poste, ducto) en el sistema electrónico de gestión (SEG) utilizado para la contratación de servicios mayoristas a Telnor, así como de los medios legales para combatir dicha multa; (ii) la emisión y oferta pública por parte de la Sociedad de los instrumentos de deuda denominados *2.875% Senior Notes due 2030*; (iii) el desarrollo del proceso para adquirir el negocio móvil propiedad de Grupo Oi en Brasil, incluyendo las características y la aceptación de la oferta vinculante por la cantidad de R\$16,500 millones, presentada por la subsidiaria de la Sociedad, Claro S.A., en conjunto con Telefónica Brasil, S.A. y TIM, S.A.; (iv) la terminación del contrato para la compra del 99.3% de Telefónica Móviles El Salvador, S.A. de C.V.; (v) la negociación y celebración del contrato para la venta del 100% de

Tracfone Wireles, Inc. en favor de Verizon Communicartions Inc.; y (vi) las medidas derivadas de la resolución emitida por el IFT relacionada con la segunda evaluación "bienal" de las medidas asimétricas impuestas en marzo de 2014 a las entidades que forman parte del denominado agente económico preponderante en el sector de telecomunicaciones.

- q) Aprobó el cronograma en el que se describen los plazos y procesos a seguir para la elaboración y presentación ante la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América (*U.S. Securities and Exchange Commission*), del reporte anual de AMX bajo la forma 20-F correspondiente al ejercicio social 2020;
- r) Dio seguimiento a las resoluciones adoptadas en las asambleas generales de accionistas de la Sociedad así como en las sesiones de su Consejo de Administración;
- s) Revisó y analizó el informe del Consejo de Administración respecto de la situación corporativa de la Sociedad, incluyendo la revisión de la documentación legal de la Sociedad;
- t) No recomendó al Consejo de Administración, ni otorgó en uso de las facultades delegadas, dispensa alguna a consejeros, directivos relevantes o personas con poder de mando, en términos del artículo 28, fracción III, inciso f) de la LMV; y
- u) Llevó a cabo una revisión pormenorizada de las políticas y criterios vigentes para la asignación de compensaciones extraordinarias (bonos) a funcionarios relevantes de la Sociedad y sus subsidiarias y con posterioridad a ello (i) validó los criterios de evaluación y los parámetros a los que actualmente se ciñe el otorgamiento de dichos estímulos; y (ii) extendió la autorización necesaria para su determinación y pago por lo que respecta al ejercicio social 2020.

Finalmente, se les informa que el Comité ha revisado, a nombre del Consejo de Administración, los Estados Financieros Consolidados de AMX al 31 de diciembre de 2020, mismos que han sido auditados y dictaminados por la firma Mancera, S.C. integrante de Ernst & Young Global, destacando que la revisión en comento incluyó, entre otros aspectos relevantes, el análisis y la aprobación de las políticas, procedimientos y prácticas contables de la Sociedad.

Se rinde el presente informe con la finalidad de cumplir con los requisitos previstos en la LMV, haciéndose notar que para su elaboración, se escuchó la opinión de los directivos relevantes de la Sociedad sin que se haya presentado diferencia de opinión alguna.

Atentamente,



Ernesto Vega Velasco
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias
América Móvil, S.A.B. de C.V.

ESTA PÁGINA SE DEJÓ EN BLANCO INTENCIONALMENTE.

Ciudad de México a 24 de marzo de 2020

Al Consejo de Administración de América Móvil, S.A.B. de C.V.
P r e s e n t e

Estimados consejeros,

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores (en lo sucesivo, la "LMV"), el suscrito en mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de América Móvil, S.A.B. de C.V. (en lo sucesivo, la "Sociedad" o "AMX"), someto a su consideración el presente con la finalidad de informarles, de manera enunciativa más no limitativa, sobre las principales actividades realizadas por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de AMX (en lo sucesivo, el "Comité"), en relación con el ejercicio social 2019.

Como es de su conocimiento, el Comité tiene, entre otras responsabilidades y funciones, la de informar el estado que guardan los mecanismos de control interno y auditoría interna de la Sociedad y sus subsidiarias, siendo el órgano social responsable de conocer sobre sus posibles deficiencias y desviaciones, así como de los aspectos que requieren una mejoría, tomando en cuenta para ello las opiniones, informes y comunicados, así como el dictamen de auditoría externa de la Sociedad. Es por ello que, durante el ejercicio social 2019 el Comité se reunió en seis ocasiones (en lo sucesivo, las "Sesiones del Comité"). En las Sesiones del Comité se contó con la asistencia del Secretario y/o del Prosecretario del Consejo de Administración de AMX, quienes elaboraron las actas que contienen las resoluciones válidamente adoptadas durante las mismas, las cuales se encuentran debidamente transcritas en el libro correspondiente, mismo que obra bajo el resguardo de la Secretaría del Consejo de Administración de la Sociedad. Asimismo, en las Sesiones del Comité participaron los representantes de Mancera, S.C., integrante de *Ernst & Young Global*, auditores externos independientes de la Sociedad, el auditor interno y algunos directivos relevantes de la Sociedad y sus subsidiarias.

La administración de la Sociedad tiene la responsabilidad básica de (i) elaborar y emitir los estados financieros con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (*International Financing Reporting Standards*, en lo sucesivo, los "IFRS"); (ii) preparar en tiempo y forma la información financiera y demás información a ser divulgada en los diversos mercados de valores en los que actualmente cotizan los valores de la Sociedad; e (iii) implementar los mecanismos de control interno y auditoría interna que correspondan, en armonía y concordancia con la legislación vigente y aplicable.

En virtud de lo anterior, me permito informarles que en relación con el ejercicio social 2019, el Comité realizó, de manera enunciativa más no limitativa, las siguientes actividades:

- a) Analizó los efectos más importantes de los pronunciamientos contables en materia de IFRS emitidos por el *International Accounting Standards Board* (en lo sucesivo, "IASB") y el *Financial Accounting Standards Board* (en lo sucesivo, "FASB"), respecto a la preparación y elaboración de la información financiera de la Sociedad y sus subsidiarias, y recomendó, en lo aplicable, su estricta observancia;
- b) Revisó, analizó y aprobó las principales políticas contables seguidas por la Sociedad para la elaboración de la información contable y financiera, haciendo constar que durante el ejercicio social 2019, las políticas contables de la Sociedad fueron concordantes con los IFRS, cuidando la consistencia procedente con ejercicios anteriores;
- c) Con frecuencia trimestral, revisó el estado de resultados consolidado y el balance general de la Sociedad (preparados de acuerdo con los IFRS), puestos a su consideración por la administración de la Sociedad, y concluyó recomendar al Consejo de Administración de la Sociedad la aprobación de los mismos en todos sus términos;
- d) Analizó y tomó nota de los informes periódicos que le fueron presentados por la administración de la Sociedad respecto al programa de adquisición de acciones propias (recompra) de la Sociedad;
- e) Revisó, analizó y aprobó los lineamientos y políticas vigentes respecto al flujo de información financiera para la emisión de reportes trimestrales y anuales de la Sociedad y tomó nota de la confirmación del Director de Finanzas de la Sociedad sobre no haber rebasado el monto máximo de endeudamiento autorizado por el Consejo de Administración de la Sociedad;
- f) Revisó el estado que guardan los mecanismos de control interno y de auditoría integral de la Sociedad y sus subsidiarias, considerando la relevancia de estas últimas en la situación general de la primera;
- g) En relación con los auditores externos independientes de la Sociedad, Mancera, S.C., integrante de *Ernst & Young Global*, el Comité:
 - (i) evaluó la labor realizada por Mancera, S.C., integrante de *Ernst & Young Global*, auditores externos independientes de la Sociedad, concluyó que fue satisfactoria y, por tanto, presentó al Consejo de Administración la propuesta de ratificación de la firma como auditores externos independientes para el ejercicio social 2019;
 - (ii) fue informado por Mancera, S.C., integrante de *Ernst & Young Global*, sobre el plan de auditoría externa integrada de la Sociedad y sus subsidiarias correspondiente al ejercicio social 2019, incluyendo el

cronograma de dicho plan, las áreas de enfoque de la auditoría, y los asuntos clave de contabilidad y auditoría

- (iii) recibió de dichos auditores la confirmación relativa a su independencia, la información relacionada con su proceso interno de calidad y se cercioró de que los auditores externos independientes de la Sociedad cumplieran con los requisitos de independencia y de rotación de personal en apego a lo previsto en las disposiciones legales vigentes;
- (iv) fue informado, en conjunto con la administración de la Sociedad, sobre las nuevas reglas de contabilidad aplicables para el ejercicio social 2019, destacando las identificadas como IFRS 16 – Arrendamientos, la interpretación de la CINIIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a la renta, y las Enmiendas IAS 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan, e IAS 28 – Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos;
- (v) en conjunto con la administración de la Sociedad revisó la documentación y las manifestaciones que acreditan que (i) el auditor externo independiente, contador público certificado David Sitt Cofradía, y el equipo de auditoría, cumplen con los requisitos personales, profesionales y de independencia, y (ii) Mancera, S.C., integrante de Ernst & Young Global, cumplen con todos los requisitos, incluyendo los de independencia y calidad, previstos en las disposiciones aplicables, incluyendo las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (en adelante la “CUAE”);
- (vi) tomo nota del contenido del comunicado previo a la emisión del informe de auditoría externa sobre los estados financieros del ejercicio social 2018, conforme a lo requerido por el artículo 35 de la CUAE; así como del plan de acción para atender las observaciones derivadas de la auditoría integrada correspondiente al ejercicio social 2018, formuladas por Mancera, S.C., integrante de *Ernst & Young Global*, en el comunicado de observaciones a que se refiere el artículo 15 de la CUAE;
- (vii) estudió y recomendó al Consejo de Administración de AMX la aprobación de los honorarios por la auditoría externa, así como por otros servicios distintos a los de auditoría mediante una “Bolsa Pre-Aprobada”, delegando en el Director de Finanzas y en el Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad la facultad para aprobar, individual o mancomunadamente, la contratación de servicios distintos a los de auditoría; y
- (viii) instruyó al Director Financiero de la Sociedad para que proporcione al Comité el detalle de los servicios distintos a los de auditoría contratados por la Sociedad y sus subsidiarias con cargo a la Bolsa Pre-Aprobada; y la confirmación de los representantes de Mancera, S.C., integrante de *Ernst & Young Global*, de que los servicios distintos a los de auditoría contratados con cargo a la Bolsa Pre-Aprobada no han presentado riesgo

a su independencia.

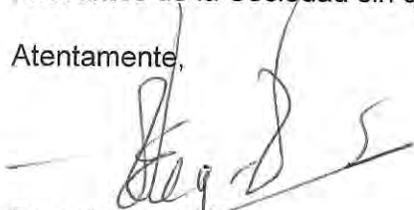
- h) Revisó conjuntamente con los auditores externos independientes, los análisis y comentarios elaborados durante la auditoría integrada de la Sociedad y sus subsidiarias así como los procedimientos utilizados y el alcance de los mismos, asegurándose de que se efectuaran con la mayor objetividad posible y que la información financiera fuera útil, oportuna y confiable;
- i) Analizó y tomó nota del plan anual de auditoría interna de la Sociedad y subsidiarias correspondiente al ejercicio social 2019, así como de los avances en su implementación, destacando las principales actividades y responsabilidades de mitigación de los principales riesgos en materia de ciberseguridad que enfrenta la Sociedad y sus subsidiarias, y el número y el estatus de las denuncias recibidas a través del portal de denuncias de la Sociedad;
- j) Evaluó y revisó, con base a los informes rendidos periódicamente por los auditores externos independientes y el área de auditoría interna de la Sociedad, los resultados obtenidos por la Sociedad y sus subsidiarias con motivo de la realización de las pruebas a los controles desarrollados para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley Sarbanes-Oxley (*Sarbanes-Oxley Act*);
- k) Fue informado por la administración de la Sociedad respecto de: (i) los avances alcanzados por ésta y sus subsidiarias en materia de sustentabilidad, así como respecto de los siguientes pasos en esta materia; (ii) la emisión y oferta pública de los 3.625% *Senior Notes due 2029* y 4.375% *Senior Notes due 2049*, realizada por la Sociedad; (iii) las adquisiciones realizadas por la Sociedad durante el ejercicio social 2019 en Centroamérica y Brasil; (iv) el desarrollo del procedimiento arbitral iniciado por la Sociedad en contra de la República de Colombia en relación con la reversión de los activos afectos a la prestación del servicio móvil que opera su subsidiaria Comcel; (v) el abandono voluntario, por parte de la Sociedad, del régimen opcional para grupo de sociedades establecido, a partir de 2014, en la Ley del Impuesto sobre la Renta mexicana; (vi) las implicaciones de la implementación de la interpretación de la política contable CINIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a la renta, así como los impactos de la implementación de la política contable IFRS 16 – Arrendamientos; y (vii) ciertos acontecimientos regulatorios, destacando las resoluciones materiales emitidas en México por el Instituto Federal de Telecomunicaciones en relación con medidas asimétricas, procedimientos de sanción y planes de calidad, entre otras.
- l) Aprobó el cronograma en el que se describen los plazos y procesos que AMX deberá seguir para la elaboración y presentación ante la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América (*U.S. Securities and Exchange Commission*), del reporte anual bajo la forma 20-F correspondiente al ejercicio social 2019;
- m) Dio seguimiento a las resoluciones adoptadas en las asambleas generales de accionistas de la Sociedad así como en las sesiones de su Consejo de Administración;

- n) Revisó y analizó el informe del Consejo de Administración respecto de la situación corporativa de la Sociedad, incluyendo la revisión de la documentación legal de la Sociedad;
- o) No recomendó al Consejo de Administración, ni otorgó en uso de las facultades delegadas, dispensa alguna a consejeros, directivos relevantes o personas con poder de mando, en términos del artículo 28, fracción III, inciso f) de la LMV; y
- p) Llevó a cabo una revisión pormenorizada de las políticas y criterios vigentes para la asignación de compensaciones extraordinarias (bonos) a funcionarios relevantes de la Sociedad y sus subsidiarias y con posterioridad a ello (i) validó los criterios de evaluación y los parámetros a los que actualmente se ciñe el otorgamiento de dichos estímulos; y (ii) extendió la autorización necesaria para su determinación y pago por lo que respecta al ejercicio social 2019.

Finalmente, se les informa que el Comité ha revisado, a nombre del Consejo de Administración, los Estados Financieros Consolidados de AMX al 31 de diciembre de 2019, mismos que han sido auditados y dictaminados por la firma Mancera, S.C. integrante de Ernst & Young Global, destacando que la revisión en comento incluyó, entre otros aspectos relevantes, el análisis y la aprobación de las políticas, procedimientos y prácticas contables de la Sociedad.

Se rinde el presente informe con la finalidad de cumplir con los requisitos previstos en la LMV, haciéndose notar que para su elaboración, se escuchó la opinión de los directivos relevantes de la Sociedad sin que se haya presentado diferencia de opinión alguna.

Atentamente,



Ernesto Vega Velasco
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias
América Móvil, S.A.B. de C.V.





ANEXO 3
DICTAMENES
DE LOS AUDITORES
EXTERNOS

**Impulsando
la innovación
tecnológica**

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020
con dictamen de los auditores independientes

ESTA PÁGINA SE DEJÓ EN BLANCO INTENCIONALMENTE.

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros consolidados:

- Estados consolidados de situación financiera
- Estados consolidados de resultados integrales
- Estados consolidados de cambios en el capital contable
- Estados consolidados de flujos de efectivo
- Notas de los estados financieros consolidados

ESTA PÁGINA SE DEJÓ EN BLANCO INTENCIONALMENTE.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de
América Móvil, S.A.B. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de América Móvil, S.A.B. de C.V., y subsidiarias (“la Compañía”), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2020, el estado consolidado de resultado integral, el estado consolidado de cambios en el capital contable y el estado consolidado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de América Móvil, S.A.B. de C.V., y subsidiarias al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados*” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el “*Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia)*” (“Código de Ética del IESBA”) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el “*Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos*” (“Código de Ética del IMCP”) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de la auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

Impuesto diferido activo por pérdidas fiscales acumuladas

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría

Como se explica en la Nota 13 de los estados financieros consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2020, el saldo neto del activo por impuesto diferido fue de \$ 66,303,077 miles de pesos, la Compañía ha reconocido activos por impuestos diferidos provenientes de pérdidas fiscales acumuladas netas por \$ 25,121,933 miles de pesos, del cual el saldo principal proviene de una de sus subsidiarias.

Al evaluar la realización del activo por impuestos diferidos que surgen de las pérdidas fiscales acumuladas netas aplicamos un juicio complejo al considerar la estimación de la administración con base en la probabilidad, oportunidad y suficiencia de revertir partidas esperadas relacionadas con diferencias temporales de impuestos, utilidades fiscales futuras y oportunidades de planeación fiscal disponibles; estas proyecciones son sensibles porque son afectadas por resultados operativos futuros, condiciones económicas o de mercado futuras.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Obtuvimos un entendimiento, evaluamos el diseño y probamos la efectividad de los controles que mitigan los riesgos de desviación material relacionados con la realización del activo por impuestos diferidos. Probamos los controles sobre los análisis de la administración acerca de la reversión de diferencias temporales de impuestos existentes, sus proyecciones de utilidades fiscales futuras y los supuestos subyacentes utilizados en el desarrollo de la información financiera proyectada y la identificación de oportunidades de planeación fiscal disponibles. También evaluamos los controles que mitigan la integridad y precisión de los datos utilizados en los modelos de valuación.

Nuestros procedimientos de auditoría para probar la realización del activo por impuestos diferidos que surgió de pérdidas fiscales acumuladas netas, incluyeron entre otros, la revisión de las estimaciones de la administración de los utilidades fiscales futuras, la metodología utilizada, los supuestos significativos y los datos subyacentes utilizados por la Compañía para el desarrollo de la información financiera proyectada, como el costo promedio ponderado de capital, las tasas de retención de clientes, las tasas de crecimiento y otros supuestos clave, comparamos dichos supuestos con tendencias históricas, económicas y de la industria para evaluar si éstos pudieran afectar la información financiera proyectada. También involucramos a nuestros especialistas en la evaluación de las metodologías y supuestos usados, así como en la revisión de los cálculos realizados por la Compañía.

Además, con la asistencia de nuestros profesionales en impuestos, evaluamos la aplicación de las leyes fiscales relevantes, incluida la evaluación de la Compañía sobre las oportunidades futuras de planeación fiscal y el calendario programado acerca del momento y el monto en que se planean revertir las diferencias temporales de impuestos esperadas.

Deterioro de crédito mercantil

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría

Como se explica en la Nota 2 inciso iii) i) y Nota 11 de los estados financieros consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2020, el saldo de crédito mercantil fue de \$143,052,859 miles de pesos, la Compañía está obligada a evaluar la recuperabilidad del crédito mercantil al menos una vez al año por unidad generadora de efectivo (UGE). El deterioro se reconoce cuando el valor en libros de un activo o UGE excede su monto recuperable, que es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

Al evaluar el análisis de deterioro del crédito mercantil involucramos alto juicio profesional debido a las estimaciones requeridas para determinar el valor razonable y valor en uso de las UGE, incluidas las tasas de crecimiento de los ingresos, márgenes operativos y el costo promedio ponderado del capital, los cuales son sensibles y se ven afectados por factores económicos, cambios tecnológicos y condiciones del mercado, entre otros.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Obtuvimos un entendimiento, evaluamos el diseño y probamos la efectividad de los controles que mitigan los riesgos de desviación material relacionada con la determinación del deterioro del crédito mercantil, incluyendo pruebas de controles sobre la revisión de la administración de los supuestos significativos descritos anteriormente, información financiera proyectada y el modelo de valuación utilizada para desarrollar tales estimaciones.

Nuestros procedimientos de auditoría para analizar el deterioro de crédito mercantil, incluyeron entre otros, evaluar la metodología aplicada, los supuestos importantes mencionados anteriormente y los datos subyacentes utilizados por la Compañía. Evaluamos la exactitud histórica de las estimaciones y presupuestos pasados comparándolos contra los resultados actuales y obtuvimos explicaciones apropiadas para las variaciones relevantes, examinamos la documentación soporte usada por la administración para determinar las estimaciones actuales y sus proyecciones, comparándolas contra tendencias económicas y de industria, incluyendo datos de otros participantes del mercado; evaluamos la metodología de la administración para determinar el costo promedio ponderado del capital que refleja las condiciones económicas que impactaron cada UGE; también probamos la integridad y precisión de los datos subyacentes, y evaluamos otros factores que pudieran afectar significativamente la información financiera proyectada y, por lo tanto, el valor razonable y el valor en uso de las UGE.

También involucramos a nuestros especialistas para evaluar las metodologías y supuestos significativos utilizados por la Compañía, así como para analizar los cálculos realizados por la Compañía.

Tasas de descuento utilizadas en la determinación de las obligaciones por beneficios a empleados

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría

Como se explica en la Nota 2, inciso iii, q) y nota 18, a los estados financieros consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2020, el saldo del pasivo neto por beneficios a empleados fue de \$168,230,202 miles de pesos, la Compañía evaluó, actualizó las estimaciones y supuestos utilizados para medir y valorar la obligación por pasivos definidos al 31 de diciembre de 2020 usando la asistencia actuarios especialistas independientes.

La auditoría del pasivo neto de beneficios definidos que en su mayoría está asociada a una de sus subsidiarias y por la cual este asunto clave está relacionado, involucró alto grado de juicio profesional y requirió la participación de especialistas actuariales debido a la naturaleza y los supuestos actuariales, principalmente la tasa de descuento utilizada en el proceso de valuación de la Compañía. Este supuesto fue complejo porque requirió una evaluación de la calidad crediticia de los bonos corporativos utilizados para desarrollar la tasa de descuento y la correlación de las entradas de efectivo de dichos bonos con el momento y el monto de los pagos de beneficios futuros esperados.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Obtuvimos un entendimiento, evaluamos el diseño y probamos la efectividad de los controles que mitigan los riesgos de desviación material relacionada con la determinación de la tasa de descuento utilizada en los cálculos del pasivo neto de beneficios definidos a empleados. Probamos los controles sobre la determinación y revisión de la administración sobre las tasas de descuento proporcionadas al actuario independiente, también evaluamos también la objetividad y competencia del especialista usado por la administración.

Involucramos a nuestros especialistas al aplicar nuestros procedimientos de auditoría en la determinación de la tasa de descuento de la obligación por beneficios definidos a empleados, los cuales incluyeron entre otros, evaluar la metodología utilizada para seleccionar la curva de rendimiento aplicada en el cálculo, evaluamos la calidad crediticia de los bonos corporativos que componen la curva de rendimiento, el calendario y el monto de los flujos de efectivo al vencimiento con los montos esperados y la duración de los pagos de beneficios relacionados, además comparamos las proyecciones actuales de la Compañía con los flujos de efectivo proyectados históricos de pensiones de beneficios definidos y obligaciones de beneficios posteriores al retiro y comparamos los beneficios del año actual pagados con los flujos de efectivo proyectados del año anterior.

Cambio en política contable en la medición de activos fijos de larga duración (Torres de telecomunicaciones)

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría

Como se comenta en Nota 2, inciso a), i) y 10 a los estados financieros consolidados, al 31 de diciembre de 2020, el saldo bruto de la red en operación y equipo fue de \$ 1,057,592,243 miles de pesos que incluyen un ajuste por revaluación de \$107,152,628 miles de pesos, esto originado por un cambio en la política contable para la clase de activos torres.

El cambio en la política contable por la clase de activo de torres realizado el 31 de diciembre de 2020, involucró un alto juicio profesional debido a que la administración modificó la medición en ciertos activos de larga duración (torres de telecomunicación) pasando de un modelo de costo a uno de reevaluación, lo cual implicó determinar valores razonables utilizando un modelo de flujos de efectivo descontados considerando tasas de crecimiento en ingresos, márgenes operativos y costo promedio ponderado de capital, estos indicadores son sensibles y afectados por factores económicos, cambios tecnológicos y condiciones del mercado, entre otros factores.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Obtuvimos un entendimiento, evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles que abordan los riesgos de error material relacionada con la determinación del valor razonable de las torres, incluidos los controles sobre la revisión de la administración de los supuestos significativos descritos anteriormente, el modelo de valuación utilizado para desarrollar tales valores, la integridad y exactitud de los datos utilizados en el modelo de valuación. También evaluamos la objetividad y competencia de los especialistas utilizados por la administración.

Nuestros procedimientos de auditoría aplicados en la reevaluación de las torres también incluyeron, entre otros, evaluar la metodología utilizada, analizar los supuestos significativos utilizados en el modelo y los datos subyacentes utilizados por la Compañía. Evaluamos los datos históricos significativos, como los ingresos por rentas, los márgenes operativos y los índices de ocupación de arrendamiento comparándolos con los resultados reales y las tendencias económicas y de la industria, incluidos datos de los participantes del mercado y obteniendo explicaciones adecuadas para las variaciones; también evaluamos el cálculo la administración del costo promedio ponderado de capital utilizado en el modelo para cada país donde se reevaluaron las torres.

También involucramos a nuestros especialistas en valuación para evaluar la metodología y los supuestos utilizados y probar los cálculos utilizados por la Compañía.

Evaluamos las revelaciones relacionadas al cambio en política contable sobre la medición de la clase de activo torres de comunicación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") y el informe anual presentado a los accionistas, pero no incluye los estados financieros consolidados, ni nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo, así como emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que hay una desviación material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada para informar a este respecto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. David Sitt Cofradía

Ciudad de México
26 de abril de 2021

ESTA PÁGINA SE DEJÓ EN BLANCO INTENCIONALMENTE.

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de situación financiera

(Miles de pesos mexicanos)

| | Nota | Por los años terminados el 31 de diciembre de | | |
|--|------|---|-------------------------|--------------------------------|
| | | 2019 | 2020 | 2020 Millones de Dólares |
| Activos | | | | |
| Activos corrientes: | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 3 | \$ 19,745,656 | \$ 35,917,907 | US\$ 1,801 |
| Inversiones de capital a valor razonable y otras inversiones a corto plazo | 4 | 47,718,025 | 54,636,395 | 2,739 |
| Cuentas por cobrar: | | | | |
| Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, impuestos a favor, contratos de activos y otros, neto | 5 | 204,706,296 | 207,977,954 | 10,426 |
| Partes relacionadas | 6 | 1,273,140 | 1,391,300 | 70 |
| Instrumentos financieros derivados | 7 | 6,825,760 | 20,928,335 | 1,049 |
| Inventarios, neto | 8 | 41,102,012 | 30,377,439 | 1,523 |
| Otros activos, neto | 9 | 9,473,434 | 8,993,907 | 451 |
| Total de los activos corrientes | | 330,844,323 | 360,223,237 | 18,059 |
| Activos no corrientes: | | | | |
| Propiedades, planta y equipo, neto | 10 | 639,343,370 | 722,929,631 | 36,239 |
| Activos intangibles, neto | 11 | 125,169,389 | 133,456,967 | 6,690 |
| Crédito mercantil | 11 | 152,899,801 | 143,052,859 | 7,171 |
| Inversiones en compañías asociadas | | 2,474,193 | 1,829,760 | 92 |
| Impuestos a la utilidad diferidos | 13 | 106,167,897 | 115,370,240 | 5,783 |
| Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores y contratos de activos, neto | 5 | 15,139,442 | 7,792,863 | 391 |
| Otros activos, neto | 9 | 41,892,019 | 38,415,826 | 1,926 |
| Derechos de uso | 15 | 118,003,223 | 101,976,844 | 5,112 |
| Total de los activos | | \$ 1,531,933,657 | \$ 1,625,048,227 | US\$ 81,463 |
| Pasivos y capital contable | | | | |
| Pasivos corrientes: | | | | |
| Deuda a corto plazo y porción corriente de la deuda a largo plazo | 14 | \$ 129,172,033 | \$ 148,083,184 | US\$ 7,423 |
| Pasivo relacionado con derechos de uso a corto plazo | 15 | 25,894,711 | 25,067,905 | 1,257 |
| Cuentas por pagar | 16a | 216,112,824 | 186,995,472 | 9,374 |
| Pasivos acumulados | 16b | 52,371,252 | 50,291,851 | 2,521 |
| Impuesto a la utilidad | 13 | 33,026,606 | 14,644,979 | 734 |
| Impuestos y contribuciones por pagar | | 24,373,400 | 27,969,739 | 1,402 |
| Instrumentos financieros derivados | 7 | 9,596,751 | 14,230,249 | 713 |
| Partes relacionadas | 6 | 3,460,419 | 3,999,916 | 201 |
| Ingresos diferidos | | 31,391,749 | 36,027,383 | 1,806 |
| Total de los pasivos corrientes | | 525,399,745 | 507,310,678 | 25,431 |
| Pasivos no corrientes: | | | | |
| Deuda a largo plazo | 14 | 495,082,444 | 480,299,772 | 24,077 |
| Pasivo relacionado con derechos de uso a largo plazo | 15 | 94,702,022 | 84,259,336 | 4,224 |
| Impuestos a la utilidad diferidos | 13 | 18,093,041 | 49,067,163 | 2,460 |
| Ingresos diferidos | | 3,425,738 | 2,875,467 | 144 |
| Obligaciones para el retiro de activos | 16c | 15,816,744 | 17,887,991 | 897 |
| Beneficios a empleados | 18 | 152,507,058 | 168,230,202 | 8,433 |
| Total de los pasivos no corrientes | | 779,627,047 | 802,619,931 | 40,235 |
| Total de los pasivos | | 1,305,026,792 | 1,309,930,609 | 65,666 |
| Capital contable: | | | | |
| Capital social | 20 | 96,338,262 | 96,341,695 | 4,829 |
| Utilidades acumuladas: | | | | |
| De años anteriores | | 213,719,236 | 267,865,420 | 13,428 |
| Utilidad del periodo | | 67,730,891 | 46,852,605 | 2,349 |
| Total de utilidades acumuladas | | 281,450,127 | 314,718,025 | 15,777 |
| Otras partidas de pérdida integral | | (199,878,430) | (160,580,917) | (8,049) |
| Capital contable atribuible a los propietarios de la controladora | | 177,909,959 | 250,478,803 | 12,557 |
| Participación no controlada | | 48,996,906 | 64,638,815 | 3,240 |
| Total del capital contable | | 226,906,865 | 315,117,618 | 15,797 |
| Total de los pasivos y capital contable | | \$ 1,531,933,657 | \$ 1,625,048,227 | US\$ 81,463 |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de resultados integrales

(Miles de pesos mexicanos, excepto utilidad por acción)

| | | Por los años terminados el 31 de diciembre de | | | 2020 | |
|---|--|---|----------------------|-----------------------|--|-------|
| | | 2018 | 2019 | 2020 | Millones de dólares, excepto utilidad por acción | |
| Nota | | | | | | |
| Ingresos de operación: | | | | | | |
| | Ingresos por servicios | \$ 863,647,642 | \$ 834,365,232 | \$ 857,860,234 | US\$ 43,003 | |
| | Venta de equipo | 174,560,039 | 172,982,637 | 159,026,296 | 7,972 | |
| | | <u>1,038,207,681</u> | <u>1,007,347,869</u> | <u>1,016,886,530</u> | <u>50,975</u> | |
| Costos y gastos de operación: | | | | | | |
| | Costo de ventas y de servicio | 508,822,430 | 471,736,157 | 470,427,476 | 23,582 | |
| | Gastos comerciales, de administración y generales | 227,192,478 | 215,993,865 | 212,135,830 | 10,634 | |
| | Otros gastos | 6,923,022 | 5,862,102 | 4,724,630 | 237 | |
| | Depreciación y amortización | 9,10 | | | | |
| | | 11 y 15 | | | | |
| | | <u>155,712,580</u> | <u>158,915,210</u> | <u>164,243,683</u> | <u>8,233</u> | |
| | | <u>898,650,510</u> | <u>852,507,334</u> | <u>851,531,619</u> | <u>42,686</u> | |
| | Utilidad de operación | <u>139,557,171</u> | <u>154,840,535</u> | <u>165,354,911</u> | <u>8,289</u> | |
| | Intereses a favor | 10,646,169 | 6,284,672 | 5,062,036 | 254 | |
| | Intereses a cargo | (31,771,433) | (37,911,339) | (38,661,740) | (1,938) | |
| | (Pérdida) utilidad cambiaria, neta | (7,261,956) | 5,226,071 | (65,366,200) | (3,277) | |
| | Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto | 22 | (10,176,316) | (7,075,342) | 1,291,108 | 65 |
| | (Pérdida) utilidad en los resultados de compañías asociadas | | 267 | (17,609) | (287,006) | (14) |
| | Utilidad antes de impuestos a la utilidad | 100,993,902 | 121,346,988 | 67,393,109 | 3,379 | |
| | Impuesto a la utilidad | 13 | 46,477,079 | 51,033,533 | 16,366,152 | 820 |
| | Utilidad neta del año | <u>\$ 54,516,823</u> | <u>\$ 70,313,455</u> | <u>\$ 51,026,957</u> | <u>US\$ 2,559</u> | |
| Utilidad neta del año atribuible a: | | | | | | |
| | Participación controlada | \$ 52,566,197 | \$ 67,730,891 | \$ 46,852,605 | US\$ 2,349 | |
| | Participación no controlada | 1,950,626 | 2,582,564 | 4,174,352 | 210 | |
| | | <u>\$ 54,516,823</u> | <u>\$ 70,313,455</u> | <u>\$ 51,026,957</u> | <u>US\$ 2,559</u> | |
| Utilidad por acción básica y diluida atribuible a la parte controladora | | | | | | |
| | | \$ 0.79 | \$ 1.03 | \$ 0.71 | US\$ 0.04 | |
| Otras partidas de (pérdida) utilidad integral: | | | | | | |
| Partidas que podrían ser reclasificadas posteriormente a la (pérdida) del año, neto de impuestos: | | | | | | |
| | Efecto de conversión de entidades extranjeras | \$ (64,314,032) | \$ (35,536,252) | \$ (11,515,297) | US\$ (579) | |
| Partidas que no serán reclasificadas a la (pérdida) del año en periodos posteriores, neto de impuestos: | | | | | | |
| | Remediones del pasivo por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos | 757,278 | (29,535,672) | (10,299,558) | (516) | |
| | (Pérdida) ganancia no realizada de inversiones de capital a valor razonable, neto de impuestos diferidos | (3,765,688) | 883,408 | (1,952,414) | (98) | |
| | Revaluación de activos, neto de impuestos diferidos | - | - | 77,230,031 | 3,871 | |
| | Total otras partidas de (pérdida) utilidad integral del periodo, neto de impuestos diferidos | 21 | (67,322,442) | (64,188,516) | 53,462,762 | 2,678 |
| | (Pérdida) utilidad integral del año | <u>\$ (12,805,619)</u> | <u>\$ 6,124,939</u> | <u>\$ 104,489,719</u> | <u>US\$ 5,237</u> | |
| (Pérdida) utilidad integral del periodo atribuible a: | | | | | | |
| | Participación controlada | \$ (11,770,227) | \$ 5,450,679 | \$ 86,150,118 | US\$ 4,319 | |
| | Participación no controlada | (1,035,392) | 674,260 | 18,339,601 | 918 | |
| | | <u>\$ (12,805,619)</u> | <u>\$ 6,124,939</u> | <u>\$ 104,489,719</u> | <u>US\$ 5,237</u> | |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

AMÉRICA MOVIL, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020

(Miles de pesos mexicanos)

| | Capital social | Reserva legal | Utilidades acumuladas | (Pérdida) utilidad no realizada de capital a valor razonable | Remedios neto por beneficios definidos | Ajuste acumulado de conversión | Superávit por revaluación de activos | Total de capital atribuible a los propietarios de la controladora | Participación no controlada | Tota del capital contable |
|---|----------------|---------------|-----------------------|--|--|--------------------------------|--------------------------------------|---|-----------------------------|---------------------------|
| Saldos al 1 de enero de 2018 | \$ 96,338,508 | \$ 358,440 | \$ 170,729,158 | \$ (6,047,296) | \$ (75,080,656) | \$ 7,866,158 | \$ - | \$ 194,164,312 | \$ 66,469,205 | \$ 260,633,517 |
| Efecto de adopción de nuevos pronunciamientos | - | - | 19,598,349 | - | - | - | - | 19,598,349 | 518,440 | 20,116,789 |
| Saldos al 1 de enero de 2018 ajustado | 96,338,508 | 358,440 | 190,327,507 | (6,047,296) | (75,080,656) | 7,866,158 | - | 213,762,661 | 66,987,645 | 280,750,306 |
| Utilidad del año | - | - | 52,566,197 | - | - | - | - | 52,566,197 | 1,950,626 | 54,516,823 |
| Pérdida no realizada de inversión de capital a valor razonable, neto de impuestos diferidos | - | - | - | (3,765,688) | - | - | - | (3,765,688) | - | (3,765,688) |
| Remedios neto de pasivo por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos | - | - | - | - | 652,722 | - | - | 652,722 | 104,556 | 757,278 |
| Efecto de conversión de entidades extranjeras | - | - | - | - | - | (61,223,458) | - | (61,223,458) | (3,090,574) | (64,314,032) |
| Utilidad (pérdida) integral del año | - | - | 52,566,197 | (3,765,688) | 652,722 | (61,223,458) | - | (11,770,227) | (1,035,392) | (12,805,619) |
| Dividendos | - | - | (21,134,520) | - | - | - | - | (21,134,520) | (1,850,462) | (22,984,982) |
| Efectos por hiperinflación | - | - | 15,826,934 | - | - | - | - | 15,826,934 | - | 15,826,934 |
| Recompra de acciones | (130) | - | (518,633) | - | - | - | - | (518,763) | - | (518,763) |
| Liquidación de bono híbrido | - | - | (170,440) | - | - | - | - | (170,440) | (13,440,120) | (13,440,120) |
| Otras adquisiciones de participación no controlada | - | - | - | - | - | - | - | - | (784,894) | (784,894) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2018 | 96,338,378 | 358,440 | 236,897,045 | (9,812,984) | (74,427,934) | (53,357,300) | - | 195,995,645 | 49,876,777 | 245,872,422 |
| Utilidad del año | - | - | 67,730,891 | - | - | - | - | 67,730,891 | 2,582,564 | 70,313,455 |
| Utilidad no realizada de inversión de capital a razonable, neto de impuestos diferidos | - | - | - | 883,408 | - | - | - | 883,408 | - | 883,408 |
| Remedios neto de pasivo por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos | - | - | - | - | (29,153,554) | - | - | (29,153,554) | (382,118) | (29,535,672) |
| Efecto de conversión de entidades extranjeras | - | - | - | - | - | (34,010,066) | - | (34,010,066) | (1,526,186) | (35,536,252) |
| Utilidad (pérdida) integral del año | - | - | 67,730,891 | 883,408 | (29,153,554) | (34,010,066) | - | 5,450,679 | 674,260 | 6,124,939 |
| Dividendos | - | - | (23,106,823) | - | - | - | - | (23,106,823) | (1,473,290) | (24,580,113) |
| Recompra de acciones | (116) | - | (427,212) | - | - | - | - | (427,328) | - | (427,328) |
| Otras adquisiciones de participación no controlada | - | - | (2,214) | - | - | - | - | (2,214) | (80,841) | (83,055) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2019 | 96,338,262 | 358,440 | 281,091,687 | (8,929,576) | (103,581,488) | (87,367,366) | - | 177,909,959 | 48,996,906 | 226,906,865 |
| Utilidad del año | - | - | 46,852,605 | - | - | - | - | 46,852,605 | 4,174,352 | 51,026,957 |
| Pérdida no realizada de inversión de capital a razonable, neto de impuestos diferidos | - | - | - | (1,952,414) | - | - | - | (1,952,414) | - | (1,952,414) |
| Remedios neto de pasivo por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos | - | - | - | - | (10,026,454) | - | - | (10,026,454) | (273,104) | (10,299,558) |
| Efecto de conversión de entidades extranjeras | - | - | - | - | - | (13,558,774) | - | (13,558,774) | 2,043,477 | (11,515,297) |
| Revaluación de activos, neto de impuestos diferidos | - | - | - | - | - | - | 64,835,155 | 64,835,155 | - | 64,835,155 |
| Utilidad (pérdida) integral del año | - | - | 46,852,605 | (1,952,414) | (10,026,454) | (13,558,774) | - | 86,150,118 | 18,339,601 | 104,489,719 |
| Dividendos | - | - | (25,161,564) | - | - | - | - | (25,161,564) | (1,860,300) | (27,021,864) |
| Dividendos en acciones | 4,650 | - | 17,054,007 | - | - | - | - | 17,058,657 | - | 17,058,657 |
| Recompra de acciones | (1,217) | - | (5,209,880) | - | - | - | - | (5,211,097) | - | (5,211,097) |
| Otras adquisiciones de participación no controlada | - | - | (267,270) | - | - | - | - | (267,270) | (837,392) | (1,104,662) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2020 | \$ 96,341,695 | \$ 358,440 | \$ 314,359,585 | \$ (10,881,990) | \$ (113,607,942) | \$ (100,926,140) | \$ 64,835,155 | \$ 250,478,803 | \$ 64,638,815 | \$ 315,117,618 |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de flujos de efectivo

(Miles de pesos mexicanos)

| | | Por los años terminados el 31 de diciembre de | | | Millones de dólares 2020 |
|--|---------|---|----------------|----------------|--------------------------------|
| | Nota | 2018 | 2019 | 2020 | US\$ |
| Actividades de operación | | | | | |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | | \$ 100,993,902 | \$ 121,346,988 | \$ 67,393,109 | US\$ 3,379 |
| Partidas en resultados que no requirieron de efectivo: | | | | | |
| Depreciación | 10 y 15 | 129,115,727 | 138,386,952 | 143,691,770 | 7,203 |
| Amortización de intangibles y otros activos | 9 y 11 | 26,596,853 | 20,528,258 | 20,551,913 | 1,030 |
| Participación en los resultados de compañías asociadas | | (267) | 17,609 | 287,006 | 14 |
| Pérdida en venta de planta, propiedad y equipo | | 664,777 | 119,272 | 257,330 | 13 |
| Costo neto del período de beneficios a empleados | 18 | 13,989,100 | 16,609,565 | 18,085,954 | 907 |
| Pérdida (utilidad) cambiaria, neta | | 6,148,612 | (7,250,635) | 59,923,928 | 3,005 |
| Intereses a favor | | (10,646,169) | (6,284,672) | (5,062,036) | (254) |
| Intereses a cargo | | 31,771,433 | 37,911,339 | 38,661,740 | 1,938 |
| Participación de los trabajadores en las utilidades | | 1,500,342 | 1,618,695 | 2,066,066 | 105 |
| Pérdida (ganancia) en valuación de instrumentos financieros derivados, costos de intereses capitalizados y otros, neto | | (7,518,445) | (9,202,167) | (13,678,083) | (686) |
| Ganancia en posición monetaria, neta | 22 | (4,429,145) | (4,267,194) | (3,262,512) | (164) |
| Ajustes al capital de trabajo: | | | | | |
| Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, impuestos a favor, contratos de activos y otros, neto | | (15,420,291) | 6,800,942 | 3,129,237 | 157 |
| Pagos anticipados | | 3,264,685 | 9,079,931 | 20,925 | 1 |
| Partes relacionadas | | 38,426 | 476,671 | 421,337 | 21 |
| Inventarios | | (3,232,136) | (2,095,622) | 11,618,280 | 582 |
| Otros activos | | (6,081,740) | (6,597,262) | (2,613,460) | (131) |
| Beneficios a empleados | | (14,235,549) | (20,224,276) | (18,795,532) | (942) |
| Cuentas por pagar y pasivos acumulados | | 23,997,632 | (16,811,135) | 11,531,391 | 578 |
| Participación de los trabajadores en las utilidades pagada | | (1,013,799) | (2,187,316) | (2,436,223) | (122) |
| Instrumentos financieros y otros | | 5,286,290 | (1,774,932) | 2,606,938 | 131 |
| Ingresos diferidos | | 38,243 | (636,221) | 3,198,018 | 160 |
| Intereses recibidos | | 1,215,800 | 1,008,076 | 3,946,110 | 198 |
| Impuestos a la utilidad pagados | | (33,713,753) | (42,294,398) | (60,715,663) | (3,044) |
| Flujos de efectivo generados por actividades de operación | | 248,330,528 | 234,278,468 | 280,827,543 | 14,079 |
| Actividades de inversión | | | | | |
| Adquisición de propiedades, planta y equipo | | (143,888,033) | (132,884,335) | (108,907,418) | (5,459) |
| Adquisición de intangibles | | (7,933,647) | (18,962,856) | (20,647,571) | (1,035) |
| Dividendos cobrados | 22 | 2,622,237 | 1,773,336 | 2,122,826 | 106 |
| Ingresos por venta de propiedad, planta y equipo | | 178,532 | 344,924 | 162,060 | 8 |
| Adquisición de negocios, neto de efectivo adquirido | 12 | (310,604) | (13,330,651) | (152,896) | (8) |
| Venta parcial de inversión en compañías asociadas | | 548,484 | 36,478 | 601,509 | 30 |
| Inversiones en compañías asociadas | | - | (56,985) | (64,341) | (3) |
| Desinversiones a corto plazo | | - | - | (8,671,662) | (435) |
| Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión | | (148,783,031) | (163,080,089) | (135,557,493) | (6,796) |
| Actividades de financiamiento | | | | | |
| Préstamos obtenidos | | 155,263,221 | 118,082,256 | 277,515,598 | 13,911 |
| Pagos de préstamos | | (189,314,144) | (109,808,816) | (330,607,399) | (16,573) |
| Deuda arrendamiento | 15 | - | (26,765,075) | (29,623,565) | (1,485) |
| Intereses pagados | | (30,869,017) | (28,046,695) | (28,421,734) | (1,425) |
| Recompra de acciones | | (511,421) | (435,713) | (5,076,119) | (254) |
| Pago de dividendos | | (22,369,793) | (24,248,145) | (9,592,253) | (481) |
| Liquidación de bono híbrido | | (13,440,120) | - | - | - |
| Adquisición de participación no controlada | | (115,821) | (83,055) | (1,104,662) | (55) |
| Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento | | (101,357,095) | (71,305,243) | (126,910,134) | (6,362) |
| Incremento (decremento) neto en efectivo y equivalentes de efectivo | | (1,809,598) | (106,864) | 18,359,916 | 921 |
| Ajuste a los flujos de efectivo por variaciones en el tipo de cambio, neto | | (800,913) | (1,807,442) | (2,187,665) | (110) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año | | 24,270,473 | 21,659,962 | 19,745,656 | 990 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año | | 21,659,962 | 19,745,656 | 35,917,907 | 1,801 |
| Transacciones realizadas sin efectivo | | | | | |
| Adquisición de propiedades, planta y equipo en cuentas por pagar del año | | 19,099,066 | 19,673,706 | 3,063,081 | 154 |
| Liquidación de bonos intercambiables | | 16,446,262 | - | - | - |
| Revaluación de activos | 10 | - | - | 107,152,628 | 5,371 |
| Transacciones realizadas sin efectivo | | \$ 35,545,328 | \$ 19,673,706 | \$ 110,215,709 | US\$ 5,525 |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Notas de los estados financieros consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020

(Miles de pesos mexicanos [\$], y miles de dólares [US\$],
excepto donde se indique otra denominación)

1. Información corporativa y eventos relevantes

I. Información corporativa

América Móvil, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (en lo sucesivo, la "Compañía", o "América Móvil" o "AMX") fue constituida bajo las leyes de México el 25 de septiembre de 2000. La Compañía presta servicios de Telecomunicaciones en 25 países en América Latina, Estados Unidos de América, el Caribe y Europa. Los servicios de telecomunicación incluyen servicios de voz móvil y fija, servicios de datos móviles y fijos, acceso a internet, televisión de paga, servicios OTT (over the top) así como otros servicios relacionados. La Compañía también vende equipos, accesorios y computadoras.

- Los servicios de voz que proporciona la Compañía tanto de la operación móvil como de la operación fija, incluyen tiempo aire, servicio local, larga distancia tanto nacional como internacional y la interconexión de redes.
- Los servicios de datos, incluyen servicios de valor agregado, redes corporativas y servicios de datos e Internet.
- La TV de paga, representa servicios básicos, programas adicionales, pago por evento y servicios de publicidad.
- AMX ofrece otros servicios relacionados con publicidad en directorios telefónicos, servicios editoriales y servicios de "call center".
- La Compañía también ofrece venta de video, audio y otros contenidos multimedia que son distribuidos a través de internet directamente por el proveedor de contenido al consumidor final.

Para proporcionar los servicios anteriormente descritos, América Móvil tiene licencias, permisos y concesiones (en conjunto indistintamente "licencias") para construir, instalar, operar y explotar redes públicas y/o privadas de telecomunicaciones y prestar diversos servicios de telecomunicaciones (principalmente servicios de voz y datos móvil y fijo) y para operar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para enlaces de microondas punto a punto y punto a multipunto. La Compañía tiene licencias que le permiten prestar servicios en los 24 países en los que tiene redes, dichas licencias tienen diferentes fechas de vencimiento hasta 2056.

Algunas licencias requieren el pago a los gobiernos respectivos de una participación con base en los ingresos por servicios ya sea mediante porcentajes fijos sobre los ingresos de servicio, o bien, sobre determinada base de infraestructura en operación.

Las oficinas corporativas de América Móvil se encuentran ubicadas en la Ciudad de México, en la calle Lago Zurich # 245, Colonia Ampliación Granada, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11529.

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron aprobados para su emisión por el Director Financiero de la Compañía el 26 de abril 2021 y los eventos subsecuentes fueron considerados hasta esa fecha.

II. Eventos relevantes en 2020

a) El COVID-19 es una enfermedad infecciosa causada por un nuevo virus, fue declarada pandemia mundial por la Organización Mundial de la Salud (“OMS”) el 11 de marzo de 2020. Las medidas para frenar la propagación del COVID-19 han tenido un impacto significativo en la economía mundial. Dada la naturaleza cambiante del COVID-19 y la limitada experiencia reciente de los impactos económicos y financieros de una pandemia de este tipo sin precedentes, las entidades de todo el mundo han tenido que evaluar los cambios y efectos en su información financiera. Estos cambios y efectos no han presentado desafíos significativos para la Compañía en la valuación, presentación y divulgación de sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020, considerando que la industria de las telecomunicaciones ha sido una de las menos afectadas por la pandemia. Como parte de las acciones tomadas, la Compañía ha evaluado el impacto, principalmente, en las estimaciones relacionadas con la medición de activos y pasivos que puedan surgir en el futuro, sin identificar cambios significativos en los supuestos utilizados.

b) Durante la crisis de COVID-19, el peso mexicano cayó frente al Dólar estadounidense (USD), el Euro (EUR) y la Libra Esterlina (GBP) en un 5.8%, 15.3% y 9.2%, respectivamente. Dado que una parte importante de la deuda de la Compañía está denominada en dólares, euros y libras esterlinas, la depreciación de la moneda afectó adversamente los resultados de la Compañía como consecuencia de la pérdida cambiaria, neta reconocida en el período, la cual ascendió a \$65,366,200.

c) En septiembre de 2020, la Compañía celebró un contrato con Verizon Communications, Inc. (“Verizon”) para la venta del 100% de su subsidiaria Tracfone Wireless, Inc. (“Tracfone”), el operador virtual de servicios móviles de prepago más grande de los Estados Unidos de América, el cual presta servicios a 21 millones de suscriptores. El precio de venta acordado es de US\$6,250 millones, de los cuales la mitad se pagarán en efectivo y la otra en acciones de Verizon. Adicionalmente, después del cierre de la operación, Verizon se ha obligado a pagar a AMX: (i) hasta US\$500 millones si Tracfone continúa cumpliendo ciertas metas operativas (earn-out) durante un periodo máximo de 24 meses posteriores al cierre de la operación, calculado y pagado de manera semestral y (ii) US\$150 millones de manera diferida dentro de los 2 años siguientes al cierre de la operación. El EBITDA (Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation, and Amortization) generado por Tracfone correspondiente al ejercicio 2020 y hasta la fecha de cierre de la operación le corresponden a AMX. El cierre de esta adquisición está sujeto a ciertas condiciones comunes para este tipo de operaciones, incluyendo la obtención de las autorizaciones gubernamentales requeridas.

2. Bases de preparación de los estados financieros consolidados, políticas y prácticas contables significativas

a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo Internacional de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) referidas de aquí en adelante como ("NIIF").

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los instrumentos financieros derivados (activos y pasivos), la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicación móvil, los activos del fondo de beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados y las inversiones de capital a valor razonable, los cuales son presentados a su valor de mercado.

A partir del 1 de julio de 2018, la economía argentina se considera hiperinflacionaria de acuerdo con los criterios de la *NIC 29 "Información Financiera en economías hiperinflacionarias"* ("NIC 29"). En consecuencia, por las subsidiarias argentinas, hemos incluido los ajustes por inflación y reclasificaciones requeridas por esta norma para los fines de la información presentada en el estado financiero consolidado.

La preparación de los presentes estados financieros consolidados conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también de ciertos ingresos y gastos, incluyen los principales impactos generados por la pandemia del COVID 19 y los potenciales efectos en los montos revelados en los estados financieros consolidados. También requiere a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Los resultados reales podrían variar a estas estimaciones y supuestos.

El peso mexicano es la moneda funcional de las operaciones mexicanas de la Compañía y del reporte consolidado de la Compañía.

i) Cambios en las políticas contables y revelaciones

Enmiendas a la NIIF 16: "Concesiones de pago de arrendamiento relacionadas con COVID-19" (exenciones o reducciones)

El 28 de mayo de 2020, el IASB emitió "*Concesiones de arrendamiento relacionadas con COVID-19*" - enmienda a la NIIF 16 "*Arrendamientos*". Las modificaciones brindan a los arrendatarios la aplicación de la guía NIIF 16 sobre la contabilización de modificaciones de arrendamientos para concesiones de arrendamiento que surgen como consecuencia directa de la pandemia COVID-19. Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si una concesión de arrendamiento relacionada con COVID-19 de un arrendador es una modificación de arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección contabiliza cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten de la concesión de alquiler relacionada con COVID-19 de la misma manera que contabilizaría el cambio según la NIIF 16, si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

La enmienda se aplica a los períodos de presentación de reportes anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020. Se permite la aplicación anticipada. Esta modificación no tuvo impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Compañía (ver Nota 15).

Revaluación de torres de telecomunicaciones (planta, propiedad y equipo)

La compañía a partir del diciembre 31, 2020, cambio su política contable para registrar el valor de la infraestructura pasiva (torres) de sus subsidiarias. Con el cambio se dejó de reconocer dicha infraestructura pasiva a costo histórico y se empezó a reconocer bajo el modelo de revaluación (valor de mercado). La Compañía considera que el modelo de revaluación representa las condiciones actuales de industria de esta clase de activos y mejora su posición financiera, esto permite a sus accionistas e interesados contar con información financiera precisa asociada con las expectativas de mercado acerca de esta clase de activos. El efecto incremental en la infraestructura pasiva de torres ascendió a \$107,152,628.

La aplicación por primera vez de una política de revaluación de activos, es un cambio en política contable que debe de ser tratado como una revaluación de acuerdo con la NIC16, esto implica que no es necesario reestructurar el valor en libros de periodos anteriores, por tanto, la adopción de este método se realizará de manera prospectiva.

ii) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de América Móvil, S.A.B. de C.V. y de las subsidiarias sobre las que se ejerce control. Los estados financieros de las subsidiarias fueron preparados para el mismo periodo que la Compañía, aplicando políticas contables consistentes. Todas las subsidiarias operan en el sector de telecomunicaciones o servicios relacionados con esta actividad.

Las subsidiarias son entidades sobre las cuales la Compañía tiene control. El control se logra cuando la Compañía tiene poder sobre una empresa está expuesta o tiene derechos, a los rendimientos variables procedentes de su participación en la empresa y tiene la capacidad de usar su poder sobre la empresa para afectar a los rendimientos. Las subsidiarias se consolidan línea por línea a partir de la fecha en que la Compañía adquiere el control. La Compañía reevalúa si controla o no a una empresa y si los hechos o circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los elementos de control.

El 6 de marzo de 2020, de acuerdo con la resolución del Instituto Federal de Telecomunicaciones ("IFT"), las subsidiarias Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. y Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V. crearon a las compañías separadas relacionadas con los servicios mayoristas denominadas Red Nacional Última Milla S.A.P.I. de C.V., Servicios de Telecomunicaciones Última Milla, S.A. de C.V. y Red Última Milla del Noroeste S.A.P.I. de C.V. La restructura de Telmex no tiene un impacto en la información financiera consolidada de la Compañía.

Los cambios en la participación en una subsidiaria que no resulten en la pérdida de control son registrados como transacciones de capital. Los montos del capital atribuido a la controladora y la participación no controlada son ajustados para reflejar los cambios en la participación proporcional en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre los valores de las participaciones no controladas y el valor razonable de los importes pagados o recibidos en la transacción es reconocida directamente en el capital atribuible a los propietarios.

Las subsidiarias se desconsolidan a partir de la fecha en que se pierde el control. Cuando la Compañía deja de tener control sobre una subsidiaria, da de baja los activos (incluyendo cualquier crédito mercantil) y los pasivos de la subsidiaria a sus valores en libros, se da de baja el valor en libros de las participaciones no controladas en la antigua subsidiaria y se reconoce el valor razonable de los montos recibidos en la transacción. Cualquier participación retenida de la antigua subsidiaria es remediada a su valor razonable.

Todos los saldos y transacciones intercompañías, y cualquier ganancia o pérdida no realizada que surja de transacciones intercompañías, se eliminan en la preparación de los estados financieros consolidados.

La participación no controlada representa la porción de las utilidades o pérdidas y activos netos que no pertenecen a la Compañía y es presentada por separado en los estados consolidados de resultados integrales y dentro del capital contable en los estados consolidados de situación financiera.

Asociadas:

Una asociada es una entidad sobre la que la Compañía tiene influencia. La influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de las políticas financieras y de operación de la empresa, pero no tiene control o control conjunto sobre esas decisiones.

La inversión en asociadas incluye el crédito mercantil identificado en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Las inversiones en compañías asociadas en las que la Compañía ejerce influencia significativa son registradas bajo el método de participación por lo cual América Móvil reconoce su participación en las utilidades o pérdidas netas y en el capital de la asociada.

Los resultados de las operaciones de las subsidiarias y la participación en los resultados en asociadas se incluyen en los estados financieros consolidados de la Compañía a partir del mes posterior a su adquisición y la participación en otras partidas de utilidad integral posterior a la adquisición se reconoce directamente como parte del resultado integral.

La Compañía evalúa en cada fecha de reporte si existe evidencia objetiva de indicios de deterioro en la inversión en asociadas. De ser así la Compañía calcula el valor del deterioro como la diferencia entre el valor de recuperación de la asociada y su valor en libros.

La tenencia accionaria en las principales subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 y 2020 es como sigue:

| Nombre de la compañía | País | 2019 | 2020 |
|--|----------------------|--------|--------|
| Subsidiarias: | | | |
| América Móvil B.V. ^(a) | Holanda | 100.0% | 100.0% |
| Compañía Dominicana de Teléfonos, S.A. ("Codetel") ^(b) | República Dominicana | 100.0% | 100.0% |
| Sercotel, S.A. de C.V. ^(a) | Mexico | 100.0% | 100.0% |
| Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. and subsidiarias ("Telcel") ^(b) | Mexico | 100.0% | 100.0% |
| Puerto Rico Telephone Company, Inc. ^(b) | Puerto Rico | 100.0% | 100.0% |
| Servicios de Comunicaciones de Honduras, S.A. de C.V. ("Sercom Honduras") ^(b) | Honduras | 100.0% | 100.0% |
| TracFone Wireless, Inc. ("TracFone") ^(b) | Estados Unidos | 100.0% | 100.0% |
| Claro S.A. (Claro Brasil) ^(b) | Brasil | 98.2% | 98.2% |
| NII Brazil Holding S.A.R.L ^(a) | Luxemburgo | 100.0% | 100.0% |
| Nextel Telecomunicações Ltda ^(b) | Brasil | 100.0% | 100.0% |

| Nombre de la compañía | País | 2019 | 2020 |
|--|-------------|--------|--------|
| Subsidiarias: | | | |
| Telecomunicaciones de Guatemala, S.A. ("Telgua") ^(b) | Guatemala | 99.3% | 99.3% |
| Claro Guatemala, S.A. ^(b) | Guatemala | 100.0% | 100.0% |
| Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones, S.A. ("Enitel") ^(b) | Nicaragua | 99.6% | 99.6% |
| Compañía de Telecomunicaciones de El Salvador, S.A. de C.V. ("CTE") ^(b) | El Salvador | 95.8% | 95.8% |
| Comunicación Celular, S.A. ("Comcel") ^(b) | Colombia | 99.4% | 99.4% |
| Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones, S.A. ("Conecel") ^(b) | Ecuador | 100.0% | 100.0% |
| AMX Argentina, S.A. ^(b) | Argentina | 100.0% | 100.0% |
| AMX Paraguay, S.A. ^(b) | Paraguay | 100.0% | 100.0% |
| AM Wireless Uruguay, S.A. ^(b) | Uruguay | 100.0% | 100.0% |
| Claro Chile, S.A. ^(b) | Chile | 100.0% | 100.0% |
| América Móvil Perú, S.A.C. ^(b) | Perú | 100.0% | 100.0% |
| Claro Panamá, S.A. ^(b) | Panamá | 100.0% | 100.0% |
| Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. ^(b) | Mexico | 98.8% | 98.8% |
| Telekom Austria AG ^(b) | Austria | 51.0% | 51.0% |

(a) Empresas tenedoras

(b) Empresas operativas de servicios móviles y fijos

iii) Bases de conversión de estados financieros de subsidiarias y asociadas extranjeras

Los ingresos operativos de las subsidiarias ubicadas en el extranjero representan en forma conjunta aproximadamente el 73%, 71% y 72% de los ingresos de operación consolidados en 2018, 2019 y 2020, respectivamente, y aproximadamente el 73% y 75% del total de activos consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2020, respectivamente.

Los estados financieros de subsidiarias extranjeras han sido preparados bajo o convertidos a NIIF en la moneda local correspondiente a su moneda funcional, y se convierten a la moneda de reporte de la Compañía de la siguiente forma:

- Todos los activos y pasivos monetarios fueron convertidos al tipo de cambio del cierre del ejercicio;
- todos los activos y pasivos no monetarios fueron convertidos al tipo de cambio del cierre del ejercicio;
- las cuentas del capital fueron convertidas al tipo de cambio de la fecha en que se efectuaron las aportaciones de capital y se generaron las utilidades;
- los ingresos, costos y gastos son convertidos al tipo de cambio promedio del periodo a excepción de las operaciones de las subsidiarias en Argentina, cuya economía se considera hiperinflacionaria desde 2018;
- los estados consolidados de flujo de efectivo presentados usando el método indirecto se convirtieron utilizando el tipo de cambio promedio ponderado del periodo de que se trate (excepto por Argentina), y la diferencia resultante se presenta en el estado de flujos de efectivo consolidado en el rubro denominado "Ajuste a los flujos de efectivo por variaciones en el tipo de cambio, neto".

El proceso de conversión para las operaciones de las subsidiarias en Argentina es descrito a continuación:

En los últimos años, la economía argentina ha mostrado altas tasas de inflación. Si bien la medición no ha sido consistente en los últimos años y han coexistido distintos índices, la inflación acumulada de Argentina de los últimos tres años excedió el 100% en 2018, que es una de las referencias cuantitativas establecidas por la NIC 29. En consecuencia, la economía argentina se considera hiperinflacionaria en el ejercicio 2018 y la Compañía aplica los ajustes por inflación a las subsidiarias cuya moneda funcional es el peso argentino para la información financiera de los periodos terminados a partir 1 de julio de 2018; sin embargo, el cálculo del impacto acumulado fue reconocido a partir del 1 de enero de 2018.

Para actualizar sus estados financieros por hiperinflación, la subsidiaria utiliza la serie de índices definidos por la resolución JG No. 539/18 emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), basada en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (IPC), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de la República Argentina y el Índice de Precios Internos al Por Mayor (IPIM) publicado por FACPCE. El índice acumulado al 31 de diciembre de 2020 es de 385.8826, mientras que la inflación anual de 2020 es de 36.1%.

Las principales implicaciones son las siguientes:

- Ajustar el costo histórico de los activos y pasivos no monetarios y las distintas partidas de patrimonio neto desde su fecha de adquisición o incorporación al estado de situación financiera consolidado hasta el cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda derivados de la inflación.
- La ganancia por posición monetaria neta causada por el impacto inflacionario en el año se incluye en el estado de resultados integrales dentro del rubro "*Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros*". Ajustar las cuentas de resultados y del estado de flujos de efectivo por el índice inflacionario desde su origen con contra partida en el estado de resultados integrales y en una partida en el estado de flujo de efectivo, respectivamente.
- Convertir todos los componentes de los estados financieros a tipo de cambio de cierre, el tipo de cambio correspondiente al 31 de diciembre de 2019 y 2020 es de 0.3147 y 0.2371, respectivamente, pesos argentinos a pesos mexicanos.

La diferencia resultante del proceso de conversión se reconoce en el patrimonio neto en el "Efecto de conversión de entidades extranjeras". Al 31 de diciembre de 2019 y 2020, el ajuste de conversión acumulado fue de \$(87,367,366) y \$(100,926,140) respectivamente.

b) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Compañía se derivan principalmente de la prestación de los siguientes servicios y productos de telecomunicaciones: voz móvil, datos móviles y servicios de valor agregado, voz fija, datos fijos, banda ancha y servicios de TI, televisión de paga y servicios "over-the-top" ("OTT").

La Compañía presta servicios de telefonía fijos y móviles. Estos servicios se ofrecen de forma independiente en contratos con clientes o de forma conjunta con la venta de teléfonos (móviles) bajo el modelo de pospago. De acuerdo con la NIIF 15 "*Ingresos de Contratos con Clientes*", el precio de la transacción debe asignarse a las diferentes obligaciones de desempeño en función de su precio de venta independiente.

La Compañía con respecto a los servicios proporcionados, tiene información observable en el mercado, para determinar el precio de venta independiente para dichos servicios. Por otro lado, en el caso de los equipos que la Compañía vende en paquete (incluido el servicio y el teléfono), la asignación del ingreso se realiza en función de su precio de venta independiente relativo a cada componente individual relacionado con el precio del paquete. El resultado es que se reconocen más ingresos de equipos en el momento de una venta y, por lo tanto, se reconocen menores ingresos de servicio de la tarifa mensual bajo la NIIF 15.

Los servicios proporcionados por la Compañía se satisfacen durante el período del contrato, dado que el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios proporcionados por la Compañía.

Dichos paquetes de servicios de voz y datos cumplen con los criterios mencionados en la NIIF 15 de ser sustancialmente similares y de tener el mismo patrón de transferencia, razón por la cual la Compañía concluyó que los ingresos de estos diferentes servicios ofrecidos a sus clientes se consideran como una obligación de desempeño única con ingresos reconocidos sobre el tiempo, excepto para ventas de equipo.

Bajo la NIIF 15, para aquellos contratos con clientes en los que generalmente la venta de equipos celulares y otros equipos electrónicos es la única obligación de desempeño, la Compañía reconoce los ingresos en el momento en que se transfiere el control al cliente, lo que generalmente ocurre cuando se entregan dichos bienes.

Las comisiones se consideran como costos incrementales de adquisición de contratos que son capitalizadas y se amortizan durante el período esperado de beneficio, con base en la duración promedio de los contratos de los clientes.

Algunas subsidiarias tienen programas de lealtad en los que la Compañía otorga beneficios a los clientes, denominados "puntos". El cliente puede canjear los "puntos" acumulados por premios tales como dispositivos, accesorios o tiempo de aire. La Compañía proporciona todos los premios. La contraprestación asignada a los beneficios otorgados se identifica como una obligación de desempeño separada; el pasivo correspondiente de los beneficios otorgados se mide a su valor razonable. La contraprestación asignada a los beneficios otorgados se reconoce como un pasivo contractual hasta que se canjean los puntos. Los ingresos se reconocen cuando el cliente redime los productos.

c) Costo de ventas

El costo de los equipos celulares y computadoras es reconocido al momento en que el cliente y distribuidores reciben el aparato que es cuando el control es transferido al cliente.

d) Costo de servicio

El costo de los servicios representa los costos incurridos para entregar adecuadamente los servicios a los clientes, incluidos los costos operativos de la red y los costos relacionados con las licencias y se contabiliza en el momento en que se proveen dichos servicios.

e) Comisiones a distribuidores

La Compañía paga comisiones a su red de distribuidores principalmente para adquirir y mantener clientes para la Compañía. Dichas comisiones se reconocen en "*gastos comerciales, de administración y generales*" en los estados consolidados de resultados integrales en el momento en que el distribuidor informa una activación o alcanza cierto número de líneas activadas u obtenidas en un determinado tiempo.

f) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos líquidos, con vencimientos menores a tres meses. Estos montos se presentan al costo más intereses devengados, importe que es similar a su valor de mercado.

La Compañía también mantiene efectivo restringido como garantía para cumplir ciertas obligaciones contractuales. El efectivo restringido es presentado como parte de "Otros activos" dentro de otros activos no corrientes debido a que las restricciones son por naturaleza de largo plazo (ver Nota 9).

g) Inversiones de capital a valor razonable y otras inversiones a corto plazo

Las inversiones de capital a valor razonable y otras inversiones de corto plazo están principalmente integrados por inversiones en valores de capital a valor razonable y otras inversiones financieras a corto plazo. Los montos se registran inicialmente a su valor razonable estimado. Los ajustes al valor razonable de las inversiones se registran a través de otras partidas de resultado integral, y otras inversiones a corto plazo.

h) Inventarios

Los inventarios se reconocen inicialmente a su costo histórico y se valúan usando el método de costos promedios sin exceder a su valor neto de realización.

La estimación del valor de realización de inventarios se basa en su antigüedad y en su rotación.

i) Adquisiciones de negocios y crédito mercantil

Las adquisiciones de negocios se reconocen bajo el método de adquisición que de acuerdo con la NIIF 3, "*Adquisición de negocios*" consiste en términos generales en lo siguiente:

- (i) Identificar al adquirente
- (ii) Determinar la fecha de adquisición
- (iii) Valuar los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos
- (iv) Reconocer el crédito mercantil o la ganancia de una compra

Por las subsidiarias adquiridas, el crédito mercantil representa la diferencia entre el precio de compra y el valor razonable de los activos netos adquiridos a la fecha de adquisición. En la inversión en asociadas adquiridas se incluye el crédito mercantil identificado en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro.

El crédito mercantil es revisado anualmente para determinar su recuperabilidad, y con mayor frecuencia si las circunstancias indican que el valor en libros del crédito mercantil podría no ser recuperable.

La posible pérdida de valor del crédito mercantil es determinada analizando el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo (o grupo) al que el crédito mercantil se asocia o al momento en que se originó. Si el valor recuperable es menor al valor en libros la diferencia se reconoce en los resultados de operación como una pérdida por deterioro. El monto recuperable se determina con base al mayor, valor razonable menos el costo de disposición o el valor en uso.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020, no se reconocieron pérdidas por deterioro en el crédito mercantil mostrado en los estados consolidados de situación financiera.

j) Propiedades, planta y equipo

i) Las propiedades, planta y equipo se registran a su valor de adquisición, neto de depreciación acumulada; excepto la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones, las cuales se reconocen bajo el modelo de revaluación al 31 de diciembre de 2020. La depreciación es calculada sobre el costo de los activos, utilizando el método de línea recta, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso con base en la vida útil estimada de los activos.

Los costos por préstamos que se incurren para financiar construcciones en proceso con un periodo mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo. Durante 2018, 2019 y 2020 se capitalizaron costos de financiamiento por un importe de \$2,020,288, \$2,233,358 y \$1,771,613, respectivamente.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar de la forma prevista por la administración, el costo de los activos también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo y para la restauración del sitio en el que se localiza. (Ver Nota 16c).

La infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable al momento de la revaluación menos la depreciación acumulada; de existir alguna pérdida o deterioro también debe de ser considerada dentro de su valor. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

El incremento consecuencia de una revaluación se reconoce en otro resultado integral (ORI) y se acumula en el patrimonio como un superávit por revaluación. En la medida en que exista un decremento de la revaluación se reconocerá en el resultado del periodo, excepto en la medida en que compensa un superávit existente sobre el mismo activo.

Se realiza una transferencia anual del superávit de revaluación de activos y las ganancias acumuladas en la medida en que el activo es utilizado, por tanto, el superávit es igual a la diferencia entre la depreciación calculada sobre el valor revaluado y la calculada según su costo original. Dichas transferencias no pasan por resultados del periodo. Se podrá hacer una transferencia total del superávit cuando la entidad disponga del activo.

ii) El valor neto en libros de propiedades, planta y equipo se deja de reconocer en los estados de posición financiera consolidados al momento de la venta del activo o cuando ya no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida que en la venta de propiedades, planta y equipo representa la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el valor neto en libros de la partida al momento de la venta y estas utilidades o pérdidas se reconocen como otros ingresos u otros gastos de operación.

iii) La Compañía evalúa periódicamente los valores residuales, las vidas útiles y métodos de depreciación de sus propiedades, planta, y equipo. De ser necesario, los efectos de cualquier cambio en las estimaciones contables son reconocidos prospectivamente, a cada cierre de ejercicio, de acuerdo con la NIC 8, "*Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores*".

Para propiedades, planta y equipo integradas de diversos componentes con diferentes vidas útiles estimadas, los componentes individuales relevantes se deprecian sobre sus vidas útiles individuales. Los costos de mantenimiento y de reparación se cargan a resultados conforme se incurren.

Las tasas de depreciación anuales son las siguientes:

| | |
|--|-----------|
| Red en operación y equipo | 5% - 33% |
| Edificios y mejoras a locales arrendados | 2% - 33% |
| Otros activos | 10% - 50% |

iv) El valor en libros de las propiedades, planta y equipo se revisa anualmente por indicios de deterioro en dichos activos. Cuando el valor de recuperación de un activo es menor al valor en libros de dicho activo la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020, no se reconocieron pérdidas por deterioro.

v) El inventario para operar la red es reconocido al costo.

La valuación de inventario de red considerado obsoleto, defectuoso o de lento movimiento se ajusta a su valor estimado de realización neto. La estimación de recuperación de inventario se basa en su antigüedad y en su rotación.

k) Intangibles

i) Licencias

Las licencias para operar redes de telecomunicación inalámbricas otorgadas por los gobiernos de los países en los que opera la Compañía son registradas a su costo de adquisición o a su valor razonable, neto de su amortización acumulada. Ciertas licencias requieren pagos al gobierno los cuales se reconocen en el costo del servicio y equipo.

Las licencias que de conformidad con los requisitos gubernamentales se categorizan como renovadas automáticamente, por medio de un costo nominal y con términos sustancialmente consistentes, son consideradas por la Compañía como activos intangibles de vida indefinida. De acuerdo a lo anterior, no se amortizan. Las licencias son amortizadas cuando la Compañía no tiene las bases para concluir que tienen vida indefinida. Las licencias se amortizan usando el método de línea recta en un periodo de entre 3 y 30 años, que representa el periodo de uso de los activos.

La Compañía ha realizado un análisis interno respecto a la aplicabilidad de Comité de Interpretación de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) No. 12 (Acuerdos de Concesión de Servicios) y ha concluido que sus concesiones se encuentran fuera del alcance de CINIIF 12. Para determinar la aplicabilidad de CINIIF 12, la Compañía analiza cada concesión o grupo de concesiones similares en una determinada jurisdicción. Para su clasificación, la Compañía identifica aquellas concesiones que contemplan el desarrollo, financiamiento, operación o mantenimiento de infraestructura destinada a la prestación de servicios públicos y que establecen estándares de desempeño, mecanismos de ajuste de precios y cláusulas de arbitraje para la resolución de disputas.

En relación con estos servicios, la Compañía evalúa si el otorgante de las mismas controla o regula (i) cuáles servicios debe proveer el operador, (ii) los destinatarios de estos servicios y (iii) el precio aplicable (el "Criterio de Servicios"). Al evaluar si el gobierno respectivo, como otorgante, controla los precios a los cuales la Compañía provee sus servicios, la Compañía estudia los términos del contrato de concesión de conformidad con la regulación aplicable. Si la Compañía concluye que la concesión sujeta a análisis cumple con el Criterio de Servicios, la Compañía procede a evaluar si el otorgante mantiene participación residual significativa en la infraestructura de la concesión al final del plazo establecido para la misma.

ii) Marcas

Las marcas adquiridas se registran a su costo de adquisición. El costo de las marcas adquiridas en combinación de negocios es del valor razonable a la fecha de adquisición. La vida útil de las marcas se evalúa ya sea como de vida definida o indefinida. Las marcas de vida definidas se amortizan usando el método de línea recta en un periodo con rangos de 1 a 10 años. Las marcas de vida indefinida no se amortizan, pero se prueba anualmente la existencia de deterioro a nivel unidad generadora de efectivo (UGE). La evaluación de vida indefinida se revisa anualmente para determinar si su vida indefinida es aún soportable, en su caso, se cambia la vida útil de indefinida a definida prospectivamente.

iii) Derechos de uso irrevocable

Los derechos de uso irrevocable son reconocidos de acuerdo con el monto pagado por el derecho y se amortizan en el periodo por el que se otorgan.

El valor en libros de licencias y marcas de vida indefinida se revisa anualmente y en el caso tener vida definida cuando existan indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación de un activo, que es el mayor entre el valor razonable del activo menos costos de disposición, y su valor de uso (el valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

iv) Relaciones con clientes

El valor de las relaciones con clientes es determinado y valuado en el momento en que una nueva subsidiaria es adquirida. Su valor es determinado con el apoyo de valuadores independientes y es amortizado durante 5 años.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020, no se reconocieron pérdidas por deterioro en licencias y derechos de uso de capacidad o relaciones con clientes.

l) Deterioro de activos de larga duración

La Compañía evalúa la existencia de indicios de posible deterioro en el valor en libros de los activos de larga duración, inversiones en asociadas, crédito mercantil y activos intangibles de acuerdo con la NIC 36 "*Deterioro del valor de los activos*". Si existen tales indicios, o cuando se trata de activos cuya naturaleza exige un análisis de deterioro anual (crédito mercantil y activos intangibles de vida indefinida), la Compañía estima el valor recuperable del activo que es el mayor entre el valor razonable, menos gastos de disposición, y su valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros estimados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor en libros, se considera que existe deterioro. En este caso, el valor en libros se ajusta al valor recuperable, registrando la pérdida en los resultados del ejercicio de que se trate. Los cargos por depreciación y/o amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor contable durante la vida útil remanente. El deterioro se determina para cada activo en lo individual. El valor recuperable se determina para cada activo en lo individual, excepto cuando se trata de activos que no generan flujos de efectivo que son independientes de los generados por otros activos o grupo de activos.

Para estimar los deterioros, la Compañía utiliza los planes estratégicos de las distintas unidades generadoras de efectivo (UGEs) a las que están asignadas los activos. Dichos planes estratégicos generalmente abarcan un periodo de 3 a 5 años. Para periodos superiores, a partir del quinto año las proyecciones se basan en dichos planes estratégicos aplicando tasas estimadas de crecimiento constantes o decrecientes.

Premisas claves utilizadas para el cálculo del valor en uso

Los pronósticos se realizan en términos reales (netos de inflación) y en la moneda funcional de la subsidiaria al 31 de diciembre de 2020. Para las proyecciones financieras se consideran las premisas y supuestos similares a las que otros participantes del mercado en condiciones similares utilizarían, incluyendo los impactos de la pandemia COVID-19.

Las sinergias locales, que cualquier otro participante en el mercado no hubiera considerado, en la preparación de la información financiera proyectada similar no han sido incluidas.

Las premisas utilizadas para hacer las proyecciones financieras fueron validadas por cada una de las UGEs, típicamente identificadas por país y por servicio (en el caso de México) teniendo en cuenta lo siguiente:

- Clientes actuales y crecimiento esperado
- Tipo de suscriptores (prepago, post pago, líneas fijas, servicios múltiples)

- Situación del mercado y expectativas de penetración
- Nuevos productos y servicios
- Entorno económico de cada país
- Gastos de mantenimiento de activos actuales
- Inversiones en tecnología para expansiones de activos actuales
- Consolidación de mercado y sinergias

Las proyecciones anteriores pueden diferir de los resultados obtenidos a través del tiempo; sin embargo, América Móvil elabora sus estimaciones con base en la situación actual de cada una de las UGEs.

El valor de recuperación está determinado con base en su valor de uso. El valor de uso fue determinado con base al método de flujos descontados de efectivo. Las premisas claves usadas en la proyección de flujos de efectivo son:

- Margen sobre "EBITDA", que se determina dividiendo el EBITDA (utilidad operativa más depreciación y amortización) entre los Ingresos.
- Margen sobre "CAPEX", determinado dividiendo el gasto de inversión ("CAPEX") entre los Ingresos.
- El costo de capital promedio ponderado antes de impuestos ("WACC"), usado para descontar los flujos de efectivo.

La Compañía utiliza la WACC como la tasa de descuento determinada para cada una de las UGE, como se describe en los párrafos siguientes.

Las tasas de descuento estimadas para realizar las pruebas de deterioro de conformidad a la NIC 36 "*Deterioro del valor de los activos*" para cada UGE, consideran supuestos de participantes de mercado. Los participantes de mercado se seleccionan tomando en consideración el tamaño, operaciones y características de negocios similares a los de América Móvil.

La tasa de descuento representa la evaluación actual del mercado respecto de los riesgos específicos asociados a cada UGE, considerando el valor del dinero en el tiempo y los riesgos individuales de los activos subyacentes que no se incorporaron a las estimaciones de los flujos de efectivo. El cálculo de la tasa de descuento se basa en las circunstancias específicas de la Compañía y sus segmentos operativos. La WACC considera ambos, el costo de la deuda y el costo del capital. El costo de capital se deriva del retorno esperado de la inversión para cada UGE. El costo de deuda se basa en los intereses generados por préstamos que América Móvil está obligada a pagar. El riesgo específico de segmento es incorporado aplicando factores betas individuales.

Los indicadores de riesgo beta se evalúan anualmente sobre la base de la información de mercado disponible.

Los supuestos de mercado son importantes no solamente porque utilizan información de la industria para las tasas de crecimiento, sino porque la administración también evalúa de qué manera la posición de la UGE, en relación con sus competidores, podrían cambiar durante el periodo proyectado.

A continuación, se muestran las estimaciones más significativas utilizadas en las evaluaciones de deterioro para los ejercicios 2019 y 2020:

| | Margen promedio sobre EBITDA | Margen promedio sobre CAPEX | Tasa de descuento promedio, antes de impuestos (WACC) |
|-----------------------------|------------------------------|-----------------------------|---|
| 2019: | | | |
| Europa (7 países) | 29.40% - 44.50% | 10.90% - 19.30% | 5.77% - 14.96% |
| Brasil (Móvil, fija y T.V.) | 40.43% | 23.50% | 11.00% |
| Puerto Rico | 21.94% | 17.94% | 4.39% |
| República Dominicana | 47.23% | 16.17% | 13.84% |
| México (Móvil y fija) | 38.81% | 9.84% | 6.94% |
| Ecuador | 44.98% | 11.65% | 19.85% |
| Perú | 32.51% | 18.51% | 8.86% |
| El Salvador | 44.04% | 25.03% | 16.05% |
| Chile | 26.85% | 18.00% | 4.16% |
| Colombia | 45.58% | 19.25% | 17.27% |
| Otros países | 7.40% - 52.40% | 0.57% - 31.00% | 6.41% - 34.75% |

| | Margen promedio sobre EBITDA | Margen promedio sobre CAPEX | Tasa de descuento promedio, antes de impuestos (WACC) |
|-----------------------------|------------------------------|-----------------------------|---|
| 2020: | | | |
| Europa (7 países) | 32.20% - 42.70% | 6.94% - 19.39% | 3.88% - 12.02% |
| Brasil (Móvil, fija y T.V.) | 40.67% | 25.36% | 9.50% |
| Puerto Rico | 23.06% | 14.57% | 3.53% |
| República Dominicana | 47.57% | 13.71% | 8.27% |
| México (Móvil y fija) | 32.69% | 11.01% | 6.03% |
| Ecuador | 49.23% | 11.14% | 17.50% |
| Perú | 38.72% | 15.43% | 4.76% |
| El Salvador | 45.92% | 21.19% | 14.63% |
| Chile | 26.34% | 13.18% | 3.37% |
| Colombia | 43.45% | 18.19% | 6.44% |
| Otros países | 10.07% - 47.23% | 0.48% - 31.67% | 3.42% - 21.85% |

Sensibilidad a cambios en supuestos:

Las implicaciones de los cambios en supuestos clave en los montos recuperables se discuten a continuación:

Margen sobre CAPEX - La Compañía realizó su análisis de sensibilidad incrementando su CAPEX en 5% y manteniendo las demás premisas iguales. El análisis de sensibilidad requeriría a la Compañía ajustar el valor de sus activos de larga duración de sus UGEs por un deterioro potencial de aproximadamente \$62,548.

WACC - Adicionalmente, si la Compañía incrementara la WACC en 50 puntos base por UGE y mantuviera las demás premisas iguales, el resultado es sin deterioro.

m) Activos por derechos de uso

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento para realizar pagos por arrendamiento y activos por derecho de uso que representan el derecho a usar los activos subyacentes.

i) Activos por derechos de uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, se detallan a continuación:

| Activos | Vida útil |
|-----------------|--------------|
| Torres y Sitios | 5 a 12 años |
| Propiedades | 10 a 25 años |
| Otros equipos | 5 a 15 años |

Los activos por derecho de uso también están sujetos a pruebas de deterioro.

ii) Pasivo de arrendamiento

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos de arrendamiento medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos sustancialmente fijos) menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, los pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera que se paguen según las garantías de valor residual. Los pagos de arrendamiento también incluyen las multas por cancelar anticipadamente el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejerce la opción de rescindir anticipadamente. Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gasto en el período en el que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

Al calcular el valor presente de los pagos del arrendamiento, la Compañía utiliza una tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no se puede determinar fácilmente. Después de la fecha de inicio, la cantidad de pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, en el plazo del arrendamiento, en los pagos del arrendamiento fijo en la sustancia o en la evaluación para comprar el activo subyacente.

iii) Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de bajo valor.

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo para sus arrendamientos de maquinaria y equipo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos a partir de la fecha de inicio y no contienen una opción de compra). También aplica la exención de equipos que se consideran de bajo valor (es decir, por debajo de US\$5,000). Los pagos de arrendamiento de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos en línea recta sobre el plazo del contrato.

n) Activos y pasivos financieros

Activos financieros

Reconocimiento y la medición inicial

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como se miden posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y el valor razonable a través de resultados.

La clasificación de los activos financieros en el reconocimiento inicial depende de las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros y del modelo de negocios de la Compañía para administrarlos, con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para los cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico. La Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción.

Medición posterior

Para fines de medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de ORI con reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda)
- Activos financieros designados a valor razonable a través de ORI sin reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas en la baja (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo (EIR) y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, modifica o deteriora.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen equivalentes de efectivo, préstamos y cuentas por cobrar.

Activos financieros a valor razonable a través de ORI con reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener el flujo de efectivo contractual y la venta, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Para los instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI, los ingresos por intereses, la revaluación del tipo de cambio y las pérdidas o reversiones por deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados y se computan de la misma manera que para los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI. En caso de baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI se recicla a resultados.

Activos financieros designados a valor razonable a través de ORI sin reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas en la baja (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI cuando cumplen con la definición de patrimonio según la NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación y no se mantienen para negociación. La clasificación se determina en un instrumento por instrumento.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en ORI. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI no están sujetos a evaluación de deterioro.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para negociar, los activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados, o los activos financieros obligatorios que deben medirse al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociación a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos del principal e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio. A pesar de los criterios para que los instrumentos de deuda se clasifiquen al costo amortizado o al valor razonable a través de ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designados al valor razonable a través de la utilidad o pérdida en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desajuste contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios netos en el valor razonable reconocidos en el estado consolidado de resultados integrales dentro de "Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto".

Baja de activos financieros

Un activo financiero se da de baja principalmente cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han caducado, o
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demoras materiales a un tercero en virtud de un acuerdo de "transferencia" y (a) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) La Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de aprobación, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni ha transferido el control del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo transferido en la medida de su participación continua. En ese caso, la Compañía también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía ha retenido.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas ("PCE") para todos los instrumentos de deuda que no se mantienen a valor razonable con cambios en resultados. Las PCE se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales debidos de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a una aproximación de la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta de garantías mantenidas u otras mejoras crediticias que son integrales a los términos contractuales.

Las PCE se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones crediticias para las cuales no se ha registrado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las PCE se proporcionan para pérdidas crediticias que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los próximos 12 meses (una PCE de 12 meses). Para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una reserva para pérdidas por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante de la exposición, independientemente del momento del incumplimiento (una PCE de por vida).

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado al calcular las PCE. Por lo tanto, la Compañía no hace un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas basada en las PCE de por vida en cada fecha de reporte. La Compañía ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial

Los pasivos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y financiamientos, cuentas por pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y financiamientos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y de otro tipo, préstamos y financiamientos que incluyen sobregiros bancarios e instrumentos financieros derivados.

Medición subsecuente

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Los pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable a través de ganancias o pérdidas.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el corto plazo. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura, según lo define la NIIF 9. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociación a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Las ganancias o pérdidas en los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se designan en la fecha inicial de reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de la NIIF La Compañía no ha designado ningún pasivo financiero como a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos

Después del reconocimiento inicial, los préstamos con intereses y los préstamos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método EIR. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización del EIR.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que forman parte integral del EIR. La amortización del EIR se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

Baja en cuentas de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestamista en términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, dicho intercambio o modificación se trata como la baja en el registro del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado consolidado de situación financiera si actualmente existe un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

o) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en monedas extranjeras se registran inicialmente al tipo de cambio en vigor a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se convierten subsecuentemente al tipo de cambio de la fecha de reporte de los estados financieros consolidados. Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago; así como las derivadas de la conversión a la fecha de los estados financieros consolidados, son registradas en los resultados de operación.

Al determinar la tasa de cambio al contado a utilizar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso (o parte de él) relacionado en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario relacionado con la contraprestación anticipada, la fecha de la transacción es la fecha en la que la Compañía reconoce inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario que surge de la contraprestación anticipada. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, la Compañía determina la fecha de la transacción para cada pago o recibo de la contraprestación anticipada.

Los tipos de cambio utilizados para la conversión de monedas extranjeras con respecto al peso mexicano son como sigue:

| País o zona | Divisa | Tipo de cambio promedio de | | | Tipo de cambio al 31 de diciembre de | |
|--|-------------------------|----------------------------|---------|---------|--------------------------------------|---------|
| | | 2018 | 2019 | 2020 | 2019 | 2020 |
| Argentina ⁽¹⁾ | Peso argentino (\$A) | 0.7311 | 0.4110 | 0.3070 | 0.3147 | 0.2371 |
| Brasil | Real (\$R) | 5.2937 | 4.8907 | 4.1850 | 4.6754 | 3.8387 |
| Colombia | Peso colombiano (\$COP) | 0.0065 | 0.0059 | 0.0058 | 0.0058 | 0.0058 |
| Guatemala | Quetzal | 2.5591 | 2.5023 | 2.7826 | 2.4478 | 2.5596 |
| Estados Unidos de América ⁽²⁾ | Dólar estadounidense | 19.2397 | 19.2641 | 21.4860 | 18.8452 | 19.9487 |
| Uruguay | Peso uruguayo | 0.6274 | 0.5479 | 0.5110 | 0.5051 | 0.4712 |
| Nicaragua | Córdoba | 0.6097 | 0.5817 | 0.6257 | 0.5569 | 0.5728 |
| Honduras | Lempira | 0.7994 | 0.7806 | 0.8678 | 0.7597 | 0.8215 |
| Chile | Peso chileno | 0.0300 | 0.0275 | 0.0271 | 0.0252 | 0.0281 |
| Paraguay | Guaraní | 0.0034 | 0.0031 | 0.0032 | 0.0029 | 0.0029 |
| Perú | Sol (PEN\$) | 5.8517 | 5.7708 | 6.1483 | 5.6814 | 5.5046 |
| República Dominicana | Peso dominicano | 0.3876 | 0.3737 | 0.3766 | 0.3542 | 0.3416 |
| Costa Rica | Colón | 0.0332 | 0.0326 | 0.0366 | 0.0327 | 0.0323 |
| Unión Europea | Euro | 22.7101 | 21.5642 | 24.5080 | 21.1311 | 24.3693 |
| Bulgaria | Lev | 11.6110 | 11.0257 | 12.5284 | 10.8076 | 12.4594 |
| Bielorrusia ⁽³⁾ | Rublo bielorruso | 9.4451 | 9.2159 | 8.8172 | 8.9420 | 7.5721 |
| Croacia | Kuna croata | 3.0613 | 2.9069 | 3.2498 | 2.8406 | 3.2279 |
| Macedonia | Dinar macedonio | 0.3688 | 0.3504 | 0.3975 | 0.3431 | 0.3950 |
| Serbia | Dinar serbio | 0.1920 | 0.1830 | 0.2083 | 0.1795 | 0.2071 |

⁽¹⁾ Las tasas al término del periodo se utilizan para la conversión de ingresos y gastos si se aplica la NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias”.

Informes financieros en economías hiperinflacionarias

Los estados financieros de las subsidiarias argentinas se actualizan antes de la conversión a la moneda de reporte de la Compañía y antes de la consolidación para reflejar el mismo valor de dinero para todos los elementos. Los elementos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera que no se miden en la unidad de medición de fin de período aplicable se actualizan en función del índice general de precios. Todas las partidas no monetarias medidas al costo o costo amortizado se actualizan para los cambios en el índice general de precios desde la fecha de la transacción o el último año del cálculo de la hiperinflación hasta la fecha de reporte. Los elementos monetarios no son reexpresados. Todas las partidas del patrimonio de los accionistas se actualizan para los cambios en el índice general de precios desde su adición o el último año del cálculo hasta el final del período del informe. Todas las partidas del ingreso integral se actualizan para el cambio en un índice general de precios desde la fecha de reconocimiento inicial hasta la fecha de reporte. Las ganancias de la posición monetaria neta se reportan en el resultado integral dentro del rubro “*Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto*”. De acuerdo con las NIIF, los estados financieros de años anteriores no se reexpresaron.

⁽²⁾ Incluye Estados Unidos, Ecuador, El Salvador, Puerto Rico y Panamá.

Al 26 de abril de 2021, el tipo de cambio entre el peso mexicano y el dólar estadounidense es \$19.8695. La apreciación del peso mexicano frente al dólar americano representa 0.40% con respecto al valor del tipo de cambio al cierre del año.

p) Cuentas por pagar, pasivos acumulados y provisiones

Los pasivos se reconocen siempre que (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) sea probable que una obligación dé origen a un desembolso futuro para su extinción, y (iii) el importe de la obligación pueda ser estimado razonablemente.

Cuando el efecto del valor del dinero a través del tiempo es significativo, el importe de un pasivo se determina como el valor presente de los desembolsos esperados para liquidar la obligación. La tasa de descuento es determinada antes de impuestos y refleja las condiciones de mercado a la fecha de los estados financieros consolidados y en su caso, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se utiliza el descuento, se reconoce el incremento en el pasivo como un gasto financiero.

Los pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida futura de recursos para su extinción.

q) Beneficios a empleados

La Compañía tiene planes de beneficios definidos para sus subsidiarias Puerto Rico Telephone Company, Teléfonos de México, Claro Brasil y Telekom Austria. Claro Brasil también tiene planes médicos y de aportación definida y Telekom Austria proporciona beneficios al retiro para sus empleados bajo un plan de contribución definida. La Compañía reconoce los costos de estos planes sobre la base de cálculos actuariales independientes, y se determinan utilizando el método de crédito unitario proyectado. Los últimos cálculos actuariales se realizaron al 31 de diciembre de 2020.

México

En las subsidiarias mexicanas se tiene la obligación de cubrir primas de antigüedad al personal con base en la Ley Federal del Trabajo ("LFT") de México que también establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias. Las pensiones (para Telmex) y prima de antigüedad se determinan con base en el salario de los empleados en su último año de servicio, el número de años trabajados y su edad al momento de retiro.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras netas de inflación.

Telmex ha establecido un fondo de fideicomiso irrevocable y hace aportaciones anuales a ese fondo.

Puerto Rico

En Puerto Rico, la Compañía tiene un plan de pensiones no contributivo para sus empleados de tiempo completo que son contribuyentes si cumplen los requisitos de la Ley de Seguridad de Renta de Jubilación de 1974.

El plan de pensiones se compone de dos elementos:

- (i) Un empleado recibe una anualidad en su retiro si cumple la regla de 85 (edad al retiro más años de servicio acumulados). La anualidad se calcula aplicando ciertos porcentajes a los años de servicio tomando como base los últimos tres años de sueldo.
- (ii) El segundo elemento es el pago de un beneficio acumulado con base en los años de servicio equivalente de 9 a 12 meses de salario. En adición se proporcionan servicios médicos y seguro de vida al personal retirado bajo un plan por separado (beneficio posterior al retiro).

Brasil

Claro Brasil ofrece un plan de beneficios definidos y un plan de asistencia médica posterior al retiro, y un plan de contribución definida, a través de un fondo de pensión que complementa al beneficio por retiro del gobierno, para ciertos empleados.

Bajo el plan de beneficios definidos, la Compañía hace contribuciones mensuales al fondo de pensión equivalente al 17.5% del salario integrado del trabajador. Adicionalmente, la Compañía contribuye un porcentaje del salario integrado base para fundear el plan de asistencia médica post retiro para los empleados que se mantengan en el plan de beneficios definidos. Cada empleado realiza contribuciones al fondo de pensión con base en su edad y salario. Todos los empleados de reciente contratación, automáticamente se adhieren al plan de contribución definida y no se permite más la incorporación al plan de beneficios definidos. Para más información del plan de contribución definida, ver Nota 18.

Austria

En Austria la Compañía proporciona beneficios para el retiro bajo planes de contribución definida y de beneficios definidos.

La Compañía paga contribuciones a planes de pensión de administración pública o privada o seguros de terminación en forma obligatoria o contractual. Una vez que las contribuciones han sido pagadas, la Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales. Las contribuciones regulares son reconocidas en gastos relacionados con empleados en el año en el que ocurren.

Todas las demás obligaciones de beneficios a empleados en Austria son planes de beneficios definidos no fondeados por las cuales la Compañía registra provisiones las cuales son calculadas utilizando el método de crédito unitario proyectado. Las obligaciones por beneficios futuros se miden utilizando los métodos actuariales con base en una adecuada evaluación de la tasa de descuento, tasa de rotación de empleados, tasa de aumento salarial y tasa de incremento de pensiones.

Para terminación y pensiones, la subsidiaria reconoce las ganancias y pérdidas actuariales en otros resultados integrales. Las remediones de los planes de beneficios definidos se refieren a las ganancias y las pérdidas actuariales, ya que Telekom Austria no tiene activos del plan. Los gastos por intereses relacionados con los beneficios de los empleados se registran en el rubro "Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto", en el estado consolidado de resultados integrales.

Otras subsidiarias

En el resto de las subsidiarias no existen planes de beneficios definidos ni estructuras de contribución definidas obligatorias para las empresas. Sin embargo, se realizan contribuciones a los planes nacionales de pensión, seguridad social y retiro del puesto del trabajo de conformidad a los porcentajes y tasas establecidos en las legislaciones de seguridad social y laborales de cada país. Dichas aportaciones se realizan ante los organismos que designa cada país y se reconocen conforme se devengan en el estado consolidado de resultados integrales.

Las remediciones del pasivo por beneficios definidos, que comprenden las pérdidas y ganancias actuariales, el efecto del tope de activos actuariales excluyendo los intereses netos y el rendimiento de los activos del plan (excluyendo intereses netos), se reconocen inmediatamente en el estado consolidado de situación financiera con el correspondiente cargo o abono en otras partidas de utilidad integral en el periodo en que estas ocurran. Las remediciones del pasivo no se reclasifican a utilidad o pérdida en los periodos posteriores.

Los costos de servicios pasados se reconocen en el resultado del periodo a la fecha más temprana ya sea:

- (i) La fecha de la modificación o reducción del plan, y
- (ii) La fecha en que la Compañía reconoce los costos de reestructura relacionados

Los intereses netos sobre el pasivo de beneficios definidos neto se calculan aplicando la tasa de descuento al activo o pasivo neto por beneficios definidos y se reconocen dentro del renglón de "Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto" en el estado consolidado de resultados integrales. La Compañía reconoce los cambios en la obligación de beneficio definido neto dentro del "Costo de ventas y servicios" y "Gastos comerciales, de administración y generales" en el estado consolidado de resultados integrales.

Ausencias retribuidas

La Compañía reconoce una provisión por los costos derivados de ausencias retribuidas, como lo son las vacaciones, con base en el método de devengado.

- r) Participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU")

La PTU es pagada por algunas subsidiarias de la Compañía a sus empleados elegibles. La Compañía tiene participación de los trabajadores en las utilidades en México, Ecuador y Perú. En México la PTU se determina aplicando la tasa del 10% a la base gravable ajustada para PTU de cada subsidiaria, de acuerdo con lo establecido por la Ley.

La PTU es presentada como un gasto de operación en el estado consolidado de resultados integrales.

s) Impuestos

Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año.

El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando el método del pasivo, con base en las diferencias temporales entre los valores fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden con base en las tasas fiscales que se estima estarán vigentes en el ejercicio en que el activo se materialice o el pasivo se liquide, con base en las tasas fiscales (y legislación fiscal) que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación este sustancialmente completo a la fecha de los estados financieros consolidados. El valor de los activos por impuestos diferidos se revisa por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros consolidados y se disminuye en la medida en que sea probable que la Compañía no tenga utilidades fiscales futuras suficientes para permitir la recuperación de la extensión o una parte del activo por impuestos diferidos. Los impuestos diferidos no reconocidos se reevalúan en cada fecha de reporte de los estados financieros consolidados y se reconocen cuando sea más probable que haya suficientes utilidades fiscales futuras para permitir la realización de estos activos. Los impuestos diferidos relacionados con partidas reconocidas en utilidad integral se reconocen junto con la partida que generó dichos impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos, consecuencia de las ganancias no reembolsadas de subsidiarias y asociadas, se consideran como diferencias temporarias, cuando se puede controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y es probable que las diferencias temporarias no se reviertan en el futuro previsible. Los impuestos retenidos sobre las ganancias extranjeras remitidas son acreditables a los impuestos mexicanos, por lo tanto, en la medida en que se realice una remesa, el impuesto diferido se limitaría a la diferencia incremental entre la tasa impositiva mexicana y la tasa del país remitente. Al 31 de diciembre de 2019 y 2020, la Compañía no ha registrado impuesto diferido por las ganancias del extranjero no repatriadas.

La Compañía compensa activos y pasivos por impuestos si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los activos y pasivos por impuestos diferidos que se refieren a los impuestos a la utilidad que corresponden a la misma autoridad fiscal.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no sea recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso, ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar están expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a las autoridades fiscales, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar de corto plazo en el estado consolidado de situación financiera, a menos que éste sea exigible a más de un año, en cuyo caso se presenta en el largo plazo.

t) Publicidad

Los gastos de publicidad se reconocen como gasto conforme se incurren. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020, los gastos por publicidad fueron de \$26,255,952, \$22,810,211 y \$19,894,607 respectivamente, y se registran en el estado consolidado de resultados integrales dentro del renglón de "Gastos comerciales, de administración y generales".

u) Utilidad por acción

La utilidad neta básica y diluida por acción resulta de dividir la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio. Para la determinación del promedio ponderado de las acciones en circulación, las acciones recompradas por la Compañía han sido excluidas.

v) Riesgos financieros

Los principales riesgos asociados con los instrumentos financieros de la Compañía son: (i) riesgo de liquidez, (ii) riesgo de mercado (riesgo de fluctuación en los tipos de cambio de moneda extranjera y riesgos de tasas de interés) y (iii) riesgo de crédito y riesgo de la contraparte. El Consejo de Administración aprueba las políticas que le son presentadas por la administración de la Compañía para mitigar estos riesgos.

i) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir sus obligaciones financieras asociadas con instrumentos financieros cuando estos sean exigibles. En la Notas 14 y 17 se incluyen las obligaciones financieras y compromisos a cargo de la Compañía.

ii) Riesgo de mercado

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado provenientes de cambios en tasas de interés y de las fluctuaciones en los tipos de cambio de monedas extranjeras. La deuda de la Compañía esta denominada en monedas extranjeras, principalmente en dólares estadounidenses y euros, distintas a su moneda funcional. Con el objetivo de disminuir los riesgos relacionados con las variaciones de tipo de cambio de moneda extranjera, la Compañía hace uso de instrumentos financieros derivados tales como cross-currency swaps y forwards para ajustar las exposiciones resultantes de movimientos en tipos de cambio de moneda extranjera. La Compañía no usa derivados para cubrir el riesgo de tipos de cambio que surge de tener operaciones en diferentes países.

Adicionalmente, la Compañía utiliza ocasionalmente swaps de tasa de interés para ajustar su exposición a la variabilidad de tasas de interés variable o para reducir su costo de financiamiento. Las prácticas de la Compañía varían de tiempo en tiempo dependiendo de juicios sobre el nivel de riesgo, las expectativas de cambio en los movimientos de las tasas de interés y los costos de utilizar derivados. La Compañía puede terminar o modificar un instrumento financiero derivado en cualquier momento. En la Nota 7 se puede ver el valor razonable de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2019 y 2020.

iii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la pérdida que sería reconocida en caso de que las contrapartes no cumplieran con sus obligaciones contractuales.

Los instrumentos financieros que potencialmente representan concentraciones de riesgo crediticio son el efectivo y depósitos a corto plazo, cuentas por cobrar a clientes e instrumentos financieros referidos a deuda y derivados. La política de la Compañía está diseñada para limitar su exposición a una sola institución financiera, por lo que sus instrumentos financieros se mantienen con distintas instituciones financieras, las cuales se localizan en diferentes regiones geográficas.

El riesgo crediticio en cuentas por cobrar está diversificado debido a su amplia base de clientes y que está geográficamente dispersa. La Compañía continuamente realiza evaluaciones de las condiciones crediticias de sus clientes y generalmente no requiere de colateral para garantizar la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar. La Compañía monitorea mensualmente el ciclo de cobranza para evitar un deterioro en sus resultados de operación.

Una parte de los excedentes de efectivo se invierte en depósitos a plazo en instituciones financieras con altas calificaciones crediticias.

iv) Análisis de sensibilidad de riesgo de mercado

La Compañía utiliza análisis de sensibilidad para medir las pérdidas potenciales en sus resultados basados en un incremento teórico de 100 puntos base en tasas de interés y un cambio del 5% en tipos de cambio:

Tasas de interés

Si las tasas de interés pactadas al 31 de diciembre de 2020 incrementaran/(decrecieran) en 100 puntos base y un 5% en fluctuación de tipos de cambio, el gasto por interés neto habría incrementado/(disminuido) en \$1,476,660 y \$(13,417,231), respectivamente.

Variación en tipos de cambio

Si la deuda de la Compañía al 31 de diciembre de 2020, la cual asciende a \$628,382,956 sufriera un incremento/(decremento) del 5% en los tipos de cambio, dicha deuda habría aumentado/(disminuido) en \$31,429,089 y \$(31,429,089), respectivamente.

w) Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados se reconocen en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable. Las valuaciones obtenidas por la Compañía se comparan contra aquellas de las instituciones financieras con que se celebran los contratos y es política de la Compañía comparar dicho valor razonable con la valuación proporcionada por un proveedor de precios independiente en caso de discrepancia. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados que no califican como instrumentos de cobertura se reconocen de forma inmediata en resultados en el renglón "Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto".

La Compañía está expuesta a riesgos por fluctuaciones cambiarias y tasas de interés, los cuales trata de mitigar a través de un programa controlado de administración de riesgos que incluye la utilización de instrumentos financieros derivados. La Compañía utiliza principalmente "*cross currency swaps*" y "*forwards*" de moneda extranjera para mitigar el riesgo de las fluctuaciones cambiarias. Con la finalidad de reducir los riesgos generados por las fluctuaciones en tasas de interés, se utilizan "*swaps de tasas de interés*", a través de los cuales se pagan o se recibe el importe neto resultante de pagar o cobrar una tasa fija y de recibir o pagar flujos provenientes de una tasa variable. Adicionalmente para los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020, algunos de los instrumentos financieros derivados han sido designados y califican como instrumentos derivados de cobertura de flujo de efectivo. La parte efectiva de las ganancias o pérdidas en los derivados en flujos de efectivo se reconoce en el capital contable bajo el título "Efecto por el valor razonable de los derivados", y la parte ineficaz se carga a los resultados de las operaciones del periodo.

x) Clasificación de corriente contra no corriente

La Compañía presenta activos y pasivos en el estado consolidado de situación financiera con base en una clasificación de corriente/no corriente.

Un activo es corriente cuando:

- (i) Se espera que sea realizado, destinado a venderse o a ser consumido en el ciclo normal de operación del negocio.
- (ii) Es mantenido fundamentalmente para fines de negociación
- (iii) Se espera que sea realizado dentro de los doce meses siguientes a la fecha de reporte
- (iv) El efectivo o equivalentes de efectivo que no sea restringido, es intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos en los doce meses siguientes a la fecha de reporte.

Un pasivo es corriente cuando:

- Se espera que sea cancelado en el ciclo normal de operación del negocio
- Es mantenido fundamentalmente para fines de negociación
- Se debe liquidar dentro de los doce meses siguientes a la fecha de reporte
- No existe un derecho incondicional para aplazar la liquidación del pasivo por al menos doce meses después de la fecha de reporte.

La Compañía clasifica todos los demás activos y pasivos, incluyendo activos y pasivos por impuestos diferidos, como no corrientes.

y) Presentación del estado consolidado de resultados integrales

Los costos y gastos mostrados en el estado consolidado de resultados integrales de la Compañía se presentan de manera combinada (de acuerdo con su función y naturaleza), lo cual permite comprender mejor los componentes de la utilidad de operación. Esta clasificación permite su comparabilidad con la industria de telecomunicaciones.

La Compañía presenta la utilidad de operación en sus estados consolidados de resultados integrales, ya que es un indicador clave del desempeño de la Compañía. La utilidad de operación comprende a los ingresos ordinarios menos los costos y gastos de operación.

z) Segmentos operativos

La información por segmentos se presenta de acuerdo con la información que utiliza la administración para la toma de decisiones. La información se presenta considerando las áreas geográficas en que opera la Compañía.

La Administración de la Compañía es responsable de decidir sobre los recursos que deben asignarse a los diferentes segmentos, así como evaluar su rendimiento. Los ingresos entre segmentos y costos, los saldos intercompañía, así como la inversión en acciones en las entidades consolidadas se eliminan en la consolidación y se reflejan en la columna de "eliminaciones" en la Nota 23.

En ningún segmento se registran ingresos de transacciones con un sólo cliente externo por un importe de al menos el 10% o más de los ingresos.

Aa) Conversión por conveniencia

Los estados financieros consolidados se expresan en miles de pesos mexicanos (\$); sin embargo, únicamente para la comodidad de los lectores, el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado consolidado de resultados integrales y el estado consolidado de flujos de efectivo para el año finalizado el 31 de diciembre de 2020 se convirtieron a dólares estadounidenses al tipo de cambio de \$19.9487 por dólar estadounidense, que era el tipo de cambio en esa fecha. Esta conversión aritmética no debe interpretarse como una representación de que las cantidades expresadas en pesos mexicanos pueden convertirse a dólares estadounidenses a ese o cualquier otro tipo de cambio.

Ab) Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

En la preparación de los estados financieros consolidados, América Móvil realiza estimaciones con respecto a diversos conceptos. Algunos de esos conceptos son altamente inciertos y las estimaciones involucran juicios que hace con base en la información disponible. En la discusión que aparece a continuación, América Móvil ha identificado varios de estos asuntos que podrían afectar materialmente los estados financieros consolidados si (1) América Móvil utiliza estimaciones diferentes a las que razonablemente podríamos haber usado, o (2) en el futuro América Móvil cambia sus estimaciones en respuesta a cambios que probablemente sucedan.

La siguiente discusión aborda sólo aquellas estimaciones que América Móvil considera más importantes con base en el grado de incertidumbre y la probabilidad de un impacto sustancial si se utilizara una estimación diferente. Hay muchas otras áreas en las que América Móvil usa estimaciones sobre asuntos inciertos, pero en los cuales el efecto razonablemente probable de usar estimaciones diferentes no es material respecto de la presentación financiera para estas áreas.

Vida útil estimada de la planta, propiedades y equipo

La Compañía deprecia actualmente la mayoría de su infraestructura de red en operación con base en una vida útil estimada determinada sobre las condiciones particulares de operación y mantenimiento esperadas en cada uno de los países en los que opera. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica de AMX con activos similares, anticipaciones de cambios tecnológicos y otros factores, tomando en cuenta las prácticas de otras compañías de telecomunicaciones. América Móvil cada año revisa la vida útil estimada para determinar, para cada clase particular de activos, si debe cambiarse. América Móvil puede acortar o extender la vida útil estimada de una clase de activo en respuesta a cambios tecnológicos, cambios en el mercado u otros desarrollos. Esto genera un aumento o reducción en los gastos de depreciación. Ver Nota 10.

Revaluación de la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones

La Compañía reconoce la estructura pasiva de las torres de telecomunicación a valor razonable, reconociendo los cambios en ORI. Se utilizó el modelo de flujos de efectivo descontados (DCF). La Compañía contrató a un especialista valuador con experiencia en la industria para medir los valores razonables al 31 de diciembre de 2020.

Deterioro del valor de los activos de larga duración

La Compañía tiene grandes cantidades de activos de larga duración, incluyendo propiedades, planta y equipo, activos intangibles, inversiones en asociadas y crédito mercantil en los estados consolidados de situación financiera. La Compañía debe probar el deterioro del valor de los activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un potencial deterioro en algunos casos al menos de forma anual. El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, que sería el mayor entre su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso. Para estimar el valor razonable de un activo de larga duración, América Móvil normalmente considera las transacciones de mercado recientes o, si no se pueden identificar dichas transacciones, se usa un modelo de valuación que requiere hacer ciertos supuestos y estimaciones. Igualmente, para estimar el valor en uso de los activos de larga duración, usualmente se hacen varias hipótesis sobre las perspectivas futuras del negocio relacionado con el activo en cuestión y se consideran factores de mercado específicos de ese negocio y se calcula los flujos de efectivo futuros que ese negocio generará.

Con base en este análisis de deterioro del valor de los activos, incluyendo todas las hipótesis y estimaciones relacionadas, así como las guías proporcionadas por las NIIF en relación con el deterioro del valor de los activos de larga duración, el uso de distintos supuestos y estimados puede impactar los resultados reportados por la Compañía. Los supuestos más conservadores de los beneficios futuros anticipados de estos negocios podrían provocar cargos por deterioro del valor de los activos, que reduciría la utilidad neta y disminuiría los valores de los activos del estado consolidado de situación financiera de la Compañía. Por el contrario, los supuestos menos conservadores podrían generar cargos por deterioro del valor de los activos inferiores o nulos, mayor utilidad neta y mayor valor de los activos. Las hipótesis clave para determinar el importe recuperable de las UGE de la Compañía, se explican en las Notas 23, 10 y 11.

Impuestos diferidos

La Compañía está obligada a estimar sus impuestos sobre la renta en cada una de las jurisdicciones en las que opera. Este proceso involucra la estimación, jurisdicción por jurisdicción, de la exposición real a impuestos corrientes, así como la evaluación de las diferencias temporales que resulten del tratamiento diferido de ciertas partidas, como las provisiones y amortizaciones, para fines de reportes fiscales y contables, así como las pérdidas fiscales pendientes de amortizar y otros créditos fiscales. Estas partidas generan activos y pasivos por impuestos diferidos, los cuales se incluyen en la nota 2s). El análisis se basa en estimaciones de las rentas gravables en las jurisdicciones donde el grupo opera y el periodo sobre el cual los activos y pasivos por impuestos diferidos serían recuperados o liquidados. Si los resultados reales difieren de dichas estimaciones o se ajustan estas estimaciones en periodos futuros, la posición financiera y los resultados de las operaciones consolidadas de América Móvil pueden verse afectados sustancialmente.

Al evaluar la realización futura de los activos por impuestos diferidos, se consideran las rentas gravables futuras y las estrategias de planeación en curso y los resultados de operación futuros. En caso de que las estimaciones de rentas gravables futuras se reduzcan, o se establezcan cambios en las regulaciones fiscales actuales de modo que impongan restricciones en cuanto a la oportunidad o el alcance de la capacidad de América Móvil de utilizar en el futuro los beneficios fiscales por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, se haría un ajuste en el monto registrado en los activos por impuestos diferidos con un cargo relacionado a los resultados del ejercicio. Ver Nota 13.

Provisiones

Las provisiones se registran cuando, al final del periodo, la Compañía tiene una obligación presente como resultado de eventos pasados cuya liquidación requiera un flujo de recursos que se considere probable y pueda medirse de manera confiable. Esta obligación puede ser legal o asumida derivada de entre otras cosas de regulaciones, contratos, práctica común o compromisos públicos, los cuales han creado una expectativa válida a terceros de que América Móvil asumirá ciertas responsabilidades. El monto registrado es la mejor estimación hecha por la administración de América Móvil con respecto al desembolso que se requerirá para cumplir con las obligaciones, considerando toda la información disponible a la fecha de los estados financieros consolidados, la cual incluye la opinión de expertos externos, como asesores legales o consultores. Las provisiones se ajustan para contabilizar los cambios en las circunstancias de los asuntos en curso y el establecimiento de provisiones adicionales por nuevos asuntos.

Si la Compañía no puede medir confiablemente la obligación, no se registra una provisión y la información se presenta entonces en las notas incluidas en los estados financieros consolidados. Debido a las incertidumbres inherentes a estas estimaciones, los gastos reales pueden ser diferentes al monto estimado reconocido originalmente. Ver Nota 16.

La Compañía está sujeta a varios reclamos y contingencias relativas a impuestos, asuntos laborales y juicios legales que se describen en la Nota 17b).

Obligaciones laborales

Se reconocen los pasivos en el estado consolidado de situación financiera de América Móvil y los gastos en los estados consolidados de resultados integrales que reflejan las obligaciones relacionadas con las primas de antigüedad posteriores al retiro, planes de pensiones y de retiro en los países donde opera y ofrece planes de pensiones de contribuciones y beneficios definidos. Los montos que se reconocen se determinan sobre una base actuarial que involucra estimaciones y cuentas para los beneficios posteriores al retiro y por terminación.

América Móvil utiliza estimaciones en cuatro áreas específicas que tienen un efecto significativo sobre estos montos: (i) la tasa de retorno que se estima logrará el plan de pensiones en sus inversiones, (ii) la tasa de incremento en los salarios que se calcula se observará en los años futuros, (iii) las tasas de descuento que se usan para calcular el valor presente de las obligaciones futuras y (iv) la tasa inflacionaria esperada. Los supuestos que la Compañía utiliza se detallan en la Nota 18. Estas estimaciones se determinan con base en estudios actuariales realizados por expertos independientes usando el método del crédito unitario proyectado.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de depósitos a corto plazo diferentes con instituciones financieras. El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen instrumentos adquiridos cuyo vencimiento es inferior a tres meses. Este monto incluye el depósito más los intereses ganados.

4. Inversiones de capital a valor razonable y otras inversiones a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2020, las inversiones de capital a valor razonable y otras inversiones a corto plazo incluyen inversiones de capital a valor razonable en KPN por \$37,572,410 y \$50,033,111, respectivamente, y otras inversiones a corto plazo por \$10,145,615 y \$4,603,284, respectivamente representada por un depósito utilizado para garantizar obligaciones de corto plazo de una de sus subsidiarias en el extranjero y se presentan a su valor nominal, el cual se aproxima a su valor razonable.

La inversión en KPN se reconoce a su valor razonable cuyos cambios en el valor razonable se reconocen en otras partidas de (pérdida) ganancia integral (en capital contable) de los estados consolidados de situación financiera de la Compañía. Al 31 de diciembre 2019 y 2020, la Compañía ha reconocido el cambio en el valor razonable de la inversión en KPN en Otras partidas de (pérdida) utilidad integral (en capital) por \$883,408 y \$(1,952,414), respectivamente, neto de impuestos diferidos.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020 la Compañía recibió dividendos de KPN por un importe de \$2,605,333, \$1,742,242 y \$2,119,668, respectivamente, y están incluidos en el renglón de "Valuación de los derivados, costo financiero de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto" en los estados consolidados de resultados integrales.

5. Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, impuestos a favor, contratos de activos y otros, neto

a) Las cuentas por cobrar por componente al 31 de diciembre de 2019 y 2020 se integran como sigue:

| | 2019 | 2020 |
|---|----------------|----------------|
| Suscriptores y distribuidores | \$ 184,260,099 | \$ 168,758,386 |
| Operadores de telecomunicaciones por concepto de interconexión de redes y otros servicios | 5,079,763 | 4,914,094 |
| Impuestos por recuperar | 23,628,728 | 44,557,402 |
| Deudores diversos | 12,084,050 | 12,504,566 |
| Contrato de activos | 34,274,007 | 29,588,104 |
| Deterioro de cuentas por cobrar | (39,480,909) | (44,551,735) |
| Total neto | 219,845,738 | 215,770,817 |
| Suscriptores y distribuidores y contratos de activos y otros, neto porción no corriente | 15,139,442 | 7,792,863 |
| Suscriptores, distribuidores, impuestos por recuperar, contratos de activos y otros neto, porción corriente | \$ 204,706,296 | \$ 207,977,954 |

b) Los movimientos en el deterioro de las cuentas por cobrar son como sigue:

| | Por el periodo al 31 de diciembre de | | |
|---|--------------------------------------|------------------|------------------|
| | 2018 | 2019 | 2020 |
| Saldo al inicio del periodo | \$ (39,044,925) | \$ (40,798,025) | \$ (39,480,909) |
| Incrementos registrados como gastos | (19,535,707) | (16,346,395) | (19,112,635) |
| Ajuste inicial por la adopción de la NIIF 9 | (2,400,783) | - | - |
| Aplicaciones a la estimación | 15,497,254 | 17,839,957 | 11,953,227 |
| Combinación de negocios | - | (3,265,490) | (2,066) |
| Efecto de conversión | 4,686,136 | 3,089,044 | 2,090,648 |
| Saldo al final del periodo | \$ (40,798,025) | \$ (39,480,909) | \$ (44,551,735) |

c) La siguiente tabla muestra un detalle de las cuentas por cobrar a suscriptores y distribuidores de acuerdo a su antigüedad al 31 de diciembre de 2019 y 2020:

| | Total | Servicios prestados y pendientes de facturar | 1- 30 días | 31-60 días | 61-90 días | Mayor a 90 días |
|-----------------------------|----------------|--|---------------|--------------|--------------|-----------------|
| Al 31 de diciembre del 2019 | \$ 184,260,099 | \$ 76,223,243 | \$ 46,083,644 | \$ 6,076,281 | \$ 4,121,929 | \$ 51,755,002 |
| Al 31 de diciembre del 2020 | \$ 168,758,386 | \$ 75,972,811 | \$ 37,439,995 | \$ 5,325,264 | \$ 3,313,835 | \$ 46,706,481 |

d) La siguiente tabla muestra un detalle de las cuentas por cobrar a suscriptores y distribuidores incluidas en la estimación para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2019 y 2020:

| | Total | 1-90 días | mayor a 90 días |
|-----------------------------|---------------|--------------|-----------------|
| Al 31 de diciembre del 2019 | \$ 39,480,909 | \$ 3,948,091 | \$ 35,532,818 |
| Al 31 de diciembre del 2020 | \$ 44,551,735 | \$ 4,455,174 | \$ 40,096,561 |

e) La siguiente tabla muestra un detalle de los contratos de activos al 31 de diciembre de 2020:

| | 2019 | 2020 |
|----------------------------|---------------|---------------|
| Saldo al inicio del año | \$ 34,718,749 | \$ 34,274,007 |
| Adiciones | 34,877,851 | 27,242,031 |
| Disposiciones | (2,658,641) | (1,397,714) |
| Combinación de negocios | 576,463 | - |
| Amortización | (30,501,315) | (29,002,995) |
| Efecto de conversión | (2,739,100) | (1,527,225) |
| Saldo al final del año | 34,274,007 | 29,588,104 |
| Saldo porción no corriente | 1,786,560 | 817,740 |
| Saldo porción corriente | \$ 32,487,447 | \$ 28,770,364 |

6. Partes relacionadas

a) A continuación se presenta un análisis de los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2020. Las compañías fueron consideradas como afiliadas de América Móvil ya que los principales accionistas de la Compañía son también directa o indirectamente accionistas de estas partes relacionadas.

| | 2019 | 2020 |
|---|--------------|--------------|
| Cuentas por cobrar: | | |
| Hubard y Bourlon, S.A. de C.V. | \$ 172,952 | \$ 437,231 |
| Patrimonial Inbursa, S.A. | 386,194 | 327,985 |
| Sears Roebuck de México, S.A. de C.V. y Subsidiarias | 228,523 | 233,402 |
| Sanborns Hermanos, S.A. | 229,964 | 160,116 |
| Claroshop.com, S.A.P.I. de C.V. | 91,874 | 100,075 |
| Grupo Condumex, S.A. de C.V. y Subsidiarias | 12,018 | 10,038 |
| Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. y Subsidiarias | 41,204 | 7,679 |
| Otros | 110,411 | 114,774 |
| Total | \$ 1,273,140 | \$ 1,391,300 |

| | 2019 | 2020 |
|---|---------------------|---------------------|
| Cuentas por pagar: | | |
| Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. y Subsidiarias | \$ 1,656,123 | \$ 2,192,405 |
| Grupo Condumex, S.A. de C.V. y Subsidiarias | 905,776 | 1,054,526 |
| Fianzas Guardianas Inbursa, S.A. de C.V. | 241,305 | 241,898 |
| Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. | 246,804 | 234,954 |
| Seguros Inbursa, S.A. de C.V. | 100,155 | 92,173 |
| PC Industrial, S.A. de C.V. y Subsidiarias | 68,189 | 44,198 |
| Enesa, S.A. de C.V. y Subsidiarias | 25,076 | 22,014 |
| Otros | 216,991 | 117,748 |
| Total | <u>\$ 3,460,419</u> | <u>\$ 3,999,916</u> |

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2018, 2019 y 2020 no hubo pérdidas por deterioro en las cuentas por cobrar a partes relacionadas.

b) Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020, la Compañía realizó las siguientes operaciones con partes relacionadas:

| | 2018 | 2019 | 2020 |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|
| Inversiones y gastos: | | | |
| Servicios de construcción, compras de materiales, inventarios y propiedad, planta y equipo ⁽ⁱ⁾ | \$ 7,211,960 | \$ 8,573,894 | \$ 7,130,769 |
| Primas de seguro, honorarios pagados por servicios de administración y operación, comisiones financieras y otros ⁽ⁱⁱ⁾ | 4,134,380 | 4,590,620 | 4,375,113 |
| Renta de torres ⁽ⁱⁱⁱ⁾ | 6,168,592 | - | - |
| Otros servicios | 1,864,017 | 1,277,404 | 1,101,528 |
| | <u>\$ 19,378,949</u> | <u>\$ 14,441,918</u> | <u>\$ 12,607,410</u> |
| Ingresos: | | | |
| Ingresos por servicios | \$ 679,220 | \$ 538,110 | \$ 608,248 |
| Venta de equipo | 1,296,204 | 944,697 | 656,801 |
| | <u>\$ 1,975,424</u> | <u>\$ 1,482,807</u> | <u>\$ 1,265,049</u> |

⁽ⁱ⁾ En 2020 este monto incluye \$5,312,845 (\$6,809,244 en 2019 y \$5,622,791 en 2018) por servicios de construcción de red y compra de materiales para construcción a subsidiarias de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (Grupo Carso).

⁽ⁱⁱ⁾ En 2020 este monto incluye \$203,013 (\$956,132 en 2019 y \$778,191 en 2018) por servicios de mantenimiento de redes realizados por subsidiarias de Grupo Carso; \$13,490 en 2020 (\$16,161 en 2019 y \$13,784 en 2018) por servicios de tecnologías de información recibidos de empresas asociadas; \$2,713,370 en 2020 (\$2,623,795 en 2019 y \$2,541,703 en 2018) por primas de seguros con Seguros Inbursa, S.A. y Fianzas Guardianas Inbursa, S.A., la cual, a su vez, reasegura la mayor parte con terceros.

⁽ⁱⁱⁱ⁾ Debido a la implementación de la NIIF 16, los montos relacionados con los pagos de arrendamiento de torres ya no se consideran gastos de alquiler.

c) La compensación pagada a los consejeros de la Compañía, (incluyendo la compensación pagada a los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias), y a la alta dirección en 2020 fue de aproximadamente \$6,300 y \$79,600, respectivamente. Ninguno de los consejeros de la Compañía tiene celebrado con esta o con alguna de sus filiales algún contrato que prevea el pago de beneficios en caso de terminación de su relación con la misma. La Compañía no otorga pensiones por jubilación u otras prestaciones similares a sus consejeros como parte de sus remuneraciones por el desempeño de sus funciones como tales. Los directivos relevantes tienen derecho de recibir las mismas prestaciones de ley en materia de jubilación e indemnización que el resto de los empleados.

d) Österreichische Bundes- und Industriebeteiligungen GmbH (ÖBIB) se considera una parte relacionada debido a que es un accionista importante no controlador en Telekom Austria. A través de Telekom Austria, América Móvil está relacionada con la República de Austria y sus subsidiarias, que son principalmente ÖBB Group, ASFINAG Group y Post Group, así como Rundfunk und Telekom Regulierungs-GmbH, todas las cuales son partes relacionadas. En 2018, 2019 y 2020, ninguna de las transacciones individuales asociadas con agencias gubernamentales o entidades de propiedad estatal de Austria se considera significativa para América Móvil.

7. Instrumentos financieros derivados

Con el fin de disminuir el riesgo de futuros incrementos en las tasas de interés y efectos cambiarios para el pago de la deuda de la Compañía se contrataron derivados en transacciones entre particulares ("over the counter") celebradas con instituciones financieras. En 2020 la tasa de interés promedio ponderada de la deuda incluyendo el impacto de derivados de tasa de interés es 3.5% (3.8% y 4.1% en 2019 y 2018, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2020, los instrumentos financieros contratados por la Compañía son los siguientes:

| Instrumento | 2019 | | 2020 | |
|--|-------------------------------------|---------------------|-------------------------------------|----------------------|
| | Monto nacional en millones de | Valor Razonable | Monto nacional en millones de | Valor razonable |
| Activos: | | | | |
| Swaps dólar estadounidense - peso mexicano | US\$ 3,290 | \$ 4,420,433 | US\$ 3,490 | \$ 16,806,937 |
| Swaps dólar estadounidense - euro | US\$ 150 | 96,967 | US\$ 150 | 117,726 |
| Swaps yen - dólar estadounidense | ¥ 6,500 | 262,993 | ¥ 9,750 | 269,215 |
| Swaps libra esterlina - dólar estadounidense | £ 100 | 2,988 | £ 1,010 | 2,237,919 |
| Forwards dólar estadounidense - peso mexicano | US\$ 100 | 18 | US\$ 240 | 39,607 |
| Forwards dólar estadounidense - real brasileño | US\$ 83 | 90,429 | US\$ - | - |
| Forwards real brasileño - dólar estadounidense | BRL 5,803 | 1,620,605 | BRL 4,193 | 1,190,292 |
| Forwards euro - real brasileño | € 50 | 4,255 | € - | - |
| Forwards euro - dólar estadounidense | € 1,506 | 204,241 | € 915 | 266,639 |
| Forward peso argentino - dólar estadounidense | ARS\$ 1,388 | 122,831 | ARS\$ - | - |
| Total de activo | | <u>\$ 6,825,760</u> | | <u>\$ 20,928,335</u> |

| Instrumento | 2019 | | 2020 | |
|--|-------------------------------------|------------------------|-------------------------------------|-------------------------|
| | Monto nacional en millones de | Valor Razonable | Monto nacional en millones de | Valor razonable |
| Pasivos: | | | | |
| Swaps dólar estadounidense - peso mexicano | US\$ 200 | \$ (33,253) | US\$ - | \$ - |
| Swaps dólar estadounidense - euro | US\$ 800 | (2,228,287) | US\$ 800 | (4,811,031) |
| Swaps libra esterlina - euro | £ 640 | (2,201,997) | £ 640 | (3,122,492) |
| Swaps libra esterlina - dólar estadounidense | £ 2,010 | (3,019,255) | £ 550 | (457,559) |
| Swaps yen - dólar estadounidense | ¥ - | - | ¥ 3,250 | (14,802) |
| Forwards dólar estadounidense - peso mexicano | US\$ 2,343 | (1,398,247) | US \$ 3,494 | (4,052,852) |
| Forwards euro - dólar estadounidense | € 1,094 | (554,278) | - | - |
| Forwards euro - peso mexicano | € - | - | € 200 | (272,274) |
| Forwards real brasileño - dólar estadounidense | BRL - | - | BRL 1,762 | (425,249) |
| Forwards dólar estadounidense - euro | US\$ 20 | (3,787) | US\$ - | - |
| Forwards euro - real brasileño | € 140 | (10,196) | € - | - |
| Forwards yen - dólar estadounidense | ¥ 6,500 | (18,769) | ¥ - | - |
| Opciones de venta | € 374 | (126,569) | € 374 | (1,073,990) |
| Opciones de compra | € 3,000 | (2,113) | € - | - |
| Total de Pasivo | | <u>\$ (9,596,751)</u> | | <u>\$ (14,230,249)</u> |

Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos financieros derivados por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020 representaron una (pérdida) utilidad de \$(4,686,407), \$4,432,023 y \$12,378,193, respectivamente, y se incluyen en los estados consolidados de resultados integrales dentro del rubro "Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto".

Los vencimientos de los nocionales de los derivados son los siguientes:

| Instrumento | Monto nacional en millones de | | | | | 2025 a partir de entonces |
|--|-------------------------------------|-------|-------|------|------|------------------------------|
| | | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | |
| Activos | | | | | | |
| Swaps dólar estadounidense - peso mexicano | US\$ | - | 1,600 | - | - | 1,890 |
| Swaps yen - dólar estadounidense | ¥ | - | - | - | - | 9,750 |
| Swaps dólar estadounidense - euro | US\$ | - | - | - | - | 150 |
| Swaps libra esterlina - dólar estadounidense | £ | - | - | - | - | 1,010 |
| Forwards dólar estadounidense - peso mexicano | US\$ | 240 | - | - | - | - |
| Forwards real brasileño - dólar estadounidense | BRL | 4,193 | - | - | - | - |
| Forwards euro - dólar estadounidense | € | 915 | - | - | - | - |
| Pasivos | | | | | | |
| Swaps dólar estadounidense - euro | US\$ | - | - | - | - | 800 |
| Swaps libra esterlina - euro | £ | - | - | - | - | 640 |
| Swap libra esterlina - dólar estadounidense | £ | - | - | - | - | 550 |
| Swap yen - dólar estadounidense | ¥ | - | - | - | - | 3,250 |
| Forwards dólar estadounidense - peso mexicano | US\$ | 3,494 | - | - | - | - |
| Forwards real brasileño - dólar estadounidense | BRL | 1,762 | - | - | - | - |
| Forwards euro - peso mexicano | € | 200 | - | - | - | - |
| Opción de venta | € | - | - | 374 | - | - |

8. Inventarios, neto

Los inventarios al 31 de diciembre de 2019 y 2020, se integran como sigue:

| | 2019 | 2020 |
|--|----------------------|----------------------|
| Teléfonos celulares, accesorios, computadoras, televisores, tarjetas y otros materiales | \$ 43,954,616 | \$ 33,763,086 |
| Menos: Reserva para obsolescencia y lento movimiento | (2,852,604) | (3,385,647) |
| Total | <u>\$ 41,102,012</u> | <u>\$ 30,377,439</u> |

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020, el costo de inventarios reconocido en el costo de ventas ascendió a \$180,013,986, \$174,543,602 y \$167,546,288, respectivamente.

9. Otros activos, neto

Al 31 de diciembre de 2019 y 2020, los otros activos se integran como sigue:

| | 2019 | 2020 |
|--|----------------------|----------------------|
| Porción corriente: | | |
| Anticipos a proveedores (diferentes a planta y equipo e inventarios) | \$ 7,718,343 | \$ 7,600,644 |
| Seguros por amortizar | 978,927 | 1,300,019 |
| Otros | 776,164 | 93,244 |
| | <u>\$ 9,473,434</u> | <u>\$ 8,993,907</u> |
| Porción no corriente: | | |
| Impuestos por recuperar | \$ 14,647,726 | \$ 11,559,961 |
| Pagos anticipados por uso de fibra óptica | 2,095,556 | 2,709,358 |
| Depósitos judiciales ⁽¹⁾ | 19,506,147 | 15,402,840 |
| Pagos anticipados | 5,642,590 | 8,743,667 |
| | <u>\$ 41,892,019</u> | <u>\$ 38,415,826</u> |

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020, el gasto por amortización de otros activos ascendió a \$798,243, \$318,824 y \$213,833, respectivamente.

⁽¹⁾ Los depósitos judiciales están representados por efectivo y equivalentes de efectivo en garantía para cumplir con requerimientos de contingencias fiscales principalmente en Brasil y Nextel. Al 31 de diciembre 2019 y 2020 el monto de estos depósitos ascendió a \$19,506,147 y \$15,402,840 respectivamente para Brasil. Con base en su evaluación de las contingencias subyacentes, las Compañías consideran que dichas cantidades son recuperables.

10. Propiedades, planta y equipo, neto

a) Al 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020, el rubro de propiedades, planta y equipo, neto se integra como sigue:

| Costo | Al 31 de diciembre de 2017 | Altas | Bajas | Adquisición de negocios | Efecto de conversión de entidades extranjeras y ajustes de hiperinflación | Depreciación del ejercicio | Al 31 de diciembre de 2018 |
|--|----------------------------|----------------|-------------------|-------------------------|---|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | |
| Red en operación y equipo | \$ 989,665,946 | \$ 68,900,443 | \$ (1,610,246) | \$ 128,246 | \$ (87,888,453) | \$ - | \$ 969,195,936 |
| Terrenos y edificios | 62,584,189 | 4,429,433 | (3,987,671) | 8,874 | (5,904,499) | - | 57,130,326 |
| Otros activos | 150,315,807 | 25,268,252 | (13,377,798) | 2,578 | (12,399,702) | - | 149,809,137 |
| Construcciones en proceso y anticipos a proveedores de planta ⁽¹⁾ | 74,121,374 | 92,285,397 | (76,978,798) | 1,379 | (8,336,823) | - | 81,092,529 |
| Inventarios destinados para la construcción de planta | 26,591,598 | 49,380,349 | (44,626,488) | 1,939 | (2,902,869) | - | 28,444,529 |
| | \$ 1,303,278,914 | \$ 240,263,874 | \$ (140,581,001) | \$ 143,016 | \$ (117,432,346) | \$ - | \$ 1,285,672,457 |
| Depreciación acumulada: | | | | | | | |
| Red en operación y equipo | \$ 552,345,509 | \$ - | \$ (28,712,096) | \$ - | \$ (67,907,227) | \$ 104,279,361 | \$ 560,005,547 |
| Edificios | 10,655,285 | - | (2,311,442) | - | (2,157,996) | 2,625,102 | 8,810,949 |
| Otros activos | 63,359,529 | - | (2,418,837) | - | (6,579,983) | 22,172,785 | 76,533,494 |
| Inventarios destinados para la construcción de planta | 575,393 | - | (160,696) | - | (131,429) | 38,479 | 321,747 |
| | 626,935,716 | - | (33,603,071) | - | (76,776,635) | 129,115,727 | 645,671,737 |
| Costo neto | \$ 676,343,198 | \$ 240,263,874 | \$ (106,977,930) | \$ 143,016 | \$ (40,655,711) | \$ (129,115,727) | \$ 640,000,720 |

| Costo | Al 31 de diciembre de 2018 | | | | Efecto de conversión de entidades extranjeras y ajustes de hiperinflación | | Al 31 de diciembre de 2019 | |
|--|----------------------------|------------------|-------------------------|----------------------------|---|----------------------------|----------------------------|------------------|
| | Altas | Bajas | Adquisición de negocios | Depreciación del ejercicio | Depreciación del ejercicio | Depreciación del ejercicio | Depreciación del ejercicio | |
| Red en operación y equipo | \$ 969,195,936 | \$ (82,992,062) | \$ (13,417,360) | \$ 9,572,805 | \$ (57,669,840) | \$ - | \$ - | \$ 990,673,603 |
| Terrenos y edificios | 57,130,326 | (1,530,677) | (4,025,222) | 115,935 | (3,950,463) | - | - | 50,801,253 |
| Otros activos | 149,809,137 | (26,881,611) | (7,594,735) | 1,021,051 | (7,776,500) | - | - | 162,340,564 |
| Construcciones en proceso y anticipos a proveedores de planta ⁽¹⁾ | 81,092,529 | (82,640,305) | (76,892,011) | 209,790 | (5,511,439) | - | - | 81,539,174 |
| Inventarios destinados para la construcción de planta | 28,444,529 | (44,776,904) | (36,525,735) | - | (2,462,605) | - | - | 34,233,093 |
| | \$ 1,285,672,457 | \$ 238,821,559 | \$ (138,455,063) | \$ 10,919,581 | \$ (77,370,847) | \$ - | \$ - | \$ 1,319,587,687 |
| Depreciación acumulada: | | | | | | | | |
| Red en operación y equipo | \$ 560,005,547 | \$ - | \$ (24,954,514) | \$ - | \$ (47,778,627) | \$ 93,097,695 | \$ 580,370,101 | \$ 580,370,101 |
| Edificios | 8,810,949 | - | (287,072) | - | (1,386,974) | 2,330,405 | 9,467,308 | 9,467,308 |
| Otros activos | 76,533,494 | - | (695,425) | - | (4,754,982) | 19,249,104 | 90,332,191 | 90,332,191 |
| Inventarios destinados para la construcción de planta | 321,747 | - | (283,986) | - | (79,226) | 116,182 | 74,717 | 74,717 |
| | \$ 645,671,737 | \$ - | \$ (26,220,997) | \$ - | \$ (53,999,809) | \$ 114,793,386 | \$ 680,244,317 | \$ 680,244,317 |
| Costo neto | \$ 640,000,720 | \$ 238,821,559 | \$ (112,234,066) | \$ 10,919,581 | \$ (23,371,038) | \$ (114,793,386) | \$ 639,343,370 | \$ 639,343,370 |

| Costo | Al 31 de diciembre de 2019 | | Adquisición de negocios | | Ajustes de revaluación | | Traspasos | | Efecto de conversión de entidades extranjeras y ajustes de hiperinflación | | Al 31 de diciembre de 2020 | |
|--|----------------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|------------------------|---|----------------------------|----------------------------|---|--|----------------------------|--|
| | Altas | Bajas | Adquisición de negocios | Ajustes de revaluación | Traspasos | extranjeras y ajustes de hiperinflación | Depreciación del ejercicio | Al 31 de diciembre de 2020 | | | | |
| Red en operación y equipo | \$ 90,673,603 | \$ (19,574,391) | \$ 996,974 | \$ 107,152,628 | \$ (62,050,212) | \$ (49,993,808) | \$ - | \$ 1,057,592,243 | | | | |
| Terrenos y edificios | 50,801,253 | (2,853,037) | - | - | - | 369,300 | - | 48,887,578 | | | | |
| Otros activos | 162,340,564 | (14,454,598) | 55,848 | - | - | (8,393,187) | - | 157,022,845 | | | | |
| Construcciones en proceso y antipagos a proveedores de planta ⁽¹⁾ | 81,539,174 | (68,661,847) | 1,099 | - | - | (5,011,829) | - | 67,501,913 | | | | |
| Inventarios destinados para la construcción de planta | 34,233,093 | (37,829,818) | - | - | - | (2,328,430) | - | 24,796,258 | | | | |
| | \$ 1,319,587,687 | \$ (143,373,691) | \$ 1,053,921 | \$ 107,152,628 | \$ (62,050,212) | \$ (65,357,954) | \$ - | \$ 1,355,800,837 | | | | |
| Depreciación acumulada: | | | | | | | | | | | | |
| Red en operación y equipo | \$ 580,370,101 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ (62,050,212) | (2) \$ (58,055,450) | \$ 96,729,723 | \$ 531,267,306 | | | | |
| Edificios | 9,467,308 | (1,663,796) | - | - | - | (622,253) | 1,906,140 | 9,087,399 | | | | |
| Otros activos | 90,332,191 | (9,317,821) | - | - | - | (5,120,175) | 16,549,822 | 92,444,017 | | | | |
| Inventarios destinados para la construcción de planta | 74,717 | (176,131) | - | - | - | 38,898 | 135,000 | 72,484 | | | | |
| | \$ 680,244,317 | \$ (36,884,604) | \$ - | \$ - | \$ (62,050,212) | \$ (63,758,980) | \$ 115,320,685 | \$ 632,871,206 | | | | |
| Costo neto | \$ 639,343,370 | \$ (106,489,087) | \$ 1,053,921 | \$ 107,152,628 | \$ - | \$ (1,598,974) | \$ (115,320,685) | \$ 722,929,631 | | | | |

- (1) Las construcciones en proceso incluyen red fija y móvil, así como desarrollos satelitales y tendido de fibra óptica pendientes de terminación.
- (2) Esta transferencia corresponde a la depreciación acumulada a la fecha de revaluación que fue eliminada contra el valor en libros bruto del activo revaluado.

El periodo de terminación de las construcciones en proceso es variable y depende del tipo de activo fijo en construcción.

b) Revaluación de torres de telecomunicaciones

El valor razonable de la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones se determinó utilizando la técnica de "ingresos" a través de un modelo de flujos descontados (DFC por sus siglas en inglés) en donde se utilizaron entre otros, inputs como rentas promedio por torre, plazo de los contratos y tasas de descuento considerando la información de mercado.

Al 31 de diciembre de 2020, fecha de la revaluación, los valores razonables de la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones fueron determinados por especialista valuador con experiencia en la industria. El complemento por la revaluación de la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones ascendió a \$107,152,628 y fue reconocido en ORI, el cambio en revaluación no tuvo impacto en los resultados del ejercicio por efectos de depreciación ya que el cambio se dio en fecha efectiva el 31 de diciembre de 2020.

La información a revelar sobre la medición del valor razonable para las torres de telecomunicaciones revaluadas se proporciona en la Nota 19.

| | |
|---|-----------------------|
| | <u>2020</u> |
| Valor en libros al 31 de diciembre (modelo de costo) | \$ 615,777,003 |
| Complemento por cambio de política contable | <u>107,152,628</u> |
| Valor en libros y valor razonable al 31 de diciembre (modelo de reevaluación) | <u>\$ 722,929,631</u> |

c) La información relevante para la determinación del costo capitalizable de préstamos es la siguiente:

| | Años terminados el 31 de diciembre de | | |
|---|---------------------------------------|---------------|---------------|
| | 2018 | 2019 | 2020 |
| Monto invertido en la adquisición de activos calificables | \$ 45,456,630 | \$ 50,783,957 | \$ 46,528,232 |
| Intereses capitalizados | 2,020,288 | 2,233,358 | 1,771,613 |
| Tasa de capitalización | 4.4% | 4.4% | 3.8% |

Los intereses capitalizados se amortizan en un periodo sobre la vida útil estimada de los activos relacionados.

11. Activos intangibles, neto y crédito mercantil

a) Un análisis de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020, es como sigue:

| | 2018 | | | | | | |
|---|-------------------------|---------------|-----------------------------------|-----------------------|----------------------------|---|------------------------|
| | Saldo al inicio del año | Adquisiciones | Altas por adquisición de negocios | Disposiciones y otros | Amortización del ejercicio | Efecto de conversión de entidades extranjeras | Saldo al final del año |
| Licencias y derechos de uso irrevocable | \$ 247,413,824 | \$ 4,227,244 | \$ - | \$ 1,508,274 | \$ - | \$ (19,670,368) | \$ 233,478,974 |
| Amortización acumulada | (134,109,438) | - | - | (1,005,877) | (11,347,089) | 16,281,825 | (130,180,579) |
| Neto | 113,304,386 | 4,227,244 | - | 502,397 | (11,347,089) | (3,388,543) | 103,298,395 |
| Marcas | 28,779,212 | 159,958 | 6,631 | - | - | (738,635) | 28,207,166 |
| Amortización acumulada | (18,841,405) | - | - | - | (4,973,602) | 275,046 | (23,539,961) |
| Neto | 9,937,807 | 159,958 | 6,631 | - | (4,973,602) | (463,589) | 4,667,205 |
| Relaciones con clientes | 26,985,714 | 74,637 | 15,556 | - | - | (1,532,839) | 25,543,068 |
| Amortización acumulada | (16,129,495) | - | - | - | (3,754,312) | 1,122,270 | (18,761,537) |
| Neto | 10,856,219 | 74,637 | 15,556 | - | (3,754,312) | (410,569) | 6,781,531 |
| Licencias de software | 15,055,598 | 2,004,550 | 3,006 | (905,610) | - | (1,848,286) | 14,309,258 |
| Amortización acumulada | (7,815,161) | - | - | 2,677,848 | (3,491,629) | 924,139 | (7,704,803) |
| Neto | 7,240,437 | 2,004,550 | 3,006 | 1,772,238 | (3,491,629) | (924,147) | 6,604,455 |
| Derechos de contenidos | 6,717,442 | 850,779 | - | - | - | (18,512) | 7,549,709 |
| Amortización acumulada | (4,516,665) | - | - | - | (2,231,978) | (14,949) | (6,763,592) |
| Neto | 2,200,777 | 850,779 | - | - | (2,231,978) | (33,461) | 786,117 |
| Total de intangibles, neto | \$ 143,539,626 | \$ 7,317,168 | \$ 25,193 | \$ 2,274,635 | \$ (25,798,610) | \$ (5,220,309) | \$ 122,137,703 |
| Crédito mercantil | \$ 151,463,232 | \$ - | \$ 334,739 | \$ (1,094,861) | \$ - | \$ (5,136,613) | \$ 145,566,497 |

2019

| | Saldo al inicio del año | Adquisiciones | Altas por adquisición de negocios | Disposiciones y otros | Amortización del ejercicio | Efecto de conversión de entidades extranjeras | Saldo al final del año |
|---|-------------------------|---------------|-----------------------------------|-----------------------|----------------------------|---|------------------------|
| Licencias y derechos de uso irrevocable | \$ 233,478,974 | \$ 13,206,877 | \$ 7,844,339 | \$ 7,286,114 | \$ - | \$ (15,715,442) | \$ 246,100,862 |
| Amortización acumulada | (130,180,579) | - | - | (2,391,624) | (11,577,160) | 9,481,480 | (134,667,883) |
| Neto | 103,298,395 | 13,206,877 | 7,844,339 | 4,894,490 | (11,577,160) | (6,233,962) | 111,432,979 |
| Marcas | 28,207,166 | 53,467 | - | (6,012) | - | (835,613) | 27,419,008 |
| Amortización acumulada | (23,539,961) | - | - | - | (1,008,483) | 618,145 | (23,930,299) |
| Neto | 4,667,205 | 53,467 | - | (6,012) | (1,008,483) | (217,468) | 3,488,709 |
| Relaciones con clientes | 25,543,068 | 20,248 | - | 5,507 | - | (2,693,812) | 22,875,011 |
| Amortización acumulada | (18,761,537) | - | - | - | (3,371,924) | 2,357,831 | (19,775,630) |
| Neto | 6,781,531 | 20,248 | - | 5,507 | (3,371,924) | (335,981) | 3,099,381 |
| Licencias de software | 14,309,258 | 2,729,480 | - | (949,858) | - | (2,984,770) | 13,104,110 |
| Amortización acumulada | (7,704,803) | - | - | (1) | (2,479,088) | 2,183,149 | (8,000,743) |
| Neto | 6,604,455 | 2,729,480 | - | (949,859) | (2,479,088) | (801,621) | 5,103,367 |
| Derechos de contenidos | 7,549,709 | 1,427,694 | - | 1,638,007 | - | (455,228) | 10,160,182 |
| Amortización acumulada | (6,763,592) | - | - | (8,720) | (1,772,779) | 429,862 | (8,115,229) |
| Neto | 786,117 | 1,427,694 | - | 1,629,287 | (1,772,779) | (25,366) | 2,044,953 |
| Total de intangibles, neto | \$ 122,137,703 | \$ 17,437,766 | \$ 7,844,339 | \$ 5,573,413 | \$ (20,209,434) | \$ (7,614,398) | \$ 125,169,389 |
| Crédito mercantil | \$ 145,566,497 | \$ - | \$ 10,869,571 | \$ (843,005) | \$ - | \$ (2,693,262) | \$ 152,899,801 |

2020

| | Saldo al inicio del año | Adquisiciones | Altas por adquisición de negocios | Disposiciones y otros | Amortización del ejercicio | Efecto de conversión de entidades extranjeras | Saldo al final del año |
|---|-------------------------|---------------|-----------------------------------|-----------------------|----------------------------|---|------------------------|
| Licencias y derechos de uso irrevocable | \$ 246,100,862 | \$ 15,079,714 | \$ 4,436,313 | \$ 1,502,981 | \$ - | \$ (14,029,709) | \$ 253,090,161 |
| Amortización acumulada | (134,667,883) | - | - | 105,892 | (14,274,497) | 14,227,424 | (134,609,064) |
| Neto | 111,432,979 | 15,079,714 | 4,436,313 | 1,608,873 | (14,274,497) | 197,715 | 118,481,097 |
| Marcas | 27,419,008 | 162,309 | 12,110 | 4,000 | - | 1,534,938 | 29,132,365 |
| Amortización acumulada | (23,930,299) | - | - | (4,276) | (300,727) | (1,119,645) | (25,354,947) |
| Neto | 3,488,709 | 162,309 | 12,110 | (276) | (300,727) | 415,293 | 3,777,418 |
| Relaciones con clientes | 22,875,011 | 1,935 | 2,689,718 | (5,763) | - | 4,018,365 | 29,579,266 |
| Amortización acumulada | (19,775,630) | - | - | 855 | (1,654,237) | (3,996,593) | (25,425,605) |
| Neto | 3,099,381 | 1,935 | 2,689,718 | (4,908) | (1,654,237) | 21,772 | 4,153,661 |
| Licencias de software | 13,104,110 | 2,445,784 | 36 | (2,485,429) | - | 4,236,645 | 17,301,146 |
| Amortización acumulada | (8,000,743) | - | - | 2,013,617 | (2,667,870) | (3,578,452) | (12,233,448) |
| Neto | 5,103,367 | 2,445,784 | 36 | (471,812) | (2,667,870) | 658,193 | 5,067,698 |
| Derechos de contenidos | 10,160,182 | 1,570,415 | - | (313,942) | - | 619,657 | 12,036,312 |
| Amortización acumulada | (8,115,229) | - | - | - | (1,440,749) | (503,241) | (10,059,219) |
| Neto | 2,044,953 | 1,570,415 | - | (313,942) | (1,440,749) | 116,416 | 1,977,093 |
| Total de intangibles, neto | \$ 125,169,389 | \$ 19,260,157 | \$ 7,138,177 | \$ 817,935 | \$ (20,338,080) | \$ 1,409,389 | \$ 133,456,967 |
| Crédito mercantil | \$ 152,899,801 | \$ - | \$ (7,014,120) | \$ (537,343) | \$ - | \$ (2,295,479) | \$ 143,052,859 |

b) Al 31 de diciembre de 2019 y 2020, el monto del crédito mercantil es alojado como sigue:

| | 2019 | 2020 |
|----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Europa | \$ 52,950,325 | \$ 53,388,139 |
| Brasil | 28,062,398 | 18,730,686 |
| Puerto Rico | 17,463,394 | 17,463,394 |
| República Dominicana | 14,186,723 | 14,186,723 |
| Colombia | 12,124,685 | 12,253,743 |
| México | 10,148,380 | 10,148,380 |
| Perú | 2,739,947 | 2,710,979 |
| Chile | 2,364,816 | 2,558,098 |
| El Salvador | 2,499,552 | 2,499,544 |
| Estados Unidos | 3,220,105 | 3,362,900 |
| Ecuador | 2,155,384 | 2,155,384 |
| Guatemala | 3,245,613 | 2,301,533 |
| Otros países | 1,738,479 | 1,293,356 |
| | <u>\$ 152,899,801</u> | <u>\$ 143,052,859</u> |

c) A continuación se describen los principales movimientos en el rubro de licencias y derechos de uso durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020:

Adquisiciones 2018

i) En diciembre, República Dominicana adquirió un espectro de radio por \$709,829 (RD \$1,831,427) con una vida útil de 11 años.

ii) Adicionalmente, en 2018, la Compañía adquirió y renovó otras licencias en Paraguay, Puerto Rico, Europa, Argentina, Chile y otros países por un monto de \$3,517,415.

Adquisiciones 2019

i) En 2019, Claro Brasil incremento el valor de sus licencias por un monto de \$3,457,251 debido a la renovación de licencias de Anatel y la reversión del IRU de Telxus en referencia a ICMS.

ii) Adquisición de diversas frecuencias adquiridas en Austria por \$3,023,732 (3.5GHz; EU 64.3 millones), Bielorrusia (2.1 GHz; EUR 9.5 millones) y Croacia (2.1 GHz; EUR 7.2 millones).

iii) Durante 2019, Telmex incremento su valor de licencias en un monto de \$459,668 por derechos de uso IFT con vigencia de 20 años, y un derecho de uso de cable submarino con vigencia de 10 años.

iv) En enero 2019, Telcel adquirió licencias por un monto de \$1,649,525 por títulos de concesión PC´s98 y el 30 de septiembre por títulos de concesión de 400 MHz.

v) En diciembre 2019, Comcel incremento el valor de sus licencias por \$2,753,768 (\$468,511,573,375 pesos colombianos) de acuerdo con la resolución 3386 del 23 de diciembre de 2019, en la cual se otorgó a Claro (Comcel) la renovación por 20 años de 10 MHz de espectro en la banda de 1900 MHz.

vi) Adicionalmente, en 2019, la Compañía adquirió otras licencias en Puerto Rico, Argentina, Guatemala, Panamá y otros países por un monto de \$1,862,934.

Adquisiciones 2020

i) En febrero 2020 Comcel incremento el valor de sus licencias por un monto de \$9,246,825 por una subasta del espectro de 30 MHz en la banda de 2500 por una vigencia de 20 años de acuerdo con la Resolución 325, 326 y 327 del 20 de febrero de 2020 expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC).

ii) En 2020 Telcel adquirió licencias por un monto de \$1,806,875 de Axtel y Ultra Vision, títulos de concesión validos de 2020 a 2040

iii) En enero 2020, CTE adquirió licencias por un monto de \$620,052 por 12 pares de frecuencias, anticipos de pagos de banda AWS y pago complementario de Banda AWS del bloque 4

iv) En 2020 Austria adquirió licencias por derechos de uso por un monto de \$1,704,280 en Eslovenia y VIP Movil 1,940 E.

v) Adicionalmente en 2020 la compañía adquirió otras Licencias en Puerto Rico, Argentina, Uruguay, Honduras, Paraguay, Brasil y otros países por un monto de \$1,701,682.

La amortización de intangibles por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020 ascendió a \$25,798,610, \$20,209,434 y \$20,338,080, respectivamente.

Algunas de las jurisdicciones en las que opera la Compañía pueden revocar sus concesiones bajo ciertas circunstancias, tales como un peligro inminente para la seguridad nacional, la economía nacional y desastres naturales.

12. Combinación de negocios, adquisiciones y participación no controlada

a) A continuación se presenta una descripción de las principales adquisiciones de inversiones en asociadas y subsidiarias durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2020:

Adquisiciones 2019

a) Telefónica Móviles Guatemala

El 24 de enero de 2019, la Compañía adquirió el 100% de Telefónica Móviles Guatemala, S.A ("Telefónica Guatemala") de Telefónica S.A. y algunas de sus filiales. La compañía adquirida brinda servicios de telecomunicaciones móviles y fijos, incluyendo voz, datos y televisión de paga. El precio de compra final pagado por la adquisición del negocio fue de \$5,734,254, neto del efectivo adquirido. Para la contabilidad de compra, la Compañía determinó el valor razonable de los activos y pasivos identificables de Telefónica Guatemala basado en los valores razonables relativos.

La contabilidad de compra está completada a la fecha de los estados financieros y los valores de los activos adquiridos y los pasivos asumidos son los siguientes:

| | 2019 Montos a la fecha de adquisición |
|--|---|
| Activos corrientes | \$ 1,312,906 |
| Otros activos no corrientes | 257,853 |
| Activos intangibles (excluyendo crédito mercantil) | 1,354,105 |
| Propiedad, planta y equipo | 4,144,334 |
| Derechos de uso | <u>864,046</u> |
| Total de activos adquiridos | 7,933,244 |
| Cuentas por pagar | 1,248,470 |
| Otros pasivos | <u>1,705,580</u> |
| Total de pasivos asumidos | <u>2,954,050</u> |
| Valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos - neto | 4,979,194 |
| Precio de adquisición | <u>6,174,330</u> |
| Crédito mercantil | <u>\$ 1,195,136</u> |

b) Nextel

El 18 de diciembre de 2019, después de recibir las aprobaciones necesarias de los reguladores locales, la Compañía completó la adquisición previamente anunciada del 100% de Nextel Telecomunicações Ltda. y sus subsidiarias ("Nextel Brazil"), de NII Holdings, Inc. y algunas de sus filiales ("NII") y AI Brazil Holdings B.V. Nextel Brazil brinda servicios de telecomunicaciones móviles a nivel nacional.

El precio de compra agregado fue de Ps.17.992.362, después de realizar ajustes de conformidad con el Contrato de Compra. Después de deducir Ps.9.325.712 de la deuda neta, la contraprestación neta de compra transferida al cierre fue de Ps.6,905,539 neto de efectivo adquirido.

Los activos netos reconocidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 se basaron en montos provisionales, la Compañía finalizó la asignación del Precio de Compra ajustando algunos valores principalmente para las licencias de espectro del crédito mercantil provisional, como resultado el crédito mercantil final fue de \$1,912,372.

Los montos finales a la fecha del estado financiero y los valores de los activos adquiridos y pasivos asumidos son los siguientes:

| | 2019 |
|--|-------------------------------------|
| | Montos a la fecha de adquisición |
| Activos corrientes | \$ 6,366,943 |
| Otros activos no corrientes | 5,970,810 |
| Activos intangibles (excluyendo crédito mercantil) | 12,914,175 |
| Propiedad, planta y equipo | 5,147,093 |
| Derechos de uso | 8,086,655 |
| Total de activos adquiridos | <u>38,485,676</u> |
| Cuentas por pagar | 9,170,230 |
| Otros pasivos | 22,504,097 |
| Total de pasivos asumidos | <u>31,674,327</u> |
| Valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos - neto | 6,811,349 |
| Precio de compra asignado | 8,723,721 |
| Crédito mercantil | <u>\$ 1,912,372</u> |

Adquisiciones 2020

a) Durante 2020, la Compañía adquirió a través de sus subsidiarias otras entidades por las cuales pagó \$152,896, neto de efectivo adquirido.

b) La Compañía adquirió participación no controlada de algunas subsidiarias por un monto de \$1,104,662.

c) En diciembre de 2020, se aceptó la oferta presentada por nuestra subsidiaria brasileña Claro Brasil, en conjunto con Telefónica Brasil, S.A. y TIM, S.A. para la adquisición del negocio de telefonía móvil propiedad del Grupo Oi. La oferta es de R\$16.5 mil millones, de los cuales Claro pagará el 22%. En consideración a dicho monto, Claro recibirá el 32% de la base de clientes de negocios móviles de Oi Group, y aproximadamente, 4.7 mil sitios de acceso móvil. El cierre de la transacción está sujeto a las condiciones habituales, incluidas las aprobaciones regulatorias de Anatel y Conselho Administrativo de Defesa Econômica, CADE.

Subsidiarias consolidadas con participaciones no controladas

La Compañía tiene el control sobre Telekom Austria, la cual tiene una participación controlada significativa. A continuación, se presenta información condensada al 31 de diciembre de 2019 y 2020 de los estados financieros consolidados de Telekom Austria. Los montos revelados para esta subsidiaria son antes de las eliminaciones intercompañía y usan las mismas políticas contables de América Móvil.

Resumen de los estados de situación financiera

| | 2019 | 2020 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Activos: | | |
| Activos circulantes | \$ 29,516,038 | \$ 32,775,046 |
| Activos no circulantes | 137,724,390 | 150,747,947 |
| Total activos | <u>\$ 167,240,428</u> | <u>\$ 183,522,993</u> |
| Pasivo y capital: | | |
| Pasivos a corto plazo | \$ 34,608,254 | \$ 49,942,415 |
| Pasivos a largo plazo | 89,711,288 | 82,293,652 |
| Total pasivos | <u>124,319,542</u> | <u>132,236,067</u> |
| Capital contable atribuible a los propietarios de la controladora | 21,864,132 | 26,129,649 |
| Participación no controladora ⁽¹⁾ | 21,056,754 | 25,157,277 |
| Total capital contable | <u>42,920,886</u> | <u>51,286,926</u> |
| Total pasivos y capital contable | <u>\$ 167,240,428</u> | <u>\$ 183,522,993</u> |

Estados de resultados integrales condensados:

| | Al 31 de diciembre de | | |
|-------------------------------------|-----------------------|---------------------|----------------------|
| | 2018 | 2019 | 2020 |
| Ingresos de operación | \$ 100,716,444 | \$ 98,420,289 | \$ 111,472,191 |
| Costos y gastos de operación | 95,984,880 | 89,732,428 | 98,312,325 |
| Utilidad de operación | <u>\$ 4,731,564</u> | <u>\$ 8,687,861</u> | <u>\$ 13,159,866</u> |
| Utilidad neta | <u>\$ 3,809,694</u> | <u>\$ 5,051,145</u> | <u>\$ 7,787,388</u> |
| Otras partidas de utilidad integral | <u>\$ 5,047,838</u> | <u>\$ 1,466,783</u> | <u>\$ 12,103,406</u> |
| Utilidad neta atribuible a: | | | |
| Participación controladora | \$ 1,942,944 | \$ 2,565,733 | \$ 3,986,412 |
| Participación no controladora | 1,866,750 | 2,485,412 | 3,800,976 |
| | <u>\$ 3,809,694</u> | <u>\$ 5,051,145</u> | <u>\$ 7,787,388</u> |
| Utilidad integral atribuible a: | | | |
| Participación controladora | \$ 2,574,397 | \$ 748,059 | \$ 6,172,737 |
| Participación no controladora | 2,473,441 | 718,724 | 5,930,669 |
| | <u>\$ 5,047,838</u> | <u>\$ 1,466,783</u> | <u>\$ 12,103,406</u> |

13. Impuestos a la utilidad

Como se explicó anteriormente en estos estados financieros consolidados, la Compañía es una sociedad mexicana que cuenta con numerosas filiales que operan diferentes países. A continuación, se presenta una explicación del impuesto sobre la renta que se refiere a las operaciones consolidadas más significativas de la Compañía, sus operaciones en México y en el extranjero.

i) *Impuesto a la utilidad consolidado*

Al 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020 el impuesto a la utilidad cargado a resultados se integra como sigue:

| | 2018 | 2019 | 2020 |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| En México: | | | |
| Impuesto a la utilidad corriente | \$ 28,572,414 | \$ 26,295,431 | \$ 13,407,948 |
| Impuesto a la utilidad diferido | (2,688,727) | 208,658 | (9,334,246) |
| En el extranjero: | | | |
| Impuesto a la utilidad corriente | 19,898,728 | 20,843,720 | 15,250,218 |
| Impuesto a la utilidad diferido | 694,664 | 3,685,724 | (2,957,768) |
| | <u>\$ 46,477,079</u> | <u>\$ 51,033,533</u> | <u>\$ 16,366,152</u> |

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas en el resultado integral durante el año:

| | 2018 | 2019 | 2020 |
|---|---------------------|---------------------|-------------------------|
| Remediación de los planes de beneficios a empleados | \$ 408,735 | \$ 9,217,320 | \$ 4,151,600 |
| Inversiones de capital a valor razonable | 1,613,667 | (378,606) | (665,814) |
| Otros | (8,922) | - | (35,670) |
| Revaluación de activos | - | - | (29,922,597) |
| Impuesto diferido cargado en resultado integral | <u>\$ 2,013,480</u> | <u>\$ 8,838,714</u> | <u>\$ (26,472,481)</u> |

A continuación, se presenta una conciliación entre la tasa estatutaria del impuesto a las utilidades establecida por la Ley y la tasa efectiva de impuesto a la utilidad reconocida por la Compañía:

| | Al 31 de diciembre de | | |
|---|-----------------------|--------------|--------------|
| | 2018 | 2019 | 2020 |
| Tasa legal de Impuesto a la utilidad en México | 30.0% | 30.0% | 30.0% |
| Impacto de partidas no deducibles y no acumulables: | | | |
| Efectos inflacionarios fiscales | 7.3% | 3.5% | 6.1% |
| Derivados | 0.4% | (0.1%) | (0.7%) |
| Incentivos no deducibles | 1.3% | 1.8% | 3.0% |
| Otros | 6.3% | 1.8% | (2.4%) |
| Tasa efectiva por operaciones en México | <u>45.3%</u> | <u>37.0%</u> | <u>36.0%</u> |
| Uso de crédito fiscales en Brasil | - | - | (9.3%) |
| Dividendos recibidos de asociadas | (0.8%) | (0.4%) | (0.9%) |
| Subsidiarias extranjeras y otras partidas no deducibles, neto | 1.5% | 5.5% | (1.5%) |
| Tasa efectiva | <u>46.0%</u> | <u>42.1%</u> | <u>24.3%</u> |

A continuación, se presenta un análisis de las diferencias temporales que originan el pasivo neto por impuestos diferidos:

| | Estado consolidado de situación financiera | | Estado consolidado de resultados integrales | | |
|---|--|----------------------|---|------------------------|----------------------|
| | 2019 | 2020 | 2018 | 2019 | 2020 |
| Provisiones | \$ 17,964,305 | \$ 19,312,081 | \$ 1,841,705 | \$ (257,070) | \$ 4,458,848 |
| Ingresos diferidos | 5,820,260 | 6,748,101 | 3,632,051 | (1,077,259) | 897,762 |
| Pérdidas fiscales pendientes de amortizar | 26,630,407 | 25,121,933 | (5,833,660) | (9,873) | 2,236,244 |
| Propiedades, planta y equipo ⁽¹⁾ | (11,962,544) | (39,459,549) | 453,493 | (461,594) | 3,524,761 |
| Inventarios | 1,787,065 | (537,404) | 81,270 | (291,531) | (2,393,979) |
| Licencias y derechos de uso ⁽¹⁾ | (3,399,931) | (5,177,924) | 961,402 | 432,403 | 344,729 |
| Beneficios a empleados | 41,743,744 | 45,467,827 | 1,128,209 | (1,019,042) | 422,473 |
| Otros | 9,491,550 | 14,828,012 | (270,407) | (1,210,417) | 2,801,176 |
| Impuestos diferidos activos | <u>\$ 88,074,856</u> | <u>\$ 66,303,077</u> | | | |
| Gasto por impuesto diferido | | | <u>\$ 1,994,063</u> | <u>\$ (3,894,383)</u> | <u>\$ 12,292,014</u> |

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre del 2020, el saldo incluye los efectos por hiperinflación y revaluación de torres de telecomunicaciones.

Reconciliación de los activos y pasivos por impuestos diferidos, neto:

| | 2018 | 2019 | 2020 |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|
| Saldo inicial al 1 de enero de | \$ 104,573,985 | \$ 86,613,327 | \$ 88,074,856 |
| Beneficio por impuestos diferidos | 1,994,063 | (3,894,384) | 12,292,014 |
| Efecto de conversión | (8,854,010) | 2,047,916 | 375,105 |
| Beneficios por impuesto diferido (ORI) | 2,013,480 | 8,838,714 | (26,472,481) |
| Impuesto diferido adquirido en combinación de negocios | (25,827) | (276,568) | (2,580,552) |
| Efectos por hiperinflación en Argentina | (4,907,151) | (5,254,149) | (5,385,865) |
| Efecto de adopción de NIIF 9 | 544,628 | - | - |
| Efecto de adopción de NIIF 15 | (8,725,841) | - | - |
| Saldo final al 31 de diciembre de | <u>\$ 86,613,327</u> | <u>\$ 88,074,856</u> | <u>\$ 66,303,077</u> |

Presentado en el estado consolidado de situación financiera de la siguiente manera

| | | | |
|-------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Activos por impuesto diferido | \$ 111,186,768 | \$ 106,167,897 | \$ 115,370,240 |
| Pasivos por impuesto diferido | (24,573,441) | (18,093,041) | (49,067,163) |
| | <u>\$ 86,613,327</u> | <u>\$ 88,074,856</u> | <u>\$ 66,303,077</u> |

Los activos por impuestos diferidos se encuentran en jurisdicciones fiscales en los que la Compañía considera que, de acuerdo con las proyecciones financieras de flujos de efectivo, resultados de operación y sinergias entre subsidiarias, generará la renta gravable suficiente en los periodos siguientes para utilizar o realizar dichos activos.

La Compañía no reconoce un pasivo por impuestos diferidos relativos a las utilidades no distribuidas de sus subsidiarias, ya que actualmente no espera que esas utilidades se remitan o sean gravables en el futuro cercano. La política de la Compañía ha sido la de distribuir las utilidades contables cuando se hayan pagado los impuestos respectivos en su jurisdicción de origen y dicho impuesto pueda ser acreditado en México.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2020, los saldos fiscales de la Cuenta de Capital de Aportación (“CUCA”) ascienden a \$551,221,490 y \$573,362,949, respectivamente. Efectivamente, a partir del 1 de enero de 2014, el saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (“CUFIN”) se calcula sobre la base individual de América Móvil y al 31 de diciembre de 2019 y 2020, el saldo de esta cuenta asciende a \$320,880,512 y \$332,273,039, respectivamente.

ii) Aspectos relevantes del impuesto a la utilidad en el extranjero

a) Resultados de operaciones

Las subsidiarias extranjeras determinan el impuesto a la utilidad con base en los resultados individuales de cada subsidiaria de conformidad con los regímenes fiscales específicos de cada país.

La tasa del impuesto efectiva para las jurisdicciones extranjeras de la Compañía fue 31% en 2018, 40% en 2019 y 18% en 2020. Las tasas estatutarias en esas jurisdicciones varían, aunque muchas se aproximan del 10% al 34%. Las principales diferencias entre las tasas estatutarias y las tasas efectivas en 2018, 2019 y 2020 se refieren principalmente a los dividendos recibidos de KPN, otras partidas no deducibles e ingresos no gravables y recuperaciones de impuestos en Brasil.

a.1) En 2020 Claro Brasil comenzó a utilizar el beneficio fiscal relacionado con la subvención ICMS en TV con base en la Ley Complementaria 160/2017 y art. 30 de la Ley 12,973, así como en interpretaciones recientes sobre el tema, las donaciones a la inversión no se computan para determinar la utilidad por el monto de \$1,721,453 (R\$411.336). La Compañía retiró la aplicación del beneficio para los años 2018 y 2019, por un monto de \$2,748,084 (R\$656.646).

iii) Pérdidas fiscales

a) Al 31 de diciembre de 2020, las pérdidas fiscales por amortizar de las subsidiarias de América Móvil, son los siguientes sobre una base de país por país:

| País | Saldos pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2020 | Beneficio fiscal |
|----------------|---|----------------------|
| Brasil | \$ 44,578,152 | \$ 15,156,572 |
| México | 20,523,070 | 6,156,920 |
| Austria | 11,631,381 | 2,907,845 |
| Estados Unidos | 3,023,441 | 786,095 |
| Perú | 380,770 | 112,327 |
| Puerto Rico | 5,574 | 2,174 |
| Total | <u>\$ 80,142,388</u> | <u>\$ 25,121,933</u> |

b) Las pérdidas fiscales pendientes de amortización en los diferentes países en los que opera la Compañía tienen los siguientes plazos y características:

bi) La Compañía ha acumulado aproximadamente \$44,578,152 en pérdidas operativas netas procedentes de ejercicios anteriores (de "pérdida operativa neta") en Brasil al 31 de diciembre de 2020. En Brasil no hay vencimiento de las pérdidas operativas netas. Sin embargo, la cantidad de pérdidas operativas netas utilizadas en cada año no podrán superar el 30% de la renta imponible para dicho año. En consecuencia, en el año en que se genera la renta imponible, la tasa efectiva de impuestos es del 25% en lugar de la tasa del impuesto de sociedades del 34%.

La Compañía considera que es probable que los saldos acumulados de sus activos por impuestos diferidos sean recuperables, con base en evidencia positiva de que la Compañía generará diferencias temporales gravables relacionadas con la misma autoridad fiscal las cuales resultarán en montos gravables contra los cuales se podrán utilizar las pérdidas fiscales antes de que expiren.

bii) La Compañía ha acumulado \$20,523,070 de pérdidas fiscales en México. La Compañía estima que existe evidencia positiva que le permita utilizar estas pérdidas, estas deberán reducirse en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recuperen en su totalidad o parcialmente, las pérdidas sólo se compensarán cuando exista un derecho legal exigible y sean aprobadas por las autoridades fiscales en México.

biii) La Compañía ha acumulado \$11,631,381 en pérdidas acumuladas operativas netas en Austria al 31 de diciembre de 2020. En Austria, las bases impositivas negativas no tienen vencimiento, pero su uso anual se limita al 75% de la renta imputable del año. La realización de los activos por impuestos diferidos depende de la generación de ingresos gravables futuros durante los periodos en que estas diferencias temporales se vuelven deducibles.

iv) Régimen opcional

La Ley del ISR establece un régimen opcional para empresas de grupo denominado: Del Régimen Opcional para Grupos de Sociedades. Para estos efectos, la empresa integradora (controladora), deberá ser propietaria de más del 80% de las acciones con derecho a voto de las sociedades integradas (controladas). En términos generales el régimen de Integración permite diferir, por cada una de las empresas que conforman el grupo, y hasta por tres años, o antes si se dan determinados supuestos, el entero del ISR que resulta de considerar en la determinación del ISR individual a su cargo el efecto que se deriva de reconocer, indirectamente, las pérdidas fiscales en que incurren por el año de que se trate las empresas integrantes del grupo.

Con fecha 19 de diciembre 2019, la sociedad integradora presento ante las autoridades mexicanas, el aviso para dejar de tributar en el Régimen Opcional para Grupos de Sociedades, lo cual implicará, enterar en el mes de enero 2020, el impuesto que se hubiera diferido por los años 2016-2018. Por lo anterior, a partir del año 2020 el grupo tributará bajo el Régimen de Ley General de Personas Morales.

v) Limitante de intereses deducibles

La Ley Tributaria Mexicana establece para 2020 nuevas reglas relacionadas con las deducciones de intereses limitantes, en concordancia con la acción 4 del proyecto BEPS, por parte de OCDE, de quien México es miembro.

En términos generales, cada empresa mexicana deberá calcular un EBITDA fiscal, cuyo monto por el porcentaje de tasación del impuesto sobre la renta, es el límite que permita deducir en el año fiscal el gasto por intereses. Es importante mencionar que el monto que no fue deducible podrá ser acumulado y aplicado contra ganancias fiscales en los próximos diez años.

vi) Revalorización de torres de telecomunicaciones

Los impuestos diferidos relacionados con la revaluación de la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones han sido calculados a la tasa impositiva de la jurisdicción en la que se ubican.

14. Deuda

a) La deuda a corto y largo plazo se integra como sigue:

| Al 31 de diciembre 2019 | | | | |
|---------------------------|------------------------------|---------|-------------|-----------------------|
| Moneda | Concepto | Tasa | Vencimiento | Total |
| Notas Senior | | | | |
| Dólares Americanos | | | | |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 5.000% | 2020 | \$ 11,774,764 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 3.125% | 2022 | 30,152,320 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 3.625% | 2029 | 18,845,200 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 6.375% | 2035 | 18,493,360 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 6.125% | 2037 | 6,958,119 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 6.125% | 2040 | 37,690,400 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 4.375% | 2042 | 21,671,980 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 4.375% | 2049 | 23,556,500 |
| | Subtotal dólares americanos | | | <u>\$ 169,142,643</u> |
| Pesos Mexicanos | | | | |
| | Certificados Bursátiles (i) | 8.600% | 2020 | \$ 7,000,000 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 6.450% | 2022 | 22,500,000 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 7.125% | 2024 | 11,000,000 |
| | Certificados Bursátiles (i) | 0.000% | 2025 | 4,757,592 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 8.460% | 2036 | 7,871,700 |
| | Certificados Bursátiles (i) | 8.360% | 2037 | 5,000,000 |
| | Subtotal pesos mexicanos | | | <u>\$ 58,129,292</u> |
| Euros | | | | |
| | Papel Comercial (iv) | -0.230% | 2020 | \$ 380,360 |
| | Papel Comercial (iv) | -0.230% | 2020 | 211,311 |
| | Papel Comercial (iv) | -0.230% | 2020 | 211,311 |
| | Papel Comercial (iv) | -0.230% | 2020 | 950,901 |
| | Papel Comercial (iv) | -0.230% | 2020 | 633,934 |
| | Papel Comercial (iv) | -0.230% | 2020 | 211,311 |
| | Bono Intercambiable (i) | 0.000% | 2020 | 60,051,270 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 3.000% | 2021 | 21,131,123 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 3.125% | 2021 | 15,848,342 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 4.000% | 2022 | 15,848,342 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 4.750% | 2022 | 15,848,342 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 3.500% | 2023 | 6,339,337 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 3.259% | 2023 | 15,848,342 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 1.500% | 2024 | 17,961,454 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 1.500% | 2026 | 15,848,342 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 0.750% | 2027 | 21,131,123 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 2.125% | 2028 | 13,735,230 |
| | Subtotal euros | | | <u>\$ 222,190,375</u> |

Al 31 de diciembre 2019

| Moneda | Concepto | Tasa | Vencimiento | Total |
|----------------------------------|---|-------------------------------|-------------|-----------------------|
| Libras Esterlinas | | | | |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 5.000% | 2026 | \$ 12,491,541 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 5.750% | 2030 | 16,239,003 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 4.948% | 2033 | 7,494,924 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 4.375% | 2041 | 18,737,311 |
| | Subtotal libras esterlinas | | | <u>\$ 54,962,779</u> |
| Reales | | | | |
| | Debentures (i) | 102.900% de CDI | 2020 | \$ 7,013,124 |
| | Debentures (i) | 104.000% de CDI | 2021 | 5,142,958 |
| | Debentures (i) | 104.250% de CDI | 2021 | 7,083,256 |
| | Notas Promisorias (i) | CDI + 0.600% | 2021 | 1,683,150 |
| | Notas Promisorias (i) | 106.000% de CDI | 2022 | 9,350,832 |
| | Notas Promisorias (i) | 106.500% de CDI | 2022 | 4,675,416 |
| | Subtotal reales | | | <u>\$ 34,948,736</u> |
| Otras monedas | | | | |
| Yenes Japoneses | | | | |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 2.950% | 2039 | \$ 2,255,663 |
| | Subtotal yenes japoneses | | | <u>\$ 2,255,663</u> |
| Pesos Chilenos | | | | |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 3.961% | 2035 | \$ 3,562,695 |
| | Subtotal pesos chilenos | | | <u>\$ 3,562,695</u> |
| | Subtotal otras monedas | | | <u>\$ 5,818,358</u> |
| Notas Híbridas | | | | |
| Euros | | | | |
| | Euro NC10 Series B Títulos de Capital (iii) | 6.375% | 2073 | \$ 11,622,118 |
| | Subtotal euros | | | <u>\$ 11,622,118</u> |
| Libras Esterlinas | | | | |
| | GBP NC7 Títulos de Capital (iii) | 6.375% | 2073 | \$ 13,740,695 |
| | Subtotal en libras esterlinas | | | <u>\$ 13,740,695</u> |
| | Subtotal Notas Híbridas | | | <u>\$ 25,362,813</u> |
| Líneas de Crédito y Otros | | | | |
| Dólares Americanos | | | | |
| | Líneas de Crédito (ii) | 5.500% - 9.020% | 2020 - 2024 | \$ 9,359,340 |
| Pesos Mexicanos | | | | |
| | Líneas de Crédito (ii) | TIIE + 0.050% - TIIE + 0.090% | 2020 | \$ 22,000,000 |
| Euros | | | | |
| | Líneas de Crédito (ii) | 0.030% | 2020 | \$ 2,113,112 |
| Soles Peruanos | | | | |
| | Líneas de Crédito (ii) | 3.550% - 3.700% | 2020 - 2021 | \$ 15,351,211 |
| Pesos Chilenos | | | | |
| | Líneas de Crédito (ii) | TAB + 0.350% | 2021 | \$ 4,821,222 |
| | Arrendamientos financieros | 8.700% - 8.970% | 2020 - 2027 | 54,596 |
| | Subtotal Líneas de Crédito & otros | | | <u>\$ 53,699,481</u> |
| | Deuda total | | | <u>\$ 624,254,477</u> |
| | Menos: Deuda a corto plazo | | | |
| | porción circulante de la deuda | | | |
| | largo plazo | | | <u>\$ 129,172,033</u> |
| | Deuda a largo plazo | | | <u>\$ 495,082,444</u> |

Al 31 de diciembre 2019

| Moneda | Concepto | Tasa | Vencimiento | Total |
|---------------------------|------------------------------|-------------------|-------------|-----------------------|
| Notas Senior | | | | |
| Dólares Americanos | | | | |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 3.125% | 2022 | \$ 31,917,920 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 3.625% | 2029 | 19,948,700 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 2.875% | 2030 | 19,948,700 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 6.375% | 2035 | 19,576,258 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 6.125% | 2037 | 7,365,559 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 6.125% | 2040 | 39,897,400 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 4.375% | 2042 | 22,941,005 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 4.375% | 2049 | 24,935,875 |
| | Subtotal dólares americanos | | | <u>\$ 186,531,417</u> |
| Pesos Mexicanos | | | | |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 6.450% | 2022 | \$ 22,500,000 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 7.125% | 2024 | 11,000,000 |
| | Certificados Bursátiles (i) | 0.000% | 2025 | 4,911,181 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 8.460% | 2036 | 7,871,700 |
| | Certificados Bursátiles (i) | 8.360% | 2037 | 5,000,000 |
| | Subtotal pesos mexicanos | | | <u>\$ 51,282,881</u> |
| Euros | | | | |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 3.000% | 2021 | \$ 24,369,332 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 3.125% | 2021 | 18,276,999 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 4.000% | 2022 | 18,276,999 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 4.750% | 2022 | 18,276,999 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 3.500% | 2023 | 7,310,800 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 3.259% | 2023 | 18,276,999 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 1.500% | 2024 | 20,713,932 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 1.500% | 2026 | 18,276,999 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 0.750% | 2027 | 24,369,332 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 2.125% | 2028 | 15,840,066 |
| | Papel comercial (iv) | -0.230% - -0.310% | 2021 | 40,940,477 |
| | Subtotal euros | | | <u>\$ 224,928,934</u> |
| Libras Esterlinas | | | | |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 5.000% | 2026 | \$ 13,634,936 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 5.750% | 2030 | 17,725,417 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 4.948% | 2033 | 8,180,962 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 4.375% | 2041 | 20,452,405 |
| | Subtotal libras esterlinas | | | <u>\$ 59,993,720</u> |

Al 31 de diciembre 2020

| Moneda | Concepto | Tasa | Vencimiento | Total |
|----------------------------------|---|-------------------------------|-------------|-----------------------|
| Notas Senior | | | | |
| Reales | | | | |
| | Debentures (i) | 104.000% de CDI | 2021 | \$ 4,222,597 |
| | Debentures (i) | 104.250% de CDI | 2021 | 5,815,668 |
| | Notas Promisorias (i) | CDI + 0.600% | 2021 | 1,381,941 |
| | Debentures (i) | CDI + 0.960% | 2022 | 9,596,811 |
| | Notas Promisorias (i) | 106.000% de CDI | 2022 | 7,677,449 |
| | Debentures (i) | 106.500% de CDI | 2022 | 3,838,725 |
| | Subtotal reales | | | <u>32,533,191</u> |
| Otras monedas | | | | |
| Yenes Japoneses | | | | |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 2.950% | 2039 | \$ 2,511,701 |
| | Subtotal yenes japoneses | | | <u>\$ 2,511,701</u> |
| Pesos Chilenos | | | | |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 3.961% | 2035 | \$ 4,078,453 |
| | Subtotal pesos chilenos | | | <u>\$ 4,078,453</u> |
| | Subtotal otras monedas | | | <u>\$ 6,590,154</u> |
| Notas Híbridas | | | | |
| Euros | | | | |
| | Euro NC10 Series B Títulos de Capital (iii) | 6.375% | 2073 | \$ 13,403,133 |
| | Subtotal euros | | | <u>\$ 13,403,133</u> |
| | Subtotal Notas Híbridas | | | <u>\$ 13,403,133</u> |
| Líneas de Crédito y Otros | | | | |
| Pesos Mexicanos | | | | |
| | Líneas de Crédito (ii) | TIIE + 0.300% - TIIE + 1.000% | 2021 | \$ 27,100,000 |
| Soles Peruanos | | | | |
| | Líneas de Crédito (ii) | 1.200% - 1.450% | 2021 | \$ 17,094,079 |
| Pesos Chilenos | | | | |
| | Líneas de Crédito (ii) | TAB + 0.350% y TAB + 0.450% | 2021 | \$ 8,868,181 |
| | Arrendamientos financieros | 8.700% - 8.970% | 2021 - 2027 | 57,266 |
| | Subtotal Líneas de Crédito & otros | | | <u>\$ 53,119,526</u> |
| | Deuda total | | | <u>\$ 628,382,956</u> |
| | Menos: Deuda a corto plazo | | | |
| | porción circulante de la deuda | | | |
| | largo plazo | | | <u>\$ 148,083,184</u> |
| | Deuda a largo plazo | | | <u>\$ 480,299,772</u> |

LIBOR = London Interbank Offered Rate

TIIE = Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio

CDI = Certificados de Depósito Interbancario

TAB= Tasa de interés promedio ponderada de captación.

Las tasas de interés aplicadas a la deuda de la Compañía están sujetas a variaciones de tasas internacionales y locales. El costo promedio ponderado de la deuda al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020 fue aproximadamente de 4.16% y 3.72% respectivamente.

Dichas tasas de interés no incluyen comisiones y el reembolso a los acreedores por impuestos retenidos, generalmente una tasa de 4.9% sobre los intereses pagados, que deberán ser reembolsados por la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020, los vencimientos de la deuda a corto plazo se integran como sigue:

| | 2019 | 2020 |
|------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Obligaciones y bonos | \$ 88,438,286 | \$ 95,007,014 |
| Líneas de crédito utilizadas | 40,722,004 | 53,062,260 |
| Arrendamientos | 11,743 | 13,910 |
| Subtotal deuda a corto plazo | <u>\$ 129,172,033</u> | <u>\$ 148,083,184</u> |
| Tasa de interés ponderada | 3.31% | 2.23% |

La deuda a largo plazo de la Compañía se integra de acuerdo con sus vencimientos como sigue:

| Años | Importe |
|--------------------|-----------------------|
| 2022 | \$ 112,091,112 |
| 2023 | 25,594,561 |
| 2024 | 31,721,298 |
| 2025 y posteriores | 310,892,801 |
| Total | <u>\$ 480,299,772</u> |

(i) Notas Senior

Las Notas Senior vigentes al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2020 son las siguientes:

| Moneda* | 2019 | 2020 |
|---------------------|----------------|----------------|
| Dólares americanos | \$ 169,142,643 | \$ 186,531,417 |
| Pesos mexicanos | 58,129,292 | 51,282,881 |
| Euros** | 222,190,375 | 183,988,456 |
| Libras esterlinas** | 54,962,779 | 59,993,720 |
| Reales | 34,948,736 | 32,533,191 |
| Yenes japoneses | 2,255,663 | 2,511,701 |
| Pesos chilenos | 3,562,695 | 4,078,453 |

* Información en miles de pesos mexicanos

** Incluye notas senior garantizadas y no garantizadas

(ii) Líneas de Crédito

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020, la deuda por líneas de crédito asciende a \$53,645 millones de pesos y \$53,062 millones de pesos, respectivamente.

La Compañía cuenta con 2 líneas de crédito revolvente sindicado, una en euros por el equivalente a \$2,000 millones de dólares americanos y otra por \$2,500 millones de dólares americanos. Estas líneas tienen vencimiento en 2021 y 2024, respectivamente. Mientras las líneas estén comprometidas se paga una comisión por compromiso. Al 31 de diciembre de 2020, ambas líneas se encuentran disponibles en su totalidad. Asimismo, Telekom Austria cuenta con una línea de crédito revolvente sindicado no dispuesta por \$1,000 millones de euros con vencimiento en 2026.

(iii) Notas Híbridas

Actualmente, tenemos vigente una nota de Capital con vencimiento en 2073 denominada en euros con un monto total de \$550 millones con un cupón de 6.375%. Los Títulos de Capital son obligaciones subordinadas y al momento de la emisión las principales agencias calificadoras expresaron que sólo le darán tratamiento de deuda a la mitad del monto emitido para evaluar nuestro apalancamiento (50% de capital). Esta nota está sujeta a ser llamada a opción de la Compañía en distintas fechas a partir de 2023.

(iv) Papel Comercial

En agosto de 2020, establecimos un programa de Papel Comercial Europeo por un monto máximo de €2,000 millones. Al 31 de diciembre de 2020, la deuda por papel comercial asciende a \$40,940 millones de pesos.

Restricciones

Parte de la deuda antes mencionada está sujeta a restricciones respecto al mantenimiento de ciertas razones financieras, y a la restricción de la venta de una parte importante de grupos de activos, entre otras. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía ha cumplido con estos requerimientos.

Parte de la deuda también está sujeta a vencimiento anticipado o recompra a opción de los tenedores, si hubiera un cambio de control, como se define en los instrumentos respectivos. Las definiciones de cambio de control varían, pero ninguna de ellas se llevará a cabo mientras sus accionistas actuales continúen controlando la mayoría de las acciones con derecho a voto de la Compañía.

Obligaciones de hacer y no hacer

De conformidad con los contratos de crédito, la Compañía está obligada a cumplir con ciertos compromisos financieros y operativos. Dichos convenios limitan en ciertos casos, la capacidad de la Compañía o el garante de: activos de prenda, llevar a cabo ciertos tipos de fusiones, vender todos o sustancialmente todos sus activos, y vender el control de Telcel.

Tales convenios no restringen la capacidad de las subsidiarias de AMX para pagar dividendos u otras distribuciones de pago para AMX. Los compromisos financieros más restrictivos exigen que la Compañía mantenga una razón consolidada de deuda a EBITDA (resultado de operación más depreciación y amortización) que no exceda de 4 a 1, y una relación consolidada de EBITDA a intereses pagados que no es inferior a 2.5 a 1 (de acuerdo con las cláusulas incluidas en los contratos de crédito).

Varios de los instrumentos de financiación de la Compañía están sujetos a la extinción anticipada o recompra, a opción del tenedor de la deuda en el caso de que se produzca un cambio de control.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía cumplió con todos los convenios.

15. Activos por derechos de uso y pasivo por arrendamiento

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento para varios bienes como torres y sitios, propiedades y otros equipos utilizados en sus operaciones. Las torres y los sitios generalmente tienen plazos de arrendamiento entre 5 y 12 años, mientras que las propiedades y otros equipos generalmente tienen plazos de arrendamiento entre 5 y 25 años.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2020, los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento son como sigue:

| | Activos por derechos de uso | | | | Pasivo relacionado con derechos de uso |
|-------------------------------|-----------------------------|---------------|---------------|----------------|--|
| | Torres y sitios | Propiedades | Otros equipos | Total | |
| Saldo inicial 1 enero 2019 | \$ 94,252,098 | \$ 21,075,884 | \$ 4,750,320 | \$ 120,078,302 | \$ 119,387,660 |
| Altas y bajas | 6,364,508 | 921,542 | 729,001 | 8,015,051 | 7,437,621 |
| Combinación de negocios | 9,668,507 | - | - | 9,668,507 | 10,810,111 |
| Modificaciones | 7,474,469 | 1,288,974 | 728,837 | 9,492,280 | 8,363,045 |
| Depreciación | (17,286,497) | (4,941,222) | (1,365,847) | (23,593,566) | - |
| Gasto por intereses | - | - | - | - | 7,940,240 |
| Pagos | - | - | - | - | (26,765,075) |
| Ajuste por conversión | (4,370,636) | (905,808) | (380,907) | (5,657,351) | (6,576,869) |
| Saldo final 31 diciembre 2019 | \$ 96,102,449 | \$ 17,439,370 | \$ 4,461,404 | \$ 118,003,223 | \$ 120,596,733 |

| | Activos por derechos de uso | | | | Pasivo relacionado con derechos de uso |
|-------------------------------|-----------------------------|---------------|---------------|----------------|--|
| | Torres y sitios | Propiedades | Otros equipos | Total | |
| Saldo al inicio del año | \$ 96,102,449 | \$ 17,439,370 | \$ 4,461,404 | \$ 118,003,223 | \$ 120,596,733 |
| Altas y bajas | 5,745,869 | 309,576 | 1,514,519 | 7,569,964 | 4,833,959 |
| Modificaciones | 8,559,335 | (3,035,831) | 1,048,858 | 6,572,362 | 7,769,326 |
| Depreciación | (22,064,413) | (3,440,428) | (2,866,244) | (28,371,085) | - |
| Gasto por intereses | - | - | - | - | 9,134,288 |
| Pagos | - | - | - | - | (29,623,565) |
| Ajuste por conversión | (3,124,365) | 932,748 | 393,997 | (1,797,620) | (3,383,500) |
| Saldo final 31 diciembre 2020 | \$ 85,218,875 | \$ 12,205,435 | \$ 4,552,534 | \$ 101,976,844 | \$ 109,327,241 |

Al 31 de diciembre de 2019 y 2020 el total de los activos por derecho de uso incluye un monto de \$22,878,245 y \$18,499,851, respectivamente, correspondiente a partes relacionadas, mientras que el total de pasivos por arrendamiento incluye un monto de \$23,805,275 y \$20,016,478, respectivamente, correspondiente a partes relacionadas.

La implementación de la NIIF 16 requirió un esfuerzo significativo debido a la necesidad de realizar ciertas estimaciones, como el plazo de los arrendamientos, en función del período no cancelable y los períodos cubiertos por las opciones para extender el arrendamiento. La Compañía consideró la extensión de los términos del arrendamiento más allá del período no cancelable solo cuando era razonablemente seguro que lo extendiera. La razonabilidad de la extensión se ve afectada por varios factores, como la regulación, el modelo de negocio, las estrategias comerciales geográficas.

La deuda de arrendamiento de la Compañía se integra de acuerdo con sus vencimientos como sigue:

| | |
|---------------------|-----------------------|
| | <u>2020</u> |
| Corto plazo | \$ 25,067,905 |
| Largo plazo | 84,259,336 |
| Total | <u>\$ 109,327,241</u> |
| | <u>2020</u> |
| Análisis de madurez | |
| 2022 | \$ 35,744,268 |
| 2023 | 12,778,050 |
| 2024 | 9,606,195 |
| 2025 y posteriores | 26,130,823 |
| Total | <u>\$ 84,259,336</u> |

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2020, la Compañía reconoció los gastos como sigue:

| | <u>2019</u> | | |
|---|----------------------|-----------------------|----------------------|
| | Otros | Parte relacionadas | Total |
| Gastos por depreciación de activos por derecho de uso | \$ 18,176,521 | \$ 5,417,045 | \$ 23,593,566 |
| Gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento | 5,654,721 | 2,285,519 | 7,940,240 |
| Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo | 1,978,403 | 1,958 | 1,980,361 |
| Gastos relacionados con arrendamientos de bajo valor | 25,935 | - | 25,935 |
| Pagos por arrendamiento | 1,299,502 | - | 1,299,502 |
| Total | <u>\$ 27,135,082</u> | <u>\$ 7,704,522</u> | <u>\$ 34,839,604</u> |

| | 2020 | | |
|---|----------------------|---------------------|----------------------|
| | Otros | Parte relacionadas | Total |
| Gastos por depreciación de activos por derecho de uso | \$ 22,404,924 | \$ 5,966,161 | \$ 28,371,085 |
| Gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento | 7,081,693 | 2,052,595 | 9,134,288 |
| Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo | 32,238 | - | 32,238 |
| Gastos relacionados con arrendamientos de bajo valor | 2,883 | - | 2,883 |
| Pagos por arrendamiento | 78,494 | - | 78,494 |
| Total | \$ 29,600,232 | \$ 8,018,756 | \$ 37,618,988 |

Impacto en la contabilización de cambios en los pagos por arrendamiento aplicando la exención

Con base en la información disponible para la evaluación a partir de la fecha de adopción, el efecto de aplicación de esta enmienda a la NIIF 16 en los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 fue de \$277,680, reflejando un ajuste al pasivo acumulado por arrendamientos y reconociendo un beneficio en el estado de resultados del periodo.

16. Cuentas por pagar, pasivos acumulados y obligaciones por retiro de activos

a) Las cuentas por pagar y provisiones se integran como sigue:

| | Al 31 de diciembre de | |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | 2019 | 2020 |
| Proveedores | \$ 113,370,716 | \$ 74,285,881 |
| Acreedores diversos | 90,849,195 | 101,406,307 |
| Intereses por pagar | 8,057,170 | 7,661,762 |
| Depósitos en garantía de clientes | 1,467,835 | 1,386,645 |
| Dividendos por pagar | 2,367,908 | 2,254,877 |
| Total | \$ 216,112,824 | \$ 186,995,472 |

b) El saldo de los pasivos acumulados al 31 de diciembre de 2019 y 2020 se integran como sigue:

| | Al 31 de diciembre de | |
|---|-----------------------|----------------------|
| | 2019 | 2020 |
| Pasivos acumulados corrientes: | | |
| Beneficios directos a empleados por pagar | \$ 17,991,283 | \$ 18,965,160 |
| Contingencias | 34,379,969 | 31,326,691 |
| Total | \$ 52,371,252 | \$ 50,291,851 |

Al 31 de diciembre de 2019 y 2020, los gastos acumulados y otras provisiones se analizan de la siguiente manera:

| | Saldos al 31 de diciembre de 2018 | Adquisiciones por combinación de negocios | Efecto de conversión | Incrementos del año | Aplicaciones | | Reclasificación por adopción de CINIIF 23 | Saldos al 31 de diciembre de 2019 |
|------------------------------|-----------------------------------|---|----------------------|---------------------|-----------------|-----------------|---|-----------------------------------|
| | | | | | Pagos | Cancelaciones | | |
| Provisión para contingencias | \$ 40,281,573 | \$ 1,378,611 | \$ (2,302,058) | \$ 6,410,975 | \$ (5,483,327) | \$ (1,833,518) | \$ (4,072,287) | \$ 34,379,969 |
| | Saldos al 31 de diciembre de 2019 | Adquisiciones por combinación de negocios | Efecto de conversión | Incrementos del año | Aplicaciones | | Saldos al 31 de diciembre de 2020 | |
| | | | | | Pagos | Cancelaciones | | |
| Provisión para contingencias | \$ 34,379,969 | \$ 292 | \$ (4,290,753) | \$ 7,442,292 | \$ (3,214,407) | \$ (2,990,702) | \$ 31,326,691 | |

Las contingencias cuantificables comprenden las de tipo fiscal, laboral, regulatorios y otras de carácter legal. Véase la Nota 17b) para el detalle de contingencias

c) Al 31 de diciembre de 2019 y 2020, la provisión para retiro de activos se analiza de la siguiente manera:

| | Saldos al 31 de diciembre de 2018 | Combinación de negocios | Efecto de conversión | Incrementos del año | Aplicaciones | | Saldos al 31 de diciembre de 2019 |
|---------------------------------|-----------------------------------|-------------------------|----------------------|---------------------|---------------|---------------|-----------------------------------|
| | | | | | Pagos | Cancelaciones | |
| Provisión por retiro de activos | \$ 15,971,601 | \$ 293,548 | \$ (1,339,033) | \$ 1,600,197 | \$ (128,842) | \$ (580,727) | \$ 15,816,744 |
| | Saldos al 31 de diciembre de 2019 | Combinación de negocios | Efecto de conversión | Incrementos del año | Aplicaciones | | Saldos al 31 de diciembre de 2020 |
| | | | | | Pagos | Cancelaciones | |
| Provisión por retiro de activos | \$ 15,816,744 | \$ - | \$ 374,418 | \$ 2,412,908 | \$ (593,644) | \$ (122,435) | \$ 17,887,991 |

Las tasas de descuento utilizadas para calcular la provisión por retiro de activos están de acuerdo a las tasas de mercado en que se espera se vaya a realizar el desmantelamiento o la restauración de los sitios celulares, y pueden incluir costos de mano de obra.

17. Compromisos y contingencias

a) Compromisos

La Compañía y sus subsidiarias tienen compromisos que vencen en diferentes fechas, referentes a CAPEX, y compras de teléfonos celulares.

Al 31 de diciembre de 2020, los montos totales equivalentes al período de contrato se detallan a continuación:

| Al 31 de diciembre de | |
|-----------------------|-----------------------|
| 2021 | \$ 74,446,526 |
| 2022 | 37,345,449 |
| 2023 | 2,240,297 |
| 2024 y posteriores | 13,555,946 |
| Total | <u>\$ 127,588,218</u> |

b) Contingencias

En cada uno de los países en los que operamos, somos parte de procedimientos legales en el curso ordinario de los negocios. Estos procedimientos incluyen asuntos fiscales, laborales, competencia económica, contractuales, así como administrativos y judiciales concernientes a asuntos en materia regulatoria en relación con interconexión y tarifas. Lo siguiente es una descripción de nuestros procedimientos legales materiales.

(1) Liquidaciones Fiscales en México

En 2014, el Servicio de Administración Tributaria ("SAT") notificó a la Compañía de una liquidación de impuestos de \$529,700 relacionada con la declaración de impuestos de la Compañía por el año fiscal concluido el 31 de diciembre de 2005, conforme el cual el SAT determinó una reducción en la pérdida fiscal consolidada de la Compañía para dicho año de \$8,556,000 a cero.

Asimismo, en el 2012, el SAT notificó a la subsidiaria de la Compañía denominada Sercotel, S.A. de C.V. una liquidación de impuestos aproximadamente de \$1,400,000. La Compañía y la citada subsidiaria impugnaron estas liquidaciones de impuestos y una vez agotadas todas las instancias procedentes, durante el segundo semestre de 2020, el Tribunal Fiscal Federal dictó sentencia definitiva en la que anuló las citadas liquidaciones de impuestos.

(2) Tarifas de Terminación Móvil de Telcel

Las tarifas de terminación móvil entre Telcel y otros operadores han sido objeto de múltiples procedimientos legales. Con respecto a cargos de interconexión por 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, Telcel ha impugnado las resoluciones aplicables y se encuentran pendientes de resolución final. Por lo que hace al 2021, Telcel impugnará las resoluciones aplicables.

Dado que la "tarifa cero" que prohibió a Telcel de cobrar tarifas de terminación en su red móvil fue declarada inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación ("SCJN"), el IFT ha determinado tarifas de interconexión asimétricas por la terminación de tráfico en la red de Telcel y las redes de otros operadores para los años 2018, 2019, 2020 y 2021. Las resoluciones mediante las cuales se establecieron estas tarifas han sido impugnadas por Telcel y se encuentran pendientes de resolución final.

La Compañía prevé que las tarifas de terminación móvil, así como otras tarifas aplicables a la interconexión móvil (como lo es la de tránsito) seguirán siendo objeto de litigios y procedimientos administrativos. La Compañía no puede predecir cuándo ni en qué sentido se resolverán estas disputas ni los efectos financieros de cualquier resolución al respecto.

(3) Acciones Colectivas Telcel

Una de las tres acciones colectivas que han sido promovidas en contra de Telcel por usuarios supuestamente afectados por Telcel en su calidad del servicio y sus tarifas de servicios móviles y de banda ancha continua en trámite, el resto de las dos acciones han concluido sin ningún efecto adverso en contra de la Compañía. En este momento, la Compañía no puede evaluar si esta acción colectiva podría tener un efecto adverso en sus operaciones o resultados, de llegar a resolverse en sentido desfavorable para Telcel, debido a la incertidumbre en relación con las reclamaciones de hecho y de derecho subyacentes en este procedimiento. Consecuentemente, la Compañía no ha constituido provisión alguna en los estados financieros consolidados que se acompañan por una eventual pérdida que resulte de este proceso.

(4) Procedimientos de IFT contra Telmex

En 2018, el IFT impuso una multa de \$2,543.9 millones a Telmex relativa al procedimiento de sanción causada por un supuesto incumplimiento en 2013 y 2014 de ciertas metas mínimas de calidad en los servicios de enlace. Telmex impugnó esta resolución, misma que se encuentra pendiente de resolución.

(5) Asuntos Fiscales en Brasil

Al 31 de diciembre de 2020, algunas subsidiarias brasileñas de la Compañía presentaban contingencias fiscales en el agregado por \$119,231,362 (R\$31,060,349), a lo cual la Compañía ha constituido provisiones de \$17,643,740 (R\$4,596,280) en los estados financieros consolidados que se acompañan por eventuales pérdidas derivadas de contingencias que la Compañía considera como probables. Las contingencias más significativas para las que se han constituido provisiones son:

- La cantidad de \$41,974,641 (R\$10,934,598) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$3,101,862 (R\$808,050) en la constitución de provisiones relacionadas con liquidaciones del Impuesto sobre la Circulación de Mercaderías y la Prestación de Servicios (Imposto sobre a Circulação de Mercadorias e Prestação de Serviços o "ICMS");
- La cantidad de \$20,151,371 (R\$5,249,530) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$3,319,251 (R\$864,681) en la constitución de provisiones relacionadas con la Contribución Social sobre la Utilidad Neta (Contribuição Social sobre o Lucro Líquido o "CSLL") y el Impuesto Sobre la Renta de las Personas Morales (Imposto de Renda sobre Pessoa Jurídica o "IRPJ");
- La cantidad de \$14,991,233 (R\$3,905,289) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$4,993,865 (R\$1,300,926) en la constitución de provisiones relacionadas con las aportaciones al Programa de Integración Social (Programa de Integração Social o "PIS") y las liquidaciones relativas a la Contribución para el Financiamiento de la Seguridad Social (Contribuição para o Financiamento da Seguridade Social o "COFINS");
- La cantidad de \$11,476,895 (R\$2,989,787) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$1,428,756 (R\$372,198) en la constitución de provisiones relacionadas principalmente con una supuesta exclusión indebida de los ingresos y costos por servicios de interconexión de la base utilizada para el cálculo de las contribuciones obligatorias al Fondo Universal de los Servicios de Telecomunicaciones (Fundo de Universalização dos Serviços de Telecomunicações o "FUST"), mismas que están siendo impugnadas;
- La cantidad de \$4,410,628 (R\$1,148,990) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$656 (R\$171) en la constitución de provisiones relacionadas con el supuesto pago de un importe menor al debido en las contribuciones obligatorias al Fondo para el Desarrollo Tecnológico de las Telecomunicaciones (Fundo para o Desenvolvimento Tecnológico das Telecomunicações o "FUNTTEL"), mismas que están siendo impugnadas y se encuentran pendientes de una resolución final;

- La cantidad de \$1,688,790 (R\$439,938) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$46,947 (R\$12,230) en la constitución de provisiones relacionadas con la presunta falta de pago del Impuesto Sobre los Servicios (Imposto Sobre Serviços o "ISS") sobre diversos servicios de telecomunicaciones, incluyendo los servicios de Televisión de Paga, considerados como sujetos al ISS por las autoridades fiscales municipales, misma que está siendo impugnada y se encuentra pendiente de resolución final;
- La cantidad de \$4,183,953 (R\$1,089,940) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$108,877 (R\$28,363) en la constitución de provisiones relacionadas, entre otros aspectos, con la supuesta falta de pago de los impuestos IRRF y CIDE y de los giros realizados a operadores extranjeros como remuneración en la completación de llamadas internacionales al extranjero (tráfico saliente); y
- La cantidad de \$3,848,354 (R\$1,002,515) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$3,826,631 (R\$996,856) en la constitución de provisiones relacionadas con el requisito para contribuir a la Promoción de la Radiodifusión Pública ("EBC").

Además, las subsidiarias brasileñas de la Compañía están sujetas a una serie de contingencias para las cuales no ha constituido provisiones en los estados financieros consolidados que se acompañan porque la Compañía no considera que las pérdidas potenciales relacionadas con estas contingencias sean probables. Estas incluyen una multa de \$12,921,410 (R\$3,366,090) con motivo de la falta de pago de la Tasa de Inspección de Instalaciones (Taxa de Fiscalização de Instalação o "TFI"), supuestamente debido por la renovación de las radiobases, mismas que está siendo impugnada argumentando que no hubo la instalación de equipos nuevos que dieran lugar al cobro de este pago.

(6) Recurso de Anatel a Ajustes relacionados con Inflación

Anatel ha impugnado los cálculos de ajuste de inflación correspondientes a los acuerdos celebrados con Tess S.A. ("Tess") y Algar Telecom Leste S.A. ("ATL"), dos subsidiarias brasileñas que fueron previamente fusionadas con Claro Brasil. Anatel rechazó el cálculo de Tess y ATL sobre los ajustes aplicables al 60% del precio de las concesiones, pagaderos en tres pagos anuales iguales, sujetos a los ajustes derivados de la inflación y al pago de intereses, argumentando que los cálculos realizados por dichas empresas dieron como resultado el pago de cantidades menores a las debidas. Ambas empresas han iniciado acciones declaratorias y consignatorias con el fin de resolver estas controversias y han obtenido medidas suspensivas de sus obligaciones de parte de la corte federal de apelaciones en tanto se resuelven los recursos interpuestos.

El importe de la supuesta diferencia en los pagos y el método utilizado para calcular la corrección monetaria son materia de litigio. En caso de utilizarse métodos diferentes o presunciones distintas, el importe podría incrementarse. En 2019, Anatel determinó que la corrección monetaria ascendía a un total de \$15,738,670 (R\$4,100,000). Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía había constituido una provisión de \$2,625,671 (R\$684,000) en los estados financieros consolidados que se acompañan con respecto a las eventuales pérdidas que considera probables en relación con estas contingencias.

18. Beneficios a empleados

A continuación, se muestra un análisis del pasivo neto y del costo neto del periodo:

| | Al 31 de diciembre de | |
|--------------|-----------------------|-----------------------|
| | 2019 | 2020 |
| Pasivo: | | |
| México | \$ 116,537,660 | \$ 129,260,355 |
| Puerto Rico | 13,228,592 | 14,924,874 |
| Brasil | 9,503,738 | 8,913,548 |
| Europa | 12,827,318 | 14,392,445 |
| Ecuador | 409,750 | 488,161 |
| El Salvador | - | 154,422 |
| Nicaragua | - | 61,337 |
| Honduras | - | 35,060 |
| Total | \$ 152,507,058 | \$ 168,230,202 |

| | Por los años terminados el | | |
|--------------|----------------------------|----------------------|----------------------|
| | 31 de diciembre de | | |
| | 2018 | 2019 | 2020 |
| México | \$ 12,046,208 | \$ 12,788,464 | \$ 14,911,208 |
| Puerto Rico | 686,067 | 747,755 | 664,046 |
| Brasil | 579,432 | 511,964 | 722,412 |
| Europa | 619,039 | 2,526,957 | 1,701,424 |
| Ecuador | 58,354 | 34,425 | 67,402 |
| El Salvador | - | - | 15,751 |
| Nicaragua | - | - | 3,711 |
| Total | \$ 13,989,100 | \$ 16,609,565 | \$ 18,085,954 |

a) Planes de beneficio definido.

La obligación de beneficios definidos (OBD) y los activos de los planes de pensiones y otros planes de beneficios y obligaciones por país son los siguientes:

| | Al 31 de diciembre de | | | | | | | |
|--------------|-----------------------|--------------------------|-----------------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------------|-----------------------------|-----------------------|
| | 2019 | | | | 2020 | | | |
| | OBD | Activos del plan | Efecto del techo del activo | Pasivo neto del plan | OBD | Activos del plan | Efecto del techo del activo | Pasivo neto del plan |
| México | \$ 280,602,176 | \$ (164,910,346) | - | \$ 115,691,830 | \$ 278,434,302 | \$ (150,090,481) | - | \$ 128,343,821 |
| Puerto Rico | 35,803,893 | (22,575,301) | - | 13,228,592 | 40,240,193 | (25,315,319) | - | 14,924,874 |
| Brasil | 21,412,097 | (18,815,174) | 4,428,021 | 7,024,944 | 18,568,932 | (16,143,783) | 3,393,640 | 5,818,789 |
| Europa | 4,538,543 | - | - | 4,538,543 | 5,490,873 | - | - | 5,490,873 |
| Total | \$ 342,356,709 | \$ (206,300,821) | \$ 4,428,021 | \$ 140,483,909 | \$ 342,734,300 | \$ (191,549,583) | \$ 3,393,640 | \$ 154,578,357 |

A continuación, se resumen los resultados actuariales generados por los planes de pensiones y de retiro, así como los de servicios médicos en Puerto Rico y Brasil, planes de pensiones y primas de antigüedad relacionados con Telmex y planes de pensiones, premios de servicio y de indemnización en Austria correspondiente a los años terminados en 2018, 2019 y 2020:

| | Al 31 de diciembre de 2018 | | | |
|---|----------------------------|-------------------|-----------------------------|----------------------|
| | OBD | Activos del plan | Efecto del techo del activo | Pasivo neto del plan |
| Saldo al inicio del año | \$ 329,113,625 | \$ (227,688,604) | \$ 6,519,560 | \$ 107,944,581 |
| Costo laboral | 3,322,813 | - | - | 3,322,813 |
| Costo financiero sobre las obligaciones | 30,185,257 | - | - | 30,185,257 |
| Rendimiento proyectado de los activos del plan | - | (20,804,104) | - | (20,804,104) |
| Interés del techo del activo y otros | - | - | 587,373 | 587,373 |
| Costo de servicios pasados y otros | - | 157,765 | - | 157,765 |
| Ganancia actuarial por ajustes por experiencia | (7,222) | - | - | (7,222) |
| Pérdida actuarial por cambios en supuestos demográficos | 134,625 | - | - | 134,625 |
| Ganancia actuarial por cambios en supuestos financieros | (24,890) | - | - | (24,890) |
| Costo neto del periodo | 33,610,583 | (20,646,339) | 587,373 | 13,551,617 |
| Ganancia actuarial por ajustes en experiencia | (21,283,470) | - | - | (21,283,470) |
| Pérdida actuarial por cambio en hipótesis demográficas | 68,482 | - | - | 68,482 |
| Ganancia actuarial por cambio en hipótesis financieras | (1,246,539) | - | - | (1,246,539) |
| Cambio en el techo del activo durante el periodo | - | - | (1,055,409) | (1,055,409) |
| Interés real excluyendo ingreso por intereses (déficit) | - | 23,503,296 | - | 23,503,296 |
| Reconocido en el resultado integral | (22,461,527) | 23,503,296 | (1,055,409) | (13,640) |
| Aportaciones efectuadas por los participantes al plan | 173,722 | (173,722) | - | - |
| Aportaciones de la Compañía al plan | - | (1,565,792) | - | (1,565,792) |
| Beneficios pagados | (19,546,541) | 19,546,541 | - | - |
| Pagos directos al personal | (10,651,938) | - | - | (10,651,938) |
| Efecto de conversión | (3,535,477) | 3,353,498 | (963,981) | (1,145,960) |
| Otros | (33,560,234) | 21,160,525 | (963,981) | (13,363,690) |
| Saldo al final del año | 306,702,447 | (203,671,122) | 5,087,543 | 108,118,868 |
| Porción circulante | (212,141) | - | - | (212,141) |
| Obligación a largo plazo | \$ 306,490,306 | \$ (203,671,122) | \$ 5,087,543 | \$ 107,906,727 |

| | Al 31 de diciembre de 2019 | | | |
|--|----------------------------|-------------------|-----------------------------|----------------------|
| | OBD | Activos del plan | Efecto del techo del activo | Pasivo neto del plan |
| Saldo al inicio del año | \$ 306,702,447 | \$ (203,671,122) | \$ 5,087,543 | \$ 108,118,868 |
| Costo laboral | 2,591,975 | - | - | 2,591,975 |
| Costo financiero sobre las obligaciones | 31,001,348 | - | - | 31,001,348 |
| Rendimiento proyectado de los activos del plan | - | (20,070,037) | - | (20,070,037) |
| Interés del techo del activo y otros | - | - | 445,743 | 445,743 |
| Costo de servicios pasados y otros | - | 144,481 | - | 144,481 |
| Ganancia actuarial por ajustes por experiencia | (22,599) | - | - | (22,599) |
| Ganancia actuarial por cambios en supuestos demográficos | (129) | - | - | (129) |
| Pérdida actuarial por cambios en supuestos financieros | 36,163 | - | - | 36,163 |
| Costo neto del periodo | 33,606,758 | (19,925,556) | 445,743 | 14,126,945 |
| Pérdida actuarial por ajustes en experiencia | 31,606,323 | - | - | 31,606,323 |
| Ganancia actuarial por cambio en hipótesis demográficas | (339,657) | - | - | (339,657) |
| Pérdida actuarial por cambio en hipótesis financieras | 7,207,072 | - | - | 7,207,072 |
| Cambio en el techo del activo durante el periodo | - | - | (712,064) | (712,064) |
| Interés real excluyendo ingreso por intereses (déficit) | - | 423,514 | - | 423,514 |
| Reconocido en el resultado integral | 38,473,738 | 423,514 | (712,064) | 38,185,188 |
| Aportaciones efectuadas por los participantes al plan | 155,188 | (155,188) | - | - |
| Aportaciones de la Compañía al plan | - | (1,337,610) | - | (1,337,610) |
| Beneficios pagados | (15,836,928) | 15,836,928 | - | - |
| Pagos directos al personal | (16,996,920) | - | - | (16,996,920) |
| Efecto de conversión | (3,534,509) | 2,528,213 | (393,201) | (1,399,497) |
| Otros | (36,213,169) | 16,872,343 | (393,201) | (19,734,027) |
| Saldo al final del año | 342,569,774 | (206,300,821) | 4,428,021 | 140,696,974 |
| Porción circulante | (213,065) | - | - | (213,065) |
| Obligación a largo plazo | \$ 342,356,709 | \$ (206,300,821) | \$ 4,428,021 | \$ 140,483,909 |

| | Al 31 de diciembre de 2020 | | | |
|--|----------------------------|-------------------|-----------------------------|----------------------|
| | OBD | Activos del plan | Efecto del techo del activo | Pasivo neto del plan |
| Saldo al inicio del año | \$ 342,569,774 | \$ (206,300,821) | \$ 4,428,021 | \$ 140,696,974 |
| Costo laboral | 2,810,584 | - | - | 2,810,584 |
| Costo financiero sobre las obligaciones | 30,482,173 | - | - | 30,482,173 |
| Rendimiento proyectado de los activos del plan | - | (17,655,119) | - | (17,655,119) |
| Interés del techo del activo y otros | - | - | 278,639 | 278,639 |
| Costo de servicios pasados y otros | - | 148,253 | - | 148,253 |
| Ganancia actuarial por ajustes por experiencia | (8,945) | - | - | (8,945) |
| Ganancia actuarial por cambios en supuestos demográficos | (270) | - | - | (270) |
| Pérdida actuarial por cambios en supuestos financieros | 20,219 | - | - | 20,219 |
| Costo neto del periodo | 33,303,761 | (17,506,866) | 278,639 | 16,075,534 |
| Ganancia actuarial por ajustes en experiencia | (9,677) | - | - | (9,677) |
| Ganancia actuarial por cambio en hipótesis demográficas | (103,987) | - | - | (103,987) |
| Pérdida actuarial por cambio en hipótesis financieras | 3,475,345 | - | - | 3,475,345 |
| Cambio en el techo del activo durante el periodo | - | - | (542,430) | (542,430) |
| Interés real excluyendo ingreso por intereses (déficit) | - | 12,320,777 | - | 12,320,777 |
| Otros | (924,084) | - | - | (924,084) |
| Reconocido en el resultado integral | 2,437,597 | 12,320,777 | (542,430) | 14,215,944 |
| Aportaciones efectuadas por los participantes al plan | 137,947 | (137,947) | - | - |
| Aportaciones de la Compañía al plan | - | (1,882,654) | - | (1,882,654) |
| Beneficios pagados | (19,740,727) | 19,740,727 | - | - |
| Pagos directos al personal | (14,426,720) | - | - | (14,426,720) |
| Efecto de conversión | (1,278,392) | 2,217,201 | (770,590) | 168,219 |
| Otros | (35,307,892) | 19,937,327 | (770,590) | (16,141,155) |
| Saldo al final del año | 343,003,240 | (191,549,583) | 3,393,640 | 154,847,297 |
| Porción circulante | (268,940) | - | - | (268,940) |
| Obligación a largo plazo | \$ 342,734,300 | \$ (191,549,583) | \$ 3,393,640 | \$ 154,578,357 |

En el caso de otras subsidiarias en México, el costo (ingresos) neto del periodo de otros beneficios definidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020 ascendió a \$(16,347), \$49,050 y \$174,994, respectivamente. El saldo de los beneficios a empleados al 31 de diciembre 2019 y 2020 fue de \$845,830 y \$916,534, respectivamente.

En el caso de otras subsidiarias en Brasil, el costo neto del periodo de otros beneficios definidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020 ascendió a \$98,658, \$99,498 y \$268,562, respectivamente. El saldo de los beneficios a empleados al 31 de diciembre 2019 y 2020 fue de \$2,402,285 y \$2,111,801, respectivamente.

En el caso de Ecuador, el costo neto del periodo de otros beneficios definidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020 ascendió a \$58,354, \$34,425 y \$67,402 respectivamente. El saldo de los beneficios a empleados al 31 de diciembre 2019 y 2020 fue de \$409,750 y \$488,161, respectivamente.

En el caso de Centroamérica, el costo neto del periodo de otros beneficios definidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 ascendió a \$19,462. El saldo de los beneficios a empleados al 31 de diciembre 2020 fue de \$250,819.

Los porcentajes en que se encuentran invertidos los activos del plan son los siguientes:

| | Al 31 de diciembre de | | | | | |
|-------------------------|-----------------------|--------|--------|-------------|--------|--------|
| | 2019 | | | 2020 | | |
| | Puerto Rico | Brasil | México | Puerto Rico | Brasil | México |
| Instrumentos de capital | 41% | - | 64% | 43% | - | 68% |
| Instrumentos de deuda | 58% | 94% | 36% | 22% | 95% | 32% |
| Otros | 1% | 6% | - | 35% | 5% | - |
| | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |

Incluido en el pasivo neto por pensiones de Telmex existen activos del plan de pensiones por \$164,910,346 y \$150,090,481 al 31 de diciembre de 2019 y 2020, respectivamente, de los cuales 31.9% y 39.6% durante 2019 y 2020, respectivamente, fueron invertidos en instrumentos de deuda y de capital de América Móvil y también de partes relacionadas, principalmente entidades bajo control común del accionista principal. El efecto de las remediones del plan de pensiones de Telmex fue de \$34,782,129 y \$11,753,416 durante 2019 y 2020, respectivamente, atribuible a un cambio en los supuestos actuariales y también una disminución en el valor razonable de las inversiones de los activos del plan en el periodo del 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre 2020. La disminución en el valor razonable de las inversiones relacionadas con el plan de pensiones es de \$4,156,919 y \$14,820,220 durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2020, respectivamente.

Los supuestos más importantes utilizados para determinar el costo neto del periodo de las obligaciones son los siguientes:

| | 2018 | | | | 2019 | | | | 2020 | | | |
|--|-------------|--------|--------|----------------------------|-------------|--------|--------|----------------------------|-------------|--------|--------|----------------------------|
| | Puerto Rico | Brasil | México | Europa | Puerto Rico | Brasil | México | Europa | Puerto Rico | Brasil | México | Europa |
| Tasa de descuento y de rendimiento a largo plazo | 4.45% | 9.10% | 11.81% | 1.25%, 1.75% y 2.00% | 3.23% | 7.03% | 10.50% | 0.75%, 1.00% y 1.25% | 2.34% | 6.48 & | 10.04% | 0.25%, 0.50% y 0.75% |
| Tasa de aumentos futuros en compensación | 2.75% | 4.00% | 3.55% | 3.0%, 3.5% y 4.4% | 2.75% | 3.80% | 3.20% | 3.00%, 3.50% y 4.40% | 2.75% | 3.25% | 2.84% | 3.00%, 3.50% y 4.10% |
| Porcentaje del costo por la tendencia del cuidado por la salud del año que viene | 3.87% | 10.50% | | | 3.18% | 10.30% | | | 2.28% | 9.96% | | |
| Año en que este nivel permanecerá | NA | 2029 | | | NA | 2029 | | | NA | 2031 | | |
| Tasa de pensiones | | | | 1.60% | | | | 1.60% | | | | 1.60% |
| Tasa de rotación de empleados* | | | | 0.0%- 1.51% | | | | 0.00%- 1.38% | | | | 0.00%- 1.31% |

*En función de los años de servicio

Biométrico:

Puerto Rico:

Mortalidad:

Invalidez:

Se utilizaron las tablas RP 2014 y MSS 2020.

Se utilizó la tabla "1985 Pension Disability"

Brasil:

Mortalidad:

Invalidez para activos:

Invalidez para jubilados:

Rotación:

Se utilizó la tabla AT 2000 Básica por sexo.

Se utilizó la tabla UP 84 modificada, por sexo

Se utilizó la tabla CSO 80

Se considera que la probabilidad de salir de la Compañía fuera de la mortalidad, Invalidez y retiro es cero.

Europa:

La esperanza de vida en Austria se basa en " AVÖ 2018 -P - "Rechnungsgrundlagen für die Pensionsversicherung - Pagler y Pagler" "

Telmex:

Mortalidad: México 2000 (CNSF) ajustada
Invalidez: Seguridad Social Mexicana ajustada por experiencia Telmex
Rotación: Experiencia Telmex
Jubilación: Experiencia Telmex

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020, la Compañía llevó a cabo un análisis de sensibilidad sobre las variables más significativas que impactan la OBD, simulando en forma independiente, cambios razonables de más o menos 100 puntos base en cada una de estas variables. El incremento (disminución) que hubiera resultado en la OBD de pensiones y otros beneficios al 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

| | -100 puntos | +100 puntos |
|------------------------------------|---------------|------------------|
| Tasa de descuento | \$ 29,012,552 | \$ (25,541,956) |
| Tasa de costo de asistencia médica | \$ (665,934) | \$ 781,238 |

Planes en Telmex

Telmex tiene planes de pensiones y primas de antigüedad de beneficios definidos que cubren a una parte de los empleados. Las pensiones y primas de antigüedad se determinan con base en las compensaciones a los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Compañía y su edad al momento del retiro. Telmex tiene establecido un fondo en fideicomiso irrevocable y la política de efectuar contribuciones a dicho fondo cuando se considera necesario.

Planes de beneficio definido en Austria

A1 Telekom Austria ofrece beneficios definidos para algunos ex empleados en Austria. Todos estos empleados están retirados y que fueron contratados antes del 1 de enero de 1975. Este plan no financiado ofrece beneficios sobre la base de un porcentaje del salario y años trabajados, sin que exceda el 80% del salario antes de su jubilación, y teniendo en cuenta la pensión que otorga el sistema de seguridad social. Telekom Austria está expuesta al riesgo de desarrollo de la esperanza de vida y a la inflación debido a que los beneficios de los planes de pensiones son beneficios de por vida. Además, aproximadamente el 10% y 10% de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se relacionan con empleados de la Compañía Akenes en Lausanne adquiridos en 2017.

Premios de servicio en Austria

Los funcionarios públicos y ciertos empleados (en conjunto "empleados") son elegibles para recibir premios de servicio. Bajo estos planes, los empleados reciben un bono en efectivo de dos meses de salario después de 25 años de servicio y cuatro meses de sueldo después de 40 años de servicio. Cuando se jubilan los empleados con al menos 35 años de servicio (a la edad de 65 años) o que se jubilan de conformidad a la regulación legal específica, son elegibles para recibir cuatro meses de salario. La compensación se registra conforme se devenga durante el periodo de servicio, considerando la tasa de rotación de personal. El riesgo al que está expuesto A1 Telekom Austria Group es principalmente el riesgo de desarrollo de aumentos salariales y cambios en las tasas de interés.

Terminación en Austria

Planes de contribución definida

Los empleados que comenzaron a trabajar para Telekom Austria el 1 de enero de 2003, están cubiertos por un plan de contribución definida. A1 Telekom Austria pagó \$54,945 y \$66,294 (1.53% del sueldo) a este plan de contribución definida (BAWAG Allianz Mitarbeitervorsorgekasse AG) en 2019 y 2020, respectivamente.

Planes de beneficio definido

Las obligaciones por beneficios por terminación para los empleados contratados antes del 1 de enero de 2003 son cubiertas por los planes de prestación definida. A su terminación o su jubilación, los empleados elegibles reciben pagos de indemnización equivalente a un múltiplo de su remuneración mensual que comprende una compensación fija más elementos variables tales como horas extras o bonificaciones. La indemnización máxima es igual a un múltiplo de doce veces la remuneración mensual. En caso de fallecimiento, los herederos de los empleados elegibles reciben el 50% de los beneficios de indemnización. El riesgo al que está expuesto A1 Telekom Austria Group es principalmente el riesgo de desarrollo de aumentos salariales y cambios en las tasas de interés.

b) Planes de contribución definida (PCD)

Brasil

Claro Brasil realiza aportaciones al plan de contribución definida a través de Fundación Embratel de Seguridad Social - Telos. Dichas aportaciones se calculan considerando el sueldo de los empleados quienes eligen el porcentaje de contribución a dicho plan (participantes inscritos antes del 31 de octubre de 2014, entre 1% y 8% de su sueldo y participantes inscritos después de esa fecha, entre 1% y 7% de su sueldo). Claro Brasil por su parte contribuye con el mismo porcentaje que el empleado hasta un límite del 8% del saldo del participante. Todos los empleados son elegibles para participar en este plan.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2020 el saldo de la obligación del PCD ascendió a \$76,509 y \$980,014, respectivamente.

El (ingreso) costo laboral del PCD por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020 fue de \$2,377, \$3,365 y \$2,930, respectivamente.

Europa

En Austria, los beneficios de pensión generalmente son proporcionados por el sistema de seguridad social para los empleados, y por el gobierno para los funcionarios públicos. Las contribuciones del 12.55% que A1 Telekom Austria Group hizo en 2019 y 2020 al sistema de seguridad social y al gobierno en Austria, ascienden a \$1,334,713 y \$1,474,721, respectivamente. Las contribuciones de las subsidiarias extranjeras a los respectivos sistemas oscilan entre el 7% y el 29% y ascienden a \$530,888 y \$601,476 en 2019 y 2020, respectivamente.

Además, A1 Telekom Austria Group patrocina un plan de contribución definida para los empleados de algunas de sus subsidiarias austriacas. Las contribuciones de Telekom Austria Group a este plan se basan en un porcentaje de la compensación que no excede el 5%. Los gastos anuales de este plan ascendieron a \$281,693 y \$295,567 en 2019 y 2020, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2020 el pasivo relacionado con este plan de contribución definida asciende a \$111,724 y \$134,034, respectivamente.

Otros países

En el resto de los países en que opera la Compañía y que no cuentan con planes de beneficios definidos o planes de contribución definida, la Compañía realiza las aportaciones a los organismos de seguridad social que los respectivos gobiernos designan, y se reconocen en resultados conforme se devengan.

c) Beneficios directos para empleados a largo plazo:

| | Saldo al 31 de diciembre de 2018 | Efecto de conversión | Incremento del año | Aplicaciones | | Saldo al 31 de diciembre de 2019 |
|---|----------------------------------|----------------------|--------------------|-----------------|---------------|----------------------------------|
| | | | | Pagos | Cancelaciones | |
| Beneficios para empleados a largo plazo | \$ 8,111,778 | \$ (518,180) | \$ 2,528,224 | \$ (1,946,055) | \$ - | \$ 8,175,767 |
| | Saldo al 31 de diciembre de 2019 | Efecto de conversión | Incremento del año | Aplicaciones | | Saldo al 31 de diciembre de 2020 |
| | | | | Pagos | Cancelaciones | |
| Beneficios para empleados a largo plazo | \$ 8,175,767 | \$ 1,256,880 | \$ 1,729,392 | \$ (2,411,436) | \$ - | \$ 8,750,603 |

En 2008, se inició un amplio programa de reestructuración en Austria. La provisión por reestructuración incluye la compensación futura para los empleados, que ya no prestan servicios en A1 Telekom Austria, pero que no pueden ser despedidos debido a su condición de funcionarios públicos. Estos contratos de los empleados son contratos onerosos según la NIC 37, ya que el costo inevitable en relación con la obligación contractual sobrepasa el beneficio económico futuro. El programa de reestructuración también incluye planes sociales para los empleados cuyos empleos se dará por terminado de una manera socialmente responsable. En 2009 y cada año desde 2011 hasta 2019, se iniciaron nuevos planes sociales que prevén la jubilación anticipada, paquetes especiales de indemnización y opciones de "golden handshake". Debido a su naturaleza de beneficios por terminación, estos planes sociales se contabilizan de acuerdo con la NIC 19.

19. Activos financieros y pasivos financieros

A continuación, se presenta la categorización de los instrumentos financieros, distintos de efectivo y depósitos a corto plazo, que mantiene América Móvil al 31 de diciembre de 2019 y 2020:

| | Al 31 de diciembre de 2019 | | |
|--|--------------------------------|--|--|
| | Préstamos y cuentas por cobrar | Valor razonable a través de resultados | Valor razonable a través de resultado integral |
| Activos financieros: | | | |
| Inversiones de capital a valor razonable y otras inversiones a corto plazo | \$ 10,145,615 | \$ - | \$ 37,572,410 |
| Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, contratos de activos y otros, net | 196,217,010 | - | - |
| Partes relacionadas | 1,273,140 | - | - |
| Instrumentos financieros derivados | - | 6,825,760 | - |
| Total | \$ 207,635,765 | \$ 6,825,760 | \$ 37,572,410 |
| Pasivos financieros: | | | |
| Deuda | \$ 624,254,477 | \$ - | \$ - |
| Pasivo relacionado con derechos de uso | 120,596,733 | - | - |
| Cuentas por pagar | 216,112,824 | - | - |
| Partes relacionadas | 3,460,419 | - | - |
| Instrumentos financieros derivados | - | 9,596,751 | - |
| Total | \$ 964,424,453 | \$ 9,596,751 | \$ - |
| | Al 31 de diciembre de 2020 | | |
| | Préstamos y cuentas por cobrar | Valor razonable a través de resultados | Valor razonable a través de resultado integral |
| Activos financieros: | | | |
| Inversiones de capital a valor razonable y otras inversiones a corto plazo | \$ 4,603,284 | \$ - | \$ 50,033,111 |
| Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, contratos de activos y otros, net | 171,213,415 | - | - |
| Partes relacionadas | 1,391,300 | - | - |
| Instrumentos financieros derivados | - | 20,928,335 | - |
| Total | \$ 177,207,999 | \$ 20,928,335 | \$ 50,033,111 |
| Pasivos financieros: | | | |
| Deuda | \$ 628,382,956 | \$ - | \$ - |
| Pasivo relacionado con derechos de uso | 109,327,241 | - | - |
| Cuentas por pagar | 186,995,472 | - | - |
| Partes relacionadas | 3,999,916 | - | - |
| Instrumentos financieros derivados | - | 14,230,249 | - |
| Total | \$ 928,705,585 | \$ 14,230,249 | \$ - |

Jerarquía del valor razonable

La Compañía utiliza la siguiente jerarquía para determinar las técnicas de valuación y revelar el valor razonable de sus instrumentos financieros:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Variables distintas a precios cotizados en Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (variables observables derivados de los precios); y

Nivel 3: Variables utilizadas para activos o pasivos que no se basan en ningún dato observable de mercado (variables no observables).

El valor razonable de los activos financieros (excluyendo efectivo y equivalentes de efectivo) y pasivos financieros mostrados en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2020, son como sigue:

| | Medición del valor razonable al 31 de diciembre de 2019 | | | |
|--|---|-----------------------|------------------|-----------------------|
| | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
| Activos: | | | | |
| Inversiones de capital a valor razonable y otras inversiones a corto plazo | \$ 37,572,410 | \$ 10,145,615 | \$ - | \$ 47,718,025 |
| Instrumentos financieros derivados | - | 6,825,760 | - | 6,825,760 |
| Activos de los planes de pensiones | 185,981,861 | 20,294,557 | 24,403 | 206,300,821 |
| Total | \$ 223,554,271 | \$ 37,265,932 | \$ 24,403 | \$ 260,844,606 |
| Pasivos: | | | | |
| Deuda | \$ 582,003,256 | \$ 101,667,421 | \$ - | \$ 683,670,677 |
| Pasivo relacionado con derechos de uso | 120,596,733 | - | - | 120,596,733 |
| Instrumentos financieros derivados | - | 9,596,751 | - | 9,596,751 |
| Total | \$ 702,599,989 | \$ 111,264,172 | \$ - | \$ 813,864,161 |

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se valúa empleando técnicas de valoración con datos observables de mercado. Para determinar el valor razonable de Nivel 2, la Compañía utiliza técnicas de valoración que incluyen modelos de precios forward y swaps, con cálculos de valor presente. Los modelos incorporan también variables que incluyen la calidad crediticia de las contrapartes, el tipo de cambio "spot" y "forward" y las curvas de tasa de interés. El valor razonable de Nivel 2 de la deuda se ha determinado usando un modelo basado en el cálculo del valor presente que incorpora la calidad crediticia de AMX. La inversión en capital a valor razonable de la Compañía, específicamente la inversión en KPN es valuada usando la cotización de precios (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos. La (pérdida) utilidad neta realizada relativa a los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2019 y 2020 fue de \$(1,774,932) y \$2,606,938 respectivamente.

El valor razonable de la revaluación de activos se realizó empleando técnicas de valuación, usando datos observables de mercado e información interna de transacciones realizadas con terceros independientes. Para determinar el valor razonable usamos información de nivel 2 y 3, la Compañía utilizó para las técnicas de modelos de flujos descontados inputs como rentas promedio, plazo de los contratos y tasas de descuento; en el caso de las tasas de descuento, utilizamos datos nivel 2 donde la información es pública y se encuentra en bases de datos reconocidas, como son riesgos país, inflación, etc. En el caso de rentas promedios y plazos de contratos usamos datos nivel 3, en donde la información principalmente es interna basada en contratos de arrendamiento celebrados con terceros independientes.

| | Medición del valor razonable al 31 de diciembre de 2020 | | | |
|--|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
| Activos: | | | | |
| Inversiones de capital a valor razonable y otras inversiones a corto plazo | \$ 50,033,111 | \$ 4,603,284 | \$ - | \$ 54,636,395 |
| Instrumentos financieros derivados | - | 20,928,335 | - | 20,928,335 |
| Revaluación de activos | - | - | 107,152,628 | 107,152,628 |
| Activos de los planes de pensiones | 168,939,091 | 22,589,392 | 21,100 | 191,549,583 |
| Total | \$ 218,972,202 | \$ 48,121,011 | \$ 107,173,728 | \$ 374,266,941 |
| Pasivos: | | | | |
| Deuda | \$ 578,712,562 | \$ 135,645,912 | \$ - | \$ 714,358,474 |
| Pasivo relacionado con derechos de uso | 109,327,241 | - | - | 109,327,241 |
| Instrumentos financieros derivados | - | 14,230,249 | - | 14,230,249 |
| Total | \$ 688,039,803 | \$ 149,876,161 | \$ - | \$ 837,915,964 |

Durante el cierre del periodo terminado el 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020, no hubo transferencias entre las jerarquías de medición del valor razonable de Nivel 1 y Nivel 2.

Cambios en los pasivos de actividades de financiamiento

| | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 1 de enero de 2019 | Flujo de efectivo | Fluctuación cambiaria y otros | Al 31 de diciembre 2019 |
|---|----------------------------|-------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------|
| Deuda | \$ 638,922,453 | \$ - | \$ 8,273,440 | \$ (22,941,416) | \$ 624,254,477 |
| Pasivo relacionado con derechos de uso | - | 119,387,660 | (26,765,075) | 27,974,148 | 120,596,733 |
| Pasivos de actividades de financiamiento | \$ 638,922,453 | \$ 119,387,660 | \$ (18,491,635) | \$ 5,032,732 | \$ 744,851,210 |
| | Al 31 de diciembre de 2019 | Flujo de efectivo | Fluctuación cambiaria y otros | Al 31 de diciembre 2020 | |
| Deuda | \$ 624,254,477 | \$ (53,091,801) | \$ 57,220,280 | \$ 628,382,956 | |
| Pasivo relacionado con derechos de uso | 120,596,733 | (29,623,565) | 18,354,073 | 109,327,241 | |
| Pasivos de actividades de financiamiento | \$ 744,851,210 | \$ (82,715,366) | \$ 75,574,353 | \$ 737,710,197 | |

20. Capital contable

a) De conformidad con lo previsto en sus estatutos sociales, el capital social de la Compañía está integrado por un mínimo fijo de \$270,049 (nominal), representado por un total de 71,063,212,170 acciones (incluyendo en este total a las acciones que se encuentran en tesorería de la Compañía para su recolocación en los términos de lo previsto en la Ley del Mercado de Valores), de las cuales (i) 20,578,173,274 eran acciones comunes de la Serie "AA" (con derecho a voto); (ii) 519,948,436 son acciones comunes de la Serie "A" (con derecho a voto); y (iii) 49,965,090,460 son acciones de la Serie "L" (con voto limitado).

b) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social de la Compañía, se encontraba representado por un total de 66,862,560,649 (20,578,173,274 acciones de la Serie "AA", 519,926,536 acciones de la Serie "A" y 45,764,460,839 acciones de la Serie "L"), y un total de 66,004,214,830 (20,601,632,660 acciones de la Serie "AA", 530,563,378 acciones de la Serie "A" y 44,872,018,792 acciones de la Serie "L"), respectivamente.

c) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la tesorería de la Compañía contaba para su recolocación en los términos de lo previsto en la Ley del Mercado de Valores y de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes en el mercado de valores emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con un total de 4,200,651,521 acciones (4,200,629,621 acciones de la Serie "L" y 21,900 acciones de la Serie "A"), y un total de 5,058,997,340 acciones (5,058,975,440 acciones de la Serie "L" y 21,900 acciones de la Serie "A"), respectivamente.

d) Los tenedores de acciones de la Serie "AA" y Serie "A" tienen derecho de voto pleno. Los tenedores de las acciones de la Serie "L" únicamente pueden votar en circunstancias limitadas y tienen derecho a designar a dos miembros del Consejo de Administración de la Compañía y a sus respectivos suplentes. Los asuntos en que los tenedores de acciones de la serie L tienen derecho de voto son los siguientes: prórroga de la duración de la Compañía, disolución anticipada de la Compañía, cambio de objeto social de la Compañía, cambio de nacionalidad de la Compañía, transformación de la Compañía, fusión con otra sociedad, cualquier operación que represente 20% o más de los activos consolidados de la Compañía, así como la cancelación de la inscripción de las acciones que emita la Compañía en el Registro Nacional de Valores y en otras bolsas de valores extranjeras en las que se encuentren registradas, excepto de sistemas de cotización u otros mercados no organizados como bolsas de valores. Dentro de su respectiva serie, las acciones confieren a sus tenedores iguales derechos.

Los estatutos sociales de la Compañía prevén restricciones y limitaciones relativas a la suscripción y adquisición de las acciones de la Serie "AA" para inversionistas no mexicanos.

e) De conformidad con los estatutos sociales de la Compañía, las acciones de la Serie "AA" representarán en todo tiempo un porcentaje no menor al 20% y no mayor al 51% del capital social de la Compañía, debiendo de igual forma representar en todo tiempo no menos del 51% de las acciones comunes (con derecho de voto pleno representadas por acciones de la Serie "AA" y Serie "A") que representen dicho capital.

Las acciones de la Serie "AA" sólo podrán ser suscritas o adquiridas por inversionistas mexicanos, sociedades mexicanas y/o fideicomisos que sean expresamente facultados para ello de conformidad con la legislación vigente aplicable. Por su parte, las acciones de la Serie "A" son acciones comunes de libre suscripción, las cuales no podrán representar más del 19.6% del capital social y no podrá exceder del 49% de las acciones comunes, que representen dicho capital. Las acciones comunes (con derecho de voto pleno representadas por acciones de la Serie "AA" y Serie "A") no podrán representar más del 51% del capital social de la Compañía.

Finalmente, las acciones de la Serie "L" son acciones de voto limitado y de libre suscripción, las cuales no podrán representar conjuntamente con las acciones de la Serie "A" más del 80% del capital social de la Compañía. Los porcentajes antes referidos se calcularán con base en el número de acciones en circulación de la Compañía.

Dividendos

El 24 de abril de 2020, la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la Compañía aprobó el pago de un dividendo ordinario por la cantidad de \$0.38 (treinta y ocho centavos de peso) por acción. Se decretó que el pago de dicho dividendo se llevara a cabo en dos exhibiciones de \$0.19 (diecinueve centavos de peso) cada una, los días 20 de julio y 09 de noviembre de 2020 respectivamente, a cada una de las acciones de las series "AA", "A" y "L" representativas del capital social (e incluye el dividendo preferente correspondiente a las acciones de la serie "L").

El 9 de abril de 2019, la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la Compañía aprobó el pago de un dividendo ordinario por la cantidad de \$0.35 (treinta y cinco centavos de peso) por acción. Se decretó que el pago de dicho dividendo se llevara a cabo en dos exhibiciones de \$0.18 (dieciocho centavos de peso) y \$0.17 (diecisiete centavos de peso), los días 15 de julio y 11 de noviembre de 2019 respectivamente, a cada una de las acciones de las series "AA", "A" y "L" representativas del capital social (e incluye el dividendo preferente correspondiente a las acciones de la serie "L").

Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, las empresas deben asignar de la utilidad neta de cada año, al menos el 5% para incrementar la reserva legal hasta que ésta alcance el 20% de su capital social a valor nominal. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la reserva legal ascendía a \$358,440.

Restricciones a ciertas transacciones

De conformidad con los Estatutos Sociales cualquier transferencia de más del 10% de las acciones con derecho a voto (Series "A" y "AA"), a través de una o más operaciones por parte de cualquier persona o grupo de personas que actúen en consenso, requiere la aprobación previa del Consejo de Administración. Sin embargo, la ley mexicana y los estatutos de la Compañía establecen que, si el Consejo de Administración niega dicha aprobación, designará a uno o más compradores, quienes deberán pagar el precio de mercado de las acciones conforme a la cotización en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., incluyendo ADSs representativos de dichas acciones.

Pago de dividendos

Los dividendos, ya sea en efectivo o en especie, pagados con respecto a las Acciones "L" o "A", son generalmente sujetos a un impuesto sobre la renta del 10% (dicho impuesto sobre la renta no es aplicable a las distribuciones de utilidades fiscales netas generadas antes de 2015). Los titulares no residentes podrían estar sujetos a una tasa de impuesto sobre la renta más baja, en la medida en que puedan beneficiarse de los tratados de los que México es parte.

Utilidad por acción

La siguiente tabla presenta el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción como sigue:

| | Por los años terminados el 31 de diciembre de | | |
|--|---|---------------|---------------|
| | 2018 | 2019 | 2020 |
| Utilidad neta del periodo atribuible a los propietarios de la controladora | \$ 52,566,197 | \$ 67,730,891 | \$ 46,852,605 |
| Promedio ponderado de acciones (en millones) | 66,055 | 66,016 | 66,265 |
| Utilidad por acción atribuible a la parte controladora | 0.79 | 1.03 | 0.71 |

21. Otros componentes de la pérdida integral

Un análisis de los "Otros componentes de la (pérdida) utilidad integral" por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020 se presentan a continuación:

| | 2018 | 2019 | 2020 |
|--|-------------------------|-------------------------|----------------------|
| Participación controladora: | | | |
| (Pérdida) utilidad no realizada de inversión de capital a valor razonable, neto de impuesto diferido | \$ (3,765,688) | \$ 883,408 | \$ (1,952,414) |
| Efecto de conversión de entidades extranjeras | (61,223,458) | (34,010,066) | (13,558,774) |
| Remediones del pasivo por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos | 652,722 | (29,153,554) | (10,026,454) |
| Superávit de revaluación de activos, neto de impuestos diferidos | - | - | 64,835,155 |
| Componentes de (pérdida)utilidad integral relacionado con la participación no controladora | (2,986,018) | (1,908,304) | 14,165,249 |
| Otros componentes de la (pérdida) utilidad integral | <u>\$ (67,322,442)</u> | <u>\$ (64,188,516)</u> | <u>\$ 53,462,762</u> |

22. Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, netos

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020, valuación de derivados y otros conceptos financieros, netos se integra como sigue:

| | 2018 | 2019 | 2020 |
|---|-------------------------|------------------------|---------------------|
| (Pérdida) ganancia en valuación de instrumentos financieros derivados, neto | \$ (4,686,407) | \$ 4,432,023 | \$ 12,378,193 |
| Capitalización de intereses (Nota 10 c) | 2,020,288 | 2,233,358 | 1,771,613 |
| Comisiones | (1,901,473) | (2,820,477) | (1,135,082) |
| Costos financieros por obligaciones laborales (Nota 18) | (9,968,526) | (11,377,054) | (13,105,693) |
| Costo financiero de impuestos | (555,921) | (516,522) | (59,032) |
| Dividendos recibidos (Nota 4) | 2,605,333 | 1,773,336 | 2,122,826 |
| Ganancia en posición monetaria neta | 4,429,145 | 4,267,194 | 3,262,512 |
| Otros costos financieros | (2,118,755) | (5,067,200) | (3,944,229) |
| | <u>\$ (10,176,316)</u> | <u>\$ (7,075,342)</u> | <u>\$ 1,291,108</u> |

23. Segmentos

América Móvil opera en diferentes países. Como se menciona en la Nota 1, la Compañía tiene operaciones en: México, Guatemala, Nicaragua, Ecuador, El Salvador, Costa Rica, Brasil, Argentina, Colombia, Estados Unidos, Honduras, Chile, Perú, Paraguay, Uruguay, República Dominicana, Puerto Rico, Panamá, Austria, Croacia, Bulgaria, Bielorrusia, Macedonia, Serbia y Eslovenia. Las políticas contables para los segmentos son las mismas que se describen en la Nota 2.

El director general, que es la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, analiza la información financiera y operativa por segmentos operativos. Todos los segmentos operativos que (i) representan más del 10% de los ingresos consolidados, (ii) más que la cantidad absoluta reportado del 10% de las utilidades netas del ejercicio o (iii) más del 10% de los activos consolidados, se presentan por separado.

La Compañía presenta los siguientes segmentos de reporte para propósito de sus estados financieros consolidados: México (Incluye Telcel y operaciones y activos corporativos), Telmex (México), Brasil, Cono Sur (incluye Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay); Colombia, Andinos (incluye Ecuador y Perú), América Central (incluye Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), U.S.A. (excluye Puerto Rico), Caribe (incluye República Dominicana y Puerto Rico), y Europa (incluye Austria, Bulgaria, Croacia, Bielorrusia, Eslovenia, Macedonia y Serbia).

El segmento Cono Sur comprende servicios de comunicaciones móviles en Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay. En 2018, la contabilidad de hiperinflación de acuerdo con la NIC 29 se aplicó a Argentina, lo que da lugar a la reexpresión de los activos, pasivos no monetarios y todas las partidas del estado de resultado integrales por el cambio en un índice general de precios y la conversión de estos. Ítems que aplican el tipo de cambio de fin de año. De acuerdo con la NIIF los montos comparativos para 2018 no fueron reexpresados.

La Compañía considera que los aspectos cuantitativos y cualitativos de los segmentos operativos agregados (América Central y El Caribe) son de naturaleza similar para todos los periodos presentados. En la evaluación de la idoneidad de la agregación de los segmentos operativos, los indicadores cualitativos clave incluyen, pero no se limitan a (i) las similitudes de medidas y tendencias clave de los estados financieros consolidados (ii) todas las entidades ofrecen servicios de telecomunicaciones, (iii) las similitudes de las bases y los servicios al cliente, (iv) los métodos para distribuir los servicios son los mismos, con base en planta telefónica en ambos casos , líneas fijas e inalámbricas, (v) las similitudes de los gobiernos y organismos reguladores que supervisan las actividades y servicios de las empresas de telecomunicaciones, (vi) las tendencias de inflación y (vii) las tendencias de cambio.

| | México | Telmex | Brasil | Cono Sur | Colombia | Andinos | Centro América | U.S.A. | Caribe | Europa | Eliminaciones | Consolidado |
|--|----------------|---------------|----------------|---------------|---------------|---------------|----------------|----------------|---------------|----------------|---------------|------------------|
| 31 de diciembre de 2018: | | | | | | | | | | | | |
| Ingresos Externos | \$ 207,610,244 | \$ 86,339,289 | \$ 188,712,666 | \$ 89,149,978 | \$ 75,460,428 | \$ 55,633,192 | \$ 44,883,585 | \$ 153,266,315 | \$ 36,435,541 | \$ 100,716,443 | \$ - | \$ 1,038,207,681 |
| Ingresos Interseguimientos | 16,946,543 | 9,741,908 | 4,593,760 | 13,200,358 | 344,517 | 1,554,082 | 149,445 | - | -204,294 | - | (45,334,907) | - |
| Ingresos | 224,556,787 | 96,081,197 | 193,306,426 | 102,350,336 | 75,804,945 | 55,787,274 | 45,033,030 | 153,266,315 | 36,639,835 | 100,716,443 | (45,334,907) | 1,038,207,681 |
| Depreciación y amortización | 17,619,342 | 18,358,246 | 42,857,751 | 13,526,361 | 13,464,867 | 8,516,960 | 8,940,655 | 1,545,395 | 5,036,831 | 26,838,972 | (992,802) | 155,712,580 |
| Utilidad de operación | 57,450,599 | 8,085,764 | 23,494,903 | 16,975,797 | 14,388,552 | 5,003,915 | 4,867,763 | 2,665,270 | 5,811,846 | 4,731,362 | (3,918,800) | 139,557,171 |
| Intereses devengados a favor | 26,578,280 | 4,203,380 | 11,303,888 | 2,251,474 | 1,013,859 | 1,666,879 | 1,566,086 | 559,548 | 1,458,874 | 122,133 | (36,295,212) | 10,646,169 |
| Intereses devengados a cargo | 32,526,258 | 1,153,913 | 20,377,191 | 4,338,941 | 2,913,881 | 1,719,663 | 509,081 | 1,973,431 | 561,867 | 1,973,431 | (34,302,793) | 31,771,433 |
| Impuestos a la utilidad | 28,842,505 | 643,377 | 4,026,444 | 1,390,039 | 2,251,877 | 2,498,666 | 2,533,600 | 810,898 | 2,774,204 | 707,093 | (1,624) | 46,477,079 |
| Participación en resultados de compañías asociadas | (5,962) | 44,965 | (152) | (20,871) | - | - | - | - | - | (17,713) | - | 267 |
| Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora | (23,185,029) | (2,201,572) | 3,530,653 | 6,065,703 | 9,165,801 | 1,730,933 | 2,821,733 | 2,820,505 | 3,644,697 | 3,809,694 | (2,006,979) | 52,566,197 |
| Activos de segmentos | 970,540,314 | 174,461,398 | 390,791,480 | 127,946,573 | 111,976,548 | 96,347,779 | 81,640,157 | 38,814,907 | 102,531,547 | 186,135,358 | (851,965,719) | 1,429,223,392 |
| Planta, propiedades y equipo, neto | 56,056,634 | 103,737,293 | 173,197,708 | 62,988,635 | 51,422,508 | 35,800,477 | 37,146,601 | 1,356,237 | 38,011,242 | 80,421,642 | (138,297) | 640,000,720 |
| Credito mercantil | 27,104,632 | 215,381 | 21,388,124 | 2,796,759 | 12,770,380 | 5,243,365 | 5,466,871 | 3,328,553 | 14,186,723 | 53,066,729 | - | 145,566,497 |
| Marcas, neto | 227,774 | 243,556 | 124,910 | - | - | - | - | 507,033 | 2,494,936 | 3,313,948 | - | 4,667,205 |
| Licencias y derechos de uso, neto | 10,573,147 | - | 25,873,910 | 12,555,496 | 3,400,235 | 9,651,582 | 3,605,416 | - | 10,291,336 | 27,344,273 | (3,847,209) | 103,298,395 |
| Inversión en asociadas | 5,621,661 | 583,667 | 543 | 20,697 | 412 | - | 24,262 | - | 24,262 | 748,674 | (3,847,209) | 3,132,707 |
| Pasivos de segmentos | 748,965,728 | 136,993,838 | 298,308,084 | 94,550,901 | 56,211,438 | 50,064,761 | 28,592,953 | 35,552,678 | 58,716,154 | 117,214,746 | (441,820,311) | 1,183,350,970 |
| 31 de diciembre de 2019: | | | | | | | | | | | | |
| Ingresos Externos | \$ 226,164,232 | \$ 84,173,980 | \$ 177,596,077 | \$ 54,230,682 | \$ 74,274,684 | \$ 55,440,675 | \$ 46,602,036 | \$ 155,864,392 | \$ 34,580,822 | \$ 98,420,289 | \$ - | \$ 1,007,347,869 |
| Ingresos Interseguimientos | 11,676,015 | 11,863,364 | 4,182,248 | 11,041,705 | 361,386 | 92,249 | 132,061 | - | 1,136,879 | - | (40,485,907) | - |
| Ingresos | 237,840,247 | 96,037,344 | 181,778,325 | 65,272,387 | 74,636,070 | 55,532,924 | 46,734,097 | 155,864,392 | 35,717,701 | 98,420,289 | (40,485,907) | 1,007,347,869 |
| Depreciación y amortización | 24,742,622 | 16,346,927 | 39,424,474 | 13,847,506 | 13,439,489 | 10,256,129 | 11,045,817 | 1,396,422 | 6,322,648 | 24,975,146 | (2,881,970) | 158,915,210 |
| Utilidad de operación | 67,694,409 | 9,731,852 | 28,846,565 | 4,007,614 | 15,324,977 | 8,023,002 | 5,712,068 | 2,968,236 | 5,741,368 | 8,687,862 | (1,897,418) | 154,840,535 |
| Intereses devengados a favor | 23,713,455 | 1,839,973 | 3,153,681 | 896,256 | 1,306,571 | 1,283,788 | 532,046 | 324,932 | 1,478,560 | 115,339 | (28,361,949) | 6,284,672 |
| Intereses devengados a cargo | 30,972,658 | 1,439,785 | 19,021,965 | 3,849,318 | 2,952,123 | 2,422,887 | 1,406,720 | 385 | 1,435,862 | 2,220,168 | (27,810,539) | 37,911,339 |
| Impuestos a la utilidad | 30,000,511 | 1,528,229 | 4,251,116 | 2,022,336 | 5,405,452 | 1,681,159 | 2,355,380 | 1,119,478 | 719,774 | 1,946,255 | 3,843 | 51,033,533 |
| Participación en resultados de compañías asociadas | (3,732) | 46,789 | (1,538) | (23,424) | - | - | (28,795) | - | - | (6,909) | - | (17,609) |
| Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora | 42,598,946 | (1,705,068) | 5,618,095 | (13,722,497) | (9,571,046) | (2,604,646) | 2,335,963 | 2,095,807 | 4,312,630 | 5,051,145 | 463,957 | 67,730,891 |
| Activos de segmentos | 915,233,048 | 201,283,526 | 382,561,753 | 132,722,497 | 115,851,227 | 94,021,632 | 77,355,732 | 30,775,893 | 100,694,650 | 191,744,924 | (710,311,225) | 1,531,933,657 |
| Planta, propiedades y equipo, neto | 54,589,459 | 106,869,482 | 174,761,167 | 60,537,650 | 50,133,642 | 39,068,450 | 38,934,747 | 1,405,755 | 38,223,641 | 75,707,738 | (888,361) | 639,343,370 |
| Credito mercantil | 27,396,393 | 215,381 | 25,379,805 | 5,241,305 | 12,124,685 | 4,895,331 | 7,289,748 | 3,220,105 | 14,186,723 | 52,950,325 | - | 152,899,801 |
| Marcas, neto | 46,476 | 46,476 | 212,324 | 37,207 | - | - | - | 369,950 | 2,271,156 | 2,595,596 | - | 3,488,709 |
| Licencias y derechos de uso, neto | 11,087,882 | 452,504 | 29,324,718 | 12,103,980 | 5,530,422 | 8,064,487 | 4,390,547 | - | 7,942,670 | 25,951,335 | (1,828,198) | 104,848,545 |
| Inversión en asociadas | 3,562,323 | 610,807 | 111,073 | (7,806) | 391 | - | 25,603 | - | - | 2,474,193 | - | 2,474,193 |
| Pasivos de segmentos | 718,354,229 | 175,774,964 | 297,877,328 | 103,330,525 | 55,576,253 | 55,463,339 | 37,993,180 | 31,557,816 | 54,276,868 | 124,319,541 | (349,497,251) | 1,305,026,792 |
| 31 de diciembre de 2020: | | | | | | | | | | | | |
| Ingresos Externos | \$ 214,578,601 | \$ 77,920,910 | \$ 163,865,421 | \$ 55,484,744 | \$ 77,282,658 | \$ 53,846,358 | \$ 48,073,436 | \$ 177,179,369 | \$ 37,182,842 | \$ 111,472,191 | \$ - | \$ 1,016,886,530 |
| Ingresos Interseguimientos | 17,663,525 | 13,668,264 | 4,207,466 | 1,220,100 | 352,694 | 88,305 | 121,580 | - | 1,440,983 | - | (38,762,917) | - |
| Ingresos | 232,242,126 | 91,589,174 | 168,072,887 | 56,704,844 | 77,635,352 | 53,934,663 | 48,195,016 | 177,179,369 | 38,623,825 | 111,472,191 | (38,762,917) | 1,016,886,530 |
| Depreciación y amortización | 24,748,756 | 13,341,479 | 41,795,397 | 13,095,004 | 14,413,760 | 11,447,356 | 14,355,899 | 1,561,284 | 7,094,331 | 25,593,204 | (3,202,787) | 164,243,683 |
| Utilidad de operación | 70,851,525 | 11,204,433 | 25,203,504 | 1,877,079 | 15,111,947 | 8,698,645 | 4,004,501 | 10,579,394 | 6,701,086 | 13,159,865 | (2,037,068) | 165,354,911 |
| Intereses devengados a favor | 21,322,406 | 1,479,021 | 2,904,430 | 980,581 | 822,447 | 1,049,261 | 1,130,767 | 77,235 | 1,105,420 | 90,746 | (25,900,278) | 5,062,036 |
| Intereses devengados a cargo | 30,936,195 | 1,306,867 | 17,974,227 | 3,334,966 | 2,586,708 | 2,223,478 | 1,559,917 | 77,235 | 1,658,619 | 2,546,255 | (25,467,747) | 38,661,740 |
| Impuestos a la utilidad | 4,905,863 | 577,178 | (4,442,598) | 992,831 | 2,078,789 | 3,113,693 | 1,518,953 | 2,856,861 | 2,234,214 | 2,234,065 | 4,283 | 16,366,152 |
| Participación en resultados de compañías asociadas | (3,820) | 23,955 | (2,972) | (15,422) | - | - | - | - | - | (288,747) | - | (287,006) |
| Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora | 3,613,907 | (1,085,038) | 4,963,424 | 1,456,062 | 16,579,303 | 4,649,047 | 1,919,558 | 7,797,723 | 3,294,111 | 7,777,426 | (4,112,918) | 46,852,605 |
| Activos de segmentos | 947,396,510 | 203,081,314 | 386,982,711 | 118,266,380 | 132,210,369 | 101,717,708 | 88,690,683 | 35,083,285 | 109,914,293 | 239,583,759 | (737,878,785) | 1,625,048,227 |
| Planta, propiedades y equipo, neto | 52,117,395 | 110,751,083 | 145,307,497 | 62,157,797 | 48,876,853 | 36,102,267 | 37,855,227 | 1,761,595 | 39,128,447 | 82,595,077 | (876,229) | 615,777,003 |
| Revaluación de activos | 26,949,185 | 215,381 | 36,076,207 | 7,494,408 | 12,893,284 | 9,500,708 | 7,059,247 | 2,572,504 | 31,556,270 | 31,556,270 | - | 107,152,628 |
| Credito mercantil | 26,949,185 | 215,381 | 16,048,092 | 5,436,675 | 12,253,743 | 4,866,345 | 6,345,659 | 3,362,899 | 14,186,723 | 53,388,139 | - | 143,052,859 |
| Marcas, neto | 126,823 | 181,094 | 16,048,092 | 12,103,980 | 5,530,422 | 8,064,487 | 4,390,547 | - | 7,942,670 | 25,951,335 | (1,828,198) | 3,777,418 |
| Licencias y derechos de uso, neto | 12,017,318 | 100,623 | 26,171,345 | 12,099,873 | 12,363,039 | 6,870,531 | 5,427,857 | 269,325 | 8,616,880 | 27,963,250 | - | 111,630,716 |
| Inversión en asociadas | 51,645 | 613,449 | 64,125 | (20,970) | 395 | - | 25,413 | - | - | 1,095,703 | - | 1,829,760 |
| Pasivos de segmentos | 725,408,198 | 193,840,756 | 263,984,566 | 61,786,265 | 63,610,642 | 53,379,366 | 34,252,511 | 33,141,315 | 60,839,340 | 138,747,621 | (319,064,971) | 1,309,950,609 |

24. Normas contables emitidas recientemente

Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones aún no vigentes

La Compañía aplicó por primera vez ciertas normas y enmiendas, que son efectivas para períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2020. La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida pero que aún no esté en vigencia.

Enmiendas a la NIIF 3 Definición de negocio

La enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios aclara que, para ser considerado un negocio, un conjunto integrado de actividades y activos debe incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustantivo que, en conjunto, contribuyan significativamente a la capacidad de generar resultados. Además, aclara que una empresa puede existir sin incluir todas las entradas y procesos necesarios para crear salidas. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía, pero pueden afectar períodos futuros si la Compañía entra en cualquier combinación de negocios.

Modificaciones a las NIIF 7, NIIF 9 y NIC 39 Reforma de la tasa de interés de referencia

Las modificaciones a la NIIF 9 y la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de las tasas de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y / o el monto de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura. Estas modificaciones no tienen impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía ya que no tiene relaciones de cobertura de tasas de interés.

Enmiendas a la NIC 1 y la NIC 8 Definición de material

Las enmiendas proporcionan una nueva definición de material que establece que "la información es material si se puede esperar razonablemente que omitir, declarar erróneamente u oscurecerla influya en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman sobre la base de esos estados financieros información sobre una entidad informante específica ". Las modificaciones aclaran que la importancia relativa dependerá de la naturaleza o magnitud de la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, en el contexto de los estados financieros. Una representación errónea de información es material si se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones tomadas por los usuarios principales. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados de, ni se espera que haya ningún impacto futuro en la Compañía.

Marco conceptual para la información financiera emitido el 29 de marzo de 2018

El Marco Conceptual no es un estándar y ninguno de los conceptos contenidos en él prevalece sobre los conceptos o requisitos de ningún estándar. El propósito del Marco Conceptual es ayudar al IASB en el desarrollo de estándares, ayudar a los preparadores a desarrollar políticas contables consistentes donde no exista un estándar aplicable establecido y ayudar a todas las partes a comprender e interpretar los estándares. Esto afectará a aquellas entidades que desarrollaron sus políticas contables con base en el Marco Conceptual. El Marco Conceptual revisado incluye algunos conceptos nuevos, definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

25. Eventos subsecuentes

a) En febrero, 2021 el Consejo de Administración aprobó un plan para escindir las torres de América Móvil en América Latina. Esta escisión maximizará el valor de la infraestructura al convertirse en una entidad independiente totalmente enfocada en el desarrollo, construcción y coubicación de torres para servicios móviles. La Compañía espera completar la reorganización de activos en 2021

b) En febrero 2021, La Compañía anuncia que su subsidiaria holandesa América Móvil BV (el "Emisor") ha completado la colocación de aproximadamente EUR 2.1 mil millones del monto principal de bonos senior no garantizados (los "Bonos") canjeables por acciones ordinarias de Koninklijke KPN NV (la "Oferta de Bonos Canjeables"). Los Bonos tendrán un vencimiento a 3 años, no devengarán intereses (cupón cero) y se emitirán a un precio de emisión del 104.75% de su importe principal, resultando en un rendimiento anual al vencimiento del (1.53)%. Los ingresos totales de los Bonos serán de aproximadamente 2200 millones de euros. Los Bonos se podrán canjear por acciones ordinarias de Koninklijke KPN N.V. ("KPN") y el precio de canje inicial se ha fijado en 3.1185 EUR, una prima del 15 por ciento. por encima del precio de referencia de 2.7117 EUR (el precio medio ponderado por volumen de las acciones ordinarias de KPN en Euronext Amsterdam el 23 de febrero de 2021). Se espera que la Oferta de bonos Canjeables se cierre el 2 de marzo de 2021.

ESTA PÁGINA SE DEJÓ EN BLANCO INTENCIONALMENTE.

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019
con dictamen de los auditores independientes

ESTA PÁGINA SE DEJÓ EN BLANCO INTENCIONALMENTE.

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros consolidados:

- Estados consolidados de situación financiera
- Estados consolidados de resultados integrales
- Estados consolidados de cambios en el capital contable
- Estados consolidados de flujos de efectivo
- Notas de los estados financieros consolidados

ESTA PÁGINA SE DEJÓ EN BLANCO INTENCIONALMENTE.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de
América Móvil, S.A.B. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de América Móvil, S.A.B. de C.V., y subsidiarias ("la Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2019, el estado consolidado de resultado integral, el estado consolidado de cambios en el capital contable y el estado consolidado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de América Móvil, S.A.B. de C.V., y subsidiarias al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia)" ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de la auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

Impuesto diferido activo por pérdidas fiscales acumuladas

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría

Como se explica en la Nota 13 de los estados financieros consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2019, el saldo del activo por impuesto diferido fue de \$106,167,897 miles de pesos, la Compañía ha reconocido activos por impuestos diferidos provenientes de pérdidas fiscales acumuladas netas por \$26,630,407 miles de pesos, del cual el saldo principal proviene de una de sus subsidiarias.

Auditar la evaluación de la administración acerca de si la realización del activo por impuestos diferidos que surgen de las pérdidas fiscales acumuladas netas implicó un juicio complejo del auditor porque la estimación de la administración acerca de la realización se basó en evaluar la probabilidad, oportunidad y suficiencia de revertir partidas esperadas relacionadas con diferencias temporales de impuestos, utilidades fiscales futuras y oportunidades de planeación fiscal disponibles; estas proyecciones son sensibles porque son afectadas por resultados operativos futuros, condiciones económicas o de mercado futuras.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Obtuvimos un entendimiento, evaluamos el diseño y probamos la efectividad de los controles que mitigan los riesgos de desviación material relacionada con la realización del activo por impuestos diferidos. Probamos los controles sobre los análisis de la administración acerca de la reversión de diferencias temporales de impuestos existentes, sus proyecciones de utilidades fiscales futuras y los supuestos subyacentes utilizados en el desarrollo de la información financiera proyectada y la identificación de oportunidades de planeación fiscal disponibles. Nuestra auditoría también incluyó la evaluación de controles que mitigan la integridad y precisión de los datos utilizados en los modelos de valuación.

Nuestros procedimientos de auditoría para probar la realización del activo por impuestos diferidos que surgió de pérdidas fiscales acumuladas netas, incluyeron entre otros, la revisión de las estimaciones de la administración de los utilidades fiscales futuras, la metodología utilizada, los supuestos significativos y los datos subyacentes utilizados por la Compañía para el desarrollo de la información financiera proyectada, como el costo promedio ponderado de capital, las tasas de retención de clientes, las tasas de crecimiento y otros supuestos clave, comparamos dichos supuestos con tendencias históricas, económicas y de la industria para evaluar si éstos pudieran afectar la información financiera proyectada. También involucramos a nuestros especialistas en la evaluación de las metodologías y supuestos usados, así como en la revisión de los cálculos realizados por la Compañía.

Además, con la asistencia de nuestros profesionales en impuestos, evaluamos la aplicación de las leyes fiscales relevantes, incluida la evaluación de la Compañía sobre las oportunidades futuras de planeación fiscal y el calendario programado acerca del momento y el monto en que se planean revertir las diferencias temporales de impuestos esperadas.

Deterioro de crédito mercantil

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría

Como se explica en la Nota 2 inciso i) y Nota 11 de los estados financieros consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2019, el saldo de crédito mercantil fue de \$152,899,801 miles de pesos, la Compañía está obligada a evaluar la recuperabilidad del crédito mercantil al menos una vez al año por unidad generadora de efectivo (UGE). El deterioro se reconoce cuando el valor en libros de un activo o UGE excede su monto recuperable, que es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

Auditar la evaluación de la administración acerca del deterioro del crédito mercantil involucró alto juicio profesional debido a las estimaciones requeridas para determinar el valor razonable y valor en uso de las UGE, incluidas las tasas de crecimiento de los ingresos, márgenes operativos y el costo promedio ponderado del capital, los cuales son sensibles y se ven afectados por factores económicos, cambios tecnológicos y condiciones del mercado, entre otros.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Obtuvimos un entendimiento, evaluamos el diseño y probamos la efectividad de los controles que mitigan los riesgos de desviación material relacionada con la determinación del deterioro del crédito mercantil, incluyendo pruebas de controles sobre la revisión de la administración de los supuestos significativos descritos anteriormente, información financiera proyectada y el modelo de valuación utilizada para desarrollar tales estimaciones.

Nuestros procedimientos de auditoría para analizar el deterioro de crédito mercantil, incluyeron entre otros, evaluar la metodología aplicada, los supuestos importantes mencionados anteriormente y los datos subyacentes utilizados por la Compañía. Evaluamos la exactitud histórica de las estimaciones y presupuestos pasados comparándolos contra los resultados actuales y obtuvimos explicaciones apropiadas para las variaciones relevantes, examinamos la documentación soporte usada por la administración para determinar las estimaciones actuales y sus proyecciones, comparándolas contra tendencias económicas y de industria, incluyendo datos de otros participantes del mercado; evaluamos la metodología de la administración para determinar el costo promedio ponderado del capital que refleja las condiciones económicas que impactaron cada UGE; también probamos la integridad y precisión de los datos subyacentes, y evaluamos otros factores que pudieran afectar significativamente la información financiera proyectada y, por lo tanto, el valor razonable y el valor en uso de las UGE.

También involucramos a nuestros especialistas para evaluar las metodologías y supuestos significativos utilizados por la Compañía, así como para analizar los cálculos realizados por la Compañía.

Valuación de las obligaciones por beneficios a empleados

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría

Como se explica en la Nota 2, inciso q), a los estados financieros consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2019, el saldo del pasivo neto por beneficios a empleados fue de \$152,507,058 miles de pesos, la Compañía evaluó, actualizó las estimaciones y supuestos utilizados para medir y valorar la obligación por pasivos definidos al 31 de diciembre de 2019 usando la asistencia actuarios especialistas independientes.

La auditoría del pasivo neto de beneficios definidos involucró alto grado de juicio profesional y requirió la participación de especialistas actuariales debido a la naturaleza y los supuestos actuariales, tales como las tasas de descuento, las tasas de inflación, los niveles de compensación futuros, la tasa de mortalidad, la longevidad, entre otros. Estos supuestos tienen efectos significativos en los montos de la obligación de beneficios definidos a empleados proyectada.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Obtuvimos un entendimiento, evaluamos el diseño y probamos la efectividad de los controles que mitigan los riesgos de desviación material relacionada con la medición y valuación de el pasivo neto de beneficios definidos a empleados. Probamos los controles sobre la revisión de la administración de los cálculos de obligación de pensión de beneficios definidos, los supuestos actuariales significativos usados y los datos proporcionados al actuario independiente, también evaluamos también la objetividad y competencia del especialista usado por la administración.

Nuestros procedimientos de auditoría para analizar la medición y valuación de la obligación por beneficios definidos a empleados, incluyeron entre otros, evaluar la metodología aplicada, evaluamos los supuestos actuariales significativos descritos anteriormente y revisamos los datos subyacentes utilizados por la Compañía. Comparamos los supuestos actuariales utilizados por la administración con las tendencias históricas y evaluamos los cambios en la obligación de beneficios definidos a empleados con relación al año anterior debido a cambios en el costo del servicio, el costo de intereses, las ganancias y pérdidas actuariales, los pagos a empleados, las contribuciones al activo del plan y otras actividades. Involucramos a nuestros especialistas para apoyarnos en la evaluación del modelo actuarial y los supuestos clave de la administración, comparando la información con datos de mercado disponibles al público y experiencia pasada, además nuestros especialistas evaluaron la metodología de la administración para determinar las tasas de descuento que reflejan el vencimiento y la duración de los pagos a los beneficiarios.

Para evaluar los niveles de compensación futuros, la tasa de mortalidad y la longevidad, evaluamos si la información es consistente con la información disponible públicamente, y si se aplicaron datos de mercado ajustados para entidades específicas. También realizamos procedimientos sobre la integridad y precisión de los datos subyacentes, incluidos los datos de los participantes en el mercado proporcionados por la administración a los especialistas actuariales.

Adopción de la NIIF 16 Arrendamientos

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría

Como se revela en la Nota 2 inciso a), numeral i) de los estados financieros consolidados adjuntos, la Compañía adoptó la NIIF 16 “Arrendamientos” vigente a partir del 1 de enero de 2019 que incluyó el reconocimiento de un activo por derecho de uso y el correspondiente pasivo por arrendamiento. A la fecha de adopción, la Compañía registró \$119,387,660 miles de pesos de activos por derecho de uso y pasivos de arrendamiento aplicando el método retrospectivo modificado sin tener un impacto material en el capital contable.

Auditar la adopción de la NIIF 16 Arrendamientos involucró alto grado de juicio profesional y requirió la participación de especialistas debido a la alta naturaleza de juicio de la metodología, los supuestos y otros factores, como la estimación de la tasa de endeudamiento incremental, los plazos de arrendamiento y el gran volumen de contratos que varían según las unidades de negocios y ubicaciones de las entidades del grupo. Estos supuestos y factores tienen un efecto significativo sobre el pasivo por arrendamiento y los montos de los activos por derecho de uso.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Obtuvimos un entendimiento, evaluamos el diseño y probamos la efectividad de los controles que mitigan los riesgos de desviación material relacionada con la medición, valuación e integridad de los contratos en la adopción de la NIIF 16. Probamos los controles sobre la evaluación de la integridad de la población de contratos de arrendamientos, evaluamos los términos de plazo de los contratos de arrendamiento y los supuestos utilizados para determinar la tasa de endeudamiento incremental.

Nuestros procedimientos de auditoría para probar la adopción de la NIIF 16, incluyeron entre otros, evaluar la metodología aplicada, los supuestos significativos discutidos anteriormente y los datos subyacentes utilizados por la Compañía. Para probar la integridad y precisión de los datos subyacentes al calcular los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, inspeccionamos una muestra de contratos con pagos recurrentes y evaluamos su inclusión en el análisis de la Compañía y evaluamos la conclusión de si dichos contratos eran arrendamientos de conformidad con la NIIF 16, corroboramos los términos contractuales de arrendamiento para determinar si dichos atributos fueron considerados en el cálculo; involucramos a nuestros especialistas de valuación para asistirnos en la evaluación de los supuestos significativos y en la metodología usada por la administración para determinar la tasa de endeudamiento incremental. Revisamos los cálculos de la Compañía para determinar el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento a la fecha de adopción.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") y el informe anual presentado a los accionistas, pero no incluye los estados financieros consolidados, ni nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo, así como emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que hay una desviación material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada para informar a este respecto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. David Sitt Cofradía

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de situación financiera

(Miles de pesos mexicanos)

| | Nota | Por los años terminados el 31 de diciembre de | | | |
|--|------|---|-------------------------|--------------------------------|---------------|
| | | 2018 | 2019 | 2019 Millones de dólares | |
| Activos | | | | | |
| Activos corrientes: | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 3 | \$ 21,659,962 | \$ 19,745,656 | US\$ | 1,048 |
| Inversiones de capital a valor razonable y otras inversiones a corto plazo | 4 | 49,015,934 | 47,718,025 | | 2,532 |
| Cuentas por cobrar: | | | | | |
| Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, impuestos a favor, contratos de activos y otros, neto | 5 | 216,226,920 | 204,706,296 | | 10,863 |
| Partes relacionadas | 6 | 1,263,605 | 1,273,140 | | 68 |
| Instrumentos financieros derivados | 7 | 5,287,548 | 6,825,760 | | 362 |
| Inventarios, neto | 8 | 40,305,362 | 41,102,012 | | 2,181 |
| Otros activos, neto | 9 | 15,296,193 | 9,473,434 | | 503 |
| Total de los activos corrientes | | 349,055,524 | \$ 330,844,323 | US\$ | 17,557 |
| Activos no corrientes: | | | | | |
| Propiedades, planta y equipo, neto | 10 | \$ 640,000,720 | \$ 639,343,370 | US\$ | 33,926 |
| Activos intangibles, neto | 11 | 122,137,703 | 125,169,389 | | 6,642 |
| Credito mercantil | 11 | 145,566,497 | 152,899,801 | | 8,113 |
| Inversiones en compañías asociadas | | 3,132,707 | 2,474,193 | | 131 |
| Impuestos a la utilidad diferidos | 13 | 111,186,768 | 106,167,897 | | 5,634 |
| Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores y contratos de activos, neto | 5 | 15,681,872 | 15,139,442 | | 803 |
| Otros activos, neto | 9 | 42,461,601 | 41,892,019 | | 2,223 |
| Derechos de uso | 15 | – | 118,003,223 | | 6,262 |
| Total de los activos | | \$ 1,429,223,392 | \$ 1,531,933,657 | US\$ | 81,291 |
| Pasivos y capital contable | | | | | |
| Pasivos corrientes: | | | | | |
| Deuda a corto plazo y porción corriente de la deuda a largo plazo | 14 | \$ 96,230,634 | \$ 129,172,033 | US\$ | 6,854 |
| Pasivo relacionado con derechos de uso a corto plazo | 15 | – | 25,894,711 | | 1,374 |
| Cuentas por pagar | 16a | 221,957,267 | 216,112,824 | | 11,468 |
| Pasivos acumulados | 16b | 56,433,691 | 52,371,252 | | 2,779 |
| Impuesto a la utilidad | 13 | 19,232,191 | 33,026,606 | | 1,752 |
| Impuestos y contribuciones por pagar | | 23,979,334 | 24,373,400 | | 1,293 |
| Instrumentos financieros derivados | 7 | 13,539,716 | 9,596,751 | | 509 |
| Partes relacionadas | 6 | 2,974,213 | 3,460,419 | | 184 |
| Ingresos diferidos | | 32,743,843 | 31,391,749 | | 1,666 |
| Total de los pasivos corrientes | | \$ 467,090,889 | \$ 525,399,745 | US\$ | 27,879 |
| Pasivos no corrientes: | | | | | |
| Deuda a largo plazo | 14 | \$ 542,691,819 | \$ 495,082,444 | US\$ | 26,271 |
| Pasivo relacionado con derechos de uso a largo plazo | 15 | – | 94,702,022 | | 5,025 |
| Impuestos a la utilidad diferidos | 13 | 24,573,441 | 18,093,041 | | 960 |
| Impuesto a la utilidad | 13 | 7,891,042 | – | | – |
| Ingresos diferidos | | 3,239,301 | 3,425,738 | | 182 |
| Instrumentos financieros derivados | 7 | 3,567,863 | – | | – |
| Obligaciones para el retiro de activos | 16c | 15,971,601 | 15,816,744 | | 839 |
| Beneficios a empleados | 18 | 118,325,014 | 152,507,058 | | 8,093 |
| Total de los pasivos no corrientes | | \$ 716,260,081 | \$ 779,627,047 | US\$ | 41,370 |
| Total de los pasivos | | \$ 1,183,350,970 | \$ 1,305,026,792 | US\$ | 69,249 |
| Capital contable: | | | | | |
| Capital social | 20 | \$ 96,338,378 | \$ 96,338,262 | US\$ | 5,112 |
| Utilidades acumuladas: | | | | | |
| De años anteriores | | 184,689,288 | 213,719,236 | | 11,341 |
| Utilidad del periodo | | 52,566,197 | 67,730,891 | | 3,594 |
| Total de utilidades acumuladas | | 237,255,485 | 281,450,127 | | 14,935 |
| Otras partidas de pérdida integral | | (137,598,218) | (199,878,430) | | (10,605) |
| Capital contable atribuible a los propietarios de la controladora | | 195,995,645 | 177,909,959 | | 9,442 |
| Participación no controlada | | 49,876,777 | 48,996,906 | | 2,600 |
| Total del capital contable | | 245,872,422 | 226,906,865 | | 12,042 |
| Total de los pasivos y capital contable | | \$ 1,429,223,392 | \$ 1,531,933,657 | US\$ | 81,291 |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de resultados integrales

(Miles de pesos mexicanos, excepto utilidad por acción)

| | | Por los años terminados el 31 de diciembre de | | | |
|---|--|---|-------------------------|----------------------|--|
| | | 2017 | 2018 | 2019 | 2019 Millones de dólares, excepto utilidad por acción |
| Nota | | | | | |
| Ingresos de operación: | | | | | |
| | Ingresos por servicios | \$ 878,411,323 | \$ 863,647,642 | \$ 834,365,232 | US\$ 44,275 |
| | Venta de equipo | 143,222,212 | 174,560,039 | 172,982,637 | 9,179 |
| | | <u>1,021,633,535</u> | <u>1,038,207,681</u> | <u>1,007,347,869</u> | <u>53,454</u> |
| Costos y gastos de operación: | | | | | |
| | Costo de ventas y de servicio | 496,335,746 | 508,822,430 | 471,736,157 | 25,032 |
| | Gastos comerciales, de administración y generales | 240,634,431 | 227,192,478 | 215,993,865 | 11,461 |
| | Otros gastos | 24,345,113 | 6,923,022 | 5,862,102 | 311 |
| | Depreciación y amortización | 9,10 | | | |
| | | 11 y 15 | | | |
| | | <u>160,174,942</u> | <u>155,712,580</u> | <u>158,915,210</u> | <u>8,433</u> |
| | | <u>921,490,232</u> | <u>898,650,510</u> | <u>852,507,334</u> | <u>45,237</u> |
| | Utilidad de operación | <u>100,143,303</u> | <u>139,557,171</u> | <u>154,840,535</u> | <u>8,217</u> |
| Intereses a favor | | | | | |
| | | 2,925,648 | 10,646,169 | 6,284,672 | 333 |
| Intereses a cargo | | | | | |
| | (Pérdida) utilidad cambiaria, neta | (30,300,781) | (31,771,433) | (37,911,339) | (2,012) |
| | Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto | (13,818,951) | (7,261,956) | 5,226,071 | 277 |
| | Utilidad en los resultados de compañías asociadas | 22 | | | |
| | | (1,943,760) | (10,176,316) | (7,075,342) | (375) |
| | Utilidad antes de impuestos a la utilidad | 91,385 | 267 | (17,609) | (1) |
| | Impuesto a la utilidad | 13 | | | |
| | | 57,096,844 | 100,993,902 | 121,346,988 | 6,439 |
| | | 24,941,511 | 46,477,079 | 51,033,533 | 2,708 |
| | Utilidad neta del año | <u>\$ 32,155,333</u> | <u>\$ 54,516,823</u> | <u>\$ 70,313,455</u> | <u>US\$ 3,731</u> |
| Utilidad neta del año atribuible a: | | | | | |
| | Participación controlada | \$ 29,325,921 | \$ 52,566,197 | \$ 67,730,891 | US\$ 3,594 |
| | Participación no controlada | 2,829,412 | 1,950,626 | 2,582,564 | 137 |
| | | <u>\$ 32,155,333</u> | <u>\$ 54,516,823</u> | <u>\$ 70,313,455</u> | <u>US\$ 3,731</u> |
| Utilidad por acción básica y diluida atribuible a la parte controladora | | | | | |
| | | \$ 0.44 | \$ 0.79 | \$ 1.03 | US\$ 0.05 |
| Otras partidas de (pérdida) utilidad integral: | | | | | |
| Partidas que podrían ser reclasificadas posteriormente a la (pérdida) utilidad del año, neto de impuestos: | | | | | |
| | Efecto de conversión de entidades extranjeras | \$ (18,309,877) | \$ (64,314,032) | \$ (35,536,252) | US\$ (1,886) |
| | Efecto neto en el valor razonable de derivados, neto de impuestos diferidos | 12,292 | - | - | - |
| Partidas que no serán reclasificadas a utilidad (pérdida) del año en periodos posteriores, neto de impuestos: | | | | | |
| | Remediciones del pasivo por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos | (7,046,089) | 757,278 | (29,535,672) | (1,567) |
| | Ganancia (pérdida) no realizada de inversiones de capital a valor razonable, neto de impuestos diferidos | 622,424 | (3,765,688) | 883,408 | 47 |
| | Total otras partidas de (pérdida) utilidad integral del periodo, neto de impuestos diferidos | 21 | | | |
| | | (24,721,250) | (67,322,442) | (64,188,516) | (3,406) |
| | Utilidad (pérdida) integral del año | <u>\$ 7,434,083</u> | <u>\$ (12,805,619)</u> | <u>\$ 6,124,939</u> | <u>US\$ 325</u> |
| Utilidad (pérdida) integral del periodo atribuible a: | | | | | |
| | Participación controlada | \$ 1,201,698 | \$ (11,770,227) | \$ 5,450,679 | US\$ 289 |
| | Participación no controlada | 6,232,385 | (1,035,392) | 674,260 | 36 |
| | | <u>\$ 7,434,083</u> | <u>\$ (12,805,619)</u> | <u>\$ 6,124,939</u> | <u>US\$ 325</u> |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019

(Miles de pesos mexicanos)

| | Capital social | Reserva legal | Utilidades acumuladas | Efecto de instrumentos financieros derivados de cobertura | Utilidad (pérdida) no realizada de inversiones de capital a valor razonable | Remediones del pasivo neto por beneficios definidos | Ajuste acumulado de conversión | Total de capital atribuible a los propietarios de la controladora | Participación no controlada | Tota del capital contable |
|--|----------------|---------------|-----------------------|---|---|---|--------------------------------|---|-----------------------------|---------------------------|
| Saldos al 1 de enero de 2017 | \$ 96,337,514 | \$ 358,440 | \$ 157,356,860 | \$ (12,292) | \$ (6,669,720) | \$ (68,005,050) | \$ 29,549,491 | \$ 208,915,243 | \$ 62,108,524 | \$ 271,023,767 |
| Utilidad del año | - | - | 29,325,921 | - | - | - | - | 29,325,921 | 2,829,412 | 32,155,333 |
| Efecto del valor razonable de derivados, neto de impuestos diferidos | - | - | - | 12,292 | - | - | - | 12,292 | - | 12,292 |
| Utilidad no realizada de inversión de capital a valor razonable, neto de impuestos diferidos | - | - | - | - | 622,424 | - | - | 622,424 | - | 622,424 |
| Remediones del pasivo por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos | - | - | - | - | - | (7,075,606) | - | (7,075,606) | 29,517 | (7,046,089) |
| Efecto de conversión de entidades extranjeras | - | - | - | - | - | - | (21,683,333) | (21,683,333) | 3,373,456 | (18,309,877) |
| Utilidad (pérdida) integral del año | - | - | 29,325,921 | 12,292 | 622,424 | (7,075,606) | (21,683,333) | 1,201,698 | 6,232,385 | 7,434,083 |
| Dividendos | - | - | (19,815,470) | - | - | - | - | (19,815,470) | (1,848,108) | (21,663,578) |
| Dividendos en acciones | 1,264 | - | 4,902,818 | - | - | - | - | 4,904,082 | - | 4,904,082 |
| Recompra de acciones | (270) | - | (1,040,686) | - | - | - | - | (1,040,956) | - | (1,040,956) |
| Otras adquisiciones de participación no controlada | - | - | (285) | - | - | - | - | (285) | - | (23,881) |
| Saldos al 1 de enero de 2018 | 96,338,508 | 358,440 | 170,729,158 | - | (6,047,296) | (75,080,656) | 7,866,158 | 194,164,312 | 66,469,205 | 260,633,517 |
| Efecto de adopción de nuevos pronunciamientos | - | - | 19,598,349 | - | - | - | - | 19,598,349 | 5,18,440 | 20,116,789 |
| Saldos al 1 de enero de 2018 ajustado | 96,338,508 | 358,440 | 190,327,507 | - | (6,047,296) | (75,080,656) | 7,866,158 | 213,762,661 | 66,987,645 | 280,750,306 |
| Utilidad del año | - | - | 52,566,197 | - | - | - | - | 52,566,197 | 1,950,626 | 54,516,823 |
| Pérdida no realizada de inversión de capital a valor razonable, neto de impuestos diferidos | - | - | - | - | (3,765,688) | - | - | (3,765,688) | - | (3,765,688) |
| Remediones del pasivo por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos | - | - | - | - | - | 652,722 | - | 652,722 | 104,556 | 757,278 |
| Efecto de conversión de entidades extranjeras | - | - | - | - | - | (61,223,458) | (61,223,458) | (61,223,458) | (3,090,574) | (64,314,032) |
| Utilidad (pérdida) integral del año | - | - | 52,566,197 | - | (3,765,688) | 652,722 | (61,223,458) | 11,770,227 | (1,035,392) | (12,805,619) |
| Dividendos | - | - | (21,134,520) | - | - | - | - | (21,134,520) | (1,850,462) | (22,984,982) |
| Efectos por hiperinflación | - | - | 15,826,934 | - | - | - | - | 15,826,934 | - | 15,826,934 |
| Recompra de acciones | (130) | - | (518,633) | - | - | - | - | (518,763) | - | (518,763) |
| Liquidación de bono híbrido | - | - | (170,440) | - | - | - | - | (170,440) | (13,440,120) | (13,440,120) |
| Otras adquisiciones de participación no controlada | - | - | - | - | - | - | - | - | (784,894) | (955,334) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2018 | \$ 96,338,378 | \$ 358,440 | \$ 236,897,045 | - | \$ (9,812,984) | \$ (74,427,934) | \$ (53,357,300) | \$ 195,995,645 | \$ 49,876,777 | \$ 245,872,422 |
| Utilidad del año | - | - | 67,730,891 | - | - | - | - | 67,730,891 | 2,582,564 | 70,313,455 |
| Utilidad no realizada de inversión de capital a valor razonable, neto de impuestos diferidos | - | - | - | - | 883,408 | - | - | 883,408 | - | 883,408 |
| Remediones del pasivo por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos | - | - | - | - | - | (29,153,554) | - | (29,153,554) | (382,118) | (29,535,672) |
| Efecto de conversión de entidades extranjeras | - | - | - | - | - | (34,010,066) | (34,010,066) | (34,010,066) | (1,526,186) | (35,536,252) |
| Utilidad (pérdida) integral del año | - | - | 67,730,891 | - | 883,408 | (29,153,554) | (34,010,066) | 5,450,679 | 674,260 | 6,124,939 |
| Dividendos | - | - | (23,106,823) | - | - | - | - | (23,106,823) | (1,473,290) | (24,580,113) |
| Recompra de acciones | (116) | - | (427,212) | - | - | - | - | (427,212) | - | (427,328) |
| Otras adquisiciones de participación no controlada | - | - | (2,214) | - | - | - | - | (2,214) | (80,841) | (83,055) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2019 | \$ 96,338,262 | \$ 358,440 | \$ 281,091,687 | - | \$ (8,929,576) | \$ (103,581,488) | \$ (87,367,366) | \$ 177,909,959 | \$ 48,996,906 | \$ 226,906,865 |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de flujos de efectivo

(Miles de pesos mexicanos)

| | | Por los años terminados el 31 de diciembre de | | | Millones de dólares 2019 |
|--|---------|---|-------------------|-------------------|--------------------------------|
| | Nota | 2017 | 2018 | 2019 | |
| Actividades de operación | | | | | |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | | \$ 57,096,844 | \$ 100,993,902 | \$ 121,346,988 | US\$ 6,439 |
| Partidas en resultados que no requirieron de efectivo: | | | | | |
| Depreciación | 10 y 15 | 135,206,080 | 129,115,727 | 138,386,952 | 7,344 |
| Amortización de intangibles y otros activos | 9 y 11 | 24,968,862 | 26,596,853 | 20,528,258 | 1,089 |
| Participación en los resultados de compañías asociadas | | (91,385) | (267) | 17,609 | 1 |
| Pérdida en venta de planta, propiedad y equipo | | 145,225 | 664,777 | 119,272 | 6 |
| Costo neto del período de beneficios a empleados | 18 | 13,636,182 | 13,989,100 | 16,609,565 | 881 |
| Pérdida cambiaria, neta | | 11,699,985 | 6,148,612 | (7,250,635) | (387) |
| Intereses a favor | | (2,925,648) | (10,646,169) | (6,284,672) | (333) |
| Intereses a cargo | | 30,300,781 | 31,771,433 | 37,911,339 | 2,012 |
| Participación de los trabajadores en las utilidades | | 1,751,312 | 1,500,342 | 1,618,695 | 86 |
| (Ganancia) pérdida en valuación de instrumentos financieros derivados, costos de intereses capitalizados y otros, neto | | (19,010,851) | (7,518,445) | (9,202,167) | (488) |
| Ganancia en posición monetaria, neta | 22 | - | (4,429,145) | (4,267,194) | (226) |
| Ajustes al capital de trabajo: | | | | | |
| Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, impuestos a favor, contratos de activos y otros, neto | | 1,799,095 | (15,420,291) | 6,800,942 | 361 |
| Pagos anticipados | | 4,588,584 | 3,264,685 | 9,079,931 | 482 |
| Partes relacionadas | | (558,651) | 38,426 | 476,671 | 25 |
| Inventarios | | (2,991,009) | (3,232,136) | (2,095,622) | (111) |
| Otros activos | | (4,763,394) | (6,081,740) | (6,597,262) | (350) |
| Beneficios a empleados | | (14,692,218) | (14,235,549) | (20,224,276) | (1,073) |
| Cuentas por pagar y pasivos acumulados | | 5,190,137 | 23,997,632 | 16,811,135) | (892) |
| Participación de los trabajadores en las utilidades pagada | | (1,471,946) | (1,013,799) | (2,187,316) | (116) |
| Instrumentos financieros y otros | | 1,515,668 | 5,286,290 | (1,774,932) | (94) |
| Ingresos diferidos | | (452,913) | 38,243 | (636,221) | (34) |
| Intereses recibidos | | 819,940 | 1,215,800 | 1,008,076 | 53 |
| Impuestos a la utilidad pagados | | (23,988,305) | (33,713,753) | (42,294,398) | (2,244) |
| Flujos de efectivo generados por actividades de operación | | \$ 217,772,375 | \$ 248,330,528 | \$ 234,278,468 | US\$ 12,431 |
| Actividades de inversión | | | | | |
| Adquisición de propiedades, planta y equipo | | (119,185,137) | (143,888,033) | (132,884,335) | (7,051) |
| Adquisición de intangibles | | (17,538,541) | (7,933,647) | (18,962,856) | (1,006) |
| Dividendos cobrados | 22 | 2,385,559 | 2,622,237 | 1,773,336 | 94 |
| Ingresos por venta de propiedad, planta y equipo | | 133,349 | 178,532 | 344,924 | 18 |
| Adquisición de negocios, neto de efectivo adquirido | 12 | (6,878,793) | (310,604) | (13,330,651) | (707) |
| Venta parcial de inversión en compañías asociadas | | 340,040 | 548,484 | 36,478 | 2 |
| Inversiones en compañías asociadas | | - | - | (56,985) | (3) |
| Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión | | \$ (140,743,523) | \$ (148,783,031) | \$ (163,080,089) | US\$ (8,653) |
| Actividades de financiamiento | | | | | |
| Préstamos obtenidos | | 143,607,726 | 155,263,221 | 118,082,256 | 6,266 |
| Pagos de préstamos | | (171,041,215) | (189,314,144) | (109,808,816) | (5,827) |
| Deuda arrendamiento | 15 | - | - | (26,765,075) | (1,420) |
| Intereses pagados | | (31,196,441) | (30,869,017) | (28,046,695) | (1,488) |
| Recompra de acciones | | (1,233,371) | (511,421) | (435,713) | (23) |
| Pago de dividendos | | (16,091,390) | (22,369,793) | (24,248,145) | (1,287) |
| Instrumentos financieros derivados | | (71,474) | - | - | - |
| Liquidación de bono híbrido | | - | (13,440,120) | - | - |
| Adquisición de participación no controlada | | (11,930) | (115,821) | (83,055) | (4) |
| Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento | | \$ (76,038,095) | \$ (101,357,095) | \$ (71,305,243) | US\$ (3,783) |
| Incremento (decremento) neto en efectivo y equivalentes de efectivo | | \$ 990,757 | \$ (1,809,598) | \$ (106,864) | US\$ (5) |
| Ajuste a los flujos de efectivo por variaciones en el tipo de cambio, neto | | 61,333 | (800,913) | (1,807,442) | (96) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año | | 23,218,383 | 24,270,473 | 21,659,962 | 1,149 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año | | \$ 24,270,473 | \$ 21,659,962 | \$ 19,745,656 | US\$ 1,048 |
| Transacciones realizadas sin efectivo | | | | | |
| Adquisición de propiedades, planta y equipo en cuentas por pagar del año | | \$ 18,869,210 | \$ 19,099,066 | \$ 19,673,706 | US\$ 1,044 |
| Liquidación de bonos intercambiables | | - | 16,446,262 | - | - |
| Transacciones realizadas sin efectivo | | \$ 18,869,210 | \$ 35,545,328 | \$ 19,673,706 | US\$ 1,044 |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Notas de los estados financieros consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019

(Miles de pesos mexicanos [\$], y miles de dólares [US\$],
excepto donde se indique otra denominación)

1. Información corporativa y eventos relevantes

I. Información corporativa

América Móvil, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (en lo sucesivo, la "Compañía", o "América Móvil" o "AMX") fue constituida bajo las leyes de México el 25 de septiembre de 2000. La Compañía presta servicios de Telecomunicaciones en 25 países en América Latina, Estados Unidos de América, el Caribe y Europa. Los servicios de telecomunicación incluyen servicios de voz móvil y fija, servicios de datos móviles y fijos, acceso a internet, televisión de paga, servicios OTT (over the top) así como otros servicios relacionados. La Compañía también vende equipos, accesorios y computadoras.

- Los servicios de voz que proporciona la Compañía tanto de la operación móvil como de la operación fija, incluyen tiempo aire, servicio local, larga distancia tanto nacional como internacional y la interconexión de redes.
- Los servicios de datos, incluyen servicios de valor agregado, redes corporativas y servicios de datos e Internet.
- La TV de paga, representa servicios básicos, programas adicionales, pago por evento y servicios de publicidad.
- AMX ofrece otros servicios relacionados con publicidad en directorios telefónicos, servicios editoriales y servicios de "call center".
- La Compañía también ofrece venta de video, audio y otros contenidos multimedia que son distribuidos a través de internet directamente por el proveedor de contenido al consumidor final.

Para proporcionar los servicios anteriormente descritos, América Móvil tiene licencias, permisos y concesiones (en conjunto indistintamente "licencias") para construir, instalar, operar y explotar redes públicas y/o privadas de telecomunicaciones y prestar diversos servicios de telecomunicaciones (principalmente servicios de voz y datos móvil y fijo) y para operar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para enlaces de microondas punto a punto y punto a multipunto. La Compañía tiene licencias que le permiten prestar servicios en los 24 países en los que tiene redes, las cuales tienen vencimientos variables hasta el 2056.

Algunas licencias requieren el pago a los gobiernos respectivos de una participación con base en los ingresos por servicios ya sea mediante porcentajes fijos sobre los ingresos de servicio, o bien, sobre determinada base de infraestructura en operación.

Las oficinas corporativas de América Móvil se encuentran ubicadas en la Ciudad de México, en la calle Lago Zurich # 245, Colonia Ampliación Granada, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11529.

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron aprobados para su emisión por el Director Financiero de la Compañía el 24 de abril de 2020 y los eventos subsecuentes fueron considerados hasta esa fecha.

2. Bases de preparación de los estados financieros consolidados, políticas y prácticas contables significativas

a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo Internacional de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) referidas de aquí en adelante como ("NIIF").

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los instrumentos financieros derivados (activos y pasivos), los activos del fondo de beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados y las inversiones de capital a valor razonable, los cuales son presentados a su valor de mercado.

A partir del 1 de julio de 2018, la economía argentina se considera hiperinflacionaria de acuerdo con los criterios de la NIC 29 "Información Financiera en economías hiperinflacionarias" ("NIC 29"). En consecuencia, por las subsidiarias argentinas, hemos incluido los ajustes por inflación y reclasificaciones requeridas por esta norma para los fines de la información presentada en el estado financiero consolidado.

La preparación de los presentes estados financieros consolidados conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también de ciertos ingresos y gastos. También requiere a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Los resultados reales podrían variar a estas estimaciones y supuestos.

El peso mexicano es la moneda funcional de las operaciones mexicanas de la Compañía y del reporte consolidado de la Compañía.

i) Cambios en las políticas contables y revelaciones

(a) NIIF 16 "Arrendamientos"

La NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 "Arrendamientos", la CINIIF 4 "Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento", SIC-15 "Arrendamientos operativos - Incentivos" y SIC-27 "Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento". La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta todos los arrendamientos bajo un modelo único en el balance general similar a la contabilidad para los arrendamientos financieros según la NIC 17.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17. Por lo tanto, la NIIF 16 no tuvo un impacto para los arrendamientos donde la Compañía es el arrendador.

La Compañía adoptó la NIIF 16 utilizando el método retrospectivo modificado con fecha de aplicación inicial el 1 de enero de 2019. Bajo este método, la Compañía reconoce el efecto acumulado de la adopción inicial en la fecha de adopción, esto es, el valor del activo por derecho de uso es igual al pasivo por arrendamientos. La Compañía aplicó los nuevos requisitos relacionados con la NIIF 16 a todos los contratos identificados como arrendamientos según la norma contable anterior y evaluó todos los contratos de servicios, con el fin de identificar los componentes de arrendamiento o un arrendamiento contable implícito dentro de estos contratos. Adicionalmente, la Compañía eligió usar las exenciones aplicables a la norma en los contratos de arrendamiento para los cuales los términos del arrendamiento finalizan dentro de 12 meses a partir de la fecha de la aplicación inicial, y los contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor.

A la fecha de la adopción inicial de la NIIF 16, la Compañía reconoció un incremento en los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por un monto de \$119,387,660, sin un impacto material en el patrimonio.

La Compañía identificó un número significativo de activos de arrendamiento como torres, instalaciones físicas (edificios de oficinas, tiendas y sitios, principalmente), circuitos, entre otros. Antes de la adopción de la NIIF 16, la Compañía clasificó cada uno de sus arrendamientos (como arrendatario), en la fecha de inicio, como un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

Arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos financieros

La Compañía no modificó los valores en libros iniciales de los activos y pasivos correspondientes a los arrendamientos previamente clasificados como financieros reconocidos en la fecha de la aplicación inicial (es decir, los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos son iguales a los activos y pasivos del arrendamiento reconocido según la NIC 17). Los requisitos de la NIIF 16 se aplicaron a estos arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019.

Arrendamientos previamente contabilizados como arrendamientos operativos.

La Compañía reconoció activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos, por aquellos arrendamientos que previamente fueron clasificados como operativos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. Los activos por derechos de uso se reconocieron con base en el monto equivalente a los pasivos por arrendamiento, ajustados por cualquier prepago relacionado con el contrato previamente reconocido. Los pasivos por arrendamiento se reconocieron con base en el valor presente de los pagos de arrendamientos restantes, descontados usando la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de aplicación inicial.

La Compañía también aplicó los expedientes prácticos disponibles en los que:

- Se utilizaron tasas de descuento comunes para grupos de contratos de características razonablemente similares relacionadas con el plazo, tipo de activo, divisa y entorno económico.
- Se aplicaron las exenciones de arrendamientos a corto plazo a los arrendamientos con un plazo que termina dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de la aplicación inicial.
- No se realizó la separación de los componentes que no son de arrendamiento y en su lugar se contabilizaron los componentes asociados que no son arrendamiento como si se tratara de un componente de arrendamiento único.
- Se utilizó el razonamiento en retrospectiva para determinar el plazo del arrendamiento, si el contrato contiene opciones para extender o terminar el arrendamiento.

Los pasivos por arrendamiento al 1 de enero de 2019 pueden conciliarse con los compromisos de arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2018, de la siguiente manera:

| | |
|--|-----------------------|
| Compromisos de arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2018 | \$ 137,949,821 |
| Compromisos de arrendamiento operativo fuera del alcance de NIIF 16 | (29,624,063) |
| Pagos de arrendamiento no incluidos en los compromisos de arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2018, como resultado de las diferencias entre la NIC 17 y la NIIF 16 en la fecha de implementación | 60,064,406 |
| Arrendamientos de corto plazo y bajo valor | (5,498,423) |
| Efecto del descuento | (43,504,081) |
| Deuda de arrendamiento al 1 de enero de 2019 | <u>\$ 119,387,660</u> |

La tasa promedio ponderada aplicada a los pasivos por arrendamiento reconocidos en el estado de situación financiera a la fecha de la aplicación inicial fue de 7.29%.

(b) Interpretación CINIIF 23 “Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a la renta”

La Interpretación aborda la contabilización de los impuestos sobre la renta cuando los tratamientos impositivos implican una incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 “Impuesto a las ganancias” y no se aplica a los impuestos o gravámenes que se encuentran fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con los intereses y las multas asociados con impuestos inciertos.

La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado
- Los supuestos que hace una entidad sobre el examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.
- Cómo una entidad determina la utilidad fiscal (pérdida fiscal), bases impositivas, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas
- Cómo una entidad considera cambios en hechos y circunstancias
- Cómo una entidad determina el monto de los gastos fiscales a ser reconocidos dentro de los estados financieros basados en la mejor predicción de la resolución de la incertidumbre (el monto más probable o el valor esperado).

En la Nota 17b) de los estados financieros consolidados, la Compañía incluye revelaciones relacionadas con tratamientos fiscales inciertos. La incertidumbre en un tratamiento fiscal puede surgir ya que las leyes fiscales están sujetas a interpretación. Los cambios en las circunstancias, como los cambios en las leyes fiscales y las comunicaciones con las autoridades fiscales, pueden afectar la cantidad de tratamientos fiscales inciertos; sin embargo, ninguna de estas circunstancias ha ocurrido en 2019 y, por esta razón, el reconocimiento y la divulgación son consistentes con el análisis y la divulgación según la NIC 37 "Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes" en los años anteriores.

La Compañía determinó, con base en el análisis de cumplimiento de impuestos, que es probable que sus tratamientos fiscales (incluidos los de sus subsidiarias) sean aceptados por las autoridades fiscales, por lo que la adopción de esta norma no tuvo un impacto significativo en sus estados financieros consolidados.

ii) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de América Móvil, S.A.B. de C.V. y de las subsidiarias sobre las que se ejerce control. Los estados financieros de las subsidiarias fueron preparados para el mismo periodo que la Compañía, aplicando políticas contables consistentes. Todas las subsidiarias operan en el sector de telecomunicaciones o servicios relacionados con esta actividad.

Las subsidiarias son entidades sobre las cuales la Compañía tiene control. El control se logra cuando la Compañía tiene poder sobre una empresa está expuesta o tiene derechos, a los rendimientos variables procedentes de su participación en la empresa y tiene la capacidad de usar su poder sobre la empresa para afectar a los rendimientos. Las subsidiarias se consolidan línea por línea a partir de la fecha en que la Compañía adquiere el control. La Compañía reevalúa si controla o no a una empresa y si los hechos o circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los elementos de control.

El 6 de marzo de 2020, de acuerdo con la resolución del Instituto Federal de Telecomunicaciones ("IFT"), las subsidiarias Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. y Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V. crearon a las compañías separadas relacionadas con los servicios mayoristas denominadas Red Nacional Última Milla S.A.P.I. de C.V., Servicios de Telecomunicaciones Última Milla, S.A. de C.V. y Red Última Milla del Noroeste S.A.P.I. de C.V.

Los cambios en la participación en una subsidiaria que no resulten en la pérdida de control son registrados como transacciones de capital. Los montos del capital atribuido a la controladora y la participación no controlada son ajustados para reflejar los cambios en la participación proporcional en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre los valores de las participaciones no controladas y el valor razonable de los importes pagados o recibidos en la transacción es reconocida directamente en el capital atribuible a los propietarios.

Las subsidiarias se desconsolidan a partir de la fecha en que se pierde el control. Cuando la Compañía deja de tener control sobre una subsidiaria, da de baja los activos (incluyendo cualquier crédito mercantil) y los pasivos de la subsidiaria a sus valores en libros, se da de baja el valor en libros de las participaciones no controladas en la antigua subsidiaria y se reconoce el valor razonable de los montos recibidos en la transacción. Cualquier participación retenida de la antigua subsidiaria es remedida a su valor razonable.

Todos los saldos y transacciones intercompañías, y cualquier ganancia o pérdida no realizada que surja de transacciones intercompañías, se eliminan en la preparación de los estados financieros consolidados.

La participación no controlada representa la porción de las utilidades o pérdidas y activos netos que no pertenecen a la Compañía y es presentada por separado en los estados consolidados de resultados integrales y dentro del capital contable en los estados consolidados de situación financiera de América Móvil.

Asociadas:

Una asociada es una entidad sobre la que la Compañía tiene influencia. La influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de las políticas financieras y de operación de la empresa pero no tiene control o control conjunto sobre esas decisiones.

La inversión en asociadas incluye el crédito mercantil identificado en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Las inversiones en compañías asociadas en las que la Compañía ejerce influencia significativa son registradas bajo el método de participación por lo cual América Móvil reconoce su participación en las utilidades o pérdidas netas y en el capital de la asociada.

Los resultados de las operaciones de las subsidiarias y la participación en los resultados en asociadas se incluyen en los estados financieros consolidados de la Compañía a partir del mes posterior a su adquisición y la participación en otras partidas de utilidad integral posterior a la adquisición se reconoce directamente como parte del resultado integral.

La Compañía evalúa en cada fecha de reporte si existe evidencia objetiva de indicios de deterioro en la inversión en asociadas. De ser así la Compañía calcula el valor del deterioro como la diferencia entre el valor de recuperación de la asociada y su valor en libros.

La tenencia accionaria en las principales subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 y 2019 es como sigue:

| Nombre de la compañía | País | 2018 | 2019 |
|--|----------------------|--------|--------|
| Subsidiaries: | | | |
| América Móvil B.V. ^(a) | Holanda | 100.0% | 100.0% |
| Compañía Dominicana de Teléfonos, S.A. ("Codetel") ^(b) | República Dominicana | 100.0% | 100.0% |
| Sercotel, S.A. de C.V. ^(a) | Mexico | 100.0% | 100.0% |
| Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. and subsidiarias ("Telcel") ^(b) | Mexico | 100.0% | 100.0% |
| Puerto Rico Telephone Company, Inc. ^(b) | Puerto Rico | 100.0% | 100.0% |
| Servicios de Comunicaciones de Honduras, S.A. de C.V. ("Sercom Honduras") ^(b) | Honduras | 100.0% | 100.0% |
| TracFone Wireless, Inc. ("TracFone") ^(b) | Estados Unidos | 100.0% | 100.0% |
| Claro S.A. (Claro Brasil) ^(b) | Brasil | 98.2% | 98.2% |
| NII Brazil Holding S.A.R.L ^(a) | Luxemburgo | – | 100.0% |
| Nextel Telecomunicações Ltda ^(b) | Brasil | – | 100.0% |
| Telecomunicaciones de Guatemala, S.A. ("Telgua") ^(b) | Guatemala | 99.3% | 99.3% |

| Nombre de la compañía | País | 2018 | 2019 |
|--|-------------|--------|--------|
| Claro Guatemala, S.A. ^(b) | Guatemala | – | 100% |
| Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones, S.A. (“Enitel”) ^(b) | Nicaragua | 99.6% | 99.6% |
| Compañía de Telecomunicaciones de El Salvador, S.A. de C.V. (“CTE”) ^(b) | El Salvador | 95.8% | 95.8% |
| Comunicación Celular, S.A. (“Comcel”) ^(b) | Colombia | 99.4% | 99.4% |
| Telmex Colombia, S.A. | Colombia | 99.3% | – |
| Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones, S.A. (“Conecel”) ^(b) | Ecuador | 100.0% | 100.0% |
| AMX Argentina, S.A. ^(b) | Argentina | 100.0% | 100.0% |
| AMX Paraguay, S.A. ^(b) | Paraguay | 100.0% | 100.0% |
| AM Wireless Uruguay, S.A. ^(b) | Uruguay | 100.0% | 100.0% |
| Claro Chile, S.A. ^(b) | Chile | 100.0% | 100.0% |
| América Móvil Perú, S.A.C ^(b) | Peru | 100.0% | 100.0% |
| Claro Panamá, S.A. ^(b) | Panamá | 100.0% | 100.0% |
| Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. ^(b) | Mexico | 98.8% | 98.8% |
| Telekom Austria AG ^(b) | Austria | 51.0% | 51.0% |

(a) Empresas tenedoras

(b) Empresas operativas de servicios móviles y fijos

iii) Bases de conversión de estados financieros de subsidiarias y asociadas extranjeras

Los ingresos operativos de las subsidiarias ubicadas en el extranjero representan en forma conjunta aproximadamente el 74%, 73% y 71% de los ingresos de operación consolidados en 2017, 2018 y 2019, respectivamente, y aproximadamente el 80% y 73%, respectivamente, del total de activos consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2019.

Los estados financieros de subsidiarias extranjeras han sido preparados bajo o convertidos a NIIF en la moneda local correspondiente a su moneda funcional, y se convierten a la moneda de reporte de la Compañía de la siguiente forma:

- Todos los activos y pasivos monetarios fueron convertidos al tipo de cambio del cierre del ejercicio;
- todos los activos y pasivos no monetarios fueron convertidos al tipo de cambio del cierre del ejercicio;
- las cuentas del capital fueron convertidas al tipo de cambio de la fecha en que se efectuaron las aportaciones de capital y se generaron las utilidades;
- los ingresos, costos y gastos son convertidos al tipo de cambio promedio del periodo a excepción de las operaciones de las subsidiarias en Argentina, cuya economía se considera hiperinflacionaria desde 2018;
- los estados consolidados de flujo de efectivo presentados usando el método indirecto se convirtieron utilizando el tipo de cambio promedio ponderado del periodo de que se trate (excepto por Argentina), y la diferencia resultante se presenta en el estado de flujos de efectivo consolidado en el rubro denominado “Ajuste a los flujos de efectivo por variaciones en el tipo de cambio, neto”.

El proceso de conversión para las operaciones de las subsidiarias en Argentina es descrito a continuación:

En los últimos años, la economía argentina ha mostrado altas tasas de inflación. Si bien la medición no ha sido consistente en los últimos años y han coexistido distintos índices, la inflación acumulada de Argentina de los últimos tres años excedió el 100% en 2018, que es la referencia cuantitativa establecida por la NIC 29. En consecuencia, la economía argentina se considera hiperinflacionaria en el ejercicio 2018 y la Compañía aplica los ajustes por inflación a las subsidiarias cuya moneda funcional es el peso argentino para la información financiera de los periodos terminados a partir 1 de julio de 2018; sin embargo, el cálculo del impacto acumulado fue reconocido a partir del 1 de enero de 2018.

Para actualizar sus estados financieros por hiperinflación, la subsidiaria utiliza la serie de índices definidos por la resolución JG No. 539/18 emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), basada en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (IPC), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de la República Argentina y el Índice de Precios Internos al Por Mayor (IPIM) publicado por FACPCE. El índice acumulado al 31 de diciembre de 2019 es de 283.444, mientras que la inflación anual de 2019 es de 53.83%.

Las principales implicaciones son las siguientes:

- Ajustar el costo histórico de los activos y pasivos no monetarios y las distintas partidas de patrimonio neto desde su fecha de adquisición o incorporación al estado de situación financiera consolidado hasta el cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda derivados de la inflación.
- La ganancia por posición monetaria neta causada por el impacto inflacionario en el año se incluye en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros". Ajustar las cuentas de resultados y del estado de flujos de efectivo por el índice inflacionario desde su origen con contra partida en el estado de resultados integrales y en una partida en el estado de flujo de efectivo, respectivamente.
- Convertir todos los componentes de los estados financieros a tipo de cambio de cierre, el tipo de cambio correspondiente al 31 de diciembre de 2018 y 2019 es de 0.5221 y 0.3147, respectivamente, pesos argentinos a pesos mexicanos.
- Las cifras comparativas anteriores al 2018 no fueron ajustadas.

La diferencia resultante del proceso de conversión se reconoce en el patrimonio neto en el "Efecto de conversión de entidades extranjeras". Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, el ajuste de conversión acumulado fue de \$(53,357,300) y \$(87,367,366) respectivamente.

b) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Compañía se derivan principalmente de la prestación de los siguientes servicios y productos de telecomunicaciones: voz móvil, datos móviles y servicios de valor agregado, voz fija, datos fijos, banda ancha y servicios de TI, televisión de paga y servicios "over-the-top" ("OTT").

La Compañía presta servicios de telefonía fijos y móviles. Estos servicios se ofrecen de forma independiente en contratos con clientes o de forma conjunta con la venta de teléfonos (móviles) bajo el modelo de pospago. De acuerdo con la NIIF 15 "Ingresos de Contratos con Clientes", el precio de la transacción debe asignarse a las diferentes obligaciones de desempeño en función de su precio de venta independiente.

La Compañía con respecto a los servicios proporcionados, tiene información observable en el mercado, para determinar el precio de venta independiente para dichos servicios. Por otro lado, en el caso de los equipos que la Compañía vende en paquete (incluido el servicio y el teléfono), la asignación del ingreso se realiza en función de su precio de venta independiente relativo a cada componente individual relacionado con el precio del paquete. El resultado es que se reconocen más ingresos de equipos en el momento de una venta y, por lo tanto, se reconocen menores ingresos de servicio de la tarifa mensual bajo la NIIF 15.

Los servicios proporcionados por la Compañía se satisfacen durante el período del contrato, dado que el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios proporcionados por la Compañía.

Dichos paquetes de servicios de voz y datos cumplen con los criterios mencionados en la NIIF 15 de ser sustancialmente similares y de tener el mismo patrón de transferencia, razón por la cual la Compañía concluyó que los ingresos de estos diferentes servicios ofrecidos a sus clientes se consideran como una obligación de desempeño única con ingresos reconocidos sobre el tiempo, excepto para ventas de equipo.

Bajo la NIIF 15, para aquellos contratos con clientes en los que generalmente la venta de equipos celulares y otros equipos electrónicos es la única obligación de desempeño, la Compañía reconoce los ingresos en el momento en que se transfiere el control al cliente, lo que generalmente ocurre cuando se entregan dichos bienes.

Las comisiones se consideran como costos incrementales de adquisición de contratos que son capitalizadas y se amortizan durante el período esperado de beneficio, con base en la duración promedio de los contratos de los clientes.

Algunas subsidiarias tienen programas de lealtad en los que la Compañía otorga beneficios a los clientes, denominados "puntos". El cliente puede canjear los "puntos" acumulados por premios tales como dispositivos, accesorios o tiempo de aire. La Compañía proporciona todos los premios. La contraprestación asignada a los beneficios otorgados se identifica como una obligación de desempeño separada; El pasivo correspondiente de los beneficios otorgados se mide a su valor razonable. La contraprestación asignada a los beneficios otorgados se reconoce como un pasivo contractual hasta que se canjean los puntos. Los ingresos se reconocen cuando el cliente redime los productos.

c) Costo de ventas

El costo de los equipos celulares y computadoras es reconocido al momento en que el cliente y distribuidores reciben el aparato que es cuando el control es transferido al cliente.

d) Costo de servicio

El costo de los servicios representa los costos incurridos para entregar adecuadamente los servicios a los clientes, incluidos los costos operativos de la red y los costos relacionados con las licencias y se contabiliza en el momento en que se proveen dichos servicios.

e) Comisiones a distribuidores

La Compañía paga comisiones a su red de distribuidores principalmente para adquirir y mantener clientes para la Compañía. Dichas comisiones se reconocen en "gastos comerciales, de administración y generales" en los estados consolidados de resultados integrales en el momento en que el distribuidor informa una activación o alcanza cierto número de líneas activadas u obtenidas en un determinado tiempo.

f) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos líquidos, con vencimientos menores a tres meses. Estos montos se presentan al costo más intereses devengados, importe que es similar a su valor de mercado.

La Compañía también mantiene efectivo restringido como garantía para cumplir ciertas obligaciones contractuales. El efectivo restringido es presentado como parte de "Otros activos" dentro de otros activos no corrientes debido a que las restricciones son por naturaleza de largo plazo (ver Nota 9).

g) Inversiones de capital a valor razonable y otras inversiones a corto plazo

Las inversiones de capital a valor razonable y otras inversiones de corto plazo están principalmente integrados por inversiones en valores de capital a valor razonable y otras inversiones financieras a corto plazo. Los montos se registran inicialmente a su valor razonable estimado. Los ajustes al valor razonable de las inversiones se registran a través de otras partidas de resultado integral, mientras que los ajustes del valor razonable de las otras inversiones financieras a corto plazo se registran en el estado consolidado de resultados conforme ocurren.

h) Inventarios

Los inventarios se reconocen inicialmente a su costo histórico y se valúan usando el método de costos promedios sin exceder a su valor neto de realización.

La estimación del valor de realización de inventarios se basa en su antigüedad y en su rotación.

i) Adquisiciones de negocios y crédito mercantil

Las adquisiciones de negocios se reconocen bajo el método de adquisición que de acuerdo con la NIIF 3, "Adquisición de negocios" consiste en términos generales en lo siguiente:

- (i) Identificar al adquirente
- (ii) Determinar la fecha de adquisición
- (iii) Valuar los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos
- (iv) Reconocer el crédito mercantil o la ganancia de una compra.

Por las subsidiarias adquiridas, el crédito mercantil representa la diferencia entre el precio de compra y el valor razonable de los activos netos adquiridos a la fecha de adquisición. En la inversión en asociadas adquiridas se incluye el crédito mercantil identificado en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro.

El crédito mercantil es revisado anualmente para determinar su recuperabilidad, y con mayor frecuencia si las circunstancias indican que el valor en libros del crédito mercantil podría no ser recuperable.

La posible pérdida de valor del crédito mercantil es determinada analizando el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo (o grupo) al que el crédito mercantil se asocia o al momento en que se originó. Si el valor recuperable es menor al valor en libros la diferencia se reconoce en los resultados de operación como una pérdida por deterioro. El monto recuperable se determina con base al mayor, valor razonable menos el costo de disposición o el valor en uso.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019, no se reconocieron pérdidas por deterioro en el crédito mercantil mostrado en los estados consolidados de situación financiera.

j) Propiedades, planta y equipo

i) Las propiedades, planta y equipo se registran a su valor de adquisición, neto de depreciación acumulada. La depreciación es calculada sobre el costo de los activos, utilizando el método de línea recta, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso con base en la vida útil estimada de los activos.

Los costos por préstamos que se incurren para financiar construcciones en proceso con un periodo mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo. Durante 2017, 2018 y 2019 se capitalizaron costos de financiamiento por un importe de \$2,875,034, \$2,020,288 y \$2,233,358, respectivamente.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar de la forma prevista por la administración, el costo de los activos también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo y para la restauración del sitio en el que se localiza. (Ver Nota 16c).

ii) El valor neto en libros de propiedades, planta y equipo se deja de reconocer en los estados de posición financiera consolidados al momento de la venta del activo o cuando ya no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida que en la venta de propiedades, planta y equipo representa la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el valor neto en libros de la partida al momento de la venta y estas utilidades o pérdidas se reconocen como otros ingresos u otros gastos de operación.

iii) La Compañía evalúa periódicamente los valores residuales, las vidas útiles y métodos de depreciación de sus propiedades, planta, y equipo. De ser necesario, los efectos de cualquier cambio en las estimaciones contables son reconocidos prospectivamente, a cada cierre de ejercicio, de acuerdo con la NIC 8, "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores".

Para propiedades, planta y equipo integradas de diversos componentes con diferentes vidas útiles estimadas, los componentes individuales relevantes se deprecian sobre sus vidas útiles individuales. Los costos de mantenimiento y de reparación se cargan a resultados conforme se incurren.

Las tasas de depreciación anuales son las siguientes:

| | |
|--|-----------|
| Red en operación y equipo | 5% - 33% |
| Edificios y mejoras a locales arrendados | 2% - 33% |
| Otros activos | 10% - 50% |

iv) El valor en libros de las propiedades, planta y equipo se revisa anualmente por indicios de deterioro en dichos activos. Cuando el valor de recuperación de un activo es menor al valor en libros de dicho activo la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019, no se reconocieron pérdidas por deterioro.

v) El inventario para operar la red es reconocido al costo.

La valuación de inventario de red considerado obsoleto, defectuoso o de lento movimiento se ajusta a su valor estimado de realización neto. La estimación de recuperación de inventario se basa en su antigüedad y en su rotación.

k) Intangibles

i) Licencias

Las licencias para operar redes de telecomunicación inalámbricas otorgadas por los gobiernos de los países en los que opera la Compañía son registradas a su costo de adquisición o a su valor razonable, neto de su amortización acumulada. Ciertas licencias requieren pagos al gobierno los cuales se reconocen en el costo del servicio y equipo.

Las licencias que de conformidad con los requisitos gubernamentales se categorizan como renovadas automáticamente, por medio de un costo nominal y con términos sustancialmente consistentes, son consideradas por la Compañía como activos intangibles de vida indefinida. De acuerdo a lo anterior, no se amortizan. Las licencias son amortizadas cuando la Compañía no tiene las bases para concluir que tienen vida indefinida. Las licencias se amortizan usando el método de línea recta en un periodo de entre 3 y 30 años, que representa el periodo de uso de los activos.

La Compañía ha realizado un análisis interno respecto a la aplicabilidad de Comité de Interpretación de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) No. 12 (Acuerdos de Concesión de Servicios) y ha concluido que sus concesiones se encuentran fuera del alcance de CINIIF 12. Para determinar la aplicabilidad de CINIIF 12, la Compañía analiza cada concesión o grupo de concesiones similares en una determinada jurisdicción. Para su clasificación, la Compañía identifica aquellas concesiones que contemplan el desarrollo, financiamiento, operación o mantenimiento de infraestructura destinada a la prestación de servicios públicos y que establecen estándares de desempeño, mecanismos de ajuste de precios y cláusulas de arbitraje para la resolución de disputas.

En relación con estos servicios, la Compañía evalúa si el otorgante de las mismas controla o regula (i) cuáles servicios debe proveer el operador, (ii) los destinatarios de estos servicios y (iii) el precio aplicable (el "Criterio de Servicios"). Al evaluar si el gobierno respectivo, como otorgante, controla los precios a los cuales la Compañía provee sus servicios, la Compañía estudia los términos del contrato de concesión de conformidad con la regulación aplicable. Si la Compañía concluye que la concesión sujeta a análisis cumple con el Criterio de Servicios, la Compañía procede a evaluar si el otorgante mantiene participación residual significativa en la infraestructura de la concesión al final del plazo establecido para la misma.

ii) Marcas

Las marcas adquiridas se registran a su costo de adquisición. El costo de las marcas adquiridas en combinación de negocios es del valor razonable a la fecha de adquisición. La vida útil de las marcas se evalúa ya sea como de vida definida o indefinida. Las marcas de vida definidas se amortizan usando el método de línea recta en un periodo con rangos de 1 a 10 años. Las marcas de vida indefinida no se amortizan, pero se prueba anualmente la existencia de deterioro a nivel unidad generadora de efectivo (UGE). La evaluación de vida indefinida se revisa anualmente para determinar si su vida indefinida es aún soportable, en su caso, se cambia la vida útil de indefinida a definida prospectivamente.

iii) Derechos de uso irrevocable

Los derechos de uso irrevocable son reconocidos de acuerdo al monto pagado por el derecho y se amortizan en el periodo por el que se otorgan.

El valor en libros de licencias y marcas de vida indefinida se revisa anualmente y en el caso tener vida definida cuando existan indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación de un activo, que es el mayor entre el valor razonable del activo menos costos de disposición, y su valor de uso (el valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

iv) Relaciones con clientes

El valor de las relaciones con clientes es determinado y valuado en el momento en que una nueva subsidiaria es adquirida. Su valor es determinado con el apoyo de valuadores independientes y es amortizado durante 5 años.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019, no se reconocieron pérdidas por deterioro en licencias y derechos de uso de capacidad o relaciones con clientes.

l) Deterioro de activos de larga duración

La Compañía evalúa la existencia de indicios de posible deterioro en el valor en libros de los activos de larga duración, inversiones en asociadas, crédito mercantil y activos intangibles de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del valor de los activos". Si existen tales indicios, o cuando se trata de activos cuya naturaleza exige un análisis de deterioro anual (crédito mercantil y activos intangibles de vida indefinida), la Compañía estima el valor recuperable del activo que es el mayor entre el valor razonable, menos gastos de disposición, y su valor en uso.

Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros estimados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor en libros, se considera que existe deterioro. En este caso, el valor en libros se ajusta al valor recuperable, registrando la pérdida en los resultados del ejercicio de que se trate. Los cargos por depreciación y/o amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor contable durante la vida útil remanente. El deterioro se determina para cada activo en lo individual. El valor recuperable se determina para cada activo en lo individual, excepto cuando se trata de activos que no generan flujos de efectivo que son independientes de los generados por otros activos o grupo de activos.

Para estimar los deterioros, la Compañía utiliza los planes estratégicos de las distintas unidades generadoras de efectivo a las que están asignadas los activos. Dichos planes estratégicos generalmente abarcan un periodo de 3 a 5 años. Para periodos superiores, a partir del quinto año las proyecciones se basan en dichos planes estratégicos aplicando tasas estimadas de crecimiento constantes o decrecientes.

Premisas claves utilizadas para el cálculo del valor en uso

Los pronósticos se realizan en términos reales (netos de inflación) y en la moneda funcional de la subsidiaria al 31 de diciembre de 2019. Para las proyecciones financieras se consideran las premisas y supuestos similares a las que otros participantes del mercado en condiciones similares utilizarían.

Las sinergias locales, que cualquier otro participante en el mercado no hubiera considerado, en la preparación de la información financiera proyectada similar no han sido incluidas.

Las premisas utilizadas para hacer las proyecciones financieras fueron validadas por cada una de las UGEs, típicamente identificadas por país y por servicio (en el caso de México) teniendo en cuenta lo siguiente:

- Clientes actuales y crecimiento esperado
- Tipo de suscriptores (prepago, post pago, líneas fijas, servicios múltiples)
- Situación del mercado y expectativas de penetración
- Nuevos productos y servicios
- Entorno económico de cada país
- Gastos de mantenimiento de activos actuales
- Inversiones en tecnología para expansiones de activos actuales
- Consolidación de mercado y sinergias

Las proyecciones anteriores pueden diferir de los resultados obtenidos a través del tiempo; sin embargo, América Móvil elabora sus estimaciones con base en la situación actual de cada una de las UGEs.

El valor de recuperación está determinado con base en su valor de uso. El valor de uso fue determinado con base al método de flujos descontados de efectivo.

Las premisas claves usadas en la proyección de flujos de efectivo son:

- Margen sobre "EBITDA", que se determina dividiendo el EBITDA (utilidad operativa más depreciación y amortización) entre los Ingresos.
- Margen sobre "CAPEX", determinado dividiendo el gasto de inversión ("CAPEX") entre los Ingresos.
- El costo de capital promedio ponderado antes de impuestos ("WACC"), usado para descontar los flujos de efectivo.

La Compañía utiliza la WACC como la tasa de descuento determinada para cada una de las UGE, como se describe en los párrafos siguientes.

Las tasas de descuento estimadas para realizar las pruebas de deterioro de conformidad a la NIC 36 "Deterioro del valor de los activos" para cada UGE, consideran supuestos de participantes de mercado. Los participantes de mercado se seleccionan tomando en consideración el tamaño, operaciones y características de negocios similares a los de América Móvil.

La tasa de descuento representa la evaluación actual del mercado respecto de los riesgos específicos asociados a cada UGE, considerando el valor del dinero en el tiempo y los riesgos individuales de los activos subyacentes que no se incorporaron a las estimaciones de los flujos de efectivo. El cálculo de la tasa de descuento se basa en las circunstancias específicas de la Compañía y sus segmentos operativos. La WACC considera ambos, el costo de la deuda y el costo del capital. El costo de capital se deriva del retorno esperado de la inversión para cada UGE. El costo de deuda se basa en los intereses generados por préstamos que América Móvil está obligada a pagar. El riesgo específico de segmento es incorporado aplicando factores betas individuales.

Los indicadores de riesgo beta se evalúan anualmente sobre la base de la información de mercado disponible.

Los supuestos de mercado son importantes no solamente porque utilizan información de la industria para las tasas de crecimiento, sino porque la administración también evalúa de qué manera la posición de la UGE, en relación con sus competidores, podrían cambiar durante el periodo proyectado.

A continuación, se muestran las estimaciones más significativas utilizadas en las evaluaciones de deterioro para los ejercicios 2018 y 2019:

| | Margen promedio sobre EBIDTA | Margen promedio sobre CAPEX | Tasa de descuento promedio, antes de impuestos (WACC) |
|-----------------------------|---------------------------------|--------------------------------|---|
| 2018: | | | |
| Europa (7 países) | 22.13% - 41.51% | 8.13% - 19.40% | 8.36% - 22.08% |
| Brasil (Móvil, fija y T.V.) | 36.43% | 21.88% | 10.38% |
| Puerto Rico | 23.86% | 9.89% | 4.81% |
| República Dominicana | 48.64% | 18.43% | 17.66% |
| México (Móvil y fija) | 36.33% | 7.93% | 16.30% |
| Ecuador | 39.83% | 11.26% | 24.45% |
| Perú | 30.29% | 19.95% | 11.52% |
| El Salvador | 45.36% | 22.61% | 18.01% |
| Chile | 25.91% | 14.99% | 6.62% |
| Colombia | 45.01% | 17.14% | 20.29% |
| Otros países | 7.90% - 45.91% | 0.61% - 23.96% | 9.97% - 31.63% |

| | Margen promedio sobre EBIDTA | Margen promedio sobre CAPEX | Tasa de descuento promedio, antes de impuestos (WACC) |
|-----------------------------|---------------------------------|--------------------------------|---|
| 2019: | | | |
| Europa (7 países) | 29.40% - 44.50% | 10.90% - 19.30% | 5.77% - 14.96% |
| Brasil (Móvil, fija y T.V.) | 40.43% | 23.50% | 11.00% |
| Puerto Rico | 21.94% | 17.94% | 4.39% |
| República Dominicana | 47.23% | 16.17% | 13.84% |
| México (Móvil y fija) | 38.81% | 9.84% | 11.85% |
| Ecuador | 44.98% | 11.65% | 19.85% |
| Perú | 32.51% | 18.51% | 8.86% |
| El Salvador | 44.04% | 25.03% | 16.05% |
| Chile | 26.85% | 18.00% | 4.16% |
| Colombia | 45.58% | 19.25% | 17.27% |
| Otros países | 7.40% - 52.40% | 0.57% - 31.00% | 6.41% - 34.75% |

Sensibilidad a cambios en supuestos:

Las implicaciones de los cambios en supuestos clave en los montos recuperables se discuten a continuación:

Margen sobre CAPEX - La Compañía realizó su análisis de sensibilidad incrementando su CAPEX en 5% y manteniendo las demás premisas iguales. El análisis de sensibilidad requeriría a la Compañía ajustar el valor de sus activos de larga duración de sus UGEs por un deterioro potencial de aproximadamente \$2,129,800.

WACC - Adicionalmente, si la Compañía incrementara la WACC en 50 puntos base por UGE y mantuviera las demás premisas iguales, el valor en libros de los activos de larga duración en sus UGEs tendría un deterioro de aproximadamente de \$1,819,169.

m) Activos por derechos de uso

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento para realizar pagos por arrendamiento y activos por derecho de uso que representan el derecho a usar los activos subyacentes.

i) Activos por derechos de uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, se detallan a continuación:

| Activos | Vida útil |
|-----------------|--------------|
| Torres y Sitios | 5 a 12 años |
| Propiedades | 10 a 25 años |
| Otros equipos | 5 a 15 años |

Los activos por derecho de uso también están sujetos a deterioro.

ii) Pasivo de arrendamiento

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos de arrendamiento medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos sustancialmente fijos) menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, los pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera que se paguen según las garantías de valor residual. Los pagos de arrendamiento también incluyen las multas por cancelar anticipadamente el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejerce la opción de rescindir anticipadamente. Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gasto en el período en el que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

Al calcular el valor presente de los pagos del arrendamiento, la Compañía utiliza una tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no se puede determinar fácilmente. Después de la fecha de inicio, la cantidad de pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, en el plazo del arrendamiento, en los pagos del arrendamiento fijo en la sustancia o en la evaluación para comprar el activo subyacente.

iii) Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de bajo valor.

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo para sus arrendamientos de maquinaria y equipo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos a partir de la fecha de inicio y no contienen una opción de compra). También aplica la exención de equipos que se consideran de bajo valor (es decir, por debajo de US\$5,000). Los pagos de arrendamiento de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos en línea recta sobre el plazo del contrato.

n) Activos y pasivos financieros

Activos financieros

Reconocimiento y la medición inicial

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como se miden posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y el valor razonable a través de resultados.

La clasificación de los activos financieros en el reconocimiento inicial depende de las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros y del modelo de negocios de la Compañía para administrarlos, con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para los cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico. La Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción.

- Medición posterior

Para fines de medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de ORI con reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda)
- Activos financieros designados a valor razonable a través de ORI sin reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas en la baja (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo (EIR) y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, modifica o deteriora.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, préstamos y cuentas por cobrar.

Activos financieros a valor razonable a través de ORI con reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener el flujo de efectivo contractual y la venta, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Para los instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI, los ingresos por intereses, la revaluación del tipo de cambio y las pérdidas o reversiones por deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados y se computan de la misma manera que para los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI. En caso de baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI se recicla a resultados.

Activos financieros designados a valor razonable a través de ORI sin reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas en la baja (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI cuando cumplen con la definición de patrimonio según la NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación y no se mantienen para negociación. La clasificación se determina en un instrumento por instrumento.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en ORI. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI no están sujetos a evaluación de deterioro.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para negociar, los activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados, o los activos financieros obligatorios que deben medirse al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociación a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos del principal e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio. A pesar de los criterios para que los instrumentos de deuda se clasifiquen al costo amortizado o al valor razonable a través de ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designados al valor razonable a través de la utilidad o pérdida en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desajuste contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios netos en el valor razonable reconocidos en el estado consolidado de resultados integrales dentro de "Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto".

Baja de activos financieros

Un activo financiero se da de baja principalmente cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han caducado, o
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demoras materiales a un tercero en virtud de un acuerdo de "transferencia" y (a) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) La Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de aprobación, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni ha transferido el control del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo transferido en la medida de su participación continua. En ese caso, la Compañía también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía ha retenido.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas ("PCE") para todos los instrumentos de deuda que no se mantienen a valor razonable con cambios en resultados. Las PCE se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales debidos de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a una aproximación de la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta de garantías mantenidas u otras mejoras crediticias que son integrales a los términos contractuales.

Las PCE se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones crediticias para las cuales no se ha registrado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las PCE se proporcionan para pérdidas crediticias que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los próximos 12 meses (una PCE de 12 meses). Para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una reserva para pérdidas por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante de la exposición, independientemente del momento del incumplimiento (una PCE de por vida).

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado al calcular las PCE. Por lo tanto, la Compañía no hace un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas basada en las PCE de por vida en cada fecha de reporte. La Compañía ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial

Los pasivos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y financiamientos, cuentas por pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y financiamientos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y de otro tipo, préstamos y financiamientos que incluyen sobregiros bancarios e instrumentos financieros derivados.

Medición subsecuente

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Los pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable a través de ganancias o pérdidas.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el corto plazo. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura, según lo define la NIIF 9. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociación a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Las ganancias o pérdidas en los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se designan en la fecha inicial de reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de la NIIF. La Compañía no ha designado ningún pasivo financiero como a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos

Después del reconocimiento inicial, los préstamos con intereses y los préstamos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método EIR. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización del EIR.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que forman parte integral del EIR. La amortización del EIR se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

Baja en cuentas de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestamista en términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, dicho intercambio o modificación se trata como la baja en el registro del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado consolidado de situación financiera si actualmente existe un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

o) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en monedas extranjeras se registran inicialmente al tipo de cambio en vigor a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se convierten subsecuentemente al tipo de cambio de la fecha de reporte de los estados financieros consolidados. Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago; así como las derivadas de la conversión a la fecha de los estados financieros consolidados, son registradas en los resultados de operación.

Al determinar la tasa de cambio al contado a utilizar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso (o parte de él) relacionado en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario relacionado con la contraprestación anticipada, la fecha de la transacción es la fecha en la que la Compañía reconoce inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario que surge de la contraprestación anticipada. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, la Compañía determina la fecha de la transacción para cada pago o recibo de la contraprestación anticipada.

Los tipos de cambio utilizados para la conversión de monedas extranjeras con respecto al peso mexicano son como sigue:

| País o zona | Divisa | Tipo de cambio promedio de | | | Tipo de cambio al 31 de diciembre de | |
|--|-------------------------|----------------------------|---------|---------|--------------------------------------|---------|
| | | 2017 | 2018 | 2019 | 2018 | 2019 |
| Argentina ⁽¹⁾ | Peso argentino (\$A) | 1.1489 | 0.7311 | 0.4110 | 0.5221 | 0.3147 |
| Brasil | Real (\$R) | 5.9346 | 5.2937 | 4.8907 | 5.0797 | 4.6754 |
| Colombia | Peso colombiano (\$COP) | 0.0064 | 0.0065 | 0.0059 | 0.0061 | 0.0058 |
| Guatemala | Quetzal | 2.5755 | 2.5591 | 2.5023 | 2.5440 | 2.4478 |
| Estados Unidos de América ⁽²⁾ | Dólar estadounidense | 18.9400 | 19.2397 | 19.2641 | 19.6829 | 18.8452 |
| Uruguay | Peso uruguayo | 0.6606 | 0.6274 | 0.5479 | 0.6074 | 0.5051 |
| Nicaragua | Córdoba | 0.6307 | 0.6097 | 0.5817 | 0.6088 | 0.5569 |
| Honduras | Lempira | 0.8007 | 0.7994 | 0.7806 | 0.8031 | 0.7597 |
| Chile | Peso chileno | 0.0292 | 0.0300 | 0.0275 | 0.0283 | 0.0252 |
| Paraguay | Guaraní | 0.0034 | 0.0034 | 0.0031 | 0.0033 | 0.0029 |
| Perú | Sol (PEN\$) | 5.8054 | 5.8517 | 5.7708 | 5.8406 | 5.6814 |
| República Dominicana | Peso dominicano | 0.3983 | 0.3876 | 0.3737 | 0.3898 | 0.3542 |
| Costa Rica | Colón | 0.0331 | 0.0332 | 0.0326 | 0.0322 | 0.0327 |
| Unión Europea | Euro | 21.3649 | 22.7101 | 21.5642 | 22.5586 | 21.1311 |
| Bulgaria | Lev | 10.9223 | 11.6110 | 11.0257 | 11.5327 | 10.8076 |
| Bielorrusia ⁽³⁾ | Rublo bielorruso | 9.8087 | 9.4451 | 9.2159 | 9.1319 | 8.9420 |
| Croacia | Kuna croata | 2.8619 | 3.0613 | 2.9069 | 3.0435 | 2.8406 |
| Macedonia | Dinar macedonio | 0.3471 | 0.3688 | 0.3504 | 0.3667 | 0.3431 |
| Serbia | Dinar serbio | 0.1762 | 0.1920 | 0.1830 | 0.1907 | 0.1795 |

⁽¹⁾ Las tasas al término del periodo se utilizan para la conversión de ingresos y gastos si se aplica la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias".

Informes financieros en economías hiperinflacionarias

Los estados financieros de las subsidiarias argentinas, se actualizan antes de la conversión a la moneda de reporte de la Compañía y antes de la consolidación para reflejar el mismo valor de dinero para todos los elementos. Los elementos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera que no se miden en la unidad de medición de fin de período aplicable se actualizan en función del índice general de precios. Todas las partidas no monetarias medidas al costo o costo amortizado se actualizan para los cambios en el índice general de precios desde la fecha de la transacción o el último año del cálculo de la hiperinflación hasta la fecha de reporte. Los elementos monetarios no son reexpresados. Todas las partidas del patrimonio de los accionistas se actualizan para los cambios en el índice general de precios desde su adición o el último año del cálculo hasta el final del período del informe. Todas las partidas del ingreso integral se actualizan para el cambio en un índice general de precios desde la fecha de reconocimiento inicial hasta la fecha de reporte. Las ganancias de la posición monetaria neta se reportan en el resultado integral dentro del rubro "Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto". De acuerdo con las NIIF, los estados financieros de años anteriores no se reexpresaron.

(2) Incluye Estados Unidos, Ecuador, El Salvador, Puerto Rico y Panamá.

Al 24 de abril de 2020, el tipo de cambio entre el peso mexicano y el dólar estadounidense es \$24.5883. La depreciación del peso mexicano frente al dólar americano representa 30.5% con respecto al valor del tipo de cambio al cierre del año.

p) Cuentas por pagar, pasivos acumulados y provisiones

Los pasivos se reconocen siempre que (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) sea probable que una obligación dé origen a un desembolso futuro para su extinción, y (iii) el importe de la obligación pueda ser estimado razonablemente.

Cuando el efecto del valor del dinero a través del tiempo es significativo, el importe de un pasivo se determina como el valor presente de los desembolsos esperados para liquidar la obligación. La tasa de descuento es determinada antes de impuestos y refleja las condiciones de mercado a la fecha de los estados financieros consolidados y en su caso, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se utiliza el descuento, se reconoce el incremento en el pasivo como un gasto financiero.

Los pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida futura de recursos para su extinción.

Asimismo, las contingencias solamente se reconocen cuando generarán una pérdida.

q) Beneficios a empleados

La Compañía tiene planes de beneficios definidos para sus subsidiarias Puerto Rico Telephone Company, Teléfonos de México, Claro Brasil y Telekom Austria. Claro Brasil también tiene planes médicos y de aportación definida y Telekom Austria proporciona beneficios al retiro para sus empleados bajo un plan de contribución definida. La Compañía reconoce los costos de estos planes sobre la base de cálculos actuariales independientes, y se determinan utilizando el método de crédito unitario proyectado. Los últimos cálculos actuariales se realizaron al 31 de diciembre de 2019.

México

En las subsidiarias mexicanas se tiene la obligación de cubrir primas de antigüedad al personal con base en la Ley Federal del Trabajo ("LFT") de México que también establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias. Las pensiones (para Telmex) y prima de antigüedad se determinan con base en el salario de los empleados en su último año de servicio, el número de años trabajados y su edad al momento de retiro.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras netas de inflación.

Telmex ha establecido un fondo de fideicomiso irrevocable y hace aportaciones anuales a ese fondo.

Puerto Rico

En Puerto Rico, la Compañía tiene un plan de pensiones no contributivo para sus empleados de tiempo completo que son contribuyentes si cumplen los requisitos de la Ley de Seguridad de Renta de Jubilación de 1974.

El plan de pensiones se compone de dos elementos:

- (i) Un empleado recibe una anualidad en su retiro si cumple la regla de 85 (edad al retiro más años de servicio acumulados). La anualidad se calcula aplicando ciertos porcentajes a los años de servicio tomando como base los últimos tres años de sueldo.
- (ii) El segundo elemento es el pago de un beneficio acumulado con base en los años de servicio equivalente de 9 a 12 meses de salario. En adición se proporcionan servicios médicos y seguro de vida al personal retirado bajo un plan por separado (beneficio posterior al retiro).

Brasil

Claro Brasil ofrece un plan de beneficios definidos y un plan de asistencia médica posterior al retiro, y un plan de contribución definida, a través de un fondo de pensión que complementa al beneficio por retiro del gobierno, para ciertos empleados.

Bajo el plan de beneficios definidos, la Compañía hace contribuciones mensuales al fondo de pensión equivalente al 17.5% del salario integrado del trabajador. Adicionalmente, la Compañía contribuye un porcentaje del salario integrado base para fondar el plan de asistencia médica post retiro para los empleados que se mantengan en el plan de beneficios definidos. Cada empleado realiza contribuciones al fondo de pensión con base en su edad y salario. Todos los empleados de reciente contratación, automáticamente se adhieren al plan de contribución definida y no se permite más la incorporación al plan de beneficios definidos. Para mayor información del plan de contribución definida, ver Nota 18.

Austria

En Austria la Compañía proporciona beneficios para el retiro bajo planes de contribución definida y de beneficios definidos.

La Compañía paga contribuciones a planes de pensión de administración pública o privada o seguros de terminación en forma obligatoria o contractual. Una vez que las contribuciones han sido pagadas, la Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales. Las contribuciones regulares son reconocidas en gastos relacionados con empleados en el año en el que ocurren.

Todas las demás obligaciones de beneficios a empleados en Austria son planes de beneficios definidos no fondeados por las cuales la Compañía registra provisiones las cuales son calculadas utilizando el método de crédito unitario proyectado. Las obligaciones por beneficios futuros se miden utilizando los métodos actuariales con base en una adecuada evaluación de la tasa de descuento, tasa de rotación de empleados, tasa de aumento salarial y tasa de incremento de pensiones.

Para terminación y pensiones, la subsidiaria reconoce las ganancias y pérdidas actuariales en otros resultados integrales. Las remediones de los planes de beneficios definidos se refieren a las ganancias y las pérdidas actuariales, ya que Telekom Austria no tiene activos del plan. Los gastos por intereses relacionados con los beneficios de los empleados se registran en el rubro "Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto", en el estado consolidado de resultados integrales.

Otras subsidiarias

En el resto de las subsidiarias no existen planes de beneficios definidos ni estructuras de contribución definidas obligatorias para las empresas. Sin embargo, se realizan contribuciones a los planes nacionales de pensión, seguridad social y retiro del puesto del trabajo de conformidad a los porcentajes y tasas establecidos en las legislaciones de seguridad social y laborales de cada país. Dichas aportaciones se realizan ante los organismos que designa cada país y se reconocen conforme se devengan en el estado consolidado de resultados integrales.

Las remediones del pasivo por beneficios definidos, que comprenden las pérdidas y ganancias actuariales, el efecto del tope de activos actuariales excluyendo los intereses netos y el rendimiento de los activos del plan (excluyendo intereses netos), se reconocen inmediatamente en el estado consolidado de situación financiera con el correspondiente cargo o abono en otras partidas de utilidad integral en el periodo en que estas ocurran. Las remediones del pasivo no se reclasifican a utilidad o pérdida en los periodos posteriores.

Los costos de servicios pasados se reconocen en el resultado del periodo a la fecha más temprana ya sea:

- (i) La fecha de la modificación o reducción del plan, y
- (ii) La fecha en que la Compañía reconoce los costos de reestructura relacionados

Los intereses netos sobre el pasivo de beneficios definidos neto se calculan aplicando la tasa de descuento al activo o pasivo neto por beneficios definidos y se reconocen dentro del renglón de "Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto" en el estado consolidado de resultados integrales. La Compañía reconoce los cambios en la obligación de beneficio definido neto dentro del "Costo de ventas y servicios" y "Gastos comerciales, de administración y generales" en el estado consolidado de resultados integrales.

Ausencias retribuidas

La Compañía reconoce una provisión por los costos derivados de ausencias retribuidas, como lo son las vacaciones, con base en el método de devengado.

r) Participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU")

La PTU es pagada por algunas subsidiarias de la Compañía a sus empleados elegibles. La Compañía tiene participación de los trabajadores en las utilidades en México, Ecuador y Perú. En México la PTU se determina aplicando la tasa del 10% a la base gravable ajustada para PTU de cada subsidiaria, de acuerdo con lo establecido por la Ley.

La PTU es presentada como un gasto de operación en el estado consolidado de resultados integrales.

s) Impuestos

Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año.

El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando el método del pasivo, con base en las diferencias temporales entre los valores fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden con base en las tasas fiscales que se estima estarán vigentes en el ejercicio en que el activo se materialice o el pasivo se liquide, con base en las tasas fiscales (y legislación fiscal) que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación este sustancialmente completo a la fecha de los estados financieros consolidados. El valor de los activos por impuestos diferidos se revisa por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros consolidados y se disminuye en la medida en que sea probable que la Compañía no tenga utilidades fiscales futuras suficientes para permitir la recuperación de la extensión o una parte del activo por impuestos diferidos. Los impuestos diferidos no reconocidos se reevalúan en cada fecha de reporte de los estados financieros consolidados y se reconocen cuando sea más probable que haya suficientes utilidades fiscales futuras para permitir la realización de estos activos. Los impuestos diferidos relacionados con partidas reconocidas en utilidad integral se reconocen junto con la partida que generó dichos impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos, consecuencia de las ganancias no reembolsadas de subsidiarias y asociadas, se consideran como diferencias temporarias, cuando se puede controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y es probable que las diferencias temporarias no se reviertan en el futuro previsible. Los impuestos retenidos sobre las ganancias extranjeras remitidas son acreditables a los impuestos mexicanos, por lo tanto, en la medida en que se realice una remesa, el impuesto diferido se limitaría a la diferencia incremental entre la tasa impositiva mexicana y la tasa del país remitente. Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, la Compañía no ha registrado impuesto diferido por las ganancias del extranjero no repatriadas.

La Compañía compensa activos y pasivos por impuestos si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los activos y pasivos por impuestos diferidos que se refieren a los impuestos a la utilidad que corresponden a la misma autoridad fiscal.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no sea recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso, ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar están expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a las autoridades fiscales, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar de corto plazo en el estado consolidado de situación financiera, a menos que éste sea exigible a más de un año, en cuyo caso se presenta en el largo plazo.

t) Publicidad

Los gastos de publicidad se reconocen como gasto conforme se incurren. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019, los gastos por publicidad fueron de \$28,718,563, \$26,255,952 y \$22,810,211 respectivamente, y se registran en el estado consolidado de resultados integrales dentro del renglón de "Gastos comerciales, de administración y generales".

u) Utilidad por acción

La utilidad neta básica y diluida por acción resulta de dividir la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio. Para la determinación del promedio ponderado de las acciones en circulación, las acciones recompradas por la Compañía han sido excluidas.

v) Riesgos financieros

Los principales riesgos asociados con los instrumentos financieros de la Compañía son: (i) riesgo de liquidez, (ii) riesgo de mercado (riesgo de fluctuación en los tipos de cambio de moneda extranjera y riesgos de tasas de interés) y (iii) riesgo de crédito y riesgo de la contraparte. El Consejo de Administración aprueba las políticas que le son presentadas por la administración de la Compañía para mitigar estos riesgos.

i) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir sus obligaciones financieras asociadas con instrumentos financieros cuando estos sean exigibles. En la Notas 14 y 17 se incluyen las obligaciones financieras y compromisos a cargo de la Compañía.

ii) Riesgo de mercado

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado provenientes de cambios en tasas de interés y de las fluctuaciones en los tipos de cambio de monedas extranjeras. La deuda de la Compañía esta denominada en monedas extranjeras, principalmente en dólares estadounidenses y euros, distintas a su moneda funcional. Con el objetivo de disminuir los riesgos relacionados con las variaciones de tipo de cambio de moneda extranjera, la Compañía hace uso de instrumentos financieros derivados tales como cross-currency swaps y forwards para ajustar las exposiciones resultantes de movimientos en tipos de cambio de moneda extranjera. La Compañía no usa derivados para cubrir el riesgo de tipos de cambio que surge de tener operaciones en diferentes países.

Adicionalmente, la Compañía utiliza ocasionalmente swaps de tasa de interés para ajustar su exposición a la variabilidad de tasas de interés variable o para reducir su costo de financiamiento. Las prácticas de la Compañía varían de tiempo en tiempo dependiendo de juicios sobre el nivel de riesgo, las expectativas de cambio en los movimientos de las tasas de interés y los costos de utilizar derivados. La Compañía puede terminar o modificar un instrumento financiero derivado en cualquier momento. En la Nota 7 se puede ver el valor razonable de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2018 y 2019.

iii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la pérdida que sería reconocida en caso de que las contrapartes no cumplieran con sus obligaciones contractuales.

Los instrumentos financieros que potencialmente representan concentraciones de riesgo crediticio son el efectivo y depósitos a corto plazo, cuentas por cobrar a clientes e instrumentos financieros referidos a deuda y derivados. La política de la Compañía está diseñada para limitar su exposición a una sola institución financiera, por lo que sus instrumentos financieros se mantienen con distintas instituciones financieras, las cuales se localizan en diferentes regiones geográficas.

El riesgo crediticio en cuentas por cobrar está diversificado debido a su amplia base de clientes y que está geográficamente dispersa. La Compañía continuamente realiza evaluaciones de las condiciones crediticias de sus clientes y generalmente no requiere de colateral para garantizar la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar. La Compañía monitorea mensualmente el ciclo de cobranza para evitar un deterioro en sus resultados de operación.

Una parte de los excedentes de efectivo se invierte en depósitos a plazo en instituciones financieras con altas calificaciones crediticias.

iv) Análisis de sensibilidad de riesgo de mercado

La Compañía utiliza análisis de sensibilidad para medir las pérdidas potenciales en sus resultados basados en un incremento teórico de 100 puntos base en tasas de interés y un cambio del 5% en tipos de cambio:

Tasas de interés

Si las tasas de interés pactadas al 31 de diciembre de 2019 incrementaran/(decrecieran) en 100 puntos base y un 5% en fluctuación de tipos de cambio, el gasto por interés neto habría incrementado/(disminuido) en \$3,674,609 y \$(11,393,767), respectivamente.

Variación en tipos de cambio

Si la deuda de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, la cual asciende a \$624,254,477 sufriera un incremento/(decremento) del 5% en los tipos de cambio, dicha deuda habría aumentado/(disminuido) en \$31,391,368 y \$(31,051,093), respectivamente.

w) Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados se reconocen en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable. Las valuaciones obtenidas por la Compañía se comparan contra aquellas de las instituciones financieras con que se celebran los contratos y es política de la Compañía comparar dicho valor razonable con la valuación proporcionada por un proveedor de precios independiente en caso de discrepancia. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados que no califican como instrumentos de cobertura se reconocen de forma inmediata en resultados en el renglón "Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto".

La Compañía está expuesta a riesgos por fluctuaciones cambiarias y tasas de interés, los cuales trata de mitigar a través de un programa controlado de administración de riesgos que incluye la utilización de instrumentos financieros derivados. La Compañía utiliza principalmente "cross currency swaps" y "forwards" de moneda extranjera para mitigar el riesgo de las fluctuaciones cambiarias. Con la finalidad de reducir los riesgos generados por las fluctuaciones en tasas de interés, se utilizan "swaps de tasas de interés", a través de los cuales se pagan o se recibe el importe neto resultante de pagar o cobrar una tasa fija y de recibir o pagar flujos provenientes de una tasa variable. Adicionalmente para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2019, algunos de los instrumentos financieros derivados han sido designados y califican como instrumentos derivados de cobertura de flujo de efectivo. La parte efectiva de las ganancias o pérdidas en los derivados en flujos de efectivo se reconoce en el capital contable bajo el título "Efecto por el valor razonable de los derivados", y la parte ineficaz se carga a los resultados de las operaciones del periodo.

x) Clasificación de corriente contra no corriente

La Compañía presenta activos y pasivos en el estado consolidado de situación financiera con base en una clasificación de corriente/no corriente.

Un activo es corriente cuando:

- (i) Se espera que sea realizado, destinado a venderse o a ser consumido en el ciclo normal de operación del negocio.
- (ii) Es mantenido fundamentalmente para fines de negociación
- (iii) Se espera que sea realizado dentro de los doce meses siguientes a la fecha de reporte
- (iv) El efectivo o equivalentes de efectivo que no sea restringido, es intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos en los doce meses siguientes a la fecha de reporte.

Un pasivo es corriente cuando:

- Se espera que sea cancelado en el ciclo normal de operación del negocio
- Es mantenido fundamentalmente para fines de negociación

- Se debe liquidar dentro de los doce meses siguientes a la fecha de reporte

- No existe un derecho incondicional para aplazar la liquidación del pasivo por al menos doce meses después de la fecha de reporte.

La Compañía clasifica todos los demás activos y pasivos, incluyendo activos y pasivos por impuestos diferidos, como no corrientes.

y) Presentación del estado consolidado de resultados integrales

Los costos y gastos mostrados en el estado consolidado de resultados integrales de la Compañía se presentan de manera combinada (de acuerdo a su función y naturaleza), lo cual permite comprender mejor los componentes de la utilidad de operación. Esta clasificación permite su comparabilidad con la industria de telecomunicaciones.

La Compañía presenta la utilidad de operación en sus estados consolidados de resultados integrales, ya que es un indicador clave del desempeño de la Compañía. La utilidad de operación comprende a los ingresos ordinarios menos los costos y gastos de operación.

z) Segmentos operativos

La información por segmentos se presenta de acuerdo a la información que utiliza la administración para la toma de decisiones. La información se presenta considerando las áreas geográficas en que opera la Compañía.

La Administración de la Compañía es responsable de decidir sobre los recursos que deben asignarse a los diferentes segmentos, así como evaluar su rendimiento. Los ingresos entre segmentos y costos, los saldos intercompañía así como la inversión en acciones en las entidades consolidadas se eliminan en la consolidación y se reflejan en la columna de "eliminaciones". Ver Nota 23.

En ningún segmento se registran ingresos de transacciones con un sólo cliente externo por un importe de al menos el 10% o más de los ingresos.

Aa) Conversión por conveniencia

Los estados financieros consolidados se expresan en miles de pesos mexicanos (\$); sin embargo únicamente para la comodidad de los lectores, el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado consolidado de resultados integrales y el estado consolidado de flujos de efectivo para el año finalizado el 31 de diciembre de 2019 se convirtieron a dólares estadounidenses al tipo de cambio de \$18.8452 por dólar estadounidense, que era el tipo de cambio en esa fecha. Esta conversión aritmética no debe interpretarse como una representación de que las cantidades expresadas en pesos mexicanos pueden convertirse a dólares estadounidenses a ese o cualquier otro tipo de cambio.

Ab) Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

En la preparación de los estados financieros consolidados, América Móvil realiza estimaciones con respecto a diversos conceptos. Algunos de esos conceptos son altamente inciertos y las estimaciones involucran juicios que hace con base en la información disponible. En la discusión que aparece a continuación, América Móvil ha identificado varios de estos asuntos que podrían afectar materialmente los estados financieros consolidados si (1) América Móvil utiliza estimaciones diferentes a las que razonablemente podríamos haber usado, o (2) en el futuro América Móvil cambia sus estimaciones en respuesta a cambios que probablemente sucedan.

La siguiente discusión aborda sólo aquellas estimaciones que América Móvil considera más importantes con base en el grado de incertidumbre y la probabilidad de un impacto sustancial si se utilizara una estimación diferente. Hay muchas otras áreas en las que América Móvil usa estimaciones sobre asuntos inciertos pero en los cuales el efecto razonablemente probable de usar estimaciones diferentes no es material respecto de la presentación financiera para estas áreas.

Vida útil estimada de la planta, propiedades y equipo

La Compañía deprecia actualmente la mayoría de su infraestructura de red en operación con base en una vida útil estimada determinada sobre las condiciones particulares de operación y mantenimiento esperadas en cada uno de los países en los que opera. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica de AMX con activos similares, anticipaciones de cambios tecnológicos y otros factores, tomando en cuenta las prácticas de otras compañías de telecomunicaciones. América Móvil cada año revisa la vida útil estimada para determinar, para cada clase particular de activos, si debe cambiarse. América Móvil puede acortar o extender la vida útil estimada de una clase de activo en respuesta a cambios tecnológicos, cambios en el mercado u otros desarrollos. Esto genera un aumento o reducción en los gastos de depreciación. Ver Nota 10.

Deterioro del valor de los activos de larga duración

La Compañía tiene grandes cantidades de activos de larga duración, incluyendo propiedades, planta y equipo, activos intangibles, inversiones en asociadas y crédito mercantil en los estados consolidados de situación financiera. La Compañía debe probar el deterioro del valor de los activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un potencial deterioro en algunos casos al menos de forma anual. El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, que sería el mayor entre su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso. Para estimar el valor razonable de un activo de larga duración, América Móvil normalmente considera las transacciones de mercado recientes o, si no se pueden identificar dichas transacciones, se usa un modelo de valuación que requiere hacer ciertos supuestos y estimaciones. Igualmente, para estimar el valor en uso de los activos de larga duración, usualmente se hacen varias hipótesis sobre las perspectivas futuras del negocio relacionado con el activo en cuestión y se consideran factores de mercado específicos de ese negocio y se calcula los flujos de efectivo futuros que ese negocio generará. Con base en este análisis de deterioro del valor de los activos, incluyendo todas las hipótesis y estimaciones relacionadas, así como las guías proporcionadas por las NIIF en relación con el deterioro del valor de los activos de larga duración, el uso de distintos supuestos y estimados puede impactar los resultados reportados por la Compañía. Los supuestos más conservadores de los beneficios futuros anticipados de estos negocios podrían provocar cargos por deterioro del valor de los activos, que reduciría la utilidad neta y disminuiría los valores de los activos del estado consolidado de situación financiera de la Compañía. Por el contrario, los supuestos menos conservadores podrían generar cargos por deterioro del valor de los activos inferiores o nulos, mayor utilidad neta y mayor valor de los activos. Las hipótesis clave para determinar el importe recuperable de las UGE de la Compañía, se explican en las Notas 23, 10 y 11.

Impuestos diferidos

La Compañía está obligada a estimar sus impuestos sobre la renta en cada una de las jurisdicciones en las que opera. Este proceso involucra la estimación, jurisdicción por jurisdicción, de la exposición real a impuestos corrientes, así como la evaluación de las diferencias temporales que resulten del tratamiento diferido de ciertas partidas, como las provisiones y amortizaciones, para fines de reportes fiscales y contables, así como las pérdidas fiscales pendientes de amortizar y otros créditos fiscales. Estas partidas generan activos y pasivos por impuestos diferidos, los cuales se incluyen en la Nota 2s).

El análisis se basa en estimaciones de las rentas gravables en las jurisdicciones donde el grupo opera y el periodo sobre el cual los activos y pasivos por impuestos diferidos serían recuperados o liquidados. Si los resultados reales difieren de dichas estimaciones o se ajustan estas estimaciones en periodos futuros, la posición financiera y los resultados de las operaciones consolidadas de América Móvil pueden verse afectados sustancialmente.

Al evaluar la realización futura de los activos por impuestos diferidos, se consideran las rentas gravables futuras y las estrategias de planeación en curso y los resultados de operación futuros. En caso de que las estimaciones de rentas gravables futuras se reduzcan, o se establezcan cambios en las regulaciones fiscales actuales de modo que impongan restricciones en cuanto a la oportunidad o el alcance de la capacidad de América Móvil de utilizar en el futuro los beneficios fiscales por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, se haría un ajuste en el monto registrado en los activos por impuestos diferidos con un cargo relacionado a los resultados del ejercicio. Ver Nota 13.

Provisiones

Las provisiones se registran cuando, al final del periodo, la Compañía tiene una obligación presente como resultado de eventos pasados cuya liquidación requiera un flujo de recursos que se considere probable y pueda medirse de manera confiable. Esta obligación puede ser legal o asumida derivada de entre otras cosas de regulaciones, contratos, práctica común o compromisos públicos, los cuales han creado una expectativa válida a terceros de que América Móvil asumirá ciertas responsabilidades. El monto registrado es la mejor estimación hecha por la administración de América Móvil con respecto al desembolso que se requerirá para cumplir con las obligaciones, considerando toda la información disponible a la fecha de los estados financieros consolidados, la cual incluye la opinión de expertos externos, como asesores legales o consultores. Las provisiones se ajustan para contabilizar los cambios en las circunstancias de los asuntos en curso y el establecimiento de provisiones adicionales por nuevos asuntos.

Si la Compañía no puede medir confiablemente la obligación, no se registra una provisión y la información se presenta entonces en las notas incluidas en los estados financieros consolidados. Debido a las incertidumbres inherentes a estas estimaciones, los gastos reales pueden ser diferentes al monto estimado reconocido originalmente. Ver Nota 16.

La Compañía está sujeta a varios reclamos y contingencias relativas a impuestos, asuntos laborales y juicios legales que se describen en la Nota 17b).

Obligaciones laborales

Se reconocen los pasivos en el estado consolidado de situación financiera de América Móvil y los gastos en los estados consolidados de resultados integrales que reflejan las obligaciones relacionadas con las primas de antigüedad posteriores al retiro, planes de pensiones y de retiro en los países donde opera y ofrece planes de pensiones de contribuciones y beneficios definidos. Los montos que se reconocen se determinan sobre una base actuarial que involucra estimaciones y cuentas para los beneficios posteriores al retiro y por terminación.

América Móvil utiliza estimaciones en cuatro áreas específicas que tienen un efecto significativo sobre estos montos: (i) la tasa de retorno que se estima logrará el plan de pensiones en sus inversiones, (ii) la tasa de incremento en los salarios que se calcula se observará en los años futuros, (iii) las tasas de descuento que se usan para calcular el valor presente de las obligaciones futuras y (iv) la tasa inflacionaria esperada. Los supuestos que la Compañía utiliza se detallan en la Nota 18. Estas estimaciones se determinan con base en estudios actuariales realizados por expertos independientes usando el método del crédito unitario proyectado.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de depósitos a corto plazo diferentes con instituciones financieras. El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen instrumentos adquiridos cuyo vencimiento es inferior a tres meses. Este monto incluye el depósito más los intereses ganados.

4. Inversiones de capital a valor razonable y otras inversiones a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, las inversiones de capital a valor razonable y otras inversiones a corto plazo incluyen inversiones de capital a valor razonable en KPN por \$39,028,083 y \$37,572,410, respectivamente, y otras inversiones a corto plazo por \$9,987,851 y \$10,145,615, respectivamente representada por un depósito utilizado para garantizar obligaciones de corto plazo de una de sus subsidiarias en el extranjero y se presentan a su valor nominal, el cual se aproxima a su valor razonable.

La inversión en KPN se reconoce a su valor razonable cuyos cambios en el valor razonable se reconocen en otras partidas de pérdida integral (en capital contable) de los estados consolidados de situación financiera de la Compañía. Al 31 de diciembre 2018 y 2019, la Compañía ha reconocido el cambio en el valor razonable de la inversión en KPN en Otras partidas de (pérdida) utilidad integral (en capital) por \$(3,765,688) y \$883,408, respectivamente, neto de impuestos diferidos.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019 la Compañía recibió dividendos de KPN por un importe de \$2,370,559, \$2,605,333 y \$1,742,242, respectivamente, y están incluidos en el renglón de "Valuación de los derivados, costo financiero de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto" en los estados consolidados de resultados integrales. La otra inversión de corto plazo durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2019 es por un importe de \$9,987,851, y \$10,145,615 respectivamente.

5. Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, impuestos a favor, contratos de activos y otros, neto

a) Las cuentas por cobrar por componente al 31 de diciembre de 2018 y 2019 se integran como sigue:

| | 2018 | 2019 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Suscriptores y distribuidores | \$ 173,053,226 | \$ 184,260,099 |
| Operadores de telecomunicaciones por concepto de interconexión de redes y otros servicios | 5,543,263 | 5,079,763 |
| Impuestos por recuperar | 46,706,298 | 23,628,728 |
| Deudores diversos | 12,685,281 | 12,084,050 |
| Contrato de activos | 34,718,749 | 34,274,007 |
| Deterioro de cuentas por cobrar | (40,798,025) | (39,480,909) |
| Neto | 231,908,792 | 219,845,738 |
| Suscriptores y distribuidores y contratos de activos y otros, neto porción no corriente | 15,681,872 | 15,139,442 |
| Suscriptores, distribuidores, impuestos por recuperar, contratos de activos y otros neto, porción corriente | <u>\$ 216,226,920</u> | <u>\$ 204,706,296</u> |

b) Los movimientos en el deterioro de las cuentas por cobrar son como sigue:

| | Por el periodo al 31 de diciembre de | | |
|---|--------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | 2017 | 2018 | 2019 |
| Saldo al inicio del periodo | \$ (37,351,677) | \$ (39,044,925) | \$ (40,798,025) |
| Incrementos registrados como gastos | (20,766,362) | (19,535,707) | (16,346,395) |
| Ajuste inicial por la adopción de la NIIF 9 | - | (2,400,783) | - |
| Aplicaciones a la estimación | 17,713,992 | 15,497,254 | 17,839,957 |
| Combinación de negocios | - | - | (3,265,490) |
| Efecto de conversión | 1,359,122 | 4,686,136 | 3,089,044 |
| Saldo al final del periodo | <u>\$ (39,044,925)</u> | <u>\$ (40,798,025)</u> | <u>\$ (39,480,909)</u> |

c) La siguiente tabla muestra un detalle de las cuentas por cobrar a suscriptores y distribuidores de acuerdo a su antigüedad al 31 de diciembre de 2018 y 2019:

| | Servicios prestados y pendientes de | | | | | |
|-----------------------------|-------------------------------------|---------------|---------------|--------------|--------------|-----------------|
| | Total | facturar | 1- 30 días | 31-60 días | 61-90 días | Mayor a 90 días |
| Al 31 de diciembre del 2018 | \$ 173,053,226 | \$ 62,623,654 | \$ 46,816,302 | \$ 6,315,277 | \$ 4,168,952 | \$ 53,129,041 |
| Al 31 de diciembre del 2019 | \$ 184,260,099 | \$ 76,223,243 | \$ 46,083,644 | \$ 6,076,281 | \$ 4,121,929 | \$ 51,755,002 |

d) La siguiente tabla muestra un detalle de las cuentas por cobrar a suscriptores y distribuidores incluidas en la estimación para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2018 y 2019:

| | Total | 1-90 días | mayor a 90 días |
|-----------------------------|---------------|--------------|-----------------|
| Al 31 de diciembre del 2018 | \$ 40,798,025 | \$ 4,079,803 | \$ 36,718,222 |
| Al 31 de diciembre del 2019 | \$ 39,480,909 | \$ 3,948,091 | \$ 35,532,818 |

e) La siguiente tabla muestra un detalle de los contratos de activos al 31 de diciembre de 2019:

| | 2018 | 2019 |
|----------------------------|----------------------|----------------------|
| Saldo al inicio del año | \$ 29,640,953 | \$ 34,718,749 |
| Adiciones | 32,029,279 | 34,877,851 |
| Disposiciones | (739,580) | (2,658,641) |
| Combinación de negocios | - | 576,463 |
| Amortización | (24,503,907) | (30,501,315) |
| Efecto de conversión | (1,707,996) | (2,739,100) |
| Saldo al final del año | 34,718,749 | 34,274,007 |
| Saldo porción no corriente | 5,437,263 | 1,786,560 |
| Saldo porción corriente | <u>\$ 29,281,486</u> | <u>\$ 32,487,447</u> |

6. Partes relacionadas

a) A continuación se presenta un análisis de los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2019. Las compañías fueron consideradas como afiliadas de América Móvil ya que los principales accionistas de la Compañía son también directa o indirectamente accionistas de estas partes relacionadas.

| | 2018 | 2019 |
|---|---------------------|---------------------|
| Cuentas por cobrar: | | |
| Sears Roebuck de México, S.A. de C.V. y Subsidiarias | \$ 284,917 | \$ 228,523 |
| Sanborns Hermanos, S.A. | 336,134 | 229,964 |
| Patrimonial Inbursa, S.A. | 261,754 | 386,194 |
| Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. y Subsidiarias | 179,852 | 41,204 |
| Grupo Condumex, S.A. de C.V. y Subsidiarias | 35,007 | 12,018 |
| Hiubard y Bourlon, S.A. de C.V. | 5,983 | 172,952 |
| Claroshop.com, S.A.P.I. de C.V. | 29,219 | 91,874 |
| Otros | 130,739 | 110,411 |
| Total | <u>\$ 1,263,605</u> | <u>\$ 1,273,140</u> |

| | | |
|---|---------------------|---------------------|
| Cuentas por pagar: | | |
| Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. y Subsidiarias | \$ 1,403,414 | \$ 1,656,123 |
| Grupo Condumex, S.A. de C.V. y Subsidiarias | 784,678 | 905,776 |
| Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. | 235,745 | 246,804 |
| Fianzas Guardianas Inbursa, S.A. de C.V. | 227,014 | 241,305 |
| PC Industrial, S.A. de C.V. y Subsidiarias | 83,502 | 68,189 |
| Enesa, S.A. de C.V. y Subsidiarias | 22,630 | 25,076 |
| Otros | 217,230 | 317,146 |
| Total | <u>\$ 2,974,213</u> | <u>\$ 3,460,419</u> |

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2017, 2018 y 2019 no hubo pérdidas por deterioro en las cuentas por cobrar a partes relacionadas.

b) Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019, la Compañía realizó las siguientes operaciones con partes relacionadas:

| | 2017 | 2018 | 2019 |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|
| Inversiones y gastos: | | | |
| Servicios de construcción, compras de materiales, inventarios y propiedad, planta y equipo ⁽ⁱ⁾ | \$ 11,030,944 | \$ 7,211,960 | \$ 8,573,894 |
| Primas de seguro, honorarios pagados por servicios de administración y operación, comisiones financieras y otros ⁽ⁱⁱ⁾ | 4,135,578 | 4,134,380 | 4,590,620 |
| Renta de torres ⁽ⁱⁱⁱ⁾ | 5,326,366 | 6,168,592 | — |
| Otros servicios | 2,802,667 | 1,864,017 | 1,277,404 |
| | <u>\$ 23,295,555</u> | <u>\$ 19,378,949</u> | <u>\$ 14,441,918</u> |
| Ingresos: | | | |
| Ingresos por servicios | \$ 416,047 | \$ 679,220 | \$ 538,110 |
| Venta de equipo | 2,313,840 | 1,296,204 | 944,697 |
| | <u>\$ 2,729,887</u> | <u>\$ 1,975,424</u> | <u>\$ 1,482,807</u> |

(i) En 2019 este monto incluye \$6,809,244 (\$5,622,791 en 2018 y \$9,829,991 en 2017) por servicios de construcción de red y compra de materiales para construcción a subsidiarias de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (Grupo Carso).

(ii) En 2019 este monto incluye \$956,132 (\$778,191 en 2018 y \$789,253 en 2017) por servicios de mantenimiento de redes realizados por subsidiarias de Grupo Carso; \$16,161 en 2019 (\$13,784 en 2018 y \$15,695 en 2017) por servicios de tecnologías de información recibidos de empresas asociadas; \$2,623,795 en 2019 (\$2,541,703 en 2018 y \$3,330,038 en 2017) por primas de seguros con Seguros Inbursa, S.A. y Fianzas Guardianas Inbursa, S.A., la cual, a su vez, reasegura la mayor parte con terceros.

(iii) Debido a la implementación de la NIIF 16, los montos relacionados con los pagos de arrendamiento de torres ya no se consideran gastos de alquiler.

c) La compensación pagada a los consejeros de la Compañía, (incluyendo la compensación pagada a los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias), y a la alta dirección en 2019 fue de aproximadamente \$5,200 y \$75,000 respectivamente. Ninguno de los consejeros de la Compañía tiene celebrado con esta o con alguna de sus filiales algún contrato que prevea el pago de beneficios en caso de terminación de su relación con la misma. La Compañía no otorga pensiones por jubilación u otras prestaciones similares a sus consejeros como parte de sus remuneraciones por el desempeño de sus funciones como tales. Los directivos relevantes tienen derecho de recibir las mismas prestaciones de ley en materia de jubilación e indemnización que el resto de los empleados.

d) Österreichische Bundes- und Industriebeteiligungen GmbH (ÖBIB) se considera una parte relacionada debido a que es un accionista importante no controlador en Telekom Austria. A través de Telekom Austria, América Móvil está relacionada con la República de Austria y sus subsidiarias, que son principalmente ÖBB Group, ASFINAG Group y Post Group, así como Rundfunk und Telekom Regulierungs-GmbH, todas las cuales son partes relacionadas. En 2017, 2018 y 2019, ninguna de las transacciones individuales asociadas con agencias gubernamentales o entidades de propiedad estatal de Austria se considera significativa para América Móvil.

7. Instrumentos financieros derivados

Con el fin de disminuir el riesgo de futuros incrementos en las tasas de interés y efectos cambiarios para el pago de la deuda de la Compañía se contrataron derivados en transacciones entre particulares ("over the counter") celebradas con instituciones financieras. En 2019 la tasa de interés promedio ponderada de la deuda incluyendo el impacto de derivados de tasa de interés es 3.8% (4.1% y 4.0% en 2018 y 2017, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, los instrumentos financieros contratados por la Compañía son los siguientes:

| Instrumento | 2018 | | 2019 | |
|--|-------------------------------------|-------------------------|-------------------------------------|------------------------|
| | Monto nacional en millones de | Valor razonable | Monto nacional en millones de | Valor razonable |
| Activos: | | | | |
| Swaps dólar estadounidense - peso mexicano | US\$ 3,490 | \$ 2,058,831 | US\$ 3,290 | \$ 4,420,433 |
| Swaps dólar estadounidense euro | US\$ - | - | US\$ 150 | 96,967 |
| Swaps yen - dólar estadounidense | ¥ 13,000 | 581,948 | ¥ 6,500 | 262,993 |
| Swaps libra esterlina - dólar estadounidense | £ - | - | £ 100 | 2,988 |
| Forwards dólar estadounidense - peso mexicano | US\$ - | - | US\$ 100 | 18 |
| Forwards dólar estadounidense - real brasileño | US\$ 150 | 126,287 | US\$ 83 | 90,429 |
| Swaps euro - real brasileño | € 300 | 1,080,552 | € - | - |
| Forwards real brasileño - dólar estadounidense | BRL 2,823 | 1,107,630 | BRL 5,803 | 1,620,605 |
| Forwards euro - real brasileño | € 150 | 123,005 | € 50 | 4,255 |
| Forwards euro - dólar estadounidense | € 710 | 209,295 | € 1,506 | 204,241 |
| Forward peso argentino - dólar estadounidense | ARS\$ - | - | ARS\$ 1,388 | 122,831 |
| Total de activo | | \$ 5,287,548 | | \$ 6,825,760 |
| Pasivos: | | | | |
| Swaps dólar estadounidense - peso mexicano | US\$ - | - | US\$ 200 | \$ (33,253) |
| Swaps dólar estadounidense - euro | US\$ 2,025 | \$ (5,114,863) | US\$ 800 | (2,228,287) |
| Swaps libra esterlina - euro | £ 740 | (4,027,312) | £ 640 | (2,201,997) |
| Swaps libra esterlina - dólar estadounidense | £ 2,010 | (5,836,607) | £ 2,010 | (3,019,255) |
| Forwards dólar estadounidense - peso mexicano | US\$ 977 | (772,704) | US\$ 2,343 | (1,398,247) |
| Forwards euro - dólar estadounidense | € 950 | (333,586) | € 1,094 | (554,278) |
| Forwards dólar estadounidense - euro | US\$ - | - | US\$ 20 | (3,787) |
| Forwards euro - real brasileño | € - | - | € 140 | (10,196) |
| Forwards Yen - dólar estadounidense | ¥ - | - | ¥ 6,500 | (18,769) |
| Opciones de venta | € 374 | (988,669) | € 374 | (126,569) |
| Opciones de compra | € 3,000 | (33,838) | € 3,000 | (2,113) |
| Total de Pasivo | | \$ (17,107,579) | | \$ (9,596,751) |
| Pasivo a largo plazo | | \$ (3,567,863) | | \$ - |
| Pasivo a corto plazo | | \$ (13,539,716) | | \$ (9,596,751) |

Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos financieros derivados por los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019 representaron una utilidad (pérdida) de \$8,192,567, \$(4,686,407) y \$4,432,023, respectivamente, y se incluyen en los estados consolidados de resultados integrales dentro del rubro "Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto".

Los vencimientos de los noacionales de los derivados son los siguientes:

| Instrumento | Monto nacional en millones de | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 a partir de entonces |
|--|-------------------------------------|-------|-------|-------|------|------------------------------|
| Activos | | | | | | |
| Swaps dólar estadounidense - peso mexicano | US\$ | - | - | 1,400 | - | 1,890 |
| Swaps yen - dólar estadounidense | ¥ | - | - | - | - | 6,500 |
| Swaps dólar estadounidense - euro | US\$ | - | - | - | - | 150 |
| Swaps libra esterlina - dólar estadounidense | £ | - | - | - | - | 100 |
| Forwards dólar estadounidense - peso mexicano | US\$ | 100 | - | - | - | - |
| Forwards real brasileño - dólar estadounidense | BRL | 4,660 | 1,143 | - | - | - |
| Forwards dólar estadounidense - real brasileño | US\$ | 83 | - | - | - | - |
| Forwards peso argentino - dólar estadounidense | ARS | 1,388 | - | - | - | - |
| Forwards euro - real brasileño | € | 50 | - | - | - | - |
| Forwards euro- dólar estadounidense | € | 1,506 | - | - | - | - |
| Pasivos | | | | | | |
| Swaps dólar estadounidense - euro | US\$ | - | - | - | - | 800 |
| Swaps libra esterlina - euro | £ | - | - | - | - | 640 |
| Swap libra esterlina - dólar estadounidense | £ | 550 | - | - | - | 1,460 |
| Swap dólar estadounidense - peso mexicano | US\$ | - | - | 200 | - | - |
| Forwards dólar estadounidense - peso mexicano | US\$ | 2,343 | - | - | - | - |
| Forwards yen japoneses - dólar estadounidense | ¥ | 6,500 | - | - | - | - |
| Forwards euro - dólar estadounidense | € | 1,094 | - | - | - | - |
| Forwards dólar estadounidense - euro | US\$ | 20 | - | - | - | - |
| Forwards euro - real brasileño | € | 140 | - | - | - | - |
| Opción de venta | € | - | - | - | - | 374 |
| Opción spread de compra | € | 3,000 | - | - | - | - |

8. Inventarios, neto

Los inventarios al 31 de diciembre de 2018 y 2019, se integran como sigue:

| | 2018 | 2019 |
|---|----------------------|----------------------|
| Teléfonos celulares, accesorios, computadoras, televisiones, tarjetas y otros materiales | \$ 43,723,492 | \$ 43,954,616 |
| Menos: Reserva para obsolescencia y lento movimiento | (3,418,130) | (2,852,604) |
| Total | \$ 40,305,362 | \$ 41,102,012 |

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019, el costo de inventarios reconocido en el costo de ventas ascendió a \$170,154,336, \$180,013,986 y \$174,543,602, respectivamente.

9. Otros activos, neto

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, los otros activos se integran como sigue:

| | 2018 | 2019 |
|---|----------------------|------------------|
| Porción corriente: | | |
| Anticipos a proveedores (diferentes a planta y equipo e inventarios) | \$ 12,931,247 | \$ 7,718,343 |
| Seguros por amortizar | 949,590 | 978,927 |
| Otros | 1,415,356 | 776,164 |
| Total | \$ 15,296,193 | 9,473,434 |

| | 2018 | 2019 |
|---|----------------------|----------------------|
| Porción no corriente: | | |
| Impuestos por recuperar | \$ 11,514,455 | \$ 14,647,726 |
| Pagos anticipados por uso de fibra óptica | 3,985,216 | 2,095,556 |
| Depósitos judiciales ⁽¹⁾ | 18,172,342 | 19,506,147 |
| Pagos anticipados | 8,789,588 | 5,642,590 |
| | <u>\$ 42,461,601</u> | <u>\$ 41,892,019</u> |

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019, el gasto por amortización de otros activos ascendió a \$620,680, \$798,243 y \$318,824, respectivamente.

⁽¹⁾ Los depósitos judiciales están representados por efectivo y equivalentes de efectivo en garantía para cumplir con requerimientos de contingencias fiscales principalmente en Brasil y Nextel. Al 31 de diciembre 2018 y 2019 el monto de estos depósitos ascendió a \$18,172,342 y \$19,506,147, respectivamente para Brasil. Con base en su evaluación de las contingencias subyacentes, las Compañías consideran que dichas cantidades son recuperables.

10. Propiedades, planta y equipo, neto

a) Al 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019, el rubro de propiedades, planta y equipo, neto se integra como sigue:

| Costo | Al 31 de diciembre de 2016 | Altas | Bajas | Adquisición de negocios | Efecto de conversión de entidades extranjeras | Depreciación del ejercicio | Al 31 de diciembre de 2017 |
|--|----------------------------|-----------------------|------------------------|-------------------------|---|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | |
| Red en operación y equipo | \$ 971,276,013 | \$ 78,272,882 | \$(21,657,715) | \$ 599,306 | \$(38,824,540) | \$ - | \$ 989,665,946 |
| Terrenos y edificios | 62,135,411 | 2,858,996 | (415,219) | 27,686 | (2,022,685) | - | 62,584,189 |
| Otros activos | 144,927,016 | 19,287,525 | (8,112,571) | 80,734 | (5,866,897) | - | 150,315,807 |
| Construcciones en proceso y anticipos a proveedores de planta ⁽¹⁾ | 49,719,884 | 66,383,381 | (41,279,573) | 34,705 | (737,023) | - | 74,121,374 |
| Inventarios destinados para la construcción de planta | 28,283,048 | 27,013,148 | (27,979,816) | 3,576 | (728,358) | - | 26,591,598 |
| | <u>\$ 1,256,341,372</u> | <u>\$ 193,815,932</u> | <u>\$(99,444,894)</u> | <u>\$ 746,007</u> | <u>\$(48,179,503)</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 1,303,278,914</u> |
| Depreciación acumulada: | | | | | | | |
| Red en operación y equipo | \$ 495,887,086 | \$ - | \$(21,214,724) | \$ - | \$(32,860,339) | \$ 110,533,486 | \$ 552,345,509 |
| Edificios | 10,481,322 | - | (1,568,542) | - | (940,054) | 2,682,559 | 10,655,285 |
| Otros activos | 48,459,697 | - | (4,572,509) | - | (2,251,958) | 21,724,299 | 63,359,529 |
| Inventarios destinados para la construcción de planta | 323,201 | - | (9,205) | - | (4,339) | 265,736 | 575,393 |
| | <u>555,151,306</u> | <u>-</u> | <u>(27,364,980)</u> | <u>-</u> | <u>(36,056,690)</u> | <u>135,206,080</u> | <u>626,935,716</u> |
| Costo neto | <u>\$ 701,190,066</u> | <u>\$ 193,815,932</u> | <u>\$(72,079,914)</u> | <u>\$ 746,007</u> | <u>\$(12,122,813)</u> | <u>\$(135,206,080)</u> | <u>\$ 676,343,198</u> |

| Costo | Al 31 de diciembre de 2017 | Altas | Bajas | Adquisición de negocios | Efecto de conversión de entidades extranjeras y ajustes de hiperinflación | Depreciación del ejercicio | Al 31 de diciembre de 2018 |
|--|----------------------------|----------------|-------------------|-------------------------|---|----------------------------|----------------------------|
| Red en operación y equipo | \$ 989,665,946 | \$ 68,900,443 | \$ (1,610,246) | \$ 128,246 | \$ (87,888,453) | \$ - | \$ 969,195,936 |
| Terrenos y edificios | 62,584,189 | 4,429,433 | (3,987,671) | 8,874 | (5,904,499) | - | 57,130,326 |
| Otros activos | 150,315,807 | 25,268,252 | (13,377,798) | 2,578 | (12,399,702) | - | 149,809,137 |
| Construcciones en proceso y anticipos a proveedores de planta ⁽¹⁾ | 74,121,374 | 92,285,397 | (76,978,798) | 1,379 | (8,336,823) | - | 81,092,529 |
| Inventarios destinados para la construcción de planta | 26,591,598 | 49,380,349 | (44,626,488) | 1,939 | (2,902,869) | - | 28,444,529 |
| | \$ 1,303,278,914 | \$ 240,263,874 | \$ (140,581,001) | \$ 143,016 | \$ (117,432,346) | \$ - | \$ 1,285,672,457 |
| Depreciación acumulada: | | | | | | | |
| Red en operación y equipo | \$ 552,345,509 | \$ - | \$ (28,712,096) | \$ - | \$ (67,907,227) | \$ 104,279,361 | \$ 560,005,547 |
| Edificios | 10,655,285 | - | (2,311,442) | - | (2,157,996) | 2,625,102 | 8,810,949 |
| Otros activos | 63,359,529 | - | (2,418,837) | - | (6,579,983) | 22,172,785 | 76,533,494 |
| Inventarios destinados para la construcción de planta | 575,393 | - | (160,696) | - | (131,429) | 38,479 | 321,747 |
| | 626,935,716 | - | (33,603,071) | - | (76,776,635) | 129,115,727 | 645,671,737 |
| Costo neto | \$ 676,343,198 | \$ 240,263,874 | \$ (106,977,930) | \$ 143,016 | \$ (40,655,711) | \$ (129,115,727) | \$ 640,000,720 |

| Costo | Al 31 de diciembre de 2018 | Efecto de conversión de entidades extranjeras y ajustes de hiperinflación | | | | Al 31 de diciembre de 2019 |
|--|----------------------------|---|------------------|-------------------------|----------------------------|----------------------------|
| | | Altas | Bajas | Adquisición de negocios | Depreciación del ejercicio | |
| Red en operación y equipo | \$ 969,195,936 | \$ 82,992,062 | \$ (13,417,360) | \$ 9,572,805 | \$ (57,669,840) | \$ 990,673,603 |
| Terrenos y edificios | 57,130,326 | 1,530,677 | (4,025,222) | 115,935 | (3,950,463) | 50,801,253 |
| Otros activos | 149,809,137 | 26,881,611 | (7,594,735) | 1,021,051 | (7,776,500) | 162,340,564 |
| Construcciones en proceso y anticipos a proveedores de planta ⁽¹⁾ | 81,092,529 | 82,640,305 | (76,892,011) | 209,790 | (5,511,439) | 81,539,174 |
| Inventarios destinados para la construcción de planta | 28,444,529 | 44,776,904 | (36,525,735) | - | (2,462,605) | 34,233,093 |
| | \$ 1,285,672,457 | \$ 238,821,559 | \$ (138,455,063) | \$ 10,919,581 | \$ (77,370,847) | \$ 1,319,587,687 |
| Depreciación acumulada: | | | | | | |
| Red en operación y equipo | \$ 560,005,547 | \$ - | \$ (24,954,514) | \$ - | \$ (47,778,627) | \$ 93,097,695 |
| Edificios | 8,810,949 | - | (287,072) | - | (1,386,974) | 2,330,405 |
| Otros activos | 76,533,494 | - | (695,425) | - | (4,754,982) | 19,249,104 |
| Inventarios destinados para la construcción de planta | 321,747 | - | (283,986) | - | (79,226) | 116,182 |
| | \$ 645,671,737 | \$ - | \$ (26,220,997) | \$ - | \$ (53,999,809) | \$ 114,793,386 |
| Costo neto | \$ 640,000,720 | \$ 238,821,559 | \$ (112,234,066) | \$ 10,919,581 | \$ (23,371,038) | \$ 639,343,370 |

(1) Las construcciones en proceso incluyen red fija y móvil, así como desarrollos satelitales y tendido de fibra óptica pendientes de terminación.

El periodo de terminación de las construcciones en proceso es variable y depende del tipo de activo fijo en construcción.

b) Al 31 de diciembre de 2018, Claro Brasil tiene inmuebles y otros equipos otorgados en garantía en procesos judiciales por un monto de \$3,166,882.

c) La información relevante para la determinación del costo capitalizable de préstamos es la siguiente:

| | Años terminados el 31 de diciembre de | | |
|---|---------------------------------------|---------------|---------------|
| | 2017 | 2018 | 2019 |
| Monto invertido en la adquisición de activos calificables | \$ 49,642,370 | \$ 45,456,630 | \$ 50,783,957 |
| Intereses capitalizados | 2,875,034 | 2,020,288 | 2,233,358 |
| Tasa de capitalización | 5.8% | 4.4% | 4.4% |

Los intereses capitalizados se amortizan en un periodo sobre la vida útil estimada de los activos relacionados.

11. Activos intangibles, neto y crédito mercantil

a) Un análisis de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019, es como sigue:

| | 2017 | | | | | | |
|--|-------------------------|---------------|-----------------------------------|-----------------------|----------------------------|---|------------------------|
| | Saldo al inicio del año | Adquisiciones | Altas por adquisición de negocios | Disposiciones y otros | Amortización del ejercicio | Efecto de conversión de entidades extranjeras y ajustes de hiperinflación | Saldo al final del año |
| Licencias y derechos de uso irrevocables | \$ 242,739,362 | \$ 12,347,051 | \$ 53,923 | \$ (1,037,458) | \$ - | \$ (6,689,054) | \$ 247,413,824 |
| Amortización acumulada | (126,708,098) | - | - | 244,564 | (11,879,489) | 4,233,585 | (134,109,438) |
| Neto | 116,031,264 | 12,347,051 | 53,923 | (792,894) | (11,879,489) | (2,455,469) | 113,304,386 |
| Marcas | 27,789,150 | 127,823 | 82,868 | (29,804) | - | 809,175 | 28,779,212 |
| Amortización acumulada | (15,222,257) | - | - | 34,464 | (3,179,461) | (474,151) | (18,841,405) |
| Neto | 12,566,893 | 127,823 | 82,868 | 4,660 | (3,179,461) | 335,024 | 9,937,807 |
| Relaciones con clientes | 26,245,508 | - | 512,667 | (882,338) | - | 1,109,877 | 26,985,714 |
| Amortización acumulada | (12,435,074) | - | - | 882,338 | (3,769,777) | (806,982) | (16,129,495) |
| Neto | 13,810,434 | - | 512,667 | - | (3,769,777) | 302,895 | 10,856,219 |
| Licencias de software | 12,874,796 | 3,351,200 | - | (1,698,118) | - | 527,720 | 15,055,598 |
| Amortización acumulada | (5,123,740) | - | - | 1,212,669 | (3,699,363) | (204,727) | (7,815,161) |
| Neto | 7,751,056 | 3,351,200 | - | (485,449) | (3,699,363) | 322,993 | 7,240,437 |
| Derechos de contenidos | 4,876,298 | 2,099,084 | - | (63,137) | - | (194,803) | 6,717,442 |
| Amortización acumulada | (2,666,499) | - | - | 195,658 | (1,820,092) | 165,584 | (4,516,665) |
| Neto | 2,209,799 | 2,099,084 | - | (258,795) | (1,820,092) | (29,219) | 2,200,777 |
| Total de intangibles, neto | \$ 152,369,446 | \$ 17,925,158 | \$ 649,458 | \$ (1,532,478) | \$ (24,348,182) | \$ (1,523,776) | \$ 143,539,626 |
| Crédito mercantil (Nota 12) | \$ 152,632,635 | \$ - | \$ 951,348 | \$ (134,525) | \$ - | \$ (1,986,226) | \$ 151,463,232 |

2018

| | Saldo al inicio del año | Adquisiciones | Altas por adquisición de negocios | Disposiciones y otros | Amortización del ejercicio | Efecto de conversión de entidades extranjeras | Saldo al final del año |
|---|-------------------------|---------------|-----------------------------------|-----------------------|----------------------------|---|------------------------|
| Licencias y derechos de uso irrevocable | \$ 247,413,824 | \$ 4,227,244 | - | \$ 1,508,274 | \$ - | \$ (19,670,368) | \$ 233,478,974 |
| Amortización acumulada | (134,109,438) | - | - | (1,005,877) | (11,347,089) | 16,281,825 | (130,180,579) |
| Neto | 113,304,386 | 4,227,244 | - | 502,397 | (11,347,089) | (3,388,543) | 103,298,395 |
| Marcas | 28,779,212 | 159,958 | 6,631 | - | - | (738,635) | 28,207,166 |
| Amortización acumulada | (18,841,405) | - | - | - | (4,973,602) | 275,046 | (23,539,961) |
| Neto | 9,937,807 | 159,958 | 6,631 | - | (4,973,602) | (463,589) | 4,667,205 |
| Relaciones con clientes | 26,985,714 | 74,637 | 15,556 | - | - | (1,532,839) | 25,543,068 |
| Amortización acumulada | (16,129,495) | - | - | - | (3,754,312) | 1,122,270 | (18,761,537) |
| Neto | 10,856,219 | 74,637 | 15,556 | - | (3,754,312) | (410,569) | 6,781,531 |
| Licencias de software | 15,055,598 | 2,004,550 | 3,006 | (905,610) | - | (1,848,286) | 14,309,258 |
| Amortización acumulada | (7,815,161) | - | - | 2,677,848 | (3,491,629) | 924,139 | (7,704,803) |
| Neto | 7,240,437 | 2,004,550 | 3,006 | 1,772,238 | (3,491,629) | (924,147) | 6,604,455 |
| Derechos de contenidos | 6,717,442 | 850,779 | - | - | - | (18,512) | 7,549,709 |
| Amortización acumulada | (4,516,665) | - | - | - | (2,231,978) | (14,949) | (6,763,592) |
| Neto | 2,200,777 | 850,779 | - | - | (2,231,978) | (33,461) | 786,117 |
| Total de intangibles, neto | 143,539,626 | 7,317,168 | 25,193 | 2,274,635 | (25,798,610) | (5,220,309) | 122,137,703 |
| Crédito mercantil | \$ 151,463,232 | \$ - | \$ 334,739 | \$ (1,094,861) | \$ - | \$ (5,136,613) | \$ 145,566,497 |

2019

| | Saldo al inicio del año | Adquisiciones | Altas por adquisición de negocios | Disposiciones y otros | Amortización del ejercicio | Efecto de conversión de entidades extranjeras | Saldo al final del año |
|---|-------------------------|---------------|-----------------------------------|-----------------------|----------------------------|---|------------------------|
| Licencias y derechos de uso irrevocable | \$ 233,478,974 | \$ 13,206,877 | \$ 7,844,339 | \$ 7,286,114 | \$ - | \$ (15,715,442) | \$ 246,100,862 |
| Amortización acumulada | (130,180,579) | - | - | (2,391,624) | (11,577,160) | 9,481,480 | (134,667,883) |
| Neto | 103,298,395 | 13,206,877 | 7,844,339 | 4,894,490 | (11,577,160) | (6,233,962) | 111,432,979 |
| Marcas | 28,207,166 | 53,467 | - | (6,012) | - | (835,613) | 27,419,008 |
| Amortización acumulada | (23,539,961) | - | - | - | (1,008,483) | 618,145 | (23,930,299) |
| Neto | 4,667,205 | 53,467 | - | (6,012) | (1,008,483) | (217,468) | 3,488,709 |
| Relaciones con clientes | 25,543,068 | 20,248 | - | 5,507 | - | (2,693,812) | 22,875,011 |
| Amortización acumulada | (18,761,537) | - | - | - | (3,371,924) | 2,357,831 | (19,775,630) |
| Neto | 6,781,531 | 20,248 | - | 5,507 | (3,371,924) | (335,981) | 3,099,381 |
| Licencias de software | 14,309,258 | 2,729,480 | - | (949,858) | - | (2,984,770) | 13,104,110 |
| Amortización acumulada | (7,704,803) | - | - | (1) | (2,479,088) | 2,183,149 | (8,000,743) |
| Neto | 6,604,455 | 2,729,480 | - | (949,859) | (2,479,088) | (801,621) | 5,103,367 |
| Derechos de contenidos | 7,549,709 | 1,427,694 | - | 1,638,007 | - | (455,228) | 10,160,182 |
| Amortización acumulada | (6,763,592) | - | - | (8,720) | (1,772,779) | 429,862 | (8,115,229) |
| Neto | 786,117 | 1,427,694 | - | 1,629,287 | (1,772,779) | (25,366) | 2,044,953 |
| Total de intangibles, neto | \$ 122,137,703 | \$ 17,437,766 | \$ 7,844,339 | \$ 5,573,413 | \$ (20,209,434) | \$ (7,614,398) | \$ 125,169,389 |
| Crédito mercantil | \$ 145,566,497 | \$ - | \$ 10,869,571 | \$ (843,005) | \$ - | \$ (2,693,262) | \$ 152,899,801 |

b) Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, el monto del crédito mercantil es alojado como sigue:

| | 2018 | 2019 |
|---------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Europa (7 países) | \$ 53,066,729 | \$ 52,950,325 |
| Brasil (fijo, móvil y TV) | 21,388,124 | 28,062,398 |
| Puerto Rico | 17,463,394 | 17,463,394 |
| República Dominicana | 14,186,723 | 14,186,723 |
| Colombia | 12,770,381 | 12,124,685 |
| México | 9,856,601 | 10,148,380 |
| Perú | 3,086,981 | 2,739,947 |
| Chile | 2,576,214 | 2,364,816 |
| El Salvador | 2,510,577 | 2,499,552 |
| Ecuador | 2,155,385 | 2,155,384 |
| Otros países | 6,505,388 | 8,204,197 |
| | <u>\$ 145,566,497</u> | <u>\$ 152,899,801</u> |

c) A continuación se describen los principales movimientos en el rubro de licencias y derechos de uso durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019:

Adquisiciones de 2017

i) En 2017, Claro Brasil incremento el valor de sus licencias por un monto de \$3,592,034, debido al proceso de limpieza de la frecuencia nacional 700MHz que fue adquirida en septiembre de 2014.

ii) El 24 de febrero de 2017, Telcel renovó el título de concesión de la licencia 8.4 MHz por monto de \$917,431 y el 14 de julio de 2017 adquirió 43 títulos de concesión para las frecuencias de 2.5 GHz por un monto de \$5,305,498.

iii) Adicionalmente, en 2017 la Compañía adquirió licencias en Chile, Europa, Uruguay y otros países por un monto de \$2,532,088.

Adquisiciones 2018

i) En diciembre, República Dominicana adquirió un espectro de radio por \$709,829 (RD \$1,831,427) con una vida útil de 11 años.

ii) Adicionalmente, en 2018, la Compañía adquirió y renovó otras licencias en Paraguay, Puerto Rico, Europa, Argentina, Chile y otros países por un monto de \$3,517,415.

Adquisiciones 2019

i) En 2019, Claro Brasil incremento el valor de sus licencias por un monto de \$3,457,251 debido a la renovación de licencias de Anatel y la reversión del IRU de Telxus en referencia a ICMS.

ii) Adquisición de diversas frecuencias adquiridas en Austria por \$3,023,732 (3.5GHz; EU 64.3 millones), Bielorrusia (2.1 GHz; EUR 9.5 millones) y Croacia (2.1 GHz; EUR 7.2 millones).

iii) Durante 2019, Telmex incremento su valor de licencias en un monto de \$459,668 por derechos de uso IFT con vigencia de 20 años, y un derecho de uso de cable submarino con vigencia de 10 años.

iv) En enero 2019, Telcel adquirió licencias por un monto de \$1,649,525 por títulos de concesión PCS98 y el 30 de septiembre por títulos de concesión de 400 MHz.

v) En diciembre 2019, Comcel incremento el valor de sus licencias por \$2,753,768 (\$468,511,573,375 pesos colombianos) de acuerdo con la resolución 3386 del 23 de diciembre de 2019, en la cual se otorgó a Claro (Comcel) la renovación por 20 años de 10 MHz de espectro en la banda de 1900 MHz.

vi) Adicionalmente, en 2019, la Compañía adquirió otras licencias en Puerto Rico, Argentina, Guatemala, Panamá y otros países por un monto de \$1,862,934.

La amortización de intangibles por los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019 ascendió a \$24,348,182, \$25,798,610 y \$20,209,434, respectivamente.

Algunas de las jurisdicciones en las que opera la Compañía pueden revocar sus concesiones bajo ciertas circunstancias, tales como un peligro inminente para la seguridad nacional, la economía nacional y desastres naturales.

12. Combinación de negocios, adquisiciones, venta y participación no controlada

a) A continuación se presenta una descripción de las principales adquisiciones de inversiones en asociadas y subsidiarias durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2019:

Adquisiciones 2017

a) En febrero de 2017, Telekom Austria adquirió el 97.68% de Metronet telekomunikacije a través de su subsidiaria croata Vipnet. Metronet es uno de los proveedores de soluciones en negocios fijos líder en Croacia. Los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en la fecha de adquisición se reportan en el segmento de Europa. El monto pagado por la adquisición del negocio fue de \$1,550,534, neto de efectivo adquirido. El crédito mercantil reconocido ascendió a \$502,574.

b) Durante 2017, la Compañía adquirió a través de sus subsidiarias, otras entidades por las cuales pagó \$3,249,164, neto de efectivo. El crédito mercantil generado fue asignado al segmento de Europa. El crédito mercantil reconocido fue por \$260,355.

c) La Compañía adquirió participación no controlada de sus empresas mexicanas por un importe de \$23,881.

Adquisiciones 2019

a) Telefónica Móviles Guatemala

El 24 de enero de 2019, la Compañía adquirió el 100% de Telefónica Móviles Guatemala, S.A ("Telefónica Guatemala") de Telefónica S.A. y algunas de sus filiales. La compañía adquirida brinda servicios de telecomunicaciones móviles y fijos, incluyendo voz, datos y televisión de paga. El precio de compra final pagado por la adquisición del negocio fue de \$5,946,787, neto del efectivo adquirido. Para la contabilidad de compra, la Compañía determinó el valor razonable de los activos y pasivos identificables de Telefónica Guatemala basado en los valores razonables relativos. La contabilidad de compra está sustancialmente completada a la fecha de los estados financieros y los valores de los activos adquiridos y los pasivos asumidos son los siguientes:

| | 2019 Montos provisionales a la fecha de adquisición |
|--|---|
| Activos corrientes | \$ 1,214,178 |
| Otros activos no corrientes | 252,469 |
| Activos intangibles (excluyendo crédito mercantil) | 676,884 |
| Propiedad, planta y equipo | 5,757,958 |
| Derechos de uso | 2,331,029 |
| Total de activos adquiridos | 10,232,518 |
| Cuentas por pagar | 4,579,590 |
| Otros pasivos | 2,338,592 |
| Total de pasivos asumidos | 6,918,182 |
| Valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos - neto | 3,314,336 |
| Precio de adquisición | 5,946,787 |
| Crédito mercantil provisional | \$ 2,632,451 |

b) Nextel

El 18 de diciembre de 2019, después de recibir las aprobaciones necesarias de los reguladores locales, la Compañía completó la adquisición previamente anunciada del 100% de Nextel Telecomunicações Ltda. y sus subsidiarias ("Nextel Brazil"), de NII Holdings, Inc. y algunas de sus filiales ("NII") y AI Brazil Holdings B.V. Nextel Brazil proporciona servicios de telecomunicaciones móviles a nivel nacional. Con esta transacción, la Compañía consolida sus operaciones como uno de los principales proveedores de servicios de telecomunicaciones en Brasil, fortaleciendo su capacidad de red móvil, cartera de espectro, base de suscriptores, cobertura y calidad, particularmente en las ciudades de São Paulo y Río de Janeiro, los principales mercados en Brasil.

El precio total de compra fue de \$18,028,103, después de hacer ajustes de conformidad con el Acuerdo de Compra. Después de deducir \$9,325,750 de deuda neta, el precio neto de compra al cierre fue de \$7,335,045, neto del efectivo adquirido. El precio de compra está sujeto a revisión y ajuste por parte de la Compañía.

Derivado de la fecha reciente de finalización de la adquisición, en la fecha en que se elaboraron los presentes estados financieros consolidados, el proceso para asignar el precio de compra es provisional. Este análisis debería concluir en los próximos meses, pero no durará más de doce meses a partir de la fecha de adquisición estipulada en la norma.

| | 2019 Montos provisionales a la fecha de adquisición |
|---|---|
| Activos corrientes | \$ 3,624,576 |
| Otros activos no corrientes | 4,805,319 |
| Activos intangibles (excluyendo crédito mercantil) | 7,167,455 |
| Propiedad, planta y equipo | 5,161,676 |
| Derechos de uso | 7,337,478 |
| Total de activos adquiridos | <u>28,096,504</u> |
| Cuentas por pagar | 14,036,438 |
| Otros pasivos | 14,953,685 |
| Total de pasivos asumidos | <u>28,990,123</u> |
| Valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos - neto | (893,619) |
| Precio de adquisición | <u>7,335,045</u> |
| Crédito mercantil provisional | <u>\$ 8,228,664</u> |

c) Durante 2019, la Compañía adquirió a través de sus subsidiarias otras entidades por las cuales pagó \$48,808, neto de efectivo adquirido.

d) La Compañía adquirió participación no controlada de algunas subsidiarias por un monto de \$83,055.

b) Subsidiarias consolidadas con participaciones no controladas

La Compañía tiene el control sobre Telekom Austria, la cual tiene una participación controlada significativa. A continuación, se presenta información condensada al 31 de diciembre de 2018 y 2019 de los estados financieros consolidados de Telekom Austria. Los montos revelados para esta subsidiaria son antes de las eliminaciones intercompañía y usan las mismas políticas contables de América Móvil.

Resumen de los estados de situación financiera

| | 2018 | 2019 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Activos: | | |
| Activos circulantes | \$ 29,854,542 | \$ 29,516,038 |
| Activos no circulantes | 131,407,408 | 137,724,390 |
| Total activos | <u>\$ 161,261,950</u> | <u>\$ 167,240,428</u> |
| Pasivo y capital: | | |
| Pasivos a corto plazo | \$ 36,822,034 | \$ 34,608,254 |
| Pasivos a largo plazo | 80,023,800 | 89,711,288 |
| Total pasivos | <u>116,845,834</u> | <u>124,319,542</u> |
| Capital contable atribuible a los propietarios de la controladora | 22,621,625 | 21,864,132 |
| Participación no controladora ⁽¹⁾ | 21,794,491 | 21,056,754 |
| Total capital contable | <u>44,416,116</u> | <u>42,920,886</u> |
| Total pasivos y capital contable | <u>\$ 161,261,950</u> | <u>\$ 167,240,428</u> |

Estados de resultados integrales condensados:

| | Al 31 de diciembre de | | |
|-------------------------------------|-----------------------|---------------------|---------------------|
| | 2017 | 2018 | 2019 |
| Ingresos de operación | \$ 93,644,173 | \$ 100,716,444 | \$ 98,420,289 |
| Costos y gastos de operación | 86,920,692 | 95,984,880 | 89,732,428 |
| Utilidad de operación | <u>\$ 6,723,481</u> | <u>\$ 4,731,564</u> | <u>\$ 8,687,861</u> |
| Utilidad neta | <u>\$ 5,656,132</u> | <u>\$ 3,809,694</u> | <u>\$ 5,051,145</u> |
| Otras partidas de utilidad integral | <u>\$ 7,737,797</u> | <u>\$ 5,047,838</u> | <u>\$ 1,466,783</u> |
| Utilidad neta atribuible a: | | | |
| Participación controladora | \$ 2,884,627 | \$ 1,942,944 | \$ 2,565,733 |
| Participación no controladora | 2,771,505 | 1,866,750 | 2,485,412 |
| | <u>\$ 5,656,132</u> | <u>\$ 3,809,694</u> | <u>\$ 5,051,145</u> |
| Utilidad integral atribuible a: | | | |
| Participación controladora | \$ 3,978,263 | \$ 2,574,397 | \$ 748,059 |
| Participación no controladora | 3,759,534 | 2,473,441 | 718,724 |
| | <u>\$ 7,737,797</u> | <u>\$ 5,047,838</u> | <u>\$ 1,466,783</u> |

13. Impuestos a la utilidad

Como se explicó anteriormente en estos estados financieros consolidados, la Compañía es una sociedad mexicana que cuenta con numerosas filiales que operan diferentes países. A continuación, se presenta una explicación del impuesto sobre la renta que se refiere a las operaciones consolidadas más significativas de la Compañía, sus operaciones en México y en el extranjero.

i) Impuesto a la utilidad consolidado

Al 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019 el impuesto a la utilidad cargado a resultados se integra como sigue:

| | 2017 | 2018 | 2019 |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| En México: | | | |
| Impuesto a la utilidad corriente | \$ 16,568,274 | \$ 28,572,414 | \$ 26,295,431 |
| Impuesto a la utilidad diferido | 2,582,287 | (2,688,727) | 208,658 |
| En el extranjero: | | | |
| Impuesto a la utilidad corriente | 13,524,729 | 19,898,728 | 20,843,720 |
| Impuesto a la utilidad diferido | (7,733,779) | 694,664 | 3,685,724 |
| | <u>\$ 24,941,511</u> | <u>\$ 46,477,079</u> | <u>\$ 51,033,533</u> |

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas en el resultado integral durante el año:

| | 2017 | 2018 | 2019 |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|
| Remediación de los planes de beneficios a empleados | \$ 3,032,403 | \$ 408,735 | \$ 9,217,320 |
| Efectos de los instrumentos financieros adquiridos con fines de cobertura | (5,337) | - | - |
| Inversiones de capital a valor razonable, neto de diferido | (266,753) | 1,613,667 | (378,606) |
| Otros | - | (8,922) | - |
| Impuesto diferido cargado en resultado integral | <u>\$ 2,760,313</u> | <u>\$ 2,013,480</u> | <u>\$ 8,838,714</u> |

A continuación, se presenta una conciliación entre la tasa estatutaria del impuesto a las utilidades establecida por la Ley y la tasa efectiva de impuesto a la utilidad reconocida por la Compañía:

| | Al 31 de diciembre de | | |
|---|-----------------------|---------|---------|
| | 2017 | 2018 | 2019 |
| Tasa legal de Impuesto a la utilidad en México | 30.0% | 30.0% | 30.0% |
| Impacto de partidas no deducibles y no acumulables: | | | |
| Efectos inflacionarios fiscales | 17.8% | 7.3% | 3.5% |
| Derivados: | 1.0% | 0.4% | (0.1%) |
| Incentivos no deducibles | 2.2% | 1.3% | 1.8% |
| Otros | 2.6% | 6.3% | 1.8% |
| Tasa efectiva por operaciones en México | 53.6% | 45.3% | 37.0% |
| Aprovechamiento de partidas de activo diferido de Brasil | | | |
| Uso de crédito fiscales en Brasil | (0.4%) | - | - |
| Dividendos recibidos de asociadas | (1.2%) | (0.8%) | (0.4%) |
| Subsidiarias extranjeras y otras partidas no deducibles, neto | (8.3%) | 1.5% | 5.5% |
| Tasa efectiva | 43.7% | 46.0% | 42.1% |

A continuación, se presenta un análisis de las diferencias temporales que originan el pasivo neto por impuestos diferidos:

| | Estado consolidado de situación financiera | | Estado consolidado de resultados integrales | | |
|---|--|----------------------|---|--------------|-----------------|
| | 2018 | 2019 | 2017 | 2018 | 2019 |
| Provisiones | \$ 20,781,421 | \$ 17,964,305 | \$ 1,579,604 | \$ 1,841,705 | \$ (257,070) |
| Ingresos diferidos | 6,866,120 | 5,820,260 | (965,010) | 3,632,051 | (1,077,259) |
| Pérdidas fiscales pendientes de amortizar | 27,881,491 | 26,630,407 | (323,506) | (5,833,660) | (9,873) |
| Propiedades, planta y equipo ⁽¹⁾ | (11,756,590) | (11,962,544) | 1,974,753 | 453,493 | (461,594) |
| Inventarios | 2,106,976 | 1,787,065 | 519,046 | 81,270 | (291,531) |
| Licencias y derechos de uso ⁽¹⁾ | (3,896,788) | (3,399,931) | 348,201 | 961,402 | 432,403 |
| Beneficios a empleados | 33,673,874 | 41,743,744 | 1,225,310 | 1,128,209 | (1,019,042) |
| Otros | 10,956,823 | 9,491,550 | 793,094 | (270,407) | (1,210,417) |
| Impuestos diferidos activos | <u>\$ 86,613,327</u> | <u>\$ 88,074,856</u> | | | |
| Gasto por impuesto diferido | | | \$ 5,151,492 | \$ 1,994,063 | \$ (3,894,383) |

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre del 2019, el saldo incluye los efectos por hiperinflación.

Reconciliación de los activos y pasivos por impuestos diferidos, neto:

| | 2017 | 2018 | 2019 |
|--|-----------------------|----------------------|----------------------|
| Saldo inicial al 1 de enero de | \$ 98,589,818 | \$ 104,573,985 | \$ 86,613,327 |
| Beneficio por impuestos diferidos | 5,151,492 | 1,994,063 | (3,894,384) |
| Efecto de conversión | (1,687,276) | (8,854,010) | 2,047,916 |
| Beneficios por impuesto diferido | 2,760,313 | 2,013,480 | 8,838,714 |
| Impuesto diferido adquirido en combinación de negocios | (240,362) | (25,827) | (276,568) |
| Efectos por hiperinflación en Argentina | - | (4,907,151) | (5,254,149) |
| Efecto de adopción de NIIF 9 | - | 544,628 | - |
| Efecto de adopción de NIIF 15 | - | (8,725,841) | - |
| Saldo final al 31 de diciembre de | <u>\$ 104,573,985</u> | <u>\$ 86,613,327</u> | <u>\$ 88,074,856</u> |

Presentado en el estado consolidado de situación financiera de la siguiente manera

| | | | |
|-------------------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|
| Activos por impuesto diferido | \$ 116,571,349 | \$ 111,186,768 | \$ 106,167,897 |
| Pasivos por impuesto diferido | (11,997,364) | (24,573,441) | (18,093,041) |
| | <u>\$ 104,573,985</u> | <u>\$ 86,613,327</u> | <u>\$ 88,074,856</u> |

Los activos por impuestos diferidos se encuentran en jurisdicciones fiscales en los que la Compañía considera que, de acuerdo con las proyecciones financieras de flujos de efectivo, resultados de operación y sinergias entre subsidiarias, generará la renta gravable suficiente en los periodos siguientes para utilizar o realizar dichos activos.

La Compañía no reconoce un pasivo por impuestos diferidos relativos a las utilidades no distribuidas de sus subsidiarias, ya que actualmente no espera que esas utilidades se remitan o sean gravables en el futuro cercano. La política de la Compañía ha sido la de distribuir las utilidades contables cuando se hayan pagado los impuestos respectivos en su jurisdicción de origen y dicho impuesto pueda ser acreditado en México.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, los saldos fiscales de la Cuenta de Capital de Aportación ("CUCA") ascienden a \$536,278,717 y \$551,221,490, respectivamente. A partir del 1 de enero de 2014, el saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta ("CUFIN") se calcula sobre la base individual de América Móvil y al 31 de diciembre de 2018 y 2019, el saldo de esta cuenta asciende a \$276,185,284 y \$320,880,512 respectivamente.

ii) Aspectos relevantes del impuesto a la utilidad en el extranjero

a) Resultados de operaciones

Las subsidiarias extranjeras determinan el impuesto a la utilidad con base en los resultados individuales de cada subsidiaria de conformidad con los regímenes fiscales específicos de cada país.

La tasa del impuesto efectiva para las jurisdicciones extranjeras de la Compañía fue 15% en 2017, 31% en 2018 y 40% en 2019. Las tasas estatutarias en esas jurisdicciones varían, aunque muchas se aproximan del 21% al 40%. Las principales diferencias entre las tasas estatutarias y las tasas efectivas en 2018 y 2019 se refieren principalmente a los dividendos recibidos de KPN y otras partidas no deducibles e ingresos no gravables.

iii) Pérdidas fiscales

a) Al 31 de diciembre de 2019, las pérdidas fiscales por amortizar de las subsidiarias de América Móvil, son los siguientes sobre una base de país por país:

| País | Saldos pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2019 | Beneficio fiscal |
|-------------|---|----------------------|
| Brasil | \$ 52,118,464 | \$ 17,720,278 |
| Austria | 14,470,465 | 3,617,616 |
| México | 13,980,757 | 4,194,227 |
| Colombia | 2,354,479 | 776,978 |
| Peru | 392,999 | 115,935 |
| Chile | 754,221 | 203,640 |
| Puerto Rico | 4,598 | 1,733 |
| Total | <u>\$ 84,075,983</u> | <u>\$ 26,630,407</u> |

b) Las pérdidas fiscales pendientes de amortización en los diferentes países en los que opera la Compañía tienen los siguientes plazos y características:

bi) La Compañía ha acumulado aproximadamente \$52,118,464 en pérdidas operativas netas procedentes de ejercicios anteriores (de "pérdida operativa neta") en Brasil al 31 de diciembre de 2019. En Brasil no hay vencimiento de las pérdidas operativas netas. Sin embargo, la cantidad de pérdidas operativas netas utilizadas en cada año no podrán superar el 30% de la renta imponible para dicho año. En consecuencia, en el año en que se genera la renta imponible, la tasa efectiva de impuestos es del 25% en lugar de la tasa del impuesto de sociedades del 34%.

La Compañía considera que es probable que no que los saldos acumulados de sus activos por impuestos diferidos sean recuperables, con base en evidencia positiva de que la Compañía generará diferencias temporales gravables relacionadas con la misma autoridad fiscal las cuales resultarán en montos gravables contra los cuales se podrán utilizar las pérdidas fiscales antes de que expiren.

bii) La Compañía ha acumulado \$14,470,465 en pérdidas acumuladas operativas netas en Austria al 31 de diciembre de 2019. En Austria, las bases impositivas negativas no tienen vencimiento, pero su uso anual se limita al 75% de la renta imputable del año. La realización de los activos por impuestos diferidos depende de la generación de ingresos gravables futuros durante los periodos en que estas diferencias temporales se vuelven deducibles.

biii) La Compañía ha acumulado \$13,980,757 de pérdidas fiscales en México. La Compañía estima que existe evidencia positiva que le permita utilizar estas pérdidas, estas deberán reducirse en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recuperen en su totalidad o parcialmente, las pérdidas sólo se compensarán cuando exista un derecho legal exigible y sean aprobadas por las autoridades fiscales en México.

iv) Régimen opcional

La Ley del ISR establece un régimen opcional para empresas de grupo denominado: Del Régimen Opcional para Grupos de Sociedades. Para estos efectos, la empresa integradora (controladora), deberá ser propietaria de más del 80% de las acciones con derecho a voto de las sociedades integradas (controladas). En términos generales el régimen de Integración permite diferir, por cada una de las empresas que conforman el grupo, y hasta por tres años, o antes si se dan determinados supuestos, el entero del ISR que resulta de considerar en la determinación del ISR individual a su cargo el efecto que se deriva de reconocer, indirectamente, las pérdidas fiscales en que incurren por el año de que se trate las empresas integrantes del grupo.

Con fecha 19 de diciembre 2019, la sociedad integradora presento ante las autoridades mexicanas, el aviso para dejar de tributar en el Régimen Opcional para Grupos de Sociedades, lo cual implicará, enterar en el mes de enero 2020, el impuesto que se hubiera diferido por los años 2016-2018. Por lo anterior, a partir del año 2020 el grupo tributará bajo el Régimen de Ley General de Personas Morales.

14. Deuda

a) La deuda a corto y largo plazo se integra como sigue:

| Al 31 de diciembre 2018 | | | | |
|---------------------------|------------------------------|--------|-------------|-----------------------|
| Moneda | Concepto | Tasa | Vencimiento | Total |
| Notas Senior | | | | |
| Dólares Americanos | | | | |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 5.000% | 2019 | \$ 14,762,175 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 5.500% | 2019 | 7,427,972 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 5.000% | 2020 | 41,822,521 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 3.125% | 2022 | 31,492,640 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 6.375% | 2035 | 19,315,420 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 6.125% | 2037 | 7,267,419 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 6.125% | 2040 | 39,365,800 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 4.375% | 2042 | 22,635,335 |
| | Subtotal dólares americanos | | | <u>\$ 184,089,282</u> |
| Pesos Mexicanos | | | | |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 6.000% | 2019 | \$ 10,000,000 |
| | Certificados Bursátiles (i) | 8.600% | 2020 | 7,000,000 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 6.450% | 2022 | 22,500,000 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 7.125% | 2024 | 11,000,000 |
| | Certificados Bursátiles (i) | 0.000% | 2025 | 4,629,425 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 8.460% | 2036 | 7,871,700 |
| | Certificados Bursátiles (i) | 8.360% | 2037 | 5,000,000 |
| | Subtotal pesos mexicanos | | | <u>\$ 68,001,125</u> |

Al 31 de diciembre 2018

| Moneda | Concepto | Tasa | Vencimiento | Total |
|--------------------------|---|-----------------|-------------|-----------------------|
| Notas Senior | | | | |
| Euros | | | | |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 4.125% | 2019 | \$ 22,558,572 |
| | Bono Intercambiable (i) | 0.000% | 2020 | 64,107,851 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 3.000% | 2021 | 22,558,572 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 3.125% | 2021 | 17,568,739 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 4.000% | 2022 | 18,028,031 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 4.750% | 2022 | 16,918,929 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 3.500% | 2023 | 7,132,481 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 3.259% | 2023 | 16,918,929 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 1.500% | 2024 | 19,174,786 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 1.500% | 2026 | 16,918,929 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 2.125% | 2028 | 14,663,072 |
| | Subtotal euros | | | <u>\$ 236,548,891</u> |
| Libras Esterlinas | | | | |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 5.000% | 2026 | \$ 12,550,801 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 5.750% | 2030 | 16,316,042 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 4.948% | 2033 | 7,530,481 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 4.375% | 2041 | 18,826,202 |
| | Subtotal libras esterlinas | | | <u>\$ 55,223,526</u> |
| Reales | | | | |
| | Debentures (i) | 103.900% de CDI | 2019 | \$ 5,079,720 |
| | Notas Promisorias (i) | 102.400% de CDI | 2019 | 5,079,720 |
| | Notas Promisorias (i) | 103.250% de CDI | 2019 | 1,828,699 |
| | Debentures (i) | 102.900% de CDI | 2020 | 7,619,580 |
| | Debentures (i) | 104.000% de CDI | 2021 | 5,587,692 |
| | Debentures (i) | 104.250% de CDI | 2021 | 7,695,776 |
| | Subtotal reales | | | <u>\$ 32,891,187</u> |
| Otras monedas | | | | |
| Yenes Japoneses | | | | |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 2.950% | 2039 | \$ 2,334,864 |
| | Subtotal yenes japoneses | | | <u>\$ 2,334,864</u> |
| Pesos Chilenos | | | | |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 3.961% | 2035 | \$ 3,904,707 |
| | Subtotal pesos chilenos | | | <u>\$ 3,904,707</u> |
| | Subtotal otras monedas | | | <u>\$ 6,239,571</u> |
| Notas Híbridas | | | | |
| Euros | | | | |
| | Euro NC10 Series B Títulos de Capital (iii) | 6.375% | 2073 | \$ 12,407,214 |
| | Subtotal euros | | | <u>\$ 12,407,214</u> |
| Libras Esterlinas | | | | |
| | GBP NC7 Títulos de Capital (iii) | 6.375% | 2073 | \$ 13,805,881 |
| | Subtotal en libras esterlinas | | | <u>\$ 13,805,881</u> |
| | Subtotal Notas Híbridas | | | <u>\$ 26,213,095</u> |

Al 31 de diciembre 2018

| Moneda | Concepto | Tasa | Vencimiento | Total |
|----------------------------------|------------------------------------|---------------------|-------------|----------------|
| Líneas de Crédito y otros | | | | |
| Dólares Americanos | | | | |
| | | L + 0.200% y 1.500% | | |
| | Líneas de Crédito (ii) | - 8.950% | 2019 - 2021 | \$ 11,698,885 |
| Pesos Mexicanos | Líneas de Crédito (ii) | TIIIE + 0.175% | 2019 | \$ 4,500,000 |
| Euros | Líneas de Crédito (ii) | -0.100% - 0.000% | 2019 | \$ 5,526,850 |
| Reales | Líneas de Crédito (ii) | 5.000% - 6.000% | 2019 -2027 | \$ 27,009 |
| Soles Peruanos | Líneas de Crédito (ii) | 4.700% - 12.100% | 2019 | \$ 7,898,595 |
| Pesos Chilenos | Arrendamientos financieros | 8.700% - 8.970% | 2019 - 2027 | \$ 64,437 |
| | Subtotal Líneas de Crédito y otros | | | \$ 29,715,776 |
| | Deuda total | | | \$ 638,922,453 |
| | Menos: Deuda a corto plazo | | | |
| | porción circulante de la deuda | | | |
| | largo plazo | | | \$ 96,230,634 |
| | Deuda a largo plazo | | | \$ 542,691,819 |

Al 31 de diciembre 2019

| Moneda | Concepto | Tasa | Vencimiento | Total |
|---------------------------|------------------------------|--------|-------------|----------------|
| Notas Senior | | | | |
| Dólares Americanos | | | | |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 5.000% | 2020 | \$ 11,774,764 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 3.125% | 2022 | 30,152,320 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 3.625% | 2029 | 18,845,200 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 6.375% | 2035 | 18,493,360 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 6.125% | 2037 | 6,958,119 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 6.125% | 2040 | 37,690,400 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 4.375% | 2042 | 21,671,980 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 4.375% | 2049 | 23,556,500 |
| | Subtotal dólares americanos | | | \$ 169,142,643 |
| Pesos Mexicanos | Certificados Bursátiles (i) | 8.600% | 2020 | \$ 7,000,000 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 6.450% | 2022 | 22,500,000 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 7.125% | 2024 | 11,000,000 |
| | Certificados Bursátiles (i) | 0.000% | 2025 | 4,757,592 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 8.460% | 2036 | 7,871,700 |
| | Certificados Bursátiles (i) | 8.360% | 2037 | 5,000,000 |
| | Subtotal pesos mexicanos | | | \$ 58,129,292 |

Al 31 de diciembre 2019

| Moneda | Concepto | Tasa | Vencimiento | Total |
|--------------------------|---|-----------------|-------------|-----------------------|
| Notas Senior | | | | |
| Euros | | | | |
| | Papel Comercial (iv) | -0.230% | 2020 | \$ 380,360 |
| | Papel Comercial (iv) | -0.230% | 2020 | 211,311 |
| | Papel Comercial (iv) | -0.230% | 2020 | 211,311 |
| | Papel Comercial (iv) | -0.230% | 2020 | 950,901 |
| | Papel Comercial (iv) | -0.230% | 2020 | 633,934 |
| | Papel Comercial (iv) | -0.230% | 2020 | 211,311 |
| | Bono Intercambiable (i) | 0.000% | 2020 | 60,051,270 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 3.000% | 2021 | 21,131,123 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 3.125% | 2021 | 15,848,342 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 4.000% | 2022 | 15,848,342 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 4.750% | 2022 | 15,848,342 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 3.500% | 2023 | 6,339,337 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 3.259% | 2023 | 15,848,342 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 1.500% | 2024 | 17,961,454 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 1.500% | 2026 | 15,848,342 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 0.750% | 2027 | 21,131,123 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 2.125% | 2028 | 13,735,230 |
| | Subtotal euros | | | <u>\$ 222,190,375</u> |
| Libras Esterlinas | | | | |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 5.000% | 2026 | \$ 12,491,541 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 5.750% | 2030 | 16,239,003 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 4.948% | 2033 | 7,494,924 |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 4.375% | 2041 | 18,737,311 |
| | Subtotal libras esterlinas | | | <u>\$ 54,962,779</u> |
| Reales | | | | |
| | Debentures (i) | 102.900% de CDI | 2020 | \$ 7,013,124 |
| | Debentures (i) | 104.000% de CDI | 2021 | 5,142,958 |
| | Debentures (i) | 104.250% de CDI | 2021 | 7,083,256 |
| | Notas Promisorias (i) | CDI + 0.600% | 2021 | 1,683,150 |
| | Notas Promisorias (i) | 106.000% de CDI | 2022 | 9,350,832 |
| | Notas Promisorias (i) | 106.500% de CDI | 2022 | 4,675,416 |
| | Subtotal reales | | | <u>\$ 34,948,736</u> |
| Otras monedas | | | | |
| Yenes Japoneses | | | | |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 2.950% | 2039 | \$ 2,255,663 |
| | Subtotal yenes japoneses | | | <u>\$ 2,255,663</u> |
| Pesos Chilenos | | | | |
| | Notas Senior a tasa fija (i) | 3.961% | 2035 | \$ 3,562,695 |
| | Subtotal pesos chilenos | | | <u>\$ 3,562,695</u> |
| | Subtotal otras monedas | | | <u>\$ 5,818,358</u> |
| Notas Híbridas | | | | |
| Euros | | | | |
| | Euro NC10 Series B Títulos de Capital (iii) | 6.375% | 2073 | \$ 11,622,118 |
| | Subtotal euros | | | <u>\$ 11,622,118</u> |
| Libras Esterlinas | | | | |
| | GBP NC7 Títulos de Capital (iii) | 6.375% | 2073 | \$ 13,740,695 |
| | Subtotal en libras esterlinas | | | <u>\$ 13,740,695</u> |
| | Subtotal Notas Híbridas | | | <u>\$ 25,362,813</u> |

Al 31 de diciembre 2019

| Moneda | Concepto | Tasa | Vencimiento | Total |
|----------------------------------|------------------------------------|-------------------------------|-------------|----------------|
| Líneas de Crédito y Otros | | | | |
| Dólares Americanos | Líneas de Crédito (ii) | 5.500% - 9.020% | 2020 - 2024 | \$ 9,359,340 |
| Pesos Mexicanos | Líneas de Crédito (ii) | TIIE + 0.050% - TIIE + 0.090% | 2020 | \$ 22,000,000 |
| Euros | Líneas de Crédito (ii) | 0.030% | 2020 | \$ 2,113,112 |
| Soles Peruanos | Líneas de Crédito (ii) | 3.550% - 3.700% | 2020 - 2021 | \$ 15,351,211 |
| Pesos Chilenos | Líneas de Crédito (ii) | TAB + 0.350% | 2021 | \$ 4,821,222 |
| | Arrendamientos financieros | 8.700% - 8.970% | 2020 - 2027 | 54,596 |
| | Subtotal Líneas de Crédito & otros | | | \$ 53,699,481 |
| | Deuda total | | | \$ 624,254,477 |
| | Menos: Deuda a corto plazo | | | |
| | porción circulante de la deuda | | | |
| | largo plazo | | | \$ 129,172,033 |
| | Deuda a largo plazo | | | \$ 495,082,444 |

L = LIBOR o London Interbank Offer Rate

TIIE = Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio

CDI = Certificados de Depósito Interbancario

TAB= Tasa de interés promedio ponderada de captación.

Las tasas de interés aplicadas a la deuda de la Compañía están sujetas a variaciones de tasas internacionales y locales. El costo promedio ponderado de la deuda al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2019 fue aproximadamente de 4.31% y 4.16% respectivamente.

Dichas tasas de interés no incluyen comisiones y el reembolso a los acreedores por impuestos retenidos, generalmente una tasa de 4.9% sobre los intereses pagados, que deberán ser reembolsados por la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2019, los vencimientos de la deuda a corto plazo se integran como sigue:

| | 2018 | 2019 |
|------------------------------|---------------|----------------|
| Obligaciones y bonos | \$ 67,365,810 | \$ 88,438,286 |
| Líneas de crédito utilizadas | 28,852,364 | 40,722,004 |
| Arrendamientos | 12,460 | 11,743 |
| Subtotal deuda a corto plazo | \$ 96,230,634 | \$ 129,172,033 |
| Tasa de interés ponderada | 5.20% | 3.31% |

La deuda a largo plazo de la Compañía se integra de acuerdo con sus vencimientos como sigue:

| Años | Importe |
|--------------------|----------------|
| 2021 | \$ 63,552,328 |
| 2022 | 98,645,036 |
| 2023 | 22,193,586 |
| 2024 y posteriores | 310,691,494 |
| Total | \$ 495,082,444 |

(i) Notas Senior

Las Notas Senior vigentes al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2019 son las siguientes:

| Moneda* | 2018 | 2019 |
|---------------------|----------------|----------------|
| Dólares americanos | \$ 184,089,282 | \$ 169,142,643 |
| Pesos mexicanos | 68,001,125 | 58,129,292 |
| Euros** | 236,548,891 | 222,190,375 |
| Libras esterlinas** | 55,223,526 | 54,962,779 |
| Reales | 32,891,187 | 34,948,736 |
| Yenes japoneses | 2,334,864 | 2,255,663 |
| Peso chilenos | 3,904,707 | 3,562,695 |

* Información en miles de pesos mexicanos

** Incluye notas senior garantizadas y no garantizadas

(ii) Líneas de Crédito

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2019, la deuda por líneas de crédito asciende a \$29,651 millones de pesos y \$53,645 millones de pesos, respectivamente.

La Compañía cuenta con 2 líneas de crédito revolvente sindicado, una en euros por el equivalente a \$2,000 millones de dólares americanos y otra por \$2,500 millones de dólares americanos. Estas líneas tienen vencimiento en 2021 y 2024, respectivamente. Mientras las líneas estén comprometidas se paga una comisión por compromiso. Al 31 de diciembre de 2019, no había ninguna disposición vigente bajo las líneas. Asimismo, Telekom Austria cuenta con una línea de crédito revolvente sindicado no dispuesta por \$1,000 millones de euros con vencimiento en 2024.

(iii) Notas Híbridas

Actualmente, tenemos vigentes 2 notas de Capital con vencimiento en 2073: una serie denominada en euros con un monto total de \$550 millones con un cupón de 6.375% y una serie denominada en libras esterlinas por \$550 millones con un cupón de 6.375%. Los Títulos de Capital son obligaciones subordinadas y al momento de la emisión las principales agencias calificadoras expresaron que sólo le darán tratamiento de deuda a la mitad del monto emitido para evaluar nuestro apalancamiento (50% de capital). Estas notas están sujetas a ser llamadas a opción de la Compañía en distintas fechas a partir de 2023 para las series denominadas en euros y a partir de 2020 para las series denominadas en libras esterlinas.

El 6 de septiembre, ejercimos la opción de llamar a su valor nominal nuestro bono híbrido con vencimiento en 2073 por un monto total de 900 millones de euros.

KPN

El 17 de septiembre 2018, América Móvil entregó 224,695,844 acciones de KPN, equivalentes al 5% del total de acciones en circulación, luego del vencimiento de un Bono de conversión obligatoria con un monto nominal en circulación de 750 millones de Euros.

La transacción representó la venta de esas acciones a un precio efectivo por acción de 3.3374 euros.

(iv) Papel Comercial

Al 31 de diciembre de 2019, la deuda por papel comercial asciende a \$2,599.1 millones de pesos.

Restricciones

Parte de la deuda antes mencionada está sujeta a restricciones respecto al mantenimiento de ciertas razones financieras, y a la restricción de la venta de una parte importante de grupos de activos, entre otras. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía ha cumplido con estos requerimientos.

Parte de la deuda también está sujeta a vencimiento anticipado o recompra a opción de los tenedores, si hubiera un cambio de control, como se define en los instrumentos respectivos. Las definiciones de cambio de control varían, pero ninguna de ellas se llevará a cabo mientras sus accionistas actuales continúen controlando la mayoría de las acciones con derecho a voto de la Compañía.

Obligaciones de hacer y no hacer

De conformidad con los contratos de crédito, la Compañía está obligada a cumplir con ciertos compromisos financieros y operativos. Dichos convenios limitan en ciertos casos, la capacidad de la Compañía o el garante de: activos de prenda, llevar a cabo ciertos tipos de fusiones, vender todos o sustancialmente todos sus activos, y vender el control de Telcel.

Tales convenios no restringen la capacidad de las subsidiarias de AMX para pagar dividendos u otras distribuciones de pago para AMX. Los compromisos financieros más restrictivos exigen que la Compañía mantenga una razón consolidada de deuda a EBITDA (resultado de operación más depreciación y amortización) que no exceda de 4 a 1, y una relación consolidada de EBITDA a intereses pagados que no es inferior a 2.5 a 1 (de acuerdo con las cláusulas incluidas en los contratos de crédito).

Varios de los instrumentos de financiación de la Compañía están sujetos a la extinción anticipada o recompra, a opción del tenedor de la deuda en el caso de que se produzca un cambio de control.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía cumplió con todos los convenios.

15. Activos por derechos de uso y pasivo por arrendamiento

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento para varios bienes como torres y sitios, propiedades y otros equipos utilizados en sus operaciones. Las torres y los sitios generalmente tienen plazos de arrendamiento entre 5 y 12 años, mientras que las propiedades y otros equipos generalmente tienen plazos de arrendamiento entre 5 y 25 años.

A continuación, se detallan los importes en libros de los activos por derecho de uso de la Compañía y los pasivos por arrendamiento y los movimientos durante el período:

| | Activos por derechos de uso | | | | Pasivo relacionado con derechos de uso |
|-------------------------------|-----------------------------|---------------|---------------|----------------|--|
| | Torres y sitios | Propiedades | Otros equipos | Total | |
| Saldo inicial 1 enero 2019 | \$ 94,252,098 | \$ 21,075,884 | \$ 4,750,320 | \$ 120,078,302 | \$ 119,387,660 |
| Altas y bajas | 6,364,508 | 921,542 | 729,001 | 8,015,051 | 7,437,621 |
| Combinación de negocios | 9,668,507 | — | — | 9,668,507 | 10,810,111 |
| Modificaciones | 7,474,469 | 1,288,974 | 728,837 | 9,492,280 | 8,363,045 |
| Depreciación | (17,286,497) | (4,941,222) | (1,365,847) | (23,593,566) | — |
| Gasto por intereses | — | — | — | — | 7,940,240 |
| Pagos | — | — | — | — | (26,765,075) |
| Ajuste por conversión | (4,370,636) | (905,808) | (380,907) | (5,657,351) | (6,576,869) |
| Saldo final 31 diciembre 2019 | \$ 96,102,449 | \$ 17,439,370 | \$ 4,461,404 | \$ 118,003,223 | \$ 120,596,733 |

El total de los activos por derecho de uso incluye un monto de \$22,878,245 correspondiente a partes relacionadas, mientras que el total de pasivos por arrendamiento incluye un monto de \$23,805,275 correspondiente a partes relacionadas.

La implementación de la NIIF 16 requirió un esfuerzo significativo debido a la necesidad de realizar ciertas estimaciones, como el plazo de los arrendamientos, en función del período no cancelable y los períodos cubiertos por las opciones para extender el arrendamiento. La Compañía consideró la extensión de los términos del arrendamiento más allá del período no cancelable solo cuando era razonablemente seguro que lo extendiera. La razonabilidad de la extensión se ve afectada por varios factores, como la regulación, el modelo de negocio, las estrategias comerciales geográficas.

El análisis de vencimientos de la deuda de arrendamiento se revela de la siguiente manera al 31 de diciembre de 2019:

| | |
|-------------------------------------|-----------------------|
| | 2019 |
| Corto plazo | \$ 25,894,711 |
| Largo plazo | 94,702,022 |
| Total | <u>\$ 120,596,733</u> |
| | |
| Análisis de madurez | 2019 |
| Dentro de un año | \$ 25,894,711 |
| Mayor a un año y menor a cinco años | 80,981,832 |
| Más de cinco años | 13,720,190 |
| Total | <u>\$ 120,596,733</u> |

Los siguientes son los importes reconocidos en resultados:

| | 2019 | | |
|--|----------------------|---------------------|----------------------|
| | Otros | Parte relacionadas | Total |
| Gastos de depreciación de activos por derecho de uso | \$ 18,176,521 | \$ 5,417,045 | \$ 23,593,566 |
| Gastos de intereses sobre pasivos por arrendamiento | 5,654,721 | 2,285,519 | 7,940,240 |
| Gastos de arrendamientos a corto plazo | 1,978,403 | 1,958 | 1,980,361 |
| Gastos de arrendamientos de bajo valor | 25,935 | - | 25,935 |
| Pagos de arrendamiento variable | 1,299,502 | - | 1,299,502 |
| Total | <u>\$ 27,135,082</u> | <u>\$ 7,704,522</u> | <u>\$ 34,839,604</u> |

16. Cuentas por pagar, pasivos acumulados y obligaciones por retiro de activos

a) Las cuentas por pagar y provisiones se integran como sigue:

| | Al 31 de diciembre de | |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | 2018 | 2019 |
| Proveedores | \$ 118,406,380 | \$ 113,370,716 |
| Acreedores diversos | 91,087,197 | 90,849,195 |
| Intereses por pagar | 8,535,519 | 8,057,170 |
| Depósitos en garantía de clientes | 1,421,336 | 1,467,835 |
| Dividendos por pagar | 2,506,835 | 2,367,908 |
| | <u>\$ 221,957,267</u> | <u>\$ 216,112,824</u> |

b) El saldo de los pasivos acumulados al 31 de diciembre de 2018 y 2019 se integran como sigue:

| | Al 31 de diciembre de | |
|---|-----------------------|---------------|
| | 2018 | 2019 |
| Pasivos acumulados corrientes: | | |
| Beneficios directos a empleados por pagar | \$ 16,152,118 | \$ 17,991,283 |
| Contingencias | 40,281,573 | 34,379,969 |
| Total | \$ 56,433,691 | \$ 52,371,252 |

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, los gastos acumulados y otras provisiones se analizan de la siguiente manera:

| | Saldos al 31 de diciembre de 2017 | Adquisiciones por combinación de negocios | Efecto de conversión | Incrementos del año | Aplicaciones | | Saldos al 31 de diciembre de 2018 |
|------------------------------|-----------------------------------|---|----------------------|---------------------|-----------------|------------------|-----------------------------------|
| | | | | | Pagos | Cancelaciones | |
| Provisión para contingencias | \$ 51,079,131 | \$ 7,812 | \$ (5,729,826) | \$ 15,683,252 | \$ (6,203,329) | \$ (14,555,467) | \$ 40,281,573 |

| | Saldos al 31 de diciembre de 2018 | Adquisiciones por combinación de negocios | Efecto de conversión | Incrementos del año | Aplicaciones | | Reclasificación por adopción de CINIIF 23 | Saldos al 31 de diciembre de 2019 |
|------------------------------|-----------------------------------|---|----------------------|---------------------|-----------------|----------------|---|-----------------------------------|
| | | | | | Pagos | Cancelaciones | | |
| Provisión para contingencias | \$ 40,281,573 | \$ 1,378,611 | \$ (2,302,058) | \$ 6,410,975 | \$ (5,483,327) | \$ (1,833,518) | \$ (4,072,287) | \$ 34,379,969 |

Las contingencias cuantificables comprenden las de tipo fiscal, laboral, regulatorios y otras de carácter legal. Véase la Nota 17b) para el detalle de contingencias

c) Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, la provisión para retiro de activos se analiza de la siguiente manera:

| | Saldos al 31 de diciembre de 2017 | Combinación de negocios | Efecto de conversión | Incrementos del año | Aplicaciones | | Saldos al 31 de diciembre de 2018 |
|---------------------------------|-----------------------------------|-------------------------|----------------------|---------------------|---------------|-----------------|-----------------------------------|
| | | | | | Pagos | Cancelaciones | |
| Provisión por retiro de activos | \$ 18,245,129 | \$ - | \$ (2,020,853) | \$ 1,062,745 | \$ (151,364) | \$ (1,164,056) | \$ 15,971,601 |

| | Saldos al 31 de diciembre de 2018 | Combinación de negocios | Efecto de conversión | Incrementos del año | Aplicaciones | | Saldos al 31 de diciembre de 2019 |
|---------------------------------|-----------------------------------|-------------------------|----------------------|---------------------|---------------|---------------|-----------------------------------|
| | | | | | Pagos | Cancelaciones | |
| Provisión por retiro de activos | \$ 15,971,601 | \$ 293,548 | \$ (1,339,033) | \$ 1,600,197 | \$ (128,842) | \$ (580,727) | \$ 15,816,744 |

Las tasas de descuento utilizadas para calcular la provisión por retiro de activos están de acuerdo a las tasas de mercado en que se espera se vaya a realizar el desmantelamiento o la restauración de los sitios celulares, y pueden incluir costos de mano de obra.

17. Compromisos y contingencias

a) Compromisos

La Compañía y sus subsidiarias tienen compromisos que vencen en diferentes fechas, referentes a CAPEX, y compras de teléfonos celulares.

Al 31 de diciembre de 2019, los montos totales equivalentes al período de contrato se detallan a continuación:

| Al 31 de diciembre de | |
|--------------------------|-----------------------|
| 2020 | \$ 69,338,478 |
| 2021 | 55,304,232 |
| 2022 | 13,512,005 |
| 2023 | 532,373 |
| Total | <u>\$ 138,687,088</u> |

b) Contingencias

En cada uno de los países en los que operamos, somos parte de procedimientos legales en el curso ordinario de los negocios. Estos procedimientos incluyen asuntos fiscales, laborales, competencia económica, contractuales, así como administrativos y judiciales concernientes a asuntos en materia regulatoria relacionados con interconexión y tarifas. Lo siguiente es una descripción de nuestros procedimientos legales materiales.

(1) Liquidaciones Fiscales en México

En 2014, el Servicio de Administración Tributaria ("SAT") notificó a la Compañía de una liquidación de impuestos de \$529,700 relacionada con la declaración de impuestos de la Compañía por el año fiscal concluido el 31 de diciembre de 2005, reduciendo la pérdida fiscal consolidada de la Compañía para ese año de \$8,556,000 a cero. La Compañía ha impugnado esta liquidación ante los tribunales competentes y se encuentra pendiente de una resolución final. La Compañía no ha establecido provisión alguna en los estados financieros consolidados que se acompañan por una eventual pérdida que resulte de esta liquidación, al no ser considerada por la Compañía como probable.

En 2012, el SAT notificó a la Compañía y a su subsidiaria Sercotel, S.A. de C.V. ("Sercotel") de una liquidación de impuestos de aproximadamente \$1,400,000 relacionada con presuntas implicaciones fiscales con motivo de la supuesta transmisión indebida de ciertas cuentas por cobrar de una de las subsidiarias de la Compañía a Sercotel. En 2014, la Compañía impugnó esta liquidación y su resolución final se encuentra pendiente. La Compañía no ha constituido provisión alguna en los estados financieros consolidados que se acompañan con respecto a una eventual pérdida relacionada con esta liquidación, al no ser considerada por la Compañía como probable.

(2) Tarifas de Terminación Móvil de Telcel

Las tarifas de terminación móvil entre Telcel y otros operadores han sido objeto de múltiples procedimientos legales. Con respecto a cargos de interconexión por 2017, 2018, 2019 y 2020, Telcel ha impugnado las resoluciones aplicables y se encuentran pendientes de resolución final.

Dado que la "tarifa cero" que prohibió a Telcel de cobrar tarifas de terminación en su red móvil fue declarada inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación ("SCJN"), el IFT ha determinado tarifas de interconexión asimétricas por la terminación de tráfico en la red de Telcel y las redes de otros operadores para los años 2018, 2019 y 2020. Las resoluciones mediante las cuales se establecieron estas tarifas han sido impugnadas por Telcel y se encuentran pendientes de resolución final.

La Compañía prevé que las tarifas de terminación móvil así como otras tarifas aplicables a la interconexión móvil (como lo es la de tránsito) seguirán siendo objeto de litigios y procedimientos administrativos. La Compañía no puede predecir cuándo ni en qué sentido se resolverán estas disputas ni los efectos financieros de cualquier resolución al respecto.

(3) Acciones Colectivas Telcel

Dos acciones colectivas han sido promovidas en contra de Telcel por usuarios supuestamente afectados por Telcel en su calidad del servicio y sus tarifas de servicios móviles y de banda ancha. En este momento, la Compañía no puede evaluar si estas acciones colectivas podrían tener un efecto adverso en sus operaciones o resultados, de llegar a resolverse en sentido desfavorable para Telcel, debido a la incertidumbre en relación con las reclamaciones de hecho y de derecho subyacentes en estos procedimientos. Consecuentemente, la Compañía no ha constituido provisión alguna en los estados financieros consolidados que se acompañan por una eventual pérdida que resulte de estos procesos.

(4) Procedimientos de IFT contra Telmex

En 2018, el IFT impuso una multa de \$2,543,937 a Telmex relativa al procedimiento de sanción causada por un supuesto incumplimiento en 2013 y 2014 de ciertas metas mínimas de calidad en los servicios de enlace. Telmex impugnó esta resolución, misma que se encuentra pendiente de resolución.

(5) Asuntos Fiscales en Brasil

Al 31 de diciembre de 2019, algunas subsidiarias brasileñas de la Compañía presentaban contingencias fiscales en el agregado por \$137,382,429 (R\$29,384,000), a lo cual la Compañía ha constituido provisiones de \$20,637,287 (R\$4,414,000) en los estados financieros consolidados que se acompañan por eventuales pérdidas derivadas de contingencias que la Compañía considera como probables. Las contingencias más significativas para las que se han constituido provisiones son:

- La cantidad de \$53,252,990 (R\$11,390,000) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$3,515,913 (R\$752,000) en la constitución de provisiones relacionadas con liquidaciones del Impuesto sobre la Circulación de Mercaderías y la Prestación de Servicios (Imposto sobre a Circulação de Mercadorias e Prestação de Serviços o "ICMS");
- La cantidad de \$18,182,694 (R\$3,889,000) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$4,072,287 (R\$871,000) en la constitución de provisiones relacionadas con la Contribución Social sobre la Utilidad Neta (Contribuição Social sobre o Lucro Líquido o "CSLL") y el Impuesto Sobre la Renta de las Personas Morales (Imposto de Renda sobre Pessoa Jurídica o "IRPJ");
- La cantidad de \$18,084,510 (R\$3,868,000) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$5,825,569 (R\$1,246,000) en la constitución de provisiones relacionadas con las aportaciones al Programa de Integración Social (Programa de Integração Social o "PIS") y las liquidaciones relativas a la Contribución para el Financiamiento de la Seguridad Social (Contribuição para o Financiamento da Seguridade Social o "COFINS");
- La cantidad de \$16,265,773 (R\$3,479,000) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$1,613,019 (R\$345,000) en la constitución de provisiones relacionadas principalmente con una supuesta exclusión indebida de los ingresos y costos por servicios de interconexión de la base utilizada para el cálculo de las contribuciones obligatorias al Fondo Universal de los Servicios de Telecomunicaciones (Fundo de Universalização dos Serviços de Telecomunicações o "FUST"), mismas que están siendo impugnadas;
- La cantidad de \$4,937,239 (R\$1,056,000) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$1,384 (R\$296) en la constitución de provisiones relacionadas con el supuesto pago de un importe menor al debido en las contribuciones obligatorias al Fondo para el Desarrollo Tecnológico de las Telecomunicaciones (Fundo para o Desenvolvimento Tecnológico das Telecomunicações o "FUNTTEL"), mismas que están siendo impugnadas y se encuentran pendientes de una resolución final;
- La cantidad de \$1,954,324 (R\$418,000) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$14,026 (R\$3,000) en la constitución de provisiones relacionadas con la presunta falta de pago del Impuesto Sobre los Servicios (Imposto Sobre Serviços o "ISS") sobre diversos servicios de telecomunicaciones, incluyendo los servicios de Televisión de Paga, considerados como sujetos al ISS por las autoridades fiscales municipales, misma que está siendo impugnada y se encuentra pendiente de resolución final;
- La cantidad de \$3,356,949 (R\$718,000) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$98,184 (R \$21,000) en la constitución de provisiones relacionadas, entre otros aspectos, con la supuesta falta de pago de los impuestos IRRF y CIDE y de los giros realizados a operadores extranjeros como remuneración en la completación de llamadas internacionales al extranjero (tráfico saliente); y
- La cantidad de \$4,599,207 (R\$983,700) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$4,574,745 (R\$978,468) en la constitución de provisiones relacionadas con el requisito para contribuir a la Promoción de la Radiodifusión Pública ("EBC").

Además, las subsidiarias brasileñas de la Compañía están sujetas a una serie de contingencias para las cuales no ha constituido provisiones en los estados financieros consolidados que se acompañan porque la Compañía no considera que las pérdidas potenciales relacionadas con estas contingencias sean probables. Estas incluyen una multa de \$12,675,053 (R\$2,711,000) con motivo de la falta de pago de la Tasa de Inspección de Instalaciones (Taxa de Fiscalização de Instalação o "TFI"), supuestamente debido por la renovación de las radiobases, mismas que está siendo impugnada argumentando que no hubo la instalación de equipos nuevos que dieran lugar al cobro de este pago.

(6) Recurso de Anatel a Ajustes relacionados con Inflación

Anatel ha impugnado los cálculos de ajuste de inflación correspondientes a los acuerdos celebrados con Tess S.A. ("Tess") y Algar Telecom Leste S.A. ("ATL"), dos subsidiarias brasileñas que fueron previamente fusionadas con Claro Brasil. Anatel rechazó el cálculo de Tess y ATL sobre los ajustes aplicables al 60% del precio de las concesiones, pagaderos en tres pagos anuales iguales, sujetos a los ajustes derivados de la inflación y al pago de intereses, argumentando que los cálculos realizados por dichas empresas dieron como resultado el pago de cantidades menores a las debidas. Ambas empresas han iniciado acciones declaratorias y consignatorias con el fin de resolver estas controversias y han obtenido medidas suspensivas de sus obligaciones de parte de la corte federal de apelaciones en tanto se resuelven los recursos interpuestos.

El importe de la supuesta diferencia en los pagos y el método utilizado para calcular la corrección monetaria son materia de litigio. En caso de utilizarse métodos diferentes o presunciones distintas, el importe podría incrementarse. En 2019, Anatel determinó que la corrección monetaria ascendía a un total de \$19,169,206 (R\$4,100,000). Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía había constituido una provisión de \$3,197,985 (R\$684,000) en los estados financieros consolidados que se acompañan con respecto a las eventuales pérdidas que considera probables en relación con estas contingencias.

18. Beneficios a empleados

A continuación, se muestra un análisis del pasivo neto y del costo neto del periodo:

| | Al 31 de diciembre de | |
|-------------|-----------------------|-----------------------|
| | 2018 | 2019 |
| Pasivo: | | |
| México | \$ 85,517,190 | \$ 116,537,660 |
| Puerto Rico | 13,986,596 | 13,228,592 |
| Brasil | 5,666,694 | 9,503,738 |
| Europa | 12,705,926 | 12,827,318 |
| Ecuador | 448,608 | 409,750 |
| Total | <u>\$ 118,325,014</u> | <u>\$ 152,507,058</u> |

Por los años terminados el
31 de diciembre de

| | 2017 | 2018 | 2019 |
|--------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| México | \$ 11,586,065 | \$ 12,046,208 | \$ 12,788,464 |
| Puerto Rico | 776,238 | 686,067 | 747,755 |
| Brasil | 735,855 | 579,432 | 511,964 |
| Europa | 385,689 | 619,039 | 2,526,957 |
| Ecuador | 152,335 | 58,354 | 34,425 |
| Total | \$ 13,636,182 | \$ 13,989,100 | \$ 16,609,565 |

La obligación de beneficios definidos (OBD) y los activos de los planes de pensiones y otros planes de beneficios y obligaciones por país son los siguientes:

| | Al 31 de diciembre de | | | | 2019 | | | |
|-------------|-----------------------|--------------------------|-----------------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------------|-----------------------------|-----------------------|
| | 2018 | | | | 2019 | | | |
| | OBD | Activos del plan | Efecto del techo del activo | Pasivo neto del plan | OBD | Activos del plan | Efecto del techo del activo | Pasivo neto del plan |
| México | \$ 247,997,060 | \$ (163,404,418) | - | \$ 84,592,642 | \$ 280,602,176 | \$ (164,910,346) | - | \$ 115,691,830 |
| Puerto Rico | 35,220,889 | (21,234,293) | - | 13,986,596 | 35,803,893 | (22,575,301) | - | 13,228,592 |
| Brasil | 18,795,315 | (19,032,411) | \$ 5,087,543 | 4,850,447 | 21,412,097 | (18,815,174) | 4,428,021 | 7,024,944 |
| Europa | 4,477,042 | - | - | 4,477,042 | 4,538,543 | - | - | 4,538,543 |
| | \$ 306,490,306 | \$ (203,671,122) | \$ 5,087,543 | \$ 107,906,727 | \$ 342,356,709 | \$ (206,300,821) | \$ 4,428,021 | \$ 140,483,909 |

A continuación, se resumen los resultados actuariales generados por los planes de pensiones y de retiro, así como los de servicios médicos en Puerto Rico y Brasil, planes de pensiones y primas de antigüedad relacionados con Telmex y planes de pensiones, premios de servicio y de indemnización en Austria correspondiente a los años terminados en 2017, 2018 y 2019:

| | Al 31 de diciembre de 2017 | | | |
|---|----------------------------|-------------------------|-----------------------------|----------------------|
| | OBD | Activos del plan | Efecto del techo del activo | Pasivo neto del plan |
| Saldo al inicio del año | \$ 313,282,595 | \$ (222,345,621) | \$ 7,083,218 | \$ 98,020,192 |
| Costo laboral | 4,285,693 | - | - | 4,285,693 |
| Costo financiero sobre las obligaciones | 28,922,385 | - | - | 28,922,385 |
| Rendimiento proyectado de los activos del plan | - | (20,916,104) | - | (20,916,104) |
| Interés del techo del activo y otros | - | - | 716,330 | 716,330 |
| Costo de servicios pasados y otros | - | 53,032 | - | 53,032 |
| Ganancia actuarial por ajustes por experiencia | (35,145) | - | - | (35,145) |
| Ganancia actuarial por cambio en hipótesis demográficas | (85) | - | - | (85) |
| Ganancia actuarial por cambios en supuestos financieros | (4,294) | - | - | (4,294) |
| Costo neto del periodo | \$ 33,168,554 | \$ (20,863,072) | \$ 716,330 | \$ 13,021,812 |
| Pérdida actuarial por ajustes en experiencia | 11,671,860 | - | - | 11,671,860 |
| Ganancia actuarial por cambio en hipótesis demográficas | (381,172) | - | - | (381,172) |
| Pérdida actuarial por cambio en hipótesis financieras | 2,438,078 | - | - | 2,438,078 |
| Cambio en el techo del activo durante el periodo | - | - | (856,188) | (856,188) |
| Interés real excluyendo ingreso por intereses | - | (2,483,430) | - | (2,483,430) |
| Reconocido en el resultado integral | \$ 13,728,766 | \$ (2,483,430) | \$ (856,188) | \$ 10,389,148 |

| | Al 31 de diciembre de 2017 | | | |
|---|----------------------------|-------------------|-----------------------------|----------------------|
| | OBD | Activos del plan | Efecto del techo del activo | Pasivo neto del plan |
| Aportaciones efectuadas por los participantes al plan | 198,713 | (198,713) | - | - |
| Aportaciones de la Compañía al plan | - | (2,697,621) | - | (2,697,621) |
| Beneficios pagados | (18,841,754) | 18,841,754 | - | - |
| Pagos directos al personal | (9,843,743) | - | - | (9,843,743) |
| Efecto de conversión | (2,579,506) | 2,058,099 | (423,800) | (945,207) |
| Otros | \$ (31,066,290) | \$ 18,003,519 | \$ (423,800) | \$ (13,486,571) |
| Saldo al final del año | 329,113,625 | (227,688,604) | 6,519,560 | 107,944,581 |
| Porción circulante | (172,406) | - | - | (172,406) |
| Obligación a largo plazo | \$ 328,941,219 | \$ (227,688,604) | \$ 6,519,560 | \$ 107,772,175 |

| | Al 31 de diciembre de 2018 | | | |
|---|----------------------------|-------------------|-----------------------------|----------------------|
| | OBD | Activos del plan | Efecto del techo del activo | Pasivo neto del plan |
| Saldo al inicio del año | \$ 329,113,625 | \$ (227,688,604) | \$ 6,519,560 | \$ 107,944,581 |
| Costo laboral | 3,322,813 | - | - | 3,322,813 |
| Costo financiero sobre las obligaciones | 30,185,257 | - | - | 30,185,257 |
| Rendimiento proyectado de los activos del plan | - | (20,804,104) | - | (20,804,104) |
| Interés del techo del activo y otros | - | - | 587,373 | 587,373 |
| Costo de servicios pasados y otros | - | 157,765 | - | 157,765 |
| Ganancia actuarial por ajustes por experiencia | (7,222) | - | - | (7,222) |
| Pérdida actuarial por cambios en supuestos demográficos | 134,625 | - | - | 134,625 |
| Ganancia actuarial por cambios en supuestos financieros | (24,890) | - | - | (24,890) |
| Costo neto del periodo | \$ 33,610,583 | \$ (20,646,339) | \$ 587,373 | \$ 13,551,617 |
| Ganancia actuarial por ajustes en experiencia | (21,283,470) | - | - | (21,283,470) |
| Pérdida actuarial por cambio en hipótesis demográficas | 68,482 | - | - | 68,482 |
| Ganancia actuarial por cambio en hipótesis financieras | (1,246,539) | - | - | (1,246,539) |
| Cambio en el techo del activo durante el periodo | - | - | (1,055,409) | (1,055,409) |
| Interés real excluyendo ingreso por intereses | - | 23,503,296 | - | 23,503,296 |
| Reconocido en el resultado integral | \$ (22,461,527) | \$ 23,503,296 | \$ (1,055,409) | \$ (13,640) |
| Aportaciones efectuadas por los participantes al plan | 173,722 | (173,722) | - | - |
| Aportaciones de la Compañía al plan | - | (1,565,792) | - | (1,565,792) |
| Beneficios pagados | (19,546,541) | 19,546,541 | - | - |
| Pagos directos al personal | (10,651,938) | - | - | (10,651,938) |
| Efecto de conversión | (3,535,477) | 3,353,498 | (963,981) | (1,145,960) |
| Otros | \$ (33,560,234) | \$ 21,160,525 | \$ (963,981) | \$ (13,363,690) |
| Saldo al final del año | 306,702,447 | (203,671,122) | 5,087,543 | 108,118,868 |
| Porción circulante | (212,141) | - | - | (212,141) |
| Obligación a largo plazo | \$ 306,490,306 | \$ (203,671,122) | \$ 5,087,543 | \$ 107,906,727 |

| | Al 31 de diciembre de 2019 | | | |
|--|----------------------------|-------------------|-----------------------------|----------------------|
| | OBD | Activos del plan | Efecto del techo del activo | Pasivo neto del plan |
| Saldo al inicio del año | \$ 306,702,447 | \$ (203,671,122) | \$ 5,087,543 | \$ 108,118,868 |
| Costo laboral | 2,591,975 | | | 2,591,975 |
| Costo financiero sobre las obligaciones | 31,001,348 | | | 31,001,348 |
| Rendimiento proyectado de los activos del plan | | (20,070,037) | | (20,070,037) |
| Interés del techo del activo y otros | | | 445,743 | 445,743 |
| Costo de servicios pasados y otros | - | 144,481 | - | 144,481 |
| Ganancia actuarial por ajustes por experiencia | (22,599) | | | (22,599) |
| Ganancia actuarial por cambios en supuestos demográficos | (129) | | | (129) |
| Pérdida actuarial por cambios en supuestos financieros | 36,163 | | | 36,163 |
| Costo neto del periodo | \$ 33,606,758 | \$ (19,925,556) | \$ 445,743 | \$ 14,126,945 |
| Pérdida actuarial por ajustes en experiencia | 31,606,323 | | | 31,606,323 |
| Ganancia actuarial por cambio en hipótesis demográficas | (339,657) | | | (339,657) |
| Pérdida actuarial por cambio en hipótesis financieras | 7,207,072 | | | 7,207,072 |
| Cambio en el techo del activo durante el periodo | | | (712,064) | (712,064) |
| Interés real excluyendo ingreso por intereses | | 423,514 | | 423,514 |
| Reconocido en el resultado integral | \$ 38,473,738 | \$ 423,514 | \$ (712,064) | \$ 38,185,188 |
| Aportaciones efectuadas por los participantes al plan | 155,188 | (155,188) | | - |
| Aportaciones de la Compañía al plan | | (1,337,610) | | (1,337,610) |
| Beneficios pagados | (15,836,928) | 15,836,928 | | - |
| Pagos directos al personal | (16,996,920) | | | (16,996,920) |
| Efecto de conversión | (3,534,509) | 2,528,213 | (393,201) | (1,399,497) |
| Otros | \$ (36,213,169) | \$ 16,872,343 | \$ (393,201) | \$ (19,734,027) |
| Saldo al final del año | 342,569,774 | (206,300,821) | 4,428,021 | 140,696,974 |
| Porción circulante | (213,065) | | | (213,065) |
| Obligación a largo plazo | \$ 342,356,709 | \$ (206,300,821) | \$ 4,428,021 | \$ 140,483,909 |

En el caso de otras subsidiarias en México, el costo (ingresos) neto del periodo de otros beneficios definidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019 ascendió a \$165,884, \$(16,347) y \$49,050, respectivamente. El saldo de los beneficios a empleados al 31 de diciembre 2018 y 2019 fue de \$924,548 y \$845,830, respectivamente.

En el caso de otras subsidiarias en Brasil, el costo neto del periodo de otros beneficios definidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019 ascendió a \$93,742, \$98,658 y \$99,498, respectivamente. El saldo de los beneficios a empleados al 31 de diciembre 2018 y 2019 fue de \$724,009 y \$2,402,285, respectivamente.

En el caso de Ecuador, el costo neto del periodo de otros beneficios definidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019 ascendió a \$152,335, \$58,354 y \$34,425 respectivamente. El saldo de los beneficios a empleados al 31 de diciembre 2018 y 2019 fue de \$448,608 y \$409,750, respectivamente.

Los porcentajes en que se encuentran invertidos los activos del plan, son los siguientes:

| | Al 31 de diciembre de | | | | | |
|-------------------------|-----------------------|--------|--------|-------------|--------|--------|
| | 2018 | | | 2019 | | |
| | Puerto Rico | Brasil | México | Puerto Rico | Brasil | México |
| Instrumentos de capital | 37% | - | 39% | 41% | - | 36% |
| Instrumentos de deuda | 60% | 94% | 61% | 58% | 94% | 64% |
| Otros | 3% | 6% | - | 1% | 6% | - |
| | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |

Incluido en el pasivo neto por pensiones de Telmex existen activos del plan de pensiones por \$163,404,418 y \$164,910,346 al 31 de diciembre de 2018 y 2019, respectivamente, de los cuales 30.4% y 31.9% durante 2018 y 2019, respectivamente, fueron invertidos en instrumentos de deuda y de capital de América Móvil y también de partes relacionadas, principalmente entidades bajo control común del accionista principal. El efecto de las remediciones del plan de pensiones de Telmex fue de \$(1,141,142) y \$34,782,129 durante 2018 y 2019, respectivamente, atribuible a un cambio en los supuestos actuariales y también una disminución en el valor razonable de las inversiones de los activos del plan en el periodo del 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre 2019. La disminución en el valor razonable de las inversiones relacionadas con el plan de pensiones es de \$21,279,760 y \$4,156,919 durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2019, respectivamente.

Los supuestos más importantes utilizados para determinar el costo neto del periodo de las obligaciones son los siguientes:

| | 2017 | | | | 2018 | | | | 2019 | | | |
|--|-------------|--------|--------|--------------------|-------------|--------|--------|----------------------|-------------|--------|--------|----------------------|
| | Puerto Rico | Brasil | México | Europa | Puerto Rico | Brasil | México | Europa | Puerto Rico | Brasil | México | Europa |
| Tasa de descuento y de rendimiento a largo plazo | 3.61% | 10.18% | 10.70% | 1.0%, 1.5% y 2.00% | 4.45% | 9.10% | 11.81% | 1.25%, 1.75% y 2.00% | 3.23% | 7.03% | 10.50% | 0.75%, 1.00% y 1.25% |
| Tasa de aumentos futuros en compensación | 2.75% | 4.50% | 4.50% | 3.0%, 3.5% y 4.4% | 2.75% | 4.00% | 3.55% | 3.0%, 3.5% y 4.4% | 2.75% | 3.80% | 3.20% | 3.50% y 4.40% |
| Porcentaje del costo por la tendencia del cuidado por la salud del año que viene | 3.57% | 11.00% | | | 3.87% | 10.50% | | | 3.18% | 10.30% | | |
| Año en que este nivel permanecerá | NA | 2028 | | | NA | 2029 | | | NA | 2029 | | |
| Tasa de pensiones | | | | 1.60% | | | | 1.60% | | | | 1.60% |
| Tasa de rotación de empleados* | | | | 0.0%-1.72% | | | | 0.0%-1.51% | | | | 0.00%-1.38% |

*En función de los años de servicio

Biométrico:

Puerto Rico:

Mortalidad:

Invalidez:

Se utilizaron las tablas RP 2014 y MSS 2019.
Se utilizó la tabla "1985 Pension Disability"

Brasil:

Mortalidad:

Invalidez para activos:

Invalidez para jubilados:

Rotación:

Se utilizó la tabla AT 2000 Básica por sexo.
Se utilizó la tabla UP 84 modificada, por sexo
Se utilizó la tabla CSO 80
Se considera que la probabilidad de salir de la Compañía fuera de la mortalidad, Invalidez y retiro es cero.

Europa:

La esperanza de vida en Austria se basa en " AVÖ 2018 -P - "Rechnungsgrundlagen für die Pensionsversicherung - Pagler y Pagler" "

Telmex:

Mortalidad: México 2000 (CNSF) ajustada
Invalidez: Seguridad Social Mexicana ajustada por experiencia Telmex
Rotación: Experiencia Telmex
Jubilación: Experiencia Telmex

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, la Compañía llevó a cabo un análisis de sensibilidad sobre las variables más significativas que impactan la OBD, simulando en forma independiente, cambios razonables de más o menos 100 puntos base en cada una de estas variables. El incremento (disminución) que hubiera resultado en la OBD de pensiones y otros beneficios al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

| | -100 puntos | +100 puntos |
|------------------------------------|---------------|------------------|
| Tasa de descuento | \$ 30,321,815 | \$ (26,138,603) |
| Tasa de costo de asistencia médica | \$ (878,071) | \$ 1,032,650 |

Planes en Telmex

Telmex tiene planes de pensiones y primas de antigüedad de beneficios definidos que cubren a una parte de los empleados. Las pensiones y primas de antigüedad se determinan con base en las compensaciones a los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Compañía y su edad al momento del retiro. Telmex tiene establecido un fondo en fideicomiso irrevocable y la política de efectuar contribuciones a dicho fondo cuando se considera necesario.

Planes de beneficio definido en Austria

Telekom Austria ofrece beneficios definidos para algunos exempleados en Austria. Todos estos empleados están retirados y que fueron contratados antes del 1 de enero de 1975. Este plan no financiado ofrece beneficios sobre la base de un porcentaje del salario y años trabajados, sin que exceda el 80% del salario antes de su jubilación, y teniendo en cuenta la pensión que otorga el sistema de seguridad social. Telekom Austria está expuesta al riesgo de desarrollo de la esperanza de vida y a la inflación debido a que los beneficios de los planes de pensiones son beneficios de por vida. Además, aproximadamente el 10% y 7% de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se relacionan con empleados de la Compañía Akenes en Lausanne adquiridos en 2017.

Premios de servicio en Austria

Los funcionarios públicos y ciertos empleados (en conjunto "empleados") son elegibles para recibir premios de servicio. Bajo estos planes, los empleados reciben un bono en efectivo de dos meses de salario después de 25 años de servicio y cuatro meses de sueldo después de 40 años de servicio. Cuando se jubilan los empleados con al menos 35 años de servicio (a la edad de 65 años) o que se jubilan de conformidad a la regulación legal específica, son elegibles para recibir cuatro meses de salario. La compensación se registra conforme se devenga durante el periodo de servicio, considerando la tasa de rotación de personal. El riesgo al que está expuesto Telekom Austria Group es principalmente el riesgo de desarrollo de aumentos salariales y cambios en las tasas de interés.

Terminación en Austria

Planes de contribución definida

Los empleados que comenzaron a trabajar para Telekom Austria el 1 de enero de 2003, están cubiertos por un plan de contribución definida. Telekom Austria pagó \$51,042 y \$54,945 (1.53% del sueldo) a este plan de contribución definida (BAWAG Allianz Mitarbeitervorsorgekasse AG) en 2018 y 2019, respectivamente.

Planes de beneficio definido

Las obligaciones por beneficios por terminación para los empleados contratados antes del 1 de enero de 2003 son cubiertas por los planes de prestación definida. A su terminación o su jubilación, los empleados elegibles reciben pagos de indemnización equivalente a un múltiplo de su remuneración mensual que comprende una compensación fija más elementos variables tales como horas extras o bonificaciones. La indemnización máxima es igual a un múltiplo de doce veces la remuneración mensual. En caso de fallecimiento, los herederos de los empleados elegibles reciben el 50% de los beneficios de indemnización. El riesgo al que está expuesto Telekom Austria Group es principalmente el riesgo de desarrollo de aumentos salariales y cambios en las tasas de interés.

b) Planes de contribución definida (PCD)

Brasil

Claro Brasil realiza aportaciones al plan de contribución definida a través de Fundación Embratel de Seguridad Social - Telos. Dichas aportaciones se calculan considerando el sueldo de los empleados quienes eligen el porcentaje de contribución a dicho plan (participantes inscritos antes del 31 de octubre de 2014, entre 1% y 8% de su sueldo y participantes inscritos después de esa fecha, entre 1% y 7% de su sueldo). Claro Brasil por su parte contribuye con el mismo porcentaje que el empleado hasta un límite del 8% del saldo del participante. Todos los empleados son elegibles para participar en este plan.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019 el saldo de la obligación del PCD ascendió a \$92,238 y \$76,509, respectivamente.

El (ingreso) costo laboral del PCD por los años terminados al 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019 fue de \$374, \$2,377 y \$3,365, respectivamente.

Europa

En Austria, los beneficios de pensión generalmente son proporcionados por el sistema de seguridad social para los empleados, y por el gobierno para los funcionarios públicos. Las contribuciones del 12.55% que Telekom Austria Group hizo en 2018 y 2019 al sistema de seguridad social y al gobierno en Austria, ascienden a \$1,348,773 y \$1,334,713, respectivamente. Las contribuciones de las subsidiarias extranjeras a los respectivos sistemas oscilan entre el 7% y el 29% y ascienden a \$492,439 y \$530,888 en 2018 y 2019, respectivamente.

Además, Telekom Austria Group patrocina un plan de contribución definida para los empleados de algunas de sus subsidiarias austriacas. Las contribuciones de Telekom Austria Group a este plan se basan en un porcentaje de la compensación que no excede el 5%. Los gastos anuales de este plan ascendieron a \$281,693 y \$258,705 en 2018 y 2019, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019 el pasivo relacionado con este plan de contribución definida asciende a \$126,869 y \$117,975, respectivamente.

Otros países

En el resto de los países en que opera la Compañía y que no cuentan con planes de beneficios definidos o planes de contribución definida, la Compañía realiza las aportaciones a los organismos de seguridad social que los respectivos gobiernos designan, y se reconocen en resultados conforme se devengan.

c) Beneficios directos para empleados a largo plazo:

| | Saldo al 31 de diciembre de 2017 | Efecto de conversión | Incremento del año | Aplicaciones | | Saldo al 31 de diciembre de 2018 |
|---|----------------------------------|----------------------|--------------------|-----------------|-----------------|----------------------------------|
| | | | | Pagos | Cancelaciones | |
| Beneficios para empleados a largo plazo | \$ 10,158,036 | \$ (493,795) | \$ 1,750,831 | \$ (2,079,880) | \$ (1,223,414) | \$ 8,111,778 |
| | Saldo al 31 de diciembre de 2018 | Efecto de conversión | Incremento del año | Aplicaciones | | Saldo al 31 de diciembre de 2019 |
| Beneficios para empleados a largo plazo | \$ 8,111,778 | \$ (518,180) | \$ 2,528,224 | \$ (1,946,055) | \$ - | \$ 8,175,767 |

En 2008, se inició un amplio programa de reestructuración en Austria. La provisión por reestructuración incluye la compensación futura para los empleados, que ya no prestan servicios en Telekom Austria, pero que no pueden ser despedidos debido a su condición de funcionarios públicos. Estos contratos de los empleados son contratos onerosos según la NIC 37, ya que el costo inevitable en relación con la obligación contractual sobrepasa el beneficio económico futuro. El programa de reestructuración también incluye planes sociales para los empleados cuyos empleos se dará por terminado de una manera socialmente responsable. En 2009 y cada año desde 2011 hasta 2019, se iniciaron nuevos planes sociales que prevén la jubilación anticipada, paquetes especiales de indemnización y opciones de "golden handshake". Debido a su naturaleza de beneficios por terminación, estos planes sociales se contabilizan de acuerdo con la NIC 19.

19. Activos financieros y pasivos financieros

A continuación, se presenta la categorización de los instrumentos financieros, distintos de efectivo y depósitos a corto plazo, que mantiene América Móvil al 31 de diciembre de 2018 y 2019:

| | Al 31 de diciembre de 2018 | | |
|--|--------------------------------|--|--|
| | Préstamos y cuentas por cobrar | Valor razonable a través de resultados | Valor razonable a través de resultado integral |
| Activos financieros: | | | |
| Inversiones de capital a valor razonable y otras inversiones a corto plazo | \$ 9,987,851 | \$ - | \$ 39,028,083 |
| Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, contratos de activos y otros, net | 185,202,494 | - | - |
| Partes relacionadas | 1,263,605 | - | - |
| Instrumentos financieros derivados | - | 5,287,548 | - |
| Total | \$ 196,453,950 | \$ 5,287,548 | \$ 39,028,083 |
| Pasivos financieros: | | | |
| Deuda | \$ 638,922,453 | \$ - | \$ - |
| Cuentas por pagar | 221,957,267 | - | - |
| Partes relacionadas | 2,974,213 | - | - |
| Instrumentos financieros derivados | - | 17,107,579 | - |
| Total | \$ 863,853,933 | \$ 17,107,579 | \$ - |
| | Al 31 de diciembre de 2019 | | |
| | Préstamos y cuentas por cobrar | Valor razonable a través de resultados | Valor razonable a través de resultado integral |
| Activos financieros: | | | |
| Inversiones de capital a valor razonable y otras inversiones a corto plazo | \$ 10,145,615 | \$ - | \$ 37,572,410 |
| Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, contratos de activos y otros, net | 196,217,010 | - | - |
| Partes relacionadas | 1,273,140 | - | - |
| Instrumentos financieros derivados | - | 6,825,760 | - |
| Total | \$ 207,635,765 | \$ 6,825,760 | \$ 37,572,410 |
| Pasivos financieros: | | | |
| Deuda | \$ 624,254,477 | \$ - | \$ - |
| Pasivo relacionado con derechos de uso | 120,596,733 | - | - |
| Cuentas por pagar | 216,112,824 | - | - |
| Partes relacionadas | 3,460,419 | - | - |
| Instrumentos financieros derivados | - | 9,596,751 | - |
| Total | \$ 964,424,453 | \$ 9,596,751 | \$ - |

Jerarquía del valor razonable

La Compañía utiliza la siguiente jerarquía para determinar las técnicas de valuación y revelar el valor razonable de sus instrumentos financieros:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Variables distintas a precios cotizados en Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (variables observables derivados de los precios); y

Nivel 3: Variables utilizadas para activos o pasivos que no se basan en ningún dato observable de mercado (variables no observables).

El valor razonable de los activos financieros (excluyendo efectivo y equivalentes de efectivo) y pasivos financieros mostrados en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2019, son como sigue:

| | Medición del valor razonable al 31 de diciembre de 2018 | | | | | | | |
|--|---|--------------------|-----------|--------------------|-----------|---------------|-----------|--------------------|
| | Nivel 1 | | Nivel 2 | | Nivel 3 | | | |
| Activos: | | | | | | | | |
| Inversiones de capital a valor razonable y otras inversiones a corto plazo | \$ | 39,028,083 | \$ | 9,987,851 | \$ | - | \$ | 49,015,934 |
| Instrumentos financieros derivados | | - | | 5,287,548 | | - | | 5,287,548 |
| Activos de los planes de pensiones | | 186,557,731 | | 17,096,344 | | 17,047 | | 203,671,122 |
| Total | \$ | 225,585,814 | \$ | 32,371,743 | \$ | 17,047 | \$ | 257,974,604 |
| Pasivos: | | | | | | | | |
| Deuda | \$ | 594,713,342 | \$ | 99,723,251 | \$ | - | \$ | 694,436,593 |
| Instrumentos financieros derivados | | - | | 17,107,579 | | - | | 17,107,579 |
| Total | \$ | 594,713,342 | \$ | 116,830,830 | \$ | - | \$ | 711,544,172 |
| | Medición del valor razonable al 31 de diciembre de 2019 | | | | | | | |
| | Nivel 1 | | Nivel 2 | | Nivel 3 | | | |
| Activos: | | | | | | | | |
| Inversiones de capital a valor razonable y otras inversiones a corto plazo | \$ | 37,572,410 | \$ | 10,145,615 | \$ | - | \$ | 47,718,025 |
| Instrumentos financieros derivados | | - | | 6,825,760 | | - | | 6,825,760 |
| Activos de los planes de pensiones | | 185,981,861 | | 20,294,557 | | 24,404 | | 206,300,822 |
| Total | \$ | 223,554,271 | \$ | 37,265,932 | \$ | 24,404 | \$ | 260,844,607 |
| Pasivos: | | | | | | | | |
| Deuda | \$ | 582,003,256 | \$ | 101,667,421 | \$ | - | \$ | 683,670,677 |
| Pasivo relacionado con derechos de uso | | 120,596,733 | | - | | - | | 120,596,733 |
| Instrumentos financieros derivados | | - | | 9,596,751 | | - | | 9,596,751 |
| Total | \$ | 702,599,989 | \$ | 111,264,172 | \$ | - | \$ | 813,864,161 |

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se valúa empleando técnicas de valoración con datos observables de mercado. Para determinar el valor razonable de Nivel 2, la Compañía utiliza técnicas de valoración que incluyen modelos de precios forward y swaps, con cálculos de valor presente. Los modelos incorporan también variables que incluyen la calidad crediticia de las contrapartes, el tipo de cambio "spot" y "forward" y las curvas de tasa de interés. El valor razonable de Nivel 2 de la deuda se ha determinado usando un modelo basado en el cálculo del valor presente que incorpora la calidad crediticia de AMX. La inversión en capital a valor razonable de la Compañía, específicamente la inversión en KPN es valuada usando la cotización de precios (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos. La utilidad (pérdida) neta realizada relativa a los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2018 y 2019 fue de \$5,286,290 y \$(1,774,932), respectivamente.

Durante el cierre del periodo terminado el 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019, no hubo transferencias entre las jerarquías de medición del valor razonable de Nivel 1 y Nivel 2.

Cambios en los pasivos de actividades de financiamiento

| | Al 31 de diciembre 2017 | Flujo de efectivo | Fluctuación cambiaria y otros | Al 31 de diciembre 2018 |
|--|-------------------------|-------------------|-------------------------------|-------------------------|
| Pasivos de actividades de financiamiento | \$ 697,884,899 | \$ (34,050,923) | \$ (24,911,523) | \$ 638,922,453 |

| | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 1 de enero de 2019 | Flujo de efectivo | Fluctuación cambiaria y otros | Al 31 de diciembre 2019 |
|--|----------------------------|-----------------------|-------------------|-------------------------------|-------------------------|
| Deuda | \$ 638,922,453 | \$ - | \$ 8,273,440 | \$ (22,941,416) | \$ 624,254,477 |
| Pasivo relacionado con derechos de uso | - | 119,387,660 | (26,765,075) | 27,974,148 | 120,596,733 |
| Pasivos de actividades de financiamiento | \$ 638,922,453 | \$ 119,387,660 | \$ (18,491,635) | \$ 5,032,732 | \$ 744,851,210 |

20. Capital contable

a) De conformidad con lo previsto en sus estatutos sociales, el capital social de la Compañía está integrado por un mínimo fijo de \$270,049 (nominal), representado por un total de 71,063,212,170 acciones (incluyendo en este total a las acciones que se encuentran en tesorería de la Compañía para su recolocación en los términos de lo previsto en la Ley del Mercado de Valores), de las cuales (i) 20,601,632,660 eran acciones comunes de la Serie "AA" (con derecho a voto); (ii) 530,585,278 son acciones comunes de la Serie "A" (con derecho a voto); y (iii) 49,930,994,232 son acciones de la Serie "L" (con voto limitado).

b) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social de la Compañía, se encontraba representado por un total de 66,004,214,830 (20,601,632,660 acciones de la Serie "AA", 530,563,378 acciones de la Serie "A" y 44,872,018,792 acciones de la Serie "L"), y un total de 66,034,792,526 (20,601,632,660 acciones de la Serie "AA", 546,112,938 acciones de la Serie "A" y 44,887,046,928 acciones de la Serie "L"), respectivamente.

c) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la tesorería de la Compañía contaba para su recolocación en los términos de lo previsto en la Ley del Mercado de Valores y de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes en el mercado de valores emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con un total de 5,058,997,340 acciones (5,058,975,440 acciones de la Serie "L" y 21,900 acciones de la Serie "A"), y un total de 5,028,419,644 acciones (5,028,399,396 acciones de la Serie "L" y 20,248 acciones de la Serie "A"), respectivamente.

d) Los tenedores de acciones de la Serie "AA" y Serie "A" tienen derecho de voto pleno. Los tenedores de las acciones de la Serie "L" únicamente pueden votar en circunstancias limitadas y tienen derecho a designar a dos miembros del Consejo de Administración de la Compañía y a sus respectivos suplentes. Los asuntos en que los tenedores de acciones de la serie L tienen derecho de voto son los siguientes: prórroga de la duración de la Compañía, disolución anticipada de la Compañía, cambio de objeto social de la Compañía, cambio de nacionalidad de la Compañía, transformación de la Compañía, fusión con otra sociedad, cualquier operación que represente 20% o más de los activos consolidados de la Compañía, así como la cancelación de la inscripción de las acciones que emita la Compañía en el Registro Nacional de Valores y en otras bolsas de valores extranjeras en las que se encuentren registradas, excepto de sistemas de cotización u otros mercados no organizados como bolsas de valores. Dentro de su respectiva serie, las acciones confieren a sus tenedores iguales derechos.

Los estatutos sociales de la Compañía prevén restricciones y limitaciones relativas a la suscripción y adquisición de las acciones de la Serie "AA" para inversionistas no mexicanos.

e) De conformidad con los estatutos sociales de la Compañía, las acciones de la Serie "AA" representarán en todo tiempo un porcentaje no menor al 20% y no mayor al 51% del capital social de la Compañía, debiendo de igual forma representar en todo tiempo no menos del 51% de las acciones comunes (con derecho de voto pleno representadas por acciones de la Serie "AA" y Serie "A") que representen dicho capital.

Las acciones de la Serie "AA" sólo podrán ser suscritas o adquiridas por inversionistas mexicanos, sociedades mexicanas y/o fideicomisos que sean expresamente facultados para ello de conformidad con la legislación vigente aplicable. Por su parte, las acciones de la Serie "A" son acciones comunes de libre suscripción, las cuales no podrán representar más del 19.6% del capital social y no podrá exceder del 49% de las acciones comunes, que representen dicho capital. Las acciones comunes (con derecho de voto pleno representadas por acciones de la Serie "AA" y Serie "A") no podrán representar más del 51% del capital social de la Compañía.

Finalmente, las acciones de la Serie "L" son acciones de voto limitado y de libre suscripción, las cuales no podrán representar conjuntamente con las acciones de la Serie "A" más del 80% del capital social de la Compañía. Los porcentajes antes referidos se calcularán con base en el número de acciones en circulación de la Compañía.

Dividendos

El 09 de abril de 2019, la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la Compañía aprobó el pago de un dividendo ordinario por la cantidad de \$0.35 (treinta y cinco centavos de peso) por acción. Se decretó que el pago de dicho dividendo se llevara a cabo en dos exhibiciones de \$0.18 (dieciocho centavos de peso) y \$0.17 (diecisiete centavos de peso), los días 15 de julio y 11 de noviembre de 2019 respectivamente, a cada una de las acciones de las series "AA", "A" y "L" representativas del capital social (e incluye el dividendo preferente correspondiente a las acciones de la serie "L").

El 16 de abril de 2018, la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la Compañía aprobó el pago de un dividendo ordinario por la cantidad de \$0.32 (treinta y dos centavos de peso) por acción. Dicho dividendo se pagó en dos exhibiciones de \$0.16 (dieciséis centavos de peso) cada una, los días 16 de julio y 12 de noviembre de 2018, a cada una de las acciones de las series "AA", "A" y "L" representativas del capital social (e incluyó el dividendo preferente correspondiente a las acciones de la serie "L").

Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, las empresas deben asignar de la utilidad neta de cada año, al menos el 5% para incrementar la reserva legal hasta que ésta alcance el 20% de su capital social a valor nominal. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la reserva legal ascendía a \$358,440.

Restricciones a ciertas transacciones

De conformidad con los Estatutos Sociales cualquier transferencia de más del 10% de las acciones con derecho a voto (Series "A" y "AA"), a través de una o más operaciones por parte de cualquier persona o grupo de personas que actúen en consenso, requiere la aprobación previa del Consejo de Administración. Sin embargo, la ley mexicana y los estatutos de la Compañía establecen que, si el Consejo de Administración niega dicha aprobación, designará a uno o más compradores, quienes deberán pagar el precio de mercado de las acciones conforme a la cotización en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., incluyendo ADSs representativos de dichas acciones.

Pago de dividendos

Los dividendos, ya sea en efectivo o en especie, pagados con respecto a las Acciones "L" o "A", son generalmente sujetos a un impuesto sobre la renta del 10% (dicho impuesto sobre la renta no es aplicable a las distribuciones de utilidades fiscales netas generadas antes de 2015). Los titulares no residentes podrían estar sujetos a una tasa de impuesto sobre la renta más baja, en la medida en que puedan beneficiarse de los tratados de los que México es parte.

Utilidad por acción

La siguiente tabla presenta el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción como sigue:

| | Por los años terminados el 31 de diciembre de | | |
|--|---|---------------|---------------|
| | 2017 | 2018 | 2019 |
| Utilidad neta del periodo atribuible a los propietarios de la controladora | \$ 29,325,921 | \$ 52,566,197 | \$ 67,730,891 |
| Promedio ponderado de acciones (en millones) | 65,909 | 66,055 | 66,016 |
| Utilidad por acción atribuible a la parte controladora | 0.44 | 0.79 | 1.03 |

21. Otros componentes de la pérdida integral

Un análisis de los "Otros componentes de la (pérdida) utilidad integral" por los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019 se presentan a continuación:

| | 2017 | 2018 | 2019 |
|--|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Participación controladora: | | | |
| Valuación de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos diferidos | \$ 12,292 | \$ - | \$ - |
| (Pérdida) utilidad no realizada de inversión de capital a valor razonable, neto de impuesto diferido | 622,424 | (3,765,688) | 883,408 |
| Efecto de conversión de entidades extranjeras | (21,683,333) | (61,223,458) | (34,010,066) |
| Remediciones del pasivo por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos | (7,075,606) | 652,722 | (29,153,554) |
| Componentes de utilidad integral relacionado con la participación no controladora | 3,402,973 | (2,986,018) | (1,908,304) |
| Otros componentes de la pérdida integral | <u>\$ (24,721,250)</u> | <u>\$ (67,322,442)</u> | <u>\$ (64,188,516)</u> |

22. Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, netos

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019, valuación de derivados y otros conceptos financieros, netos se integra como sigue:

| | 2017 | 2018 | 2019 |
|---|------------------------|-------------------------|------------------------|
| (Pérdida) ganancia en valuación de instrumentos financieros derivados, neto | \$ 8,192,567 | \$ (4,686,407) | \$ 4,432,023 |
| Capitalización de intereses (Nota 10 c) | 2,875,034 | 2,020,288 | 2,233,358 |
| Comisiones | (1,263,701) | (1,901,473) | (2,820,477) |
| Costos financieros por obligaciones laborales (Nota 18) | (8,722,611) | (9,968,526) | (11,377,054) |
| Costo financiero de impuestos | (1,503,981) | (555,921) | (516,522) |
| Dividendos recibidos (Nota 4) | 2,385,559 | 2,605,333 | 1,773,336 |
| Ganancia en posición monetaria neta | - | 4,429,145 | 4,267,194 |
| Otros costos financieros | (3,906,627) | (2,118,755) | (5,067,200) |
| | <u>\$ (1,943,760)</u> | <u>\$ (10,176,316)</u> | <u>\$ (7,075,342)</u> |

23. Segmentos

América Móvil opera en diferentes países. Como se menciona en la Nota 1, la Compañía tiene operaciones en: México, Guatemala, Nicaragua, Ecuador, El Salvador, Costa Rica, Brasil, Argentina, Colombia, Estados Unidos, Honduras, Chile, Perú, Paraguay, Uruguay, República Dominicana, Puerto Rico, Panamá, Austria, Croacia, Bulgaria, Bielorrusia, Macedonia, Serbia y Eslovenia. Las políticas contables para los segmentos son las mismas que se describen en la Nota 2.

El director general, que es la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, analiza la información financiera y operativa por segmentos operativos. Todos los segmentos operativos que (i) representan más del 10% de los ingresos consolidados, (ii) más que la cantidad absoluta reportado del 10% de las utilidades netas del ejercicio o (iii) más del 10% de los activos consolidados, se presentan por separado.

La Compañía presenta los siguientes segmentos de reporte para propósito de sus estados financieros consolidados: México (Incluye Telcel y operaciones y activos corporativos), Telmex (México), Brasil, Cono Sur (incluye Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay); Colombia, Andinos (incluye Ecuador y Perú), América Central (incluye Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), U.S.A. (excluye Puerto Rico), Caribe (incluye República Dominicana y Puerto Rico), y Europa (incluye Austria, Bulgaria, Croacia, Bielorrusia, Eslovenia, Macedonia y Serbia).

El segmento Cono Sur comprende servicios de comunicaciones móviles en Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay. En 2018, la contabilidad de hiperinflación de acuerdo con la NIC 29 se aplicó a Argentina, lo que da lugar a la reexpresión de los activos, pasivos no monetarios y todas las partidas del estado de resultado integrales por el cambio en un índice general de precios y la conversión de estos. Ítems que aplican el tipo de cambio de fin de año. De acuerdo con la NIIF los montos comparativos para 2018 no fueron reexpresados.

La Compañía considera que los aspectos cuantitativos y cualitativos de los segmentos operativos agregados (América Central y El Caribe) son de naturaleza similar para todos los periodos presentados. En la evaluación de la idoneidad de la agregación de los segmentos operativos, los indicadores cualitativos clave incluyen, pero no se limitan a (i) las similitudes de medidas y tendencias clave de los estados financieros consolidados (ii) todas las entidades ofrecen servicios de telecomunicaciones, (iii) las similitudes de las bases y los servicios al cliente, (iv) los métodos para distribuir los servicios son los mismos, con base en planta telefónica en ambos casos, líneas fijas e inalámbricas, (v) las similitudes de los gobiernos y organismos reguladores que supervisan las actividades y servicios de las empresas de telecomunicaciones, (vi) las tendencias de inflación y (vii) las tendencias de cambio.

| | México | Telmex | Brasil | Cono Sur | Colombia | Andinos | Centro América | U.S.A. | Caribe | Europa | Eliminaciones | consolidado |
|--|---------------|--------------|--------------|-------------|--------------|--------------|----------------|-------------|-------------|--------------|----------------|---------------|
| 31 de diciembre de 2017: | | | | | | | | | | | | |
| Ingresos Externos | 190,022,612 | 89,731,238 | 210,536,673 | 81,092,885 | 72,435,460 | 56,393,595 | 44,094,835 | 148,589,487 | 35,092,578 | 93,644,172 | - | 1,021,633,535 |
| Ingresos Interseguimientos | 16,748,428 | 8,753,525 | 4,785,601 | 1,250,983 | 304,555 | 177,856 | 187,086 | 44 | 122,656 | - | (32,330,734) | - |
| Ingresos | 206,771,040 | 98,484,763 | 215,322,274 | 82,343,868 | 72,740,015 | 56,571,451 | 44,281,921 | 148,589,531 | 35,215,234 | 93,644,172 | (32,330,734) | 1,021,633,535 |
| Depreciación y amortización | 17,030,251 | 18,902,238 | 51,486,652 | 10,639,591 | 12,373,790 | 8,328,705 | 9,668,439 | 5,942,727 | 2,915,123 | 25,222,962 | (422,170) | 160,174,942 |
| Utilidad de operación | 50,666,028 | 7,921,524 | 11,601,369 | 11,674,427 | (4,704,165) | 5,650,477 | 5,252,401 | 4,752,168 | 4,752,168 | 4,523,857 | (111,906) | 100,143,303 |
| Intereses devengados a favor | 30,083,437 | 619,748 | 3,792,242 | 2,884,613 | 211,521 | 1,793,974 | 1,064,992 | 394,196 | 1,111,980 | 307,021 | (39,338,076) | 2,925,648 |
| Intereses devengados a cargo | 32,185,868 | 1,028,593 | 23,578,083 | 4,637,989 | 1,955,688 | 1,573,929 | 485,684 | 377,727 | 377,727 | 2,035,716 | (37,558,496) | 30,300,781 |
| Impuestos a la utilidad | 18,142,482 | 387,145 | (2,991,377) | 3,535,302 | (1,874,594) | 1,806,085 | 2,025,618 | 1,803,555 | 3,529,253 | (1,417,358) | (4,600) | 24,941,511 |
| Participación en resultados de compañías asociadas | 99,044 | 16,564 | (232) | (9,801) | - | - | - | - | - | (14,190) | - | 91,385 |
| Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora | 26,321,442 | 184,387 | (6,617,381) | 4,421,938 | (6,209,530) | 1,595,382 | 3,713,301 | 1,793,875 | 1,262,073 | 5,656,132 | (2,795,698) | 29,325,921 |
| Activos de seguimientos | 1,033,036,406 | 170,402,561 | 428,281,963 | 133,136,177 | 108,362,023 | 113,478,626 | 81,529,691 | 40,761,830 | 88,672,466 | 203,856,243 | (915,308,134) | 1,486,211,852 |
| Planta, propiedades y equipo, neto | 59,137,555 | 109,713,770 | 187,459,628 | 69,006,093 | 57,060,931 | 35,930,966 | 39,550,481 | 1,693,642 | 32,173,524 | 85,176,608 | - | 676,343,198 |
| Credito mercantil | 27,102,384 | 213,926 | 24,708,739 | 3,073,444 | 13,981,033 | 6,113,495 | 5,597,990 | 3,341,956 | 14,186,723 | 53,143,542 | - | 151,463,232 |
| Marcas, neto | 406,723 | 274,786 | 246,557 | - | - | - | - | 631,024 | 262,641 | 8,116,076 | - | 9,937,807 |
| Licencias y derechos de uso, neto | 11,457,720 | 13,175 | 35,662,305 | 8,885,086 | 4,197,498 | 11,295,202 | 3,376,106 | 7,276,039 | 31,141,255 | 806,950 | - | 113,304,386 |
| Inversión en asociadas | 469,662 | 546,872 | 640 | 63,110 | - | 16,999 | - | - | - | - | - | 3,735,172 |
| Pasivos de seguimientos | 794,598,013 | 133,428,178 | 322,620,030 | 119,123,646 | 54,756,152 | 48,656,628 | 35,501,900 | 38,249,957 | 43,978,410 | 119,240,533 | (484,575,112) | 1,225,578,335 |
| 31 de diciembre de 2018: | | | | | | | | | | | | |
| Ingresos Externos | 207,610,244 | 86,339,289 | 188,712,666 | 89,149,978 | 75,460,428 | 55,633,192 | 44,883,585 | 153,266,315 | 36,435,541 | 100,716,443 | - | 1,038,207,681 |
| Ingresos Interseguimientos | 16,946,543 | 9,741,908 | 4,593,760 | 13,200,358 | 344,517 | 154,082 | 149,445 | 204,294 | 204,294 | - | (45,334,907) | - |
| Ingresos | 224,556,787 | 96,081,197 | 193,306,426 | 102,350,336 | 75,804,945 | 55,787,274 | 45,033,030 | 153,266,315 | 36,639,835 | 100,716,443 | (45,334,907) | 1,038,207,681 |
| Depreciación y amortización | 17,619,342 | 18,358,248 | 42,857,751 | 13,526,361 | 13,464,867 | 8,516,960 | 8,940,655 | 5,036,972 | 5,036,972 | 26,838,972 | (992,802) | 155,712,580 |
| Utilidad de operación | 57,450,599 | 8,085,764 | 23,494,903 | 16,975,797 | 14,388,552 | 5,003,915 | 4,867,763 | 2,665,270 | 5,811,846 | 4,731,562 | (3,918,800) | 139,557,171 |
| Intereses devengados a favor | 26,578,280 | 420,380 | 3,303,888 | 2,251,474 | 1,013,839 | 1,663,879 | 1,566,086 | 559,548 | 1,458,874 | 122,133 | (36,295,212) | 10,646,169 |
| Intereses devengados a cargo | 32,526,258 | 1,153,913 | 20,377,191 | 4,338,941 | 2,913,881 | 1,719,663 | 509,081 | 561,867 | 561,867 | 1,973,431 | (34,302,793) | 31,771,433 |
| Impuestos a la utilidad | 28,842,505 | 643,377 | 4,026,444 | 1,390,039 | 2,251,877 | 2,498,666 | 2,533,600 | 810,898 | 2,774,204 | 707,093 | (1,624) | 46,477,079 |
| Participación en resultados de compañías asociadas | (5,962) | 44,965 | (152) | (20,871) | - | - | - | - | - | (17,713) | - | 267 |
| Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora | 23,185,029 | (2,201,572) | 3,530,653 | 6,065,703 | (9,165,801) | 1,730,933 | 2,821,733 | 2,820,505 | 3,644,697 | 3,809,694 | (2,006,979) | 52,566,197 |
| Activos de seguimientos | 970,564,314 | 174,461,398 | 390,791,480 | 127,946,573 | 111,975,598 | 96,347,779 | 81,640,157 | 38,814,907 | 38,814,907 | 186,135,358 | (851,985,719) | 1,429,223,392 |
| Planta, propiedades y equipo, neto | 56,056,634 | 103,737,293 | 173,197,708 | 62,988,635 | 51,422,548 | 35,800,477 | 37,146,601 | 1,356,237 | 38,011,242 | 80,421,642 | (138,297) | 640,000,720 |
| Credito mercantil | 27,104,632 | 215,381 | 21,388,124 | 2,796,759 | 12,770,380 | 5,242,365 | 5,466,871 | 3,328,533 | 14,186,723 | 53,066,729 | - | 145,566,497 |
| Marcas, neto | 227,774 | 243,556 | 124,910 | - | - | - | - | 507,033 | 249,984 | 3,313,948 | - | 4,667,205 |
| Licencias y derechos de uso, neto | 10,573,147 | - | 25,873,910 | 12,555,496 | 3,400,235 | 9,651,582 | 3,605,416 | 748,674 | 10,294,336 | 27,344,273 | - | 103,298,395 |
| Inversión en asociadas | 5,621,661 | 543 | 543 | 20,697 | 412 | - | 24,262 | - | - | - | (3,847,209) | 3,132,707 |
| Pasivos de seguimientos | 748,965,728 | 136,993,838 | 298,308,084 | 94,550,901 | 56,211,438 | 50,064,761 | 28,592,953 | 35,552,678 | 58,716,154 | 117,214,746 | (441,820,311) | 1,183,350,970 |
| 31 de diciembre de 2019: | | | | | | | | | | | | |
| Ingresos Externos | 226,164,232 | 84,173,980 | 177,596,077 | 54,230,682 | 74,274,684 | 55,440,675 | 46,602,036 | 155,864,392 | 34,580,822 | 98,420,289 | - | 1,007,347,869 |
| Ingresos Interseguimientos | 11,676,015 | 11,863,364 | 4,182,248 | 1,041,705 | 361,386 | 92,249 | 132,061 | 1,136,879 | 1,136,879 | - | (40,485,907) | - |
| Ingresos | 237,840,247 | 96,037,344 | 181,778,325 | 55,272,387 | 74,636,070 | 55,532,924 | 46,734,097 | 155,864,392 | 35,717,701 | 98,420,289 | (40,485,907) | 1,007,347,869 |
| Depreciación y amortización | 24,742,622 | 16,346,927 | 39,424,474 | 13,847,506 | 13,439,489 | 10,256,129 | 11,045,817 | 1,396,422 | 6,322,648 | 24,975,146 | (2,881,970) | 158,915,210 |
| Utilidad de operación | 67,694,409 | 9,731,852 | 28,846,565 | 4,007,614 | 15,324,977 | 8,033,002 | 5,712,068 | 2,968,236 | 5,741,368 | 8,687,862 | (1,897,418) | 154,840,535 |
| Intereses devengados a favor | 23,713,455 | 1,839,973 | 3,155,681 | 896,256 | 1,306,571 | 1,283,788 | 532,046 | 324,932 | 1,478,560 | 115,359 | (28,361,949) | 6,284,672 |
| Intereses devengados a cargo | 30,972,658 | 1,439,785 | 19,021,965 | 3,849,318 | 2,952,123 | 2,422,887 | 1,406,720 | 385 | 1,435,862 | 2,220,168 | (27,810,532) | 37,911,339 |
| Impuestos a la utilidad | 30,000,511 | 1,528,229 | 4,251,116 | 2,022,336 | 5,405,452 | 1,681,159 | 2,355,380 | 719,774 | 719,774 | 1,946,255 | 3,843 | 51,033,533 |
| Participación en resultados de compañías asociadas | (3,732) | 46,789 | (1,538) | (23,424) | - | - | (28,795) | - | - | (6,909) | - | (17,609) |
| Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora | 42,598,946 | (1,705,068) | 5,618,095 | (6,984) | (9,571,046) | (2,604,646) | 2,335,963 | 2,095,807 | 4,312,630 | 5,051,145 | 463,957 | 67,730,891 |
| Activos de seguimientos | 915,233,048 | 201,283,526 | 382,561,753 | 132,722,497 | 115,851,227 | 94,021,632 | 77,355,732 | 30,775,893 | 100,694,650 | 191,744,924 | (710,311,225) | 1,531,933,657 |
| Planta, propiedades y equipo, neto | 54,589,459 | 106,869,482 | 174,761,167 | 60,537,650 | 50,133,641 | 39,068,450 | 38,933,641 | 1,405,755 | 38,223,641 | 75,707,738 | (888,361) | 639,343,870 |
| Credito mercantil | 27,396,393 | 215,381 | 25,379,805 | 5,241,305 | 12,124,685 | 4,895,331 | 7,289,748 | 3,220,105 | 14,186,723 | 52,950,325 | - | 152,899,801 |
| Marcas, neto | 46,476 | 212,324 | 37,207 | - | - | - | - | 369,950 | 227,156 | 2,959,596 | - | 3,488,709 |
| Licencias y derechos de uso, neto | 11,087,882 | 452,504 | 29,324,718 | 12,103,980 | 5,530,422 | 8,064,487 | 4,390,547 | 7,942,670 | 25,951,335 | - | - | 104,848,545 |
| Inversión en asociadas | 3,562,323 | 610,807 | 111,073 | (7,806) | 391 | - | 25,603 | - | - | - | (1,828,198) | 2,474,193 |
| Pasivos de seguimientos | 718,354,229 | 175,774,964 | 297,877,328 | 103,330,525 | 55,576,253 | 55,463,339 | 37,993,180 | 31,557,816 | 54,276,868 | 124,319,541 | (349,497,251) | 1,305,026,792 |

24. Normas contables emitidas recientemente.

Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones aún no vigentes

El impacto estimado y la evaluación de las normas contables recientemente emitidas que aún no están vigentes al 31 de diciembre de 2019 son las siguientes:

Modificaciones a la NIIF 3: Definición de un negocio

Las modificaciones a la NIIF 3 aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto integrado de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que en conjunto contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos. Además, aclaró que una empresa puede existir sin incluir todos los insumos y procesos necesarios para crear productos.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía, pero pueden afectar períodos futuros si la Compañía realiza alguna combinación de negocios.

Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8: Definición de material

Las modificaciones proporcionan una nueva definición de material que establece que "La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada u ocultamiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad que informa específica". Las modificaciones aclaran que la materialidad dependerá de la naturaleza o magnitud de la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, en el contexto de los estados financieros. Una declaración errónea de información es material si cabe esperar que influya razonablemente en las decisiones tomadas por los usuarios principales.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía, ni se espera que haya ningún impacto futuro en la Compañía.

Modificaciones a la NIIF 7, NIIF 9 y NIC 39: Reforma del índice de referencia de tasas de interés

Las modificaciones a la NIIF 9 y la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición proporcionan una serie de exenciones, que se aplican a todas las relaciones de cobertura directamente afectadas por la reforma del índice de referencia de las tasas de interés. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma genera incertidumbres sobre el momento y/o el monto de flujo de efectivo basado en el índice de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía, ya que no se tiene ninguna relación de cobertura de tasas de interés.

25. Eventos subsecuentes

a) El 25 de marzo de 2020, la Compañía hizo disposiciones por el monto total de sus líneas de crédito por US\$2,500,000 y EUR2,000,000.

b) El 22 de abril de 2020, la Compañía cambió por efectivo EUR1,318,200 en el monto principal agregado de los bonos intercambiables de cupón cero con vencimiento el 28 de mayo de 2020 de conformidad con una oferta pública extendida a tenedores no estadounidenses el 9 de abril de 2020. EUR1,607,300 en el monto principal agregado de los bonos intercambiables permaneció pendiente después de la liquidación.

c) La pandemia del coronavirus ("COVID-19") y su impacto en las economías globales podría tener un efecto en el negocio de la Compañía, que dependerá de la duración y propagación de la pandemia. La resiliencia de la Compañía y su infraestructura vasta y crítica contribuirán a mitigar el impacto mencionado.

américa 
móvil